

La Elección Presidencial de 1925

Introducción

Los motivos para desarrollar el tema del presente trabajo, surge de mi interés personal por la historia de nuestro país. Este periodo fue un momento critico en la historia política nacional y representa un quiebre en el régimen político, hasta ese momento imperante. Por este motivo puede considerarse muy interesante su estudio y profundización, es necesario reflexionar que durante este periodo hubo un cambio de institucionalidad, intervenciones militares, reivindicaciones sociales y cambios económicos que merecen un estudio más profundo.

A pesar de la riqueza de los acontecimientos, al consultar diversos autores tradicionales me encontré con la sorpresa que la mayoría de la bibliografía referente al tema era escueta, repetitiva y superficial. La elección presidencial de 1925 ha sido sorprendentemente, casi ignorada por muchos estudiosos que han dedicado nada más que algunas líneas a este importante acontecimiento político, incluso algunos autores se refieren a este periodo sólo con una pequeña nota. En el afán de ahondar en el tema, continué con la búsqueda de material y me encontré con la existencia de textos que se refieren con detalles al momento histórico en si, pero que carecen de la objetividad necesaria, se trata de escritos sesgados por la cercanía de sus autores, a una u otra parte de los acontecimientos. Estos textos fueron muy útiles, sin embargo, fue siempre necesario considerar las distintas posiciones respecto de los temas estudiados. De manera que la mejor forma de profundizar el tema, fue recurrir a la prensa escrita de la época, recurso amplio que se funda en que no hubo en el periodo, restricciones apreciables y persistentes a libertad de prensa.

Todos estos recursos escritos se encontraban, dispersos en diversas bibliotecas de la ciudad de Valparaíso, y también de Santiago. Muchos textos se encontraban en las bibliotecas de las distintas escuelas de nuestra Universidad y también de alguna otras Universidades de nuestra ciudad, otros varios documentos fueron conseguidos en la Biblioteca del Congreso Nacional. Sin embargo, para conseguir los reportajes de prensa fue necesario viajar a la ciudad de Santiago, específicamente tuve que recurrir al Archivo Nacional, de la Biblioteca Nacional. Sin embargo, después de una ardua búsqueda he quedado conforme con el material recopilado para esta investigación.

Como ya se dijo la elección presidencial de 1925 se encuentra inmerso en un periodo especialmente interesante de Chile. Entre los años 1920 y 1932 se produjeron una serie de trascendentales cambios que se reflejaron rápidamente en el acontecer nacional. Así fue como se experimento una serie de transformaciones en todos los ámbitos, ya sea en lo político, social o económico. Será durante la campaña presidencial de Arturo Alessandri que se hará evidente que algo estaba cambiando en la sociedad

chilena, fue indiscutible que el carácter y tenor de esta campaña hizo notorio las necesidades de los nuevos sectores políticos. Además estos nuevos grupos sociales que se consolidaban, resultaban un atrayente nicho electoral que los políticos visionarios – como Alessandri – aprovecharían. Estos constituían un electorado interesante sobre el cual se podía afirmar sólidamente propuestas y políticas.

Además, los conflictos políticos decantaron en el fracaso del régimen parlamentario y en su reemplazo por un nuevo régimen político que determinara nuestro sistema político hasta nuestros días

Otro relevante cambio lo constituyó la aparición en la escena política-social de grupos de obreros y empleados y también la consolidación de la clase media, ambos sectores adquirieron mayor autonomía y pretendieron una representación política propia.

Todas estas nuevas realidades en la sociedad constituyeron serios desafíos al sistema política tradicional, que ante la necesidad de respuestas careció de la suficiente visión para brindarlas.

En este contexto la intervención militar represento un intento de resolución de la crisis social. Sin embargo la aparición en la escena pública de los militares constituyo el comienzo de un nuevo periodo de inestabilidad y cambio político durante el cual se le dio forma al nuevo ordenamiento institucional que se impondría en la política chilena hasta 1973 y aún más allá.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, la elección presidencial de 1925 representa algo más que un hito electoral. Más bien representa la pugna entre dos opciones de contenidos políticos y sociales considerablemente distintos.

El análisis de este momento histórico es el objetivo principal del presente estudio. Con él se pretende establecer las circunstancias históricas que condujeron al escenario electoral de 1925 y se busca además caracterizar los acontecimientos más relevantes y las condiciones que se dieron para llegar al resultado del mismo. Específicamente se busca la profundización de las campañas y candidaturas de los aspirantes a la Presidencia de la Republica y entender su apoyo político, para luego realizar un análisis de los resultados de la elección.

Para lograr tan ardua tarea, se aborda en principio el contexto histórico general, este marco nos permitirá comprender más claramente el fenómeno político estudiado. Así en el primer capítulo de este trabajo se desarrollará la descripción de los principales eventos históricos que acontecen en el ámbito internacional, de esta forma se trata el proceso político y territorial ejecutado por las grandes potencias de la época denominado Imperialismo Contemporáneo, también se relatará el desarrollo de la Primera Guerra Mundial, primer conflicto que asumió este carácter por haber

involucrado a un gran numero países, entre ellos a las principales potencias Europeas y Americanas y que involucro a los cinco continentes. También Analizaremos las consecuencias de este conflicto armado. Además se dará cuenta de la Revolución Rusa de 1917, levantamiento que tendrá consecuencias que cambiarán al mundo los siguientes años.

En la segunda parte de este capitulo, se analizara el aspecto social, económico y político que vivía Chile en dicho periodo de la historia nacional, específicamente se abordan las condiciones generales que caracterizan el periodo que va entre 1900 y 1925. En el aspecto económico veremos la producción nacional de sus materias primas, especialmente del salitre, que era la principal exportación de este tiempo, además se analizarán otras actividades importantes como la ganadería, la agricultura, y el comercio y la manera en que su explotación afecto a nuestra economía, para esto se expondrán algunos indicadores que permitirán comprender este ámbito de mejor manera, a su vez, se tratará, desde un punto de vista macroeconómico, uno de los temas más conflictivos de la época en materia económica, como es la política monetaria. Tratándose del aspecto social, reseñaremos las distintas clases sociales que determinaron el periodo y habrá un relato sobre la evolución de cada una. También se hará una referencia a la “Cuestión Social” y a su evolución dentro del periodo estudiado, se citan algunos testimonios que persiguen lograr una aproximación razonable a las verdaderas condiciones de vida de la época. Para finalizar, con el aspecto político, donde se tratará en extenso el Régimen Parlamentario Chileno, sus gobierno, y sus principales representantes, además de su decadencia.

En el segundo capitulo, describiremos los partidos políticos existentes en la época, habrá una referencia a su origen, a su conformación y doctrinas, se hará una pequeña reseña referente a sus características, y conoceremos su evolución, de esta manera entenderemos de mejor forma, las bases de los apoyos políticos que recibieron cada candidato de la Elección de 1925.

En la primera parte del capitulo tercero se realiza un detallado análisis de la coyuntura política previa a la elección misma. Los temas obligados a tratar son la renuncia de Alessandri al Gobierno, las intervenciones militares de 1924 y 1925, la vuelta de Alessandri al gobierno, la elaboración de una nueva Constitución de la Republica y la segunda renuncia de Alessandri. El siguiente paso será estudiar la elección misma, abordando los distintos aspectos de ella, así se estudiará primero la gestación de las candidaturas propiamente tal, aquí se describirá detalladamente la manera en que cada uno de los candidatos llegó a la posición de candidato a la Republica de Chile, se analizara donde se fundaron sus apoyos y quienes fueron quienes consideraron que ellos eran los indicados para ocupar el sillón presidencial, además se

conocerán las vidas, y carreras políticas de los candidatos a través de sus biografías, para luego finalizar conociendo sus programas y el tenor de las campañas que efectuaron.

El cuarto capítulo se referirá a la elección propiamente tal, sin embargo en principio se analizará el Régimen Electoral Chileno, con el objeto de conocer la normativa electoral vigente y aplicable en la elección estudiada. Aquí se realizará una detallada reseña de las normas generales y específicas que regirán el sistema político electoral. Luego, se realizará una descripción de los acontecimientos que ocurrieron el día de la elección, se hará un análisis de los resultados, tratando de obtener alguna correlación que permita explicarlos y se conocerán algunas reacciones que provocaron estos resultados.

En el quinto y último capítulo se realizará una breve descripción de las elecciones parlamentarias de 1925 y sus resultados, con el objeto de complementar la información ya entregada sobre la coyuntura política de la época y terminar de comprender el panorama de este hito electoral.

Para finalizar con las conclusiones de este trabajo, donde se intenta un ejercicio de reflexión sobre los alcances de fondo del fenómeno y circunstancias históricas estudiado.

Luego de finalizar este trabajo, sólo espero que éste sea un pequeño aporte para el mejor entendimiento de este crítico periodo de la historia de nuestro país, en especial de la elección presidencial de 1925, que ha sido ignorada por muchos autores y que esta repleta de acontecimientos interesantes y relevantes de la política nacional.

CAPITULO PRIMERO

“Visión histórica del periodo 1900 – 1925”

1. Visión histórica del Mundo en el Periodo comprendido entre los años 1900 – 1925.

A comienzos del siglo XX y al igual que durante los siglos anteriores, el continente Europeo era el centro del mundo, dominaba todas las áreas e influenciaba de diversas formas al resto de las naciones del orbe, ya sea a través de la cultura, la industria y comercio, la política, la tecnología y comunicación e incluso a través del estilo de vida de sus habitantes.

1.1. Dominio europeo del mundo. Colonialismo e Imperialismo Contemporáneo.

Europa, militar y políticamente dominaba gran parte del territorio mundial, esto debido a que durante los siglos anteriores varios países europeos conquistaron y formaron colonias en los distintos continentes.

Sin embargo, esta expansión territorial y política pareció tener un revés hacia mediados del siglo XIX, la construcción de grandes imperios pareció haber perdido su atractivo. Esta política tenía su justificación teórica en el mercantilismo, pero había sido destruida por Adam Smith y la escuela económica manchesteriana¹. En la práctica, el floreciente comercio de Gran Bretaña con Estados Unidos pareció demostrar que el control político no era necesario para el éxito comercial.

Sin embargo, las potencias europeas no tenían apuro por abandonar sus posesiones de ultramar tan rápidamente, pues estos territorios garantizaban el poder económico de cualquier imperio, y a pesar que varias naciones habían perdido sus territorios para mediados del siglo XIX², otros, fomentaban la colonización de lejanos países en otros continentes.

Como dijimos, por un tiempo se había perdido el interés en el expansionismo, sin embargo, éste resurgió principalmente con el fin de dominar territorios que sirvieran a fines comerciales; los países involucrados en esta lucha eran principalmente Francia y Gran Bretaña, y con la finalidad de que ninguno predominara sobre el otro, ambas

¹ Adam Smith, (Kirkcaldy 1723- Edimburgo 1790), fue un economista escocés, se le considera el fundador de la ciencia económica con su obra *Consideraciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*. Propugnó la división del trabajo como fuente de riqueza, el libre comercio y el valor como consecuencia de la oferta y la demanda

² España y Portugal, por ejemplo, que al momento de debilitarse internamente perdieron sus imperios en el hemisferio occidental o Rusia que cedió sus territorios de América del Norte vendiendo Alaska a los Estados Unidos, o incluso Gran Bretaña perdió sus territorios en América del norte con su emancipación o Francia que para 1815 había perdido la mayor parte de su primer imperio, decidieron construir nuevos imperios progresivamente.

naciones buscaron colonizar la mayor cantidad de territorio, originándose una verdadera carrera imperialista. Sin embargo, muchas regiones codiciadas ya tenían derecho de prioridad: la doctrina Monroe³. Esto desanimó una mayor participación de europea en el hemisferio occidental; por lo que los países interesados tuvieron que volverse hacia África, el Pacífico e incluso China. Así, para fines del siglo XIX existían nuevamente grandes imperios coloniales y se observó el resurgimiento de un imperialismo competitivo al que se unieron nuevos países interesados como Italia y Alemania. En la lucha por conseguir territorios, recursos, mercados y plazas para sus inversiones de capital, una inmensa porción de superficie terrestre del mundo pasó a control europeo.

El más importante de los imperios era el Imperio Británico, su resurgimiento fue llamado “*Segundo Imperio Británico*” que para principios del siglo XX se extendía a territorios tan lejanos como Ceilán, Australia y Nueva Zelanda, en Oceanía; Singapur, Hong Kong y también la India (a la que llamaban “La joya del Imperio” al ser el dominio más importante de los ingleses), en Asia; Lagos, Labuán, Nigeria, Kenia, Uganda, Rodesia del Norte y del Sur, Egipto y Sudán en África, y Fiji, parte de Borneo y Nueva Guinea así como de otras islas en el pacífico. Muchas de estas adquisiciones eran puntos estratégicos que dominaban rutas marítimas. Gran Bretaña era particularmente sensible con respecto a la ruta hacia la India, pues ésta era considerada, como ya se dijo, su posesión más valiosa de ultramar. Esta paradoja evidente entre la teoría de Smith y la práctica se explica por el hecho de que los británicos sentían que su prosperidad y sobrevivencia dependían del comercio y, aunque preferían salvaguardarlas sólo mediante la ‘influencia’, nunca descartaron una intervención política o militar directa. Con esta política en definitiva, agregó 88 millones de súbditos a su Imperio y, hacia, 1914, ejercía su autoridad sobre la quinta parte de la superficie terrestre mundial y la cuarta parte de su población, obteniendo una influencia política y comercial a nivel mundial⁴.

Por su parte el imperio Francés no se quedó atrás, entre 1871 y 1914 creció en casi 10.000.000 Kms. y aumentó su población en alrededor de 47 millones de personas. El nuevo imperio Francés se ubicaba principalmente en la parte noroccidental de África y en Indochina, en donde Laos y Tokín se agregaron a Cambodia y Cochinchina, también se apoderó de Madagascar y otras islas de Oceanía. También Rusia se unió a las demás potencias europeas en la competencia por ejercer su influencia en otros territorios. Su imperio terrestre en Asia central y Siberia había crecido enormemente desde el año

³, James Monroe, fue presidente de la República de Estados Unidos entre 1817 – 1825, durante su gobierno, se destacó por su intervención en la política exterior, reconoció los nuevos países independientes, y fue conocido por su teoría denominada La Doctrina Monroe (1823), que rechazaba toda intervención de Europa en los asuntos del continente americano.

⁴ **Julio Arostegui, Cristián Buchrucker y Jorge Saborido**, “El Mundo Contemporáneo; Historia y Problemas”, Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina, Año 2001, página 486

1860 y más de siete millones de rusos habían emigrado desde la Rusia europea a la asiática entre 1801 y 1914. Los restantes imperios Europeos eran bastante menores pero nada despreciables podemos nombrar entre otros, el Alemán, el Portugués, el Belga y el Holandés; en realidad, de las grandes naciones comerciales solo esta nación se contentaba con sus prosperas posesiones en las Indias Occidentales, sin tratar de expandir sus territorios.

La Primera Guerra Mundial marcó un punto de quiebre en la historia del expansionismo territorial, aunque el Imperio Británico creció en tamaño después de la guerra con la adición de las antiguas colonias alemanas, la apropiación indiscriminada de tierras ya no se consideraba una conducta aceptable en un mundo supuestamente gobernado por la Liga de las Naciones de manera que para la segunda década del siglo XX esta política comenzó a decaer.

A propósito de esta política expansionista, Europa a principios del siglo XX era el centro mundial del comercio e industria y también el financiero, ya que muchas de las materias primas mas importantes provenían de las colonias; luego los productos fabricados y confeccionados por sus industrias y textiles eran colocados en ese mercado teniendo un doble provecho, lo que convirtió a las naciones colonizadoras en potencias económicas. Esto ayudo a que en este periodo existiera un desarrollo industrial apresurado. De hecho para el año 1850 Gran Bretaña era la nación industrial y comercial más importante del mundo, posición que había ganado y conservado desde los inicios del siglo XIX, sin embargo entre 1870 y 1914, su supremacía industrial fue desafiada tanto por Alemania, unificada en 1971 bajo el mando Prusiano, como por los Estados Unidos quienes crecían a pasos agigantados u acortaban distancias con Inglaterra. La explicación de este rápido avance de estas naciones se encuentra precisamente en el hecho de que Gran Bretaña había sido pionera en el industrialismo: su planta industrial estaba orientada a las fuentes tradicionales de energía (agua y carbón) y le fue difícil adaptarse a las nuevas fuentes. Aunque los inventores británicos fueron los creadores de métodos más baratas de producción masiva de acero (el proceso Bessemer y Gilchrist-Thomas), éstos fueron explotados por primera vez en Europa Continental. Los principales avances en las nuevas industrias también se llevaron a cabo en otros lugares. De hecho fue en Alemania donde se perfeccionaron dínamos eléctricos eficientes que fueron aprovechados rápidamente para impulsar maquinaria, alumbrar calles y fábricas y proporcionar energía a los tranvías. Igualmente Alemania, desarrolló el motor de combustión interna que funcionaba con petróleo y podía impulsar máquinas, automóviles y barcos. Los rivales industriales de Gran Bretaña necesitaban las ventajas que les daban estos avances; pero para ser plenamente competitivos precisaban, además, protección.

De este modo, se introdujeron los aranceles en casi todos los países competitivos, excepto en Gran Bretaña, poniendo fin a la breve era del libre comercio y estimulando con esta política económica un mayor nacionalismo económico. La combinación de aranceles y nuevos productos trajo grandes dividendos: aunque la economía británica dobló su producción industrial entre 1870 y 1914, la de Estados Unidos se triplicó, la de Alemania se cuadruplicó y en Rusia se incrementó en nueve veces. Por supuesto, estos progresos espectaculares reflejaban, hasta cierto punto, los grados de retraso que habían prevalecido en muchos países europeos, y que demostraba que aún, había mucho terreno por recorrer.

La sorprendente producción combinada de las grandes potencias fue un factor decisivo en la historia mundial. La producción anual de carbón en Europa en los últimos 30 años del siglo XIX se cuadruplicó y, en los Estados Unidos, se quintuplicó. En el mismo periodo la producción anual de acero aumentó de 540.000 toneladas, la capacidad mundial de las máquinas de vapor, se elevó de 18 millones de caballos de fuerza a 66 millones.

Existieron varias razones para esta expansión acelerada de la producción, en primer lugar la población Europea crecía explosivamente y, con ella, la demanda interna. Además, hubo una gran emigración de Europeos (más 40 millones en 50 años) especialmente hacia el Norte y Sudamérica lo que amplió los mercados. Esta revolución demográfica tuvo dos causas inmediatas. Por un lado, la tasa de natalidad se incrementó con rapidez, esencialmente por que las personas ganaban buenos salarios lo que les permitía casarse más jóvenes y tener una familia numerosa. Por otro lado, la tasa de mortalidad disminuyó, fundamentalmente debido a una marcada reducción de la virulencia y extinción de las principales epidemias, una mejor alimentación y los avances en salud pública e higiene. Pese a que el crecimiento demográfico precedió en general a la industrialización y fue efectivamente mayor en las partes menos ricas (España y Rusia), el incremento industrial aseguró trabajo y comida a las poblaciones en expansión. Los estándares de vida mejoraron en todas partes, aunque las condiciones de vida lo hicieron con más lentitud.

La industrialización en toda Europa se llevó a cabo con pleno respaldo de los gobiernos, ya que, estos creían que el poderío industrial era la clave para el poderío internacional, sobre todo en las naciones grandes con economías débiles como Rusia, Alemania y Austria. Sin embargo, igualmente tuvo todo el apoyo del comercio, los bancos y de los empresarios que veían la industrialización como la mejor forma de emular a las prósperas clases medias libremercadistas de Gran Bretaña. Una de las primeras áreas de cooperación internas en los países europeos, fue el establecimiento de un sistema financiero estable y seguro, se conformó un sistema bancario privado sólido

y de rápida expansión en todas las naciones industrializadas. A medida que las economías en desarrollo se hicieron más ricas, un creciente flujo de capitales se abrió paso hacia ultramar para desarrollar nuevos mercados y nuevas fuentes de materias primas.

Los retornos de estas inversiones en el extranjero, tanto en forma de materias primas más baratas como de mayores utilidades, favorecieron la concentración de empresas a nivel nacional, puesto que mientras más grande era la fábrica o la mina, mayores eran los ahorros y utilidades. A medida que las compañías exitosas crecieron se volvieron hacia otros negocios y así se transformaron en firmas gigantescas.

La superioridad de Europa también se hizo evidente en diversas áreas como la cultura, las comunicaciones y tecnología, aunque Estados Unidos no se quedaba atrás ya que en ese país se produjeron grandes descubrimientos y sobre todo inventos. En cuanto a la tecnología hubo un crecimiento sin precedentes de nuevas invenciones: el teléfono, la cámara fotográfica, la máquina de coser, la máquina de escribir, la bicicleta y el automóvil y sobre todo, todos los mecanismos de industrialización. Hubo un avance en la ingeniería y los procesos de construcción, lo que trajo un desarrollo en las comunicaciones; de hecho hubo un incremento significativo en la construcción de puentes, viaductos, carretera y vías ferroviarias lo que mejoro el comercio y las comunicaciones.

La adopción de maquinas de vapor en la construcción de barcos revolucionó el transporte marítimo en el siglo XIX y durante este siglo avanza a pasos agigantados, para fines del mismo se construían grandes vapores oceánicos, primero de madera y luego de hierro. Ello hizo posible aumentar el tamaño y la velocidad de los navíos. En el siguiente siglo este desarrollo tuvo gran influencia principalmente en el comercio. En tierra, la maquina de vapor hizo posible los ferrocarriles que para principios de siglo XX se encontraban totalmente extendidos en los países Europeos y por todo Estados Unidos⁵.

En 1900, la primera aeronave del pionero conde Zeppelin se elevó sobre Alemania y, hacia 1910, habían comenzado a operar servicios regulares de pasajeros. En 1903, en Norteamérica, los hermanos Wright realizaron su primer vuelo exitoso en una maquina voladora más pesada que el aire, impulsada por un motor de gasolina de 12 caballos de fuerza. Mientras tanto en Europa, Louis Blériot cruzaba volando en aeroplano el canal de la Mancha, y Henri Farman llevaba a cabo el primer vuelo de 100 millas (160 Kilómetros) en 1909. No obstante el transporte aéreo masivo de mercaderías o pasajeros

⁵ **J. Vives Vicens**, *"Historia General Moderna"* , Barcelona, España , Editorial Vncens Vives, pagina 514, año 1999.

siguió siendo algo del futuro. En este periodo el motor a gasolina era utilizado con más éxito en los vehículos terrestres. Los primeros automóviles fueron patentados en 1880 sin embargo recién después de veinte años la producción especializada dio paso a la producción en serie en grandes fabricas; Ford en los Estados Unidos, Renault en Francia y Morris en Gran Bretaña fueron los pioneros de los automóviles para las masas. Hacia 1914 había más de un millón de automóviles en Estados Unidos y un cuarto de millón en Gran Bretaña. Los servicios de autobuses comenzaron en Inglaterra en 1903, siguieron los carro bombas motorizados en 1905 y los servicios de taxi en 1907.

Esta revolución del transporte tuvo muchos efectos, pero el principal es que completo la integración de las economías desarrolladas bajando los costos de materias primas y alimentos y colocando en diversos y lejanos mercados los productos elaborados.

1.2. La Nueva Sociedad Europea.

El advenimiento de la industria transformó a la sociedad occidental en lo que los historiadores han denominado “moderna” e implicó nuevas formas de vida económica e institucional, una mejor educación y un mayor aparato estatal, pero, por sobre todo, una acelerada urbanización.

El vertiginoso crecimiento de las ciudades fue acompañado por una revolución en la estructura social de Europa. No sólo más personas compartían la vida urbana; la mayoría de ellas llegaron a conformar el nuevo proletariado. A la tradicional clase trabajadora de artesanados se unió un ejercito de obreros semicalificados y no calificados de la construcción, el transporte y la industria. Enfrentados al nuevo sistema económico, los trabajadores empezaron a unirse en sindicatos y movimientos políticos que aspiraban a mejorar los salarios y las condiciones de trabajo. Asimismo, emergió una nueva clase media, dedicada a prestar servicios y administrar la industria y el comercio modernos, ansiosa por ascender en la escala social y deseosa de mejorar y modernizar las ciudades. Esta nueva clase media llegó progresivamente a suplantar tanto a los antiguos y letrados habitantes de las ciudades como a la vieja aristocracia.

Las ciudades mostraron, además, otros cambios. La educación era ahora más fácil de impartir y, a la vez, más necesaria debido a la demanda de una clase trabajadora alfabetizada y una burocracia capacitada. En la mayoría de los países, la educación obligatoria para los niños menores fue introducida por ley, el número de estudiantes que asistían a las escuelas secundarias aumentó en forma espectacular. Intelectuales, clérigos, líderes de gobierno y la clase trabajadora comenzaron, por igual, a ver la conquista de las destrezas básicas como una meta deseable: se sostenía que la educación originaba el progreso económico y técnico y que entregaba la clave para las

oportunidades sociales. Esta fue la era de la autosuperación, de la convicción optimista de que el progreso era entonces la condición natural de la humanidad⁶.

El optimismo no estaba fuera de lugar para la mayoría de los europeos. Aunque la pobreza y las privaciones eran aún generalizadas (lo que conducía a los nuevos ricos a sentir un creciente temor y desconfianza por la clase trabajadora), los 30 años anteriores a 1914 fueron testigos de un gran desarrollo en los estándares de vida, oportunidades y expectativas. Por primera vez, los europeos estaban casi en su mayoría libres de necesidades. Podían alimentarse bien e, incluso, les sobraba dinero en el bolsillo para esparcimiento y placeres, para la casa y vacaciones, para vestuario y adornos. El costo de los alimentos que antes, había absorbido una porción muy importante del ingreso semanal de las clases trabajadoras, disminuyó en forma increíble. Por ejemplo en Gran Bretaña, el precio de una hogaza de pan cayó de 1 chelín con 5 peniques en 1870 a 4 peniques en 1904. El menor costo de los alimentos se logró gracias a la creación de una nueva red de transporte, rápida y segura, que permitía desplazar cargas pesadas a través de distancias muy largas. Con todo, la forma en que les había cambiado la vida en la era moderna, aumentaba las expectativas generales de los habitantes de Europa quienes mejoraron sus expectativas en todos los aspectos, contribuyendo a un verdadero cambio de vida.

1.3. El surgimiento del nacionalismo en Europa.

La revolución Francesa, al destruir el antiguo Régimen fue la catalizadora de los cambios políticos en Europa. Los ejércitos revolucionarios llevaban consigo, no sólo el lema “libertad, igualdad y fraternidad” sino las ideas del liberalismo, autogobierno y nacionalismo que serían los temas centrales de la historia de Europa del siglo XIX. Hasta principios del siglo XIX, El Estado aún era considerado como un patrimonio dinástico, como un terrateniente al que los propietarios más pequeños debían lealtad y servidumbre. Esta concepción fue desafiada por los gobiernos revolucionarios franceses, que instaron a los pueblos oprimidos a alzarse en contra de sus amos y gobernantes.

No obstante, fue la propia opresión francesa de Napoleón la que provocó reacciones nacionalistas en España, Rusia y el Tirol, y por último en Alemania. Esta dominación fue una de las principales causas del nacionalismo de fines del siglo XIX. A pesar de estos antecedentes, no debe exagerarse la fuerza del nacionalismo en la primera mitad del siglo XIX; la mayoría de los europeos sentía más interés por sus gobernantes y culturas provinciales que por el ideal de unidad nacional. Sólo en los

⁶ **Julio Arostegui, Cristián Buchrucker y Jorge Saborido**, “El Mundo Contemporáneo; Historia y Problemas”, Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina, Año 2001, pagina 486.

países donde había gobiernos extranjeros dominando el país, surgían protestas nacionalistas. En Italia contra Austria, en Irlanda contra Inglaterra, en Bélgica contra Holanda, en Grecia contra Turquía, en Polonia contra Rusia y en Noruega contra Suecia. Estas protestas pocas veces surgían de las masas campesinas, eran más propias de la clase media, lo que impidió que fueran masivas.

Después de 1860, la nueva generación de estadistas europeos rechazó el antiguo orden, y el desarrollo industrial y comercial dio un nuevo impulso al deseo de unidad nacional. La nacionalidad se vio entonces como una fuerza estabilizadora, es decir, se pensaba que los estados nacionales unificados no tendrían ambiciones territoriales y algunos pronosticaban una nueva era en que los estados nacionales, una vez establecidos, cooperarían pacíficamente dentro de una federación democrática de pueblos. Después de 1870 quedó claro que esto no era más que una ilusión.

Para fines del siglo XIX y principios del XX los griegos, los serbios y los búlgaros plantearon demandas nacionalistas muy conflictivas, las que expresaban en términos tanto de folclor, literatura e historia nacional como de teorías raciales y lingüísticas, también se produjo este fenómeno entre los eslavos de Bosnia y Herzegovina. En general las ideas nacionalistas se propagaron rápidamente, en especial entre los pueblos de los Balcanes.

Como consecuencia de lo anterior, para 1913, los turcos habían perdido casi todas sus posesiones en Europa, pues habían sido expulsados por sus pueblos originarios, además Gran Bretaña se veía en abiertos problemas con Irlanda y Noruega exigía su separación de Suecia

El sistema de alianzas que se implantó antes de la guerra no contribuyó a mejorar la situación. En el año 1872, y para aislar a Francia, se realiza la alianza de tres emperadores (Alemania- Rusia – Austria) que será renovada en 1881. Un año más tarde, en 1882, se forma la Triple Alianza, pero esta vez, entre Alemania, Austria e Italia. En 1891, y debido a los problemas en los Balcanes, Rusia se aleja de la alianza de los emperadores y en 1894 firma una con Francia.

Inglaterra, que había mantenido una política de aislamiento con el continente, establece una Entente Cordial con Francia en 1906, la que terminará por convertirse en la Triple Entente en 1914. Estas alianzas generarán importantes consecuencias: La pérdida del carácter defensivo de las alianzas, hará que estos bloques se enfrenten en la guerra y su poca flexibilidad hará impracticable un entendimiento que de cómo resultado la paz⁷.

⁷ **Ricardo Krebs**, *“Breve Historia Universal”*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, pagina 392 a 395, año 2002.

1.4. La Primera Guerra Mundial.

La guerra que comenzó en Agosto de 1914, “La Gran Guerra” para los contemporáneos y la “Primera guerra Mundial” para la posteridad, fue un conflicto armado a escala mundial desarrollado entre 1914 a 1918, que marcó el fin de un período de medio siglo de paz en el continente europeo. Esta guerra, que se inició como un conflicto europeo, se convirtió en 1917 en una guerra mundial y, como tal, se la puede considerar un puente entre la era del predominio de Europa y la era de la política internacional. Se originó en Europa, por innumerables causas, pero se transformó en el primer conflicto en cubrir más de la mitad del planeta⁸.

En el año 1914 existían grandes tensiones entre los países e Imperios Europeos producto de conflictos económicos, diplomáticos y bélicos anteriores a la “gran guerra” y que se podrían ser considerados como causas indirectas de la misma, entre ellos podemos señalar:

En primer lugar la supremacía Inglesa; Inglaterra dominaba el mundo tecnológica, financiera, económica y sobre todo políticamente, pero Alemania y Estados Unidos le disputaban el predominio industrial y comercial, lo que provocó crecientes tensiones entre estos países.

Luego, tenemos las aspiraciones colonialistas; entre las naciones europeas se produjo un conflicto cuando decidieron repartirse los territorios africanos, pues varios de los países involucrados quedaron desconformes con la distribución realizada, entre estos se encontraba Alemania, Inglaterra, Francia y otros.

Las aspiraciones de supremacía de Alemania; Inglaterra y Francia, las dos potencias coloniales, se enfrentaron en 1898 y 1899 en el denominado incidente de Fachoda, en Sudán, pero el rápido ascenso del Imperio Alemán hizo que los dos países se unieran en un pacto defensivo mutuo la llamada Entente Cordiale; Alemania pretendía más colonias e influencia a medida que aumentaba su poder económico y militar, luego de su unificación en el año 1871, lo que predispuso a estas naciones a unirse en su contra buscando protección mutua. Además, Francia deseaba la revancha de la derrota sufrida frente a Prusia en la guerra Franco – Prusiana de 1870 – 1871 en que la III Republica perdió Alsacia y Lorena, que pasaron a ser parte del nuevo Reich germánico. Las generaciones francesas de finales de siglo XIX, sobre todo el ejército, crecieron con la idea de vengar la afrenta recuperando esos territorios. Un ejemplo de este sentimiento está en que en 1914 sólo hubo un 1% de desertores en el ejército francés, en comparación con el 30% de 1870.

⁸ Sitio www.es.wikipedia.org visitado el 17 de dic de 2007.

Los conflictos en los Balcanes; los países de los Balcanes liberados del Imperio Otomano, fueron objeto de rivalidad entre las grandes potencias y entre ellos mismos. Turquía, que se hundía lentamente, para 1914 no poseía en Europa más que Estambul, la antigua Constantinopla. Todos los países liberados y nacidos de su descomposición (Grecia, Bulgaria, Rumania, Servia, Montenegro y Albania), buscaron expandirse a costa de sus vecinos, lo que llevó a dos conflictos armados entre 1910 y 1913 conocidos como las guerras Balcánicas.

También podemos nombrar la rivalidad entre el imperio Ruso y el imperio Austro-Húngaro; luego de la caída del Imperio Otomano sus dos enemigos, siguieron con su política tradicional de avanzar, esta vez, hacia Estambul. El imperio Austrohúngaro deseaba continuar su expansión hasta el Mar Negro, sometiendo a los pueblos eslavos. El imperio Ruso, por su parte también pensaba avanzar hacia aquellos territorios, y para ello contaba con éstos, como aliados naturales en su avanzada ya que estaba ligado históricamente y culturalmente a los eslavos de los Balcanes de creencia ortodoxa. Evidentemente estas políticas opuestas entre ambas potencias provocaron enfrentamientos y conflictos⁹.

En definitiva, todos estos factores y o también otros que no es preciso mencionar confluyeron en la iniciación de la guerra.

También, producto de estas tensiones se creó un sistema de alianzas a partir del año 1882:

1.- La triple Entente: conformada por Francia, el imperio Británico y el Imperio Ruso.

2.- La Trilple Alianza: en que participaban Imperio Alemán, el Imperio Austrohúngaro e Italia.

Este periodo, anterior a la guerra fue conocido como “Paz Armada” pues las naciones europeas destinaron grandes cantidades de recursos a armamento, a pesar de no haber guerra.

Con todo, la causa inmediata, la chispa que encendió la mecha o el detonante que inicio la guerra fue el asesinato del presunto príncipe heredero de Austria, el archiduque Francisco Fernando, y su esposa, Sofía Chotek, a manos del terrorista y joven estudiante nacionalista Serbio Gavrilo Princip en Sarajevo, el 28 de julio de 1914. En ese momento había llegado a tal nivel el sistema de pactos europeos que fue imposible adoptar las medidas necesarias para solucionar el asunto pacíficamente. Luego del ataque, el imperio Austrohúngaro exigió, con la ayuda del Imperio Alemán, investigar el atentado en territorio Serbio y dio un ultimátum de 48 horas a Serbia , pero

⁹ **J. Vives Vicens**, *“Historia General Moderna”* , Barcelona, España , Editorial Vncens Vives, pagina 573, año 1999.

esta nación no aceptó las condiciones impuestas alegando, la violación de su soberanía nacional y decretó la movilización parcial de sus tropas lo que produce la ruptura de las relaciones diplomáticas, esta decisión llevo a la movilización parcial de las tropas austrohúngaro, para que luego éste cumpliera con su amenaza y atacara dicho país. El ataque Austrohúngaro activó las disposiciones previstas por el sistema de alianzas entre los países.

En definitiva podemos señalar que en la crisis que se produjo después del atentado, ninguna de las potencias involucradas estuvo dispuesta a aceptar una derrota diplomática: finalmente, la guerra tomó el lugar de las maniobras diplomáticas.

La guerra comenzó como un enfrentamiento entre Austria-Hungría y Serbia, pero Rusia se unió al conflicto, pues se consideraba protectora de los países eslavos. Tras la declaración de guerra austrohúngara a Rusia el 1 de Agosto de 1914, el conflicto se transformó en un enfrentamiento militar a escala europea. Alemania respondió a Rusia con la guerra y Francia se movilizó para apoyar a su aliada. Las hostilidades involucraron a 32 países, 28 de ellos denominados «Aliados»: Francia, los Imperios Británico y Ruso, Canadá, Estados Unidos (desde 1917), Portugal, Japón, así como Italia que había abandonado la Triple Alianza. Este grupo se enfrentó a la coalición de las «Potencias Centrales», integrada por los Imperios Austrohúngaro, Alemán y Turco, acompañados por Bulgaria.

1.4.1. Desarrollo de la Guerra.

Rusia declaró la guerra al Imperio Austro-húngaro para ayudar a los serbios, el imperio alemán a su vez declaró la guerra a Rusia el 1 de Agosto, después a Francia el día 3 del mismo mes. El 4 de Agosto, el ejército alemán inició la invasión de Francia violando el territorio belga (neutral), lo que entrañó la declaración de guerra al Imperio alemán por parte del Imperio Británico, que era garante de la soberanía belga. El sistema de alianzas generalizó posteriormente el conflicto, es decir, que un hecho aislado desencadenó la ruptura del equilibrio que se había mantenido por años a partir del sistema de alianzas militares defensivas.

Entre los países europeos sólo España, Suiza, Dinamarca, Países Bajos, Noruega y Suecia e Italia (provisionalmente) permanecían neutrales. Los dos campos estaban bastante equilibrados: las Potencias Centrales y los Aliados poseían un número semejante de soldados. Los alemanes tenían la ventaja de su superior artillería pesada y excelente adiestramiento de sus tropas (la tradicional eficiencia militar prusiana), pero eso se compensaba por la supremacía de los británicos en el mar y la mayor extensión de las colonias de la Entente. Otra ventaja de las potencias centrales era que

conformaban un bloque territorial compacto, mientras Rusia estaba aislada de sus aliados¹⁰.

Todos pensaban que esta sería una guerra corta, que ya habría terminado para la Navidad de 1914. Pero se equivocaban, la enorme eficacia de las armas producto de la revolución industrial (artillería pesada, fusiles y armas automáticas) hizo reaccionar a los contendientes y reforzaron las fortificaciones lo que derivó en que la caballería ya no era suficiente para quebrar el frente como lo había sido tradicionalmente¹¹. Las batallas se desarrollaron en diversos frentes pero los dos principales eran el frente occidental en que peleaban alemanes y franceses y el frente oriental donde las tropas de las potencias centrales se enfrentaban al ejército del imperio ruso. Los alemanes sabían que sus posibilidades de librar con éxito una guerra prolongada en dos frentes eran muy escasas.

Los franceses agruparon sus tropas en la frontera con Alemania, previendo un ataque frontal en Lorena, pero la estrategia bélica de los alemanes era rodear y aniquilar al ejército francés pasando por Bélgica antes de que los rusos tuvieran tiempo de movilizar sus tropas, sólo ubicaron 2/7 de sus tropas sobre la frontera para resistir el ataque frontal en Alsacia-Lorena. En principio este plan transcurrió perfectamente pero los rusos reaccionaron increíblemente rápido invadiendo Prusia Oriental y derrotando al Octavo Ejército alemán obligando a desplazar las reservas de Alemania desde el oeste. Pero luego los alemanes lograron derrotar a los invasores rusos en Tannenberg entre el 26 y 29 de agosto, sin embargo, no contaban con suficientes tropas para aprovechar esta victoria.

La estrategia de guerra alemana funcionó contra Rusia. Los ejércitos rusos eran enormes (8 millones de hombres en 1914). Pero la verdad era nefasta: el ejército zarista estaba compuesto principalmente por campesinos sin ninguna formación militar, mal armados y equipados; en suma, no estaba preparado para enfrentarse a los disciplinados germanos. El mando ruso era también mediocre. Los alemanes a su vez fueron vencidos en el oeste por los aliados, en la batalla del Marne, entre los días 5 y 8 de septiembre. El Plan inicial constituía un riesgo para los alemanes: si fallaba, no tenían otra estrategia.

Entre el 8 y 12 de septiembre, los rusos infligieron una aplastante derrota a los austriacos en Lemberg. Por último, en noviembre, el ejército alemán y el de los aliados fracasaron en el intento de desplazarse mutuamente en Flandes, ataques y contraataques

¹⁰ Sitio www.es.wikipedia.org visitado el 17 de dic de 2007.

¹¹ **Ricardo Krebs**, *"Breve Historia Universal"*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, pagina 412, año 2002.

se sucedieron y ambos bandos enemigos se dedicaron a cavar trincheras en una línea de aproximadamente 650 Km entre el Canal de la Mancha y la frontera suiza¹².

Desde comienzos de 1915 dominaron el escenario bélico las trincheras, las alambradas de púas, la artillería, las ametralladoras y el barro. La guerra móvil se convirtió en una guerra de desgaste. El equilibrio de fuerzas y las formidables armas facilitaron enormemente la defensa frente al ataque e impusieron la estabilización del frente. Los soldados colocaron decenas de kilómetros de alambradas y minas entre el Mar del Norte y Suiza. Un asalto presentaba tal desventaja frente al adversario que los ataques aliados fueron infructuosos y Alemania pudo resistir a pesar de combatir en dos frentes. Las condiciones sanitarias y humanas para los soldados eran muy crudas y las bajas elevadísimas; en este aspecto Alemania tenía la ventaja de su población numéricamente superior a la de Francia. Esta forma de guerra llevo a un estancamiento, lo que llevo a buscar una solución en la tecnología.

Por primera vez, un gas venenoso fue usado por los alemanes en Bolinova, en enero de 1915, los ingleses inventaron los tanques y utilizaron 32 de ellos en la última etapa de la batalla del Somme, pero debido a dificultades de fabricación solo pudieron ser utilizados en forma masiva en la batalla de Cambrai, en noviembre de 1917, sin embargo, no fueron decisivos en la batalla. La lucha también se extendió a los cielos donde el puñado de aviones de reconocimiento de 1914 dio lugar a aviones caza, bombarderos y detectores de artillería. Con el zeppelin y el bombardero Gotha de largo alcance, los alemanes introdujeron el bombardeo estratégico de las ciudades enemigas. Los aliados, por su parte, recurrieron a los bloqueos navales para paralizar las industrias y matar de hambre a la población de las Potencias Centrales. Alemania replicó con ataques de submarinos a la flota inglesa. Durante estos años la tecnología belica avanzo notablemente.

En el curso de 1915, dos nuevos países entraron en la guerra: Italia al lado de los Aliados y Bulgaria al lado de las potencias centrales, que con este apoyo derrotan y ocupan a Serbia. En los años siguientes, los alemanes avanzaron sobre Rusia y conquistaron el Golfo de Riga, destruyendo o tomando prisionero a buena parte de los contingentes rusos. El frente oriental estuvo en constante movimiento, y no conoció el drama de las trincheras¹³.

Sin embargo, los aliados no podían tolerar la ocupación de Bélgica y el norte de Francia por los alemanes y buscaron la forma de expulsarlos de allí. Esto dio lugar, en 1915, a repetidas ofensivas francesas que fueron apoyados por pequeñas

¹² **Julio Arostegui, Cristián Buchrucker y Jorge Saborido**, “El Mundo Contemporáneo; Historia y Problemas”, Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina, Año 2001, pagina 401.

¹³ **J. Vives Vicens**, “*Historia General Moderna*”, Barcelona, España, Editorial Vncens Vives, pagina 514, año 1999.

arremetidas inglesas. Los aliados habían programado una ofensiva conjunta para el año 1916 en la región de Somme, pero los alemanes se adelantaron y atacaron primero en Verdún con la intención de desangrar al ejército francés. Las pérdidas humanas ascendieron a más de 700.000 hombres. El 1 de Julio de 1916, los británicos lanzaron su primera gran ofensiva de la guerra en el Somme. La lucha duró hasta noviembre y las bajas superaron por lo menos a un millón de soldados. No obstante ello no logro romper el estancamiento en que se encontraba la guerra¹⁴.

Enfrentados a las derrotas en occidente los aliados buscaron el éxito en otros frentes una ofensiva en Mesopotamia contra los turcos, el desembarco en Salónica para ayudar a los serbios, pero todo fracasó. Italia que se incorporó a la guerra el 23 de Mayo de 1915, tampoco pudo vencer a las fuerzas austriacas en Isonzo.

En el frente oriental, pese a la ofensiva austro-germana de 1915 y a un trascendental avance ruso, tampoco hubo acciones decisivas. La resistencia Serbia fue aplastada, pero los alemanes se enfrentaban a una guerra en dos frentes que tanto habían temido.

Hacia fines de 1916, todos los combatientes reconocieron que aún estaban muy lejos de una victoria. Había quienes creían en la paz, pero las exigencias anexionistas descartaban un arreglo pacífico. La guerra continuó bajo nuevos e implacables líderes. El 1 de Febrero de 1917, Alemania declaró una guerra de submarinos sin cuartel con la esperanza de humillar a Inglaterra, intentaron imponer un bloqueo completo al Reino Unido y Francia, interceptar el apoyo de sus colonias y romper las rutas de aprovisionamiento entre América y Europa. Los ingleses pudieron eludir estos ataques gracias a un sistema de grupo puesto en práctica en Mayo de 1917. Sin embargo, la ofensiva con submarinos precipito la entrada de Estados Unidos a la guerra, el 6 de abril de 1917, lo que constituyó una ayuda potencialmente decisiva para los aliados.

En marzo de ese mismo año estalló la revolución en Rusia, provocada por las grandes pérdidas humanas y el hastío de la guerra y la mala situación económica del país. El Zar abdicó el 15 de Marzo de 1917 por lo que el futuro de Rusia como aliado era incierto. En mayo los franceses también se encontraban en grandes problemas debido al fracaso de una gran ofensiva cuyo objetivo era obtener una victoria que condujera hacia la paz. Debido a esto casi todo el ejército francés se amotinó y en el frente interno el descontento era general. Los ingleses programaron una ofensiva en Ypres como la mejor forma de evitar la presión de los franceses y animar a Rusia. La

¹⁴ **Julio Arostegui, Cristián Buchrucker y Jorge Saborido**, “El Mundo Contemporáneo; Historia y Problemas”, Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina, Año 2001, pagina 452.

ofensiva fue arruinada por el mal tiempo y no logró romper el frente alemán; ambos bandos sufrieron unas 250.000 bajas cada uno.

En noviembre de 1917, los bolcheviques se apoderaron del gobierno en Rusia y en diciembre solicitaron la paz en Brest – Litovsk¹⁵. Por fin los alemanes podían concentrar todas sus fuerzas en el frente occidental. El 21 de Marzo de 1918 los alemanes lanzaron una serie de ofensivas que apuntaban hacia la victoria en Occidente, antes de que los norteamericanos llegaran con toda su fuerza a pesar de que inicialmente tuvieron éxito al final fracasaron. El 18 de Julio los aliados lanzaron un contraataque francés. El 8 de Agosto se libró una batalla con un éxito deslumbrante en el Somme. De ahí en adelante los aliados golpearon al enemigo sin piedad y penetraron la línea enemiga entre los días 27 y 30 de Septiembre. Entretanto, los aliados de Alemania (Austria, Turquía y Bulgaria) estaban empezando a derrumbarse bajo el ataque de los aliados. El 29 de septiembre el gran comandante germano Lüdendorff reconoció la derrota y exhortó a su gobierno a que pidiera un armisticio de inmediato. En Octubre la escuadra alemana se amotinó, tras la cual vino la revolución y la abdicación del káiser y el nuevo gobierno alemán aceptó las condiciones del armisticio de los aliados. La lucha armada terminó el día 11 de noviembre de 1918.

1.4.2. Tratados firmados al capitular la guerra¹⁶.

Versalles: Firmado el 28 de junio de 1919 entre los aliados y Alemania. El imperio fue cortado en dos por el Corredor polaco, desmilitarizado, confiscadas sus colonias, supervisado, condenado a pagar enormes compensaciones y tratado como responsable del conflicto. Este tratado produjo gran amargura entre los alemanes y fue la semilla inicial para el próximo conflicto mundial.

Saint-Germain-en-Laye: Firmado el 10 de septiembre de 1919 entre los aliados y Austria. En este tratado se establecía el desmembramiento de la antigua monarquía de los Habsburgo, el Imperio Austrohúngaro, y Austria quedó limitada a algunas zonas en las que se hablaba solamente el alemán.

Sèvres: Firmado el 10 de agosto de 1920 entre Imperio Otomano y los aliados (a excepción de Rusia y Estados Unidos). El Tratado dejaba a los otomanos sin la mayor parte de sus antiguas posesiones, limitándolo a Constantinopla y parte de Asia Menor.

Trianon: Acuerdo impuesto a Hungría el 4 de junio de 1920 por los aliados en el que se dictaminó la entrega de territorios a Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia.

¹⁵ Sitio www.es.wikipedia.org visitado el 17 de dic de 2007.

¹⁶ w.w.w. Wikipedia.org, visitado en 1 de julio de 2008.

1.4.3. Consecuencias de la Primera Guerra Mundial¹⁷.

El costo material y humano de la guerra había sido enorme y las consecuencias políticas y sociales incalculables. La Europa de 1914 había desaparecido. Se calcula que la guerra produjo aproximadamente ocho millones de muertos y seis millones de inválidos. Francia fue el país más afectado, proporcionalmente: 1,4 millones de muertos y desaparecidos, equivalentes a un 10% de la población activa masculina, acompañado por un déficit de nacimientos. El estancamiento demográfico francés se prolongó, con un envejecimiento de la población que sólo logró crecer con la inmigración. El norte francés estaba en ruinas: casas, puentes, vías férreas, fábricas, etc¹⁸.

En el plano político, cuatro imperios autoritarios se derrumbaron, lo que transformó profundamente el mapa de Europa, rediseñado por el tratado de paz de 1919: el Imperio del zar (transformado en la Rusia comunista, más tarde la URSS), el Imperio Otomano se redujo a Turquía (península de Anatolia y Constantinopla), el Imperio Austrohúngaro fue desmantelado y nacieron las minúsculas Austria, Hungría, Checoslovaquia y Yugoslavia como nuevos países independientes, el Imperio Alemán llegó a su fin y fue reemplazado por la República de Weimar, mermada territorial y económicamente por el pago de las reparaciones de guerra.

1.4.4. Nuevo equilibrio político mundial.

Las colonias suministraron víveres, materias primas y soldados. Tras la guerra los pueblos coloniales no creyeron más en lo que se les había inculcado sobre la superioridad natural de la metrópoli y reclamaron una mejora de su situación. A este primer declinamiento de la influencia de Europa en las colonias, se sumó la expansión de Estados Unidos, el mayor beneficiado de la guerra junto a Japón.

1.4.5. Transformación social.

Las diferencias sociales se acentuaron con el enriquecimiento de los mercaderes de armas y el empobrecimiento de los pequeños ahorradores, los retirados y los asalariados afectados por la inflación. Las mujeres adquirieron un nuevo lugar en la sociedad, y se volvieron indispensables durante toda la guerra, en el campo, las fábricas, las oficinas, las escuelas (para compensar la marcha de numerosos profesores). El

¹⁷ w.w.w. Wikipedia.org, visitado en 1 de julio de 2008

¹⁸ J. Vives Vicens, *"Historia General Moderna"*, Barcelona, España, Editorial Vicens Vives, página 521, año 1999.

feminismo progresaba, el derecho a voto fue acordado en Gran Bretaña, Alemania, Estados Unidos y Rusia, pero no en Francia.

1.4.6. Consecuencias tecnológicas.

La contienda generó un intenso desarrollo de los instrumentos y técnicas de guerra: fusiles de repetición, ametralladoras, gases venenosos dando origen a la guerra biológica y química, hubo tanques, dirigibles y aviones, también se practicaron los bombardeos a las ciudades. La artillería multiplicó los calibres, aumentó el alcance y mejoró los métodos de corrección. El transporte motorizado se generalizó¹⁹.

1.4.7. Consecuencias políticas en Alemania.

Los cinco tratados tras la guerra, principalmente el creado en Versalles, ocasionaron un ambiente de opresión hacia los vencidos. La nueva Alemania republicana sufrió las consecuencias del Imperio Alemán y su economía fue explotada por los vencedores. Así surgieron tesis tanto izquierdistas como derechistas para acabar con esta situación. Los golpes contra el sistema comenzaron cuando, en 1921, milicias comunistas se levantaron en Múnich. La revuelta fue sofocada. Adolf Hitler culpaba a los marxistas alemanes de la rendición alemana, alegando como pruebas la constitución progresista de Weimar y el armisticio a continuación. Cuando Hitler aun seguía en las trincheras, los militares alemanes convencían a la población civil de que la guerra podía ser ganada, mientras que confesaban a los políticos que la rendición era obligatoria. Pero Hitler sostuvo esta tesis en el Partido Nacional Socialista Alemán de Trabajadores y, con ella, dirigió el denominado Putsch de Munich de 1923 contra la sede del gobierno. El golpe militar fue aplastado y Hitler recluido en prisión durante nueve meses. Sin embargo en enero de 1933 Hitler fue nombrado canciller por el presidente Paul von Hindenburg y el 14 de octubre de 1933 triunfó en las elecciones, por lo que llegó al parlamento alemán²⁰.

1.4.8. La Revolución Rusa²¹.

Ningún acontecimiento ha tenido un efecto tan decisivo en el mundo moderno como la revolución rusa de 1917, puesto que dio comienzo a una nueva era en la historia de mundial: transformó un país desarrollado en una superpotencia industrial y militar y alteró fundamentalmente el modelo de las relaciones internacionales y sobre

¹⁹ W.w.w. Wikipedia.org, visitado en 1 de julio de 2008.

²⁰ Julio Arostegui, Cristián Buchrucker y Jorge Saborido, "El Mundo Contemporáneo; Historia y Problemas", Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina, Año 2001, pagina 412.

²¹ Julio Arostegui, Cristián Buchrucker y Jorge Saborido, "El Mundo Contemporáneo; Historia y Problemas", Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina, Año 2001, pagina 519.

todo inauguró la era de las revoluciones modernas, al demostrar que los marxistas podían conquistar el poder y establecer su *dictadura del proletariado* socialista, los bolcheviques sirvieron de inspiración a los revolucionarios de todo el mundo para emular su victoria. Después de 1917, el mundo nunca volvería a ser el mismo.

En Marzo de 1917, las tensiones de la guerra habían debilitado fatalmente al gobierno zarista; liberales, socialistas, comerciantes, generales y nobles, todos estaban complotando para derrocarlo. Pese a esto, los disturbios de Petrogrado, que destruyeron el régimen en cuatro días no se debieron por completo a una operación organizada. El hambre transformó las exigencias salariales en una huelga generalizada y las filas para comprar pan se convirtieron en manifestaciones antigubernamentales. Cuando los militares recibieron la orden de dispersar a la multitud se amotinó. El zar Nicolás partió hacia la capital desde sus cuarteles en Mogilev, pero los obreros ferroviarios le impidieron llegar. El 15 de Marzo, en Pskov, el zar abdico y la autoridad pasó a un Gobierno Provisional formado por importantes políticos de la Duma²². Sin embargo su poder era limitado debido a la existencia del Soviet²³ de Diputados de los obreros y soldados de Petrogrado. Este último, reconocido como líder del resto de los soviets de toda Rusia, constituía efectivamente una alternativa de gobierno. Al principio, la inestabilidad producida por esta dualidad de poder no fue aparente. Los dirigentes moderados del Soviet, mencheviques y socialistas revolucionarios, apoyaban al gobierno y en mayo entraron a formar parte de él.

En abril, cuando Lenin, regresó a Petrogrado, esta política fue completamente revertida. En su opinión, toda Europa estaba al borde de la Revolución socialista. Por lo tanto, los marxistas debían destruir el gobierno Provisional y transferir todo el poder a los soviets. Este fue un momento decisivo. El gobierno que luchaba por mantener el orden en un caos creciente, se veía ahora enfrentado a una oposición frontal.

Impacientes por la postergación oficial de la reforma agraria, los campesinos empezaron a apoderarse de las tierras. Los trabajadores urbanos, descontentos por los fracasos de los intentos para mejorar sus condiciones, se volvieron cada vez más militantes y aumentó el apoyo a los bolcheviques, con sus promesas de paz, tierra y pan. En septiembre, éstos ganaron el control de los soviets de Petrogrado y

²² Parlamento Ruso

²³ Un soviet era un consejo o asamblea. Los primeros soviets se conocieron a raíz de la revolución Rusa de 1905 y originalmente el término hacía referencia a las asambleas de obreros, soldados y campesinos que fueron fundamentales para el triunfo de la Revolución de Octubre de 1917, así como la base para la formación de la Republica Socialista Federativa Soviética de Rusia primero y de la Unión de Republicas Socialistas Soviéticas en 1922. La Constitución soviética de 1918, con los bolcheviques ya en el poder, organizó la administración política del Estado en un sistema inversamente jerárquico y democrático, donde los soviets fueron fundamentales. Obtenido de [http:// es.wikipedia](http://es.wikipedia), visitado 9 de septiembre de 2008.

Moscú y en Octubre obtuvieron la mayoría en el Segundo Congreso de Soviets de todas las Rusias. La consecuencia era inevitable: un golpe de izquierda o derecha. En septiembre, el Comandante en Jefe, general Kornilov, marchó hacia la capital sólo para ser abandonado por sus tropas. Dos meses después el 7 de Noviembre, los bolcheviques atacaron y, organizados por Trotsky, capturaron algunos puntos estratégicos de Petrogrado, arrestaron el gobierno provisional, y en nombre de los soviets, asumieron el poder²⁴.

Sin embargo muy poca gente consideraba que podían retener el poder. Incluso los bolcheviques pensaban que sólo la revolución en Europa Occidental podía garantizar su supervivencia. Cuando Alemania pidió humillantes concesiones territoriales a cambio de paz, una gran mayoría estaba dispuesta a seguir combatiendo (aunque sin esperanza) en lugar de capitular. No obstante prevaleció la determinación de Lenin de ganar tiempo y se firmó el Tratado de Brest-Litovsk. Casi de inmediato, los ejércitos de los rusos blancos, ayudados por las potencias, atacaron a la naciente república soviética. Después de tres años de una cruenta guerra civil, los bolcheviques emergieron victoriosos pero a un gran costo, ya que durante la guerra y posterior hambruna perecieron trece millones de personas. La economía estaba destruida y, en 1920, la producción industrial alcanzaba apenas a un séptimo de su nivel en 1913. El dinero perdió todo significado y fue remplazado por un sistema de trueque, el que, combinado con un intento de dirección estatal de la economía, fue dignificado con el título de *comunismo de guerra*. La democracia pereció en la lucha contrarrevolucionaria y el poder dictatorial ejercido por el partido comunista reemplazó al gobierno de los soviets en todo excepto en el nombre. Cuando terminó la guerra, estalló una ola de disturbios que culminaron en febrero de 1921 con un amotinamiento en la base naval de Kronstadt. El régimen no estaba dispuesto a hacer concesiones y aplastó despiadadamente la rebelión, pero se garantizaron las concesiones económicas. En marzo de 1921, Lenin anunció la Nueva Política Económica. La política de incautaciones fue reemplazada por un impuesto de especies y se les permitió a los campesinos vender el excedente de su producción en el mercado libre. Las empresas privadas fueron liberadas del control gubernamental y el comercio minorista, en su mayoría, regresó a manos particulares y, en consecuencia, se restauró la economía de mercado.

Nuevamente los bolcheviques obtuvieron un respiro. A fines de 1925, la producción industrial prácticamente había recuperado el nivel que tenía antes de la guerra y la relativa prosperidad creaba una atmósfera más relajada que se reflejaba

²⁴ J. Vives Vicens, "*Historia General Moderna*", Barcelona, España, Editorial Vicens Vives, página 555, año 1999

especialmente en la vida cultural. Pese al fracaso de los movimientos revolucionarios en otros lugares, la reanudación de relaciones con el mundo externo produjo una mayor seguridad. En 1921 se firmó un acuerdo comercial con Gran Bretaña, al que siguió en 1922 el Tratado de Rapallo con Alemania. Finalmente, en 1924, llegó el reconocimiento diplomático por parte de Gran Bretaña, Francia y otros países europeos²⁵.

La nueva estabilidad no podía durar. La Rusia soviética estaba aislada y rodeada de potencias capitalistas hostiles. La mayoría de la población estaba formada por campesinos dedicados a la tierra que compartía muy poco de los objetivos de sus gobernantes socialistas. ¿Como podía avanzar así Rusia? ¿Fue la Nueva Política Económica una pausa antes de que se renovara la ofensiva socialista o fue un programa de largo plazo para lograr las condiciones económicas previas para el socialismo? Lenin no dio ninguna respuesta antes de su muerte, ocurrida en enero de 1924. Durante la lucha por la sucesión, surgieron dos líneas diferentes. Por una parte, la política de Trotsky, que alentaba la revolución en el extranjero y una rápida industrialización interna, y, por otra, la estrategia de Stalin, que promovía el desarrollo económico gradual además del reconocimiento de la estabilización temporal del capitalismo, es decir, “a revolución permanente” versus “el socialismo en un solo país”. Calificado de extremista, Trotsky fue alejado de los altos cargos del gobierno hacia 1925. Stalin dominaban ahora la política soviética y, al parecer, había triunfado la moderación.

1.4.9. Europa después de la guerra.

El derrumbe de las Potencias Centrales en el otoño de 1918 y los tratados de paz que firmaron los aliados posteriores, el de Versalles con Alemania el 28 de Junio de 1919, de Saint-Germain con Austria el 10 de septiembre de 1919, de Neuilly con Bulgaria el 27 de Noviembre de 1919, y de Hungría el 4 de junio de 1920, dieron origen a importantes cambios en las fronteras. Se crearon nuevos estados y se agrandaron los que tuvieron la suerte de haber permanecido al lado de los vencedores. Estos nuevos estados fueron Finlandia, Estonia, Letonia y Lituania (todos independientes de Rusia su antiguo dueño); Polonia fue reconstruida a partir de los restos de los tres imperios que habían participado en su división en el siglo XVIII; Aparecieron también, Checoslovaquia, que comprendía las antiguas tierras de la corona de los Hamburgo: Bohemia, Moravia y Silecia, junto a Eslovaquia y la Rumania de los Cárpatos, ex territorio húngaro, y Yugoslavia, que reagrupó los territorios de los antiguos reinos independientes de Serbia y Montenegro, las tierras de la ex Corona croata, las ex provincias turcas de Bosnia y Herzegovina y las provincias de los Habsburgo en Eslovenia y Dalmacia.

²⁵w.w.w. Wikipedia.org, visitado en 5 de Agosto de 2008

Rumania experimentó un enorme crecimiento territorial, recibiendo Transilvania, Bukovina, Basaria y la meridional Dobruja, que pertenecieron respectivamente a Hungría, Austria, Rusia y Bulgaria. Italia se anexó el sur del Tirol y el Triestino, la ex provincia de Istria de los Habsburgo. Francia recuperó Alsacia y Lorena y Bélgica se dejó para sí las pequeñas regiones de Tupen y Malmedy. Los plebiscitos que se realizaron en las regiones disputadas de Alta Silesia, Marienwerder, Allenstein y Schlewig terminaron en soluciones relativamente satisfactorias desde el punto de vista étnico, aunque los polacos hicieron grandes esfuerzos por anexarse Alta Silesia por las armas.

En todos los demás asentamientos, los elementos étnicos quedaron tremendamente insatisfechos. Los descontentos quedaron esparcidos por todo el mapa de Europa del Este, salvo en algunas zonas fronterizas entre Grecia y Turquía, donde, al termino de la guerra greco-turca de 1920-1922, se negoció un gran intercambio de poblaciones. Danzing y los territorios del Sarre quedaron bajo la tutela de Altos Comisionados de la Liga de las Naciones, y el Sarre fue devuelto a los alemanes en virtud de un plebiscito realizado en enero de 1935. La paz con Turquía se postergó hasta la firma del Tratado de Lausana el 24 de julio de 1923, debido a la dificultad que tuvieron los aliados para imponer sus condiciones a un renaciente movimiento nacionalista turco, pese a haber obtenido el apoyo de los griegos. La colonización en la frontera oriental de Europa tuvo que esperar el triunfo de los bolcheviques en la guerra civil rusa, el rechazo de la invasión de Rusia por Polonia y la invasión de Polonia por los soviéticos. Las potencias occidentales propusieron una mediación para establecer la frontera en la Línea Curzón (Conferencia de Spa en julio de 1920) que dejó en territorio polaco una minoría bastante importante de rusos blancos y ucranianos.

La destrucción del Imperio de los Habsburgo, el desarme de Alemania y las consecuencias de la revolución y la guerra civil rusas alteraron completamente el equilibrio del poder en Europa. Teóricamente, en términos de población y de capacidad industrial, Alemania quedaba sin contrapeso en Europa Central. La única esperanza de los países que podían perder con una revisión de los tratados de paz, era que la Alianza mantuviera una fuerza militar avasalladora, capaz de enfrentar cualquier resurgimiento del poderío alemán. Francia trató de mantener a Alemania a raya firmando alianzas con los nuevos estados de Polonia y Checoslovaquia y recurriendo al tema de las reparaciones de guerra. Sin embargo, los esfuerzos de Francia por instigar un movimiento separatista en la región del Rin y su ocupación de la zona del Ruhr, en 1923, para obligar a Alemania a pagar las compensaciones de guerra, fueron desastrosos. A partir de ese momento Alemania y Francia se acercaron más y el Tratado de Locarno, 1925 estableció un sistema de garantías a lo largo de las fronteras franco-

alemanas y belga-alemana. Alemania se incorporó a la Liga de las Naciones en 192, pero al mismo tiempo firmó un pacto de amistad y de no agresión con la Unión Soviética; las tropas francesas e inglesas que ocupaban la zona del Rhin se fueron retirando sistemáticamente y las potencias europeas iniciaron conversaciones para llegar a un acuerdo de desarme mundial.

1.4.10. La sociedad de las naciones.

En 1919 se creó en París la Sociedad de las Naciones, un organismo internacional encargado de garantizar la paz y la seguridad internacionales y de fomentar la cooperación de las naciones para lograr su desarrollo social y cultural. Fue la primera asociación de alcance mundial dedicada a la resolución de disputas por medios no violentos. Tuvo su sede en Ginebra. Su misión fundamental era lograr que los conflictos futuros se trataran pacíficamente según el derecho internacional. Pese a que su surgimiento se inspiró en la filosofía del presidente de Estados Unidos, T.W.Wilson, este país no entró en la sociedad de las naciones, porque el Senado de Estados Unidos se negó a aprobar la participación de este país, ya que no estaban de acuerdo con las obligaciones que este organismo imponía a sus miembros en materia de intervención de los conflictos. Integraron este organismo los 32 Estados que firmaron el tratado de Versalles y 113 Estados Neutrales, los que podían admitir a nuevos miembros o expulsar a los que no cumplieran sus principios. Cada miembro tenía derecho a un voto en la asamblea general. La dirección de la Sociedad residía en un Consejo de nueve miembros, cinco de ellos eran permanentes, y los otros cuatro eran rotativos. A pesar de las buenas intenciones que se tuvieron al crear esta institución internacional, ésta no tuvo éxito principalmente porque países que eran relevantes en el acontecer internacional decidieron no unirse a ella, pues consideraban muy exigentes sus obligaciones, y además no estaban dispuestos a someterse a sus resoluciones

Se disolvió en 1946 y fue reemplazada por la organización de las Naciones Unidas.

2. Visión histórica de Chile en el periodo comprendido entre los años 1900 hasta 1925.

Al comenzar el siglo XX y en las primeras dos décadas de este, se produjeron trascendentales cambios tanto en Chile como en el mundo. En nuestro país estos cambios eran de carácter heterogéneo, podemos señalar cambios de carácter económico, político, educacional, etc. pero principalmente hablamos de cambios sociales. Por diversos factores tanto externos como internos, nuestro país se encuentra durante este periodo histórico en una incipiente crisis social, y con el transcurrir de los años esta se

incrementará y profundizara para posteriormente culminar en el golpe de estado de 1924.

Bernardino Bravo Lira al referirse al concepto de crisis señala: “No siempre se entiende correctamente la palabra crisis. A menudo se la toma como sinónimo de decadencia. Pero tiene un sentido muy distinto. Crisis es un término emparentado con crítica y con criterio. Significa revisión, poner algo en tela de juicio”²⁶.

Entendiéndolo de esta manera, durante estas dos primeras décadas fue creciendo la sensación de que las cosas debían cambiar, primero lo señalaron algunos intelectuales de la época y con los años esta sensación fue generalizada cruzando todos los sectores de la sociedad.

“Me parece que no somos felices: se nota un malestar que no es de cierta clase de personas ni de ciertas regiones del país, sino de todo el país y de la generalidad de los que lo habitan”. De esta forma Enrique Mac Iver, un destacado político radical, manifestaba en 1900 el sentimiento de crisis que empezaba a cundir con el inicio del nuevo siglo en la sociedad chilena. Entre 1900 y 1920, numerosas figuras de distinto signo ideológico hicieron denuncias en el mismo sentido tras observar la realidad nacional, buscando las causas de una crisis integral que no era percibida aún por el grueso de la opinión pública, pero que estaba latente, como quedaría en evidencia unos años mas tarde.

“Chile, vivía, por entonces, el agotamiento de un sistema político y de un estilo de vida que se mostraban inadecuados para enfrentar los desafíos que presentaban los nuevos tiempos. El régimen parlamentario, la estructura social, el sistema económico, el papel del Estado... en fin, todo el mundo oficial demostraba su desajuste con una realidad que estaba cambiando radicalmente”²⁷. Una de las cosas más llamativas es que estos fenómenos de cambios profundos se estuviesen produciendo bajo un contexto social de aparente estabilidad y calma.

Posteriormente y durante el gobierno de don Arturo Alessandri Palma todos estos problemas se acentuaron, esto en parte por la actitud que asumió el jefe de Estado, pues desde su campaña se reveló como una persona de fuerte personalidad y verdadera preocupación por los problemas sociales, lo cual aprovecho para fines electorales; esto pues de manera visionaria hizo participe al pueblo de la contienda política, lo que nunca había ocurrido antes; como presidente de la república se negó a tomar la actitud que tuvieron sus antecesores, se negó a ser el típico presidente del periodo parlamentario y con sus decisiones desafió al parlamento, además como nunca se había hecho, durante

²⁶ Bernardino Bravo Lira, *Historia de las Instituciones políticas de Chile e Hispanoamérica*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 1993, pagina 293.

²⁷ Mariana Aylwin, Carlos Bascuñán, Sofía Correa, Cristián Gazmuri, Sol Serrano, Matías Tagle, *Chile en el siglo XX*, Editorial Planeta, Santiago de Chile, año 1990, Tercera edición, pagina 19.

esta etapa, asumió un rol activo en las elecciones parlamentarias con el objeto de lograr una mayoría en el congreso que le permitiera gobernar con mayor facilidad. Todo esto además de la acumulación de los problemas sociales y económicos termina en una profunda crisis.

Posteriormente al golpe militar de 1924 se iniciaron grandes cambios en todas las áreas de la sociedad, se produjo lentamente un cambio económico debido principalmente a la disminución de las exportaciones de salitre después de la primera guerra mundial, hubo también, un fuerte despertar social, la llamada conciencia de clase en los sectores medio y obrero y también hubo una reestructuración política total.

El régimen parlamentario es reemplazado por un fuerte régimen presidencial reglado por la constitución de 1925 y con lo ocurrido en 1924 la clase política, intenta ser representativa de todos los sectores de la sociedad, buscando diferenciarse de lo conocido hasta ese momento con el parlamentarismo, donde los sectores dirigentes se encontraban dentro de un solo sector social. A pesar de estos intentos el país vivió durante un periodo de ocho años un estado de inestabilidad que solo finalizó para el año 1932.

La Economía tenía un carácter exportador con predominio de los minerales y productos del sector agropecuario lo que la hizo especialmente sensible a las fluctuaciones internacionales, siendo su peor momento al estallar la gran guerra, ya que esta tuvo como consecuencia una disminución de las exportaciones y devaluación del peso, por lo que se buscó impulsar la industria, especialmente, la pequeña y la mediana industria, política que tuvo aceptable éxito modificando así la mirada en esta área también.

La sociedad es el sector que tiene los mas profundos cambios de la época ya que decae la supremacía indiscutida de la clase plutocrática y se comenzara a gestar la transformación ideológica de los sectores medios y la formación del proletariado. En el aspecto de las ideologías, el liberalismo clásico perdía su vanguardismo en pos de la democracia social y el reemplazó el ideal de la libertad por el de igualdad. En definitiva, podemos ver la crisis de la sociedad oligárquica y su paso a una sociedad de mayor participación social, fenómeno de alguna manera común en toda América Latina

Durante el análisis de este tema conoceremos el contexto de nuestro país en el primer cuarto del siglo XX en aspectos sociales, culturales, políticos y económicos sin olvidar que todos ellos se encuentran directa o indirectamente conectados y que inevitablemente se interrelacionan unos con otros.

2.1. La Sociedad en el primer cuarto de siglo.

A comienzos del siglo XX, las diferencias entre clases eran bastantes notorias. Mas aún cuando el sector alto aprovechaba sus ganancias económicas, provenientes de la agricultura y el salitre, y las gastaba en grandes mansiones que albergaban un gran lujo, en fiestas y artículos caros y ostentosos. Pero a pesar de la supremacía dirigente de la clase adinerada, ya se vislumbraban atisbos de una nueva fuerza social, los trabajadores comienzan a organizarse y exigir mejoras salariales y dignidad laboral y la incipiente clase media mejoraba sus condiciones de vida de la mano del esfuerzo y la educación pública.

2.1.1. La Aristocracia.

Desde el inicio de la república parlamentaria nuestra clase alta fue objeto de un constante cambio en su estructura, pues a la tradicional aristocracia castellana vasca se integraron miembros procedentes de diversas áreas de la sociedad, se trataba principalmente de emprendedores que ganaron dinero en negocios comerciales y mineros, igualmente se integraron a ella varias personas procedentes de la creciente clase política y también algunos destacados intelectuales chilenos y extranjeros. Esta integración se fue dando como un resultado natural tanto por el aumento de la educación, como por el aumento de la población de las ciudades, especialmente de Santiago, del impulso del comercio y de la ocasional migración europea.

“A nuestra clase alta se incorpora, en masa, numeroso elemento mesocrático, talentoso y emprendedor enriquecido rápidamente a la sombra del capitalismo financiero. También se incorpora en su totalidad el elemento extranjero y descendientes de extranjeros que se enriquecieron en la banca, en el comercio de exportación de Valparaíso y del norte minero. Apellidos y costumbres francesas y particularmente inglesas, empiezan a dar su tono fundamental a nuestra clase alta”²⁸. A pesar de esto y a su creciente diversificación, aún se trata de un grupo minúsculo de la población en el cual se reúnen la mayoría del poder político y económico en nuestro país.

Un rasgo que caracterizó en los siglos anteriores, a este grupo social era su sobriedad, austeridad y sus valores cristianos, sin embargo, esto quedó atrás en las primeras décadas del siglo XX y estos rasgos tan valorados cambiaron, dando paso a la ostentación, al lujo y a la indiferencia por los más necesitados. Este cambio de actitud se debió por un lado, al triunfo del capitalismo financiero con rasgos claros de individualismo, esto, especialmente después de finalizar la guerra del Pacífico y desde ese punto en adelante y también es trascendente mencionar, para entender el momento,

²⁸ **Julio Heise González**, *Historia constitucional de Chile*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1959, página 119.

los valores liberales imperantes en el periodo, además, de un modo mas superficial, los individuos de esta clase, se vieron influenciados por costumbres extranjeras de la moda y cultura, principalmente de países europeos como Francia e Inglaterra, también ayudo a cambiar su actitud la inmejorable situación económica en que se encontraba el país debido principalmente a la creciente industria salitrera, y de la cual fue este sector que saco el mayor provecho.

Es en este es periodo donde se construyen las grandes y fastuosas mansiones de estilo árabe, gótico o neoclásico que eran engalanadas con muebles europeos, también se realizaban grandes reuniones sociales al más puro estilo francés, la clase dirigente realizaba viajes a Europa con fines educacionales pero principalmente de placer; es en este momento histórico cuando se comienzan a ver objetos de lujo existiendo un despliegue fastuoso de riquezas que buscaban exhibir la fortuna de la clase alta²⁹.

“La acumulación de riqueza, la organización y los riesgos de las empresas traen consigo una nueva escala de valores, una nueva actitud moral frente a la política, frente al trabajador, frente a la vida en general. Podemos afirmar que, después de la guerra del pacifico, los chilenos empiezan a vivir en un mundo moral nuevo, penetrado por el espíritu capitalista, totalmente hostil a la intervención estatal, y en permanente pugna la vida económica y política de la moral, porque todo ello significaba impedir la realización cabal del éxito individual”³⁰.

“El nuevo estilo de vida aisló al sector dirigente chileno de los otros sectores sociales. Muchos autores de comienzos de siglo denunciaron la relajación moral de la oligarquía, la que era considerada como una de las causas más importantes de una situación de crisis nacional”³¹.

Se trata, en definitiva, de un grupo selecto que ostentaba casi la totalidad del poder económico y del poder e influencia política.

2.1.2. Importancia Política de la Aristocracia.

²⁹ **Tancredo Pinochet** ironizaba respecto a la fascinación que suscitaban en la clase alta chilena de comienzos del siglo XX los artículos importados y las marcas y nombres europeos: “Vale la pena seguir la vida de un joven de nuestra sociedad. Nace y su cuna de bronce se la vende Busquet, Leckel, Lümaden; las ropas que le abrigan la envía la Casa Prat, la Casa Francesa y la Casa Escocesa; el coche lleno de juguetes en que los pasea la English Nurse lo manda Krauss. Crece y los Padres Franceses o el Instituto Inglés se encarga de su educación. Sus libros escolares se los vende Tesche, Ivens o Conrad. Su ropa se la hace Pujol, Pineaud, Cervi, Deltain, Zee, Gianini, Lerveau, Dufresve, Cornoglia, Falabella, Russo, Ouvrard o Casini; sus zapatos Pepay, Vuletich, Canguihem, Rouxel, Wernerburg, Anich; su sombrero Launay, Cohé, Voigt, Vaudeville...,etc.

³⁰ **Julio Heise González**, *Historia constitucional de Chile*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1959, pagina 120.

³¹ **Mariana Aylwin, Carlos Bascuñan, Sofía Correa, Cristián Gazmuri, Sol Serrano, Matías Tagle**, *Chile en el siglo XX*, Editorial Planeta, Santiago de Chile, año 1990, Tercera edición, pagina 57.

La clase alta era el único sector de la sociedad que ostentaba el poder político, social y económico, lo que significaba que una pequeña elite social monopolizaba todos los asuntos de la nación. “El predominio político de la alta burguesía a lo largo de este período no representó una forma anacrónica de convivencia social. Dentro de la atmósfera burguesa todo el mundo sentía ese predominio como algo perfectamente natural”³².

Políticamente esto se explica por las reformas introducidas a la constitución en el año 1891, que terminaron con la intervención presidencial de las elecciones. Con esto disminuyó radicalmente el acceso a la vida pública de intelectuales y de valiosas personas que no poseían riquezas ni privilegios en la sociedad pero que aportaban sus conocimiento e interés en el ámbito público, este recurso (la intervención) fue utilizado por la mayoría de los presidentes que gobernaron antes de la revolución de 1891, especialmente por Montt y Balmaceda que introdujeron en la administración pública y en el parlamento gran cantidad de meritorios individuos, mejorando de esta manera, la calidad de nuestras instituciones.

Sin embargo luego de 1891, sin la intromisión del “El Gran Elector”, (que era como se llamaba a la intervención presidencial en las elecciones) sólo podían llegar al parlamento los candidatos más ricos o bien aquellos que eran financiados por poderosos protectores políticos. Desde ese momento la clase adinerada fue la única fuerza política, y paulatinamente se acrecentaron las prácticas electorales fraudulentas y se impuso el cohecho, teniendo así sólo posibilidades de ocupar un escaño en alguna de las cámaras quienes pudieran adquirirlo, incluso con el paso de los años se encarecieron de manera alarmante los asientos parlamentarios, sólo podían financiarlos hacendados que disponían de sus inquilinos, o patrones de fábricas o minas que contaban con el voto de sus obreros y con el dinero necesario para salir elegidos. Y los votantes inconcientes, sin percatarse aún de las repercusiones de sus acciones, vendían sus votos al mejor postor, y los señores aristócratas dilapidaban verdaderas fortunas por conseguir estos ansiados sillones.

Los vicios electorales y el cohecho acarrearón corrupción y disminuyeron la integridad de los parlamentarios de la época, muchos de ellos no tenían una real preocupación por los problemas de la nación, los legisladores de la época no estaban informados ni preparados intelectualmente para enfrentar esta tarea, así es como con el tiempo baja la calidad de la composición del parlamento. La verdad es que varios congresistas fueron motivados no por la inquietud política, el beneficio social o el interés público, ni si quiera por el lucro personal, sino que por el prestigio y notoriedad

³² **Julio Heise González**, *150 años de Evolución Institucional*, editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, año 1990, Séptima Edición, página 109.

que le traería esta posición. Claro esta es que existieron excepciones y también hubo parlamentarios movidos por el amor al país, por la fe religiosa o el interés público.

A pesar de la existencia de varios partidos, la política fue en este periodo más que nada una política de círculos oligárquicos santiaguinos, los cuales eran seguidos por las provincias y la mayoría de la clase media, y ante la indiferencia del pueblo. Estos partidos se diferenciaban en sus bases doctrinarias, en puntos relativos a las relaciones entre Iglesia y Estado, pero sin los problemas religiosos separatistas anteriores a la reforma legal de 1884, la clase culta y dirigente era menos vehemente respecto al tema, existía si, una diferencia substancial respecto de la educación pública y sus límites pero pese al interés por el tema, el asunto fue discutido durante la mayoría del periodo parlamentario sin resultados positivos, sin embargo, en lo relativo a problemas sociales y económicos no tuvieron punto de vista ni criterios distintos hasta bien entrada la segunda década del siglo veinte.

“Ya no se discute de problemas religiosos (subyacentes en todo caso), sino que el debate es dominado por cuestiones doctrinarias. Sin embargo, todos los partidos importantes muestran una renuencia oficial a reconocer siquiera la existencia de problemas sociales, se niegan consecuentemente a discutirlos, en razón de estar dominados por un excesivo individualismo político y, preferentemente, económico”³³.

Como señala Alberto Edwards en su obra “La fonda Aristocrática”: Fue una política veneciana, con suaves luchas de salón entre magnates del mismo rango, no divididos ni por las ideas ni por los intereses, y amigos o parientes en sociedad, *dilletantes* en política, que distraían los ocios de la opulencia en el juego de los partidos y de las crisis ministeriales.

En definitiva se trataba mayormente de buscar el predominio tanto personal como familiar, se buscaba la figuración social, lo que no hizo sino acrecentar ese poder con carácter plutocrático.

2.1.3. La Clase Media.

Durante la colonia y hasta los primeros decenios del siglo XIX no se dieron en nuestro país las circunstancias para formar una auténtica clase media, entre los factores que impidieron su constitución se encuentran la falta de acceso a la educación por parte de los sectores bajos, y sobretudo el hecho de que la sociedad chilena fue hasta fines del siglo XIX eminentemente rural y la clase media es predominantemente urbana. Los factores que retrazaron la migración rural a las ciudades fueron varios, principalmente de índole económico y social y educacional, y esto imposibilitó el

³³ Germán Urzua Valenzuela, *Historia Política de Chile y su Evolución Electoral (Desde 1810 a 1992)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1992, página 290.

impulso de este sector. Algunos señalan que la clase media no existía antes del siglo XX, sin embargo esto no es correcto, más bien, en esos años se trató de un sector social ínfimo y sin ninguna conciencia de clase y por tanto irrelevante en el acontecer nacional. “Entonces, los estratos medios estaban constituidos por los descendientes empobrecidos o venidos a menos de los antiguos conquistadores, o bien por mestizos privilegiados, funcionarios y artesanos que se radicaron en las ciudades. Eran simplemente un estrato intermedio entre los notables y la servidumbre o el bajo pueblo urbano”³⁴.

Esta situación que se prolongó por siglos comenzó a cambiar lentamente a mediados del siglo XIX, un cambio cierto ocurrió durante la presidencia de don Manuel Montt, gracias a las reformas económicas realizadas durante su gobierno; la más importante en este sentido fue la abolición de los mayorazgos y la creación de la Caja Nacional de Ahorro, lo que permitió por un lado la repartición de la gran propiedad raíz y por el otro permitió el ahorro de la naciente clase media.

Sin embargo, el impulso preponderante en el incipiente crecimiento de la clase media fue el mejoramiento de la educación primaria o básica, el primer paso lo dio el mismísimo Montt, cuando cumplía funciones como ministro de don José Joaquín Prieto al conseguir los recursos necesarios para crear la Escuela Normal de Preceptores (1842), la primera de América Latina, formadora de maestros necesarios en calidad y vocación para llevar a cabo su plan educativo. Su aliado en esta materia fue el educador y estadista argentino Domingo Faustino Sarmiento, quien asumió como profesor de numerosos cursos: gramática castellana, historia de Chile, historia general, aritmética, pedagogía y práctica. Años después, Montt lo comisionó para que en Europa y Estados Unidos investigara sobre las modernas técnicas de enseñanza y los textos de la educación primaria.

“A través del siglo XIX se empezó a formar lentamente, en especial en provincias, la clase media integrada por profesionales, agricultores, comerciantes y pequeños industriales. Se formó esta clase con miembros empobrecidos de la clase alta, con mestizos que lograron educarse y enriquecerse, y particularmente con extranjeros y descendientes de extranjeros”³⁵.

Después de la revolución de 1851, que interrumpió el proceso educativo primario chileno, Montt convocó a un concurso dirigido a los intelectuales, en busca de nuevas ideas. Entre las ocho propuestas recibidas, se escogió la de los hermanos

³⁴ Mariana Aylwin, Carlos Bascuñán, Sofía Correa, Cristián Gazmuri, Sol Serrano, Matías Tagle, *Chile en el siglo XX*, Editorial Planeta, Santiago de Chile, año 1990, Tercera edición, página 59.

³⁵ Julio Heise González, *Historia constitucional de Chile*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1959, página 122.

Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui. Estos proponían la libertad de la educación básica, así como su obligatoriedad, y protegían las entidades creadas por particulares de la supervisión de los visitantes. Fue un proyecto muy importante para delinear lo que sería la base de la ley orientada a implantar este sistema en el país. Mientras esto ocurría, otros jóvenes aristócratas buscaban también impulsar la educación, con la fundación de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago, que tenía por objetivo aplicar nuevos métodos de enseñanza y ampliar la educación a las clases más humildes. Tiempo después expandiría sus tareas a otras ciudades³⁶.

Las propuestas e ideas de Manuel Montt se hicieron realidad, formalmente, el 24 de noviembre de 1860, al ser promulgada la Ley de instrucción primaria, un cuerpo legislativo que imperó por más de 50 años. Entre sus artículos se estableció el control estatal a la Educación Primaria, así como su acceso gratuito.

Al asumir Manuel Montt la presidencia, había 571 escuelas básicas, muchas de ellas producto del esfuerzo del mismo nuevo presidente en sus funciones de ministro, solo 186 de ellas estatales, con cerca de 17.500 estudiantes hombres y 5600 mujeres. Cuando acabó su período dejaba 911 escuelas con alrededor de 43.000 alumnos.

También colaboró en este impulso de la clase media la educación universitaria, la fundación de la Universidad de Chile el 17 de Septiembre de 1843, dentro del espíritu de la ley que la creó debía desempeñar una función social: estudiar los medios para mejorar las condiciones de la vida nacional. Muchos de los profesionales salidos de la universidad, luego, se incorporaron con entusiasmo al acontecer político nacional en partidos como el liberal y radical, acrecentando poco a poco los sectores medios, y a su vez con el tiempo, fueron introduciéndose en la enseñanza pública, al mismo tiempo, que la oligarquía conservadora se retiraba de este ámbito enarbolando la bandera de lucha contra el estado docente.

Durante la administración de Balmaceda los sectores medios crecen en número e influencia, pero sin formar aún una clase social, esto por que el mandatario incorporo en forma entusiasta a la administración publica, parlamento y otras instituciones al elemento mesocrático. “Además, la holgura económica que creó la explotación del salitre permitirá a Balmaceda proseguir el desarrollo de la enseñanza y realizar una gigantesca obra de progreso material que exigirá una considerablemente ampliación de la burocracia estatal. Recuérdese que en esta época se crea el Ministerio

³⁶ La puesta en marcha de la educación secundaria fuera de Santiago fue lenta, pero alrededor de 1850 se fueron fundando liceos provinciales, donde en general se recibía una sólida formación. También se fundaron colegios con el apoyo de las colonias extranjeras, vecindadas en Chile, entre ellos, el colegio MacKay de los residentes británicos en Valparaíso, (1857), y el colegio Alemán de Valdivia, de los habitantes de origen germánicos en esa ciudad (1858)

de Obras Publicas (1887)”³⁷. Fue el mismo Balmaceda el que realizó una transformación profunda en el ejército, aumentando sus servicios considerablemente, estos puestos también serán ocupados por individuos de la clase media, debido al desinterés que existe en la burguesía por la profesión castrense.

A pesar del gran impulso que se dio a la clase media en el siglo XIX a fines de ese siglo aún se trataba de un grupo social sin fuerza y poder en la opinión pública, sin embargo, lo que cambió radicalmente esta situación fue la industrialización y urbanización que se desarrollaron en el país, esto gracias al mejoramiento en la economía y el crecimiento del aparato estatal que fueron consecuencias inmediatas del triunfo de la guerra del pacífico.

“La industrialización y el gran comercio, vale decir, el capitalismo financiero que en Chile se hace presente enérgicamente después de la guerra del pacífico incrementarán considerablemente la categoría de empleados particulares (ingenieros, contadores y simples empleados) que hoy día forman uno de los sectores más importantes de la clase media.

Por otra parte, la Guerra del Pacífico determinará un notable aumento de la renta nacional, lo que a su vez producirá un gigantesco desarrollo de la administración pública. La burocracia fiscal casi en su totalidad es de clase media”³⁸.

Desde los albores del siglo XX este segmento social es integrado por diversos y variados grupos de individuos como comerciantes, profesionales y militares, etc. El historiador Jaime Eyzaguirre se refiere a la composición de este grupo de manera precisa: “Desde el final del siglo XIX, la clase media había activado su crecimiento. Ella se fue generando como efecto natural del ensanche de la educación, del aumento de la población de las ciudades, sobre todo de la capital, del desarrollo del comercio y de la esporádica inmigración europea. Esta nueva clase era heterogénea. Agrupaba descendientes de antiguas familias decaídas, provincianos de escasas vinculaciones, individuos de modesta extracción que con su esfuerzo habían alcanzado una posición económica mediana e hijos de extranjeros laboriosos. El comercio, la burocracia, la docencia y la profesión de las armas, fueron los cauces de expresión social de este grupo. En el campo político militó de preferencia en el partido radical que, se apoyaba doctrinariamente en el positivismo y el libre pensamiento”³⁹. Sin embargo no hay que imaginarse a este grupo aún, como un sector políticamente organizado y con conciencia de clase, más bien se trataba de un sector que imitaba las

³⁷ **Julio Heise González**, *Historia constitucional de Chile*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1959, página 123.

³⁸ **Julio Heise González**, *Historia constitucional de Chile*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1959, página 122.

³⁹ **Jaime Eyzaguirre**, *Historia de las instituciones políticas y sociales de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, año 2000, Décimo séptima edición, página 178.

actitudes de la oligarquía y que, primordialmente, servía a la clase alta, aspirando unirse a este sector, y demostrando un arraigado sentimiento de inferioridad lo que ayudó a retardar la conciencia misma de clase.

“Hasta los primeros años del siglo XX, pese a su crecimiento, los sectores medios no tuvieron una fisonomía definitiva. En su origen la clase media chilena, lejos de aceptar una identidad propia, adoptó una actitud imitativa del sector alto. Se encontraba en una posición de tránsito entre el electo popular y la oligarquía, estrato al que aspiraba incorporarse aunque sus integrantes fueran menospreciados y tildados de ‘siúticos’ por ésta”⁴⁰.

Como se señaló anteriormente el impulso definitivo en el incremento de la clase media fue el proceso de urbanización, y este proceso fue una consecuencia directa de la industrialización, del aumento del comercio y el progreso relativo de la economía. La concentración en ciudades contribuyó a un acceso más fácil a la educación.

Durante las primeras décadas del siglo XX serán la progresiva democratización, el industrialismo, el crecimiento de la población y los centros urbanos los que darán capacidad, fuerza y conciencia de clase a los sectores medios apareciendo como una clase distinta de las otras, formando, así, una estructura social con intereses propios y permanentes.

2.1.4. Importancia política de la Clase Media

“Al comenzar el siglo XX, toda la evolución que hemos reseñado contribuirá a formar en el conglomerado mesocrático, una clara conciencia de clase, lo que permitirá, antes de cumplirse la segunda década, conquistar el poder político y acortar las distancias que separaban a nuestros grupos sociales en el siglo pasado. Esta conquista del poder por la clase media mantiene un perfecto paralelismo con el desarrollo de las nuevas tendencias políticas de la presente centuria: estatismo y creciente democratización”⁴¹.

La clase media se acercó poco a poco a las clases trabajadoras y se alejó respectivamente de la aristocracia tradicional, por que a diferencia de naciones Europeas se trata de una clase media empobrecida como consecuencia de los malos sueldos y la creciente inflación que los afectaba continuamente y duramente. Esto la hará solidarizar con el proletariado al que considerará su aliado para lograr las reivindicaciones sociales, económicas y políticas a las que aspira.

⁴⁰ Mariana Aylwin, Carlos Bascuñán, Sofía Correa, Cristián Gazmuri, Sol Serrano, Matías Tagle, *Chile en el siglo XX*, Editorial Planeta, Santiago de Chile, año 1990, Tercera edición, página 59.

⁴¹ Julio Heise González, *Historia constitucional de Chile*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1959, página 124.

Al final del periodo parlamentario la clase media conciente de su fuerza encabezará las transformaciones político-sociales tendientes a revertir el individualismo político y reemplazarlo por las nuevas tendencias socialistas con el objeto de incorporar a la vida política a todos los sectores de la sociedad.

“De la clase media saldrán los primeros dirigentes del movimiento obrero chileno. Serán intelectuales de la clase media los que impulsen, dirijan y den sus ideas a los primeros movimientos sociales”⁴².

Será también la clase media la que a través del partido radical con un claro tinte socialista y también de la democratizada alianza liberal la que tendrá un papel preponderante en la revolución espiritual y moral que se inicia en Chile el año 1918, año en que se conoce el primer triunfo electoral de las masas.

“Toda la renovación de nuestra vida política (Constitución de 1925) y social (Leyes sociales), fue indiscutiblemente, obra de la clase media, que desde el comienzo del siglo representa en nuestro país una verdadera fuerza política de avanzada. Cualquier acción renovadora del Estado no podrá prescindir de la clase media laboriosa, activa e inteligente”⁴³.

2.1.5. La Clase Trabajadora.

“Durante el periodo colonial y primeros decenios de la republica independiente, Chile no conoció la formación de una masa trabajadora definida, organizada. La economía chilena tenía como base fundamental la actividad agrícola que estaba esencialmente orientada hacia el mercado externo y en menor escala participaba la minería”⁴⁴. Por lo tanto en esta época pertenecían a la clase trabajadora principalmente los trabajadores del campo, los que podían tener la calidad de inquilinos o peones, también y en menor medida los criados domésticos, los escasos pobladores de las afueras de las ciudades que se dedicaban a las más diversas tareas y también es necesario considerar a los trabajadores de la minería que en este tiempo no son aún tan relevantes ni numerosos como en el siguiente siglo.

A mediados del siglo XIX se produce un aumento de las actividades agrícolas producto de la demanda extranjera de trigo, con lo que se produce una pequeña variación en la conformación de los trabajadores del campo. Este incremento en la producción hizo surgir una nueva clase de trabajadores agrícolas, al que llaman el “afuerino”, se trata de un trabajador libre que vaga de una hacienda a otra realizando

⁴² **Julio Heise González**, *Historia constitucional de Chile*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1959, pagina 124.

⁴³ **Julio Heise González**, *Historia constitucional de Chile*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1959, pagina 125.

⁴⁴ **Gonzalo Izquierdo Fernández**, *Historia de Chile, tomo III*, editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, año 1990, pagina 111.

trabajos por temporada, no tiene un hogar fijo y tampoco la misma sumisión al patrón que tiene el inquilino, esto último es la diferencia mas notable con los otros trabajadores del mismo rubro, sin embargo esta diferencia no es suficiente para producir un cambio sustancial; en el mundo campesino no existe aún la cultura suficiente para tener conciencia de su servidumbre y en consecuencia, una posibilidad real, de salir de la misma, de manera que se sigue viviendo en general, un escenario de relaciones paternalistas con el patrón.

También durante mediados del siglo XIX surgen las primeras organizaciones obreras como la sociedad “Caupolicán” y la sociedad de “La Igualdad” que son influenciadas por jóvenes liberales y progresistas de la alta sociedad, estas organizaciones buscaban atraer al artesano y algunos otros trabajadores de las ciudades y, a través, de asambleas trataban de que éstos, se interesaran por doctrinas políticas y sociales y en definitiva por su destino como sector de la sociedad, sin embargo estas organizaciones solo tienen una pequeña repercusión en la ciudad de Santiago y prontamente serán aplacadas por el gobierno de la época.

“A pesar del débil asomo que observamos en las actividades de la sociedad de “La igualdad” – que por lo demás sólo inquietaron a pequeños grupos de artesanos de la capital – y a pesar del afuerino que aparece en las labores agrícolas, nuestra clase trabajadora será totalmente ajena a todas las transformaciones políticas que se operan en Chile desde la independencia hasta el término del siglo XIX. Su papel se reduce a trabajar sumisamente a las órdenes del patrón y sus condiciones de vida son más o menos las mismas de la época colonial”⁴⁵.

En realidad será la victoria en la guerra del pacifico la que comenzará a generar cambios importantes en este grupo social, ya que se producirá un cambio relevante en la economía nacional, la agricultura pasará a ocupar un lugar secundario y el desarrollo económico se centrará en el comercio, las finanzas y especialmente en la minería. Para esta fecha la población campesina que estaba formada por inquilinos de haciendas y fundos seguía siendo sumisa al patrón, viviendo con bajos sueldos o simplemente sin sueldos, con falta de instrucción y llevando una vida aburrida y sin distracciones, sin embargo, poco a poco parte de este grupo ira emigrando a las ciudades o al norte del país en busca de mejores expectativas de trabajo y vida.

Durante este periodo y paralelamente al desarrollo de la clase media se producirá la formación de grandes concentraciones obreras, industriales y mineras. Son varias las razones que favorecieron su formación y la mayoría de ellas comunes a las que sirvieron

⁴⁵ **Julio Heise González**, *Historia constitucional de Chile*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1959, pagina 125.

a la expansión de la clase media chilena. Podemos nombrar entre estos factores: la industrialización, el crecimiento de las ciudades, el desarrollo de la educación y cultura, la transformación de la democracia liberal en una democracia social y la incorporación de nuevos centros de trabajo. Todos estos, serán factores que permitirán la formación del proletariado y su posterior organización como clase social. Otro de los fenómenos significativos del periodo con mucha influencia, fue la migración rural, consecuencia del auge del salitre y del proceso de industrialización y antecedente directo de la formación de la clase proletaria.

“La gran concentración de obreros en torno a la explotación salitrera y del cobre en el norte y del carbón en el sur, producirá –desde las postrimerías de la centuria anterior- un nuevo tipo de trabajador: el obrero industrial, el proletario propiamente dicho que, desde el punto de vista espiritual y moral, no tiene punto de contacto con nuestro trabajador de la primera mitad del siglo XIX. Desde luego, empieza a ser seriamente lesionada esa relación de dependencia absoluta, esa lealtad sumisa del bajo pueblo con respecto al patrón, que fue característica de todo el siglo pasado hasta la guerra del Pacífico, y ello se debe al régimen capitalista que transformó también profundamente a la clase patronal. Dominada sólo por la ambición de adquirir rápidamente fortuna, dominada por el egoísmo antisocial propio del capitalismo individualista, desaparece en nuestra clase patronal el último vestigio de amor cristiano, de esa afectuosa consideración hacia el trabajador que, indudablemente caracterizaron al patrón en la primera mitad del siglo pasado. Los deberes sociales y morales recíprocos que en otra época caracterizaron las relaciones entre patrón y asalariado, desaparecen totalmente. Estas relaciones se tornan frías, egoístas, duras y pasan a tener un carácter puramente económico y jurídico. Se realiza así otra de las tendencias del capitalismo: la separación absoluta entre moral y economía, entre moral y derecho”⁴⁶.

El principal foco del crecimiento de la población de trabajadores fue la industria salitrera. Se instalaron un sin número de “Oficinas”, y la creación de nuevas y modernas instalaciones productivas, que pasaron de 18 en 1870 a más de 50 en 1890, y a 130 en vísperas de la Primera Guerra Mundial. Sumado a este incremento en los centros productivos, la población también comenzó a crecer aceleradamente, se produjo un vertiginoso crecimiento en las zonas adyacentes a las oficinas en el norte de nuestro país. Entre 1885 y 1895, la población del norte grande aumentó casi en un 60 por ciento (a 88.000 a 141.000 habitantes), finalmente, en 1907 se contaron más de 234.000 personas. La mayoría de los trabajadores provenían del campo atraídos por promesas de grandes sueldos y mejoras en las condiciones de trabajo. “Fue corriente en el periodo que las

⁴⁶ **Julio Heise González**, *Historia constitucional de Chile*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1959, página 126.

oficinas salitreras enviaran agentes a los campos para reclutar mano de obra; a éstos se les pagaba por persona conseguida. Este reclutamiento llamado `enganche` se realizaba sobre la base de promesas y la creación de expectativas salariales las que no se confirmaban en la realidad”⁴⁷. Los enganchadores vestían a la moda y poseían, en la mayoría de los casos, objetos extravagantes que deslumbraban, como anillos vistosos y relojes de oro. A través de un hábil discurso, prometían a los trabajadores un viaje gratis al norte, sueldos insuperables, alimentación a bajo costo y de buena calidad, vivienda y excelentes jornadas de trabajo. A primera vista, una oportunidad única que había que aprovechar. Sin embargo, la realidad era todo lo contrario a esas falsas promesas, las condiciones de los trabajadores del salitre dejaban mucho que desear, eran de verdad muy duras, en general no existían las medidas de seguridad necesarias, por ejemplo los llamados “cachuchos” que era donde se procesaba el salitre, no tenían rejas de protección y era fácil caer en ellas produciéndose graves accidentes, muchos de ellos con consecuencias fatales, asimismo la jornada laboral era muy extensa, se trabajaban de doce a catorce horas diarias, tampoco existían condiciones de higiene y salubridad adecuadas, ni viviendas dignas y suficientes para enfrentar el duro clima del desierto. Por otro lado existía un sistema de pago en fichas, las cuales eran sólo canjeables en la pulpería de la oficina que las emitía y la pulpería era, a su vez, el único establecimiento comercial de la oficina. El valor nominal de las fichas no era respetado y no tenían ninguna garantía fiscal. El férreo control que ejercieron las empresas mineras sobre las oficinas y los recintos, devino en una situación de enorme vulnerabilidad para los trabajadores y sus familias, toda vez que dicho control desborda el ámbito meramente laboral, interviniendo, ya directa o indirectamente, incluso en el desenvolvimiento de la vida privada de las familias de los obreros. Al fin y al cabo, fuera de conservar la propiedad de las viviendas de sus trabajadores, las compañías contaron con un sistema policial propio”⁴⁸; Finalmente los trabajadores dependían de la voluntad del patrón.

Por su lado los obreros urbanos no tenían mejores condiciones de vida, los trabajadores con sus familias vivían hacinados en conventillos insalubres sin agua ni alcantarillado lo que favorecía el contagio de enfermedades infecciosas como por ejemplo la viruela, el cólera, el tifus y que costo un gran numero de vidas, especialmente de niños, lo que es confirmado por los altos índices de mortalidad infantil de la época. Otro tema relevante es la creciente desvalorización del dinero, pues hacia

⁴⁷ Mariana Aylwin, Carlos Bascuñan, Sofía Correa, Cristián Gazmuri, Sol Serrano, Matías Tagle, *Chile en el siglo XX*, Editorial Planeta, Santiago de Chile, año 1990, Tercera edición, pagina 64.

⁴⁸ Sofía Correa, Consuelo Figueroa, Alfredo Jocelyn-Holt, Claudio Rolle, Manuel Vicuña, *Historia del siglo XX Chileno: balance Paradojal*, Editorial Sudamericana Chilena, Santiago de Chile, año 2001, pagina 53.

que los sueldos perdieran rápidamente su valor adquisitivo lo que bajaba por lógica, de inmediato, la calidad de vida de los trabajadores.

“Al despuntar el siglo XX, el país estaba viviendo las transformaciones propias del fenómeno industrial en su primera etapa. Con la guerra del pacífico se había incorporado a su territorio la enorme riqueza salitrera que requería de cierta infraestructura industrial, de un nivel técnico complejo y de abundante mano de obra. Algo análogo sucedía en las minas de carbón en la zona de Concepción. Además, la riqueza fiscal había permitido la construcción de obras públicas, principalmente ferrocarriles, que empleaban abundante mano de obra; y también se incrementó la actividad en las zonas portuarias del Norte Grande y Valparaíso. Las cifras – nunca muy confiables para aquel periodo de dudosas estadísticas - indican hacia 1918 la existencia de unos 80 mil obreros fabriles, 56 mil salitreros, unos 33 mil ferroviarios y otros tantos más en el carbón, los puertos y talleres de la incipiente industria nacional”⁴⁹.

2.1.6. Importancia política de la Clase Trabajadora.

Los políticos en el parlamento y el gobierno permanecieron en la más completa indiferencia ante la pobreza y desgracia de la clase obrera, sobre todo en el primer decenio del siglo XX, lo que estableció gradualmente una reacción de los sectores afectados. Al principio esta reacción se manifestara en el surgimiento de instituciones de resistencia de inspiración anarquista o revolucionaria que aspiraban al mejoramiento de las condiciones del proletariado y denunciaran el sistema imperante, pero posteriormente, y como una evolución lógica en la organización obrera surgirán movimientos de unión del proletariado que tendrán presencia en la escena política nacional, eran organizaciones mas poderosas que provocaran grandes manifestaciones, protestando contra la indolencia del sector político dominante.

Las primeras organizaciones de obreros que nacieron a mediados del siglo XIX, fueron las mutuales y tuvieron un papel muy importante y una gran presencia social, eran mayoritarias al principio del periodo parlamentario en relación a otro tipo de organizaciones de trabajadores y su objetivo era buscar el mejoramiento material e intelectual del obrero, sobre la base de la ayuda mutua. Esta ayuda abarcaba variados ítems tales como: la obtención de una vivienda digna, la previsión y el fomento del ahorro de los obreros, también ayudaba a los asociados en caso de accidentes, enfermedades y problemas económicos y se preocupaba, inclusive, de su recreación. Lo que caracterizo a las mutuales fue que se preocupaban por el bienestar del trabajador sin

⁴⁹ Mariana Aylwin, Carlos Bascuñan, Sofía Correa, Cristián Gazmuri, Sol Serrano, Matías Tagle, *Chile en el siglo XX*, Editorial Planeta, Santiago de Chile, año 1990, Tercera edición, pagina 62.

inmiscuirse en la relación de trabajador-patrón y tuvieron un carácter apolítico. A pesar de esto y de que las mutuales buscaban desempeñar un papel de asistencia social para el obrero, terminaron jugando un rol de relevancia en la educación del trabajador pues su labor les permitió el impulso a la organización obrera y el mejor enfrentamiento a la sociedad y también su integración en a la misma.

Como vemos la organización obrera evolucionó y surgieron diversas organizaciones, primero aparecen las ya mencionadas mutuales que fue la principal forma de organización laboral que se dio entre los artesanos y también en varios gremios de la clase media y que no tenían un sentido partidista o político, pero luego aparecen las sociedades de resistencia que eran de un tinte mas radical y caracteres revolucionarios y principalmente anarquistas, las que no dudaron en denunciar las injusticias del sistema vigente, y posteriormente con el gran crecimiento de la masa obrera surgen los sindicatos que buscaban mediante la presión, el mejoramiento de las condiciones del proletariado

“Las sociedades de resistencia comienzan a surgir en 1897. Primero entre los ferroviarios de la Maestranza de Santiago; después entre los obreros de Lota, entre los panificadores de Valparaíso, entre los marítimos de la sociedad de tripulantes de vapores, entre los obreros de imprenta (de clara orientación sindicalista revolucionaria) y entre los carpinteros (propiamente anarcosindicalistas)

Como puede apreciarse, estas organizaciones ya tenían entonces claro contenido ideológico, con lo que se apartaban nítidamente de algunas sociedades que ya en la década del 60 reunieron a elementos obreros. En efecto, a partir de enero de 1862, en que se fundó la Sociedad de Socorros Mutuos *La Unión*, más de 30 agrupaciones obreras se fundaron, compuestas por artesanos, de cualquier oficio o industria”⁵⁰.

La principal diferencia entre las primeras organizaciones obreras que se crearon a mediados del siglo XIX y las que se crearon a principios del siglo XX, fue que estas últimas tienen un contenido ideológico- social, el cual podía tener tendencias revolucionarios o anarquistas cuyo objetivo principal era la protección del trabajador y la búsqueda de mejoras en las condiciones de vida y laborales de los trabajadores.

Esas peticiones fueron tomando un carácter cada vez más violento según eran desconocidas por los patrones y repelidas violentamente por el Estado; desde fin del siglo XIX las huelgas se transforman en una constante de todo el periodo parlamentario. Las manifestaciones fueron reprimidas cruel y severamente por el

⁵⁰ **Germán Urzua Valenzuela**, *Historia Política de Chile y su Evolución Electoral (Desde 1810 a 1992)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1992, pagina 323.

aparato armado del Estado y se produjeron graves sucesos que terminaron con un sin número de heridos y muertos.

“El primero de ellos fue la gran huelga de Tarapacá en 1890, en protesta por el sistema de pago mediante vales y fichas. En dicha ocasión paralizaron los operarios de las salitreras y los lancheros y jornaleros de Iquique; este paro terminó con serios incidentes en las oficinas Ramírez, Rosario y Tres Marías, además del incendio de la oficina de San Donato. En 1903 el país fue sacudido por la huelga de los trabajadores portuarios que exigían mejores salarios que, al serles negados, generaron graves enfrentamientos con las fuerzas policiales y la consecuente muerte de 50 trabajadores y más de 200 heridos. En 1905, en Santiago, una manifestación popular destinada a conseguir mejores precios de la carne, entre otros, degeneró en una colosal asonada que mantuvo a la ciudad de Santiago en aflictiva situación por más de tres días. En 1907 Iquique fue el escenario también de una trágica represión militar, cuando por razones salariales paralizaron más de 30.000 trabajadores de las salitreras. Unos 15.000 operarios se dirigieron al puerto de Iquique para conseguir que las autoridades mediaran en el conflicto. A ellos se sumaron gremios de dicha ciudad, la que se vio paralizada y luego declarada en estado de sitio. La intervención represiva de las fuerzas militares contra los obreros alojados en la escuela Santa María dejó un saldo de aproximadamente 2.000 víctimas fatales”⁵¹.

“Aunque el movimiento obrero quedó debilitado después de 1907, las huelgas parciales no se detuvieron. Se siguieron presenciando en 1909, en Santiago; en 1911 entre los obreros marítimos de Valparaíso y también en 1913. Hacia el final de la Primera Guerra Mundial, la rebeldía brotó con fuerza y hubo una cadena interminable de huelgas”⁵².

Durante la segunda década del siglo cambio la forma en que se concibe el movimiento obrero existiendo una organización más ideológica y sobre todo política, además, de que el movimiento obrero se convirtió en un fenómeno masivo y se fueron creando una serie de entidades ligadas a los trabajadores.

En 1909 se crea la FOCH (Federación Obrera de Chile) producto de la organización de los trabajadores ferroviarios, tenían como objeto solicitar al gobierno la devolución de un descuento realizado a sus salarios, al lograr esta petición se mantuvo la organización y así nació esta importante institución, en principio tuvo un carácter mutualista, este carácter se reafirmó en su primera convención realizada en 1911 y

⁵¹ **Gonzalo Izquierdo Fernández**, *Historia de Chile, tomo III*, editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, año 1990, página 114.

⁵² **Mariana Aylwin, Carlos Bascuñán, Sofía Correa, Cristián Gazmuri, Sol Serrano, Matías Tagle**, *Chile en el siglo XX*, Editorial Planeta, Santiago de Chile, año 1990, Tercera edición, página 74.

además acogió la postura del Partido Demócrata en lo relativo a la legislación social y protección del trabajo, posteriormente, como se vera más adelante, por la masiva afiliación de obreros de distintos sectores cambiaría su carácter originalmente mutualista por un carácter político.

En 1912 se funda el Partido Obrero Socialista (POS) que tenía por objeto agrupar y defender a los obreros y trabajadores de las injusticias a que estaban sometidos por el sistema capitalista, algunos de sus fundadores fueron Luis Emilio Recabarren y Elias Lafferte, entre otros.

En el año 1917 se realizó la segunda convención nacional de la FOCH con una convocatoria de grandes proporciones, ya para esa fecha se hallaba dominada por los preceptos políticos socialistas y se decidió aceptar la afiliación de distintos sectores de trabajadores aumentando de esta forma su alcance social, para 1919 en la tercera convención de la organización, Manuel Emilio Recabarren fue elegido dirigente de esta federación y en su primera declaración señaló tener dentro de sus objetivos fundamentales la abolición del sistema capitalista.

“La FOCH y el POS se transformaron entonces en las dos instituciones que cumplían los objetivos de reivindicación laboral y de organización política. Por otra parte el término de la guerra Europea repercutió fuertemente en la economía chilena y particularmente en la industria del salitre: alto índice de cesantía, proceso inflacionario y alza de los precios, crearon una aguda agitación social que se sumo a la agitación política en vísperas del año 20.

En 1918, los obreros de la FOCH y los anarquistas junto a profesores y estudiantes formaron la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, que organizó reuniones masivas a lo largo del país en protesta por la cesantía y el alza del costo de la vida, logrando una presencia que los partidos tradicionales no podían desconocer. Se calcula que en 1918 hubo 30 huelgas; en 1919, 82 y en 1920 hasta la elección presidencial de julio, 47”⁵³.

En 1919 algunas organizaciones de resistencia lograron reunirse y formar una rama chilena de la *International World Workers* (la IWW), su primera convención se efectuó el 24 de Diciembre de ese mismo año.

“Desde sus inicios la IWW se declaró revolucionaria, anarquista, anticapitalista y anticlerical; repudiaba la legislación social y laboral y hacía suyos los métodos de la acción directa, la huelga, el sabotaje y otras practicas anarquistas”⁵⁴.

⁵³ Mariana Aylwin, Carlos Bascuñan, Sofía Correa, Cristián Gazmuri, Sol Serrano, Matías Tagle, *Chile en el siglo XX*, Editorial Planeta, Santiago de Chile, año 1990, Tercera edición, pagina 75.

⁵⁴ Gonzalo Izquierdo Fernández, *Historia de Chile, tomo III*, editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, año 1990, páginas 114 y 115.

Las federaciones de trabajadores estuvieron desde un comienzo ligadas a los partidos y movimientos de políticos de origen obrero, el primer antecedente se encuentra en el partido Demócrata que acogió las aspiraciones de los sectores laborales con el propósito de introducir reformas en la sociedad que contemplarán los intereses de los trabajadores en el marco de la institucionalidad vigente, pero luego se integran movimientos socialistas y comunistas.

Para el año 1920 el país se encontraba en una gran crisis económica en que se vieron involucrados todos los sectores de la sociedad chilena, la crisis era mundial y consecuencia de la Gran Guerra, afectaba de manera especial a Chile por la caída del precio del salitre; era generalizado el sentimiento de cambio, sobre todo en el ámbito político y social, y fue gravitante en este momento el movimiento obrero. En este momento fue muy importante la visión de Don Arturo Alessandri Palma quien comprendió la importancia que iban adquiriendo los sectores populares y trató de integrarlos a la gestión del Estado a través de una legislación social, pero esta no fue suficiente y las tensiones laborales se mantuvieron en especial en zonas mineras y portuarias. Luego las circunstancias que terminaron abruptamente con su gobierno confirman la necesidad de preocuparse por los sectores olvidados por la clase aristocrática

En forma paralela el año 1921 el POS se transforma en el Partido Comunista adhiriendo a la Tercera Internacional Comunista, desde ese momento junto con la FOCH se transformaran en las instituciones más representativas del movimiento obrero.

Los acontecimientos de Septiembre de 1924 fueron muy favorecedores para los trabajadores pues se legisló en materias relativas a los contratos de trabajo, accidentes de trabajo, seguro obligatorio, tribunales de conciliación, etc., cumpliéndose con aspiraciones de muchos años y lucha. Sin embargo, no todos los trabajadores estaban conformes con ellas, pues aquellos que estaban influenciados por movimientos anarquistas rechazaban la intervención de los militares en el gobierno, de todas formas la FOCH tuvo una actitud tolerante con el actuar de la junta militar sin demostrar un partidismo hacia la misma. Cuando la segunda junta militar optó por llamar de vuelta al Gobierno al presidente Alessandri tanto la FOCH como El Partido Comunista apoyaron la iniciativa, pero con el tiempo se sintieron traicionados por el mandatario al no cumplir su promesa de formar una asamblea de carácter popular para la creación de una nueva Constitución.

Las elecciones de 1925 ⁵⁵se presento como la primera oportunidad de los sectores populares para agruparse alrededor de un candidato que representara de verdad sus intereses. El doctor José Santos Salas fue apoyado por diversas organizaciones de trabajadores entre ellas la FOCH y la recién creada Unión Social Republicana de Asalariados de Chile y además del partido Comunista y Demócrata y a pesar que no fue el candidato ganador se consideró por muchos una victoria de los sectores populares pues tuvo una aceptable votación que nadie se esperaba (74.091 votos lo que se traduce en el 28,40% de los votos validamente emitidos) y además pudieron demostrar en las urnas su poder de decisión, cohesión y sus intereses reales.

2.1.7. La Cuestión Social.

Es sabido que esta expresión no fue concebida en nuestro país, sino que fue un término utilizado por primera vez por intelectuales Europeos, refiriéndose de este modo, a un trastorno social que se produjo entre los trabajadores de los países europeos a mediados del siglo XIX donde comenzaron a expresar sus molestias por las condiciones de vida y trabajo en que se encontraban, exigiendo mejoras laborales y una legislación acorde con estas necesidades. También fue utilizado por intelectuales americanos al referirse a procesos similares ocurridos en países latinoamericanos como México, Perú o Argentina

En nuestro país, como en la mayoría de los otros países donde se materializo esta crisis, tiene una vasta extensión su significado, pues abarca las diversas consecuencias de la incipiente industrialización, que se fue generando en nuestro país, especialmente, después de la guerra del pacifico; la expresión engloba todas las consecuencias sociales, laborales, ideológicas, políticas y jurídicas que se manifestaron debido a una tensión social generalizada, tensión que se fue incrementando de acuerdo pasaban los años, llegando hasta mediados de los años veinte, sin que existiera una solución real para los problemas sociales y laborales en que se encontraban inmersas las dos clases más grandes de la sociedad. Durante más de cuatro décadas fue aumentando la agitación y protesta obrera, también la violencia y los movimientos intelectuales que buscaban las causas y consecuencias de esta crisis, además de las soluciones de la situación y en general fue acrecentándose una resistencia social generalizada y transversal consecuencia de las condiciones que afectaban a la mayoría de los habitantes de nuestro país.

Las causas de la cuestión social tienen directa relación con el auge salitrero que se produjo después de vencer en la guerra del pacifico; la nueva riqueza trajo un

⁵⁵ El 1º de Mayo de 1925 se celebró, por primera vez, de manera legal, el “Día Internacional de los trabajadores”, celebración que a pesar de los acontecimientos del momento, alcanzo un gran realce.

lógico impulso industrial y como consecuencia una inmigración desde el campo a los centros mineros del norte (salitre) y del sur (carbón) y a centros urbanos como Santiago y Valparaíso, lo que formó grandes concentraciones de trabajadores, muchos de ellos llevaron consigo a sus familias, y en estos lugares que no estaban acondicionados para recibir este aumento poblacional tenían que sufrir duras condiciones de vida y laborales lo que poco a poco hizo despertar a los trabajadores y exigir mejoramientos tanto ante los empresarios, como ante el gobierno.

Sin embargo la cuestión social no solo comprendió la situación del proletariado sino que abarco además los problemas sociales de los sectores medios de la población, esto, porque en nuestro país la clase media era, en contraste con las de otras latitudes, una clase media empobrecida, ya sea, por los bajos sueldos que recibían o la constante desvalorización de la moneda en nuestro sistema económico; por otro lado los sectores medios con el transcurso de los años, asumieron una conciencia de clase, percibiendo que los políticos oligárquicos no los representaban ni buscaban el mejoramiento de su situación, todo esto, hizo que sintieran una proximidad con las demandas de los sectores populares.

Uno de los principales problemas que caracterizó a nuestra población a principios de siglo y que fue objeto central de la “cuestión social” consistía en la falta de vivienda; no se trataba solo de la falta de vivienda digna, sino que, simplemente de una real escasez de lugares aptos para la habitación, sobre todo en las ciudades⁵⁶. Las familias que se concentraban en los alrededores de las ciudades vivían en unas especies de campamentos o rancherías que estaban construidas con materiales ligeros que no favorecían a la protección de sus habitantes.

También proliferó la habitación en conventillos, los cuales eran arrendados a un alto valor en comparación a sus beneficios, igualmente se acostumbraba arrendar piezas de grandes caserones, en cada una de estas habitaciones vivían hasta 6 o 7 personas y en la misma se cocinaba, dormía e incluso se realizaban las necesidades básicas. Todo este hacinamiento y pobreza, por cierto, fue mermando la dignidad de sus habitantes.

“El campesino que arribaba a Santiago, llegaba a una ciudad que no tenía las condiciones mínimas para recibirlo; no nos referimos a alcantarillado o agua potable, que habrían sido un lujo. Santiago tenía un enorme déficit de viviendas y sus habitantes habían de concentrarse, o más bien hacinarse, en los conventillos, hileras de pequeñas piezas sin ventanas y sin luz, a lo largo de una ínfima callejuela donde las mujeres

⁵⁶ en las oficinas salitreras por ejemplo, las casas tampoco eran suficientes, consistían en una o dos piezas de precario material que no protegía a sus habitantes de los rigores de la pampa, además estas carecían de medidas de higiene y salubridad, sin mencionar que estas habitaciones eran de la oficina y solo eran facilitadas al trabajador por el tiempo que cumplía sus labores

lavaban y cocinaban. Por la calle corría la acequia que hacía las veces de alcantarillado. En 1910 se contaban en la capital 1600 conventillos, en los cuales habitaban 75.000 personas. En tanto el déficit habitacional hacía subir los precios de los arriendos, de modo que ser dueño de un conventillo se transformó en gran negocio.⁵⁷”

“Esta acumulación de habitantes en las ciudades también dio origen a la formación de vastos sectores de obreros desposeídos, que no tenían lugar en la sociedad de la época y que estaban regidos, en materia laboral, simplemente por los acuerdos que libremente celebraran con los patrones o las empresas.

La igualdad legal entre las partes de estos contratos era algo puramente teórico, dada la enorme desigualdad real existente entre ellas. Se producían así incontables abusos. Estallaron movimientos obreros de descontento, principalmente en Santiago, Valparaíso y la zona salitrera, que a veces terminaron con violencia. Así hubo en 1903 una huelga en Valparaíso, en 1905 en Santiago, en 1907 en Iquique, en 1919 en Puerto Natales.

Esta situación insostenible hacía cada vez más necesario que el Estado abandonara la neutralidad en materia económico-social sustentada por el liberalismo e interviniera decididamente para regular por ley las condiciones de trabajo, en lugar de dejarlas entregadas a contratos celebrados libremente por las partes. Esto fue lo que sucedió a partir de 1924”⁵⁸.

Indiferencia, era la actitud que primaba, en principio, en los sectores políticos. En la oligarquía gobernante, muchos políticos tenían arraigado el individualismo liberal, propio de la época, y se negaban a la intervención del Estado en los problemas laborales y sociales, eran contrarios a legislar al respecto y además creían que los movimientos reivindicatorios eran provocados por unos pocos expertos incitadores.

“Aun cuando las causas de los movimientos huelguísticos eran la carestía de la vida y el bajo poder adquisitivo de los salarios, la mayoría de los políticos consideraban que la inquietud de los trabajadores era artificial, determinada por provocadores profesionales. *‘Estas ideas subversivas que se pregonan con el objeto de poner en contradicción al pueblo con las industrias, en contradicción con el capital, no son ideas del pueblo sino de agitadores de oficio que están corroyendo el patriotismo nacional’*. El senador Enrique Zañartu, a quien corresponden estas afirmaciones, agregaba: *‘Mientras yo esté en esta Cámara o pueda escribir en la prensa no permitiré*

⁵⁷ Mariana Aylwin, Carlos Bascuñan, Sofía Correa, Cristián Gazmuri, Sol Serrano, Matías Tagle, *Chile en el siglo XX*, Editorial Planeta, Santiago de Chile, año 1990, Tercera edición, pagina 64 y 65.

⁵⁸ Bernardino Bravo Lira, *Historia de las Instituciones políticas de Chile e Hispanoamérica*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 1993, pagina 278.

que directa o indirectamente se ataque al capital, y no lo permitiré por defender al país, por defender precisamente a la misma clase trabajadora`. ⁵⁹”

Sin embargo, poco a poco, este tema se irá convirtiendo en un punto relevante para los diversos sectores políticos, primero fue el Partido Demócrata que se definió como una colectividad representativa de los sectores medios, obreros y de artesanos, asumiendo un programa político de reformas tendientes al mejoramiento, paulatino y legal, de la situación social de dichos sectores. Luego fue la línea social cristiana del partido conservador, influenciada por la Encíclica *Rerúm Novarum*, la que se cuestionó el rol de la clase dirigente y consideró que ésta se encontraba en una crisis moral que había tenido por consecuencia “La cuestión social”, consideraban que los más ricos tenían una responsabilidad en el cuidado material y moral de los más pobres, a través de la justicia, el socorro y especialmente la educación.

También el partido Radical surgió una postura respecto de esta cuestión, la primera vez que se discutió el tema fue en la Convención del partido de 1906, donde don Valentín Letelier planteó el problema de la cuestión social y la actitud que debía adoptar la colectividad al respecto, sin embargo, y a diferencia de lo que se piensa, no hubo una voluntad total por la postura socialista de Letelier en esa oportunidad, sino, que fue integrándose este pensamiento en forma gradual, donde primero se interiorizó esta postura fue en la juventud del partido para luego lentamente ser aceptado por la totalidad de las bases; la idea de cambio social tomó fuerza al seno del partido a mediados del segundo decenio del siglo XX. En el análisis de la situación los radicales consideraban que el problema social era causa de una estructura inaceptable de la sociedad, que hacía más rico al rico y más pobre al pobre, acrecentada por la inflación, la falta de desarrollo económico igualitario, la explotación laboral y la escasa ayuda estatal hacia los desposeídos, como solución señalaban que era el Estado el que debía hacerse responsable de regular el sistema económico que regía en ese momento en nuestro país a través de una legislación social y laboral que iniciara y asegurara el progreso y avance material de todos los sectores sociales. Esta postura era la que identificaba con mayor claridad a los sectores medios del país los cuales tenían una posición estatista y laica de la solución que debía darse al problema social que aquejaba al país.

Por su parte la clase trabajadora tenía una posición más radical respecto de las causas y posibles soluciones de la cuestión social, pues consideraban que era

⁵⁹ **Germán Urzua Valenzuela**, *Historia Política de Chile y su Evolución Electoral (Desde 1810 a 1992)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1992, página 325 – 326 (sesión extraordinaria Senado, 3 de diciembre de 1919, Págs. 488 – 494).

consecuencia de la existencia del sistema económico capitalista liberal y creían que la solución era la erradicación de este sistema y que el poder radicara en los propios trabajadores. A esta postura adherían el partido obrero socialista y varias federaciones y sociedades de resistencia.

“Desde los inicios del proceso de urbanización acelerada, al cual acompañó un sostenido crecimiento de las actividades industriales, ya extractivas mineras o manufactureras, se comenzó a verificar, también en forma paralela, la explosión de motines y manifestaciones sociales. Tales episodios, producto de la concentración poblacional cada vez más abultada, alcanzaron altos grados de notoriedad, dando pábulo a agudos sentimientos de alarma entre los sectores dirigentes. El desarraigo inherente a los nuevos habitantes de las urbes, aunado a la precariedad de sus condiciones de vida, y a la inestabilidad y desprotección laboral que debían sobrellevar, obraron como una fuente fecunda de malestar, que de cuando en cuando se salía de su cause, evidenciando un potencial de violencia social en estado de permanente ebullición”⁶⁰.

Varios fueron los movimientos sociales que sobresalieron durante este periodo, ya sea por su prolongación en el tiempo, por su masificación o por los altos niveles de violencia desatada y por la fuerza de la represión soportada por sus participantes. La primera huelga del siglo en destacar fue la de Valparaíso de 1903⁶¹ donde la violencia y el desorden callejero sobrepasaron todos los límites, como resultado murieron varias personas, también hubieron muchos heridos y la ruina de bienes públicos y privados.

En 1905 ⁶²nuevamente se desató un gran movimiento social, pero esta vez en la capital, la protesta se había organizado para reclamar por el alto precio que habían

⁶⁰ **Sofía Correa, Consuelo Figueroa, Alfredo Jocelyn-Holt, Claudio Rolle, Manuel Vicuña, *Historia del siglo XX Chileno: balance Paradojal***, Editorial Sudamericana Chilena, Santiago de Chile, año 2001, pagina 57 – 58.

⁶¹ Este conflicto se desencadenó en el mes de abril de ese año, en que los trabajadores portuarios sostuvieron varias peticiones a la Pacific Steam Navigation Company, estas peticiones se relacionaban con las condiciones laborales de los trabajadores tanto en los barcos como en los muelles en que realizaban sus labores. La huelga se hizo efectiva cuando la empresa se negó a atender dichas exigencias, a ésta huelga adhirieron también, obreros de otras empresas de la ciudad. El movimiento se extendió por tres o cuatro semanas sin que se llegara a una solución, entonces la empresa decidió contratar obreros rompehuelga lo que provoco una gran violencia en las calles de Valparaíso, los trabajadores buscaban impedir que los rompehuelgas llegaran a ocupar los puestos de trabajo. Pero lo que realmente hizo agravar la situación fue la desafortunada intervención de la policía que derivo en un sin numero de enfrentamientos entre los trabajadores y el cuerpo policial a plena luz del día. La turba encolerizada atacó a las fuerzas de orden, saqueó y destruyó negocios, tiendas y almacenes portuarios e incendió el edificio de la Compañía Sudamericana de Vapores e intentó hacer lo mismo con el diario “El Mercurio”. En definitiva la jornada termino con varios muertos, múltiples heridos y la destrucción de una gran cantidad de bienes materiales, además de sentar un precedente respecto de los próximos estallidos sociales.

⁶² A fines del mes de Octubre de 1905 se organizó una gran protesta en el centro de Santiago, esta convocatoria tenia por objeto reclamar contra el impuesto a la importación de ganado argentino, que encarecía fuertemente el precio de la carne, a pesar de que se organizó sin fines violentos el gran numero de asistentes contribuyo a que existieran estallidos de violencia. Todo comenzó cuando se propago el rumor de que el Presidente de la Republica no se hallaba en la ciudad por lo tanto las exigencias de los

alcanzado las carnes, sin embargo ante la gran convocatoria, se fueron exaltando los ánimos, y termino convirtiéndose en un mecanismo de escape de todas las presiones a los que estaba expuesto el pueblo por la difícil situación económica en que se encontraba. También en este caso hubo violencia, muertos y heridos. Al siguiente año en 1906 ⁶³hubo una gran huelga en la ciudad de Antofagasta que termino con más de un centenar de muertos, nuevamente tuvo mucho que ver con este resultado la ineptitud de las fuerzas de orden para controlar a los trabajadores y la implacable forma de represión utilizada.

En 1907 se produjo la masacre de la escuela Santa Maria ⁶⁴ lo que a la larga, trajo consecuencias políticas y sociales de gran magnitud y se convirtió en un símbolo del movimiento obrero en nuestro país por generaciones. Luego de esta tragedia no se apreciaron grandes movilizaciones que hayan tenido un gran alcance nacional.

Ya entrado al segundo decenio del siglo, el debate político aumento y despertó la preocupación de todos los sectores dirigentes que manifestaron encontradas posiciones, que iban como ya vimos, desde las interpretaciones moralistas hasta aquellas que explicaban el fenómeno como la consecuencia de la labor de revoltosos profesionales que incitaban a los trabajadores a la huelga. En todo caso, si bien los diferentes partidos políticos no dieron una salida de fondo al problema prestaron su cooperación para la aprobación de una serie de leyes de carácter social, como la vivienda obrera y las destinadas a rebajar los precios de los artículos de consumo básico, sin embargo estas leyes fueron insuficientes para solucionar el problema.

“La década de 1920 trajo consigo importantes cambios económicos y políticos en la historia del país. Chile se vio afectado por las repercusiones de la crisis

huelguistas no serían atendidas, esto, desato la ira de los participantes, que al igual que en Valparaíso dos años antes, atacaron edificios públicos y privados, saquearon tiendas y negocios y destruyeron la ornamentación de las calles como monumentos, jardines e iluminación. Nuevamente la forma de intervenir por la autoridad dejo pésimas consecuencias; la represión policial fue sangrienta y participaron en ella, también, grupos armados civiles (las llamadas “guardias blancas”) que habían sido organizados por los grupo más pudientes de la capital y que al parecer habían sido armados con ayuda del gobierno.

⁶³ A principios de 1906 los obreros que eran parte de las mancomunales de Antofagasta iniciaron una huelga en la que pedían mejoras en las condiciones de trabajo. Una de estas peticiones se refería al aumento en el horario destinado para el almuerzo. La compañía Inglesa del Ferrocarril de Antofagasta se negó a acceder a tal petición, a pesar, de haber sido aceptada ésta por otras empresas de la ciudad. Los trabajadores de la ciudad votaron la huelga en solidaridad con sus compañeros de la compañía ferroviaria, esto paralizo totalmente la ciudad. Las autoridades en un desacierto de juicio, decidieron utilizar militares para mantener el control de la ciudad, esto por el contrario aumento la efervescencia. El día 6 de Febrero se organizó un mitin de los trabajadores en huelga en la plaza Colón. Había una férrea vigilancia militar y también de algunos civiles. Al comenzar se produjo una confusión y hubo disparos, cundiendo el pánico en la multitud. El resultado fue más de un centenar de muertos y muchos más heridos.

⁶⁴ En este caso todo comenzó con la paralización de las labores de los trabajadores de la Oficina Alianza, los cuales tenían peticiones similares a todos los trabajadores pampinos como por ejemplo la eliminación de fichas, indemnización, desahucio, etc. Al no recibir respuestas se le unieron los demás trabajadores de la pampa. La mayoría de ellos bajaron a la ciudad de Iquique para pedir que las autoridades fueran mediadores entre los trabajadores y los patrones. Los trabajadores de Iquique se unieron a la paralización, lo que hizo que las autoridades temieran una revuelta mayor,

mundial, consecuencia de la Gran Guerra. La crisis nacional, derivada de ésta, estuvo marcada por la caída del precio del salitre natural en los mercados mundiales. La crisis económica interna tendrá graves consecuencias en el plano político y social aumentando las presiones sobre los grupos más pobres del país. En este terreno es importante la acción política de Arturo Alessandri Palma, quien -comprendió el ineludible ascenso de los sectores populares- trató de integrarlos a la acción del Estado por medio de una legislación de contenido social destinada a mejorar las relaciones entre el capital y el trabajo, y adoptando el principio de que el gobierno actuara como mediador en los conflictos laborales. Pero los cambios en este sentido no fueron ni oportunos ni lo suficientemente profundos, como consecuencia de esto las tensiones laborales se mantuvieron particularmente en las regiones salitreras, carboníferas, en los puertos de la zonas del norte y centro del país, en Santiago y Magallanes. La acción gubernativa de Alessandri se vio empañada por los incidentes en la oficina de San Gregorio (el 7 de Febrero de 1921), en los cuales mueren 22 de obreros afiliados a la FOCH. En fin, hechos que desatan la persecución de los más dirigentes obreros, muchos de los cuales, el propio Recabarren entre ellos, son encarcelados luego de ser juzgados por tribunales militares”⁶⁵

2.2. La Economía en el primer cuarto de siglo.

2.2.1. Breve Resumen de la Economía en la Historia de Chile.

Durante el periodo colonial la economía chilena tuvo un tinte principalmente agrícola y ganadero, estas actividades se convirtieron en las bases del patrimonio nacional, luego que los lavaderos de oro en los cuales se centraba la economía en el siglo XVI se agotaran rápidamente. La propiedad que en ese tiempo no tenían mucho valor como productora de riquezas, se empezó a valorar como una fuente de producción de recursos permanente y las grandes extensiones de tierra que habían recibido los conquistadores y la iglesia se transformaron en importantes latifundios. Esto llevó a una profunda transformación en la manera de vivir y la actividad económica adquirió una fisonomía propia. La mayoría de las personas que vivía en Chile trabajaba en el campo.

Tanta importancia adquirió para la economía del país la agricultura, que el siglo XVII se llegó a conocer como “El Siglo del Trigo”; las exportaciones de este producto sacaron de su aislamiento a las haciendas y sus propietarios se convirtieron en exportadores, todo esto, después de que una plaga de polvillo negro afectará al

⁶⁵ **Gonzalo Izquierdo Fernández**, *Historia de Chile, tomo III*, editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, año 1990, página 115.

virreinato del Perú en 1680; con esto el trigo chileno se convirtió en un producto muy requerido. Igualmente otros cereales, como la cebada y el maíz, fueron bien apreciados en el país del norte.

Por su parte la ganadería fue adquiriendo importancia durante este siglo, se criaban ovinos, bovinos, equinos y mulares, principalmente en el centro y sur del país. En los valles transversales del norte, había ganado caprino. La carne no tenía mucho valor, pero cuando se secaba para transformarla en Charqui adquiría más valía. Además en talleres artesanales se hacían monturas, suelas y baúles los que se exportaban con relativo éxito. Otro producto que se vendía muy bien fuera de Chile, era el sebo porque se usaba para hacer velas y se convirtió también, en una pequeña industria a nivel nacional.

Con el tiempo, la agricultura se valoró cada vez más y la hacienda se transformó en una unidad económica autosuficiente. Para fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII, y después de una mejora en la agricultura peruana, los principales productos exportados eran el sebo y el cuero.

Sólo en la segunda mitad del siglo XVIII hubo un repunte en las exportaciones del trigo, ya que en 1775, se eximió de impuestos al trigo y la harina, esto aumento la demanda de este grano desde el Virreinato del Perú, sin embargo, este aumento no fue permanente, y tenía variaciones importantes según variaba la demanda internacional. Otros productos que también se exportaban eran el sebo, los cordobanes⁶⁶ y las jarcias⁶⁷. En cuanto a las importaciones, se concentraban en productos elaborados tales como armas, herramientas, telas, aceite, joyas, cuchillería, etc. Al intercambio usual entre Valparaíso y Lima, se habían sumado las ventas clandestinas, procedentes de diversos sitios especialmente de Inglaterra.

Los Borbones habían ingresado a España después de una sangrienta guerra por la sucesión del trono, consecuentemente también llegaron a América y con ellos los franceses con sus refinadas costumbres e impulso económico especialmente por la industria y el comercio, sin embargo durante su administración no se logro controlar la acción de los contrabandistas franceses en el Océano Pacífico. El contrabando se hacía con gran libertad y la cantidad de productos manufacturados, que llegaban era tal, que se saturó el mercado y los precios se redujeron en forma considerable.

Como vemos, la dinámica en que se basaba nuestra economía consistía en la exportación de materias primas y recursos naturales e importación de productos manufacturados, con lo que se subentiende que la economía nacional era primaria y dependiente de los mercados externos y que debido a esto existía casi un nulo impulso

⁶⁶ Pieles de cabra curtidas

⁶⁷ cabos y cuerdas de barco.

por la industria, esta situación se mantuvo sin mayores variaciones hasta la independencia del país y los primeros decenios de la emancipación.

Sin embargo, nuestras autoridades trataron de tomar algunas medidas que mejoraran nuestra economía, por ejemplo, O'Higgins estableció nuevos aranceles aduaneros, con el objeto de que existieran nuevos ingresos para el Estado, también durante su mandato se creó la primera empresa de navegación y los Almacenes Francos de Valparaíso. Por otro lado se obtuvo el primer préstamo de Inglaterra que a la larga trajo problemas económicos al país. En el gobierno de Freire se dictó el Reglamento de Comercio, donde se dispusieron elevados impuestos a los productos que ingresaban a Chile, con el objeto de fomentar la industria nacional, pero esta iniciativa no tuvo éxito debido al contrabando, que por esa época ya se encontraba totalmente implantado. Con la finalidad de levantar la deficiente economía del país y poder pagar la deuda que se mantenía con Inglaterra por el préstamo recibido en el gobierno de O'Higgins, se ideó *el estanco del tabaco* durante su administración⁶⁸.

En el periodo de inestabilidad política posterior, la economía chilena se encontraba en un momento paupérrimo, por la falta de administración se hacía imposible recaudar contribuciones, por lo que el Estado no percibía ingresos, lo que se traducía en que ni siquiera se podían pagar los sueldo de los funcionarios del Estado y del ejército. Además el país no se había logrado restablecer de la verdadera merma de recursos causada por el financiamiento de la expedición libertadora.

Liberado el país del poder de la Corona y resueltos los problemas internos los grupos políticos buscaron consolidar los logros obtenidos, sin embargo la economía no fue un sector al que se le diera especial atención, aunque financieramente se logro regularizar la deuda interna y buscar formas de solucionar la externa y se trató sin buenos resultados mejorar la industria nacional con medidas proteccionistas, la agricultura siguió siendo la actividad más importante de la economía, y ésta dependiendo de los vaivenes de los mercados mundiales⁶⁹. Hubo un repunte en este

⁶⁸ Este sistema consistió en que el Estado traspasó, con una serie de beneficios e incentivos, a una empresa privada el monopolio en la venta de mercancías como el tabaco, el té, licores y naipes. La empresa encargada era la sociedad comercial compuesta por Diego Portales y José Manuel Cea y otros. El objetivo de esta medida fue que el pago de la deuda que se mantenía con Inglaterra fuera por cuenta de esta empresa, sin embargo el proyecto fracasó, ya que, el contrabando de estos artículos se dejó ver en todo el país, lo que impidió que la firma beneficiada obtuviera ingresos suficientes para cancelar el empréstito y obtener ganancias. Lo que los llevó a la quiebra. Esta situación tuvo una insospechada consecuencia política: Don Diego Portales responsabilizó a algunos empleados públicos, por su ineficacia, lo que lo incentivo a involucrarse en política para mejorar la administración del Estado

⁶⁹ En este periodo, durante el gobierno de **José Joaquín Prieto** hubo un avance el ámbito agrícola, pues el 18 de mayo de 1838 se fundó la Sociedad Chilena de Agricultura. Su objetivo fue colaborar con el gobierno para cimentar las bases de una política agrícola y difundir e incorporar nuevas tecnologías. Fue la primera agrupación gremial que se creó en Chile y es considerada la segunda institución empresarial ligada al rubro agrícola más antigua del mundo, después de la de Gran Bretaña.

sentido alrededor de 1850 en los tiempos de “la fiebre del oro”, al abrirse los nuevos y bastos mercados de California y Australia.

Sin embargo, gradualmente la actividad económica tendrá un vuelco que cambiará la fisonomía del país, donde la agricultura dará paso al auge de la explotación minera. El primer paso en este sentido se dio en mayo de 1832 cuando Juan Godoy descubrió en la localidad de Chañarcillo⁷⁰, un yacimiento de plata; esta nueva mina llevará el mismo nombre del lugar y será la veta más grande encontrada en Chile; los derechos de Juan Godoy fueron comprados por Miguel Gallo Vergara.

“Chañarcillo se convirtió pronto en un gran centro productor de plata, que enriqueció a muchos y dio origen a las grandes fortunas de las familias Gallo, Matta, Goyenechea, Cousiño, Edwards, Ossa y Subercaseux. Sus capitales fueron puestos al servicio del fomento de la agricultura y del regadío, de la construcción de los primeros ferrocarriles, de la transformación de Santiago y de la explotación de minas de carbón de piedra y cobre”⁷¹. Es decir se convirtió en un agente de progreso para el país

El cobre por su parte venía explotándose y exportándose desde la colonia, sin embargo desde 1840 en adelante tuvo un gran desarrollo debido al aumento en la demanda de este mineral desde las naciones europeas, sobretudo desde Inglaterra que se encontraba durante el apogeo de la llamada “Segunda revolución Industrial”. Para el año 1850 el cobre era una de las exportaciones más importantes del país.

Desde mediados del siglo XIX la economía vivió su primer periodo de apogeo, gracias a la minería de la plata y el cobre (la fiebre del salitre llegará después con el triunfo de la Guerra del Pacífico), estas ganancias fueron invertidas en agricultura y obras públicas, favorecieron las actividades económicas, comerciales e industriales.

Durante la segunda mitad del siglo XIX predominará sin duda, la minería como la principal actividad en nuestra economía, en el año 1850, se descubrió la mina de cobre Tamaya, cuyo dueño era José Tomás Urmeneta, y cuatro años más tarde comenzará su explotación; conjuntamente levanto las fundiciones de cobre instaladas en Tongoy y Guayacán, que poseían tecnología de punta. Para 1873 la producción del mineral de Tamaya fue tan relevante que logró que el cobre liderara la producción minera del país y se transformó en el primer productor mundial de cobre. No es necesario decir que Urmeneta amasó una gran fortuna, con parte del dinero obtenido, este empresario en sociedad con otros creó en 1855 la Compañía del Ferrocarril al Sur.

⁷⁰ Chañarcillo es una localidad que se encuentra 45 kilómetros al sudeste de la ciudad de Copiapó, durante su apogeo la ciudad se convirtió en un gran centro urbano, hasta con teatro propio.

⁷¹ **Francisco Frías Valenzuela**, *Manual de Historia de Chile (edición especial)* editorial Zig – Zag S.A., Santiago de Chile, año 1991, página 271.

Para el año 1876 alcanzó su mayor desarrollo, el país producía el 61% del cobre mundial.

También la mina de plata de Caracoles tuvo una aceptable producción en este periodo, gracias a su explotación surgió una especulación bursátil generalizada que activo el sistema financiero, se comprometieron diversos capitales y nacieron grandes fortunas. Por otro lado la explotación del carbón piedra, que surgió por la necesidad de evitar la importación de dicho mineral, que era necesario para alimentar las embarcaciones a vapor, se inició en 1843 en Liquen y en 1848 en Coronel, sin embargo, la producción era insuficiente, incluso, para el mercado nacional. Recién en 1852 Matías Causiño comenzó su explotación en Lota, donde poco a poco se masifico su extracción, el carbón nacional se exportó a California y Panamá desde 1860, sin perjuicio de su empleo en los ferrocarriles y en las fundiciones nacionales.

En 1866 José Santos Ossa descubrió salitre en Antofagasta, el empresario había obtenido permiso del gobierno Boliviano para explorar salitre, una vez que descubrió el yacimiento, compró un total de 30 hectáreas ubicadas en la bahía de Antofagasta. Este empresario fue visionario en su actuar, pues al enterarse que podía haber salitre en la zona del sur de Bolivia y conociendo el interés que provocó este mineral en Europa desde principios del siglo XIX no solo por ser un excelente fertilizante, sino, también por sus bondades industriales, al ser utilizado en la fabricación de pólvora decidió buscar el mineral, y explotarlo. Gracias a esa visión comenzó a ganar dinero cuando emprendió la explotación del Salar del Carmen⁷².

El año 1868 Ossa creó la Compañía Exploradora del Desierto, asociándose con el ingeniero Francisco Puelma, el año siguiente “*Casa Gibbs*”, propiedad de comerciantes ingleses, compraron la mitad de los derechos de Ossa y Cía. que paso a llamarse Milboure Clark Co., esta empresa construyo una planta elaboradora en Antofagasta, con muelle de embarque, casas para obreros y administración. En 1872 comenzaron las exportaciones, consiguieron la concesión boliviana para la construcción de 100 Kilómetros de líneas férreas, desde Antofagasta hasta Salinas. Seis años después se formó la Antofagasta Nitrate & Railway Co. Para 1878 Antofagasta y las cercanías tenían un total de 8.500 habitantes de los cuales 6.5554 eran Chilenos.

Cuadro :: Expansión de Iquique y la explotación del salitre en una década.

Años	Exportaciones de Salitre	Habitantes de Iquique
------	--------------------------	-----------------------

⁷² En forma paralela a las gestiones de José Santos Ossa, un industrial porteño, de nombre Pedro Gamboni, invento un nuevo y comercial sistema para obtener yodo, elemento desaprovechado hasta 1866. Este invento permitía la extracción del yodo directamente desde las aguas madres. Patentó su invento y consiguió permiso para exportarlo. Su invento lo convirtió en un hombre rico y famoso.

1860 - 1870	17.000.000 de Quintales	2.485 habitantes (1862)
1870 - 1880	44.000.000 de Quintales	9.222 habitantes (1876)

Fuente: **Harold Blakemore**, *“Gobierno Chileno y salitre Ingles, 1886 – 1896: Balmaceda y North”*, Editorial Andrés Bello, año 1977.

La minería no fue el único campo que tuvo un auge, en este periodo, hubo un repunte en las exportaciones agrícolas debido al crecimiento de los mercados mundiales, como resultado de la creciente urbanización en los países industrializados, esta prosperidad abarca dos décadas que culminaran en 1880 aproximadamente por una crisis económica mundial. En el país, gracias a las grandes fortunas amasadas por los propietarios mineros se generaron capitales que debían ser invertidos, de manera que comenzaron a desarrollarse otros campos de la economía, se crearon nuevos bancos, y se ampliaron las instituciones crediticias, se fundó la bolsa de Valores de Valparaíso y se desarrollo el comercio y en menor medida la industria manufacturera, para 1870 en Chile se refinaba el azúcar, comenzaron a operar importantes molinos, especialmente en la zona sur, en lugares como Talcahuano y el Maule, lo que convirtió la harina en una importante exportación, se inició la fundición de metales y la fabricación de vidrio.

Por otra parte el impulso económico favoreció la inversión en obras públicas, se construyeron caminos y líneas férreas, se instalaron líneas del telégrafo, se invirtió en el mejoramiento y embellecimiento de ciudades como Santiago y Valparaíso etc. En la capital se fundó el Club Hípico y el Club de la Unión, en 1872 comenzó la transformación del Cerro Santa Lucía en un paseo familiar, todo esto requirió mano de obra, lo que activo la economía.

Cuadro: Exportaciones de trigo y harina 1844 – 1925

Exportación Total				Exportación hacia el pacifico			
AÑOS	Harina	Trigo	Total (Harina convertida a trigo)	Harina	Trigo	Total (Harina convertida a trigo)	Porcentaje exportado al pacifico 6/3 x 100%
1844	55.629	50.106	119.642	50.412	49.281	112.296	93,8 %
1845	28.148	46.987	85.122	23.703	46.648	76.276	89,6 %
1846	47.937	63.039	122.960	39.750	56.393	106.080	86,3 %
1847	69.039	93.412	180.240	46.840	78.975	137.525	76,3 %

1848	77.346	77.346	180.236	44.710	65.519	121.506	67,4 %
1849	137.492	131.105	302.970	114.965	83.562	227.268	75,0 %
1850	296.054	131.576	501.643	287.874	92.646	452.488	90,2 %
1851	186.760	55.393	288.843	175.848	48.168	267.978	92,8 %
1852	175.696	116.618	336.268	175.288	106.745	325.855	96,9 %
1853	210.839	48.606	312.179	193.446	26.501	268.308	85,9 %
1854	219.719	91.914	365.662	187.998	70.051	305.048	83,4 %
1855	318.877	188.968	587.564	265.232	163.604	495.144	84,3 %
1856	156.045	134.018	329.074	138.785	119.538	293.019	89,0 %
1857	74.546	149.395	242.577	69.499	93.951	180.242	74,3 %
1858	77.823	112.928	210.206	76.057	112.903	207.974	99,0 %
1859	108.655	114.495	250.313	104.709	114.222	245.108	97,9 %
1860	164.630	223.006	428.793	137.703	191.612	363.740	84,8 %
1861	203.460	409.173	663.498	78.643	253.956	352.259	53,1 %
1862	96.760	270.567	391.429	78.333	178.295	276.211	70,6 %
1863	95.987	318.156	438.139	81.089	186.250	287.611	65,6 %
1864	339.614	294.829	719.346	263.686	149.092	478.699	66,5 %
1865	554.835	520.060	1.213.603	445.005	466.961	1.023.217	84,3 %
1866	464.209	864.382	1.444.643	286.065	452.046	809.627	54,0 %
1867	360.612	1.003.584	1.454.349	56.396	141.898	212.393	14,6 %
1868	291.295	1.160.844	1.524.962	109.075	191.080	327.423	21,5 %
1869	331.615	629.037	1.043.605	102.436	249.393	377.438	36,2 %
1870	230.613	655.635	943.901	93.880	275.153	392.503	41,6 %
1871	407.818	1.025.131	1.534.903	153.214	276.935	468.452	30,5 %
1872	247.568	1.097.280	1.406.740	147.076	403.088	586.933	41,7 %
1873	268.054	1.115.318	1.450.385	117.332	238.455	385.120	26,6 %
1874	381.355	1.592.589	2.069.282	150.796	289.829	478.324	23,1 %
1875	263.673	827.070	1.159.161	111.051	302.951	441.764	38,1 %
1876	145.039	847.143	1.028.460	78.189	330.511	428.247	41,6 %
1877	109.453	695.153	831.969	62.903	266.875	345.503	41,5 %
1878	124.529	375.638	531.299	109.526	272.115	409.022	77,0 %
1879	135.309	1.421.829	1.590.965	78.172	145.663	243.378	15,3 %
1880	114.189	1.387.776	1.530.512	43.930	69.498	124.410	8,1 %
1881	189.380	896.680	1.133.413	125.094	79.548	235.828	20,8 %
1882	156.255	1.290.575	1.485.893	61.017	180.644	256.915	17,3 %
1883	101.073	1.233.591	1.360.232	63.615	166.828	246.246	18,1 %
1884	66.321	913.494	996.395	41.645	219.928	271.984	27,3 %
1885	56.396	1.073.471	1.778.421	38.769	235.887	284.348	16,0 %
1886	69.216	1.221.028	1.307.548	41.198	228.759	280.256	21,4 %
1887	30.433	1.245.519	1.283.560	24.882	152.140	183.242	14,3 %
1888	31.525	928.854	968.260	24.196	199.708	229.953	23,7 %
1889	31.404	496.959	536.214	19.505	143.956	168.337	31,4 %

1890	21.809	289.279	316.339	16.230	254.057	274.344	86,7 %
1891	56.921	1.780.482	1.851.633	27.349	223.036	257.252	13,9 %
1892	38.872	1.458.016	1.506.606	25.602	355.317	387.332	25,7 %
1893	21.809	1.859.027	1.886.888	16.679	260.004	280.852	14,9 %
1894	31.157	1.162.350	1.201.296	21.625	242.692	269.723	22,5 %
1895	36.558	785.803	831.510	32.957	287.037	328.233	39,5 %
1896	30.838	1.375.653	1.414.200	25.092	295.407	326.772	23,1 %
1897	52.393	723.941	789.432	28.629	238.233	274.645	34,7 %
1898	60.720	769.646	845.546	34.907	173.209	216.842	25,6 %
1899	66.515	458.126	541.296	64.030	264.893	344.930	63,7 %
1900	9.149	94.350	105.786	6.857	75.423	83.994	79,4 %
1901	3.519	15.608	20.006	382	8.305	8.782	43,9 %
1902	24.739	250.018	280.941	22.719	157.782	186.172	66,3 %
1903	46.638	538.635	596.932	26.094	243.487	276.104	46,3 %
1904	91.799	740.514	855.269	76.675	247.032	342.875	40,1 %
1905	74.388	80.068	173.053	70.970	55.071	143.763	83,0 %
1906	30.588	2.133	51.018	35.453	973	45.289	87,8 %
1907	33.541	353.118	395.044	30.882	10.074	48.676	12,3 %
1908	17.467	1.346.195	1.368.028	14.269	225.630	243.460	17,8 %
1909	52.272	1.092.561	1.157.901	49.064	131.372	192.702	16,6 %
1910	98.646	611.395	734.702	95.113	151.150	270.041	36,8 %
1911	51.500	138.419	202.794	48.302	9.250	69.627	34,3 %
1912	56.884	655.955	727.060	9.384	158.981	170.711	23,5 %
1913	56.115	523.726	595.869	51.809	142.901	207.662	34,9 %
1914	25.369	41.479	79.190	22.640	18.707	47.007	64,2 %
1915	679	4.907	5.755	---	1.570	1.570	27,3 %
1916	28.838	105.929	141.876	26.601	42.099	75.350	53,1 %
1917	112.399	144.023	284.521	100.048	104.129	229.189	80,6 %
1918	409.517	625.306	1.137.602	209.446	636.683	885.490	77,8 %
1919	234.522	397.630	690.782	233.239	296.296	687.844	99,6 %
1920	104.484	228.289	350.894	102.690	124.749	253.161	72,1 %
1921	123.677	414.816	569.412	120.980	240.161	391.386	68,7 %
1922	120.697	19.012	170.133	118.657	18.217	166.358	87,8 %
1923	144.376	215.755	396.225	141.866	132.943	310.275	78,3 %
1924	221.384	1.645.643	1.921.853	218.978	592.253	865.975	45,1 %
1925	139.074	1.413.710	1.587.552	136.913	184.239	355.380	22,4 %

Fuente: **Sepúlveda, Sergio,**”*El Trigo Chileno en el Mercado Mundial*”
Ensayo de Geografía Histórica, Apéndice 1, Editorial Universitaria, Santiago, año
1959, Paginas 127 – 129.

2.2.2. Crisis Económica.

Entre 1873 y 1878 los países industrializados sufrieron una crisis económica que repercutió fuertemente en Chile, bajaron los precios de las principales exportaciones, tales como el trigo y el cobre, además, se desplomaron las exportaciones y los ingresos fiscales, y por esta razón se devaluó la moneda. Se instaló entonces, una inflación luego que el gobierno de Aníbal Pinto resolviera emitir más papel moneda con el fin de obtener circulante para el presupuesto nacional. Con el objeto de paliar la crisis se decretó la inconvertibilidad de los billetes de banco por todo un año (1878), creían que esta medida detendría la contracción del circulante.

Esta disposición marcó el fin del sistema bimetálico⁷³ y el inicio del régimen del papel moneda y la respectiva inflación. A partir de este momento surgió el debate (que continuó por los siguientes treinta años) entre “oreros” y “papeleros”, vale decir, entre aquellos que eran partidarios de la conversión al oro y los que creían que la abundancia de dinero traería mayor crecimiento.

A su vez, se subieron los impuestos, lo que habría evitado la quiebra financiera de algunos bancos. Paradójicamente la guerra del Pacífico ayudó a revertir la crisis gracias al aumento en la demanda de insumos y manufacturas por parte del ejército, “(...) la Guerra del Pacífico que tuvo lugar entre 1879 y 1883, se tradujo en importantes consecuencias económico-financieras. Desde luego, el pertrechamiento bélico de un contingente humano considerable, incentivó diversas actividades manufactureras, agrícolas y comerciales. Por otra parte, el reclutamiento de soldados disminuyó la desocupación, consecuencia, de la crisis desatada varios años antes. El aumento del gasto público necesario para enfrentar la guerra, que significó su duplicación entre 1878 y 1883, se financió, en buena parte, con una fuerte emisión y con un incremento de las entradas fiscales, producto de las exportaciones adicionales de salitre. De esta manera se desarrolló de hecho una política anticíclica que tuvo resultados inesperados para la opinión de la época”⁷⁴. Luego de ganar la guerra se revirtió completamente la crisis, con el cobro de impuestos aduaneros y la ampliación de los ingresos fiscales, como consecuencia de la ocupación en las oficinas salitreras y por la consiguiente exportación de salitre.

“La actividad económica privada también continuó en expansión. La agricultura contaba con nuevos mercados en el norte, se incorporaban cultivos, se construían canales de irrigación y, sobre todo, se avanzaba en la colonización y la explotación económica de la Araucanía. En esta región se desarrolló el cultivo del trigo,

⁷³ Chile contó durante casi todo el siglo XIX con un sistema monetario basado en la convertibilidad del peso en oro y plata.

⁷⁴ **Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel**, *Un siglo de Historia Económica de Chile, 1830 – 1930*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, año 1991, página 42.

se instalaban molinos, aserraderos, bancos, etc; todo ello en la medida en que el ferrocarril se extendía hacia el sur. El período es crucial en la formación de la estructura agraria nacional, puesto que esta extensa región que estaba poblada por los mapuches, fue colonizada por chilenos e inmigrantes”⁷⁵.

La economía seguía expandiéndose, debido al crecimiento del sector privado y también por la iniciativa estatal derivada de la política económica del presidente Balmaceda. Sin embargo, su programa de gobierno, chocó con la realidad política y económica del país. Esto por que éste era decididamente liberal en los aspectos políticos pero tuvo ingredientes de nacionalismo, proteccionismo y estatismo en los económicos. “Lo que pretendía el Presidente Balmaceda era evitar la entrega de la totalidad de los terrenos salitreros fiscales a los monopolios extranjeros, para reservar al Estado un instrumento de regulación de la industria; obtener el control de los ferrocarriles salitreros vinculados con los centros del país; e invertir el gran excedente de los ingresos fiscales derivados del salitre, en obras reproductivas a fin de formar una riqueza nacional permanente para cuando se agotara la del salitre”⁷⁶.

Fue esta misma política económica la que se transformó en una de las causas que influenciaron el inicio de la Guerra civil de 1891, pues la oligarquía dominante, que para esta época estaba imbuida del liberalismo político y también económico, no estaba dispuesta a permitir que el gobierno se inmiscuyera en la economía nacional más de lo que ellos consideraban necesario. Por otra parte la política gubernamental puso a los industriales del Salitre en alerta y terminaron en contra del presidente, de manera que al momento de estallar la guerra civil apoyaron con capitales e influencias a los revolucionarios del 91 y no es exagerado decir que la falta de recursos económicos por parte del gobierno, tuvo gran importancia en que los gubernistas perdieron ese conflicto.

2.2.3. La economía en el Régimen Parlamentario.

Durante el periodo parlamentario el pensamiento económico que predominó, al igual que en política, fue el liberalismo clásico, coherentemente con esto, existió una economía abierta que se manifestó en una completa libertad de comercio y una mínima intervención estatal. El comercio exterior constituía la piedra angular de la economía chilena, lo que la transformaba en dependiente de los mercados extranjeros.

⁷⁵ **Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel**, *Un siglo de Historia Económica de Chile, 1830 – 1930*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, año 1991, pagina 43.

⁷⁶ **Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel**, *Un siglo de Historia Económica de Chile, 1830 – 1930*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, año 1991, pagina 45.

Así, si existía una variación en el precio o en la demanda de alguno de los productos exportados por nuestro país inevitablemente nuestra economía sufría este traspié

Las importaciones que realizaba el país se referían principalmente a productos manufacturados y maquinaria industrial. Por el contrario, entre las mercancías que se exportaban se encontraban principalmente los productos minerales y agrícolas. De estos últimos, el principal era el trigo, luego lo seguían productos como la lana, cueros, sebo y otros productos agropecuarios, en cuanto a los productos mineros la principal exportación era por supuesto el Salitre, seguido de lejos por el cobre y la plata y otras exportaciones mineras, recién para la segunda década del siglo XX adquirirá verdadera relevancia el cobre.

2.2.4. El Salitre.

“No es exagerado afirmar que la economía chilena del período 1900 – 1920 giraba en torno al salitre, exportado en grandes cantidades a Europa, donde era usado principalmente como fertilizante. El salitre se extraía del caliche, sal que se encontraba en abundancia bajo la costra superficial de las planicies desérticas de las provincias de Tarapacá y Antofagasta. La propiedad de las oficinas salitreras estaba hacia 1900 mayoritariamente en manos extranjeras, en particular británicas. El Estado chileno obtenía su participación en esta enorme fuente de riqueza a través de los derechos aduaneros de exportación que cobraba en los puertos de embarque. Hacia 1900 estos impuestos cubrían el 56,29 por ciento de las entradas del Fisco, en tanto que en 1920 habían bajado a un 49,65 por ciento, aun cuando este último fue un año excepcionalmente bueno. Las grandes sumas recibidas por el Fisco eran traspasadas en gran medida a los particulares a través de medios directos e indirectos: ausencia casi total de impuestos; préstamos a la banca privada; sueldos y remuneraciones de todo tipo; garantías etc. Por otra parte, la riqueza del salitre tuvo un eco dinamizador del conjunto de la economía; por ejemplo, el norte salitrero constituyó un importante mercado para la producción agrícola y manufacturera de Chile central, y el aparato estatal aumentó significativamente su tamaño.”⁷⁷

Una vez que el país resultó vencedor en la guerra del Pacífico y acorde a las ideas económicas de este tiempo, el Estado no quiso, establecer un monopolio estatal para la extracción del salitre, por el contrario, optó por reconocer los certificados y bonos que había emitido el gobierno peruano en 1875 al expropiar los yacimientos e instalaciones salitreras y dejó la industria salitrera en manos privadas, es decir, decidió entregar las salitreras a los dueños de los certificados que acreditaban dominio.

⁷⁷ Mariana Aylwin, Carlos Bascuñán, Sofía Correa, Cristián Gazmuri, Sol Serrano, Matías Tagle, *Chile en el siglo XX*, Editorial Planeta, Santiago de Chile, año 1990, Tercera edición, página 42.

Podemos entender este espíritu en la opinión que manifestó la 1ª comisión del salitre (encargada de elaborar la ley de 1880)⁷⁸ que señalaba: “*En lugar de este sistema peligroso y absorbente, es de esperar que Chile acate y mantenga la primera de las reglas de la buena economía política, que condena toda intervención gubernativa en los dominios especiales de la industria*”⁷⁹. “Esta situación fue aprovechada por algunos particulares que acumularon certificados a bajo precio debido a la especulación que se creó al rumorearse que los certificados no serían reconocidos por el gobierno. De hecho en un comienzo, estos empresarios operaron con capitales chilenos obtenidos principalmente a través de créditos otorgados por el Banco Valparaíso.

La determinación del gobierno chileno de respetar la propiedad privada, fue conocida anticipadamente por los ingleses *John North* y *Robert Harvey*, quienes montaron una vasta organización financiera de carácter internacional que puso en sus manos a diversas compañías salitreras. El primero fue denominado el Rey del Salitre”⁸⁰. Esta situación terminó con la mayoría de la industria salitrera que había sido iniciada por hombres y capitales chilenos, en manos de extranjeros. Y esta mayoría con el tiempo, fue en aumento, pues si en 1882 el 64 % de la industria salitrera estaba en manos de los ingleses para 1889 casi la totalidad de ella se encontraba en su poder.

El interés de estos hombres de negocios extranjeros no era de extrañarse, *North* tenía conciencia del valor que adquiriría el salitre en el mercado de los abonos; conocedor de las necesidades Europeas y con un gran olfato para los negocios, sabía el valor de controlar la producción del salitre, pues con la expansión de los mercados del primer mundo y la exigencia de cubrir las necesidades alimentarias de los habitantes de dichos lugares, existía un creciente aumento de la industria agrícola en diversos países del orbe, que requerirían de este producto para mejorar sus cosechas, además del nuevo interés de países como Inglaterra y Alemania que lo estaban utilizando como materia prima en la fabricación de explosivos

“Hacia mediados del siglo XIX, estudios científicos y experimentales en Alemania y en Inglaterra establecen los efectos del nitrato de sosa y otros abonos minerales sobre los rendimientos de los cultivos. En las décadas posteriores los cultivos de cereales se desplazan desde los países europeos hacia las grandes extensiones semivirgenes de los E.E.U.U., Argentina, Rusia, etc. La agricultura europea se transforma profundamente, desarrollando nuevos cultivos e intensificándose, y

⁷⁸ Esta ley se refería en parte a la devolución de las oficinas salitreras a sus dueños reconociendo los documentos emitidos por Perú al momento de expropiárselas.

⁷⁹ **Hernán Ramírez Necochea**, *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, Año 1958, página 126 citado por **Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel**, *Un siglo de Historia Económica de Chile, 1830 – 1930*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, año 1991, página 45.

⁸⁰ **Sergio Villalobos**, *Chile y su Historia*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, Año 1993, página 274.

adoptando la práctica de la utilización de fertilizantes no orgánicos. Se genera así un mercado muy amplio y dinámico para el salitre, único entre los abonos azoados que se encuentra en forma natural. Esto significó que desde el comienzo el salitre tuvo una situación privilegiada en el mercado de estos abonos, entregando una elevada proporción de la oferta mundial”⁸¹.

La mayoría de los países europeos y también E.E.U.U. eran grandes consumidores de Salitre, lo que convirtió a este producto en la principal riqueza del país, fue durante el primer decenio del siglo XX que el salitre tuvo su mayor auge, proporcionando más de la mitad de la producción mundial de abonos azoados.

Tomando en consideración que la industria salitrera se encontraba en manos extranjeras podemos interpretar que gran parte las ganancias del salitre no se quedaron en el país; sin embargo algunos estudios señalan que Chile se apropió de aproximadamente la mitad de los excedentes de la actividad salitrera⁸², otros señalan que se quedó en el país por lo menos un tercio de las ganancias de dicha actividad. Estos beneficios económicos se concretaron, en parte, a través de los impuestos aduaneros, fue la manera que el Estado obtuvo dividendos de esta industria. “Las actividades exportadoras, especialmente la salitrera (...) proporcionaban las divisas necesarias para pagar una amplia gama de importaciones, para atender la deuda externa y sostener el valor de la moneda”⁸³. Los derechos de exportación son la fuente más directa para percibir los ingresos fiscales por la actividad salitrera, así vemos que en 1890 estos impuestos era de un 43 % del valor total de la exportaciones de salitre y yodo. Se mantuvo así hasta que a principios de la próxima década disminuyó esta proporción a un 30% del total exportado, reduciéndose al 20 % en 1920 cuando la industria salitrera ya entraba en crisis, de manera que observando la cantidad de salitre exportado en su mejor momento por la industria salitrera es menester señalar que el Estado tenía una cuantiosa renta nacional. Sin embargo, también se incrementó la riqueza privada, debido a que la producción salitrera ocupaba bienes de capital e insumos nacionales, lo que incentivó la producción nacional, que aumentó su manufactura ya que debió abastecer a la creciente población nortina, todo esto permitió a los altos sectores llevar una vida de holgura y ostentación que fue característica de esta época.

A pesar de que las entradas estatales por el impuesto aduanero al salitre eran cuantiosas no se consolidó la economía nacional, por el contrario, era inestable,

⁸¹ **Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel**, *Un siglo de Historia Económica de Chile, 1830 – 1930*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, año 1991, página 84.

⁸² **Markos Malakis**, en *Explicaciones acerca del desarrollo económico chileno: una reseña y síntesis* presenta diversas teorías que explican la falta de desarrollo económico de Chile.

⁸³ **Juan Ricardo Couyoumdjaian**, *Chile y Gran Bretaña durante la primera guerra mundial y la postguerra, 1914 - 1921*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, año 1986, páginas 8 y 9.

ningún gobierno impulsó políticas sólidas en materia económica, se devaluó constantemente el circulante y la economía que tenía un carácter principalmente exportador estuvo constantemente sujeta a manipulaciones de grupos monopólicos extranjeros que acentuaron más aún la inestabilidad económica, financiera y cambiaria del país.

“La economía Chilena estuvo durante este periodo sujeta al vaivén de los mercados externos tanto en el volumen de sus exportaciones como en los precios de éstas y de las importaciones. Bastaría apuntar que mientras en la década de 1890 continúa la recesión internacional, en los últimos años de la del 1900 se produce un extraordinario auge, el que se interrumpe en los años anteriores a la Primera Guerra Mundial. Durante la guerra, por otra parte, aumentan nuevamente las exportaciones por causa del mismo conflicto bélico, lo que redundó en una expansión extraordinaria económica en el país. Ésta terminará violentamente en el periodo posbélico y, sobre todo, en los primeros años de la década de 1920, para volver a repuntar a fines de la etapa, antes de la catástrofe económica de 1930”⁸⁴.

2.2.5. La Industria.

Al comienzo del periodo parlamentario la industria era incipiente; en realidad comenzar una industria era bastante difícil. Hasta 1897 no había políticas de incentivo y protección a este importante foco de desarrollo económico, lo que merma cualquier iniciativa de fomento. Tuvo que competir en forma desigual con la industria extranjera pues gran parte de los productos foráneos que ingresaban a nuestro país estaban exentos de todo derecho aduanero. A partir del gobierno de Federico Errázuriz Echaurren se inició un plan que favorecía la industrialización, se dictó una ley (la 980 de Diciembre de 1897) que inició una política proteccionista. Gradualmente la cantidad y la calidad de manufacturas nacionales se incrementaron y perfeccionaron logrando proporcionar casi todo lo indispensable para llenar las más apremiantes necesidades en el curso de la guerra del 14. “Sin embargo, aunque nuestro país estaba muy lejos de ser una nación industrializada – sólo después de la depresión de los años 30 el sector industrial cobraría una importancia global dentro de nuestra economía -, el auge del salitre provocó el nacimiento de una incipiente industria mediana y algunos rubros de la industria pesada que le proporcionaban insumos. La industria mediana fue ciertamente la que se mostró más pujante en la época ya que muchos productos que no requerían de una tecnología muy avanzada fueron producidos en el país, como es el caso de paños, cueros, cerveza, muebles y otros. La industria pesada llegó a fabricar locomotoras y

⁸⁴Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel, *Un siglo de Historia Económica de Chile, 1830 – 1930*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, año 1991, página 50.

locomóviles hasta fines de la Primera Guerra Mundial, los que incluso se exportaron al Perú”⁸⁵. A pesar de esto, la industria nacional aún se estaba formando y no tenía una importancia significativa en el conjunto de la economía nacional.

Este periodo histórico económico es bastante menos fructífero en relación a figuras ambiciosas, emprendedoras y con espíritu empresarial que el periodo inmediatamente anterior donde surgieron grandes empresarios y se formaron grandes fortuna en el país, tampoco aparecen en el sector público personas que implementen políticas económicas que tengan una relevancia a largo plazo. Mas bien el espíritu liberal imperante tuvo consecuencias negativas en este sentido, el sector privado tendió a realizar negocios especulativos de corto plazo y por su parte el sector publico al no existir una intervención decidida en la política económica y social no se elaboró un plan sistemático que tendiese al robustecimiento de la economía nacional, por el contrario en este periodo se fue acumulando pobreza, insatisfacción y se devaluó constantemente la moneda, situación que afecto principalmente al sector asalariado.

2.2.6. El resurgimiento de la producción del cobre.

El cobre que en la segunda mitad del siglo XIX que había sido una de nuestra principales exportaciones y había ocupado el primer lugar en la producción mundial decayó luego de la crisis economiza mundial de fines de la década del setenta y no volvió ha ocupar un lugar de importancia una vez que la crisis terminó por diversas razones, en primer lugar por la competencia de Estados Unidos, Japón y Australia en este mercado, por otro lado esta el agotamiento de los minerales de mejor calidad y los que quedaban por explotar tenían muy baja ley lo que implicaba una inversión de capital muy grande y sobre todo por la importancia que adquirió el salitre en la economía nacional.

El resurgimiento del cobre comenzó a principios de siglo, con la llegada de capitales norteamericanos lo suficientemente poderosos para poder aplicar a las minas de baja ley una técnica más avanzada. Bajo la dirección del norteamericano William Braden Burford comenzó, en 1904, la explotación del mineral rancagüino, de El Teniente.

Braden había visitado nuestro país en 1894, año en que se contactó con el ingeniero italiano Marco Chiapponi, quien le propuso conseguir socios capitalistas para adquirir una zona cordillera rica en minerales en la zona central. En 1902, el norteamericano regresó con la clara intención de establecer relaciones comerciales más concretas, pero antes estudió la zona en cuestión y mandó analizar muestras de mineral.

⁸⁵ Mariana Aylwin, Carlos Bascuñan, Sofía Correa, Cristián Gazmuri, Sol Serrano, Matías Tagle, *Chile en el siglo XX*, Editorial Planeta, Santiago de Chile, año 1990, Tercera edición, paginas 43 y 44.

Una vez convencido de la excelente posibilidad que tenía en sus manos, consiguió dinero a través de su socio capitalista, E.W. Nash, y estableció la Braden Copper Company. En 1908 la mina fue adquirida por la familia Guggenheim quien tres años después adquiere Chuquicamata, explotó ambas minas hasta el año 1915 cuando las traspasó a Kenneth Copper Company quien abrió otra mina (Potrerillos)⁸⁶.

Como vemos los capitales norteamericanos no sólo toman por su cuenta el mineral de *El teniente*, sino que también el mineral de *Chuquicamata* (1913), y *Potrerillos* (1920) y en conjunto produjeron en gran escala minerales de baja ley, alcanzando en el año 1921 una producción de 250.000 toneladas consiguiendo a ocupar el segundo lugar como productor mundial del cobre.⁸⁷

2.2.7. La Cuestión Monetaria y los problemas de convertibilidad.

Este tema fue relevante en el periodo parlamentario. La disputa entre oreros y paeleros se mantuvo por más de 30 años como veremos a continuación.

Durante el gobierno de don Jorge Montt, el congreso nacional decidió abocarse al tema de la convertibilidad monetaria, poniendo término al régimen que prevalecía en ese momento que era el de papel moneda, existente desde 1878, sin embargo y a pesar de aprobarse varias leyes de conversión metálica durante este gobierno y los que lo siguen, estas no pudieron aplicarse por diversas circunstancias. Sólo en 1895 se aplicó la ley de conversión que fue derribada luego en 1898.

“Después de diecisiete años de inconvertibilidad, se había aprobado una ley en febrero de 1895 establecido un nuevo sistema monetario basado en el peso oro equivalente a 18 peniques. (...)”

El retorno del patrón oro fue de corta duración; tres años más tarde, en julio de 1898, el congreso aprobó la emisión de \$50.000.000 de billetes fiscales que serían rescatados a partir del 1º de Enero de 1902. (...)”

El colapso del patrón oro fue el resultado de la amenaza de guerra con Argentina y de los rumores de un posible retorno al papel moneda. Una corrida sobre el Banco de Chile, que se extendió a los otros bancos, condujo a una moratoria y a la convertibilidad⁸⁸. Toda esta situación provocó inestabilidad financiera y un descenso en el valor del circulante, lo que influyó en la creencia popular de que era mejor el retorno hacia el papel moneda, y en definitiva se sustituyó esta ley por una que autorizaba la circulación del papel moneda.

⁸⁶ **Simon Collier y Simon Williams E.**, *Historia didáctica de Chile 1906 – 1998*, Editorial Cambridge University Press, Año 199...., página 150.

⁸⁷ **Francisco Frías Valenzuela**, *Manual de Historia de Chile (edición especial)* editorial Zig – Zag S.A., Santiago de Chile, año 1991, páginas 400.

⁸⁸ **Juan Ricardo Couyoumdjaian**, *Chile y Gran Bretaña durante la primera guerra mundial y la postguerra, 1914 - 1921*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, año 1986, página 17.

“En 1901 se decidió el reestablecimiento del régimen metálico cuatro años después (Ley N° 1509 de 31 de diciembre de 1901), una vez realizados diferentes planes de afirmación de la moneda, solución de tensiones internacionales y reorganización total de la política económica exterior. Al finalizar el año 1904, de estas aspiraciones se habían cumplido apenas las ciertamente muy decisivas de los Pactos de Mayo y del tratado de Paz y Amistad con Bolivia. Tres días antes de cumplirse el plazo fijado, el 29 de diciembre de 1904, se promulgaba la nueva ley de postergación hasta el primero de enero de 1910 (Ley N° 1721 de 24 de Diciembre de 1904) que, además, autorizaba la emisión de 30 millones en papel moneda”⁸⁹. Después de esta emisión innecesaria comenzó una crisis de especulación muy importante debido al incremento inesperado del circulante y la inmediata expansión del crédito. “En enero de 1906 comenzó el desastre. Muchas compañías quebraron, subió la tasa de interés y disminuyeron las reservas de los bancos, de 34 millones y fracción a fines de enero a poco más de 22 millones a fines de marzo. De nuevo se acudió a la panacea de la emisión de papel moneda, esta vez por cuarenta millones”⁹⁰.

A pesar de la convicción de distintas autoridades de la necesidad de volver al patrón oro, para lograr la tan anhelada estabilidad financiera, diversos acontecimientos impidieron concretar esta idea, lo que llevo, como ya vimos, a que se postergara la conversión metálica en sucesivas oportunidades y así se siguiera devaluando la moneda, sólo entre 1904 y 1907 hubo por lo menos tres fuertes emisiones de billetes fiscales con un consiguiente especulación y aumento de la inflación. Para diversos autores como Castedo, Villalobos y Rivas Vicuña la caída de la moneda y la circulación del papel moneda estaba ligada a los intereses económicos de los terratenientes, pues la desvalorización del peso favorecía tanto el alza artificial de sus productos como su exportación por lo que realizaban presiones para que se mantuviera el sistema monetario y por otro lado que los empresarios, profesionales y rentistas estaban por la conversión. Sin embargo, para autores como Cariola y Sunkel o Jobet esto no esta tan claro y consideran que faltan estudios de las verdaderas motivaciones de estos grupos. Mas allá de las distintas opiniones sin duda no se tuvo una correcta política financiera ni monetaria durante el régimen parlamentario y en esto no sólo influenciaron los grupos económicos de la época sino que también el progresivo deterioro de la balanza de pagos, un continuo endeudamiento de la hacienda publica a pesar de sus importantes entradas, el sistema bancario y las inevitables crisis mundiales que afectaban a nuestra economía por su gran dependencia del comercio exterior. Con

⁸⁹ **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 159.

⁹⁰ **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 160.

estas continuas crisis no se logro la estabilidad. Chile era inestable, las alzas de los precios afectaban a amplios sectores de la población y fueron una de las principales causas del malestar obrero.

El 11 de Mayo de 1912 se creó la Caja de Emisión, como consecuencia de la negativa de algunos sectores a que se siguiera emitiendo circulante sin respaldo, esta nueva entidad estaba facultada para entregar a los bancos nacionales o extranjeros establecidos en el país, billetes de curso legal, contra depósitos en oro, a razón de 12 peniques por peso. Esta ley proveía un mecanismo para regular la oferta de dinero de acuerdo a las necesidades del mercado.

Con el Fondo de Conversión respaldando los billetes fiscales en circulación y cubriendo cualquier emisión con depósitos oro, parecía que el valor del peso debía permanecer estable. Sin embargo, no fue así. La forma de realizar las transacciones financieras fueron un campo de cultivo para los especuladores y la moneda nacional seguía fluctuando en su valor.

“Para tratar de encontrar una solución permanente a los problemas monetarios y bancarios, el Gobierno designó en 1912 una Comisión de Legislación Bancaria. El resultado de sus labores fue un proyecto de ley, que el Presidente Barros Luco presentó al Senado en diciembre de 1913, para la creación de una Caja Central de Emisión y Conversión que estabilizara el cambio y regulara la oferta circulante. Después de ser estudiado por una comisión especial, el Senado aprobó un proyecto de Caja de Conversión.

La opinión pública estaba ahora unánimemente a favor del patrón oro y el Congreso recibía peticiones de todos los sectores, clamando por la estabilización de la moneda. La discusión se había centrado principalmente en la tasa de conversión: el Senado decía que debía ser mantenida a 12 peniques, en tanto que la Cámara de diputados la había reducido a 10 peniques, un nivel más realista considerando el tipo de cambio durante el año anterior. El proyecto había vuelto del senado para votar la enmienda, cuando estalló la guerra en Europa”⁹¹.

Por supuesto, no pudo llevarse a cabo la ansiada conversión metálica, de manera que en diciembre de 1914 se postergó nuevamente y en 1916 volvió a postergarse por dos años más.

Los esfuerzos para detener la caída del peso no dieron resultado. De 10 peniques por peso en 1912, bajó a 9.7 en 1913, 8.9 en 1914 y 8.2, la más precaria del decenio, en 1915. La guerra acarreó una pequeña crisis, pues al conocerse su inicio se produjo un precipitado retiro de fondos de los bancos, el gobierno reaccionó y se

⁹¹ **Juan Ricardo Couyoumdjaian**, *Chile y Gran Bretaña durante la primera guerra mundial y la postguerra, 1914 - 1921*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, año 1986, páginas 19 y 20.

autorizó una nueva emisión, además se realizaron préstamos a salitreras para apalejar las consecuencias que estaba dejando el conflicto europeo. Los negocios de comercio internacional estaban paralizados, lo que trajo nefastas consecuencias. Sin embargo, con el avance de la guerra los productos principales de exportación chilena experimentaron una elevada demanda con lo cual mejoraron los negocios y subió el cambio a valores que no alcanzaba desde 1907. Así, en 1917 el cambio estaba a 17.7 y en 1918 a 14.5. La balanza de pagos adquirió entre 1916 y 1918 sus índices más favorables. Al finalizar la guerra el salitre tuvo una fuerte caída en sus exportaciones lo que trajo una nueva crisis financiera lo que forzó los lanzamientos de nuevas emisiones de papel moneda, con la correspondiente inflación y depreciación del peso.

Durante los años siguientes hubo muchas discusiones y diversas soluciones que no dieron resultado financiero, en definitiva, salvo el corto periodo de tres años de fines de siglo XIX, el país vivió bajo el funesto régimen del papel moneda. “De acuerdo con la periodicidad establecida por Agustín Ross luego, de la anarquía monetaria mantenida hasta 1851, el bimetalismo (oro y plata) vigente hasta 1874, el monometalismo de la plata hasta 1878, la inconvertibilidad con el curso forzoso del papel moneda fiscal hasta 1895, vuelve por breve período el monometalismo, esta vez el oro hasta 1898 y, de aquí en adelante, de nuevo el curso forzoso del papel moneda fiscal”⁹².

Después de los innumerables intentos de restablecer el patrón oro y la discusión de diversos proyectos las políticas desembocaron en la creación del Banco Central en 1925.

2.2.8. Consecuencias económicas que provocó la Gran Guerra en la Industria del Salitre.

Entre 1913 y 1914 el mercado del salitre debió enfrentar los vaivenes de la oferta y la demanda. La producción y las exportaciones habían crecido enormemente, pero una más que la otra y el stock de salitre se incrementaban diariamente.

Los mercados europeos se estaban autoabasteciendo con otros abonos que tenían un costo menor, pues no estaban dispuestos a pagar precios artificiales, lo que había puesto en alerta a los empresarios del caliche, el precio del salitre estaba bajando y era necesario tomar medidas.

El 23 de agosto de 1913, se convocó a una reunión de productores en Iquique donde se acordó restringir la producción a 2 millones de quintales para la mitad

⁹² **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, página 92.

de ese año. Sin embargo, la iniciativa no fue fructífera, ya que los salitreros que no participaron del acuerdo aprovecharon la oportunidad para incrementar su producción.

Sin embargo, todos estos problemas pasaron a segundo plano cuando estalló la guerra europea que en un primer momento afectó seriamente el comercio exterior. Sin embargo al avanzar el conflicto esta situación fue cambiando ya que los productos que exportaba Chile eran requeridos por las potencias en conflicto, especialmente el salitre.

Por otro lado en este mismo tiempo se estaba inventando en Alemania el salitre sintético, que más tarde que temprano, hundiría la industria nacional; lo comenzó a producir la planta procesadora Haber – Bosh de Oppau, Ludwigshafen, sin embargo el estallido de la guerra mundial frenó su producción y masificación, permaneciendo casi intacto el predominio del salitre nacional durante la guerra y los años siguientes.

“Al estallar en 1914 la Primera Guerra Mundial, la exportación del salitre fue extraordinaria y cada vez en aumento, pues los beligerantes lo utilizaron para la fabricación de explosivos. Pero luego el bloqueo impuesto a Alemania por las potencias enemigas y la aparición del salitre sintético y, en seguida, el término del conflicto armado, en 1918, causaron una paralización en la industria que se encontró sin mercados”⁹³.

Es verdad que al terminar la guerra el futuro de la industria salitrera se vislumbraba incierto, en primer lugar se dejaría de necesitar tantos explosivos lo que bajaría inmediatamente la demanda del mineral, por otro lado no se conocía aún el impacto que causaría en el mercado agrícola los fertilizante sintéticos y como afectaría al salitre natural, sin embargo, estas no fueron las consecuencias mas adversas ni inmediatas para la industria salitrera. Lo que realmente provocó una crisis en esta industria fue el control que ejercieron sobre el salitre (junto con otros productos) los países vencedores de la guerra. Esto ocurrió debido a que los Aliados al momento de terminar la guerra tenían grandes existencias de salitre para la fabricación de explosivos, (alrededor de 1.460.000 toneladas inglesas entre Inglaterra, E.E.EU.U. y Francia) lo que representaba alrededor de seis meses de consumo a niveles pre- guerra. Al terminar la guerra decidieron abastecer sus mercados internos y también los de otros países de Europa, vendiendo su excedente como fertilizante y además restringiendo la compra a los chilenos. Lograron esto, paralizando los viajes de las naves que realizaran los fletes respectivos.

“Las exportaciones del nitrato cayeron bruscamente desde fines de 1918 alcanzando un mínimo mensual de 22.641 toneladas. Las exportaciones totales en 1919

⁹³ **Jaime Eyzaguirre**, *Historia de la Instituciones políticas y sociales de Chile*, Editorial Universitaria, Santiago de 1893 Chile, Año 2000, pagina 184, Décimo Séptima edición

fueron de 803.961, comparadas con 2.919.177 toneladas el año anterior. Bajo estas condiciones muchos productores se vieron obligados a cerrar sus plantas”⁹⁴. Desde el inicio de la guerra hasta enero de 1919 habían paralizado sus faenas 60 oficinas y el gobierno había transportado dos mil trabajadores al centro del país, donde serían empleados en obras públicas. Los productores que continuaron trabajando pudieron obtener préstamos del Fisco en conformidad con las leyes de auxilios salitreros de 1917 y 1918. Debido a esta ayuda, la producción no bajó demasiado pero si bajaron las exportaciones y se acumularon las existencias de salitre. Esta caída en la demanda afectó los precios del salitre, a principios de la guerra se vendía a 13 chelines por quintal y en cambio en agosto de 1919 alcanzó un mínimo de 9 de chelines por esta unidad.

Sin embargo esta situación finalizó y al terminar ese año comenzó la recuperación del mercado salitrero. Ya que el gobierno británico había liquidado totalmente sus existencias de salitre y se creía que las del gobierno de los Estados Unidos lo harían prontamente; por otro lado, había mejorado la situación de las embarcaciones que transportaban el producto y había disposición para el transporte y además, el salitre sintético aún, no era competencia para el salitre natural. Por lo comenzaron a realizarse varias ventas del producto que cubrían grandes cantidades, esto hizo que el precio del salitre comenzará a subir a tal punto que en 1921 se estaba transando el precio del salitre entre 15 a 17 chelines el quintal ingles.

Los años que vinieron fueron más conflictivos pues se cerraron varios de los mercados tradicionales para el salitre principalmente en Europa que apuestan a la fabricación y utilización de fertilizantes sintéticos, especialmente Alemania, Bélgica y otros. Pero esto no disminuyo la exportación pues se abrieron mercados como Estados Unidos, Australia y Japón que incentivaron menos la industria de los fertilizantes, en realidad fue la gran crisis del 29 la que termino con la industria salitrera chilena, pero este tema no es objeto de estudio de este trabajo.

2.2.9. La expansión del Salitre.

Años	Numero de oficinas de trabajo	Personas ocupadas (miles)	Producción (miles de tons)	Exportación (miles de tons)	Precios US\$ de 1960 por tons	Exportación millones \$ de 1960
1875				331		
1876				324		
1877				230		
1878				323		

⁹⁴ **Juan Ricardo Couyoumdjaian**, *Chile y Gran Bretaña durante la primera guerra mundial y la postguerra, 1914 - 1921*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, año 1986, pagina 187.

1879				145		
1880		2,8	224	224	88,8	19,9
1881		4,9	356	360	82,4	29,7
1882		7,1	492	492	69,0	33,9
1883		7,0	590	590	63,8	37,6
1884		5,5	559	559	55,4	31,0
1885		4,6	436	436	58,3	25,4
1886		4,5	451	451	56,3	25,4
1887		7,2	713	704	55,0	38,7
1888		9,2	767	767	51,9	39,8
1889		11,4	951	948	53,0	50,2
1890		13,0	1.075	1.063	46,9	49,9
1891		11,7	862	789	50,6	39,9
1892		13,5	804	805	50,7	40,8
1893		14,8	969	948	54,1	51,3
1894	51	18,1	1.094	1.098	52,8	58,0
1895	53	22,5	1.308	1.238	47,7	59,1
1896	53	19,3	1.139	1.107	49,3	55,0
1897	42	16,7	1.187	1.078	46,0	50,0
1898	46	16,0	1.314	1.294	41,1	53,2
1899	58	18,9	1.440	1.398	43,1	60,2
1900	51	19,7	1.508	1.454	46,1	67,0
1901	66	20,3	1.329	1.260	53,3	67,1
1902	80	24,5	1.349	1.384	57,3	79,3
1903	72	24,4	1.485	1.450	57,4	83,7
1904	76	---	1.559	1.500	53,7	96,0
1905	90	30,6	1.755	1.650	67,0	110,1
1906	96	---	1.822	1.727	74,6	128,8
1907	110	39,7	1.846	1.656	76,2	126,2
1908	113	40,8	1.971	2.051	66,5	136,4
1909	102	37,8	2.111	2.135	60,2	128,5
1910	102	43,5	2.465	2.336	60,6	141,5
1911	107	43,9	2.521	2.450	54,7	158,5
1912	118	47,8	2.586	2.493	70,3	175,2
1913	127	53,2	2.772	2.738	69,0	188,9

1914	137	44,0	2.463	1.847	61,5	113,6
1915	116	45,5	1.755	2.023	61,0	123,4
1916	123	53,5	2.913	2.988	67,6	202,0
1917	129	56,4	3.001	2.776	110,6	307,0
1918	125	57,0	2.859	2.919	107,1	312,6
1919	97	44,5	1.703	915	91,4	83,6
1920	101	46,2	2.523	2.794	144,1	403,5
1921	53	33,9	1.310	1.114	95,5	106,4
1922	-	25,5	1.071	1.413	80,8	114,2
1923	-	41,0	1.093	2.266	82,1	194,0
1924	-	60,8	2.523	2.517	79,4	199,8
1925	-	60,8	2.523	2.517	79,4	199,8

2.2.10. Porcentaje con que ha contribuido la industria salitrera en las rentas ordinarias de la nación desde 1880 hasta 1924.

Años	Exportaciones		Derechos pagados por el salitre y yodo (millones)	Rentas ordinarias de la nación (millones)	Porcentaje con que ha contribuido la industria salitrera
	Salitre qq. m. (millones)	Yodo kgs. (miles)			
1880	2,3	84	2,3	48,8	4,7
1885	4,3	257	14,4	51,0	28,21
1890	10,2	220	35,0	72,8	48,15
1895	12,4	180	44,0	78,3	56,12
1900	14,5	326	50,1	102,5	48,90
1905	16,5	572	57,3	119,5	47,99
1910	23,3	590	80,4	156,7	51,32
1915	20,2	709	68,2	113,4	60,16
1916	29,8	1. 323	102,0	169,5	60,13
1917	27,7	759	107,7	213,5	50,43
1918	29,8	908	111,7	248,8	44,84
1919	9,4	243	30,5	124,7	24,37
1920	27,7	350	105,6	212,7	40,97
1921	11,4	534	42,2	125,9	33,54
1922	13,0	244	39,2	125,8	31,35
1923	22,8	471	76,4	187,2	40,61

1924	24,2	598	79,6	201,0	39,80
	661,9	17.850	2.240,5	5191,9	41,65

2.2.11. Derechos pagados por la industria salitrera desde 1880 hasta 1925.

Años	Derechos pagados por salitre y yodo	Años	Derechos pagados por salitre y yodo
1880	0,8	1918	39
1885	5	1919	10
1890	12	1920	27
1895	16	1921	11
1900	18	1922	12
1905	20	1923	26
1910	29	1924	27
1915	24	1925	30

2.2.12. Estructura de las exportaciones.

Años	Salitre	Total	% Salitre
1880	27	105	26
1885	39	102	38
1890	81	142	57
1895	101	147	69
1900	113	166	68
1905	189	244	78
1910	239	302	79
1915	244	322	76
1920	535	789	68

2.2.13. Derechos Aduana.

Año	(A) Derechos	%	(B) Derechos de	%	(C) Total Aduanas		(D) Total Entradas	C D %
-----	-----------------	---	--------------------	---	----------------------	--	-----------------------	-------------

	de Importa ción		Exportaci ón				Ordinaria s	
1830	-	-	-	-	0,6	100,0	1,2	50,0
1835	-	-	-	-	1,0	-	1,5	64,6
1840	-	-	-	-	1,4	-	2,2	61,9
1845	-	-	-	-	1,3	-	2,4	54,7
1850	-	-	-	-	2,4	-	4,0	60,6
1855	-	-	-	-	3,4	-	5,7	59,8
1860	-	-	-	-	4,1	-	6,4	64,8
1865	4,5	84,5	0,8	15,5	5,3	100,0	10,4	51,5
1870	5,4	91,6	0,5	8,4	5,9	100,0	10,6	55,8
1875	6,6	96,9	0,2	3,1	6,9	100,0	14,1	48,9
1880	5,5	82,8	1,1	17,2	6,7	100,0	17,6	37,9
1885	7,5	61,5	4,6	38,5	12,2	100,0	18,5	65,9
1890	7,3	39,9	11,0	60,1	18,4	100,0	25,5	71,9
1895	7,5	33,6	14,9	66,4	22,5	100,0	28,6	78,8
1900	10,2	36,3	18,0	63,7	28,3	100,0	37,0	76,6
1905	21,1	64,3	11,6	35,7	32,8	100,0	43,2	76,0
1910	17,6	37,6	29,2	62,4	46,9	100,0	63,0	74,3
1915	7,8	24,1	24,8	75,9	32,7	100,0	63,5	51,5
1920	11,3	29,1	27,7	70,9	39,0	100,0	96,3	40,5
1925	22,7	42,0	31,4	58,0	54,1	100,0	112,7	42,0
1930	44,1	67,7	21,0	32,3	65,1	100,0	157,5	41,3

3. El Parlamentarismo.

Después de la guerra civil de1891, el país comenzó una etapa de apertura y cambios políticos y sociales. En la última década del siglo XIX, nuestro país adoptaría una forma de gobierno típico de algunos estados europeos, una muestra más de la gran influencia que ejercía este continente en nuestro país, especialmente Inglaterra.

Este sistema de gobierno conocido como Gobierno parlamentario, definiría la conducta política de nuestro país hasta el año 1925, prevaleciendo de forma absoluta los dictámenes del Congreso por sobre cualquier otro poder o institución del Estado, pues con un poder concluyente e indiscutido, desde ambas cámaras, los partidos políticos lograban regir el país a su antojo.

Sin embargo es necesario señalar que se vivió un verdadero parlamentarismo “a la chilena”, esto por que nunca se estableció explícitamente, a través de una modificación a la carta fundamental, este sistema de gobierno, es decir, no se instituyó jurídicamente las normas que regularan un nuevo régimen, sino que más bien, simplemente a través de una interpretación de la constitución de 1833, se implementó la siguiente práctica parlamentaria: los ministros de Estado debían contar con la confianza de las cámaras del congreso para permanecer en sus cargos. La constitución sí fue modificada, pero estos cambios no buscaban establecer un nuevo régimen de gobierno, sino que tendieron simplemente a disminuir el poder e influencia del ejecutivo y aumentar las potestades del legislativo.

“Durante esta etapa, la constitución apenas es modificada. De esta suerte, la implantación del gobierno de partidos bajo las formas parlamentarias se completa por una vía fundamentalmente extraconstitucional”⁹⁵. Así sucede con el principio fundamental de este régimen, después de 1981 se acepta sin discusión que los ministros sólo pueden permanecer en sus cargos mientras cuenten con el respaldo parlamentario, es decir, de los partidos que forman la mayoría del Congreso. En otras palabras, de ahora en adelante, ya no es el presidente quien elige a los ministros, sino los dirigentes de los partidos mayoritarios en el parlamento”⁹⁶.

De las modificaciones Constitucionales señaladas anteriormente podemos mencionar la reforma del 12 de Diciembre de 1891, en la cual se autorizó a la comisión conservadora para que, cuando la mayoría de ambas cámaras lo pidiera o cuando la misma comisión lo estimara conveniente, convocara al congreso a sesiones extraordinarias y también dispuso que el nombramiento de los ministros diplomáticos debía someterse a la aprobación del Senado o, en su receso, al de la comisión conservadora, quitando a su vez estas prerrogativas al Ejecutivo. También la modificación del 26 de junio de 1893 busca disminuir las facultades del presidente de la república al modificar el derecho a veto absoluto legislativo, transformándolo en un veto con sólo efecto suspensivo.

Por otro lado, durante este periodo la figura del presidente fue, en muchos casos, meramente decorativa, de hecho varios de los mandatarios de este período no se involucraron en los efectivos problemas de la nación, y aquellos que trataron de hacerlo fueron atacados, criticados y anulados en sus vanos intentos por los miembros del congreso, por esta actitud, todos los presidentes de la época han sido calificados históricamente como personas de poco carácter, aún cuando estudiando sus biografías,

⁹⁵

⁹⁶ **Bernardino Bravo Lira**, *El Estado de Derecho en la historia de Chile: Por la Razón o la Fuerza*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, año 1996, página 320.

todos ellos fueron grandes personalidades de su tiempo. Teniendo esto en consideración, más bien habría que afirmar, que se trató de hombres que tenían la absoluta convicción de haber sido elegidos para presidir un gobierno de gabinete, en un papel de jefe de Estado. En el único ámbito que se le reconocía alguna autoridad era en la política exterior.

Todos ellos, a excepción de Alessandri, ya por el año 20, eran integrantes de la clase dominante y tenían vínculos familiares, sociales y económicos en un reducido círculo social. Según Francisco Frías el que no poseía estas “calidades” era de inmediato vetado para el cargo de presidente.

La dirección política en definitiva, durante esta época, fue controlada por un grupo minoritario, perteneciente a las clases altas. Aquellas familias con mayor poder económico y tradición decidían los destinos del país, beneficiando en muchas ocasiones sus intereses antes que el bien común. Una plutocracia en el que importaba la conservación del poder en un estrecho círculo y poco importaba el país, azotado durante esos años por una creciente crisis social y moral.

Como vemos el parlamentarismo significó el ascenso al poder de la clase adinerada olvidando el valioso potencial del sector mesocrático. Todo esto generó una política de círculo, es decir, de un sólo grupo, donde lo que interesaba era, más que el bien común de la sociedad, la lucha de intereses personales y familiares. Por esto, los grandes centros políticos de la época no fueron los salones de La Moneda, sino las reuniones de los magnates de esos tiempos. Los lugares de encuentro fueron el “salón verde” y el “salón rojo” del club de la Unión y la “casa azul” de Sanfuentes, entre otras⁹⁷.

“(…) El régimen parlamentario es, por su esencia, y desde el punto de vista histórico, un sistema aristocrático. Las aristocracias dentro del régimen liberal se cobijan en el Parlamento y desde aquí luchan contra el predominio del Ejecutivo”⁹⁸.

3.1. Concepto de Parlamentarismo.

Según Julio Heise Gonzáles: *“El autentico régimen parlamentario es aquel sistema político en el cual existe un perfecto equilibrio entre los poderes ejecutivo y legislativo. Este equilibrio se logra gracias a la responsabilidad política de los ministros, a la facultad del Ejecutivo de disolver la Cámara baja, a la clausura de los debates y a la reglamentación de las interpelaciones”*⁹⁹.

⁹⁷ **Francisco Frías Valenzuela**, *Manual de Historia de Chile (edición especial)* editorial Zig – Zag S.A., Santiago de Chile, año 1991, páginas 386 – 387.

⁹⁸ **Julio Heise González**, *Historia constitucional de Chile*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1959, página 117.

⁹⁹ **Julio Heise González**, *Historia constitucional de Chile*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1959, página 114.

Según Campos Harriet se puede conceptualizar como: *“Una forma de gobierno a base del régimen representativo y de separación atenuada de poderes -en la cual se ha establecido una colaboración entre el Poder Ejecutivo y el Parlamentario – y en la que se mantiene un continuo contacto entre esos dos poderes por intermedio del gabinete de ministros, el cual comparte con el Jefe de Estado la dirección del gobierno, pero no puede gobernar sin la confianza del parlamento porque es políticamente responsable ante éste”* (Hauriou, *“Precis de Droit Constitutionnel”*).

“Si a esa definición se agrega la facultad de disolver el Parlamento, ella señala los elementos esenciales del mecanismo del gobierno parlamentario” – agrega don Gabriel Amunátegui, en su “Manual de Derecho Constitucional”¹⁰⁰.

Se ha definido, asimismo, a este sistema político, como aquel en el cual el Parlamento ejerce la función ejecutiva por medio de una delegación de sus miembros, que es el gabinete. Otras denominaciones de este tipo para este régimen son “gobierno de partidos” o “gobierno de gabinete”.

Haremos una breve reseña de cada uno de los elementos esenciales del régimen parlamentario siguiendo la recién citada obra de Heise:

a) Responsabilidad política o parlamentaria de los ministros: Esta responsabilidad se hace efectiva ante el parlamento mediante *“el voto de censura”*. El ministro debe renunciar cuando pierde la confianza de la mayoría parlamentaria y debe ser remplazado por esta misma mayoría.

b) Facultad del Ejecutivo de disolver la Cámara baja: Es este elemento el que contrarresta los efectos de la responsabilidad de los ministros. Si falta esta facultad presidencial da una supremacía evidente al parlamento sobre el ejecutivo, rompiendo así el equilibrio de poderes que es esencia del régimen parlamentario. Ante el temor de la disolución de la cámara los “votos de censura” se formulan para casos muy justificados.

c) La clausura del debate: Es decir, no existía un estatuto interno que reglamentara los tiempos que debía demorarse la discusión de una ley. Los parlamentarios chilenos, no se regían por la clausura del debate, podían hacer uso de la palabra las veces que querían y por el tiempo que estimaran conveniente, sin ningún tipo de control. Si no existe este elemento, se puede llegar a una completa esterilidad parlamentaria. Basta la voluntad arbitraria de un pequeño grupo de parlamentarios para extender el debate indefinidamente.

d) Reglamentación de las Interpelaciones: Debe existir una regulación en este sentido, para que las interpelaciones se practiquen solo en ciertas circunstancias, frente a problemas importantes para la nación.

¹⁰⁰ **Fernando Campos Harriet** *Historia Constitucional de Chile, Las instituciones políticas y sociales, Editorial* Jurídica de Chile, Santiago de Chile, Año 1997, Séptima edición, página 281.

Si estos elementos se practican dentro del régimen parlamentario se producirá una armonía entre el ejecutivo y el legislativo, donde el Gabinete llegará a ser no sólo el poder ejecutivo sino el representante del legislativo.

Como vemos en nuestro país sólo se cumplía con uno de estos elementos, que era la responsabilidad de los ministros, y nuestra clase dirigente omitió – concientemente claro - establecer el resto de ellos, puesto que esto significaba un predominio absoluto del parlamento, evitando de este modo el equilibrio necesario. La clase política convirtió la política en una maquinaria inútil que se contentaba con anular la autoridad presidencial por medio de las rotativas ministeriales.

3.2. Origen del Parlamentarismo Chileno.

Lo más apropiado es señalar que después del triunfo sobre Balmaceda en la guerra civil de 1891, no se constituyó el régimen parlamentario sino que mas bien se consagró el mismo, ya que este venía organizándose por la clase política, de una forma gradual pero sostenida desde varias décadas antes, esto por que desde mediados del siglo XIX la oligarquía nacional trató de convertirse en una influencia importante en los destinos del país y busco hacerlo, lógicamente, desde el parlamento, y poco a poco desde allí, logro disminuir las potestades y prerrogativas del poder ejecutivo. “En el siglo pasado la resistencia de nuestra clase alta frente a la autoridad presidencial empezó siendo una actitud mental para transformarse después de 1891 en una filosofía”¹⁰¹.

Además, no hay que olvidar que un mayoritario grupo de los políticos de la época, acogían con entusiasmo los ideales del liberalismo y constitucionalismo clásico (muy en boga durante el siglo XVIII y XIX en Europa especialmente en Inglaterra), según este pensamiento el poder legislativo era quien mejor *representaba la voluntad del pueblo*. Por estas razones, la mayoría de nuestros representantes consideraban al parlamentarismo la mejor forma de gobierno para nuestro país.

La mayoría de los autores, tales como Eyzaguirre, Bravo Lira, Castedo, Villalobos entre otros, consideran que se trato de instituir poco a poco el régimen parlamentario, desde aproximadamente el año 1861 en adelante. “(...) En nuestro país dicho sistema fue implantándose gradualmente desde antes de las fechas indicadas (1891), como consecuencia, principalmente, de la acción política de grupos opositores que llegaron a la convicción de que el régimen parlamentario era el único que permitía contrarrestar las tradicionales y excesivas atribuciones del primer mandatario. Tal proceso gradual hacia una forma parlamentaria de gobierno se inició a partir de 1861 y hasta 1891, sólo demoró su concreción la capacidad interventora de los presidentes en

¹⁰¹ **Julio Heise González**, *Historia constitucional de Chile*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1959, pagina 117.

los actos electorales para la formación del congreso y designación del primer mandatario”¹⁰².

Otros, como Heise consideran que desde el año 1861 ya se esta viviendo un régimen parlamentario como señalo en su obra “*El periodo parlamentario 1861 – 1925*”: “No es posible, pues, seguir afirmando – como lo han hecho hasta aquí todos nuestros historiadores –que el parlamentarismo nació como consecuencia de la revolución de 1911. Al producirse esta crisis política, el gobierno de gabinete era en Chile una realidad indiscutida. La dictadura balmacedista representó un simple accidente en la historia del parlamentarismo liberal; un vano intento de perturbar el inexorable desenvolvimiento histórico”¹⁰³.

Estas opiniones pueden graficarse haciendo una breve narración de las facultades que utilizó el congreso durante el siglo XIX buscando limitar la autoridad del ejecutivo. Ya, en el año 1841, se suspendió la aprobación de la ley que autorizaba el cobro de contribuciones y la que fijaba el presupuesto del año 1842, con el objeto de presionar al gobierno para que modificara la misma ley, en el año 1846, se inicia la practica de interpelación a los ministros de Estados.

“En 1851 se quiso presionar al gobierno de Bulnes con el aplazamiento de la ley que autoriza el cobro de las contribuciones para conseguir la variación de la política gubernativa maniobra que fracasó gracias a la intervención de don Manuel Montt, quien, en un discurso memorable, expresó que este “derecho terrible” que la Constitución de 1833 otorgaba al Parlamento, sólo se justificaba contra un gobierno *de odiosa tiranía que conculcase todos los derechos*.

Más adelante, en 1857, el Parlamento negó a Montt la ley que autoriza el cobro de las contribuciones, mientras no cambiará el Gabinete. El Presidente Montt cambió su ministerio y estuvo a punto de renunciar, porque *no podía gobernar sino con los principios de toda su vida*.

Todas estas primeras tentativas de independencia parlamentaria eran, naturalmente, contrarrestadas por la intervención electoral que aseguraba al Ejecutivo mayorías parlamentarias complacientes”¹⁰⁴.

Luego durante el gobierno de José Joaquín Prieto se inician un interesante grupo de reformas constitucionales que tiene por objeto restringir las autoridades del presidente en favor del congreso. En el año 1874 se reforma nuevamente la constitución quebrantando con estos cambios gravemente el autoritarismo presidencial. Y con el

¹⁰² **Gonzalo Izquierdo Fernández**, *Historia de Chile, tomo III*, editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, año 1990, página 11.

¹⁰³ **Julio Heise González**, *Historia de Chile, el periodo parlamentario 1861 - 1925* Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, año 1975, pagina 67.

¹⁰⁴ **Julio Heise González**, *Historia constitucional de Chile*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1959, pagina 117.

transcurso del tiempo la oligarquía política fue cada vez más allá, interpelando, censurando y obstruyendo las leyes del ejecutivo. El autoritarismo de Santa María y luego de Balmaceda y especialmente la intervención electoral de estos mandatarios, incentivó aún más la intención de disminuir el poder presidencial. Durante la administración de Balmaceda se unieron todos los sectores oligárquicos y sus respectivos partidos políticos contra el autoritarismo.

“(…) las intervenciones excesivas de los presidentes Domingo Santa María y José Manuel Balmaceda contribuyeron decisivamente a afianzar en la mentalidad política de la época la necesidad de instaurar definitivamente un régimen de tipo parlamentario. Para sus partidarios, el presidente de la república debía gobernar de acuerdo con la mayoría del congreso; pero dicho cuerpo debía ser formado a través de un proceso electoral libre de toda influencia del poder ejecutivo. Así, las modificaciones del sistema electoral acabaron con la omnipotencia presidencial, que comenzó a perder el apoyo de grupos dóciles.”¹⁰⁵.

Como vemos el régimen parlamentario en nuestro país fue poco a poco aplicándose por la burguesía, buscaban con esto minar el poder ejecutivo, en que no tenían mayor participación y aumentar el poder del legislativo que ellos si dominaban.

3.3. La Guerra civil de 1891 y la instauración del Parlamentarismo.

Los antecedentes de la guerra civil de 1891 son heterogéneos, algunos son lejanos en el tiempo y otros inmediatos, pueden tener carácter económico, político o incluso sociológico, pero en definitiva lo que los une a todos es que apuntan a un fin común: la implantación del régimen parlamentario, el fin principal de la oligarquía dominante, era terminar con todo atisbo de presidencialismo e implantar el sistema de gabinete.

Para entender mejor la situación enunciaremos alguno de estos antecedentes:

- Entre las causas lejanas podemos señalar el paulatino y constante desarrollo del parlamentarismo como forma de gobierno; como señalamos anteriormente, era manejado por la oligarquía desde fines del gobierno Montt, la idea reformista de disminuir la autoridad presidencial y aumentar las prerrogativas del parlamento hasta llegar a un ideal parlamentario. Para varios historiadores nada podría haber hecho Balmaceda para evitar este proceso, aún cuando hubiese tomado otras decisiones durante su gobierno se impondría de cualquier forma el régimen Parlamentario
- Otro antecedente lejano y que se encuentra completamente vinculado al

¹⁰⁵ **Gonzalo Izquierdo Fernández**, *Historia de Chile, tomo III*, editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, año 1990, página 11.

anterior se refiere a las ansias de predominio de la oligarquía, este sector buscaba el control del poder público, esta fue una lucha que realizó la clase alta desde y a través del parlamento y donde el régimen parlamentario se presentaba como la forma ideal de gobierno.

- Entre las causas inmediatas encontramos las diversas oposiciones con las que se tropezó Balmaceda durante su gobierno, entre ellos podemos nombrar el alejamiento y posterior oposición de los sectores liberales, a pesar de que Balmaceda perteneció al partido Liberal durante toda su vida política. Esta separación se debe a la idea del presidente de integrar a sectores no tradicionales al gobierno, de manera, que este sector ve amenazada su hegemonía política al efectuarse nombramientos en cargos públicos de personas alegadas de la oligarquía dominante.

- Por su parte los Conservadores se oponía al mandatario, ya que no aceptaba sus ideas liberales en la mayoría de los temas, especialmente las relativas al ámbito religioso.

- Otro antecedente se refiere a la oposición del parlamento como institución al gobierno de Balmaceda, debido a que el presidente, al final de su mandato, estaba convencido de que debía fortalecer al poder Ejecutivo para combatir al Parlamentarismo. Esto molestó mucho a los parlamentarios que conocían la cercanía que tuvo el presidente durante toda su carrera política con la idea de establecer un gobierno parlamentario, para que luego durante su mandato cambiara radicalmente de opinión, considerando el presidencialismo como la mejor forma de gobierno para nuestro país, de hecho en 1890 Balmaceda declaró en un discurso que debía reformarse la Constitución *para terminar con todo asomo de parlamentarismo*.

- Otra causa que tuvo incidencia en la revolución de 1891, fue la contienda por la libertad electoral; la nueva generación de políticos no estaban dispuestos a soportar más la intervención presidencial en las elecciones tanto presidenciales como parlamentarias. Deseaban una total libertad en las elecciones.

- Las causas económicas también tuvieron una cuota de importancia en el estallido de la guerra. La tendencia hacia una economía dirigida que tuvo Balmaceda, chocaba violentamente con el espíritu liberal e individualista tan en boga en el siglo XIX.¹⁰⁶ También su política crediticia le acarreo más de un problema, pero especialmente su política salitrera fue lo que le trajo la antipatía de políticos, de círculos financieros nacionales e internacionales y de los industriales salitreros. Tenía la idea de controlar la cantidad que se exportaba del producto y así controlar su precio. También en algunos discursos sostuvo la idea de nacionalizar la industria salitrera.

¹⁰⁶ **Fernando Campos Harriet** *Historia Constitucional de Chile, Las instituciones políticas y sociales* Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, Año 1997, Séptima edición, página 277.

Sin embargo la circunstancia específica, que detonó la guerra civil se desarrolló de la siguiente manera:

A fines del año 1890 y principios de 1891 detonó el conflicto político que es el antecedente inmediato de la guerra de 1891. Todo comenzó con el nombramiento como jefe de Gabinete de don Salvador Sanfuentes, quien era resistido por el congreso ya que lo consideraban un posible sucesor de Balmaceda. El parlamento lo censuró y Balmaceda se negó a sustituirlo. La mayoría de los sectores políticos se unieron con el objeto de dominar el congreso, con esta presión Sanfuentes renunció y el presidente hizo la promesa de que no intervendría en las elecciones presidenciales que venían, pero no nombró nuevos ministros sino que mantuvo a los que ya estaban, amparándose en la constitución y argumentando que eran de su confianza¹⁰⁷. En las siguientes semanas siguieron las presiones para destituir el gabinete y el presidente nombró uno nuevo, sin embargo, aún así no se calmaron los ánimos y Balmaceda decidió clausurar el Parlamento sin que éste hubiese terminado la tramitación de la ley de presupuesto de 1891. El 1 de Enero de 1891, el mandatario decretó la vigencia de las leyes presupuestarias de 1890 para ese año y días después, por otro decreto asumió todo el poder público. A su vez el congreso destituyó al presidente de su cargo. Con esto se había iniciado la guerra civil de 1891. Este conflicto tuvo una duración de más de ocho meses donde se enfrentaron las fuerzas del parlamento apoyadas por la armada y un sector del ejército y las fuerzas presidenciales apoyadas por el resto del ejército.

La guerra tuvo varias consecuencias dejó cifras terribles: de 10.000 muertos y 4.000 heridos, un número significativo teniendo en cuenta que la población del país bordeaba los dos millones y medio de personas, también dejó un déficit presupuestario millonario y en cuanto a los sectores políticos involucrados, se mantuvo el resentimiento entre partidarios de uno u otro sector por décadas, pero principalmente finalizada la guerra se inició un nuevo periodo en la historia de Chile.

3.4. El régimen parlamentario Chileno.

Luego del triunfo de la revolución, no se modificó la constitución de manera relevante pero se le aplicó un sentido parlamentario en que el ejecutivo se vio completamente anulado, varias leyes contribuyeron a ello, las modificaciones constitucionales del año 1891 y 1893, la ley sobre incompatibilidades parlamentarias en que se establecía las incompatibilidades de los cargos legislativos con cualquier empleo

¹⁰⁷ El artículo 82 N° 6 de la Constitución de 1833 decía: **Art. 82. Son atribuciones especiales de Presidente: 6° Nombrar y remover a su voluntad a los ministros de despacho** y oficiales de sus secretarías, a los Consejeros de Estado, a los Ministros diplomáticos, a los cónsules y demás agentes exteriores y a los Intendentes de Provincia y Gobernadores de plaza.

rentado por el estado¹⁰⁸, pero especialmente influyó la ley de la *comuna autónoma* que se promulgó el 5 de diciembre de 1891 (Nº 4.111), con esta ley se independizaba a los municipios del poder central y en la práctica significó quitarle todo poder electoral al ejecutivo. El país fue dividido en comunas y cada una de ellas quedó bajo el orden establecido por su respectiva municipalidad. Este organismo lo constituían personas elegidas popularmente y permanecían en sus cargos por un período de tres años. Además, tenían facultades más amplias que las que antes correspondían a los gobernadores dentro de sus departamentos. Entre estas facultades figuran la salubridad, el aseo y ornato de las poblaciones, el fomento de la educación y de las industrias, el mantenimiento de la policía de seguridad, etc. Pero la facultad más importante desde el punto de vista político, fue la de constituir el poder electoral, pues tuvieron a su cargo las inscripciones de los ciudadanos y la organización de las votaciones para elegir a sus propios regidores, a los parlamentarios y al presidente de la república. Con esto, el ejecutivo que antes dirigía las elecciones por medio de los gobernadores, intendentes y alcaldes designados a su satisfacción, perdió toda influencia electoral. Sin embargo la reforma no tuvo el efecto esperado ya que con este sistema el poder electoral se entregó a los grandes terratenientes o caudillos locales que manejaron a su antojo a la masa inconsciente de votantes. Por esto se promulgó una nueva ley en 1893 que reformaba el nuevo sistema electoral, su objetivo fue entregar la responsabilidad de los procesos electorarios a las Juntas de Mayores Contribuyentes, anulando la tarea que con anterioridad había sido entregada a las municipalidades. La nueva ley generó gran expectación entre los partidos políticos y en la sociedad, que por fin esperaban poner término a los fraudes electorales e imponer rigurosidad durante los escrutinios. Al principio esto funcionó, pero con el tiempo nuevamente se cayó en todo tipo de vicios electorales.

“La revolución de 1891 consolidó las prácticas parlamentaristas que debilitaron al Poder Ejecutivo en el régimen liberal. Pero si consolidó las prerrogativas parlamentarias, no produjo traslación del poder social ni incorporación a éste de sectores ausentes hasta entonces del proceso político. Por el contrario, acentuó la concentración del poder en la misma clase, aunque sí diferenciada por la formación de varios partidos políticos que en lo social al menos, permanecieron sin diferencia sustantiva”¹⁰⁹.

Esto es una de las características principales de este periodo, pues los que

¹⁰⁸ Con esta ley ningún funcionario pudo desde entonces entrar en el congreso y seguir desempeñando su empleo, lo cual privó al ejecutivo de toda influencia sobre el legislativo. Esto significó otro golpe al poder presidencial.

¹⁰⁹ **Germán Urzúa Valenzuela.** *Historia Política de Chile y su evolución electoral (Desde 19810 a 1992)*. Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, página 289, año 1992.

gobernaban el destino político del país era un reducido grupo de personas pertenecientes al mismo círculo social. “La fisonomía de la clase dirigente conservó, en general, sus caracteres tradicionales; pero no pudo menos de teñirse un poco más el sentido plutocrático: los antiguos gobiernos, hasta Balmaceda, habían aprovechado su influencia electoral sin contrapeso, para dar entrada en la vida pública a intelectuales y hombres de administración sin fortuna ni situación social. Esto no fue tan fácil después de 1891”¹¹⁰.

El grupo dirigente maneja el país desde el congreso por medio de los partidos políticos, sin embargo éstos no se diferenciaban mayormente en sus ideologías políticas y carecían de solidez doctrinaria. Las discrepancias se manifestaban en torno a las relaciones entre la Iglesia y el Estado pero no tenían mucho sentido desde que habían sido resueltos por las leyes laicas. Aparte de estos temas la postura de los militantes de cada partido quedaba a su arbitrio personal, estos temas eran los que se llamaban *cuestiones abiertas*.

“La oligarquía que prevaleció entre 1891 y 1920 no hubo de abordar graves problemas económicos y financieros, pues la renta salitrera le permitía gobernar sin acudir a impuestos impopulares.

De aquí que en los programas de los partidos no tuvieran cabida las cuestiones económicas y financieras. En cambio, aunque las cuestiones político- religiosas no volvieron a suscitarse después de 1891 a causa de que las reformas habían casi eliminado las ocasiones de conflicto y de que el celo teológico de las clases cultas y dirigentes era ahora menos vehementes, se mantuvieron el *doctrinarismo católico* y el *doctrinarismo liberal* del periodo anterior como una necesidad espiritual, que no tenía nada de práctico y estaba completamente alejada de los problemas de actualidad”¹¹¹.

En cuanto a la discusión de temas sociales estos eran nulos, la mentalidad parlamentaria estaba dominada por los pensamientos individualista y liberal, y recién al final del periodo parlamentario estos temas se discuten con mayor seriedad.

Los partidos por su parte se organizan en diversas combinaciones pero las que predominaron en la época fueron la Coalición de la que formaba parte el partido conservador y la Alianza liberal que era aquella en que estaban excluidos éstos e integraban los radicales. Los liberales podían pertenecer a una u otra según la conveniencia del momento. Ambas facciones no se diferenciaban en realidad y no existió un predominio de alguna de ellas, más bien se sucedieron una y otra vez en el gobierno.

¹¹⁰ **Alberto Edwards Vives**, *La Fronda Aristocrática*, Editorial del Pacífico S.A., Santiago de Chile, año 1952, página 200, Cuarta Edición.

¹¹¹ **Francisco Frías Valenzuela**, *Manual de Historia de Chile (edición especial)* editorial Zig – Zag S.A., Santiago de Chile, año 1991, página 383.

En este régimen se supone que de la mayoría del congreso se elegían los ministros de Estado y como el ejecutivo ya no tenía ninguna influencia electoral, el ejecutivo quedo sometido al legislativo.

Pero como aquellas mayorías eran inestables, los misterios sólo se mantenían dos o tres meses, siendo derribados por los votos de censura de alguna nueva mayoría. Como los ministros eran solidarios, bastaba censurar a uno de ellos para que todo el gabinete renunciase.

3.5. Los Vicios Electorales.

Ninguno de los gobiernos de la era parlamentaria se libró de uno de los males más perversos de la vida política: Los vicios electorales.

Si bien uno de los más importantes logros alcanzados tras la guerra civil de 1891 fue la libertad electoral, junto al sufragio universal, estas prerrogativas jugaron en contra de la verdadera voluntad democrática del pueblo. Es que los mandos dirigentes, al ser en su mayoría hombres adinerados, por lo general compraban los votos, inclinando la balanza electoral a su antojo. Durante todo el periodo parlamentario existió el cohecho, es decir la compra de sufragios, en este sentido los hacendados, dueños de minas o fábricas contaban con los votos de sus trabajadores que obedecían o aceptaban lo que el patrón les mandaba, todo esto elevó el valor de las elecciones de tal manera que al parlamento sólo podían llegar hombres muy ricos o respaldados por uno de ellos.

También el fraude electoral estuvo presente en las elecciones efectuadas durante este periodo, a través de la falsificación de votos, la suplantación de votantes, el robo de los registros, sufragio de los muertos, etc. entre otras malas prácticas. Existían especialistas en estos temas que ganaban mucho dinero por llevarlas a cabo. Muchas reformas se llevaron a cabo para poner término a estos vicios, pero nada fue suficiente ya que el pueblo no tenía conciencia del valor de su voto.

3.6. Las Prácticas Parlamentarias.

La oligarquía inspirándose en la estructura política inglesa, fue creando todo un sistema de prácticas parlamentarias en desmedro del autoritarismo presidencial. Estas prácticas en el periodo parlamentario le sirvieron efectivamente para controlar el poder y atizarlo a su favor. Entre las prácticas parlamentarias destacamos dos: las interpelaciones y los votos de desconfianza.

a) Las interpelaciones: Constituyen un elemento del sistema parlamentario en virtud del cual los legisladores tiene derecho a interrogar a los ministros acerca de la gestión gubernativa. Esta facultad es una consecuencia natural del régimen

parlamentario, en el cual el gabinete representa, o debe representar, a la mayoría del Congreso.¹¹²

b) El voto de desconfianza: La censura o voto de desconfianza expresaba una discrepancia entre el gabinete y la mayoría de una de las dos ramas legislativas. Era una advertencia que formulaba el Congreso en contra de los ministros que no le merecían confianza. Constituía un verdadero recurso de apremio que se esgrimía contra los secretarios de Estado para que abandonaran sus cargos a fin de rectificar el rumbo político del gobierno, de acuerdo con el sentir de la mayoría del Congreso.¹¹³

Las interpelaciones comenzaron a practicarse en Chile en el año 1946, el joven parlamentario por Rancagua Manuel Antonio Tocornal las introdujo como costumbre política imitando lo que había observado en parlamentos europeos. Ese mismo año, el 20 de Julio, los diputados ratificaron un reglamento interno para la cámara que instauró las interpelaciones. Este estatuto no impuso límite alguno, ni en cuanto a las materias a las que debían referirse las interpelaciones, ni en cuanto al tiempo que debían durar. Esta falta de auto control del parlamento se transformó, con el tiempo, en una infame práctica, hubo ministros que fueron interpelados por minucias administrativas irrelevantes y también hubo interpelaciones que duraron hasta tres meses. Todo esto entrabó tanto la labor del gobierno como la del parlamento que pasaba gran parte del periodo ordinario interpellando ministros.

En cuanto el voto de censura de los ministros fue una practica que se impuso poco a poco, el primero se llevo a cabo durante el gobierno de Bulnes y fue afianzándose durante todo el siglo XIX; la clase dirigente le dio un fundamento constitucional: los votos de censura no serían sino un recurso para hacer efectiva la fiscalización y para investigar la conducta funcionaria del ministerio sin llegar al juicio político ni a negar los subsidios.

Estas dos prácticas parlamentarias bastaron para que se produjera una total ineficacia en el trabajo de los dos poderes del estado involucrados, esto sucedió principalmente porque no existía una reglamentación precisa respecto del actuar de los parlamentarios

Una mención especial requiere la *Obstrucción*, que más que una práctica era un mecanismo utilizado por los parlamentarios, especialmente por las minorías parlamentarias, para prolongar indefinidamente la discusión de una ley, con el objeto de evitar su promulgación. Esto ocurría por la inexistencia de la clausura del debate, es decir no existía límite en el tiempo que podía discutirse una ley. Los parlamentarios

¹¹² **Julio Heise González**, *Historia de Chile, el periodo parlamentario 1861 - 1925* Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, año 1975, pagina 61.

¹¹³ **Julio Heise González**, *Historia de Chile, el periodo parlamentario 1861 - 1925* Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, año 1975, pagina 62.

podían hacer uso de la palabra en innumerables oportunidades y especialmente no tenían límite en el tiempo que debían ocupar cada vez que tomaban la palabra, es decir, podían estar horas de horas hablando a la cámara sin que nadie los detuviera.¹¹⁴ Por supuesto, esto tuvo funestas consecuencias, ya que anuló completamente la función legislativa, aplazando leyes importantes por tiempos indefinidos.

Respecto a este tema podemos mencionar una serie de artículos publicados en el diario “La Nación” el 3, 4, 5 y 6 de Agosto de 1925, titulados “*El régimen Parlamentario y la elocuencia de los números*”, escritos por Carlos Silva F. donde se apoyaba la reforma de Constitución y del régimen parlamentario por uno presidencial, argumentando la lentitud del trabajo legislativo durante el periodo parlamentario, en dicho artículo se mencionaban números alarmantes en la demora de la promulgación de leyes. Parte del artículo decía así : *El régimen parlamentario que ha imperado desde el año 91 hasta el 24 ha inferido al país daños mas graves y profundos de lo que generalmente se cree.*

Hemos tenido la paciencia de revisar los Boletines de Sesiones del Senado y de la Cámara de diputados de los últimos 25 años y hemos podido convencernos de que la vergonzosa lentitud de la labor legislativa nos llevaba a un abismo inconmensurable y, que si Chile hubiera continuado bajo este régimen habríamos llegado dentro de poco a ocupar el último lugar entre los países de América.

Desde al año 1900 hasta el 24, en que fue clausurado el congreso violentamente los más importantes proyectos de ley tendientes a llenar urgentes necesidades o impulsar el progreso cultural y económico del país, fueron obstruidos vigorosamente, fue dilatada su discusión en una forma que no podemos explicarnos hoy, al apreciar a través de un cuarto de siglo la labor de nuestros parlamentarios.

En estos momentos en que esta por decidirse la suerte de Chile en el próximo plebiscito constitucional, creemos oportuno que el país conozca los resultados de la labor del parlamento durante el tiempo que hemos indicado más arriba.

*Desde 1900 hasta el año pasado, el parlamento conoció con la lentitud que indicamos los siguientes proyectos:...*Y así comenzaba a enumerar más de cien proyectos de ley que demoraron décadas en promulgarse o conocerse por el congreso, como por ejemplo, podemos señalar “El proyecto de Instrucción primaria obligatoria”, en que el proyecto se presentó el año 1900 y que se promulgo el 26 de Agosto de 1920,

¹¹⁴ El reglamento interno de la Cámara de Diputados aprobado el 20 de Julio de 1846, que estuvo en vigencia 58 años, y que establecía las interpelaciones, concedía a los diputados la más amplia libertad para usar de la palabra. Podían hacerlo dos veces sobre cada problema. Además estaban autorizados para hablar en las cuestiones previas, en las preferencias, en las rectificaciones de hecho, en la proposición de enmiendas y subenmiendas, en la explicación de los votos presentados y todavía quedaba el recurso de pedirle a la Cámara que permitiera por cortesía que un diputado hiciera uso una vez más de la palabra, aunque ya lo hubiese hecho en todas las variadas formas ya descritas. En total, nueve oportunidades para cada diputado.

es decir, se demoró 20 años en ser aprobado, o la ley que creó la Marina mercante Nacional que también fue presentado en 1900 y que fue promulgado el 26 de Enero de 1922, demorándose 22 años en su promulgación, o el proyecto de ley que se refería a la creación del Banco del Estado cuyo primer proyecto fue presentado el año 1906 y que a la fecha de la publicación del artículo la ley aún no era despachada. Como señalamos, ejemplos de este tipo existían cientos, por supuesto, la ciudadanía fue resintiéndose cada vez más con el transcurso de los años, llegando a la crisis que se produjo en 1924.

Otra facultad que fue utilizada en forma abusiva fue la de retardar las leyes periódicas que aprobaban el presupuesto, las contribuciones y las leyes que fijaban el contingente militar en el territorio nacional.

“El abuso de estos procedimientos entorpeció enormemente la tarea legislativa, produjo una constante rotativa ministerial y significó un freno para el desarrollo de las políticas de gobierno.

De este modo, el sistema político entre 1900 y 1920 se hizo inoperante para aplicar y mantener políticas de mediano y largo plazo, lo que afectó la marcha del país, provocando una inercia política y administrativa. Sin embargo era necesario, mantener la continuidad en las políticas ministeriales de gobierno. De allí que fuera tan importante el cargo de subsecretario – por lo menos en lo administrativo- dentro de cada ministerio”¹¹⁵.

3.7. Gobiernos de la República Parlamentaria.

3.7.1. Gobierno Provisional de la Junta Constitucional.

“ A raíz y como consecuencia del decreto de Balmaceda del 4 de enero de 1891 que, ante el bloqueo del congreso a la ley del presupuesto, declaraba válido el del año anterior, la oposición había legalizado una Junta revolucionaria, propuesta por Irrarrázaval y constituida con los cinco miembros de la directiva conservadora y cinco representantes del cuadrilátero¹¹⁶. Para hacerla más efectiva se nombró de inmediato un Comité de seis miembros, de suyo excesivo, que pronto se redujo a tres: Carlos Walker Martínez, Gregorio Donoso y Belisario Prats.

(...), luego de promulgarse la deposición de Balmaceda a fines del mismo mes, esta primera Junta designó “al señor Jorge Montt para que coadyuve a la acción del Congreso”. Reunidos los opositores en Iquique, el 12 de Abril se constituyó la Junta de gobierno presidida por el Capitán de Navío Jorge Montt, Waldo Silva, Vicepresidente

¹¹⁵ Mariana Aylwin, Carlos Bascuñán, Sofía Correa, Cristián Gazmuri, Sol Serrano, Matías Tagle, *Chile en el siglo XX*, Editorial Planeta, Santiago de Chile, año 1990, Tercera edición, página 31.

¹¹⁶ Nombre que recibía la alianza entre los principales partidos del país.

del Senado, y Ramón Barros Luco, Presidente de la Cámara de Diputados”¹¹⁷y ¹¹⁸.

Terminada la guerra, Balmaceda entrego el mando al General Baquedano, y este a la llegada de las tropas vencedoras con Jorge Montt a la cabeza le cedió el poder sin ningún contratiempo. El 1º de Septiembre el Presidente de la Junta de Gobierno, hizo publica una proclama, que finalizaba de esta forma: *“El imperio de la Constitución y de las leyes queda afianzada en toda la republica. En estos momentos hago un llamamiento a todos los chilenos, sin distinción de colores políticos, para que cooperen al restablecimiento del orden público y a la realización de esta grande obra de la paz que nos ha confiado la nación. Compatriotas: Busquemos en la acción y el trabajo el remedio de los males causados por la dictadura, con la confianza de que seréis protegidos y amparados por las fuerzas que son desde hoy custodios celosos de la Constitución y el orden”*.

El 7 de Septiembre se reunieron en Santiago todos los miembros de la Junta y los nuevos secretarios de Estado.¹¹⁹ Tan pronto como la junta de gobierno revolucionario tomó posesión de la Moneda, convocó a elecciones parlamentarias, municipales y presidenciales para el 18 de octubre de ese año. De acuerdo con los términos del decreto de Convocatoria, las municipalidades se deberían instalar el 10 de Noviembre y el Presidente de la Republica asumir sus funciones el 26 de Diciembre. Como es lógico, los partidos revolucionarios consiguieron el más completo triunfo. Resultando elegidos para la cámara de diputados 36 liberales, 29 conservadores, 12 Nacionales y 11 radicales.

La Junta proclamó diversos decretos restringiendo las garantías ciudadanas, sin embargo estas medidas son consideradas discretas por los historiadores, pues, las circunstancias podrían haber dado para represalias mucho más violentas, sin embargo esto no sucedió, la mayoría de los decretos decían relación con los sujetos encarcelados y los que estaban esperando juicio.

También se normalizó la situación de las fuerzas Armadas reincorporando a los soldados del ejército de Balmaceda siempre que no hubieran tenido responsabilidad en los actos de la dictadura y concedió tres meses de sueldo como gratificación a los que habían participado en el ejército constitucional.

En el ámbito administrativo se despidieron a los empleados nombrados por

¹¹⁷ También fue designado secretario de la Junta de Gobierno don Enrique Valdés Vergara y se nombró el primer ministerio que fue integrado por Isidoro Errázuriz, Relaciones Exteriores, Justicia, Culto e Instrucción Publica e interino del Interior y Obras Publicas hasta la toma de posesión de Manuel José Irrarázaval el 12 de Mayo, y Joaquín Walker Martínez, Hacienda y subrogante de Guerra y Marina hasta la toma de posesión del Coronel Adolfo Holley el 27 de Mayo

¹¹⁸ **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 37.

¹¹⁹ El 12 de Septiembre se hizo cargo de la cartera de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización Arturo Matta y tres días después asumió la de Industria y Obras públicas Agustín R. Edwards.

la dictadura, se establecieron los reglamentos para pagar los servicios públicos y se reconocieron los billetes emitidos por el gobierno de Balmaceda.

Todas las medidas anteriores eran necesarias para el correcto funcionamiento de la nación durante los cuatro meses que duro el gobierno provisional, la única medida que no tuvo este carácter, se convirtió en la más trascendental que tomó la Junta, y fue la promulgación de la ley de la Comuna Autónoma, el propósito era terminar con la intervención electoral por parte del ejecutivo y conseguir la libertad electoral. También dejó la junta preparada la Ley de amnistía reservándose su promulgación para el primer acto público del nuevo Presidente.

3.7.2. Gobierno de Jorge Montt Álvarez (1891 - 1896).¹²⁰

Jorge Montt Álvarez, es considerado un mandatario de consenso. Fueron los representantes de los partidos políticos ganadores de la revolución, los que lo convencieron de que aceptase una candidatura de consenso. Montt se resistía a la candidatura ya que consideraba que su misión estaba cumplida (al luchar por las tropas revolucionarias logrando el restablecimiento jurídico de la nación) y creía que no tenía el carácter más apto para el puesto, sin embargo, para los políticos de la época era todo lo contrario, el vicealmirante fue visto como el candidato ideal para ocupar el primer cargo de la nación, pues tras la guerra civil, el país necesitaba mantener el orden interno y la seguridad pública y sobre todo precisaba contrarrestar cualquier enemistad generada durante el conflicto, la historia y personalidad de Montt era perfecta para lograr esto, ya que por una parte era un marino respetado, valiente y vencedor de la reciente guerra y su carácter era justo, sensato y prudente; todo esto les aseguraba a las fuerzas políticas vencedoras que el nuevo presidente no tomaría el camino del mandatario anterior, ya que había demostrado su civilismo y respeto por la constitución, además les brindaba una verdadera posibilidad de ejercer el poder desde el parlamento. A pesar de que Montt tenía una sincera reticencia a abanderarse por partido político alguno, decidió aceptar la propuesta que le realizaron el partido Conservador, radical y liberal, siempre que pudiese mantener su imparcialidad en cuanto a su filiación política, así el 23 de diciembre fue proclamado presidente de la Republica por la totalidad de los 255 electores, asumiendo el cargo el 28 de diciembre de 1891.

Durante su administración se creó el Consejo de Defensa Fiscal y se

¹²⁰ **Jorge Montt Álvarez** (Casablanca 1846 – Santiago 1922) Hijo de Antonio Montt y de María Álvarez, Ingresó a los doce años a la Escuela Naval; fue el último comandante de la escuadra durante la guerra del pacífico y el marino más distinguido de su generación después de Latorre. Elegido presidente de la republica para el periodo 1891 – 1896, contra su voluntad, se mostró un mandatario sensato, probo, de carácter firme y prudente, de una austeridad moral no superada entre los gobernantes de la América Española. Al fallecer, dejó por único bien la casa que le obsequiaron sus admiradores al bajar de la presidencia (Historia de Chile, Encina)

potenció la Armada con la adquisición de barcos en los astilleros Ingleses. También se promulgó una nueva reforma a ley electoral. Su principal objetivo fue entregar la responsabilidad de los procesos electorarios a las juntas de Mayores Contribuyentes, anulando la tarea que con anterioridad había sido entregada a las municipalidades. Esta nueva ley generó gran expectación entre los partidos políticos y en la sociedad, que por fin esperaban poner término a los fraudes electorales e imponer rigurosidad en los escrutinios. Al largo plazo la efectividad de la reforma fue nula, pero al inicio de su promulgación permitió una relativa libertad electoral.

En el ámbito político, durante su mandato el régimen parlamentario triunfante no hace más que consolidar las prácticas políticas que hace años venían imponiendo la burguesía. En 1893 después de la ley de amnistía de ese mismo año, nació el partido Liberal-democrático o Balmacedista¹²¹, donde se reunieron masivamente los elementos derrotados en la reciente guerra civil, su presidente era don Manuel Arístides Zañartu, y sus principales cabecillas eran don Enrique Salvador y don Juan Luís Sanfuentes, en principio este conglomerado puso muy nervioso al gobierno y a los partidos políticos que lo apoyaban e incluso se decretó estado de sitio. Pero esto no hizo más que aumentar las fuerzas del nuevo partido que se consolidó en las elecciones de 1894 donde obtuvo un gran triunfo, que fue respetado por los partidos de gobierno manteniendo la normalidad jurídica característica de este tiempo, con esto paso a ser una fuerza poderosa que influiría de manera decisiva la política por un espacio de aproximadamente treinta años.

Por otro lado, “La hacienda pública se encontraba en un estado desastroso a causa de los gastos hechos durante la revolución por los gobiernos en lucha. Hubo que contratar empréstitos externos por varios millones de libras para rescatar la moneda emitida por la dictadura, para adquisiciones navales y para preparar la vuelta al relimen metálico”¹²². Este cambio se llevó a cabo el año 11 de Febrero de 1895 al aprobarse la ley de conversión metálica la que fue un gran fracaso.

También durante el mandato de Montt se realizaron importantes modificaciones constitucionales que permitieron una mayor libertad de acción del parlamento:

a) Reforma del 12 de diciembre de 1891: La que instituyó que la comisión conservador pudiera convocar al Congreso a sesiones extraordinarias cuando lo estimara conveniente o cuando la mayoría de ambas cámaras lo pidiera por escrito. Y la que

¹²¹ El programa de este partido fue muy definido: ante todo la postura laica; en materia económica – financiera, la posición decidida a la conversión metálica y por su puesto, la defensa del Régimen presidencial y la idealización del presidente mártir. **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, página 64.

¹²² **Francisco Frías Valenzuela**, *Manual de Historia de Chile (edición especial)* editorial Zig – Zag S.A., Santiago de Chile, año 1991, páginas 387 y 388.

requirió de la aprobación del Congreso para el nombramiento de los ministros Diplomáticos

b) Reforma del 9 de Julio 1892: Esta reforma ampliaba las incompatibilidades parlamentarias a cualquier empleo gubernamental rentado. Terminando con esto con cualquier influencia presidencial en el Congreso.

c) Reforma del 26 de Julio de 1893: Se reforma el carácter del veto presidencial. Es necesario recordar que el presidente tenía veto absoluto en todas las materias legislativas, es decir, si el primer mandatario vetaba un proyecto, éste no podían volver a tratarse nuevamente. La reforma consistió en que, después de un determinado plazo, se pudiera renovar el proyecto vetado por el Presidente de la Republica. Esto transformó el veto presidencial en un veto suspensivo, y desde ese momento primó en materia legislativa, el criterio parlamentario por sobre el presidencial.

Como dijimos el presidente Montt no representó a ningún partido político, por lo que durante su gobierno se mantuvo al margen de las disputas parlamentarias, cumpliendo fielmente el rol que se le había asignado. Fue un perfecto jefe de Estado aceptando sin mayores reclamos las resoluciones provenientes del Congreso y fue como todos creían la autoridad ideal para iniciar la época parlamentaria en nuestro país.

3.7.3. Gobierno de Federico Errázuriz Echaurren (1896 - 1901).¹²³

Ante el inminente término del gobierno de don Jorge Montt comenzaron las luchas partidarias para elegir al candidato más indicado para el próximo periodo. Se generó una competencia al interior de los partidos, e incluso se produjeron divisiones irreconciliables. La más interesante contienda se produjo al interior del partido liberal. esto, debido al gran número de posibles candidatos que figuraban en sus filas. Entre los muchos aspirantes figuraban Federico Errázuriz, Eduardo Matte, Eulogio Altamirano, y Ramón Barros Luco. También sonaba como posible precandidato el jefe del radicalismo Enrique Mac- Iver y por los balmacedistas figuraban Salvados Sanfuentes, y Claudio Vicuña; además, Vicente Reyes Palazuelos había renunciado a la presidencia del Senado para consagrarse a su candidatura, por su parte, Federico Errázuriz Echaurren se había retirado del gabinete con el mismo propósito.

En el tira y afloja de combinaciones, compromisos y promesas, quedaron

¹²³ **Federico Errázuriz Echaurren** (Santiago 1850 – Valparaíso 1901) Hijo de Federico Errázuriz Zañartu y de Eulogia Echaurren García-Huidobro. Estudio en el colegio de los Padres Franceses, en el Instituto Nacional y en la Universidad de Chile, donde se tituló de abogado. Se dedicó a la agricultura y a la política. En 1876 ingreso a la actividad política, desempeñándose como diputado por Constitución. En agosto de 1890 fue nombrado ministro de guerra y marina, bajo el gobierno de Manuel Balmaceda. Era astuto y socarrón y tenaz en sus resoluciones. Hubo de afrontar la grave cuestión de límites con Argentina. Falleció pocos meses antes de cumplir su mandato. Fue casado con Gertrudis Echenique. Con sucesión.

al final solos a comienzos del año 1896, Vicente Reyes y Federico Errázuriz.

Los liberales doctrinarios y radicales apoyaron la candidatura de don Vicente Reyes y solicitaron el apoyo de los liberales democráticos. Estos le prestaron la más decidida adhesión, en atención a que Reyes no había participado en la revolución, no obstante ser entonces, el presidente del senado. Así nació *la Alianza liberal*.

Por su parte, don Federico Errázuriz, que venía figurando como liberal avanzado, se atraía hábilmente a los nacionales y al resto de los liberales, para obtener en seguida el apoyo conservador. Así se forma la Coalición Liberal Conservadora.

Los candidatos fueron designados por las respectivas convenciones con delegados de todo el país, como era tradicional. Se realizó una ruda campaña.

“El 25 de junio se cumplió la primera etapa de la elección presidencial: el nombramiento del cuerpo de electores, por votación directa, a razón de tres por cada diputado y departamento. El escrutinio dio la mayoría a Errázuriz por 143 votos contra 139. Como era de esperar, y de acuerdo con la tradición, los aliancistas acusaron a su contendores de fraude y pidieron la convocatoria del Congreso Pleno para determinarlos y proceder en consecuencia.

Ante el riesgo más que probable de su derrota, los aliancistas urdieron una treta que debería acarrear el triunfo de su candidato: La extinción inmediata del artículo 127 de la cámara baja al Congreso Pleno, incluida su función en las elecciones presidenciales. - en virtud del cual los diputados no podían actuar en negocios que involucraran interés personal y directo – El artilugio eliminaba de la votación final a cuatro parientes directos de Federico Errázuriz.

La treta produjo una serie de airados y pintorescos debates sobre el valor semántico de las palabras *negocio, personal y directo*. Luego de prolongadas sesiones se acordó constituir un tribunal de honor que anuló seis electores a Errázuriz y cinco a Reyes, cuando todavía estaba pendiente el asunto de la implicancia personal.

La pequeña diferencia a su favor no otorgaba a Errázuriz, en razón de las reducciones producidas, la mayoría absoluta, por lo cual correspondía al Congreso Pleno dilucidar la disputa. Éste se reunió el 3 de septiembre. Zanjado el asunto de las implicancias a favor de la Convención, la votación dio 62 votos a Errázuriz y 60 a Reyes. El 18 de septiembre Jorge Montt entregó la banda presidencial a su sucesor en sesión solemne de ambas cámaras”¹²⁴.

El nuevo Mandatario pertenecía a una familia adinerada y con tradición política, su personalidad fue muy discutida, para sus adversarios fue un corruptor

¹²⁴ **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, página 71.

político para sus partidarios, un patriota.

Se mantuvo fiel a la coalición que lo llevó al poder, no dando injerencia en el gobierno a los radicales pero tampoco dejándose llevar por las influencias conservadoras.¹²⁵

Cuando Errázuriz asumió la presidencia del país, contaba con la mayoría en el Senado, pero no así en la Cámara baja, luego esto cambio, logrando tener mayoría en ambas cámaras.

En el gobierno de Errazuriz el ámbito que más destaco fue el de Obras Publicas. Se fomentó el Servicio de tranvías en Santiago, Valparaíso, San Felipe y San Bernardo. En 1898 se construyó el alcantarillado de la capital y al año siguiente se aseguró el abastecimiento de agua potable en Valparaíso y Viña del Mar, con la construcción del embalse Peñuelas. Fin de siglo se estrenaron los teléfonos y el alumbrado a gas.

En el plano educacional el avance también fue importante, ya que mediante la creación de diversos establecimientos y cursos se fomentó la enseñanza profesional y de la salud (curso de matronas y curso de enfermeros y enfermeras)

Durante este gobierno se solucionaron los problemas fronterizos con Argentina, este conflicto venía suscitándose desde 1881 y su punto más crítico fue en 1898 donde incluso se pensó que habría guerra, sin embargo, se impuso la política pacifista de Errazuriz y las cuestiones litigiosas se entregaron a arbitraje.

En cuanto a la economía se produjo el derrumbe de la conversión metálica, en parte debido a las amenazas de guerra con Argentina, se tuvo que emitir billetes fiscales de curso forzoso y cambiar el sistema monetario existente.

La conducta política de este mandatario se ciñó, rigurosamente, a los principios del parlamentarismo. Sus resoluciones y determinaciones de los problemas internos fueron de la mano con las tendencias del Congreso y con el parecer de los partidos políticos que lo apoyaban.

Federico Errázuriz no logró finalizar su periodo presidencial, de hecho desde la elección misma que tenía problemas de salud pese a sus jóvenes 46 años. De hecho, dos veces tuvo que traspasar el gobierno; la primera vez fue a Elías Fernández, y la segunda vez, al liberal Aníbal Zañartú. Este último, asumió la vicepresidencia hasta la elección de un nuevo mandatario. Errázuriz falleció en Valparaíso el 12 Julio de 1901, producto de una trombosis cerebral cuando aún faltaban meses para que terminara su mandato.

¹²⁵ **Francisco Frías Valenzuela**, *Manual de Historia de Chile (edición especial)* editorial Zig – Zag S.A., Santiago de Chile, año 1991, página 389.

3.7.4. Gobierno de Germán Riesco Errázuriz (1901 - 1906)¹²⁶

Riesco ingresó a la política en 1900, año en que fue electo senador por Talca. Si bien el periodo parlamentario duraba hasta 1903, ante la inminente llegada de las elecciones presidenciales, su nombre comenzó a sonar con fuerza como posible candidato.

Y así fue. El 8 de marzo de 1901, durante la Convención de la Alianza Liberal, fue proclamado como la persona idónea para llegar a la presidencia, representando tanto a radicales como a demócratas, balmacedistas y liberales. No obstante, tuvo que lidiar con los constantes ataques de la Iglesia Católica, que veía en su proclamación una amenaza para las costumbres religiosas y la conducta de la sociedad.

“Para llevar a Riesco a la presidencia fue necesario arrancarlo a los tribunales contra sus propios deseos. Juez integro, hombre de hogar, bondadoso y honesto. Riesco no era un político ni poseía el carácter suficiente para desenvolverse dentro de un régimen parlamentario que ya comenzaba a corromperse”¹²⁷.

Sin embargo, y a pesar del espanto de algunos votantes conservadores por la campaña de difamación en torno a Riesco, este triunfó en las elecciones por una aplastante mayoría (172 votos contra 79 del otro candidato, Pedro Montt que había sido apoyado por la Coalición integrada por conservadores y nacionales). Asumió el mando del país el 18 de septiembre de 1901.

Su gobierno poseyó la marca jurídica de la extensa carrera que lo antecedió. Las reformas legales fueron una de sus obras más considerables, concretándose, en 1902, con la promulgación del Código de Procedimiento Civil, y en 1906, con el Código de Procedimiento Penal. Además, en 1905 dio el vamos a la construcción del palacio de los tribunales de Justicia, edificio que albergó también a la Corte Suprema.

Durante su administración fueron creados varios liceos de hombres (en Santiago y Los Andes), liceos de niñas (en los Ángeles, Quillota, San Felipe, Curico, Victoria, Traiguén y Punta Arenas), escuelas normales de preceptoras, institutos comerciales (en Iquique, San Felipe y San Carlos), el Instituto de Educación Física y la Escuela Agrícola de Cauquenes.

¹²⁶ **Germán Riesco Errázuriz**, (Rancagua 1854 – Santiago 1916) nació en Rancagua el 28 de Mayo de 1854. Hijo de Mauricio Riesco Cruguet y de Carlota Errázuriz Zañatu. Ingresó a la Universidad de Chile a estudiar Derecho y ya a los 17 años ejercía su primer cargo público como oficial del ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Se tituló el 19 de abril de 1875, permaneciendo desde entonces ligado a labores judiciales. Fue relator de la Corte de Apelaciones de Santiago en 1891 y fiscal de la Corte Suprema en 1897. Ya jubilado, 1898, se dedicaría en exclusividad a su bufete de abogados. Fue elegido Presidente en 1901, bajo su mandato dio preferencia a la dictación de los códigos de procedimiento y a las cuestiones pendientes con Bolivia y Argentina. Durante su gobierno comenzaron los grandes movimientos obreros. Fue casado con su prima doña María Errázuriz Echaurren.

¹²⁷ **Francisco Frías Valenzuela**, *Manual de Historia de Chile (edición especial)* editorial Zig – Zag S.A., Santiago de Chile, año 1991, página 390.

En cuanto a la política internacional, durante su gobierno, Chile vivió en constante tensión por los problemas limítrofes con los países vecinos. El problema con Argentina casi terminó en un conflicto bélico de proporciones, pues el inminente enfrentamiento derivó en una carrera armamentista que transformó la zona en un verdadero polvorín. Movilizadas hasta las tropas de reserva, finalmente se logró un acuerdo para mantener la paz. Por ello, el 28 de mayo de 1902 se celebraron los *Pactos de Mayo*, acatando más tarde el (el 20 de noviembre) un arbitraje para los territorios de la Patagonia en disputa. También firmó un tratado de Paz, Amistad y Comercio con Bolivia quedando sólo pendiente la cuestión de Tacna y Arica. El acuerdo zanjó los conflictos y fue una nueva etapa en las relaciones chileno-bolivianas, que hasta hoy no están exentas de polémicas. El tratado dispuso una suerte de compensación económica y comercial por la pérdida de territorios sufrida por Bolivia.

En la política interna, durante su mandato cobró una gran relevancia política don Juan Luis Sanfuentes, este aspiraba a la presidencia, por lo que buscó el apoyo del partido conservador. Lo que lo hizo romper con la alianza liberal y pasó a su partido a la Coalición (1903), dejando a Riesco sin mayoría en el Congreso.

Los asuntos de política monetaria también afectaron fuertemente a este gobierno, ya que nuevamente tuvieron que aplazarse los planes respecto de la conversión metálica. Se ordenó entonces, la emisión de billetes fiscales, papel moneda de curso forzoso, lo que generó una disparada inflación y un aumento en los precios de los bienes de consumo básico. El panorama económico se presentó muy inestable, generando especulación por parte de los empresarios y una disminución en la calidad de vida de la sociedad, sobre todo en los estratos más bajos.

Y mientras todo esto ocurría la cuestión social comenzaba a tomar ribetes alarmantes, ocurrieron graves estallidos populares y huelgas cada vez más grandes en número de trabajadores y tiempo de paralización, además el malestar por las precarias condiciones de vida y laborales de los trabajadores comienza a hacerse presente en diversos puntos del país. Para colmo de males, la respuesta del gobierno no es la más adecuada, tiene una actitud represora, lo que sólo contribuye a que los problemas sociales vayan en aumento. Una de las respuestas al gobierno fue la promulgación de la “ley de intensión social” de 1906, sobre habitaciones obreras. No es necesario decir que fue absolutamente insuficiente.

Como remate final a su periodo presidencial, ocurrió una gran desgracia para nuestro país: el terremoto de Valparaíso. El 16 de Agosto de 1906 este movimiento telúrico destruyó gran parte de la ciudad de Valparaíso, que tenía una población

estimada de 160.000 habitantes.¹²⁸ Fue devastador y trajo grandes problemas económicos y sociales para el país.

A pesar de que Riesco trató de hacer una administración honesta y prudente, su gobierno conoció los manejos políticos, lo que se demostró en la rotativa ministerial que existió en su administración. 17 fueron los gabinetes que desfilaron por el palacio de gobierno entre 1901 y 1906, necesitando el apoyo alternadamente de la Alianza liberal y la Coalición Conservadora. Sus gabinetes, por ende, fueron universales, carentes de eficacia, cohesión y permanencia.

3.7.5. Gobierno de Pedro Montt Montt (1906 - 1910)¹²⁹

Los acontecimientos que ocurrieron al final del mandato de Riesco inclinaron la balanza de los partidos para buscar un primer mandatario más enérgico. Uno de los candidatos era el antiguo contendor del saliente presidente, don Pedro Montt. En torno suyo se agruparon los partidos que formaron la Unidad Nacional, un movimiento de reacción contra el desorden parlamentario. Lo conformaban los Nacionales, radicales y liberales doctrinarios que lo proclamaron en una gran convención

Por su parte, la Coalición se encontraba reducida por los liberales moderados y los liberales democráticos lanzó la candidatura de don Fernando Lazcano. En cuanto al partido conservador, se dividió momentáneamente entre los dos candidatos.

Montt triunfó por gran mayoría, (164 electores contra 97 de Lazcano) el 25 de mayo de 1906, y asumió la primera magistratura el 18 de septiembre de 1906, cuando el congreso pleno lo proclamó como tal.

La vida política de Pedro Montt estuvo marcada por la responsabilidad asumida en cargos parlamentarios y de gobierno. Tenía una vasta y dilatada experiencia política. Durante la presidencia de Balmaceda fue nombrado ministro de Justicia e

¹²⁸ Una de las notas más insólitas de este fenómeno sísmico fue su pronóstico por el jefe de la oficina de meteorología de la Armada, a pesar de que hasta hoy resulta imposible predecir algún temblor. El vaticinio de éste, aconteció nada menos que en “el Mercurio de Valparaíso”. El 6 de agosto de ese año cuando, el capitán de la Armada Arturo Middleton envió al referido diario, una carta anunciando la ocurrencia de fenómenos meteorológicos inusitados, la carta refería lo siguiente: “La sección de Meteorología de la Dirección del Territorio Marítimo, ha pronosticado fenómenos atmosféricos y sísmicos para el día 16 del presente mes, basada en las siguientes observaciones: El día fijado habrá conjunción de Neptuno con la Luna y maximum de declinación norte de éste. A causa de estas situaciones de los astros, la circunferencia del círculo peligroso pasa por Valparaíso y el punto crítico formado con la del Sol cae sobre las inmediaciones del puerto. A. Middleton, agosto 6 de 1906”. *El Mercurio de Valparaíso*, 7 de agosto de 1906.

¹²⁹ **Pedro Montt Montt** (Santiago 1846 – Alemania 1910) Hijo de Manuel Montt Torres y de Rosario Montt Prado Estudió en el instituto Nacional y en la Universidad de Chile, donde se tituló de abogado en 1870. Fue diputado, senador, embajador y ministro. tuvo una vasta carrera política Era de carácter enérgico e hizo un gobierno progresista, aunque se estrelló con los vicios del parlamentarismo. Falleció en Bremen (Alemania), antes de terminar su periodo presidencial

Instrucción Pública y luego de Hacienda; sin embargo, recién comenzada la guerra civil se manifestó contrario al régimen imperante y se volvió un opositor. Luego de la guerra presidió el Partido Nacional y fue nombrado ministro plenipotenciario en la ciudad de Washington. A su regreso, ocupó el cargo de ministro del Interior durante la jefatura de Jorge Montt Álvarez. Posteriormente continuó con su carrera política, asumiendo cargos en el Parlamento hasta su elección como presidente. Era hijo de Manuel Montt, el gran presidente y al igual que él, tenía una gran inteligencia y un carácter fuerte y decidido. Representaba una esperanza de orden y de progreso, una reacción contra la política de esos años.

Sin embargo cuando Montt asumió, Chile era un país devastado por la tragedia del terremoto de Valparaíso, recién había transcurrido un mes, desde que había ocurrido el sismo, por lo que su primera gran misión consistió en elaborar un plan de reconstrucción de la ciudad que cubriera la reposición del alcantarillado, las redes de agua, caminos, etc además de ir en ayuda de las víctimas.

Su primer gabinete estuvo integrado por liberales y conservadores, lo que presentaba un panorama auspicioso para ambas tendencias. Sin embargo, la designación del nuevo rector de la Universidad de Chile, postergada por el anterior gobierno, generó roces al interior de los partidos políticos, lo que alejó el apoyo de los conservadores. Ellos veían con desconfianza la llegada de Valentín Letelier a la casa de Bello. Esto los acercó a los balmacedistas, situación que le dio nuevamente a Sanfuentes, cabeza de los mismos, la calidad de mediador de las combinaciones parlamentarias.

En materia de obras públicas, el presidente Montt impulsó una serie de nuevos proyectos. Aprobó la construcción del ferrocarril longitudinal, que uniría al país desde Tacna a Puerto Montt. También ordenó la construcción del ferrocarril de Ancud a Castro, obras que finalizaron recién en 1913.

En 1910 inauguró el ferrocarril trasandino, a través de la zona cordillerana frente a la ciudad de Los Andes y se iniciaron las obras del puerto de Valparaíso y la construcción de edificios fiscales en la misma ciudad.

Es posible, además, contabilizar entre los adelantos realizados bajo su jefatura el término de la construcción de la Escuela Normal de Preceptores de La Serena, la Escuela y Museos de Bellas Artes, el instituto de Educación Física, el instituto Comercial y la Escuela de Farmacia.

La economía del país sufrió varios golpes, primero el terremoto de Valparaíso que dejó pérdidas en el comercio e industrias, luego la crisis económica mundial de 1907. En cuanto a las arcas fiscales el Presidente Montt fue incapaz de instaurar la conversión metálica, hubo de someter esta ley a la mayoría del congreso y postergarla nuevamente.

El intento de Montt de mejorar el corrompido sistema parlamentario, fue infructuoso, la corrupción, y la indisciplina política estaba demasiado arraigada, sufrió la oposición del Senado y la inoperancia de la cámara. Este escaso apoyo del parlamento frenó sus intenciones y regresó la inestabilidad al gabinete.

Por otra parte los problemas obrero continuaron su desarrollo, crecía el descontento entre el pueblo, las manifestaciones siguieron ya que las condiciones de vida no mejoraban. La región salitrera especialmente estaba sufriendo todo el rigor de las malas condiciones laborales. En 1907 los acontecimientos ocurridos en la escuela Santa María en la ciudad de Iquique ensombrecieron la administración de Montt por la represión ejercida sobre los trabajadores y sus familias, y las numerosas muertes que provocó. Sin embargo puede considerarse como una, severa advertencia acerca de la magnitud alcanzada por el problema social, cuyas manifestaciones anteriores, al parecer, no habían sido debidamente sopesadas por los círculos de gobierno.

En 1910 el presidente enfermó gravemente, en julio de ese año partió a Europa junto a su esposa, doña Sara del Campo y una comitiva que lo trataba con la esperanza de reestablecer su salud. Al partir delegó sus facultades en el ministro del interior don Elías Fernández Albano el que quedó en calidad de vicepresidente. El primer mandatario falleció en la ciudad alemana de Bremen el 16 de agosto de 1910, antes de terminar su mandato.

Asumió la conducción don Elías Fernández, sin embargo no tuvo mejor suerte pues falleció el 6 de Septiembre, veinte días después de Montt, a la edad de 65 años. Ante una inminente cancelación de las celebraciones del centenario subrogó el vicepresidente a su ministro más antiguo, don Emiliano Figueroa Larraín quien presidió finalmente las fiestas del centenario en septiembre de 1910.¹³⁰

3.7.6. Gobierno de Ramón Barros Luco (1910 - 1915)¹³¹

Con el fin de evitar una lucha electoral que provocará una mal impresión en las delegaciones extranjeras que se encontraban de visita en Chile y ante el inminente

¹³⁰ El 18 de septiembre de 1910 se cumplían cien años de la instauración de la primera Junta Nacional de Gobierno, considerado el primer paso del Chile independiente. Se decidió hacer una celebración acorde con la importancia del momento. Las fiestas duraron una semana y se recibieron innumerables delegaciones extranjeras. Se construyeron grandes obras para la ocasión como la Estación Mapocho, el Museo de Bellas Artes y la nueva fachada del edificio de Correos de Chile. Por otra parte las muchas delegaciones que visitaron nuestro país y algunas de las colonias extranjeras residentes hicieron importantes regalos con motivo de esta conmemoración. Obras de gran valor artístico que aún hoy adornan nuestras ciudades.

¹³¹ **Ramón Barros Luco**, (Santiago 1835 – Santiago 1919), Hijo de don Ramón Luis Barros Fernández y doña Dolores Luco Fernández de Leiva. Se recibió de abogado en 1858 y fue un político de gran trayectoria. Ocupó diversos cargos políticos desde 1861 hasta 1906. Tomó parte activa de la revolución de 1891, como miembro de la junta de gobierno congresista. En 1910 a los 75 años de edad fue elegido presidente por unanimidad y sin contendor. Su gobierno se caracterizó por ser el periodo en que las prácticas parlamentarias llegaron a su mayor apogeo.

fin del gobierno de turno, todos los partidos de tendencia liberal (liberales doctrinarios, radicales, balmacedistas, nacionales liberales y coalicionistas) se reunieron en una gran convención donde finalmente fue designado como candidato presidencial don Ramón Barros Luco. Luego de 24 horas, el partido conservador convencido que era preciso dar una buena imagen a las demás naciones, también apoyo al candidato, por lo que don Ramón Barros Luco fue elegido presidente sin competidor el 23 de Septiembre de 1910.

El abogado era un político de larga trayectoria. De carácter apacible, tradicionalista y de buenas costumbres, desde 1861 ocupó diversos cargos de gobierno. Fue diputado por dos décadas, También fue ministro subrogante de Justicia, Culto e Instrucción Pública y, posteriormente, ministro subrogante de Guerra y Marina. Ya en 1884, el presidente Domingo Santa María lo designó ministro de Hacienda y, cinco años más tarde, presidió la Cámara de diputados. En 1892 fue nombrado ministro del Interior, fue senador por Tarapacá y presidente del senado en 1896. Llegado el nuevo siglo, resultó elegido senador por Linares y, al año siguiente, retornó al puesto del Ministerio del Interior, para en 1902 ocupar el cargo subrogante de Marina y Guerra.

La personalidad y experiencia de Barros Luco facilitaron el desarrollo de un gobierno sin mayores contratiempos. Fue eminentemente parlamentarista, dejando todas las decisiones en manos del Congreso. Un ejemplo de esta postura fue su decisión de no aceptar la dimisión de un ministro sin obtener con anterioridad la censura por parte de algunas de las dos cámaras.

Otro de los sellos de su gobierno fue la política adoptada frente a la rotativa ministerial. Cuando una congresista solicitaba un voto de censura, el presidente Barros Luco lo llamaba a integrarse a su gobierno, encomendándole, además, la misión de formar el nuevo gabinete. Un particular criterio político que se instauró a partir de su jefatura. Como todos los gobiernos de la época Barros Luco, tuvo innumerables ministerios, unos de la alianza, otros de coalición. Tenía la costumbre además, de formar gabinetes administrativos o universales que se suponía estaban integrado por personas ajenas a la vida partidaria, y que trabajarían para la buena administración del gobierno y mantendrían cierta neutralidad, los segundos se refieren a aquellos en que estaban representados todos los partidos.

Entre las principales obras públicas realizadas bajo su mandato destacan la puesta en marcha del puerto artificial de San Antonio, las construcciones portuarias en Valparaíso, algunos canales de riego, la expansión de las redes de agua potable hasta ese momento existentes, así como la implementación de nuevos ductos de alcantarillados y caminos.

Además, se dio inicio a la construcción del edificio para la Biblioteca nacional, el Archivo Nacional y el Museo Histórico Nacional y el recinto que albergaría

la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile. Se fundó el liceo José Victorino Lastarria, en el barrio Providencia (1913).

Durante el mandato de Ramón Barros Luco se inició en Europa el primero de los conflictos armados que marcarían para siempre la historia del siglo XX: la Primera Guerra Mundial. Si bien Chile se proclamó neutral, inevitablemente sintió los efectos de la tensión global. El aspecto económico fue uno de los más resentidos, ya que el país tenía estrechos vínculos comerciales con Europa. Pero luego el salitre se transformó en un producto muy demandado, lo que significó un alza considerable en sus precios. Esto por que se utilizaba en la fabricación de explosivos. En otro aspecto económico la conversión metálica fue postergada nuevamente.

En materia internacional destaca el tratado ABC, firmado en la Ciudad de Buenos Aires, y que involucraba a Argentina, Brasil y Chile (de ahí su denominación). El que establecía que los tres países solucionarían de manera pacífica, cualquier controversia internacional, que se pudieran suscitar entre ellos.

En política interna es importante mencionar que durante las elecciones parlamentarias de 1912 y las de 1915 se produjeron los actos más increíbles de fraude electoral y de desenfrenado cohecho de todo el periodo parlamentario, lo que desgastó aún más el sistema; estos actos, aumentaban el número de personas que manifestaban su descontento con el sistema de gobierno.

“En el gobierno de don Ramón Barros Luco empiezan a manifestarse los primeros síntomas de cansancio efectivo frente al régimen parlamentario.

En enero de 1912 en las filas del oficialidad del Ejército y de la Armada se proyectó una conspiración, cuya finalidad era, precisamente, terminar con el régimen parlamentario. El movimiento fracasó por que don Gonzalo Bulnes, a quienes los militares le ofrecieron la presidencia de la República, declaró que no estaba dispuesto *a prestar su nombre para un motín*”¹³².

A pesar de esto, el presidente terminó su mandato con normalidad; falleció cuatro años después de dejar la presidencia de la República, alejado totalmente de la vida política.

3.7.7. Gobierno de Juan Luis Sanfuentes Andonaegui (1915 – 1920)¹³³

¹³² **Julio Heise González**, *Historia constitucional de Chile*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1959, página 129.

¹³³ **Juan Luis Sanfuentes Andonaegui** (Santiago 1858 – Santiago 1939) Hijo de Salvador Sanfuentes Torres y de Matilde Andonaegui. Realizó sus estudios en el instituto nacional y en la Universidad de Chile, desde donde egresó con el título de abogado el año 1879. Tras la guerra civil de 1891 (el fue partidario de Balmaceda) se retiró de la vida política por un tiempo y se dedicó a los negocios, aunque seguía ligado inevitablemente a los asuntos partidarios. Fue parlamentario y desarrolló el cargo de ministro de Hacienda y posteriormente ejerció como ministro subrogante de Justicia e Instrucción Pública y luego nuevamente, de Hacienda. Entre 1900 y 1906 resultó senador electo por Valdivia y luego fue

Al final del periodo presidencial de Barros Luco, la Coalición integrada en ese momento por el partido Nacional, el partido Liberal Democrático y el Conservador proclamaban sin titubeos a Sanfuentes, la Alianza por su parte se trenzaba en una disputa de sus principales figuras, el partido radical presentaba a Mac-Iver y a Juan Castellón, los liberales se dividían entre Eliodoro Yáñez, Ismael Tocornal, y por su puesto Arturo Alessandri Palma. A la postre, demócratas y radicales transaron en el apoyo a un quinto en discordia, que, una vez más, era designado fundamentalmente por la practica del mínima resistencia: Javier ángel Figueroa.¹³⁴

La lucha electoral fue manchada por fraudes y actos de violencia. Como después de estudiadas las reclamaciones, ninguno de los candidatos quedara con la mayoría absoluta, hubo de elegir el congreso, donde la mayoría coalicionista dio el triunfo a Sanfuentes por 77 votos contra 41 de Figueroa.¹³⁵ Asumió el poder el 18 de Septiembre de 1915, como era la costumbre de la época.

La figura del nuevo presidente imponía autoridad, era alto, robusto y se veía joven a pesar de sus 58 años, sin embargo, lo que más destacaba de él era su personalidad, era una persona que imponía su opinión, llevaba mucho tiempo en su carrera política manejando crisis, ministerios, rotativas y elecciones, tanto así que su casa era llamada *la moneda chica*. Existía una esperanza de que con esta experiencia mejorara el sistema de gobierno, sin embargo lo avanzado de la corruptela parlamentaria lo hizo ceder y más bien el sistema comenzó su colapso durante su gobierno.

Sanfuentes con su habilidad para atraerse de partidarios y dividir y combinar las fuerzas políticas logro robustecer la mayoría coalicionista del gobierno.

No obstante lo anterior, la rotativa ministerial caracterizó a su gobierno como a todos los anteriores. Desde la moneda, el presidente no pudo maniobrar ya con la soltura con que lo había hecho desde la jefatura de su partido y no tardó en verse envuelto en las redes del parlamentarismo más desenfrenado.

Iniciado su gobierno debió enfrentar una de las más trascendentales decisiones tomadas en cuanto a política internacional se refiere: cuál sería la postura de nuestro país en la primera Guerra Mundial. Los lazos económicos con Europa eran de gran importancia para el desarrollo económico de nuestro país y ganarse la enemistad de uno u otro bando era cuestión de días. Decidió una posición neutral siguiendo la línea de

senador por Concepción. Tomo luego el mando del partido liberal – democrático o balmacedista. Fue elegido presidente de 1915. Mantuvo la neutralidad de Chile durante la primera guerra mundial y evitó el aumento de la deuda pública. Fue casado con Ana Echazarreta Pérez Cotapos, con descendencia.

¹³⁴ **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 205.

¹³⁵ **Francisco Frías Valenzuela**, *Manual de Historia de Chile (edición especial)* editorial Zig – Zag S.A., Santiago de Chile, año 1991, pagina 393

los gobiernos vecinos.

Una de las grandes labores desarrolladas por el presidente Sanfuentes fue el impulso que le dio al ámbito educacional. En junio de 1916, tras la aprobación por parte del Congreso de una ley especial que autorizaba la utilización de fondos para la construcción de nuevos recintos educacionales, comenzó un importante programa de edificación en todo el país.

En total fueron 29 de escuelas rurales, para 80 alumnos cada una, 20 escuelas urbanas, para 160 alumnos, y ocho escuelas con una capacidad superior a los 400 alumnos. De estas, últimas, la mitad fue edificada en Santiago; sus nombres: Federico Errázuriz, Salvador Sanfuentes, José Manuel Balmaceda y Aníbal Pinto. Las cuatro restantes se construyeron en La Serena, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción, tomando los nombres Germán Riesco, Pedro Montt, Bernardo O'Higgins y Manuel Bulnes.

El 18 de diciembre de 1918, se aprobó una ley que contemplaba un auxilio fiscal para la alimentación de niños pobres, que estuvieran aprendiendo a leer y escribir. Y el 20 de agosto de 1920 se promulgó la Ley de Instrucción Primarias Obligatoria, que significó un gran adelanto para la época, porque impulsó el ingreso al colegio de una importante cantidad de niños; en 1915 se estimaba que los matriculados en las escuelas estatales eran unos 332.000, y a en 1925 la cifra había aumentado hasta 440.000.

En el ámbito social, Sanfuentes dictó algunas leyes sociales que beneficiaron a obreros y a algunos sectores de la clase media como la Ley sobre Accidente del Trabajo, sobre el descanso dominical y sobre el retiro y previsión social de los trabajadores de ferrocarriles.

A pesar de estas iniciativas, las huelgas continuaron en los centros productivos y tuvo, incluso que declarar estado de sitio en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, durante los últimos años de su administración, y relegar al sur del país a Luis Emilio Recabarren, que había influenciado a diversas agrupaciones con sus ideas comunistas.

En cuanto a la economía nacional evitó el aumento de la deuda aumentando los impuestos.

“La reacción contra el parlamentarismo se hace evidente y clara en el gobierno de don Juan Luis Sanfuentes. El año 1918 obtuvo un triunfo abrumador la Alianza, síntoma claro del despertar cívico del pueblo y particularmente de la clase medias, que en esta época, a la sombra del partido radical, logra una clara y nítida personalidad política”¹³⁶.

¹³⁶ **Julio Heise González**, *Historia constitucional de Chile*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1959, página 130.

Este triunfo de la alianza cambió la fisonomía del parlamento y por supuesto derivó en la renuncia del ministerio coalicionista, el que debió ser reemplazado por un gabinete de la Alianza y que fue presidido por uno de los jefes de la combinación ganadora, don Arturo Alessandri Palma.

“La designación de Alessandri como jefe del gabinete aliancista obedeció al propósito de Sanfuentes de introducir la discordia dentro de la Alianza y romper el círculo de hierro que ésta significaba para él. En efecto, la persona del nuevo ministro del interior provocó recelos y las resistencias de los prohombres liberales que aspiraban a la presidencia y veían en él un peligroso contendor.

Pero la popularidad de Alessandri era ya considerable, pues en 1915, en una agria y violenta campaña electoral, había conquistado para la Alianza Liberal el sillón senatorial de Tarapacá, derrotando al político balmacedista don Arturo del Río, que venía disponiendo de él desde muchos años antes como un feudo político. Esta victoria le valió el nombre de León de Tarapacá. Por otra parte, en la convención que terminó por proclamar la candidatura de Figueroa Larraín en 1915, el senador por Tarapacá había obtenido la tercera parte de los votos, síntoma alarmante para la oligarquía plutocrática de Santiago, que empezó a temer que el poder saliera de sus manos.

Después de vencer todos los obstáculos opuestos por los propios políticos aliancistas, pudo Alessandri organizar un gabinete de Alianza Liberal integrado por tres liberales y tres radicales. El ministerio logró aprobar la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, muy resistida por el partido Conservador (1920); pero no pudo obtener del parlamento la aceptación de la clausura de los debates en la forma propuesta por Alessandri. Esta innovación, que se hacía indispensable para poner coto a los desbordes del parlamento, obtuvo al fin aprobación aunque en forma muy desvirtuada.”¹³⁷.

Al comenzar actuar como jefe de Gabinete Alessandri planteó un programa impropio para un ministerio que se suponía de corta duración, más bien tenía tintes de un programa presidencial: perfeccionar la legislación social en beneficio de los trabajadores, la rectificación del sistema tributario, el mejoramiento del código sanitario, la recuperación de la Marina Mercante, la extirpación del alcoholismo, la modernización de la industria salitrera, el impulso sin regateos a la educación, la precedencia del matrimonio civil al religioso, el mejoramiento de la condición civil de la mujer, etc. Con este tipo de programa donde se buscaba un reformismo social, más que concretarlo, busca las simpatías de los partidos radical y demócrata, ya que intuía que el apoyo de éstos sería determinante para imponer una candidatura presidencial.

¹³⁷ **Francisco Frías Valenzuela**, *Manual de Historia de Chile (edición especial)* editorial Zig – Zag S.A., Santiago de Chile, año 1991, páginas 394 y 395

Alessandri como todos, también fue víctima de los excesos del parlamentarismo, por lo que no pudo concretar la mayoría de sus ideas, (sin embargo no podemos señalar que no logro su objetivo) su gabinete cayó en Septiembre de 1918, y fue reemplazado en el puesto por su más fuerte contendor don Eliodoro Yañez.

El gobierno de Sanfuentes termino en medio una de las transformaciones más importantes del siglo para la sociedad chilena, el triunfo de la Alianza en 1918 era un “síntoma”de lo que estaba ocurriendo, “(...) no era éste un triunfo cualquiera. Por primera vez se hizo patente que la política había saltado a la calle y que ya no podría fraguarse una elección entre pequeños círculos dirigentes”¹³⁸. El sistema parlamentario aún no terminaba pero su desgaste era evidente, vastos sectores de la sociedad querían un cambio; veían en los políticos, a unos lejanos señores que hablaban mucho pero que hacían muy poco y la siguiente elección presidencial va ha ser un claro reflejo de este sentir.

3.7.8. Cuadro N°: La Rotativa Ministerial.

Gobierno	Período	Numero de Gabinetes	Numero de Ministros
Jorge Montt	1891 – 1896	10	40
Federico Errázuriz E	1896 – 1901	17	59
Germán Riesco	1901 – 1906	17	73
Pedro Montt	1906 – 1910	11	43
Ramón Barros Luco	1910 – 1915	15	55
Juan L. Sanfuentes	1915 - 1920	15	78

Fuente: **Sergio Villalobos y otros,**”*Evolución de Chile e Iberoamerica*”, Editorial Universitaria, año 1971.

3.7.9. Gobierno de Arturo Alessandri Palma (1920 – 1925)¹³⁹

¹³⁸ **Alberto Edwards Vives y Eduardo Frei Montalba,** *Historia de los Partidos Políticos Chilenos* editorial del Pacifico S.A., Santiago de Chile, año 1949, pagina 183.

¹³⁹ **Arturo Alessandri Palma,** Longavi, 1868 – Santiago 1950) Hijo de Pedro Alessandri Vargas y Susana Palma Guzmán. Su padre era hijo de italiano Pedro Alessandri Tazi, oriundo de Pisa, en el ducado de Toscaza y llegado en 1821 a Chile, donde se dedicó a diversas actividades comerciales e industriales y casó con Carmen Vargas Baquedano. En 1851 fue designado cónsul general del reino de Cerdeña en nuestro país. Arturo Alessandri, que tanta influencia habría de tener en la evolución histórica de Chile, fue opositor del gobierno de Balmaceda, como casi todos los jóvenes de su época. Estudio en los sagrados Corazones y En 1893 se tituló de abogado en la Universidad de Chile y entre 1897 y 1915 representó a Curicó en la cámara por el partido liberal. Fue ministro de Industrias y Obras Públicas en la

Después del resultado de las elecciones parlamentarias de marzo de 1918 la cuestión presidencial fue tomando cada vez más importancia, La Alianza Liberal se enfrasco en una lucha sin cuartel para elegir a su próximo candidato presidencial, “Si bien el partido Radical había pasado a ser la primera fuerza política nacional su posición extrema en el sistema de partidos hacía que el partido Liberal fuese la única agrupación capacitada para nominar a un candidato con reales posibilidades de triunfo”¹⁴⁰.

Todos los precandidatos eran del partido Liberal: Manuel Rivas Vicuña, Ismael Tocornal, Luis Barros Borgoño quienes pertenecían al ala moderada del liberalismo y por supuesto don Eliodoro Yáñez¹⁴¹ y don Arturo Alessandri quienes eran los más fuertes y posibles candidatos de la Alianza y que pertenecían al sector reformista del mismo partido, durante el siguiente periodo de tiempo estos últimos candidatos buscaron *ampliar sus bases de apoyo*, entrando en conversaciones con diversas facciones del partido nacional o el liberal democrático, forjando así los contactos necesarios para que las facciones disidentes de dichos partidos se unieran a sus candidaturas.

Mientras estos candidatos fortalecían su posición, el sector moderado del liberalismo con su habitual estilo y numerosas divisiones, complotaba contra su propia eficacia. Tanto Tocornal y Rivas Vicuña no manifiestan abiertamente sus intenciones y por su parte Barros Borgoño elevaba lentamente la suya, sin embargo este candidato, ya a mediados de 1919 intentó crearse un contexto propicio, anulando a sus competidores. Así, en su calidad de ministro de relaciones exteriores, envió a Eliodoro Yáñez a una misión diplomática y cortó las posibilidades de desarrollo de las candidaturas de Tocornal y Rivas Vicuña. Esto implicaba que las precandidaturas que se perfilaban mejor eran las de Barros Borgoño por los moderados y Alessandri por los reformistas.

Sin embargo este panorama cambio cuando en septiembre de 1919 en la convención Radical de Concepción se acordó “separase de la actual combinación de gobierno”. Lo que suponía el quiebre con la Alianza quitándole gran parte del soporte ala candidatura de Alessandri. Se produjo una coyuntura que el León trató de burlar

administración Errázuriz Echaurren (1898) y de Hacienda en la de Barros Luco(1913). Ingresó al senado en 1915, después de su elección como senador por la provincia de Tarapacá. Su primer periodo presidencial aunque accidentado, fue fecundo en cambios de todo orden, sobre todo en los campos políticos y social. Alessandri se casó con doña Rosa Ester Rodríguez Velasco, con sucesión.

¹⁴⁰ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández Abara, Enrique Brahm García y otros , *Camino a la Moneda. Las elecciones presidenciales en la historia de Chile (1900 – 1920)*** Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, año 2005, pagina 12.

¹⁴¹ Gracias a la iniciativa de Eliodoro Yáñez Ponce de León, abogado y periodista, apareció el 14 de enero de 1917 el diario La Nación. Teniendo como objetivo la defensa y promoción de los postulados del liberalismo, el nuevo referente del periodismo nacional involucró también desde su gestación a los senadores Alfredo Escobar Campaña, Augusto Bruna Valenzuela y Abraham Silva. La Nación era un diario partidista, que poseía una excelente presentación y donde destacaba el lenguaje utilizado.

señalando que el voto no había sido notificado oficialmente y que implicaba la salida del radicalismo de los gabinetes, más no de la Alianza. Por lo demás el Radicalismo no hizo efectivo su pacto.

Sin embargo, varias importantes personalidades del sectores más conservadores del Partido Liberal aprovecharon esta situación para desvincularse del partido pues veían con malos ojos la relación con Radicales y Demócratas, pero sobre todo estaban en desacuerdo con las candidaturas de Alessandri y Yáñez, entre estos individuos estaban figuras como Rivas Vicuña, Barros Borgoño y Claro Solar que se unieron a la vencida coalición que esta vez tomo el nombre de Unión Liberal.

Las nuevas alianzas realizaron sus respectivas convenciones, con el objeto de designar a sus candidatos. “La nueva formula de Alianza Liberal, constituida por los radicales, los demócratas y el grupo entonces llamado reformista de los liberales, convocó su Convención en los salones del Congreso el día 25 de abril, bajo la presidencia de Armando Quezada Acharán”¹⁴².

Los candidatos como sabemos eran Alessandri y Yáñez, ambos salieron de gira a provincia, donde predomino la oratoria ya mítica, del primero. Alessandri ganó por 801 votos contra 261 de Yáñez.

De acuerdo con el pacto de caballeros suscrito por los dos contendores, Yáñez puso su influencia y su periódico a servicio del vencedor. Comenzó así la campaña que constituye uno de los episodios más novelescos de la historia de Chile.¹⁴³

La convención de la Unión Liberal se llevó a cabo el 2 de abril, los tres aspirantes con mayores posibilidades eran Enrique Zañartu, Ismael Tocornal y Luis Barros Borgoño, recién el 5 de abril salió humo blanco, ganando Barros Borgoño por 985 votos contra 127.

La campaña presidencial fue completamente diferente a las anteriores. El candidato por primera vez se acerco al pueblo, se trajeron a discusión los temas sociales y economicos. Las posiciones políticas se diferenciaban principales en cuestiones económicas y sociales a diferencia de anteriores campañas que se referían sólo a cuestiones doctrinarias. “Distintos también eran los candidatos. Alessandri, apasionado, sentimental, audaz, en brazos de la multitud se había lanzado a la conquista del poder con todos los recursos de su ingenio y con todo el empuje que da interpretar una corriente histórica.

El señor Barros Borgoño, cuidadoso, atildado, razonador, elegante, no podía conmover ni arrastrar a las multitudes. Era en esta contienda, física y

¹⁴² **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 232.

¹⁴³ **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 233.

humanamente, la expresión del pasado”¹⁴⁴.

Por otro lado, en la Alianza militaban los liberales, la juventud intelectual, la clase media ilustrada y el proletariado organizado, su mayor fuerza estaba en los sectores urbanos. Alessandri despertó el entusiasmo en la muchedumbre, las personas organizadas salían a las calles para aclamar con pasión al candidato. Provocó un entusiasmo nunca antes visto por un candidato. Las innovaciones de carácter social y político contenidas en su programa, tales como la legislación social, el robustecimiento del ejecutivo, el código del trabajo, el impuesto a la renta, el Banco Central, etc., no podían menos que atraerle a la más franca adhesión de todos los descontentos con el régimen.

La Unión estaba constituida por aquellas fuerzas políticas que consideraban que tales reformas como una amenaza para el país, el sistema político y para sus intereses, eran poderosos pues tenían recursos económicos y predominaban en las regiones agrícolas del centro del país. Estos sectores acusaban a Alessandri de provocar una lucha de clases. “Alrededor de la antigua Coalición y del partido conservador se habían agrupado casi todos los elementos tradicionales de los viejos partidos, con excepción del radical. El programa de esta formidable combinación era de simple resistencia, y por tanto, negativo: no pudo prometer al país otra cosa sino que se evitarían innovaciones peligrosas. Esto mismo ya era un principio de debilidad”¹⁴⁵.

La elección se llevó a efecto el 25 de Junio, en un ambiente de tensión y violencia, no recordadas hasta entonces. La Alianza había instruido a grupos de personas con el objeto de evitar el cohecho, el otro bando los acusaba de violencia y golpizas. Los resultados fueron muy estrechos, ningún candidato obtuvo la mayoría absoluta lo que ayudó que la tensión subiera aun más.

Comenzaba con esto la segunda etapa del proceso electoral, que consistía en calificar la elección por el congreso pleno. Pero esto no entusiasmaba a los Alessandristas que tenían claro que Barros Borgoño tenía mayoría en el congreso, de manera, que reclamaron por lo injusto del procedimiento de calificación. La efervescencia popular atemorizaba a los Unionistas y también los irritaba, creían que podía alzarse el pueblo que entre rumores decía, que era Alessandri o la revolución. De manera, que para evitar algún estallido de violencia, se resolvió entregar la tarea de calificar la elección a Un Tribunal de Honor que estudiaría imparcialmente todo el proceso electoral y declararía cuál de los candidatos tenía *mejor derecho* para ocupar la presidencia.

¹⁴⁴ **Alberto Edwards Vives y Eduardo Frei Montalba**, *Historia de los Partidos Políticos Chilenos* editorial del Pacífico S.A., Santiago de Chile, año 1949, página 186.

¹⁴⁵ **Alberto Edwards Vives**, *La Fronda Aristocrática*, Editorial del Pacífico S.A, Santiago de Chile, Año 1952, página 236, Cuarta Edición.

Durante todo el mes de Septiembre el tribunal de honor estudió prolijamente las calificaciones y el 30 del mismo mes se pronunció por Alessandri con un elector de diferencia, 177 contra 176. De acuerdo con los términos del pacto que dio lugar al Tribunal de Honor, el Congreso proclamó Presidente de la Republica a Arturo Alessandri Palma el día 6 de Octubre de 1920.

La capacidad de liderazgo de Alessandri y su gran popularidad hicieron tener esperanza a los detractores del régimen parlamentario de que el nuevo presidente tendría la capacidad de terminar con los excesos del congreso. El Presidente en su campaña había afirmado su idea de un ejecutivo fuerte y una creciente actividad estatal, las masas esperanzadas, ya conocían las nuevas tendencias espirituales y contaban con que el nuevo mandatario lo llevaría a cabo. Desgraciadamente circunstancias desagradables iban a perturbar su gobierno y a precipitar la crisis de un periodo muy relevante de nuestra historia, derribando al mandatario que se propuso poner fin a la anarquía parlamentaria en que venía viviendo el país desde 1891.

El sistema de gobierno imperante imposibilitó que el gobierno de Alessandri pudiese obtener las reformas y los logros que el estadista esperaba, al igual que los anteriores periodos se caracterizó por su rotativa ministerial; como era la costumbre el mandatario debía escoger a sus ministros de las mayorías parlamentarias y a pesar que en la Cámara tenía mayoría, ésta era díscola e indisciplinada, por el contrario en el Senado era mayoría la oposición, es decir la antigua Coalición, la cual era cerrada y muy disciplinada y ejerció una inteligente y tenaz lucha contra el presidente. Esta situación derivó en ministerios constantemente censurados que debían renunciar de acuerdo a la costumbre parlamentaria. En total en este gobierno hubo 17 gabinetes.

A pesar de esta continuidad en la forma de gobierno, la forma de hacer política estaba cambiando poco a poco, se estaba perdiendo el estilo burgués, característico del parlamentarismo, donde los valores más importantes eran la cortesía, la serenidad, la ponderación y el espíritu conciliador al momento de discutir los destinos de la nación y se da paso al estilo proselitista, donde se habla enérgicamente al opositor y también al electorado, se pide directamente el voto al elector y ya no hay tanta consideración por las formas ni por el adversario.

Por su parte el jefe de estado, que contaba con un amplio sentido social, también tenía un estilo distinto a sus antecesores, fue el primer presidente que escucho a la clase trabajadora, tomó parte activa y cordial en la solución de las huelgas, paros o de cualquier conflicto laboral. Citaba a los empresarios y a los representantes de los trabajadores y en su presencia discutían y dialogaban en igualdad de derechos, varios políticos de clase media e incluso trabajadores se sentaron en su mesa y ciudadanos

modestos lograron ocupar importantes cargos públicos y diplomáticos en su administración. Sus mas importantes metas eran promulgaran varias leyes sociales que más tarde derivaron en un código del trabajo y también aspiraba a reducir el parlamentarismo a sus verdaderas proporciones y fortalecer al ejecutivo.

Por su parte el Congreso durante este mandato, mantuvo su comportamiento, no tuvo la visión suficiente para ver los cambios sociales que ya se habían producido y los que se continuarían produciendo en el ámbito social, en el electorado y en la sociedad. Además su ineficacia legislativa y constante oposición a los proyectos de Alessandri, contribuyó a que aumentara el desprestigio del régimen parlamentario y del propio parlamento. “El gobierno recién elegido se iba a encontrar desde el primer momento con una oposición que era mayoritaria en el Senado. Los partidos derrotados no aceptaron dócilmente su fracaso; sus hombres eran demasiado orgullosos e inflexibles para admitirlo y era para ellos casi increíble lo ocurrido. El nuevo Presidente que recibía obreros, que proyectaba un Código del Trabajo, que llenaba la administración pública y altas esferas con advenedizos de la clase media, los irritaba profundamente”¹⁴⁶.

En el plano económico el nuevo presidente tampoco tuvo suerte, durante la administración se produjo una crisis económica derivada de la baja en las ventas del salitre, la actividad salitrera estaba perdiendo los tradicionales mercados Europeos que estaban reemplazando el salitre por otras alternativas más económicas, todo esto por cierto, tuvo consecuencias graves en nuestra precaria economía.

“A principio del gobierno de Alessandri una crisis salitrera determinó la paralización de numerosas oficinas, con la consiguiente cesantía y descontento de los pampinos, que con sus familias comenzaban a bajar a los puertos. A ello siguieron trastornos de carácter social, de los cuales la oposición culpaba al gobierno y éste a la carestía social”¹⁴⁷.

Como vemos, el problema económica trajo cesantía, miseria, huelgas y manifestaciones populares todas con un carácter violento, entre ellas destacan la de la Oficina San Gregorio y la de la oficina La Coruña donde hubieron decenas de muertos y heridos y que puso nuevamente en primer plano a la cuestión social. Al mismo tiempo no había estabilidad económica, existía una persistente inflación y el valor internacional de la moneda bajaba. Este conjunto de problemas más la falta de sensibilidad del parlamento por los problemas sociales hizo cundir una sensación de fracaso del gobierno.

¹⁴⁶ **Alberto Edwards Vives y Eduardo Frei Montalba**, *Historia de los Partidos Políticos Chilenos* editorial del Pacifico S.A., Santiago de Chile, año 1949, pagina 187.

¹⁴⁷ **Francisco Frías Valenzuela**, *Manual de Historia de Chile (edición especial)* editorial Zig – Zag S.A., Santiago de Chile, año 1991, pagina 411.

Entre los años 20 al 23 se sucedieron un ministerio tras otro y las luchas de poder entre el presidente Alessandri y el Senado opositor fueron eternas, el presidente hacía ver sus puntos de vista a través de cartas públicas o a través de sus encendidos discursos¹⁴⁸, participaba activamente en discusiones a través de la prensa lo que mantenía a la opinión pública expectante y al pueblo impaciente, los parlamentarios opositores por su parte lo culpaban de los problemas económicos del país, la cesantía y de personalismo; para entorpecer su labor obstaculizaban las leyes presupuestarias lo que traía molestia en la administración pública y las fuerzas armadas que veían como sus remuneraciones atrasadas se desvalorizaban antes de recibirlas.

Al llegar el año 1924 el Senado continuaba con su férrea oposición, lo que impidió la aprobación de los proyectos de ley necesarios para que Alessandri cumpliera con su programa, también retardaba la aprobación de los presupuestos, lo que implicaba un atraso en el pago de los sueldos de la administración pública con la lógica molestia de sus funcionarios, todo lo anterior produjo innumerables trastornos políticos donde ambos bandos se atacaban y culpaban de la situación que estaba viviendo el país, la opinión pública participaba activamente y cundía el descontento. Esta lucha tuvo una tregua cuando en los meses de enero y febrero de 1924 la Alianza y la ex Coalición firmaron un acuerdo (11 de febrero de 1924) con el fin de lograr una serie de reformas de tipo social y político, como la que otorgaba al ejecutivo el derecho de pedir la urgencia para un proyecto de ley, modificar los quórum de las cámaras entre otras.

“Finalmente, Alianza y Coalición acordaron un acta de arreglo en que se comprometían a aprobar una serie de reformas. Sólo la cámara de diputados tendría la facultad de censurar los gabinetes, la discusión de la ley de presupuestos debería quedar cerrada cuarenta días antes de que comenzara a regir, los congresales gozarían de “dieta parlamentaria”, se establecería la clausura de los debates por simple mayoría, etc”¹⁴⁹.

La conciliación duró muy poco, se acercaban las elecciones legislativas y el primer mandatario las vio como una oportunidad para lograr la deseada mayoría parlamentaria y con esto la aprobación de sus anheladas leyes sociales, de manera que el presidente rompiendo con todas las tradiciones de la época salió de gira por el país, solicitando el apoyo del pueblo para remover el Senado. Esto provocó la ira de sus opositores. Además se intervinieron las elecciones en Chiloé, Curico, y otros lugares,

¹⁴⁸ Famosos son sus Mensajes presidenciales para iniciar las sesiones ordinarias del congreso del año 1922 y 1923, leídos el primero de junio de los respectivos años, en ellos el presidente hacía un balance de los avances y logros obtenidos por el gobierno, sin embargo la principal idea del mensaje era señalar las necesidades de la nación, así es que a través de ellos daba a conocer su postura respecto a diversos temas entre ellos, señalaba la necesidad de la aprobación de las leyes sociales, la creación de un Banco Central, crear el impuesto a la renta y principalmente insistió en la reforma constitucional. Estos mensajes muestran todos los dones de oratoria del mandatario, su personalidad y fuerza, el mensaje del año 23 tuvo una duración de más de tres horas.

¹⁴⁹ **Francisco Frías Valenzuela**, *Manual de Historia de Chile (edición especial)* editorial Zig – Zag S.A., Santiago de Chile, año 1991, página 412.

con todo esto, el Gobierno obtuvo mayoría en ambas cámaras.

Sin embargo, este triunfo parlamentario no tuvo el efecto deseado por Alessandri, los nuevos parlamentarios no tenían la experiencia, ni la preparación necesaria y muchos de ellos se vieron envueltos en las garras del poder político y en las redes de los intereses partidarios, estaban más preocupados por pagar favores a sus correligionarios que del trabajo legislativo. Esto quedó demostrado al comenzar las sesiones el nuevo congreso (junio de 1924), ya que a pesar de la amplia mayoría Aliancista, terminado el mes de Agosto aún no se aprobada ninguna de las leyes sociales enviadas por el ejecutivo para sus estudio y promulgación, de hecho ni siquiera la ley de presupuesto de ese año, había sido aprobada. Todo esto trajo un malestar general, que llevo la ministro del interior don Pedro Aguirre Cerda a solicitar al congreso la atención y rapidez en la promulgación de las mencionadas leyes, sin obtener el resultado alguno. La situación del país se encontraba en extrema tensión, el déficit del gasto publico impedía aprobar una ley de presupuesto, y el parlamento se negaba a aprobar una ley de subsidios para entregar recursos al gobierno que permitiera cumplir con sus obligaciones, asumir los gastos de los restante cuatro meses del año y considerar un reajuste a las remuneraciones de los empleados públicos y de los militares, necesitaban 110 millones de pesos para salir de sus compromisos, en medio de esta discusión, el parlamento en una falta de juicio y prudencia sorprendente aprobara una ley interpretativa de la constitución, concediendo una dieta parlamentaria, en virtud de ella se otorgaba la suma de dos mil pesos a cada parlamentario a título de gastos de representación, esta decisión del parlamento acarreará trascendentales consecuencias que relataremos en las siguientes páginas.

3.7.10. El pronunciamiento Militar del 5 de septiembre de 1924 y el fin del Régimen Parlamentario.

“Al cabo de cuatro años, sólo algunos de los grandes problemas nacionales habían sido solucionados y esto condujo a una crisis política de profundo significado. Mientras el país aguardaba impaciente la tramitación de una ley de carácter financiero para que el Estado pudiera cumplir sus compromisos y pagar a los empleados públicos, y los militares aguardaban el aumento de sus remuneraciones deterioradas por la desvalorización de la moneda, el Congreso aprobó una ley de *dieta parlamentaria* destinada a retribuir el desempeño de los diputados y senadores.

La decisión era equitativa y democrática, pues facilitaba el acceso al parlamento de representantes populares que no contaban con medios propios para

mantenerse”:¹⁵⁰ Sin embargo, el momento de su promulgación no fue el mas apropiado, la crisis financiera del país y la situación económica en general, la hacían ver como un abuso y fue incomprendida por la sociedad.

La sola discusión de la dieta parlamentaria provocó un descontento general, la falta de juicio y oportunidad de los parlamentarios estimuló una serie de reacciones en diversos ámbitos sociales; haciéndose eco de esta indignación, y cuando el proyecto ya había sido aprobado en la Cámara de Diputados, la oficialidad joven del ejército de la guarnición de Santiago, decidió asistir a las galerías del senado en el momento en que se discutía la aprobación en esta sede, con el propósito de exteriorizar en silenciosa protesta el descontento por el despacho de la misma. Así es como el día 2 de septiembre asistieron a las tribunas del congreso 56 oficiales, en muda reprobación, por lo que estaba ocurriendo, esta primera incursión no tuvo mayores repercusiones en el recinto mismo, pero al día siguiente fue el tema obligado en todos los cuarteles militares y se produjeron varios comentarios o reacciones en la prensa. Al día siguiente una manifestación similar se repitió, aunque se trataban de más de cien oficiales, y esta vez si existieron diversas muestras de apoyo y rechazo de los otros asistentes a las galerías del Senado, se escuchaban aplausos y vítores de quienes desaprobaban el proyecto y también pifias quienes apoyaban el proyecto.

Entonces, “Al comenzar a hablar el senador Pedro Real, quien resolvió intervenir porque era *cuestión de decoro entrar a este debate y hablar con la claridad y franqueza que me caracteriza*, se produjo la citada manifestación consignándose en la versión del Senado la siguiente frase: “se producen ruidos de sables entre los militares presentes en las galerías”.

Entonces, intervino el senador Celis, expresando: “No comprendo, señor presidente, dentro de este recinto, este ruido que perturba nuestras deliberaciones. No es prudente la presencia de armas en esta Sala. Convendría que el señor Presidente hiciera respetar a la Corporación”. (...)

El Ministro de Hacienda, señor Zañartu, al hablar para rechazar la intervención militar, dijo: “Parece que se imaginan que dentro de este recinto puede haber cobardes que se atemorizan por los gritos, las apreciaciones o manifestaciones ruidosas que se hacen en las galerías”.

Y otra vez, el senador Celis intervino para observar que en esa oportunidad, a diferencia de lo que pudo ocurrir alguna otra vez, los oficiales habían concurrido como *corporación*, lo que, evidentemente constituían un hecho demasiado

¹⁵⁰ Sergio Villalobos, *Chile y su Historia*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, Año 1993, pagina 346.

grave”¹⁵¹.

Después de toda esta exaltación, subieron a las tribunas del Senado el edecán del recinto y el ministro de Guerra, capitán en retiro Gaspar Mora, y convencieron a los jóvenes oficiales de que se retiraran, lo que hicieron arrastrando estrepitosamente sus sables, luego de esto se reunieron en el Club Militar con su ministro y colega.

Al día siguiente, se produjeron innumerables reacciones, la primera, la tuvo el Inspector General del Ejército, General Luis Altamirano, quién temprano se reunió con el ministro de Guerra y justificó plenamente la actitud de los oficiales. Más aún, el mismo General informó más tarde, al Consejo de gabinete reunido en pleno y en presencia del mismísimo presidente Alessandri, que no se trataba sólo de un gesto de jóvenes oficiales, sino de todo el cuerpo armado, con lo cual disuadió a algunos ministros de la idea de tomar medidas disciplinarias.¹⁵² Más tarde frente a la opinión pública, los ministros de guerra y del interior le restaron importancia a la ruidosa presencia de los militares ante el congreso.¹⁵³

También en la prensa, hubo reacciones, *El diario Ilustrado*, aplaudió “la valentía y el civismo de protestar” y *El Mercurio* sostuvo que el acto “*es técnicamente correcto*”.

A continuación de la reunión con el general Altamirano, Alessandri invitó a los militares para que le dieran a conocer sus planteamientos sobre la situación económica del personal castrense. Ese mismo día, 4 de septiembre los jóvenes oficiales constituyeron un comité militar deliberante, la llamada Junta Militar¹⁵⁴, y el día 5 enviaron una comisión integrada por dos tenientes y dos comandantes, a entrevistarse con el presidente al cual presentaron un Memorial que contenía mucho más que las referidas expectativas económicas:

- 1) Reforma de la Constitución Política, incluyéndose la dieta parlamentaria;
- 2) Veto inmediato a la dieta parlamentaria aprobada;
- 3) Despacho inmediato de la ley de presupuesto;
- 4) Despacho inmediato de la ley de Código del Trabajo;

¹⁵¹ Sesión ordinaria del Senado, 3 de septiembre de 1924, página 1829, citado por **Germán Urzua Valenzuela**, *Historia Política de Chile y su evolución Electoral (Desde 1810 a 1992)* editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1992, página 414.

¹⁵² **Leopoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, página 313

¹⁵³ El ministro de Guerra señaló: que los militares tenían el legítimo derecho de mostrar su inquietud ya que sólo eso pretendían. Por su parte el Ministro del Interior don Pedro Aguirre Cerda señaló el 4 de Septiembre ante el Senado sobre la manifestación militar: que el gobierno no reconocía el carácter de una presión sobre los señores senadores por parte del ejército, y agregaba que de ninguna manera este accionar podía ser imputado al gobierno.

¹⁵⁴ ver a Leopoldo Castedo

- 5) Aprobación de las leyes de empleados particulares;
- 6) Modificación del impuesto a la renta;
- 7) Vigencia de la ley de recompensas a los sobrevivientes de la Guerra del Pacífico;
- 8) Reforma de las leyes orgánicas del Ejército;
- 9) Pago de haberes insolutos del profesorado primario y demás empleados públicos;
- 10) Aumento de sueldos a la tropa de Carabineros, Policía, Marina y Ejército;
- 11) Declaración del siguiente principio: “Exclusión absoluta y permanente de los miembros del Ejército y Marina de las luchas electorales o cualquier acto de índole política”¹⁵⁵.

De esta reunión con el presidente resultó un pacto de conseguir del congreso la pronta aprobación de las reformas antes señaladas. La consecuencia inmediata de la reunión fue la renuncia colectiva del Gabinete en ejercicio, expresando: *los hechos acaecidos manifiestan que no podemos continuar desempeñando nuestros cargos dentro de las practicas que nos han traído a ellos, y, en consecuencia presentamos a V.E. nuestras renunciias.*

La aceptación del petitorio por el presidente fue comunicado a la Junta Militar, que estaba compuesta por tres coroneles, cuatro comandantes, nueve mayores, ocho capitanes, cinco tenientes y un prefecto de policía.

Luego, y con la venia del presidente, el General Altamirano organizó el último gabinete de esta primera etapa del gobierno de Alessandri que estaba conformado por civiles y militares, estos últimos eran el propio Altamirano en la cartera de Interior, el Almirante Francisco E. Nef Jara en Hacienda y en el ministerio de guerra y Marina el general Juan Pablo Bennet Argandoña. El congreso, se reunió el 7 de Septiembre para recibir al nuevo gabinete, sin la presencia de la Unión Nacional, que con su ausencia expresaba su molestia por los hechos acaecidos.¹⁵⁶

El lunes 8 de septiembre de 1924, el Congreso aprobó con una mínima resistencia de apenas dos parlamentarios¹⁵⁷, los siguientes proyectos de ley:

- 1) Recurso de ciento diez millones de pesos para saldar el déficit

¹⁵⁵ **Germán Urzua Valenzuela**, *Historia Política de Chile y su evolución Electoral (Desde 1810 a 1992)* editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1992, pagina 415.

¹⁵⁶ La razón de su ausencia de la Unión decía así: “No nos cabe participación en las causas que han motivado los actuales acontecimientos, hemos agotado los esfuerzos para impedirlos, y, por nuestra situación de minoría, no nos corresponde la responsabilidad” citado en **Germán Urzua Valenzuela**, *Historia Política de Chile y su evolución Electoral (Desde 1810 a 1992)* editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1992, pagina 416.

¹⁵⁷ En el senado voto en contra de estos proyectos el Senador demócrata Guillermo M. Bañados señalando que el procedimiento le parecía inusitado y violatorio del Reglamento del Senado y de la Constitución. En la Cámara el disidente fue Don Pedro León Ugalde, argumentando con gran energía su oposición.

fiscal;

- 2) Proyecto sobre cooperativas
- 3) Reforma a la Ley de Accidentes del Trabajo
- 4) Mejoramiento de la condición de los empleados particulares;
- 5) Ley de presupuesto para 1924;
- 6) Ley de Contratos de Trabajo;
- 7) Proyectos sobre tribunales de arbitraje entre patrones y

obreros:

- 8) Proyecto sobre seguro obligatorio de enfermedades e invalidez;
- 9) Proyecto sobre reglamentación de las organizaciones

sindicales.

10) Modificación de las leyes sobre retiro de oficiales y creación de la Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada;

11) Proyecto de aumento de plazas de coroneles y mayores, disminuyendo las de tenientes y modificación de la ley de ascensos del ejército.

12) Aumento de sueldos, gratificaciones y otros, al personal de empleados y oficiales del cuerpo de Carabineros;

13) Proyecto de reorganización de las policías.

14) Modificación del proyecto que concedía personalidad jurídica a las fábricas y maestranzas del Ejército.¹⁵⁸

El único proyecto que se rechazó fue el de *impuesto progresivo a la renta*, sobre el cual La Unión Nacional hizo una oposición sin cuartel.

Como vemos todas las leyes sociales fueron aprobadas adoptando las más avanzadas y modernas doctrinas de la política social de la época, además se mejoró notablemente la situación de los cuerpos uniformados y también se otorgó el anhelado financiamiento para el Estado. Todas estas leyes fueron promulgadas de inmediato por El Consejo de Estado.

Así las cosas, y en vista de los acontecimientos que se sucedían uno tras otro, esa misma noche el Presidente Alessandri renunció¹⁵⁹ indeclinablemente a la

¹⁵⁸ **Germán Urzua Valenzuela**, *Historia Política de Chile y su evolución Electoral (Desde 1810 a 1992)* editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1992, páginas 416 y 417.

¹⁵⁹ **Alessandri** relata así ese momento: “Del fondo de mi corazón creí ver en todo esto la oportunidad de realizar íntegramente mi programa tan deseado y anhelado: todas las peticiones de los militares representaban un punto de mi programa, estaban cristalizadas en proyectos de ley presentados por mí desde hacía mucho tiempo.

(...)

Me dijeron los militares que ellos me daban y prestaban su incondicional apoyo, y que lo que querían era darme su cooperación moral a fin de remover del camino los obstáculos que no me dejaban gobernar. Estas manifestaciones de adhesión unánime aparecieronme revestidas de todas las formalidades necesarias para crearlas verdaderas. En vista de lo anterior, cambié el Ministerio y, como garantía de sinceridad y para inspirarles confianza, llamé a Altamirano para que organizara el Ministerio en la forma que encontrara más conveniente para el objeto perseguido.

Presidencia de la Republica ante el General Altamirano¹⁶⁰, (en principio el primer mandatario creyó que los militares volverían a sus tareas una vez que consiguieran sus peticiones, sin embargo con el correr de unos días se dio cuenta que esto no sucedería, lo que lo llevo a tomar esta radical decisión), abandono la moneda a altas horas de la madrugada y se asilo en la embajada de Estados Unidos, donde lo recibió el embajador Collier, enviando desde allí su renuncia escrita al Congreso.

Al día siguiente, 9 de septiembre, hubo acontecimientos y reacciones por doquier, “En el club de la Unión se repetían los brindis con el mejor champagne francés, reservado para la ocasión. En el *Diario Ilustrado* sucedía otro tanto. El editorial anunciaba: “*Anoche dimitió el cargo de Presidente de la Republica el Señor don Arturo Alessandri. Durante tres años y nueve meses nuestro diario lo combatió de frente, incansablemente, siempre con energía, en ocasiones con dureza y a veces con pasión. Hoy, que cae del poder y se aleja del país, no queremos decir nada. Ya pasó. En esta hora decisiva para Chile, le pedimos a Dios que ilumine y que asista a los hombres en cuyas manos quedan los destinos de la Republica*”¹⁶¹.

Por su parte ese mismo día, el Congreso se reunía con la misión de conocer la renuncia del presidente, al estudiar el asunto la rechazaron, motivados principalmente por los temores que les provocaba la posibilidad de convocar a

Al mismo tiempo, llamé a todos los diputados y senadores de la Alianza para pedirles sus votos a favor de las indicaciones de los militares, que coincidían con mis ideas y aspiraciones reiteradas. El lunes 8 se despacharon todos, absolutamente todos los proyectos de bien público que me pidieron el 5 y, en consecuencia, el Presidente de la República, haciendo un esfuerzo magno y supremo, cumplió lo que había prometido.

Creí que todo estaba terminado, tal como me lo explicaron en la reunión del 5 ¿Cuál sería mi sorpresa, mi profunda sorpresa, al recibir la noticia de que en las pizarras de los diarios se anunciaba que la Junta Militar o Revolucionaria había resuelto funcionar hasta que terminara la depuración política y administrativa del país?

Comprendí en el acto que todo estaba terminado, que no me habían dicho lo que pensaban en la reunión del 5 de septiembre y que, al obtener del Congreso las leyes que me pidieron como base de solución, había incurrido en un error, y mi error sólo tenía una sanción: la renuncia. No me explico, ni me explicare jamás, los motivos que los indujeron a un acto tan injusto y vejatorio.

Me moriré sin descifrar ni comprender el enigma. (...). **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno Tomo II*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, pagina 12.

¹⁶⁰ **Renuncia de Alessandri**: Santiago, 8 de Septiembre de 1924.

Acaban de ser aprobadas en el Consejo de Estado y promulgados como Leyes de la Republica, los proyectos de Ley que formaban parte capital del programa democrático que me llevó a la Suprema Magistratura del país y que fueron incluidos hace días en el Memorial que me fue presentado por los Jefes y Oficiales del Ejército.

Cumplida así la solemne promesa que formulé a los representantes del Ejército, en orden a que impulsaría con leal sinceridad el despacho de aquellos proyectos cuya influencia en el progreso y bienestar de Chile se hará sentir antes de mucho tiempo, considero terminada mi vida pública y renuncio al cargo de Jefe Supremo de la Nación, rogando a US. y dignos colegas de Gabinete dar a esta renuncia indeclinable que formulo, la tramitación señalada en la Constitución Política del Estado. En el anhelo de evitar que mi permanencia en el país pudiese crear dificultades de cualquier orden a la obra gubernativa, ruego también a US. requerir la autorización correspondiente a efecto de abandonar el territorio de la Republica.

En el instante del retiro de mis funciones sin rencores ni sentimientos para ninguno de mis conciudadanos, deseando desde el fondo de mi alma que la ventura de mi patria compense los esfuerzos de quienes hoy asumen la responsabilidad del Poder Público, dejo testimonio de mi gratitud para US. y demás miembros del ministerio que me han acompañado hasta este momento.

¹⁶¹ **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 315.

elecciones presidenciales en medio de los acontecimientos en marcha, de manera que la cámara alta rechazó la renuncia, 15 votos contra 11 y aprobó el siguiente acuerdo: “Teniendo presente que la aceptación de la renuncia presentada por S.E. el Presidente de la Republica importaría en estos momentos lanzar al país en la agitación de una elección presidencial, el Senado acuerda mantener el rechazo de la renuncia y conceder al presidente de la Republica una licencia de seis meses y la autorización necesaria para ausentarse del país por igual tiempo”.

La Cámara más tarde, ratifico de inmediato la decisión del senado con una votación 47 votos contra 36 abstenciones y lo expreso con el siguiente texto: “Concédase a S.E. el Presidente de la Republica, el señor Arturo Alessandri, una licencia, hasta por seis meses, con la autorización requerida por el artículo 67 de la Constitución Política, para que pueda ausentarse del territorio del Estado”. Muchos parlamentarios de la Unión Liberal, deseaban aceptar la renuncia de Alessandri y terminar con su gobierno de una vez por todas, por lo que la decisión impuesta por la Alianza los molestaba sobremanera.

También el día 9, asumió la jefatura del Estado en calidad de Vicepresidente, el General Altamirano. Sin embargo su mandato sólo duro dos días ya que, el 10 de septiembre las instituciones armadas decidieron establecer una Junta de Gobierno en nombre de la Junta Militar que se había constituido algunos días antes. Y al día siguiente, ésta quedaba constituida, por el propio Altamirano como presidente, junto con el general Juan Pablo Bennet y por el Almirante Francisco Nef Jara, con esto las fuerzas armadas asumían la totalidad del poder público. El día 12 la Junta de Gobierno disolvía el Congreso invocando como justificación, la necesidad de consultar la voluntad popular y además, aceptaba la renuncia a la primera magistratura ofrecida por Alessandri, aún cuando, ésta, no había sido presentada ante dicha Junta.

“Así terminó el sistema parlamentario y se quebrantó el régimen constitucional que había prevalecido durante más de noventa años. Va a comenzar un período de trastornos, de reformas y de inquietud que sólo hallará su término ocho años más tarde, en 1932”¹⁶².

¹⁶² **Francisco Frías Valenzuela**, *Manual de Historia de Chile (edición especial)* editorial Zig – Zag S.A., Santiago de Chile, año 1991, página 415.

CAPÍTULO SEGUNDO

Los Partidos Políticos

1. Preámbulo.

Antes de comenzar el análisis de la Elección Presidencial de 1925, es necesario identificar a los principales protagonistas de este proceso eleccionario, estos fueron los Partidos Políticos, que debido a las circunstancias reinantes en esta elección, tuvieron un especial protagonismo.

Para comprender el tema más profundamente es necesario hacer una referencia a la definición de Partido Político. Primero que todo, hay que señalar que no existe una sola definición de partido político, sino por el contrario, son múltiples las definiciones, de éstas algunas son restrictivas, otras extensivas, algunas ponen un énfasis en la doctrina, otras en lo referente al contenido social de los partidos, algunas de estas definiciones se refieren a su estructura y otras a su objetivo, en fin, las posibilidades son numerosas, pero debido a lo extenso del tema y al tenor de este trabajo no es obligatorio adentrarse en tan compleja cuestión. Sin embargo, para resolver esta dificultad de manera formalista, nos remitiremos a la definición legal, contenida en la Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos de fecha 23 de marzo de 1987, numero 18.603, que en su artículo primero: *“Los partidos políticos son asociaciones voluntarias dotadas de personalidad jurídica, formadas por ciudadanos que comparten una misma doctrina política de gobierno, cuya finalidad es contribuir al funcionamiento del régimen*

democrático y ejercer una legítima influencia en la conducción del Estado, para alcanzar el bien común y servir al interés nacional”.

En Chile, a principios de la República, los partidos políticos nacieron por razones similares a las que se formaron en otras naciones americanas y europeas, es decir, aparecieron como respuesta a la necesidad de buscar soluciones a los problemas que afligían a los habitantes del país. Desde los inicios se presentaron como instancias que tuvieron los electores para formar opinión e intercambiar ideas respecto del rumbo que debía tomar el país y sus instituciones y la manera de enfrentar las distintas situaciones que se presentaba en la vida política o pública.

En el país, la evolución de estas instituciones ha sido progresiva a través del tiempo. Desde la emancipación podemos encontrar diversas tendencias o corrientes de las cuales formaban parte los individuos más importantes y sobresalientes del criollaje nacional, sin embargo, estas corrientes de opinión difícilmente pueden ser consideradas como partidos políticos. Como ejemplo, ya en el primer Congreso nacional (1811) podemos reconocer corrientes de opinión que dividían a nuestros criollos, estas se referían a la posición que debían asumir frente al dominio de la corona española y como enfrentar dicha situación: los moderados, los exaltados y los realistas.

Luego de este periodo y en adelante vemos como evolucionan diversas tendencias, primero la lucha personalista entre Carrera y O'Higgins que terminó por crear dos bandos: los carrerinos y los O'higinistas y desde 1823 hasta de 1830 vemos el predominio de dos grupos: los pipiolos y los pelucones; los primeros individuos de gran cultura y amplio espíritu reformista, muchos de ellos profesionales destacados; por su parte, los segundos encarnaban la aristocracia terrateniente, la tradicional colonial y la fe religiosa, ambos serán, como veremos mas adelante, un importante antecedente de los mas destacados partidos del siglo XIX, sin embargo en este tiempo sólo podemos considerarlos grupos cuyos móviles eran cambiantes, confusos y sin desarrollo y no partidos políticos propiamente tales, (a pesar de tener ideas comunes no poseían programas o candidatos que los representaran) También durante estos años existieron otros grupos políticos que se desarrollaron debido a una situación política que caracterizo este periodo: la inestabilidad institucional; una serie de tentativas y ensayos políticos-sociales fueron experimentados, como ejemplo, el ensayo federalista. De modo que en este periodo surgieron distintos grupos que luchaban por imponer dominio sobre otros, dentro de estos grupos podemos nombrar el llamado Partido Federalista, los Estanqueros, etc. Sin embargo, aún, ninguno de estos grupos puede ser considerado un partido político.

Desde la batalla de Lircay hasta el año 1856 o 1860 aproximadamente existe un predominio del Conservantismo, como ideología gobernante, pero tampoco podemos

concebirlo como un partido pues, este termino implica un forma de organización que no tiene este grupo, más que nada podemos señalar que se trataba de un conjunto de individuos interesados en organizar la republica e instaurar instituciones efectivas y duraderas dentro de ciertos ideales que compartían, sin embargo, no por esto hay que restarles merito, ya que, lograron conseguir una estabilidad política atípica para los tiempos que se vivían, esto en contraste con los otros países hispanoamericanos

Para diferenciar a las facciones o grupos políticos de los partidos propiamente tales podemos señalar que: “Los partidos políticos, se muestran como entidades permanentes, con dirigentes y fines propios, y por tanto con cierta organización, cuya razón de ser es participar establemente en la vida política a través del gobierno. En otras palabras, el partido tiene un ideario que es permanente y aspira a realizarlo desde el gobierno”¹⁶³.

Aproximadamente en el año 1850 se comienzan a conocer en nuestro país diversas ideologías que tienen su origen principalmente en Europa, las que influenciaran a importantes partidos políticos chilenos como el liberal y radical y que en este tiempo, contribuyen en la creación de las primeras organizaciones opositoras al régimen de gobierno autoritario y la difusión de las ideas liberales.

Como vemos al principio de la organización política del país solo existían facciones o corrientes de opinión con un criterio mas o menos general de los problemas políticos-sociales, recién en la década del 50 del siglo XIX podemos vislumbrar los inicios de la formación de los partidos, específicamente podemos señalar el año 1856 como fecha de nacimiento de los partidos políticos tal como se conocen actualmente, es decir, organizaciones con doctrinas precisas y organización estable, pues en esta fecha se produjo un incidente, que a pesar de ser menor, tuvo consecuencias relevantes: separó al grupo gobernante y lo transformó en dos partidos: el partido conservador y el partido Monttvarista. Este momento es considerado por la mayoría de los autores como el nacimiento de los partidos políticos en nuestro país.¹⁶⁴

Podemos decir, sin embargo, que los llamados partidos tradicionales como el partido Conservador, el partido Liberal y partido Radical, nacieron como resultado de un fenómeno evolutivo natural, es decir, al principio se trataban de una facción que termino transformándose en un partido. No se puede negar que su origen deriva de las ideas de grupos políticos que participaban normalmente en la política tradicional.

Estos partidos tradicionales se caracterizaron en su nacimiento y por varios años más, por estar dirigidos por individuos de la mayor relevancia social y representar a las

¹⁶³ **Bernardino Bravo Lira.** *El Estado de Derecho en la Historia de Chile (Por la razón o la Fuerza)*. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, pagina 310, año 1996.

¹⁶⁴ En este sentido, podemos señalar que existen autores como Echaiz o Isidoro Errazuriz que consideran que los partidos políticos ya existían en los tiempos de la Independencia, por su parte Eyzaguirre señala que la época de nacimiento de los partidos se produce durante el gobierno de Prieto, Sin embargo autores como Edwards, Encina y Bravo Lira señalan como fecha clave el año 1856.

clases más privilegiadas del país, dejando afuera de cualquier participación política a los sectores populares. En el siglo XIX los partidos con mayor influencia fueron el partido liberal y el partido conservador, por su parte el partido radical tendrá su época de mayor trascendencia a mediados del siglo XX.

En 1887 nació el partido demócrata siendo el primer partido de extracción obrera, y que se preocupó de la naciente cuestión social.

Durante el periodo parlamentario hubo una multiplicidad de partidos, que hizo indispensable las combinaciones para gobernar. Esta diversidad se debió al desmembramiento de facciones de los partidos tradicionales en pequeños partidos de dudosa importancia, sin embargo los partidos más importantes se seguían manteniendo. A excepción del mencionado partido demócrata, estos partidos seguían representando a quienes detentaban el poder social y económico. Otro tema que se debe destacar durante el parlamentarismo, se refiere a que a pesar de la existencia de varios partidos, éstos tuvieron una escasa diferencia ideológica, las visiones de los distintos conglomerados eran muy similares y no existió tampoco un interés por representar a las clases desposeídas. Existía homogeneidad respecto del manejo liberal del estado y de la economía. El aspecto religioso marcaba la diferencia y también el problema de la conversión metálica, temas que para 1925, ya estaban solucionados. Esta falta de diferencias pragmáticas verdaderas entre los partidos daban paso al llamado “caudillismo de salón”, que implicaba, la toma de decisiones políticas entre un grupo reducido de personas influyentes.

2. Partido Conservador.

2.1. Evolución Histórica.

El partido conservador fue fundado el año 1857, durante el gobierno de Don Manuel Montt. Sin embargo, tiene su origen más lejano en la fuerza política y social que constituían los **pelucones**, los cuales, también eran conocidos como *conservadores* en los albores de la república, de hecho esta denominación surge por primera vez durante el gobierno de Freire, y se ocupó para referirse a los opositores a sus gobierno, quienes fueron parte del Senado Conservador, órgano constitucional que fue implementado el año 1823 y sus miembros se caracterizaron por defender el concepto de orden a todos los niveles de la sociedad.¹⁶⁵ “Pero, acaso por una coincidencia o por decisión deliberada, aquella denominación correspondía exactamente a la corriente que

¹⁶⁵ **Germán Urzúa Valenzuela.** *Los partidos políticos Chilenos*. Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1988, página 11.

encarnaban y cuyo origen venía de Europa, en donde se había generado como reacción a la revolución francesa”¹⁶⁶.

Sin embargo, lo que determinó la filosofía del partido Conservador fue la anarquía política e institucional que vivió el país durante los años posteriores a la renuncia de O’Higgins. Esto por que después de la batalla de Lircay, donde los elementos conservadores salieron victoriosos, decidieron acabar con esta inseguridad y tomaron el control de la nación imponiendo un sistema de gobierno que impusiera el orden en el país. Durante los primeros tres decenios presidenciales fueron los Pelucones o Conservadores bajo el ideario Portaliano los que gobernaron, cimentando las bases de la república, lo que se caracterizó por dar fuerza y credibilidad a las instituciones, todo esto bajo un gobierno fuerte y con preeminencia en la figura presidencial. Los presidentes durante estos 30 años de gobierno “conservador” fueron José Joaquín Prieto, Manuel Bulnes y Manuel Montt. “Aunque diversos en sistemas y en manera de ser, el gobierno de estos tres mandatarios tuvo una característica común: se mantuvo a toda costa y hasta con exageración, el principio de autoridad que habían desconocido los gobiernos pipiolos”¹⁶⁷.

Varios de sus primeros ideólogos y que deben ser considerados los directos ascendientes del partido conservador fueron grandes figuras como Tocornal, Rengifo, Egaña y otros grandes hombres, intelectuales y estadistas de ese tiempo. Sin embargo el hombre que logró aunar los criterios, organizar esta tendencia, y definir sus rasgos distintivos fue don Diego Portales. Entre estos criterios estaba el establecimiento de un gobierno fuerte, la inclusión en el gobierno de personas valiosas y responsables, un senado de larga duración y que se renovaba en terceras partes, además de una iglesia que quedaba bajo la vigilancia del gobierno en virtud del patronato nacional. A pesar de lo anterior esta tendencia no tenía un aspecto religioso, sino todo lo contrario varios de sus integrantes eran librepensadores.

El resultado de estos gobiernos son ampliamente reconocidos: “En diez años la propiedad había cuádruplicado su valor; y el comercio, la industria y la agricultura tomaron un vuelo que excedía a las más optimistas previsiones; las entradas públicas bastaron para la satisfacción de todas las necesidades y para fomentar eficazmente nuestro progreso; el crédito de la República llegó a colocarse a la altura del de las naciones más solventes de Europa; la honradez y la corrección administrativa llegaron a ser proverbiales; fue el tiempo en que se hablaba de la honradez chilena; los gobiernos

¹⁶⁶ **René León Echaiz.** *Evolución Histórica de los Partidos Políticos Chilenos.* Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires - Santiago de Chile, año 1971, página 11.

¹⁶⁷ **René León Echaiz.** *Evolución Histórica de los Partidos Políticos Chilenos.* Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires - Santiago de Chile, año 1971, página 17.

se sentían fuertes y su sucesión regular y ordenada fue un ejemplo único en el continente”¹⁶⁸.

A pesar de todos estos logros, al igual que los otros partidos tradicionales del país, el Consevantismo no puede ser considerado en sus inicios, como un partido político, ya que no cumplía con la organización básica para ello, sin embargo, no se puede negar que esta filosofía política actuó preponderantemente en la etapa de organización de la república.

Su nacimiento como Partido Conservador como se le conoció desde el año 1857 se debió específicamente a un conflicto de competencia entre el sacristán mayor de la Catedral de Santiago y el cabildo eclesiástico sobre la destitución de un sacristán de la Catedral de Santiago conocido como la “Cuestión del Sacristán”¹⁶⁹ que dividió a los pelucones o conservadores. Como resultado de esta separación se crearon el partido Nacional Monttvarista los que siguieron apoyando al gobierno de Montt y en el partido Conservador que por el contrario se opuso a éste y sobre todo al sistema de gobierno fuerte y personalizado que este impuso y que constituían la mayoría de este grupo. Con posterioridad a este problema, el Partido adopta posiciones más determinadas en el terreno doctrinario, toma como bandera de lucha la búsqueda constante de la armonía entre las formas Republicanas y Democráticas de la institucionalidad política y la doctrina de la Iglesia¹⁷⁰.

¹⁶⁸ **Alberto Edwards Vives, Eduardo Frei Montalva.** *Historia de los Partidos Políticos Chilenos.* Editorial del Pacífico S.A., Santiago de Chile, año 1949, páginas 34 Y 35.

¹⁶⁹ **Fue un conflicto menor de competencia, que terminó por poner en duda la validez de los recursos de fuerza, es decir, el derecho de los eclesiásticos de recurrir a los tribunales civiles para reclamar de las órdenes emanadas de las autoridades de la iglesia.** En enero de 1856, de acuerdo con el tesoro, el sacristán mayor de la Catedral de Santiago despidió a un sacristán, por faltas graves a la disciplina. El cabildo eclesiástico dispuso que la medida quedara sin efecto, estimando que estos no podían nombrar y remover a los empleados de la Catedral sin previa aprobación del Cabildo. El sacristán mayor recurrió entonces ante el Vicario general del Arzobispado, quien lo apoyó y confirmó la resolución. Los canónigos mantuvieron al sacristán y resolvieron elevar los antecedentes al Arzobispo, don Rafael Valentín Valdivieso, a fin de que fallara en definitiva. El Vicario conminó a los canónigos con suspensión del ministerio sacerdotal si no le prestaban inmediata obediencia. Dos de ellos (Meneses y Solís de Ovando) se negaron a someterse, protestando que entablarían recurso de fuerza ante la Corte Suprema si la apelación no se concedía. La apelación no se concedió en la forma solicitada, se concedió en el solo efecto devolutivo sin suspender la sentencia y los canónigos entablaron el recurso de fuerza. La Corte solicitó los antecedentes al Arzobispo, que los envió, advirtiéndole que estimaba que el asunto no era de la incumbencia de los tribunales civiles, pues era espiritual. La Corte acogió el recurso de fuerza, pero el Arzobispo se negó a conceder la apelación, con lo que dejaba sin cumplimiento una sentencia de la Corte Suprema. El Arzobispo acudió en seguida ante el presidente de la República, para que, en su calidad de protector constitucional de la Iglesia, dictara las providencias que estimara convenientes. Don Manuel Montt se excusó de hacerlo, basándose en que el Poder Judicial es independiente, según la Constitución. Como el prelado se negaba a someterse a los tribunales, la Corte lo conminó a conceder la apelación, en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de destierro. Se produjo una gran alarma pública. Finalmente don Antonio Varas obtuvo que los canónigos se desistiesen del recurso de fuerza; la Corte puso fin al proceso. El Arzobispo alzó las penas impuestas a los canónigos. Este incidente dejó huellas muy importantes tanto en el partido Conservador como ya se dijo, también en los miembros de la iglesia, muchos de ellos se comprometieron a no usar más el recurso de fuerza y en la alta esfera, una gran lucha de poderes entre el Arzobispo y el Presidente de la república.

¹⁷⁰ **Tersa Pereira,** “*El Partido Conservador, Ideas, Figuras y Actitudes*”. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, año 1994, página 20.

Al principio la base del partido estaba constituida por los aristócratas terratenientes descendientes de la tradición castellano-vasca, cuya posición política se refería fundamentalmente a una defensa de la religión y la iglesia católica y de sus prerrogativas, idea que fue acentuándose con los años alejándose definitivamente de los antiguos conservadores o *pelucones*, posteriormente y con el correr de los años se fueron desarrollando en el país otras clases de problemas de orden básicamente económico y social de los cuales se preocuparon algunos de sus miembros del partido, pero hay que reconocer que no era la preocupación de la mayoría de los miembros.

Durante el segundo quinquenio del gobierno de don Manuel Montt y con posterioridad a la cuestión del Sacristán los conservadores eran parte de la oposición junto con el partido liberal, a pesar de que en su origen el partido era cercano al autoritarismo, las circunstancias históricas alteraron esta tendencia, tanto en el plano social y político, de manera que en el año 1858 y al término del gobierno al que se oponían, se unieron en lo que se conoce como *la fusión liberal-conservadora* permitiendo con este pacto llevar a la presidencia a don José Joaquín Pérez, mandatario que gobernó durante dos periodos con el apoyo de esta alianza, también apoyo la alianza a don Federico Errazuriz Zañartu quien logro llegar a la presidencia con su ayuda, sin embargo, posteriormente en 1873 se termino este pacto y el partido Conservador abandono el gobierno, producto de conflictos de tipo religiosos entre sus miembros.

Durante el periodo llamada Republica liberal el partido conservador se convirtió en parte de la oposición, luchando por los intereses de la iglesia en contraposición a los cambios que el gobierno pretendía hacer a la sociedad, siendo su mayor revés, las llamadas leyes Laicas que consistían en la aprobación de: Cementerios laicos, Registro Civil y matrimonio civil. Fue muy duro el Partido Conservador y también para la iglesia, pues hasta ese momento estas instituciones eran controladas y organizadas por la misma. Durante el mes de Diciembre del año 1878, se celebró la Primera Convención Nacional, del Partido Conservador, presidida por el jefe del mismo, señor Domingo Fernández Concha, con ella se produce el nacimiento legal del conglomerado, además en esta instancia se aprueba su programa, que establecía, entre otros los siguiente puntos¹⁷¹:

- a) La defensa de la Religión, de la familia y de la propiedad;
- b) La libertad de enseñanza, y libertad electoral;
- c) La protección de la libertad de asociación y prensa;
- d) La vigorización de las sociedades intermedias entre el individuo y el Estado;

¹⁷¹ Sergio Guilisasti Tagle, *Partidos Políticos Chilenos*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, año 1964, paginas 22 y 23. Segunda edición.

- e) La reforma del sistema tributario y a la economía de los gastos públicos;
- f) Sostiene las incompatibilidades parlamentarias;
- g) El afianzamiento del sistema de incompatibilidades parlamentarias, y
- e) Asignar como función esencial del Estado la seguridad de las personas, la propiedad y la libertad, para lograr que reine la justicia en un estado de derecho.

La segunda, tercera y cuarta convenciones Nacionales del Partido tienen lugar los años 1884, 1891 y 1895, respectivamente. Es en esta última convención donde se comienzan a tratarse al interior del conglomerado temas referentes a la Cuestión Social, tomándose acuerdos para conservar el orden social Cristiano¹⁷².

Durante el desarrollo de la guerra civil de 1891 el partido Conservador, tomo una posición activamente opositora al gobierno de Balmaceda y al igual que a los otros partidos, el cambio de régimen tuvo una importancia trascendental en su desarrollo, pues su rol e importancia sería distinto según sea el que impere el régimen presidencial o el parlamentario¹⁷³. Así, al compatibilizar su ideales al régimen Parlamentario, los Conservadores, terminaban con todo posible vinculo doctrinario que lo uniera a los antiguos pelucones, pues los separaba ahora en forma manifiesta el concepto sobre el principio de autoridad celosamente defendido por aquellos¹⁷⁴.

A fines del siglo XIX el partido conservador mantiene como base ideológica la defensa de la Iglesia como reacción del liberalismo que apuntaba a la secularización y la disminución del poder de la iglesia esto básicamente en contra de los propósitos del partido Radical, pero también había evolucionado hacia ideas liberales en todo lo que no hería sus creencias religiosas. Luchaba ya desde antes de la revolución de 1891 por la libertad de enseñanza y de profesiones, por la supresión del Estado docente, por la comuna autónoma, por la descentralización administrativa y por el dominio del legislativo sobre el ejecutivo. También en temas económicos coincidía con los ideales liberales como el libre mercado y la no intervención del estado en cuestiones económicas.

Luego, fue desarrollándose en el país un importante fenómeno social, llamada la cuestión social. Respecto a este importante tema, el partido no tomó una posición definida, pues en un principio al igual que los otros partidos políticos fue indiferente a los problemas sociales, lo que logró que vastos sectores de la sociedad los despreciarán y criticarán, sin embargo con posterioridad, la juventud asumiría una nueva posición adecuándose a las posturas católicas más modernas. Su fuerza electoral, se concentraba

¹⁷² **Sergio Guilisasti Tagle**, *Partidos Políticos Chilenos*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, año 1964, pagina 23. Segunda edición

¹⁷³ **René León Echaiz**, *Evolución Histórica de los Partidos Políticos Chilenos*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires - Santiago de Chile, año 1971, pagina 82.

¹⁷⁴ **René León Echaiz**, *Evolución Histórica de los Partidos Políticos Chilenos*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires - Santiago de Chile, año 1971, pagina 83.

en Santiago y en las regiones agrícolas del sur, particularmente en Llanquihue y Chiloé¹⁷⁵. Por el contrario en las regiones del norte del país, casi no obtenía representantes.

Durante el período parlamentario (1891 – 1924) políticamente tuvo una buena representación lo que permitió que varios de sus miembros cumplieran tareas ministeriales, en cuanto a su participación parlamentaria cayo junto a el resto de los partidos tradicionales en la desidia e indiferencia por los problemas del pueblo y en las prácticas parlamentarias que tanto desprestigiaron a la clase política en ese tiempo y que finalmente terminaran por hacer fracasar el sistema político, su interés era básicamente la defensa de los privilegios y el poder económico de la aristocracia. Sin embargo, es preciso señalar que en algunos sectores del partido, sobre todo la juventud, se produjo un cambio de actitud influenciados por la preocupación del Papa por los problemas sociales y las encíclicas que divulgó Roma. “En la convención de 1901, los conservadores se preocuparon por los problemas del salario, del reposo en días festivos, por la higiene de los talleres, por los accidentes de trabajo y por las habitaciones obreras”¹⁷⁶, el partido hizo propios los principios del Catolicismo social a través de los catedráticos de la Universidad Católica, Juan Enrique Cocha y Francisco de Borja Echeverría, quienes además eran parlamentarios¹⁷⁷.

A pesar, de todo lo señalado la verdad es que el grueso del partido tomo muy poco en serio la temática social, y en los hechos no adopto ni los principios ni su propio programa, ni tampoco las ordenanzas contenidas en las encíclicas papales, las que eran un auténtico dogma para el Partido y constituían, en teoría, la base de todo el pensamiento Conservador.

Recién, en la convención de 1918 se incorporaron las propuestas de carácter social cristiano que fueron influenciadas por las doctrinas sociales de los papas León XIII y Pío X como la encíclica *Rerum Novarum* lanzada al mundo el 20 de Junio de 1891, que hablaba de democracia cristiana y socialismo cristiano.

En cuanto a los asuntos electorales, en la época parlamentaria los partidos políticos crearon alianzas con el fin de obtener resultados positivos en las elecciones y también para realizar lo que se conoce como “prácticas parlamentarias” las que buscaban desestabilizar ministerios hasta hacerlos caer o realizar las conocidas interpelaciones. En el caso de los conservadores, el partido pasó a constituir el eje

¹⁷⁵ **Germán Urzúa Valenzuela.** *Historia Política de Chile y su evolución electoral (Desde 19810 a 1992)*. Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, pagina 340, año 1992.

¹⁷⁶ **Germán Urzúa Valenzuela.** *Historia Política de Chile y su evolución electoral (Desde 19810 a 1992)*. Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, pagina 336, año 1992.

¹⁷⁷ **Tersa Pereira,** “*El Partido Conservador, Ideas, Figuras y Actitudes*”. Editorial Universitaria Santiago de Chile, año 1994, pagina 26.

central de la combinación política denominada “*Coalición*” esto en contraposición de la “Alianza Liberal” cuyo principal exponente era el Partido Radical, los otros miembros de estos grupos podían variar según su conveniencia, pero el núcleo de estas alianzas la constituían estos partidos. En el año 1891, el partido Conservador, apoyó la candidatura única de don Jorge Montt, como un candidato de consenso al que eligieron todos los partidos. Luego, el partido apoyo la candidatura de Federico Errazuriz Echaurren, quien logro llegar a la Presidencia, en este periodo presidencial el partido Conservador participo activamente en la constitución de gabinetes, y del gobierno.

Para la posterior elección, entregó su apoyo a la Candidatura de don Pedro Montt quien fue vencido por don Germán Riesco, el que estuvo en la Presidencia de Chile en el periodo que va entre 1901 y 1906. En la elecciones de 1906 el partido fraccionó su apoyo entre dos candidatos, por una parte el candidato de la Coalición Lazcano y el candidato presidencial de la Alianza Liberal Pedro Montt. Este último sería elegido Presidente, sin embargo debido a problemas de salud, no pudo terminar su periodo al fallecer el año 1910.

Luego de la muerte de Montt, los liberales en un Gran Convención levantaron la candidatura de Ramón Barros Luco, al que los Conservadores terminaron prestando su apoyo, el que gobernaría hasta 1915. Y el siguiente periodo sería gobernado por Juan Luis Sanfuentes, quien fue candidato también del Partido Conservador.

Llegado el año 1920 la Coalición (Conservadores, nacionales y liberales), con el nombre de Unión Nacional, proclamó a don Luis Barros Borgoño como candidato presidencial en contra de la candidatura de don Arturo Alessandri, quien en ese momento se había convertido en un gran caudillo popular, la victoria de este último en estas elecciones presidenciales, transformo al partido en oposición del gobierno de Alessandri.

En el año 1925 el partido conservador apoyo junto al resto de los partidos tradicionales al candidato don Emiliano Figueroa quien obtuvo una gran mayoría en la elección presidencial.

3. El Partido Liberal.

3.1. Evolución Histórica.

Este partido político se formó durante la presidencia de don Manuel Bulnes (1841 – 1851). Su líder y propulsor fue el intelectual don José Victorino Lastarria.

Sin embargo, es posible señalar que los ideales liberales fueron interiorizados por varios compatriotas, desde la independencia; en ese tiempo ya existían dos bandos conocidos: por un lado los “pelucones” que tenían posiciones moderadas respecto a la

mayoría de los temas de la nación y por otro lado los “pipiolos” con ideas más liberales pero sin una clara ideología. “Influenciados por ecos de la ideología revolucionaria francesa y pensamientos de los enciclopedistas, los bandos liberales y pipiolos se moverían, en el escenario político, sin cohesión y con un ideario indefinido e indefinible, tras la búsqueda del ordenamiento jurídico de la República”¹⁷⁸, de manera que podemos indicar que el origen mas lejano del partido liberal esta en este grupo político aún cuando el partido formado en el decenio de Bulnes poco tiene que ver con ellos¹⁷⁹. Los pipiolos fueron férreos opositores al gobierno de O’Higgins hasta conseguir su caída

Según Alberto Edwards, el derrocamiento de O’Higgins marca el punto inicial de la organización de los partidos chilenos¹⁸⁰, sin embargo como entidades organizadas no aparecen sino que mucho después. “Estos pipiolos, herederos de los liberales o carreristas opositores a O’Higgins, no tenían un ideario bien definido. Pertenecían a la clase alta y a la clase culta. Salvo excepciones, no estaban vinculados a la tierra: sus miembros son abogados, médicos, militares, intelectuales, (ese producto urbano de las ciudades al cual se mezclan, con absoluta imprecisión de doctrinas, artesanos simpatizantes). Los pipiolos eran católicos, pero tendían hacia la tolerancia religiosa (Constitución de 1828)”¹⁸¹. Así, en el periodo anárquico, los pipiolos se confundían con los denominados liberales y durante la desorganización que siguió al gobierno de O’Higgins (1823 – 1830), fueron los pipiolos (propriadamente dichos y la pandilla) y los liberales (populacheros y aristócratas)¹⁸² quienes dominaron el gobierno, éstos realizaron diversos intentos de gobiernos y esfuerzos para organizar la república, todos estas tentativas se hicieron basados en ideologías liberales, más todos estos ensayos tuvieron resultados fallidos, incluso fue dictada en 1828 una Constitución que fue conocida como “Constitución Liberal” redactada por don José Joaquín de Mora, en ella se plasmaron las tendencias liberales, democráticas y de organización del Estado que profesaban estos grupos, sus mayores influencias estuvieron en las filosofías e ideologías Europeas y en la Revolución Francesa. Sin embargo esta carta fundamental,

¹⁷⁸ **Sergio Guisasti Tagle**, *Partido Políticos Chilenos*, Editorial Nascimento segunda edición, año 1967, Santiago de Chile, pagina. 73.

¹⁷⁹ Según León Echaiz es un error considerar a los primeros grupos políticos como antecedentes de los partidos políticos que surgieron con posterioridad, pues se trataría de grupos accidentales y propios de su época, sin injerencia en los ideales de las organizaciones posteriores. **René León Echaiz**. *Evolución Histórica de los Partidos Políticos Chilenos*. Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires - Santiago de Chile, año 1971, pagina 8. A pesar de lo señalado por este autor, en este trabajo se les considera como un antecedente porque efectivamente los grupos pipiolos y liberales de ese tiempo hacían suyas los idearios liberales, aún cuando los partidos posteriores, no se parecieran a estos grupos.

¹⁸⁰ **Alberto Edwards Vives, Eduardo Frei Montalva**. *Historia de los Partidos Políticos Chilenos*. Editorial del Pacífico S.A., Santiago de Chile, año 1949, pagina 20.

¹⁸¹ **Fernando Campos Harriet**, *Historia Constitucional de Chile* Editorial Jurídica de Chile, séptima edición 1997, Santiago de Chile, página 136.

¹⁸² **Sergio Guisasti Tagle**, *Partido Políticos Chilenos*, Editorial Nascimento segunda edición, año 1967, Santiago de Chile, pagina. 73.

que posteriormente fue reemplazada por la constitución de 1833. A esta época se le conoce también como la era de los pipiolos¹⁸³

Una vez concretado un gobierno estable, comenzaron a darse las condiciones para comenzar a discutir las ideas, de hecho ya para el año 1835, aparecieron débilmente algunos sectores sugiriendo la disminución de las potestades del ejecutivo. “Las ideas liberales, representadas hasta entonces por los inquietos y desordenados pipiolos, en apariencia se extinguieron totalmente bajo el gobierno de Portales. Sin embargo, a igual que esas corrientes subterráneas, que circulan ignoradas y emergen de improviso a la superficie de la tierra, el liberalismo nació a la vida pública del país cuando menos se creía en su potencialidad”¹⁸⁴.

A principios de la década de 1840, durante el decenio de Bulnes se produjo una paz social y política y también un mejoramiento económico, todo lo cual permitió que se desarrollara un movimiento intelectual conocido como “movimiento intelectual de 1842” del cual participaron intelectuales tanto nacionales como extranjeros, escritores y estudiantes, en su mayoría eran jóvenes que tenían ideales liberales, dentro de sus mas fervorosos integrantes se encuentra don José Victorino Lastarria que en ese tiempo apenas tenía 27 años, era profesor de Introducción de la ciencia del Derecho y de derecho de gente en el instituto Nacional; quien fuera a lo postrimería el gestor intelectual de uno de los más grandes e importantes partidos de nuestra historia, fue miembro fundador de los dos grandes logros que dio fruto este movimiento: “*La sociedad Literaria*” la cual dirigió y que en su mayoría integraban jóvenes que hacían sus últimos estudios en el instituto Nacional y cuyo objeto era poner en practica estudios filosóficos y literarios, y la aparición del “*Semanario Ilustrado*” publicación que logro gran fama y prestigio. Aunque este movimiento en principio fue en casi su totalidad intelectual y académico podemos señalar que sus integrantes, jóvenes cultos e ilustrados fueron quienes se interesaron por las nuevas tendencias liberales que llegaban desde Europa dándolas a conocer en nuestro país y que una vez interesados en la política criticaron el régimen portaliano, tratando de introducir un cambio.

Las ideas que fueron precursoras de disturbios en París y que triunfaron en Francia en la revolución de 1848 tuvieron impacto en Latinoamérica y también en Chile, llegaban desde este país vibrantes noticias de las consecuencias de la revolución y del establecimiento de una Republica. “El marcado tinte de avanzada de la nueva Republica y los principios liberales obreros del partido que la engendró y protegió,

¹⁸³ **Alberto Edwards Vives, Eduardo Frei Montalva.** *Historia de los Partidos Políticos Chilenos.* Editorial del Pacifico S.A. , Santiago de Chile, año 1949, paginas 20 a 25.

¹⁸⁴ **René León Echaiz.** *Evolución Histórica de los Partidos Políticos Chilenos.* Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires - Santiago de Chile, año 1971, pagina 21.

influyeron considerablemente en Chile para el desarrollo del liberalismo”¹⁸⁵. La difusión de estas ideas se produjo gracias a diarios y revistas europeas que llegaban a nuestro país desde ese continente, en estas publicaciones se divulgaban las ideas más liberales con fondo social, se criticaba a la monarquía y se alababa la democracia, sin embargo la principal fuente de transmisión de estos conceptos en nuestro país fueron Don Francisco Bilbao y Santiago Arcos quienes presenciaron esta revolución en Francia y estaban imbuidos de su espíritu, una vez en Chile ambos participaron en el “Club de la Reforma” (1949) y el segundo fundó “La sociedad de la Igualdad” (1950), con lo que pretendían democratizar nuestra sociedad haciendo participar a elementos populares¹⁸⁶.

Tanto las nuevas ideas europeas, como el considerable aumento de la cultura y el estudio y la fundación de periódicos y sociedades intelectuales contribuyeron a la lenta gestación del partido liberal. De todas formas la principal figura de este movimiento liberal es Lastarria, “fue el director intelectual del naciente partido, logrando propagar sus principios con gran intensidad”¹⁸⁷ Es el quien en este tiempo se propone formar un grupo opositor que tuviese una doctrina más definida, “no se trataba ya de grupos amorfos y anarquizados, como los antiguos pipiolos”¹⁸⁸ Algunas de sus ideas eran: el debilitamiento de la autoridad presidencial, se oponían a la reelección presidencial, al estado de sitio y facultades extraordinarias, eran partidarios de un régimen parlamentario, de la ampliación del derecho de sufragio, de la libertad de prensa y en general de suprimir todas aquellas atribuciones del ejecutivo que permitían ejercer un gobierno fuerte, ya en 1849 se oponen a la política de gobierno la que consideraban autoritaria.

Autores como Rene León Echaiz, establecen específicamente como el año del nacimiento del partido Liberal 1849, momento en el cual un grupo de hombres de ideas liberales obtuvo representación política en el Congreso Nacional gracias al amparo del Ministro Camilo Vial, quien producto de un liderazgo con fines electorales, los incluyó en las listas de candidatos gubernistas¹⁸⁹. Estos hombres junto a otros de tendencia liberal, conformaron el Partido Liberal como tal. Luego, el año 1850 el principal ideólogo de este partido, don José Victorino Lastarria redactó su programa político

¹⁸⁵ **René León Echaiz.** *Evolución Histórica de los Partidos Políticos Chilenos.* Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires - Santiago de Chile, año 1971, página 21 y 22.

¹⁸⁶ **Alberto Edwards Vives, Eduardo Frei Montalva.** *Historia de los Partidos Políticos Chilenos.* Editorial del Pacífico S.A., Santiago de Chile, año 1949, páginas 26.

¹⁸⁷ **René León Echaiz.** *Evolución Histórica de los Partidos Políticos Chilenos.* Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires - Santiago de Chile, año 1971, página 24.

¹⁸⁸ **René León Echaiz.** *Evolución Histórica de los Partidos Políticos Chilenos.* Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires - Santiago de Chile, año 1971, página 24.

¹⁸⁹ **René León Echaiz,** *Evolución Histórica de los Partidos Políticos Chilenos.* Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires - Santiago de Chile, año 1971, página 24.

llamado “Bases de la Reforma” donde se enunciaron varios de sus fundamentos y principios, a saber:

- a) La ampliación del sufragio.
- b) Se oponían a la reelección Presidencial.
- c) Legislación sobre matrimonios mixtos (católico con no católico)
- d) Registro electoral permanente.
- e) Abogaban por las incompatibilidades parlamentarias.
- f) Además pedían la creación de colegios fiscales para niñas
- g) Libertad de Imprenta
- h) Descentralización administrativa
- i) Abolición del Estado de sitio y de las facultades extraordinarias.¹⁹⁰

Al finalizar el gobierno de Bulnes se presentó el primer conflicto político en que se vio envuelto el partido, cuando fue preciso buscar al sucesor del primer mandatario, el candidato del presidente Bulnes era don Manuel Montt, a este se le consideraba un hombre de estilo autoritario lo que produjo incluso algunas suspicacias en el propio peluconismo, pero fue en el grupo opositor donde tuvo repercusiones mayores pues rechazaban a Montt ya que les parecía intolerable, a través de la prensa se atacó al candidato y a su hombre de confianza y partidario Don Antonio Varas, quien Bulnes nombro ministro del Interior preparando la presidencia para Montt, este hecho produjo una gran conmoción en la opinión pública y se atacó al ministro y al candidato oficialista de manera muy violenta a través de la prensa, luego los liberales levanta la candidatura de José María Cruz, finalmente triunfó don Manuel Montt por amplia mayoría.

Los liberales se mantuvieron en la oposición durante todo el gobierno de Montt y en 1858 formaron junto al recién formado partido conservador la “*Fusión liberal-conservadora*”, ya que ambos tenían como propósito común obtener una reforma constitucional que limitara las facultades del poder ejecutivo y que garantizara las libertades individuales¹⁹¹. Una vez terminado el segundo quinquenio de Montt la fusión apoyó al Candidato a la presidencia don José Joaquín Pérez que se transformó en presidente y gobernó junto a él un decenio completo (1861 – 1871), luego la fusión apoyo a don Federico Errázuriz Zañartu quien también logro la presidencia, pero dentro de su periodo, específicamente el año 1873 la fusión se finalizó, con la partida de los Conservadores, esta separación se produjo básicamente por problemas religiosos.

¹⁹⁰ **Alberto Edwards Vives**, *Partidos Políticos Chilenos*. Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, año 1976, página 89.

¹⁹¹ **René León Echaiz**, *Evolución Histórica de los Partidos Políticos Chilenos*. Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires - Santiago de Chile, año 1971, página 36.

Desde la presidencia de Pérez, comenzó a predominar el partido liberal y en los próximos gobiernos tuvo una importante participación a través, de la “Alianza Liberal” que formaron junto a los radicales y las diversas fracciones liberales que se formaron durante esos años. Se puede señalar que hasta 1891 tuvieron su periodo de mayor esplendor, de hecho obra de la Republica Liberal fueron las enmiendas a la constitución de 1833, reformas que aseguraron el ejercicio de los derechos del individuo, dictándose la leyes que estabilizaron el núcleo social y leyes educacionales, que dieron gran impulso a las enseñanzas media y superior¹⁹². También lograron sus mayores logros político-doctrinales, como fueron la promulgación de las leyes laicas, tal como la ley de matrimonio civil, registro civil y la de cementerios laicos, y también la de no reelección presidencial.

Durante el gobierno de Santa María y Balmaceda se produjeron varios cambios y quiebres al interior del Partido Liberal, de hecho se originaron acontecimientos que lo fueron debilitando y fraccionando de forma irremediable. Primero algunos liberales católicos, abandonaron el partido por la promulgación de las leyes laicas, por otro lado, un grupo que se oponía a la intervención electoral fue castigado y finalmente varios de sus miembros fueron expulsados del partido, entre ellos, don Diego Barros Arana. Además las relaciones con el partido Radical se fueron poco a poco tensionando debido a la negativa del gobierno de separar por completo, la iglesia del Estado. Todos estos acontecimientos incentivaron a Balmaceda, ya en la presidencia, a unificar a los diversos grupos liberales en los que se había fraccionado el partido, sin embargo la mismas razones que afectaron el partido impidieron su reunificación.

Es así como para 1881 el partido liberal se encontraba dividido en varias facciones esto se habría producido en el fondo, porque este partido no tenía una ideología que lo comprendiera completa y realmente, sino que su formación se debió principalmente a la unión de aquellos ciudadanos que pretendían acabar con el régimen presidencial autoritario, sin embargo, inmediatamente después de conseguir su objetivo se produjeron las diferencias.

De manera que con el tiempo los problemas al interior del partido, junto a la aparición de algunas individualidades y las contingencias políticas permitieron todos estos fraccionamientos. Podemos nombrar como algunas facciones: los liberales doctrinarios, liberales gobiernistas, liberales sueltos, liberales mocetones, liberales propiamente tales y liberales democráticos. Según algunos autores, como por ejemplo Alberto Edwards durante el régimen Parlamentario, “(...) los liberales propiamente tales no constituían lo que se llama de ordinario un partido. Sin dirección, sin disciplina sin

¹⁹² Sergio Guisasti Tagle, *Partido Políticos Chilenos*, Editorial Nascimento segunda edición, año 1967, Santiago de Chile, pagina. 76.

programas, sin ideas, sin unidad siquiera, las personalidades que se llaman liberales son simplemente aquellas que no forman parte de ninguno de los otros partidos; el Liberalismo, es pues hoy día una entidad negativa”¹⁹³.

En el año 1892 se formó el partido liberal democrático que tuvo una considerable representación parlamentaria y en Septiembre de ese mismo año, se reúne el partido liberal en una gran convención presidida por don José Besa, en la que se aprueban los Estatutos y Programa, que propugna el afianzamiento y perfeccionamiento del régimen de gobierno representativo-parlamentario, a través de “elecciones populares absolutamente libres”¹⁹⁴. A pesar de lo señalado anteriormente el liberalismo se fue lentamente acercando cada vez más al Conservantismo, principalmente en materia económica, olvidando las doctrinas que hicieron grande al partido durante la República Liberal.

Con todo, durante el periodo parlamentario el partido liberal se mantuvo fraccionado, conservó la tónica de la división, lo que convirtió al Partido Liberal en el centro de todas las combinaciones políticas, aliándose indistintamente con Conservadores o Radicales dependiendo de las expectativas electorales del momento. Lo que admitió la formación de las dos combinaciones políticas que caracterizaron el periodo parlamentario: “La Alianza Liberal” que siempre estaba integraba por el partido radical y “La Coalición” a la que siempre pertenecían los conservadores siendo los grupos liberales los que se movían de uno a otro permitiendo obtención de votos parlamentarios y también la rotativa ministerial.

En 1907 se realizó la segunda Convención, en ella se reforman los estatutos, a los que se agrega como uno más, la necesidad de reformar la Constitución con el objeto de decretar la separación del Estado y la iglesia. En la siguiente Convención (1913) no se produjo ningún cambio en sus principios. Los liberales al igual que los otros partidos tradicionales se preocuparon más de los asuntos doctrinarios que de el problema social que se estaba gestando en el país, el programa lo evidenciaba, pues en él, no había un solo punto que se refiriese al tema social.

Al igual que en el partido conservador fue la juventud la primera en tomar conciencia del problema y plantearlo en el seno del partido. “En el Partido Liberal, las críticas hacia las posturas tradicionales nacieron de los sectores juveniles. Aunque en el programa aprobado por la convención de 1907 se incluyó por primera vez un acápite sobre el problema obrero, fueron las juventudes, agrupadas en el Centro Liberal,

¹⁹³ **Alberto Edwards Vives**, *Partidos Políticos Chilenos*, Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, año 1976, página 120 -121.

¹⁹⁴ **Sergio Guisasti Tagle**, *Partido Políticos Chilenos*, Editorial Nascimento segunda edición, año 1967, Santiago de Chile, página. 76.

quienes en su convención de 1910 se manifestaron contrarias al individualismo”¹⁹⁵. Durante el siguiente decenio cada vez más la juventud del partido se interesó en la llamada cuestión social, sus representantes fueron Arturo Alessandri y Eliodoro Yáñez. Sin embargo, recién en la Convención Nacional de 1916, se llegó a un acuerdo para hacer una recomendación al gobierno, con el objeto que se crearán leyes destinadas a estabilizar la moneda y resolver los conflictos sociales.

En cuanto al apoyo electoral brindado por este conglomerado durante el periodo parlamentario a los distintos candidatos, realmente fue variada, pues en general tanto en la alianza como en la coalición existían grupos liberales, lo que hacía evidente la división del liberalismo

En el año 1920 el partido nuevamente se divide, los liberales democráticos y liberales doctrinarios junto a los demócratas y radicales apoyaron la candidatura de don Arturo Alessandri y por su parte otro sector liberal junto al partido Nacional y Conservador apoyó la candidatura de don Luis Barros Borgoño. Triunfó Alessandri por una estrecha mayoría. A pesar que no todos los liberales apoyaron la candidatura de Alessandri, éste gobernó junto a todas las facciones.

En el año 1925 los liberales junto al resto de los partidos tradicionales apoyaron la candidatura de don Emiliano Figueroa el cual obtuvo una gran mayoría en las urnas.

4. Partido Radical.

4.1. Evolución Histórica.

En la mitad del siglo XIX comenzó un movimiento político que se caracterizó por tener ideas liberales más extremas que el propio partido liberal, en realidad se trataba de un grupo de jóvenes que se desmarcaron de este partido y que fueron denominados por la opinión pública como radicales. Su origen tuvo lugar cuando algunos miembros de liberalismo rechazaron abiertamente la fusión liberal Conservadora de 1858, por el entorpecimiento que ello significaba para el triunfo integral de los principios Liberales¹⁹⁶. En un principio, al igual que la mayoría de los primeros partidos, no se trataba de un partido político sino de un grupo de personas que abrazaban las mismas ideas, se trataban de ideas de libertad. En el fondo, eran liberales que deseaban mantener a toda costa la lealtad a sus principios¹⁹⁷. Al igual que con los

¹⁹⁵ **Rene Millar Carvacho...**, *Camino a la Moneda: Las elecciones presidenciales en la Historia de Chile 1920 – 2000*. Centro de Estudios Bicentenarios, Editores Alejandro San Francisco, Ángel Soto, Segunda Edición, año 2005. Página 10.

¹⁹⁶ **René León Echaiz**, *Evolución Histórica de los Partidos Políticos Chilenos*. Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires - Santiago de Chile, año 1971, página 45.

¹⁹⁷ **René León Echaiz**, *Evolución Histórica de los Partidos Políticos Chilenos*. Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires - Santiago de Chile, año 1971, página 46.

Partidos anteriormente tratados, los autores no se ponen de acuerdo respecto de la fecha de creación del partido; Frías Valenzuela sostiene que el partido se organiza a partir del año 1888, cuando comienzan a celebrarse asambleas en diversas ciudades del país, por su parte, Urzua Valenzuela determina como año de fundación del partido el año 1863 cuando se celebra la primera Convención Radical, y Sergio Gulisasti señala como fecha de iniciación de este conglomerado el año 1865, incluso algunos autores van más allá, al creer que el radicalismo nació alrededor del año 1850 con las primeras influencias liberales, no hay que olvidar que los principios de esta nueva ideología ya se encontraba en el programa del candidato por Copiapó Miguel Gallo en las elecciones de marzo de 1849, lo indiscutible es que ya alrededor de el año 1860, se vislumbraba un grupo político determinado.

Las asambleas Radicales organizadas en Copiapó y la Serena el año 1863, la de Santiago de 1864 y Concepción de 1865 dieron forma definitivamente al partido. Este grupo lo formaban jóvenes idealistas que fueron influenciados durante el movimiento intelectual que se desarrollo en el gobierno de Bulnes y principalmente por el ideario de “la Sociedad de la igualdad” de Francisco Bilbao y Santiago Arcos, también por publicaciones que difundían ideas más extremas, que comenzaron a difundirse en ese tiempo, uno de los primeros que se conoció fue en el “El crepúsculo” donde se publico el artículo de Francisco Bilbao “Sociabilidad Chilena” declarando la libertad e igualdad. En 1862 es fundado el periódico “La voz de Chile” por Manuel Antonio Matta donde se dieron a conocer las ideas radicales.

En cuanto a su origen social, podemos señalar que los miembros de este movimiento pertenecían a un grupo social que no era el convencional, es decir, no pertenecían a la alta sociedad terrateniente, sino a un nuevo grupo que basaba su riqueza en la minería, comercio, industria y en las profesiones liberales. Una característica de este grupo es que a pesar de propagar ideas populares sus participantes pertenecían a una clase privilegiada y adinerada, solo fue dentro de unos cincuenta años que evoluciono lo suficiente y verdaderamente representaron a las clases sociales en desventaja, principalmente a la clase media.

“En el caso particular del radicalismo, surgido en 1863, hay que acotar, precisamente, que estuvo constituido inicialmente por un fuerte grupo de mineros, industriales y comerciantes, intelectuales y profesionales liberales. En otras palabras, un conjunto de individuos de calidad social e intelectual estimable, pero desprovistos de antecedentes sociales que los conectaran con la alta sociedad, y que por sus actividades económicas integraban la pequeña burguesía chilena. Sin embargo, desde otro punto de vista, talvez es más apropiado decir que constituían los delineamientos de la primera

clase media que a raíz del proceso de industrialización y urbanización consiguientemente se formó lentamente en el siglo XX”¹⁹⁸.

A pesar que los liberales y radicales tenían marcadas semejanzas debido a su origen, desde la división de sus miembros comenzaron a diferenciarse, pues estos últimos aspiraban a la realización completa de los principios liberales, basado en la voluntad libre del pueblo, liberados de la religión y de las viejas jerarquías. Su ideal era la emancipación de los espíritus en el orden religioso, social y moral¹⁹⁹. “Desde entonces, ambos partidos comienzan a diferenciarse nítidamente, no obstante existir entre ellos durante casi todo el siglo XIX coincidencias ideológicas notables. Así, el Partido Liberal, en razón de su mayor antigüedad había experimentado el lógico proceso de decantación ideológica y social, siendo menos exaltado a la época en que irrumpe el radicalismo en la política nacional. Al mismo tiempo, y a diferencia de éste, mantenía absoluta prescindencia en materia religiosa, las que quedaban entregadas a la sola conciencia individual. Por último, también diferían por su composición social, representando ya el liberalismo a un grupo poderoso de la aristocracia”²⁰⁰. Se considera como padres fundadores de este movimiento a don Manuel Antonio Matta y Pedro León Gallo que fueron además, los gestores de la Guerra Civil de 1859 que se planificó e inició en Copiapó y que fue reprimida por las tropas del gobierno siendo sus caudillos desterrados del país. A pesar de este revés los radicales siguieron firmemente en la oposición del gobierno de Montt y también del gobierno del presidente José Joaquín Pérez Mazcayano que fue apoyado por la fusión.

En la elección parlamentaria de 1864 fueron elegidos sus primeros diputados y se trataba de don Manuel Antonio Matta y don Tomás Gallo, en 1876 fue elegido su primer senador, don Pedro León Gallo.

En cuanto a su participación en el gobierno, esta comenzó en el gobierno del presidente Federico Errazuriz Zañartu con posterioridad al distanciamiento de los conservadores de la fusión. Fue en el año 1875 que se conforma la Alianza Liberal junto al partido liberal y es nombrando como ministro de relaciones exteriores don José Alfonso. En los siguientes gobiernos los radicales tuvieron una importante participación tanto ministerial, como parlamentaria y participaron exitosamente en las reformas a la constitución de 1833 que se realizaron en ese periodo y en la promulgación de las conocidas “Leyes Laicas”, dos importantes aspiraciones radicales.

¹⁹⁸ **Germán Urzúa Valenzuela**, *Historia Política de Chile y su evolución electoral I (Desde 1810 a 1992)*, Santiago de Chile, Editorial jurídica de Chile, página 183, año 1992.

¹⁹⁹ **Sergio Guisasti Tagle**, *Partido Políticos Chilenos*, Editorial Nascimento segunda edición, año 1967, Santiago de Chile, página. 1343

²⁰⁰ **Germán Urzúa Valenzuela**, *Los Partidos Políticos Chilenos*, Santiago de Chile, Editorial jurídica Ediar – Conosur Ltda., página 22,23 año 1988

Como ya se dijo, el año 1863 se celebró en la ciudad de Copiapó la primera asamblea radical, y luego, con posterioridad ha esta fecha se realizan diversas otras convenciones en diferentes ciudades, pero es en 1888 cuando se celebra en la ciudad de Santiago la convención más importante del Partido Radical, presida por don Juan Antonio Matta. En ella se organizó oficialmente como partido fijando los lineamientos oficiales de esta agrupación, además reafirmó su carácter autónomo y declaró su fin de servir el desarrollo de la libertad y de la República²⁰¹. También en esta ocasión aprobó su reglamento interno y primer programa partidista en el cual se señala como principales postulados los siguientes:

- a) Su finalidad principal es la reforma a la constitución;
- b) La separación de la iglesia del estado;
- c) La enseñanza primaria gratuita laica y obligatoria;
- d) El Estado docente;
- e) la promoción de la libertad individual;
- f) El respeto al derecho a sufragio;
- g) La autonomía municipal ;
- h) La independencia del Poder Judicial;
- i) El mejoramiento de la condición legal de la mujer, y
- j) El mejoramiento de la condición de los proletarios y de los obreros²⁰².

En esta también además se reconocen las convenciones anteriores del partido y se establece una Junta Central de quince integrantes, además de un presidente y dos vicepresidentes.

El año 1891 el partido radical aún era dirigido por un grupo de personas que pertenecen a un grupo económico privilegiado, no era todavía un partido de clase media a pesar de producirse en su interior de forma imperceptible un cambio en su estructura que lo llevará por este camino, por lo que, en los próximos años se producirá una evolución en ese sentido transformándose en una fuerza importante y de mayor trascendencia social.

Durante el periodo parlamentario el partido radical fue uno de los cuales presentó el mayor cambio en su carácter ideológico, pues durante el siglo XIX se caracterizó por sus ideales liberales y su apoyo al individualismo económico lo que en principio lo alejó de las ideas socialistas. “Una de estas tendencias traduce fielmente la primera etapa de la evolución radical: continúa siendo esencialmente liberal en lo

²⁰¹ Sergio Guisasti Tagle, *Partido Políticos Chilenos*, Editorial Nascimento segunda edición, año 1967, Santiago de Chile, página. 134.

²⁰² Sergio Guisasti Tagle, *Partido Políticos Chilenos*, Editorial Nascimento segunda edición, año 1967, Santiago de Chile, página. 134.

político, pero se agrega la línea economicista del individualismo al sentirse heredero (como los partidos Conservador y Liberal) de los ideales o postulados del *laissez-faire* (de Adam Smith)”²⁰³. De manera que en la primera mitad de este periodo histórico por lo menos en materia económica y también social no había mayor diferencia entre este partido y el resto de los partidos tradicionales. Así es como los miembros de este partido también se vieron envueltos en las peleas doctrinarias, prácticas parlamentaria inútiles, vicios del sistema y la desidia general que caracterizó a la política durante el régimen parlamentario. Una de lo que caracterizó este periodo son las alianzas que se formaron con fines principalmente electorales, por un lado existía la “Coalición” cuyo integrante regular era el Partido Conservador por otro lado el Partido Radical integraba la “Alianza liberal”, el resto de los partidos se movían entre una y otra según su conveniencia y de esta forma derribaban ministros y elegían parlamentarios.

La primera vez que se tocó el tema social, fue en la segunda Convención del partido de 1899, sin embargo en esa oportunidad no se llegó a ninguna resolución al respecto. Fue recién que en 1906 en la Tercera Convención del partido cuando se produjo una pugna importante entre dos posturas contrarias respecto a como debe enfocarse el programa político del partido; por una parte la postura *socialista* defendida por don Valentín Letelier y por otro lado la postura *individualista* de don Enrique Mac Iver, comúnmente se sostiene durante la Convención, venció la postura de Letelier, sin embargo es más honesto afirmar que fue en este momento cuando se introdujo seriamente esta discusión en el seno del partido pero aún, en realidad, no se produjo un cambio estructural verdadero, pues la mayoría de sus miembros seguía apoyando el liberalismo individualista y preocupándose más de asuntos doctrinarios que de la llamada “Cuestión Social”. De hecho, podemos comprobar esto pues en esta convención, solo se integró al programa del partido la idea del mejoramiento en la calidad de vida de los obreros, a través del impulso a la legislación laboral favorable²⁰⁴, pero no se discutió a fondo el problema social en su conjunto, no se trataron ni los problemas económicos y ni las condiciones de vida del proletariado, fue realmente a mediados del segundo decenio del siglo XX en que verdaderamente este partido adquirió la postura social formulada por Letelier en 1906. Esta postura fue afianzándose poco a poco y en la Convención de 1912 vemos una posición mucho más fuerte, principalmente fue la juventud del partido quien más impulso le dio a estas ideas. Ya en 1918 la mayoría del

²⁰³ Germán Urzúa Valenzuela, , *Historia Política de Chile y su evolución electoral I(Desde 1810 a 1992)*, Santiago de Chile, Editorial jurídica de Chile, pagina 358, año 1992

²⁰⁴ El voto aprobado en 1906 señalaba específicamente que: “ es deber moral, obligación jurídica y obra de previsión política, no abandonar a los desvalidos en la lucha por la vida, especialmente a los pobres que viven del trabajo diario; y que en consecuencia, se deben dictar aquellas leyes y crear aquellas instituciones que sean necesarias para mejorar su condición y para ponerles hasta donde se pueda, sin daño del dercho, en pie de igualdad con las otras clases sociales”. Sergio Guilisasti Tagle, *Partido Políticos Chilenos*, Editorial Nascimento segunda edición, año 1967, Santiago de Chile, pagina. 135.

partido compartía la postura de la juventud y las provincias como Atacama y Concepción también adhirieron a estas nuevas tendencias. Para la convención del 14 y 15 de Septiembre de 1919 predominaron las ideas reformistas definitivamente. “Las luchas se agudizaron en el año 1919, cuando lograron imponerse las ideas reformistas. En la convención de Concepción, celebrada entre los días 14 y 17 de Septiembre, fue aprobado un programa moderado que acogía alguna de las preocupaciones de la corriente extrema. Sin embargo, también fue aprobado un voto, promovido por la juventud y los sectores más extremos, que sostenía que el radicalismo se había apartado del pueblo y que debía romper con la Alianza Liberal, transformándose en la “vanguardia de las justas aspiraciones populares””²⁰⁵.

Uno de los tópicos más importantes del partido durante el parlamentarismo fue su férreo antagonismo con el partido Conservador, los temas que los distanciaban profundamente eran primero, el religioso, donde el Partido Radical perseguía la separación de la Iglesia y el Estado, cuestión que era impensada para los Conservadores, el otro tema en que tenían posiciones irreconciliables era en la organización del sistema educacional, ya que los conservadores planteaban una intervención mínima del Estado, en cambio los Radicales estimaban que el Estado debía ser el único responsable de la educación, propiciando la figura del Estado Docente, la educación debía ser laica y obligatoria.

En materia eleccionaria tenemos que los radicales apoyaron y participaron en el gobierno del Almirante Jorge Montt. Luego en las elecciones de 1896, apoyaron a don Vicente Reyes quien fue derrotado por Federico Errazuriz Echaurren.

Para la elección de 1901 respaldaron la candidatura de don Germán Riesco, quien ganó la elección. En las elecciones siguientes, los radicales también patrocinaron al candidato que resultó electo, don Pedro Montt, y luego, después de su muerte el partido participó activamente en la Gran Convención Liberal que buscó un candidato de consenso para que llegara a la presidencia de la Nación, el elegido fue Ramón Barros Luco, quien contó con el apoyo de todos los sectores políticos.

En las elecciones de 1915 el candidato del radicalismo era don Javier Ángel Figueroa, quien sería vencido por Juan Luis Sanfuentes. Durante el gobierno de este último el partido Radical amplió su influencia y se convirtió en la primera fuerza política y electoral del país, esto principalmente porque jugaron un papel opositor a las políticas de Sanfuentes.

²⁰⁵ **Rene Millar Carvacho...**, *Camino a la Moneda: Las elecciones presidenciales en la Historia de Chile 1920 – 2000*. Centro de Estudios Bicentenarios, Editores Alejandro San Francisco, Ángel Soto, Segunda Edición, año 2005. Página 10.

En la elección presidencial del año 1920 el partido radical apoyo al candidato Arturo Alessandri, siendo fundamental este respaldo para la elección del candidato participando activamente durante todo su gobierno. Cuando Alessandri presenta su renuncia debido al golpe militar de 1924 se muestran contrarios a esta renuncia y al realizarse movimientos para lograr su regreso desde Europa apoyan esta iniciativa. Una vez de vuelta, Alessandri, tiene como principal objetivo realizar una reforma Constitucional y este partido lo apoya, a pesar de que algunos miembros consideran que el sistema parlamentario es el que necesita nuestro país. “El partido Radical apoyó la reforma de la Constitución en 1925, pues cumplía muchos de sus postulados esenciales”²⁰⁶.

En el año 1925 los radicales junto al resto de los partidos tradicionales apoyaron la candidatura de don Emiliano Figueroa el cual obtuvo una gran mayoría en las urnas.

5. Partido Demócrata.

5.1. Evolución Histórica.

Este partido se fundo a fines del siglo XIX con el objeto de representar por primera vez en la escena política nacional a las clases trabajadoras y sus problemas sociales y económicos.

“El Partido Demócrata se fundó el 20 de Noviembre de 1887, siendo su primer programa de 1889, al declarar que su objetivo tendía a *“la emancipación política, social y económica del pueblo”*. En este sentido, fue el primero que organizó las masas obreras y despertó en ellas la “conciencia de clase” ”²⁰⁷.

Este partido tuvo su origen en el seno del partido radical, ya que algunos de sus dirigentes encabezados por don Malaquías Concha reunieron a un pequeño grupo de miembros disconformes con la política de dicho partido y se apartaron de éste. Su mayor merito fue congregar a algunas agrupaciones obreras y de artesanos dando forma de esta manera al primer partido Chileno con extracción obrera, es decir, que el partido no solo estaba integrado por miembros pertenecientes a las clases privilegiadas sino que también por personas de la clase proletaria.

En 1888 este partido tuvo sus primeras actuaciones publicas en las protestas que se iniciaron a raíz del alza en la tarifa de los carros urbanos, incluso en los disturbios que se produjeron posteriormente fue arrestado uno de sus miembros, don Antonio Poupin que fue liberado días mas tarde. Con el firme propósito de amparar los intereses

²⁰⁶ **Ricardo Cruz- Coke**, *Historia Electoral de Chile 1925 – 1973*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1984, pagina 60.

²⁰⁷ **Germán Urzúa Valenzuela**, *Historia política de Chile y su evolución electoral (Desde 1810 a 1992)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, pagina 368, año 1992

de las clases proletarias, comenzó siendo muy débil, pero poco a poco fue conquistando ciertas posiciones parlamentarias que lo hicieron adquirir relativa influencia e importancia²⁰⁸.

En 1889 se aprobó su programa en la primera convención de la agrupación. De esta declaración de principios podemos resaltar los siguientes postulados:

- a) Eran partidarios de la descentralización administrativa;
- b) Mejoramiento de la legislación social y laboral;
- c) La participación directa y efectiva del pueblo en las elecciones;
- d) En materia económica pedían un mayor control en las importaciones para así proteger la industria nacional;
- e) Creación de un Ministerio del Trabajo;
- f) La conversión del papel moneda y el reestablecimiento de la moneda en metálico²⁰⁹.

Podemos destacar una máxima que refleja fielmente el espíritu con que nació este partido: *“La emancipación social y económica es inseparable de la emancipación política”*.

A pesar de ser un partido político recién formado la primera división que sufrió este partido se produjo en 1891 debido a la revolución de ese año, ya que, varios de sus miembros incluyendo a su presidente se unieron a las fuerzas revolucionarias y por otro lado un buen número de miembros se proclamaron partidarios del gobierno del presidente don José Manuel Balmaceda.

Después de la revolución de 1891, y dando la espalda a su programa político, el partido dedicara todos sus esfuerzos y entusiasmos al complejo juego de alianzas y combinaciones de partidos políticos²¹⁰ que fueron característicos de este periodo, todo esto con el objeto de obtener representación en el parlamento, sin lo cual el partido no tenía mayor influencia. Esta actitud implicó el alejamiento de sus bases, y específicamente del proletariado a quien el partido aspiraba a representar, los sectores obreros no se sentían identificados por el partido. Su fracaso en identificarse con el movimiento obrero le ocasiono serias consecuencias, ya que el trabajador chileno, al no encontrar sus líderes dentro de los grupos políticos existentes donde había tratado de hallarlos en las primeras etapas del movimiento obrero, se inclinó hacia los grupos

²⁰⁸ **René León Echaiz**, *Evolución Histórica de los Partidos Políticos Chilenos*, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires - Santiago de Chile, año 1971, pagina 86.

²⁰⁹ **Federico Gil**, *Partidos Políticos Chilenos, Génesis y Evolución*, Ediciones Depalma, Buenos Aires Argentina, año 1962, pagina 47.

²¹⁰ **Federico Gil**, *Partidos Políticos Chilenos, Génesis y Evolución*, Ediciones Depalma, Buenos Aires Argentina, año 1962, pagina 47.

marxistas y comunistas, lo que explicaría porque el movimiento obrero organizado chileno asumió una posición casi por completo revolucionaria²¹¹.

Su primer diputado fue elegido en las elecciones de 1894 y recién el año 1912 fue elegido su primer representante en el senado que fue don Ángel Guarello senador por Valparaíso, y sólo durante la presidencia de don Juan Luis Sanfuentes durante el año 1917 uno de sus miembros integra un ministerio.

En cuanto a su participación electoral podemos señalar que este partido fue creciendo poco a poco aumentando su porcentaje de votación con el correr de los años sin embargo no tenía representación en todas las provincias del país, se podría decir que era un partido con presencia urbana al igual que el partido radical pues no era votado en provincias con predominio campesino, también tenía una fuerte presencia en el sector minero. Su fuerza electoral la encontramos en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, Valparaíso y Santiago, Concepción, Cautín y Valdivia. El mayor porcentaje de participación a nivel nacional lo consiguió el año 1924 en las elecciones de diputados donde logro un 8% de los votos. En la provincia de Valparaíso tuvo una gran votación durante el periodo parlamentario como podemos ver: en 1903 obtuvo el 17,2 %, en 1909 totalizo el 45,2 % y el año 1912 alcanza 42,9 %.

Uno de los mayores logros de este partido fue incorporar a la vida política la cuestión social, dando, con ello significación al elemento obrero, también tuvo gran importancia su lucha por la legislación social pues antes de nacer este partido no había siquiera asomado la noción de una legislación social favorecedora de las clases bajas.

“Entre los años 1906 y 1909 desenvuelve todo el contenido ideológico de su programa y lo vuelca en diferentes proyectos de leyes que no prosperan. Libra batallas por la ley de Instrucción Primaria Obligatoria, que se dictará sólo en 1920. En 1906 plantea la necesidad de crear el Ministerio del Trabajo y presenta proyectos para crear el Seguro Obrero, la ley de Accidentes del Trabajo, la de sindicatos obreros, y las que creaban los ministerios de Higiene y de Salubridad”²¹².

Durante el periodo parlamentario este partido buscó de manera infructuosa el mejoramiento de las clases populares, sin embargo no estuvo exento de las prácticas parlamentarias que fueron propias de este tiempo. En sus inicios proclamó con ímpetu la protección de los derechos de los obreros y artesanos, sin embargo, al integrar el sistema

²¹¹ **Federico Gil**, *Partidos Políticos Chilenos, Génesis y Evolución*, Ediciones Depalma, Buenos Aires Argentina, año 1962, pagina 47. En este caso es necesario señalar que a pesar que la mayoría de los movimientos obreros tenían una base anarquista o gremial con tintes revolucionarios, existieron algunos grupos de obreros que basaron sus movimientos en movimientos sociales cristianos.

²¹² **Germán Urzúa Valenzuela**, *Los Partidos Políticos Chilenos*, Editorial jurídica Ediar -ConoSur Ltda., Santiago de Chile, pagina 33, año 1988.

parlamentario y caer en su juego, con el tiempo olvidó sus orígenes²¹³, lo que implicó que perdiera su prestigio de partido popular, con todo esto, el partido fue evolucionando hacia tendencias de centro e incluso de derecha, en contraposición de lo que pasaba con el Partido Radical que fue acercándose a la izquierda y a los sectores proletarios, evolucionando de una manera inversa.

En materia eleccionaria, el año 1891, el partido Demócrata respaldó a don Jorge Montt como candidato de consenso. Luego en la elección de 1896 brindaron su apoyo político a don Federico Errazuriz Echurren, siendo fundamentales para los objetivos del gobierno de éste los dos diputados que obtuvo el partido en las elecciones parlamentarias de 1897, pues con ellos lograron la mayoría en el Congreso, lo que permitió un gobierno sin mayores conflictos.

En la elección presidencial de 1901 apoyaron la candidatura de Germán Riesco, sin embargo no tuvieron participación en el gobierno del mismo. Al término del gobierno de Riesco, olvidando sus principios integró la Coalición junto al Partido Radical, que apoyó a don Fernando Lazcano, el que fue derrotado por Pedro Montt. Este cambio de bando del partido demócrata generó irreconciliables diferencias entre sus miembros, los que concluyeron con el alejamiento de algunos de sus integrantes, entre los que destacan don Luis Emilio Recabarren, quien unos años después funda el Partido Obrero Socialista, antecedente directo del Partido Comunista Chileno.

En el año 1910 el partido apoyó a don Ramón Barros Luco, y para el año 1915 respaldó la candidatura de don Javier Ángel Figueroa, el que perdió contra don Juan Luis Sanfuentes.

En 1920 el partido demócrata apoyó con mucho entusiasmo, propio de esa elección, la candidatura de don Arturo Alessandri contribuyendo de manera importante en el triunfo y participó en su gobierno. Durante el año 1921 hubo grandes movimientos en el partido, por un lado en las elecciones parlamentarias, y ya participando en el gobierno de Alessandri obtuvieron una gran representación con doce diputados y un senador, pero en Noviembre de ese mismo año el partido se retiró del gobierno. Sin embargo en Diciembre se celebró una convención en la que se acordó volver a participar en él. Al tomar esta decisión, fue elegido como ministro de Industria el demócrata don Pedro Fajardo y posteriormente el año 1922 ocupó el ministerio de Justicia e Instrucción Pública don Ángel Guarello. Ese mismo año en las elecciones parlamentarias el partido demócrata obtuvo nuevamente doce diputados pero aumentó su representación senatorial a cuatro Senadores.

²¹³ **Germán Urzúa Valenzuela**, *Los Partidos Políticos Chilenos*, Editorial jurídica Ediar -ConoSur Ltda., Santiago de Chile, página 33, año 1988.

Posteriormente, en el año 1924 al producirse el golpe militar el partido demócrata se pronuncia contrarió al gobierno implantado por la junta de gobierno, a pesar de que uno de sus miembros más antiguos don Ángel Guarello ocupa el ministerio de Industria y Ferrocarriles, de manera que en 1925 cuando un nuevo golpe militar busca el regreso del presidente que se encuentra en el exilio, el partido apoya esta iniciativa firmando junto a la mayoría de los partidos el telegrama que solicita su regreso.

En las elecciones presidenciales de 1925 el partido demócrata apoyo junto al resto de los partidos tradicionales la candidatura de don Emiliano Figueroa, sin embargo esta decisión provoco un gran desacuerdo al interior del partido, de hecho un numero indeterminado de sus partidarios apoyaron abiertamente la candidatura del doctor Salas. Fue tal la disidencia que la asamblea de la ciudad de Santiago en su totalidad se separó de esta decisión y apoyo la candidatura del doctor José Santos Salas. En las elecciones parlamentarias de ese año el partido demócrata se unió a la lista conformada con el partido comunista y otras agrupaciones obreras.

6. Partido Comunista.

6.1. Evolución Histórica.

El antecedente inmediato del partido Comunista es el *Partido Obrero Socialista* fundado el 4 de Julio del año 1912 en la ciudad de Iquique por don Luis Emilio Recabarren, don Salvador Barra Wall, don Elías Lafferte y don Víctor Cruz con el objeto de agrupar a los obreros y trabajadores salitreros.

Con esta organización pretendían hacer patente el descontento social en que se encontraban las clases sociales más desprotegidas y así tener herramientas para defenderse de los abusos cometidos por las empresas salitreras y también de las violentas represiones del gobierno que ocurrían comúnmente en las manifestaciones de los trabajadores y que desgraciadamente eran muy usuales en ese periodo, de hecho por lo general cuando ocurrían represiones cobraban un gran numero de victimas fatales, así como heridos y detenidos.

Los movimientos reivindicatorios de trabajadores comienzan a principios del siglo XX durante el gobierno de Riesco, al principio fue el gremio marítimo en Valparaíso en 1903, en 1905 se producen violentas manifestaciones populares en Santiago, y en 1906 los obreros en Antofagasta y Santiago estalló una huelga de los Ferroviarios y especialmente lo ocurrido en la Escuela Santa María el año 1907.

A pesar de lo anterior hay que señalar que ya desde fines del siglo XIX, específicamente en 1897, se fueron formando los movimientos obreros. Primero entre

los ferroviarios de la Maestranza de Santiago, posteriormente los obreros de Lota y también los panaderos y marítimos de Valparaíso. Estos movimientos tenían una clara concepción socialista que va desde expresiones anárquicas a las expresamente revolucionarias. Productos de estos movimientos se empezaron a formar organizaciones no solo sindicales sino que también mutuales y mancomunales.

“En los últimos años del siglo XIX comienza a formarse el movimiento obrero en nuestro país, a raíz del proceso de urbanización e industrialización que toma cuerpo entonces. Recordemos por ejemplo, que mientras en 1895 había 2.448 establecimientos industriales que ocupaban 42.747 operarios, en 1920, en cambio había 8.001 establecimientos que daban trabajo a 80.549 trabajadores”²¹⁴.

El objeto del Partido Obrero Socialista era transformarse en una expresión de estos movimientos obreros. En su primera declaración de principios este partido señala que el socialismo persigue “la emancipación de la Humanidad, aboliendo la diferencias de clase, y convirtiendo a todas en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo”²¹⁵.

Desde un comienzo el POS intentó dar impulso a la prensa obrera y a las organizaciones sindicales, como las mancomunales, la federación regional Obrera del Salitre, la Federación Marítima del Litoral, por mencionar algunas de ellas²¹⁶.

A pesar de su iniciativa durante la mayoría del régimen parlamentario, esta organización y los movimientos que lo apoyaban no tuvieron mayor incidencia en el desarrollo de los gobiernos y políticas de este período.

Posteriormente, en el año 1922 en la ciudad de Rancagua fue celebrado un congreso que reunió a los miembros del *partido obrero socialista*, algunos anarquistas y elementos sindicalistas, en este congreso adhirieron a la III Internacional Comunista cambiando así el nombre del partido para llamarse desde ese momento Partido Comunista.

“Los movimientos proletarios de Chile son, naturalmente, anteriores a la fundación del Partido Comunista, que existía sólo en algunos países europeos antes del triunfo de la Revolución Rusa en 1917. Pero ese triunfo coincidió no sólo con la conmoción social generalizada que siguió a la Primera Guerra Mundial, sino también, en nuestro país, con la crisis salitrera de 1918, que determinó la paralización de numerosas oficinas. La agitación obrera que entonces se desencadenó dio lugar al primer frente único de los asalariados chilenos, La Federación Obrera Chilena (FOCH),

²¹⁴ **Germán Urzúa Valenzuela**, *Los Partidos Políticos Chilenos*, Santiago de Chile, Editorial jurídica Ediar – Conosur Ltda., página 37, año 1988

²¹⁵ **Sergio Guilisasti Tagle**, *“Partidos Políticos Chilenos”*, Santiago de Chile, Editorial Nacimiento, página 310, año 1964.

²¹⁶ **Germán Urzúa Valenzuela**, *Los Partidos Políticos Chilenos*, Santiago de Chile, Editorial jurídica Ediar – Conosur Ltda., página 336, año 1988

que en 1919 pudo movilizar a cien mil personas en un mitin, acordó en su congreso en Rancagua, en 1921, adherir a la Internacional Comunista. Igualmente, el Partido Socialista Obrero, fundado por Luis Emilio Recabarren sobre la base, principalmente, de los mineros del salitre y el carbón, adhirió entonces a esa Internacional, transformándose en Partido Comunista, sección Chilena de la III Internacional”²¹⁷.

El partido comunista trato de orientar decididamente su acción para lograr el liderazgo de las organizaciones de trabajadores y representar sus intereses y anhelos.

Los comunistas tuvieron como competidores en la lucha por liderar el movimiento obrero a los anarquistas y de alguna manera también al presidente Alessandri que trataba de dar forma jurídica a los anhelos de mejoramiento de los asalariados chilenos.

Para las elecciones presidenciales de 1925²¹⁸, el partido Comunista, junto con la Federación Obrera de Chile, Federación Obrera Ferroviaria, la Asociación General de Profesores y otros grupos de la izquierda, proclamaron candidato a la presidencia al doctor José Santos Salas, que fue derrotado por Emiliano Figueroa por una amplia mayoría. A pesar de esto es necesario mencionar que los sectores tradicionales de la política se vieron ingratamente sorprendidos por la alta votación del doctor Salas (28%), ya que sintieron que esta era un llamado de atención, un acto de protesta, el anuncio de una futura rebelión, en realidad lo que sentían era miedo del futuro. A su vez los sectores populares sintieron esta votación como un triunfo, esto por que el candidato en cuestión no era apoyado por ningún partido tradicional, tampoco por la prensa en general, además el tiempo de campaña fue muy limitado(tan solo dos semanas) lo que impidió una campaña mas productiva.

²¹⁷ **Ricardo Cruz-Coke**, *Historia Electoral de Chile 1925 – 1973*, Santiago de Chile, Editorial Jurídica de Chile, paginas 67 y 68, año 1984.

²¹⁸ Cuando en este mismo trabajo, se trate el tema de los apoyos políticos, se tratará en profundidad, las políticas del Partido Comunista.

CAPÍTULO TERCERO

“La Elección Presidencial de 1925”

1. La Situación Política.

“La intervención militar de septiembre del año 1924 marca el inicio de una nueva etapa en la historia de Chile. En efecto, a partir de ese momento y hasta fines del año 1932 cuando resultó electo Arturo Alessandri Palma, por segunda vez, como Presidente de la Republica, se viviría en medio de un período revolucionario. En la superficie institucional, pese a la entrada en vigencia de la Constitución de la Republica de 1925, se oscilaría entre la dictadura y la anarquía, en medio – por momentos – de la violencia de los principales centros urbanos y de las distintas unidades militares interviniendo, de manera inorgánica, en la política contingente. Pero más importante es todavía el hecho de que, como mar de fondo, y más allá de la inestabilidad y precariedad que caracterizaron los gobiernos de ese período, tomaría forma en esos años una nueva mentalidad y una nueva concepción del Estado que, en lo medular, marcaría la historia de Chile hasta el año 1973”²¹⁹.

Como veremos, la acción militar origino un periodo en la historia política de nuestro país sorprendentemente rico en acontecimientos, lo que implica una gran complejidad. Se trata de una época de fuertes disputas entre los diferentes grupos políticos, sociales y militares, de la formación de una nueva manera de gobernar y hacer política, de la preponderancia política de grupos sociales que antes no fueron tomados en cuenta, de la instauración de una nueva legislación, etc., es decir, se trata de un cambio radical en la política nacional. Para entender lo que ocurrió en las elecciones de 1925 es

²¹⁹ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 39.

absolutamente necesario conocer claramente los acontecimientos políticos inmediatamente anteriores a tal evento, son relevantes para cada una de las circunstancias que se suscitaban e indiscutiblemente también para el contexto general.

Como se trató al final del capítulo primero de este trabajo, luego de la dimisión de Don Arturo Alessandri, asumió el poder político una Junta de Gobierno²²⁰ en representación de la Junta Militar que había ocasionado los sucesos de inicios de Septiembre de 1924. Una vez en funciones la Junta de Gobierno, tomó variadas decisiones de gran relevancia, entre estas se encuentran la disolución del Congreso Nacional, la aceptación de la renuncia del Presidente Alessandri y el llamado a elecciones parlamentarias y presidenciales para el mes de mayo de 1925. Sin embargo la primera decisión que tomó fue nombrar un nuevo gabinete ministerial, este gabinete tenía un tinte eminentemente Antialessandrista²²¹ o más bien, Unionista y su designación se realizó sin pedir la opinión de la Junta Militar que era el respaldo del gobierno.²²² Este primer hecho será de gran relevancia para comprender los acontecimientos que se sucederán en los próximos meses; y una muestra, que nos permitirá entender los conflictos futuros. En realidad los miembros de la Junta de Gobiernos (Generales y Almirantes) eran cercanos a las ideas unionistas y a sus líderes y con el transcurso de las semanas esta influencia se verá reflejada en su accionar.

Digamos eso sí, que en principio, hubo ciertos sectores de la población en que hubo verdadera alegría por el término del Gobierno Aliancista y la incursión de los militares. En los sectores pudientes y más conservadores hubo gran algarabía y celebración, ya que temían que cualquier día ocurriese un estallido social masivo y por otro lado en algunos sectores populares existió, una especie de alivio, por el final de la inoperancia parlamentaria. Esto se reflejó en el *Diario Ilustrado*, que era portavoz del unionismo, ya que en sus páginas por esos días alabó continuamente la intervención militar señalando que si esto no hubiese ocurrido “La Nación se habría derrumbado en el abismo”²²³. De

²²⁰ La Junta de Gobierno quedó constituida por los Generales Luis Altamirano, Juan Pablo Bennet y el Almirante Francisco Nef.

²²¹ **Gonzalo Vial** en su Historia de Chile señala lo siguiente acerca de los miembros del gabinete: “ Sus miembros civiles (el destacado jurista sin figuración política, Alcibíades Roldán, Interior; Carlos Aldunate, conservador, Relaciones; Gregorio Amúnategui, que seguía en Justicia e Instrucción; el radical Fidel Reyes, Hacienda; el liberal y caudillo de la TEA, Oscar Dávila, Obras Públicas, y el Almirante Gómez Carreño, Secretario de Guerra y Marina), fueron, sin excepción unionistas, o al menos afines de esta postura por su antialessandrista (es el caso de Gómez Carreño y Fidel Muñoz) o por ser personas de carácter moderado(el caso de Amunetegui), **Gonzalo Vial Correa** *Historia de Chile (1891 – 1973) Volumen III* Editorial Zig – Zag,, Santiago de Chile, Año 2001, página 406. **Alberto Cabero** afirma que Alcibíades Roldán y Gregorio Amunátegui podían ser neutrales a las tendencias políticas pero no Aldunate, Dávila y Gómez Carreño. **Alberto Cabero**, *Recuerdos de don Pedro Aguirre Cerda*, Editorial Nacimiento, Santiago de Chile, año 1948, página 98.

²²² La junta de gobierno al seguir sesionando paralelamente a la Junta de Gobierno, terminó convirtiéndose en un elemento crítico al gobierno, que actuaba en nombre de los “ideales del movimiento del 11 de Septiembre” **Mario Gongora**, *Ensayo Histórico sobre la noción de estado en Chile en los siglos XIX Y XX*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, año 1990, tercera edición, página 14 8.

²²³ **El Diario Ilustrado**, Editorial del 12 de de Septiembre de 1924, página 2.

hecho era sabido que varios líderes unionistas habían tenido conversaciones secretas con altos oficiales de las fuerzas armadas pidiendo su intervención. A pesar de esto, es necesario aclarar que los hechos ocurridos en Septiembre de 1924 fueron promovidos por los oficiales jóvenes del ejército que no tenían nada que ver con dichas conversaciones y lo ocurrido se trataría sólo de una gran coincidencia, son varios los historiadores que señalan que se trataría de dos hechos aislados uno del otro.

En el plano de las obras que ejecutó la junta, durante los meses en que actuó su labor se tradujo concretamente en medidas como las siguientes: inauguró el régimen de los decreto leyes, que nunca habían sido utilizados en nuestro ordenamiento jurídico, dictando 230 de ellos, También se aumento significativamente el sueldo del Ejército, la Armada y Carabineros, se aumento también el sueldo de personal de la administración pública y de ferrocarriles y autorizó a lagunas instituciones publicas la celebración de varios empréstitos. En el ámbito administrativo disolvió las municipalidades de Santiago, Valparaíso, Iquique, Antofagasta y otras 30 ciudades, creando en cambio el sistema de juntas de vecinos, los decretos leyes N° 43 y 44 crearon los Ministerios de Vías y Obras Públicas; de Agricultura, Industria y Colonización y de Higiene, Asistencia y Bienestar Social, además separó los ministerios de Guerra y Marina, quedando el numero de ministerios en nueve, aumentó la planta del Ejército y la Marina, modificando las leyes de ascenso y retiro, y estableció los tribunales militares.

También durante estos aproximadamente cuatro meses se tomaron medidas limitativas de la libertad y que no fueron tan bien recepcionadas para la población, como por ejemplo: se impuso censura a la prensa de vanguardia y obrera, llegando a encarcelar al personal del periódico *La Defensa Obrera* de la ciudad de Tocopilla, también deportó al abogado Daniel Schweitzer y apresó a más de 250 trabajadores, y finalmente limitó el derecho de reunión.

Luego de cuatro meses esta junta será derrocada pero para referirnos a los motivos que complotaron a este derrocamiento, es preciso detenerse en la gradual discrepancia que comenzó a gestarse entre los oficiales de alta graduación de la junta de gobierno y el conjunto de militares jóvenes que pertenecían a la junta militar y que se eran liderados por Carlos Ibáñez Del Campo y Marmaduke Grove.²²⁴ A este grupo el historiador Gonzalo Vial lo llamó "*El grupo Ibáñez*". Así, desde la Junta Militar el grupo Ibáñez expresó su disconformidad por el sentido que le estaba dando la Junta de Gobierno al movimiento del 11 de Septiembre, estos oficiales no se sentían

²²⁴ Según **Ernesto Würth Rojas**, Ibáñez y Grove lograron dominar la Junta Militar, por sobre los oficiales de Mayor graduación, en virtud de una proposición que hizo el propio Ibáñez respecto a que en la Junta Militar no se tomara en cuenta el grado de los militares sino que hubiera plena equiparidad entre ellos, independientemente de la antigüedad y graduación. **Ernesto Würth Rojas**, *Ibáñez, Caudillo Enigmático*, Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, año 1958, pagina 49 y 50.

representado por las concepciones que tenía la junta, además no veían con buenos ojos el acercamiento de sus miembros con los líderes de la Unión Liberal y menos los movimientos políticos que este grupo político estaba realizando para dominar el poder público, entre ellos estaba posicionar como candidato a la Presidencia a don Ladislao Errazuriz, e incluso se habló a través de la prensa, específicamente en el diario *La Nación* del 19 de diciembre de 1924 que algunos políticos, en su mayoría conservadores, buscaban llegar a un acuerdo para lograr formar un Congreso por consenso, es decir, que se organizara un parlamento sin elecciones. Sin embargo uno de los principales conflictos entre la Junta Militar y la de Gobierno se refirió a la forma en que se debía organizar la Asamblea Constituyente, que era uno de los principales aspiraciones expresadas en el manifiesto de Septiembre. La Junta de Gobierno tenía la posición de que debía ser el Congreso que se elegiría en Mayo, el que actuará como constituyente, en cambio la Junta Militar era de la opinión de que en la Asamblea debían estar representadas las *fuerzas vivas* de la nación, es decir, solicitaban una Asamblea Constituyente Gremial, por supuesto los generales no podían concebir esta idea y creían que lo mejor era que la Constitución fuera ideada por los propios parlamentarios.

Esta incompatibilidad entre las dos juntas se puede explicar con al menos dos teorías, la primera es desarrollada por don René Millar, en ella el historiador señala la existencia de una diferencia de formación entre los oficiales de más alta graduación y los oficiales de menor rango que habría provocado este distanciamiento, esto es así, porque muchos de los oficiales de mayor jerarquía de las fuerzas armadas procedían de la reorganización realizada al ejército con posterioridad a la Guerra Civil de 1891, ingresando a la carrera militar con el grado de teniente o capitán, sin haber pasado por la Escuela Militar. En cambio el grupo de oficiales en torno a Ibáñez y Grove habían cumplido con la carrera militar reglamentaria. Este escenario habría tendido a debilitar el vínculo de disciplina entre los antiguos militares y los nuevos²²⁵. Esto explicaría que la intervención militar haya sido planeada por los nuevos oficiales, pasando por sobre los oficiales de mayor jerarquía quienes se unieron tardíamente al movimiento.

A pesar de lo señalado, existe otra teoría para explicar la progresiva contradicción entre los militares de la junta de gobierno y Junta Militar. Ésta, argumenta que los jóvenes oficiales de la Junta Militar estaban influidos de ideas anti-partidos y anti-política, tendencia muy en boga en este tiempo. Estas ideas se manifestaban, en la

²²⁵ **Rene Millar Carvacho**, *Significado y antecedentes del movimiento militar de 1924*, Revista de Historia N° 11 de la Universidad Católica de Chile, Editorial de la Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, año 1973, página 33 y 34. También en **Enrique Monreal**, *Historia completa y documentada del período revolucionario 1924 - 1925*, Editorial S/N, Santiago de Chile, año 1929, página 31 y 32.

práctica, en una profunda antipatía por los políticos tradicionales y el juego político competitivo. Existía una marcada desconfianza hacia a los políticos y una alta apreciación de los gremios o las “fuerzas vivas” de la Nación.

El manifiesto de la Junta Militar entregado a la opinión pública en septiembre de 1924 recoge claramente esta perspectiva, como veremos en las frases destacadas:

“La corrupción de la vida política de la República llevaba a nuestras instituciones a un abismo hacia el cual la propia Carta Fundamental empezaba a resbalar, empujada por intereses meramente personales.

La miseria del pueblo, la especulación, la mala fe de los poderosos, la inestabilidad económica y la falta de esperanza en una regeneración lenta dentro del régimen existente, habían producido un fermento que irritaba las entrañas de las clases cuya lucha por la vida es más difícil.

Y de todo esto se alzaba la inminencia de una contienda civil.

Este movimiento ha sido fruto espontáneo de las circunstancias. Su fin es abolir la política gangrenada. *Su procedimiento enérgico, pero pacífico, es obra de cirugía y no de venganza o de castigo.*

Se trata de un movimiento sin bandera de sectas o partidos, dirigido igualmente contra todas las tiendas políticas que deprimieron la conciencia pública y causaron nuestra corrupción orgánica ninguno de los bandos podrá arrogarse la inspiración de nuestros actos, ni deberá esperar para sí la cosecha de nuestro esfuerzo.

No hemos asumido el poder para conservarlo

No hemos alzado ni alzaremos un caudillo, porque nuestra obra debe ser de todos y para todos.

Mantendremos las libertades públicas, porque de su ejercicio nacional nace toda creación, y porque bien sabemos que de ellas arranca su existencia la más augusta de las conquistas: el reconocimiento de la soberanía popular.

De creación y no de reacción es el momento.

Nuestra finalidad es convocar a una libre Asamblea Constituyente, de la cual surja una Carta Fundamental que corresponda a las aspiraciones nacionales.

Creada la nueva Constitución, ha de procederse a la elección de poderes públicos, sobre Registros hechos por inscripción amplia y libre.

Constituidos estos poderes, habrá terminado nuestra misión.

Tenemos fe en la causa que defendemos, alejemos las suspicacias que disgregan, y, unidos por el sano propósito de salvar a la Nación, trabajaremos por devolver a nuestra Patria el libre juego de sus instituciones fundamentales, puras y honestas como en la que cimentó su grandeza la República.

(...) pedimos que a la obra patriótica e incansable que habrá de en generar la conciencia nacional, se agregue la cooperación robusta de las fuerzas vivas no contaminadas de la República.

*(11 de septiembre, Junta militar)*²²⁶

En cambio los militares de alta Graduación y especialmente los de la Junta de Gobierno no tenían una voluntad general en contra de los políticos o la política. Ellos creían que la solución al momento político conflictivo concluiría con el alejamiento del poder del Presidente Alessandri. Para ellos debían organizar las instituciones políticas los propios políticos.

Esto se manifiesta en algunos pasajes del Manifiesto de la Junta de Gobierno en que señala:

“La situación de desorganización administrativa y financiera llegó a culminar en forma que la opinión pública se manifestó intensamente alarmada. Ante este estado de cosas, las instituciones Armadas de la Republica consideraron que un imperioso y patriótico deber los obligaba a (...) acudir a un pronto y eficaz remedio, adoptándose todas las medidas que procedieran para volver a la normalidad el funcionamiento de la administración.

*(...) para la elección de nuevos mandatarios constitucionales, procedía apelar a la Nación y consultar su voluntad. A este objeto ha sido de imperiosa necesidad la disolución del Congreso Nacional. Frente a esta situación declaramos (...) que al tomar a nuestro cargo la dirección de los negocios públicos, lo hacemos con el carácter provisional y transitorio que debe tener; que no aspiramos a otra cosa que a volver cuanto antes la Republica al funcionamiento regular de sus instituciones.*²²⁷

Como vemos en el manifiesto la Junta de Gobierno no expresaba ninguna intención de reformar el sistema político, ni muestra una aversión particular a los partidos políticos ni a los políticos en general, más bien lo que manifestaba era la necesidad de ordenar los negocios públicos para volver a la “normalidad” constitucional. Viendo esas dos posiciones, podemos imaginar la tensión que se produjo entre las dos facciones militares.

En un análisis personal, es de imaginar que las dos teorías anteriormente enunciadas tuvieron un grado de influencia en los acontecimientos ocurridos el 23 de enero de 1925, teniendo seguramente, más fuerza las ideas anti – partidos de la oficialidad joven.

²²⁶ **Manifiesto de la Junta Militar**, dado a conocer el 11 de septiembre de 1924. El texto completo del documento aparece en **Enrique Monreal**, *Historia completa y documentada del período revolucionario 1924 - 1925*, Editorial S/N, Santiago de Chile, año 1929, pagina 85 y 86. También se puede ver en **Germán Urzua Valenzuela**, *Historia Política de Chile y su Evolución Electoral (Desde 1810 a 1992)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1992, pagina 419.

²²⁷ Manifiesto de la Junta de Gobierno, publicado el 11 de septiembre de 1924. texto completo en **Enrique Monreal**, *Historia completa y documentada del período revolucionario 1924 - 1925*, Santiago de Chile, año 1929, pagina 78.

Al estar frente en el gobierno, la tendencia unionista de la Junta de Gobierno se manifestaba con cada día que pasaba, el ministro del interior Roldán removi6 a todos los funcionarios p6blicos que habían sido nombrados por la Alianza Liberal demostrando con ello que su finalidad no era otra que favorecer la causa del unionismo. Esto quedo aún más confirmada al dictar la nueva ley Electoral, que establecía la elecci6n de un nuevo Congreso con facultades constituyentes al iniciar su ejercicio. La promulgaci6n de esta ley provoc6 una grave tirantez entre la oficialidad y el Gobierno, que hizo crisis el 5 de noviembre de 1924. (Desde esta fecha, desde mi punto de vista, comenzar6 a gestarse el pr6ximo pronunciamiento militar).

Finalmente, esta incompatibilidad de enfoques, termin6 por disolver la Junta Militar. Esta disoluci6n se fue gestando a medida que se agudizaban las hostilidades entre la junta de gobierno y la junta militar; fue la armada la que inici6 el fin de la junta al retirar a sus representantes de la que llamaron *la junta rebelde*, cuando los altos mandos de la armada rechazaron las ideas de los j6venes oficiales que se acercaban m6s a la Alianza y a las nuevas ideas socialistas que a los unionistas. Sin los representantes de la armada hubo de terminar con la junta militar y se comunic6 a la opini6n p6blica el t6rmino de ella, el 13 de diciembre de 1924. Desde ese momento la insatisfacci6n de los oficiales gestores del movimiento de septiembre de 1924 fue en aumento.

Para calmar el descontento generalizado se constituy6, el 19 de diciembre, un nuevo Ministerio sin embargo el nuevo gabinete era mucho m6s inclinado que el anterior hacia la polítca de la Uni6n Nacional, y apoy6 sin miramientos la candidatura a la presidencia de la república del conservador Ladislao Errazuriz.

2. La intervenci6n militar del 23 de enero de 1925.

Tal como fue mencionado anteriormente la nueva intervenci6n militar tuvo su punto de origen, en mi opini6n, en noviembre de 1924, cuando la junta de gobierno realiz6 el llamado a elecciones parlamentarias y presidenciales para el 10 de mayo de 1925, design6ndole al congreso que fuera elegido en esa oportunidad, la tarea de reformar el sistema polítco.²²⁸ (Es necesario seńalar que ha diferencia de la intervenci6n de 1924, la de enero de 1925 no ha sido estudiada en profundidad por los autores, por lo que sus causas, no han sido objeto de an6lisis, por lo que la posici6n anterior se desprende s6lo de algunos ensayos y referencias de prensa que fueron consultadas).

Por supuesto esta decisi6n no dej6 contento al grupo Ib6ñez que como ya vimos y quedo claro en el manifiesto de la junta militar, esperaba la participaci6n de las fuerzas vivas de la naci6n en una asamblea constituyente amplia y una reforma profunda al

²²⁸ **Decreto ley N° 78 sobre Elecciones**, *Boletín de las leyes y Decretos leyes del Gobierno*. Libro XCIII; Noviembre de 1924, páginas 2125 – 2232.

sistema político. La oficialidad estimó, que con esta decisión la junta de gobierno entregaba el poder político a “los mismos de siempre”. Y esta impresión no tardó en ser corroborada con hechos; durante el mes de diciembre y especialmente en el mes de enero, la elección del abanderado de la Unión Nacional acaparó la atención de todo el país político, polarizando todas las opiniones, que se centraron sólo en la Alianza y la Unión, dejando fuera de las discusiones políticas a los sectores que venían pidiendo una efectiva participación social, como veremos a continuación.

Una vez, realizado el anuncio de las próximas elecciones, los partidos de la Unión Nacional fueron los que primero convocaron a sus miembros a una Convención Nacional con el objeto de elegir a un candidato presidencial. Las conversaciones previas fueron inclinando las preferencias hacia el ex senador Ladislao Errazuriz quien recibió todo el apoyo de su partido, el partido conservador y de un amplio espectro de las juventudes unionistas.²²⁹

La Convención de la Unión Nacional se realizó el 8 de Enero de 1925 en el teatro Municipal. “Fue abierta, a teatro lleno, por Augusto Orrego Luco a las 10:15 horas. Las autoridades de la Convención fueron los presidentes de los partidos Conservador, Liberal Democrático y Nacional; Arturo Lyon Peña, Pedro Opazo Letelier y Miguel Letelier respectivamente. También estuvo Pedro Bannen como representante de los convencionales independientes. Completaba el cuadro de autoridades, el presidente del partido Liberal Unionista Ladislao Errazuriz”²³⁰. El reglamento establecido para elegir al candidato Unionista señalaba que sería elegido la persona que tuviese el 60 por ciento de la votación. Se realizarían votaciones sucesivas hasta que alguno de los variados candidatos obtuviese el porcentaje requerido. “Entre cada votación los convencionales de cada partido se reunían y acordaban votar a favor de uno u otro candidato. Las votaciones, eran abiertas, es decir, los convencionales podían votar por cualquier persona”²³¹.

Después de la tercera votación se logró llegar a un resultado positivo, pues en las anteriores lo que se hacía era decidir como debían votar los miembros de cada partido. Así, los nacionales decidieron votar a Don Luis Dávila, los liberales democráticos pactaron votar por Emiliano Figueroa y los conservadores por su parte determinaron libertad de acción. Como dijimos se requirió una tercera votación para que Ladislao Errazuriz se transformará en el candidato presidencial de la Unión Nacional.²³²

²²⁹ **Gonzalo Vial Correa**, *Historia de Chile (1891 – 1973) Volumen III* Editorial Zig – Zag., Santiago de Chile, Año 2001, página 477.

²³⁰ **El Diario Ilustrado**, 9 de enero de 1925, páginas 12 y 13.

²³¹ **El Diario Ilustrado**, 9 de enero de 1925, páginas 12 y 13.

²³² **El Diario Ilustrado**, 9 de enero de 1925, páginas 12 y 13.

3. Cuadro:Resultados de las votaciones en la Convención Presidencial de la Unión Nacional.

Candidato	Primera Votación	Porcentaje	Segunda Votación	Porcentaje	Tercera Votación	Porcentaje
Ladislao Errazuriz	264	31,7	439	54,9	658	79,4
Arturo Lyon	213	25,6	3	0,4	0	0,0
Pedro Opazo Letelier	148	17,8	1	0,1	0	0,0
Miguel Letelier	107	12,8	7	0,9	0	0,0
Luis Barros Borgoño	42	5,0	73	9,1	48	5,8
Pedro Bannen	30	3,6	0	0,0	0	0,0
Francisco Nef	24	2,9	90	11,2	39	4,7
Emiliano Figueroa	5	0,6	125	15,6	84	10,1
Luis Davila	0	0,0	62	7,7	0	0,0

Fuente: *El Diario Ilustrado*, 9 de Enero de 1925, paginas 12 y 13.

La campaña de don Ladislao Errazuriz emprendió vuelo, tomando gran fuerza, para la ocasión el conglomerado político conocido como Unión Liberal cambió su nombre por el de “Unión Patriótica”, durante los siguientes días de la convención se realizaron innumerables proclamaciones por parte de diversos sectores políticos. El último evento de campaña fue un banquete que se ofreció en honor al candidato el día 22 de Enero y al cual asistieron más de mil personas.²³³

Mientras esto ocurría, los partidos políticos que formaban la Alianza tuvieron que reaccionar y ponerse en campaña. El primero en reaccionar fue el Partido Radical que en su Convención de Santiago proclamó la candidatura de don Arturo Alessandri Palma y donde se acordó impulsar una convención presidencial amplia con todos los partidos de la Alianza.²³⁴ Desde ese momento se desató una acelerada campaña pro-regreso del ex presidente, en que participaron los partidos radical, liberal y demócrata. “Se intensifico la campaña emprendida por algunos grupos propiciando el regreso de Alessandri, considerándolo como la única personalidad capaz de cohesionar las fuerzas

²³³ *El Diario Ilustrado*, 23 de enero de 1925, pagina 33.

²³⁴ *La Nación*, 10 de enero de 1925 pagina 5

liberales dispersas por sus constantes disensiones”²³⁵. El 17 de enero se realizó una multitudinaria manifestación, apoyando el regreso de Alessandri.²³⁶ El orador principal fue Pedro León Ugalde sin embargo intervinieron varios otros connotados políticos de la época.²³⁷ Desde ese momento se multiplicaron las manifestaciones que pedían o apoyaban el regreso del presidente Alessandri.

Como es de esperar el *grupo Ibáñez* no aprobaba lo que estaba ocurriendo, eran conocidas sus aprehensiones en relación al actuar de los políticos. Además, las discrepancias entre el grupo de oficiales jóvenes y la Junta eran cada día más grandes, sobre todo desde que la Junta de Gobierno logro que se disolviera la Junta militar, esperando que de esta forma se acabaran las posiciones disidentes de ese organismo.²³⁸ Asimismo, la Alianza Liberal contribuía aún más al conflicto, cuando permanentemente advertía que el movimiento de septiembre de 1924 había sido traicionado por la Junta de Gobierno y que las aspiraciones de la disuelta Junta Militar no serían nunca alcanzadas ya que la Junta de Gobierno era, ahora, manejada por la Unión Patriótica. Por lo mismo afirmaban que el triunfo de Errazuriz era altamente posible, pues la Junta podía controlar el proceso electoral al fijar la composición de las juntas inscriptoras.

En realidad el conflicto entre los militares, alcanzo su punto culminante cuando la Junta de Gobierno confirmo que existían oficiales que conspiraban contra la misma. En verdad, eran los opositores a la Junta de Gobierno los que se acercaron a los militares pidiéndoles que actuaran por la fuerza. Participaron en esta maquinación entre otros Armando Jaramillo, Enrique Oyarzún y Eliodoro Yáñez.²³⁹

Según Gonzalo Vial don Marmaduke Grove pedía a Oyarzún a cambio de la intervención militar el apoyo periodístico, a través, de La Nación diario del cual Yáñez era propietario, y también pedían una movilización del pueblo.²⁴⁰ En fin, para el día 19 y 20 de Enero ya se habían filtrado a la prensa los rumores de que se estaría gestando un movimiento de carácter político en el interior de la guarnición de Santiago. Se

²³⁵ **Germán Urzua Valenzuela**, *Historia Política de Chile y su Evolución Electoral (Desde 1810 a 1992)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1992, pagina 423.

²³⁶ Las versiones de prensa no se ponen de acuerdo en el número de asistentes, por su parte la nación señala que la manifestación habría convocado a más de 10.00 personas, **La Nación**, 18 de enero de 1925 pagina 10. Sin embargo, es posible que esta cifra haya sido exagerada, otros medios de prensa señala seis mil asistentes. Por su parte el diario Ilustrado no realiza una estimación, **El Diario Ilustrado**, 18 de enero de 1925, pagina 17.

²³⁷ Entre los otros oradores encontramos a Carlos Vicuña, Juan Pradenas Muñoz y Gaspar Sotomayor.

²³⁸ **Tobías Barros**, *Recojiendo los Pasos. Testigo Militar y Político del siglo XX*. Editorial Planeta, Santiago de Chile, Año 1988, pagina 86.

²³⁹ La noticia de esta conspiración llegó con anterioridad a los miembros de la Junta de Gobierno, prueba de ello, es la circular enviada a todas las unidades del ejercito, Firmada por el General Pedro Dartnell, en que recalca que el ejercito no deberá servir a ningún partido político. El texto completo aparece en **La Nación**, 19 de enero de 1925 pagina 5.

²⁴⁰ **Gonzalo Vial Correa**, *Historia de Chile (1891 – 1973) Volumen III* Editorial Zig – Zag,, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 478, citando a **Enrique Oyarzún** en *Memorias*. También ver **Arturo Olivarría**, *Chile entre dos Alessandri. Memorias Políticas Tomo I*. Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1962, pagina 165. Este autor también relata de reuniones conspirativas en las que participaban políticos opositores y oficiales del ejército.

informaba que en algunas unidades militares se estarían realizando reuniones hasta avanzada la madrugada.²⁴¹

Ante lo crítico del ambiente, la Junta de gobierno trato de tomar medidas en contra de los oficiales que participaban en las reuniones conspirativas y ordenó el traslado de estos oficiales con el objeto de alejarlos del comidillo político y especialmente de la Guarnición de Santiago, sobre la cual tenían una gran influencia.²⁴²

Sin embargo estos últimos movimientos no pudieron llevarse a efecto pues, “en la tarde del viernes 23 de enero de 1925 Altamirano y Ortiz Vega ordenaron el acuartelamiento de las tropas porque se anunciaba el ataque a La Moneda por las de la guarnición. Pasadas las cinco y media de la tarde dos escuadrones del regimiento *Cazadores* y dos compañías del regimiento *Pudeto* rodeaban el palacio de la Moneda ante la contemplación pasiva de la guardia. El general Altamirano y los almirantes Nef y Gómez Carreño fueron detenidos y de inmediato se apodero del mando un Comité Revolucionario que solicitó a los generales Pedro Pablo Dartnell y Juan Emilio Ortiz Vega la constitución de la segunda Junta de Gobierno del período. Los dos generales se posesionaron *ipso facto* de sus cargos el mismo día 23 y formaron su Ministerio con los subsecretarios en funciones en calidad de interinos”²⁴³. Este segundo movimiento militar fue determinado por la frustración producida entre la oficialidad joven a raíz de la disolución de la Junta Militar y la absorción del poder por elementos de Unión Nacional.²⁴⁴ Esto fue claramente expresado a través de lo declarado en un Manifiesto redactado por los golpistas que fue emitido ese mismo día, en el que señalaban que habían sido traicionados por sus jefes, falsificándose así, el Movimiento “hasta convertirlo en triunfo del abortado intento reaccionario y se entregó al país a la oligarquía. Contra los traidores y sus usufructuarios va dirigido el golpe actual. Demostramos con él que los oligarcas no son los dueños de Chile, que no en vano han hecho un camino en la conciencia nacional las doctrinas democráticas y que la virilidad de los autores de la Revolución de septiembre no se doblega con el engaño ni se compra con seducciones pecuniarias. Nos hallamos, pues, de nuevo, en el punto inicial de nuestro impulso patriótico. Esta vez no queremos dictar normas por cuenta propia, sino convocar a la mayoría libre del país, para que, velada por nuestras espadas y dirigida

²⁴¹ **La Nación**, 20 de enero de 1925 pagina 7

²⁴² Carlos Ibáñez que era comandante de la escuela de Caballería, y el capitán Alejandro Lazo fueron enviados en misión al extranjero y a Blanche se le otorgó una licencia que no había solicitado. Ver a **Tobías Barros**, *Recogiendo los Pasos. Testigo Militar y Político del siglo XX*, Editorial Planeta, Santiago de Chile, Año 1988, pagina 88. También aparece en la portada de **La Nación**, 24 de enero de 1925 pagina 1.

²⁴³ **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 320.

²⁴⁴ Según el autor Ernesto Würth R. el movimiento de enero de 1925 fue obra exclusiva del coronel Ibáñez, y que solamente fue asesorado por Marmaduke Grove, ver **Ernesto Würth Rojas**, *Ibáñez, Caudillo Enigmático*, Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, año 1958, pagina 89.

por su Presidente constitucional, reorganice a Chile, realizando las promesas de nuestro Manifiesto del 11 de septiembre”²⁴⁵. Ese mismo día se enviaron dos telegramas a Arturo Alessandri pidiéndole que regresara a Chile.²⁴⁶ Uno era firmado por los generales Dartell y Ortiz, de momento cabeza del nuevo gobierno. El otro por quienes tenían de verdad el poder y estaban a la cabeza del movimiento revolucionario: Carlos Ibáñez y Marmaduke Grove.²⁴⁷ También durante el día se envió una circular de la oficialidad de Santiago a todos los miembros del Ejército. Esta se conoció al día siguiente a través de la prensa. En esta circular se explicaba lo siguiente:

... el anhelo hasta hace poco impreciso, que la opinión liberal del país tenía de contrarrestar el impuso audaz y retrógrado del Conservantismo, y que había tomado forma en la idea de reinstalar en el Gobierno al Presidente constitucional don Arturo Alessandri, toma ahora, los caracteres es una fuerza incontrarrestable. En pocos días, acaso en horas más, el regreso del Excelentísimo señor Alessandri será exigido por el 90% de los chilenos (...).

Tomemos la iniciativa!

El señor Alessandri vuelve al país bajo las siguientes condiciones:

A) *Lejos de la execrable camarilla que, según su propia confesión, fue el factor principal de su caída.*

B) *Compromiso solemne de cumplir el Manifiesto del 11 de Septiembre, en el cual se considera como punto primordial la más breve convocación a una Asamblea Constituyente (...).*

C) *Vendrá para terminar su periodo constitucional y entregará el mando tan luego como, en conformidad a la nueva Carta Fundamental que dicte la Asamblea Constituyente, estén constituidos los poderes del Estado.*²⁴⁸

Al día siguiente de la intervención, (24 de enero) se hizo público la oposición absoluta de la Armada con la acción del Comité Revolucionario y la constitución de la nueva Junta y sobre todo con el Comité pro regreso de Alessandri. Esta molestia fue mayor al conocerse la detención de sus almirantes, con estos antecedentes se temió que se repitiera nuevamente el conflicto entre las dos ramas armadas, como ocurrió en la guerra civil de 1891.

²⁴⁵ Germán Urzua Valenzuela, *Historia Política de Chile y su Evolución Electoral (Desde 1810 a 1992)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1992, pagina 424.

²⁴⁶ El telegrama enviado por los oficiales señalaba: “En nombre de la oficialidad del Ejército saludamos al Presidente Constitucional de Chile y esperamos su pronto regreso. (Firmado) Marmaduke Grove. Carlos Ibáñez del Campo. En Arturo Alessandri Palma, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, pagina 37.

²⁴⁷ Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 45.

²⁴⁸ *La Nación*, 24 de enero de 1925 pagina 3.

“Se encontró, sin embargo, la solución salomónica de aceptar ambos bandos la mediación de Agustín Edwards, bienquisto de la Armada y muy amigo de Alessandri. La misión del embajador en Londres, que acababa de regresar, tuvo éxito. Logró convencer a los marinos de que no insistieran en objetar el regreso del Presidente depuesto – no por el Congreso, sino por la anterior Junta -, y que aceptaran integrar la nueva. Altamirano, Nef y Gómez Carreño fueron puestos en libertad (...) ²⁴⁹ También resolvieron que el Gobierno en el *más breve plazo* procedería a “convocar a una Asamblea Constituyente de origen popular a fin de realizar el programa de reformas ofrecido al país en el Mensaje del 11 de septiembre de 1924”. Del pacto al que llegaron el punto más conflictivo fue el regreso de Alessandri, sin embargo, también hubo problemas porque el ejército exigía una reestructuración en la Armada en los más altos niveles de mando.²⁵⁰

En este punto es necesario señalar que el sentimiento respecto de los políticos no había cambiado por parte de los oficiales del grupo Ibáñez y otros militares, la opinión seguía siendo de desaprobación, pero habían admitido el regreso de Alessandri ²⁵¹ pues necesitaba el apoyo popular y de grupos sociales y políticos, que sólo el ex – presidente podía lograr, con el objeto de afrontar la oposición de la Armada²⁵² y así poder lograr las aspiraciones del manifiesto del 11 de Septiembre.²⁵³

Así, el día 27 de Enero quedó constituida una nueva Junta de Gobierno que era integrada por don Emilio Bello Codesido, el General Pedro Pablo Dartnell y el Almirante Carlos Ward. De inmediato la Junta nombró un nuevo gabinete que quedó constituido de la siguiente forma:

²⁴⁹ **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, página 320.

²⁵⁰ Según Agustín Edwards, “ es necesario recordar que en aquella mediación la dificultad material más grave fue la pertinacia con que el entonces teniente-coronel Ibáñez exigía de la Marina medidas internas contrarias a la disciplina y buena organización” **Agustín Edwards**, *Recuerdos de mi Persecución* Ediciones Ercilla, Santiago de Chile, Año 1931, página 33

²⁵¹ Vial sostiene que los militares desconfiaban de Alessandri pero que precisaban de él para obtener el apoyo del pueblo y de la opinión pública. **Gonzalo Vial Correa**, *Historia de Chile (1891 – 1973) Volumen III* Editorial Zig – Zag,, Santiago de Chile, Año 2001, página 497 y 506, Carlos Vicuña va más allá señalando en su obra que los oficiales del ‘grupo Ibáñez’ no querían el regreso de Alessandri **Carlos Vicuña Fuentes**, *La Tiranía en Chile* Ediciones LOM, Santiago de Chile, Año 2002, páginas 238 a 240. Por su parte algunos militares señalan en sus memorias que no tenían simpatías por Alessandri y no estaban de acuerdo con su regreso. Ver a **Tobías Barros**, *Recogiendo los Pasos. Testigo Militar y Político del siglo XX*. Editorial Planeta, Santiago de Chile, Año 1988, página 88 y también a **Carlos Saéz**, *Recuerdo de un Soldado El Ejército y la Política.* Ediciones Ercilla, Santiago de Chile, Año 1934, página 33.

²⁵² Según don José Toribio Merino la Armada estaba dispuesta a enfrentarse al ejército si hubiese tenido el respaldo de sectores civiles de importancia que se oponían a la nueva intervención militar. **José Toribio Merino**, *La Armada y la Dictadura Militar*, Dirección General de Prisiones, Santiago de Chile, Año 1932, páginas 8 y 9.

²⁵³ Carlos Vicuña Fuentes menciona que cuando los militares que asumieron el poder el 23 de enero negociaban con la Armada exploraron la posibilidad de que los grupos que estaban por el regreso de Alessandri renunciarán a esta exigencia. Cuando estos grupos respondieron que ello era completamente imposible, decidieron no continuar con esta petición. **Carlos Vicuña Fuentes** *La Tiranía en Chile* Ediciones LOM, Santiago de Chile, Año 2002, páginas 238 a 240.

Interior: Armando Jaramillo Valderrama
Relaciones Exteriores: Jorge Matte Gormaz
Hacienda: Valentín Magallanes Moore
Justicia e Instrucción: Jorge Maza Fernández
Guerra: Comandante Carlos Ibáñez del Campo
Marina: Contralmirante Braulio Bahamonde Montaña
Obras y Vías: Francisco Mardones
Agricultura Claudio Vicuña Subercaseaux
Higiene: José Santos Salas.

Como vemos en este nuevo gabinete destaca la participación de don Carlos Ibáñez del Campo el gran triunfador del movimiento, ocupando una cartera estratégica y de gran poder, dada la situación que vivía el país, también destaca, teniendo en cuenta el objetivo de este trabajo, el nuevo ministro de Higiene, que en unos meses más será el candidato a la presidencia de los trabajadores y quien se hizo popular con los proyectos que llevo a cabo gracias a este cargo.

Por su parte, Alessandri, que se encontraba en Italia, al recibir los telegramas del nuevo gobierno solicitando su regreso y también telegramas de sus partidarios pidiendo lo mismo²⁵⁴, titubeó por algunos días y demoró su respuesta, pues evaluaba que posibilidades existía de que se restaurará con éxito el poder civil en nuestro país, ya que, esta era su exigencia básica para su regreso, como vemos: “Yo exigía la restauración plena, completa y honesta del régimen civil de gobierno para lo cual se impone el absoluto alejamiento de los militares y su ninguna intervención en las tareas de gobierno. Yo exigía que los militares volvieran a sus cuarteles para dedicarse exclusivamente a sus funciones profesionales”²⁵⁵. Después de algunas evaluaciones accedió a regresar y terminar con su periodo Presidencial, sus ideas y exigencias fueron plasmadas en un telegrama de aceptación, escrito por el propio presidente que constituyó un verdadero programa de restauración democrática y que fue conocido como **el programa de Roma** el cual señalaba lo siguiente:

Generales Dartnell y Ortiz Vega.- Santiago de Chile.

²⁵⁴ Un Ejemplo de estos telegramas que fue el que enviaron el mismo día del golpe los presidentes de los partidos Aliancistas: *Nuevo Movimiento Militar fue efectuado sobre la base su regreso para terminar su periodo constitucional y realizar Manifiesto 11 de septiembre cuyas condiciones son aceptadas por instituciones armadas, partidos políticos y opinión popular. Nombre partidos que apoyaron su gobierno, regámole manifestar aceptación y anunciar inmediato regreso. Situación enteramente favorable.- (Firmado) Eliodoro Yáñez, Presidente Liberal, Enrique Oyarzún, Presidente Radical, Claudio Vicuña, presidente Balmacedista, Nolasco Cárdenas, Presidente democrático. Ver Arturo Alessandri Palma, Recuerdos de Gobierno (Tomo II), Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, pagina 37*

²⁵⁵ **Arturo Alessandri Palma**, Recuerdos de Gobierno (Tomo II), Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, pagina 41.

Abandoné el Poder para evitar perturbaciones del orden público y facilitar las reformas reclamadas por razones de salvación nacional y cuya implantación solicité reiteradamente. Agradezco el telegrama de ustedes en que me notician los últimos acontecimientos y en que reconocen mi carácter de Presidente constitucional de la Republica, que me confirió la voluntad nacional.

Espero que el nuevo movimiento importe un afianzamiento de los propósitos que inspiraron el de septiembre, los que fueron olvidados por la anterior Junta, que encaminaba al país hacia fines opuestos y habría podido ocasionar gravísimos trastornos. Me congratula la disposición en que se encuentran para restablecer el imperio de la Constitución y de la Ley, a fin de reconquistar así el prestigio que siempre tuvo el país ante el mundo por su amor al orden y respeto a las instituciones.

Me llaman a reasumir las funciones propias de mi cargo. Cumpliendo el sagrado deber que impone la solemnidad de la hora presente, debo darles a conocer claramente mi pensamiento: Estimo indispensables la inmediata constitución del gobierno civil, formado por hombres que inspiren amplia confianza a la opinión general del país, cuyos antecedentes y patriotismo sean prenda de que sabrán sobreponerse a las pasiones e intereses partidistas y, echando un velo sobre los dolorosos acontecimientos, obtengan la concordia y las reformas indispensables que requiere la Constitución.

Las fuerzas armadas, por su parte, volverán a la normalidad de las funciones que le son propias, dentro de cuyo ejercicio contribuyeron siempre a la grandeza de la patria, y dejarán al Jefe de Estado absoluta independencia para ejercitar plenamente las facultades constitucionales que le depara la soberanía nacional.

Dentro de mis ideales sincera y lealmente democráticos, no acepto otra dictadura que no sea la de la ley y la de la soberanía popular; y si en un momento de ofuscamiento se salió de la legalidad, es necesario no omitir esfuerzos para volver cuanto antes al derecho.

Con este objeto, el gobierno civil así constituido procedería sin perdida de tiempo a organizar a la Asamblea Constituyente, que debería ser el reflejo de las distintas tendencias de la opinión nacional, y que establecería inmediatamente las reformas exigidas por el país.

Sólo una asamblea semejante estaría habilitada para fijar normas a la elección del futuro Congreso y nuevo Mandatario, a quien yo entregaría el mando a la expiración de mi periodo constitucional, ya que por ninguna razón aceptaría prolongar mis funciones más allá del plazo por el cual fui elegido por mis conciudadanos.

Si ustedes, de acuerdo con el representante de la Marina, que supongo ya habrá integrado la Junta, aceptarán estas ideas, les ruego contestarme. Sólo en tal caso, y contrariando resistencias muy profundas de mi espíritu, haría el sacrificio de reasumir

las responsabilidades que me piden, y nos pondríamos de acuerdo para realizarlas inmediatamente y preparar mi regreso.

Si no apreciamos esta situación en igual forma, deberes de elevado patriotismo y convicciones fuertemente arraigadas me imponen la resolución de continuar alejado del gobierno y del país, evitando así que mi presencia contribuya a enardecer las pasiones en los momentos en que la patria exige el concurso generoso de todos los chilenos para cimentar su grandeza y prosperidad sobre la base indestructible del respeto y orden de las instituciones que sólo la voluntad nacional puede imponer, en ejercicio de sus facultades soberanas.

*(Firmado) Arturo Alessandri.*²⁵⁶

“Mientras tanto el grupo Ibáñez se ocupaba en consolidar su posición. Para ello, Ibáñez puso bajo su dependencia, en tanto Ministro de Guerra, al Cuerpo de Carabineros. Además, reemplazó a los comandantes de cuerpo y otros cargos influyentes, colocando en ellos a hombres cercanos a su círculo”²⁵⁷

También mantuvo bajo vigilancia a los sectores unionistas y militares que se oponían a la nueva intervención militar, estos habían reaccionado violentamente, manifestando su opinión a través de distintos medios de Prensa.²⁵⁸ Esta constante vigilancia explicaría que mientras se realizaba la negociación con la Armada se hubiera arrestado a Ladislao Errazuriz, cuando se pensó que se dirigía a Valparaíso a levantar a la Armada. Sólo fue liberado después de firmado el acuerdo entre los organismos armados.²⁵⁹

Debido a los rumores de un contragolpe, se allanaron el club de la Unión y *El Diario Ilustrado*, que fueron acusados de reunir armas; también se allanaron templos y conventos con la natural protesta del Arzobispo de Santiago don Crecente Errazuriz. Los sectores opositores no se rindieron sin luchar: “Los empeños llegaron a fraguar en la sublevación, el 28 de febrero, del Regimiento de infantería Valdivia, abortada por el coraje de Bartolomé Blanche, subsecretario del ministro Ibáñez.”²⁶⁰, finalmente la conspiración que había tomado vuelo, fue reprimida con medidas drásticas, que

²⁵⁶ **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, paginas 41 y 42. También se puede ver el texto integro en **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 335.

²⁵⁷ **Ernesto Würth Rojas**, *Ibáñez, Caudillo Enigmático*, Editorial del Pacifico, Santiago de Chile, año 1958, pagina 92.

²⁵⁸ **El Diario Ilustrado** señalaba: “se vuelve al alessandrismo contrariando la voluntad de la inmensa mayoría del país, contrariando la voluntad de la Marina y contrariando la voluntad de toda la oficialidad sana del Ejército”

²⁵⁹ **El Diario Ilustrado**, 28 de enero de 1925, pagina 7.

²⁶⁰ **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 321.

incluyeron la deportación de connotados personeros de la oposición.²⁶¹ “La Junta no tuvo miramientos con sus rivales (...).A las deportaciones mencionadas se sumaron la declaración del Estado de Sitio en tres provincias centrales, incluida naturalmente la de Santiago, y las censuras telegráficas y de prensa, y el comandante Ibáñez envió a los cuarteles una circular que ponía en sus manos, no en las del ministro del Interior, “el mantenimiento del orden público”.²⁶²

Para terminar mencionaremos la actividad administrativa y gubernativa realizada por la Junta, en el breve periodo que estuvo en funcionamiento, durante el 27 de enero al 20 de marzo de 1925, fecha en que regreso el presidente Alessandri, podemos señalar las siguientes medidas:

a) El 1º de febrero fueron allanados el Club de la Unión, el Club Fernández Concha, el Club Presidente Balmaceda, los colegios Padres Franceses y San Agustín; los conventos de San Alfonso, Los Dominicos, de Belén, de las Carmelitas Descalzas y las propiedades particulares de Guillermo Edwards, Manuel García de la Huerta, Silvestre Ochagavía, entre otros.

b) El 16 de Febrero se estableció censura sobre *El Diario Ilustrado*, *La Unión* y *el Heraldo*, de Valparaíso; *La Patria*, de Concepción, y *la Discusión*, de Chillán

c) Se dictaron 219 decretos leyes. Buena parte de ellos estuvieron dirigidos a impulsar políticas sociales y económicas que formaban parte del ideario revolucionario.²⁶³

d) Se creó durante este periodo, el Consejo de Bienestar Social del Cuerpo de Ingenieros Minas, la Inspección de Bienes Nacionales y el Consejo de Enseñanza Comercial, entre otros.

e) Se aumentaron los sueldos de dieciséis Instituciones Publicas.

f) Con fecha 1º de marzo se declaró en estado de sitio a las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua.

g) Este mismo día, (1º de Marzo) fueron apresados Roberto Huneus, Manuel Rivas Vicuña, Ismael Edwards, Rafael Urrejola, Ladislao Errazuriz, Francisco Huneus,

²⁶¹ Entre ellos se encuentran Ladislao Errazuriz, Roberto Huneus e Ismael Edwards Matte.

²⁶² **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 321

²⁶³ Se introdujo a través, de este medio legal el impuesto “global complementario”, con lo que pasaba a ser realidad la progresividad del impuesto a la renta (D.L. Nº 330), se dictaron normas sobre habitaciones populares, iniciativa de José Santos Salas, quien en buena medida a través de ellas cimentaría la popularidad que le permitió luego ser uno de los candidatos presidenciales en la contienda que se avecindaba (D.L. Nº 261) También se legislo en materia electoral (D.L. Nº43) estableciendo un régimen electoral nuevo y principalmente se tomaron una y principalmente se tomaron una serie de medidas que buscaban reducir los fraudes y abusos característicos de elecciones pasadas. Esta norma fue publicada en el diario oficial el 17 de Marzo de 1925 (Recopilación de Leyes, tomo IX, pagina 88 y siguientes. Ver **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 46.

Salvador Morandé, Elías Errazuriz, los Generales Carlos Harms y Pedro Morandé, y 35 ciudadanos más. La mayoría de ellos fue deportada.²⁶⁴

h) El mismo día de asumir el poder, la Junta llamó al Presidente Alessandri para que asumiera nuevamente el cargo.²⁶⁵

4. El Regreso de Alessandri, su Segundo Gobierno y la elaboración de la Nueva Carta Fundamental.

Arturo Alessandri Palma, llegó de vuelta al país el 20 de Marzo de 1925, lo esperaba una gran acogida popular, que fue preparada con gran éxito por un comité de recepción, ésta incluyó aviones, carros alegóricos, dianas y marchas marciales. Los habitantes de la ciudad de Santiago lo vitorearon en calles y plazas y la recepción en la Moneda fue el punto culminante de su regreso. Desde un balcón de la Moneda realizó un improvisado discurso del cual reproduciré un extracto que representa la personalidad y elocuencia del presidente: *“Realmente me siento pesaroso de no poder hablar como yo lo deseara, pues son tan fuertes los latidos de mi corazón, que apagan el eco de mi voz...*

*Este pueblo generoso me llamó a Chile. Sin meditar en el sacrificio inmenso que esta vuelta importa para mí, he obedecido, y aquí me tenéis, compatriotas, dispuesto a emprender con vosotros la obra de salvación nacional... Por eso, abriéndoo mi corazón y mis brazos, os digo: Venid a ayudarme en esta renovación... Hoy, más que nunca, grito con todas las fuerzas de mis pulmones, con todas las energías de mi alma: que el odio nada engendra; sólo el amor es fecundo... Un pueblo que así procede, un pueblo que así hace justicia, es un pueblo que tiene asegurada su inmortalidad”*²⁶⁶

Pero a pesar de lo grandioso del recibimiento el presidente se encontraría durante su segundo gobierno con un gran número de dificultades, esto se refleja perfectamente en el hecho de que su periodo termino siendo más breve de lo esperado, pues, dejó la

²⁶⁴ El 10 de Marzo se publicó en la prensa el siguiente acuerdo: *“La Junta de Gobierno y su Consejo de Secretarios de Estado, después de oír las informaciones escritas y verbales del Fiscal Militar, Coronel don Enrique Bravo Ortiz, encargado de los procesos por conspiración contra el Gobierno, les prestó amplia aprobación y con la opinión unánime de sus miembros acordó, como medida de orden público, lo siguiente: 1º hacer salir del país por el termino de 18 meses en conformidad a las disposiciones que adopte la Comandancia General de Armas, a las siguientes personas que en el estado actual del proceso aparecen directamente responsables de la conspiración contra el Gobierno establecido o del soborno de suboficiales del Ejército:*

Ladislao Errazuriz, Ismael Edwards Matte, Roberto Huneeus, Emilio Tizón, General en retiro Carlo Harás, Manuel Rojas Urzúa, Lucio Concha Molina, Guillermo Pérez Gacitúa, Elías Errazuriz, Pedro N. Donoso, Julio del Solar, Manuel García Cruz, Jose Alberto Echeverría. Ver a Germán Urzua Valenzuela, Historia Política de Chile y su Evolución Electoral (Desde 1810 a 1992), Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1992, pagina 427.

²⁶⁵ **Germán Urzua Valenzuela**, Historia Política de Chile y su Evolución Electoral (Desde 1810 a 1992), Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1992, pagina 426 y 427.

²⁶⁶ **Lepoldo Castedo**, Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 322.

presidencia dos meses antes de lo señalado en la constitución. Sólo duró desde el 20 de Marzo al 1º de Octubre de 1925.

La dificultad más evidente fue la presión que tuvo que resistir al tener que gobernar junto al ejército. Esta forzosa simbiosis era inevitable, teniendo en cuenta la forma y razón por la que había regresado el presidente, debía tener en cuenta además que la base de su poder ya no era la misma. El apoyo popular se había minado y el ejército actualmente era quien ejercía el poder político en el país, la situación era excepcional y precaria y el mandatario debía actuar con sumo cuidado, de modo que Alessandri se dio cuenta rápidamente que sólo podría gobernar y realizar su sueño de cambiar el régimen de gobierno, si hacía suyos los postulados de la revolución.

Era indiscutible que los militares que lo trajeron de regreso del exilio manifestaban claros deseos de seguir manejando la situación. El presidente era conciente de esta realidad y trato de mantener buenas relaciones con las organizaciones armadas, continuamente visitaba cuarteles, en donde a través de floridos discursos agradecía su intervención y las intenciones de la misma.

Dadas las circunstancias Alessandri se propuso que el gran cometido de la segunda parte de su gobierno sería la elaboración de la Nueva Constitución Política del Estado que había sido solicitada por el primer movimiento militar y exigida por el segundo y que resultaba ser la motivación principal del regreso del mandatario, como pudimos ver en su respuesta a la petición de regreso de la segunda Junta de Gobierno.²⁶⁷

Sin embargo, Alessandri tuvo también otras preocupaciones, a través de decretos leyes, aumento el sueldo de trabajadores de varias instituciones, como al personal de Alcantarillado y Pavimentación, también al personal de la enseñanza superior, secundaria, comercial y museos y bibliotecas, igualmente aumento los sueldos del personal de educación primaria y normal, además de conceder nuevos beneficios al Ejército y la Armada. (Decretos Leyes N° 448, 540 y 541).

Asimismo, creó la Caja Nacional de Empleados Públicos, el Escalafón del Poder Judicial, el Consejo de Educación Física, la Supremacía de Bancos y el Banco Central de Chile.

Autorizó diversos empréstitos a municipalidades como Valparaíso, Valdivia, Santiago e Iquique, y a la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia y Ferrocarriles. En otro orden, declaró la libertad de los presos políticos, autorizando el regreso de quienes

²⁶⁷ Leer el **Programa de Roma**, reproducido íntegramente en páginas anteriores, (párrafos 6 y 7), también ver **La Nación**, 27 de enero de 1925 pagina 1. “La Respuesta del Presidente Alessandri a la Junta de Gobierno”

habían sido deportados y levantó el estado de sitio en Santiago, Valparaíso y Aconcagua.²⁶⁸

5. Elaboración de la Constitución de 1925.

Como ya se dijo, la preocupación principal de Alessandri fue la elaboración de la nueva Constitución. La fórmula hasta entonces en boga era la de constituir una Asamblea Constituyente, esta idea estaba principalmente arraigada en las directivas de las diversas organizaciones políticas y sociales, y menos en Alessandri y sus aliados militares. Sin embargo al llegar al país el presidente, tenía un proyecto, éste consistía en que en los meses de Mayo, Junio y Julio se realizaran las inscripciones de electores con el fin de que a fines de Agosto se realizara la elección de la asamblea Constituyente, ésta debía comenzar a funcionar el 1º de Septiembre, para entregar la nueva Constitución el 31 de Octubre.

El propio Alessandri en una declaración hecha a la prensa señaló que esta Asamblea debía estar: "...compuesta por 2/3 de miembros representantes de las actividades de las fuerzas vivas de la Nación, la Universidad, el Ejército, la Marina la Iglesia representada por sus jefes, las actividades obreras, algunos gremios que tenían importancia en la vida de la Republica".²⁶⁹ Con esto el mandatario acogía para si el ideario de los oficiales de la Junta Militar de Septiembre de 1924.

Con el fin de iniciar el proceso de "reforma" Constitucional, el 4 de abril el presidente convocó a una reunión de personalidades de todos los matices políticos y profesionales para analizar los principios y procedimientos que se requerirían para tal tarea. Alessandri señaló que se estaban citando a estas personalidades con anterioridad a una convocatoria popular, pues, era necesario primero de la convocatoria general, la confección de nuevos registros electorales. En esta primera reunión el presidente propuso de inmediato, la formula de la elección de Asamblea, de dos tercios de los miembros por voto popular y el otro *a dedo*, con representantes de universitarios, militares y religiosos. Aunque no se llegó a ningún acuerdo al respecto.

De la reunión surgió el nombramiento de una Comisión Consultiva de cincuenta y tres miembros, *que eran todos los que estaban*²⁷⁰ Esta Comisión fue nombrada por medio del D.L. N° 1422 del 7 de Abril de 1925. Fueron invitados a participar: Roberto Meza, Oscar Schnake, Ángel Mella, Enrique Oyarzún, Carlos Vicuña Fuentes, Eliodoro Yáñez, Ramón Jerez, Guillermo Edwards Matte, Nolasco Cárdenas, Víctor Troncoso,

²⁶⁸ Germán Urzua Valenzuela, *Historia Política de Chile y su Evolución Electoral (Desde 1810 a 1992)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1992, pagina 428.

²⁶⁹ *La Nación*, 05 de Abril de 1925 pagina 22.

²⁷⁰ Lepoldo Castedo, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 325.

Emilio Bello Codesido, Emiliano Figueroa, Luis Barros Borgoño, Juan Esteban Montero, Agustín Edwards, Luis Malaquías Concha, Santiago Labarca, Arturo Lyon Peña, hasta completar los 53 personalidades. Más adelante, se fueron incluyendo de forma sucesiva otros integrantes quedando constituida definitivamente con un número de 122 personas.²⁷¹ El ideal del ejecutivo era que este grupo fuese representativo de todos los sectores del país.

La comisión inició sus tareas de inmediato, la primera sesión se realizó el 16 de abril, Alessandri al iniciar la sesión abogó con fuerza para que se trabajara en la eliminación de la constante rotativa ministerial, privándole a los partidos el control sobre los secretarios de Estado, solicitó además, que no se intrometiera a los militares en política y se tomará con seriedad la cuestión social. Por su parte los integrantes de ella, discutieron principalmente la manera más adecuada de constituir la Asamblea Constituyente. Varios representantes de trabajadores propusieron que ésta debía estar constituida por gremios.²⁷²

Esta posición no debe ser considerada lejana, pues como señalamos anteriormente durante este periodo estaba en alza las tendencias antipartidos y antipolíticos, de hecho las principales organizaciones sociales consideraban que esta era la forma más representativa de constituir la Asamblea.²⁷³ Hubo algunos miembros del partido Demócrata que estuvieron de acuerdo con esta postura, sin embargo esta discusión no fue resuelta en la primera sesión de trabajo.

El acuerdo a que sí se llegó, fue la formación de dos subcomisiones. La primera tenía la misión de estudiar y revisar las proposiciones de Reforma Constitucional con el fin de que luego de dicho estudio fueran planteadas para su discusión a la Asamblea Constituyente, la segunda subcomisión tenía como objeto estudiar el mecanismo por medio del cual se iba a convocar a dicha Asamblea Constituyente. La primera estaba

²⁷¹ **Ministerio del Interior.** *Actas oficiales de las sesiones celebradas por la Comisión y subcomisiones encargadas del Estudio del Proyecto de nueva Constitución Política de la República.* Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, Año 1925, página 5.

²⁷² Según las actas oficiales de la Comisión don Víctor Troncoso quien era representante de los profesores, señalaba que: *“A mi me parece que debemos estudiar la mejor manera de que todas las fuerzas vivas de la República se manifiesten ahí en esa Constituyente, evitando que el capitalismo, que los señores de la fortuna compren la conciencia popular como se la han venido comprando desde que esta República existe. Es preciso que los gremios se manifiesten directamente en esa Asamblea...”*. (página 26 y 27 de las actas) Por su parte Angel Mella representante de los trabajadores ferroviarios opinaba. *“Los trabajadores estimamos que la asamblea debe hacerse a base gremial porque si la Asamblea se entrega a los partidos políticos, seguiremos en igual forma que hasta ahora...”* (página 45)

²⁷³ **La Junta de Asalariados**, que estaba formada por la Federación obrera de Chile, la Asociación de Profesores, la Federación de Obreros de Imprenta, la Federación de Obreros Ferroviarios, la Asociación de Empedados de Correo, la Liga de Arrendatarios y la Unión General de Transportes, aprobó el siguiente voto: *La Junta de asalariados propone manifestar que los compañeros que han sido invitados al estudio de la Asamblea Constituyente, en carácter exclusivamente personal, deberán defender el cumplimiento de las promesas hechas para que la Constituyente sea a base popular gremial.* **La Nación**, 12 de Abril de 1925 página 20.

integrada por un numero reducido de comisionistas²⁷⁴, en cambio la segunda estaba formada por todo el resto de los miembros y presidida por Arturo Lyon.²⁷⁵

Estas subcomisiones tuvieron destinos distintos, por un lado la subcomisión encargada de la conformación de la Asamblea Constituyente, o *subcomisión de forma*, como se le conoció, no tuvo un funcionamiento permanente, el historiador Gonzalo Vial Correa asevera que esta subcomisión nunca funcionó.²⁷⁶ Sin embargo, Carlos Vicuña señala que por el contrario ésta sí trabajó, pero que en las pocas reuniones que se efectuaron asomaron dos posturas incompatibles, por un lado aquella en que se proponía que la Constituyente fuese constituida en base a representantes elegidos por los gremios, y otra en que se pretendía una elección sobre la base del sufragio universal, es decir, un a votación con base política. Finalmente, señala, que una vez, que se desgasto esta discusión, la subcomisión suspendió sus reuniones y nunca volvió a reunirse.²⁷⁷ Según Carlos Andrade Geywitz y Sergio Carrasco Delgado, esta subcomisión sesionó en tres oportunidades, la primera el 20 de Abril, donde “se produjo una interesante cambio de ideas sobre la forma en que se elegirían los miembros de la Constituyente; si serian elegidos sobre una base política o gremial”²⁷⁸. La segunda el 23 de Abril y la tercera el 1º de Mayo, “en estas sesiones se continuó, discutiendo, con escasa asistencia, la forma en que se elegirían los miembros de la Asamblea Constituyente”²⁷⁹.

A diferencia, de la comisión anterior, la subcomisión encargada del estudio de las reformas constitucionales, conocida como *subcomisión de Reforma*, se afano en su cometido y trabajo con tenacidad, dedicación y gran interés, a pesar del tenso clima político. Esta subcomisión celebró 33 sesiones.

La primera sesión se realizo el día 18 de Abril y para el 23 de Junio ya tenía la primera parte de su trabajo terminado, (sesión numero 24). El anteproyecto de Reforma Constitucional fue enviado a la imprenta “La Nación”. Es la que se conoce con el nombre de *Prueba Azul*, por el color de sus tapas. Este proyecto fue revisado en su redacción por el Ministro Jorge Maza y por don Domingo Amanunategui Solar, el cual

²⁷⁴ La subcomisión estaba formada por Domingo Amunátegui, Luís Barros Borgoña, Nolasco Cárdenas J., Guillermo Guerra, Manuel Hidalgo, Roberto Meza Fuentes, Pedro N. Montenegro, Romualdo Silva Cortés, Francisco Vidal Garcés, Carlos Vicuña Fuentes, Eliodoro Yáñez y Héctor Zañartu. La comisión fue presidida por el propio Alessandri, actuó como secretario don Edecio Torreblanca y tuvo una activa participación el ministro de Justicia e Instrucción Pública don José Maza.

²⁷⁵ **Ministerio del Interior.** *Actas oficiales de las sesiones celebradas por la Comisión y subcomisiones encargadas del Estudio del Proyecto de nueva Constitución Política de la Republica.* Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, Año 1925, pagina 45.

²⁷⁶ **Gonzalo Vial Correa**, *Historia de Chile (1891 – 1973) Volumen III* Editorial Zig – Zag,, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 537.

²⁷⁷ **Carlos Vicuña Fuentes**, *La Tiranía en Chile*, Ediciones LOM, Santiago de Chile, Año 2002, pagina 266.

²⁷⁸ **Carlos Andrade Geywitz**, *Génesis de las Constituciones de 1925 y 1980*, Editorial Jurídica Ediar – Conosur Ltda., Santiago de Chile, Año 1988, pagina 37.

²⁷⁹ **Carlos Andrade Geywitz**, *Génesis de las Constituciones de 1925 y 1980*, Editorial Jurídica Ediar – Conosur Ltda., Santiago de Chile, Año 1988, pagina 38.

era miembro de la subcomisión, y al que el ministro solicitó específicamente su cooperación, también ayudó en esta corrección don Carlos Estévez como lo expresó el propio ministro: “deseoso de que el trabajo de fondo de la reforma misma tuviera la revisión directa de una persona especialmente competente, pedí a mi profesor y amigo don Carlos Estévez que se tomara la molestia de estudiar minuciosamente la prueba que le acompañaba. El señor Estévez realizó rápidamente el estudio, y el 4 de Julio me remitió una carta en la que estudiaba la reforma, artículo por artículo, y hacía interesantísimas observaciones, muchas de las cuales fueron después consideradas, especialmente las que formuló sobre el artículo 1º, que distingue la forma del Estado y del Gobierno”²⁸⁰.

El 6 de Julio, teniendo el anteproyecto impreso, la Subcomisión de Reforma reanudo sus trabajos. Este proyecto fue revisado y se avanzó bastante en las rectificaciones y ratificaciones del mencionado texto. La subcomisión finalizó su labor el 13 de Julio de 1925 (Sesiones 25 a 30 de la Subcomisión). Al cerrar la sesión número 30 se acordó: “hacer imprimir nuevamente el texto de la Constitución con las reformas aprobadas y enviar un ejemplar a cada uno de los miembros de la Comisión Consultiva, a fin de que presenten por escrito las observaciones que dichas reformas les merezcan”. Esta es la llamada *Prueba Amarilla*.

Las observaciones que formularon los miembros de la Comisión Consultiva fueron tan numerosas que se hizo necesaria la actuación de otro secretario para clasificarlas y ordenarlas. Esta tarea la cumplió don Fernando Alessandri R., que en aquella época se desempeñaba como secretario particular de su padre.²⁸¹

El 22 y 23 del mes de Julio, en las sesiones 2º y 3º de la Gran Comisión, la subcomisión de reforma constitucionales daba a conocer a la Gran Comisión el producto de su trabajo. En esas sesiones se discutió el régimen de gobierno que debía adoptarse en la nueva Constitución, la discusión giró en trono de los sistemas presidenciales y parlamentarios. Alessandri apoyaba decididamente el sistema presidencial.

Los partidos Conservador, Radical y Comunista se mostraron partidarios de un régimen parlamentario moderado. También algunas organizaciones sociales y gremiales. Por otra parte, los gremios de empleados, el partido liberal y el Partido Demócrata apoyaron el sistema Presidencial. En la tercera reunión la discusión se fue politizando y enmarañando, a tal punto que el Inspector General del Ejército, General Mariano Navarrete, reaccionó, y en representación del ejército apoyó decididamente el proyecto patrocinado por el Presidente Alessandri. Expresó en una parte de su

²⁸⁰ **José Maza Fernández**, *Recuerdos de la Reforma Constitucional de 1925*, Conferencia realizada ante la escuela de derecho en la Universidad de Chile, Santiago de Chile, página 44

²⁸¹ **Carlos Andrade Geywitz**, *Génesis de las Constituciones de 1925 y 1980*, Editorial Jurídica Ediar – Conosur Ltda., Santiago de Chile, Año 1988, páginas 32 a la 34.

intervención: “¿En qué forma deberían combinarse las atribuciones y derechos del Presidente de la Republica y del Congreso para establecer la justa armonía entre ambos Poderes? Esta es una cuestión sobre la cual deben pronunciarse los que tienen aptitudes para ello; él cumple con el deber de hacer resaltar esta necesidad y de manifestar en el seno de esta Comisión, que la reforma de este estado de cosas no acepta ya postergaciones, pues el país está harto de la politiquería mezquina y quiere, una vez por todas, tener un gobierno fuerte, capaz de orientar los destinos del país hacía una era de progreso y bienestar social”. Concluyó diciendo “que en esta advertencia no debe verse amenaza, pues no ésta autorizado para hacerla, pero cree firmemente que en estos momentos solemnes no debe ocultarse el peligro y que hay la obligación de hablar claro”²⁸². Con esta intervención la discusión se terminó abruptamente. Algunos autores señalan que varios participantes se retiraron después de esta intervención, sin embargo Alessandri, señala que luego de las palabras de Navarrete nadie se retiro de la sala.²⁸³ De todas formas, se produjo una situación tensa y el Presidente Alessandri levantó la sesión y se retiró a su despacho particular.

Sin embargo, a proposición de don Enrique Barbosa, se acordó nombrar una Comisión para que fuera a buscar a S.E. el Presidente de la Republica, para pedirle que reabriera la sesión y pudiera así la Asamblea terminar sus labores, dando su aprobación al proyecto de Constitución.

Reanudada la sesión, después de un corto debate, se aprobó por gran Mayoría, un Proyecto de Acuerdo que redacto el ministro Maza, concebido en los siguientes términos:

“La Gran Comisión Consultiva aprueba en general el proyecto de Reformas Constitucionales redactado por la Subcomisión de su seno y poniendo término a sus labores, acuerda que las indicaciones que se han formulado pasen a la misma subcomisión para que resuelva sobre ellas y redacte el Proyecto definitivo que se someterá a la consulta de un plebiscito nacional”²⁸⁴

“Posteriormente, la subcomisión de reforma se reunió en tres oportunidades (30 de Julio y 1º y 3 de Agosto), dando cumplimiento a su tarea”.²⁸⁵. Durante este tercer

²⁸² **Ministerio del Interior**. *Actas oficiales de las sesiones celebradas por la Comisión y subcomisiones encargadas del Estudio del Proyecto de nueva Constitución Política de la Republica*. Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, Año 1925, paginas 454 a 455. También ver **Carlos Andrade Geywitz**, *Génesis de las Constituciones de 1925 y 1980*, Editorial Jurídica Ediar – Conosur Ltda., Santiago de Chile, Año 1988, paginas 34 y 35.

²⁸³ **La Nación**, 28 de Julio de 1925, pagina 4

²⁸⁴ **Ministerio del Interior**. *Actas oficiales de las sesiones celebradas por la Comisión y subcomisiones encargadas del Estudio del Proyecto de nueva Constitución Política de la Republica*. Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, Año 1925. paginas 469 y 470, También en ver **Carlos Andrade Geywitz**, *Génesis de las Constituciones de 1925 y 1980*, Editorial Jurídica Ediar – Conosur Ltda., Santiago de Chile, Año 1988, paginas 36 y 37.

²⁸⁵ **Sergio Carrasco Delgado**, *Génesis y Vigencia de los textos Constitucionales Chilenos* Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, Año 2002, Tercera Edición, pagina 153.

período de sesiones estudió las modificaciones propuestas por los miembros de la Comisión Consultiva y consideró también las reformas sugeridas por el Ministro de Hacienda, don Valentín Magallanes, en su carta de 30 de Junio a propuesta de la Misión de Consejeros Financieros que presidía Mr. Edwin Walter Kemmerer, Profesor de Economía de la Universidad de Princeton y las patrocinadas por el Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, don Francisco Mardones, en su carta de 22 de Mayo.

La mencionada intervención de Navarrete, igualmente trajo consecuencias, pues con posterioridad algunos representantes conservadores y radicales renunciaron a su participación en la Comisión Consultiva y en la subcomisión de reformas constitucionales esgrimiendo como razón, las palabras del general.²⁸⁶ Se retiraron Pedro Montenegro, Romualdo Silva, Carlos Vicuña Fuentes, J. Guillermo Guerra, Eliodoro Yáñez y Francisco Vidal Garcés.²⁸⁷

Las posturas discrepantes respecto del régimen político, se mantuvieron hasta la aprobación de la Carta fundamental, podemos señalar como ejemplo, el apoyo de la Unión de Empleados de Chile, su fundamentación fue la siguiente:

“Nosotros atacamos a todos los que llegaron a la Comisión Consultiva a defender (...) los intereses de la politiquería. Pero, declaramos que estamos y estaremos en todo momento de parte de los que practicaban la verdadera política o sea el arte de gobernar y administrar un Estado (...). Nosotros vivimos del trabajo fecundo que hace prosperar a los pueblos hasta llevarlos a una relativa felicidad y por consiguiente no podemos dejar pasar esta oportunidad para manifestar a todos nuestros compañeros que la actitud que nos corresponde es la de defender el nuevo sistema que se propone, porque encierra la eliminación de los traficantes políticos y la anulación de su antiguo poder en las diferentes ramas de la Administración Nacional”²⁸⁸.

Como vemos, la posición de los empleados estaba fuertemente influenciada por las fuerzas antipolíticas. Esperaban un cambio radical, por lo que consideraban que la mejor opción era el régimen presidencial.

Por otro lado, los Partidos Conservador y Comunistas estaban en completo desacuerdo con un régimen fuerte y personalista y, “(...) en paradójico y circunstancial acuerdo, se desahogaban con artículos y declaraciones en las que abundan los epítetos de “dictadura” y “cesarismo” para Alessandri, y “fantoques sin prestigio y sin acción” para los congresales del futuro, lo cual prueba, dicho de paso, que la censura de prensa y

²⁸⁶ **La Nación**, 26 de Julio de 1925, pagina 12.

²⁸⁷ Ver la 31ª sesión de la subcomisión de Reformas Constitucionales del 30 de Julio de 1925. **Ministerio del Interior**. *Actas oficiales de las sesiones celebradas por la Comisión y subcomisiones encargadas del Estudio del Proyecto de nueva Constitución Política de la Republica*. Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, Año 1925.

²⁸⁸ **La Nación**, 25 de Julio de 1925, pagina 13.

el autoritarismo tan vilipendiados no lo eran tantos.²⁸⁹ Así, lo podemos ver en los artículos del *Diario Ilustrado* del 23 de Julio en adelante y otros periódicos comunistas.

Finalmente, el 28 de Julio de 1925, Alessandri publico en la prensa capitalina su Manifiesto. En el extenso documento explica la inspiración de los movimientos Militares de septiembre de 1924 y enero de 1925, justifica la acción de Navarrete en sesión de la Comisión: *“No hay justicia en atribuir otro alcance a las palabras del señor Navarrete. No fueron ellas, ni pudieron ser ofensivas para nadie ni por su forma ni menos por la profunda sanidad y honradez de su intención. Se limito a emitir un juicio, su opinión, con el mismo santo derecho de los demás...”*. Además presentó el proyecto de reforma constitucional defendiendo el régimen de gobierno que se había aprobado y manifiesta su intención de someterlo a un plebiscito popular.²⁹⁰ Un fragmento de este manifiesto lo expresa claramente:

“La necesidad de tener una Carta Fundamental que habilite la elección presidencial y la finalización de sus procedimientos antes del 23 de Diciembre (fecha en que expiraba su mandato), hacen imposible alcanzar aquel objetivo (Convocar a una Asamblea Constituyente) antes del breve plazo que nos separa de aquella fecha mediante una constituyente.

*No hacemos siempre lo que deseamos sino lo que podemos y en esta virtud hube de modificar mi resolución en el sentido de someter la nueva Carta Fundamental al pronunciamiento directo del pueblo, mediante una consulta plebiscitaria” También más adelante agrega que “casi la unanimidad de los miembros de la Comisión Consultiva optaban por el plebiscito y lo pedían”*²⁹¹

“De tal forma, y por Decreto ley N° 461, del 31 de Julio de 1925 se convocó al plebiscito para el 30 de agosto, determinándose la forma de emisión de votos, y el Decreto Ley N° 462 , del 3 de Agosto²⁹² se refirió al procedimiento electoral”²⁹³

²⁸⁹ **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 327.

²⁹⁰ En su Manifiesto de fines de Mayo de 1925 Alessandri ya manifestaba su preferencia por la realización de un plebiscito: “No debe existir el temor en orden a que el Presidente de la República pretenda dictar, por sí y ante sí, la nueva Constitución Política del Estado (...). Podrá haber discrepancia de opiniones sobre la toma y modo cómo debe hacerse la manifestación soberana del pueblo, pero esa manifestación es necesaria, indispensable y no se prescindirá de ella. Sin embargo, ya sea que la nueva Constitución se sancione mediante una Asamblea Constituyente de elección popular, o a base gremial; ya sea que se apruebe por un plebiscito en que cada ciudadano exprese directamente su opinión y su voluntad, ahorrando el peligro, del cual no faltan ejemplos en nuestra historia política, de que los representantes traicionen y no cumplan su mandato, apartándose de la voluntad de los electores el hecho es que se requiere un paso previo, y ése es la generación del poder electoral, puro y sin mancha. Esa es, precisamente, la tarea que hasta este momento ha preocupado al gobierno”. Como vemos son evidentes los elogios al plebiscito, por otro lado, la mención a la base gremial, se entiende por las discusiones que se mantuvieron al interior de la Comisión Consultiva.

²⁹¹ **Ministerio del Interior**. *Actas oficiales de las sesiones celebradas por la Comisión y subcomisiones encargadas del Estudio del Proyecto de nueva Constitución Política de la Republica*, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, Año 1925, paginas 673 y 674. También en **La Nación**, 28 de Julio de 1925, pagina 4.

²⁹² Ambos decretos fueron publicados en el *Diario Oficial* con fecha 3 de Agosto de 1925.

6. El Plebiscito.

“El presidente Alessandri debió resolver varios problemas: su mandato expiraba el 23 de diciembre de 1925, había regresado a fines de marzo; el Congreso Nacional, elegido en marzo de 1924, fue disuelto por la Junta Militar el 11 de septiembre de 1924; se había dictado una nueva Ley Electoral: “las inscripciones no han terminado aún, dijo Alessandri en su manifiesto de mayo de 1925, y el período fijado por ley concluye a principios del mes entrante. Los procedimientos judiciales terminarán en la primera quincena de julio, en cuya fecha el país dispondrá del Poder Electoral, puro, limpio y libre, reclamado por la Revolución, que se hizo eco del sentimiento nacional a este respecto.

En síntesis, estaba angustiosamente limitado por el tiempo y por situaciones de hecho, como era la disolución del Congreso Nacional”²⁹⁴.

Según algunos contemporáneos de Alessandri, el Presidente llegó desde el extranjero, con la idea de someter la Constitución a un plebiscito Popular, así por ejemplo lo señala don Mario Bernaschina: “A pesar de que el señor Alessandri, en varias ocasiones, había ofrecido llamar a una Asamblea Constituyente, tenía la idea de hacer aprobar la nueva Constitución por medio de un plebiscito. En conversaciones personales que sostuvimos con él nos manifestó que esta idea se la habían sugerido en el extranjero, y que se había convencido de sus bondades, para evitar la experiencia de otras Convenciones que se demoran largos años en adoptar un acuerdo definitivo y, principalmente para impedir que la obra de la Subcomisión de Reformas, que avanzaba con todo éxito, fuera desvirtuada por una Asamblea”²⁹⁵.

Por su parte don Enrique Barbosa en la tercera sesión de la Comisión Consultiva, el 23 de julio de 1925 señala algo diferente, por lo menos esto se infiere que la idea le habría nacido al Mandatario durante la reforma misma, pues declaro que: “ fue el primero en abrir en el espíritu de S.E. dentro de la Comisión Consultiva, la idea de prescindir de la Asamblea Constituyente, por considerar que, estando representadas en esta Comisión todas las tendencias, había base para hacer una Constitución de todos los chilenos, y porque el funcionamiento de una Asamblea Constituyente, en la época

²⁹³ **Sergio Carrasco Delgado**, *Génesis y Vigencia de los textos Constitucionales Chilenos*” Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, Año 2002, Tercera Edición, pagina 158.

²⁹⁴ **Carlos Andrade Geywitz**, *Génesis de las Constituciones de 1925 y 1980*, Editorial Jurídica Ediar – Conosur Ltda., Santiago de Chile, Año 1988, pagina 38.

²⁹⁵ **Mario Bernaschina G.**, *Manual de Derecho Constitucional (Tomo II)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, Año 1958, paginas 22 y 23., Tercera Edición.

anormal por qué atravesamos, haría fracasar o por lo menos retardaría la justa aspiración de ver reconstruida cuanto antes la vida institucional del país”²⁹⁶.

También, el propio Alessandri en sus *Recuerdos...* señala que habría cambiado de idea respecto de la Constituyente durante la gestación del proyecto, por lo apremiante del tiempo y de las circunstancias: “*La opinión pública unánime había abandonado la idea de la Constituyente por la falta material de tiempo para que el proceso electoral permitiera la elección necesaria de un nuevo Presidente que tomara el mando el 23 de diciembre al finalizar mi mandato.*”

*Yo más que nadie me había resignado a abandonar la idea de la Constituyente por la falta material de tiempo apuntada y, principalmente, porque ya tenía la resolución firme e inquebrantable de implantar en nuestro país la formula salvadora. Tenía el convencimiento profundo, como lo he dicho reiteradas veces que, si llevamos el asunto a una asamblea, no saldría jamás de allí el necesario régimen presidencial. Un grupo de hombres constituido en asamblea, carece de la superioridad moral necesaria para despojarse de atribuciones y facultades”*²⁹⁷.

Cualquiera sea el origen de la idea de Alessandri, a fines del mes de Julio el plebiscito era una necesidad urgente si se quería realizar una elección presidencial antes de finalizar el año, además con esta decisión, en parte se corregía el vicio de aprobar una reforma constitucional omitiendo la tramitación ordenada en la Constitución de 1833. “No se quería desconocer totalmente la soberanía popular y al aprobar la Constitución por medio de un plebiscito, se le daba un respaldo que no podía emanar de sus autores, cuyo nombramiento fue hecho según el personal criterio del Primer Mandatario”²⁹⁸.

Para adentrarse en el tema del plebiscito mismo, primero es necesario tener en consideración y recordar que los partidos Comunista, Conservador y Radical estaban a favor de la implantación de un régimen parlamentario moderado, así fue manifestado en la segunda y tercera sesión de la Comisión Consultiva por sus representantes, sin embargo la comisión no se manifestó específicamente respecto de este punto, de manera que fue necesario incluirlo dentro de las opciones en la votación del plebiscito. En la segunda sesión de esta comisión el señor García Oldini dijo que “bastaría con que en

²⁹⁶ **Ministerio del Interior.** *Actas oficiales de las sesiones celebradas por la Comisión y subcomisiones encargadas del Estudio del Proyecto de nueva Constitución Política de la Republica*, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, Año 1925, página 422.

²⁹⁷ **Arturo Alessandri Palma,** *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, página 229.

²⁹⁸ **Carlos Andrade Geywitz,** *Génesis de las Constituciones de 1925 y 1980*, Editorial Jurídica Ediar – Conosur Ltda., Santiago de Chile, Año 1988, página 40.

aquellos puntos en que no se llegase a un acuerdo, fuesen dos proyectos al plebiscito, y entonces el pueblo optaría entre las dos tendencias que hoy existen en el país”²⁹⁹.

Por este motivo, “Después de la sesión 31, el señor Fernando Alessandri (que actuó como secretario de la Subcomisión en sus últimas reuniones) envió una carta a los señores Vial y Bustos para que consignaran por escrito “el sistema de Gobierno y de fiscalización que, en concepto de ellos, debe adoptarse en la Nueva Constitución y que serán sometidos al veredicto popular juntamente con el proyecto elaborado por la subcomisión”. En la respuesta de los Radicales y Conservadores no había puntos fundamentales en desacuerdo, sino algunos detalles de redacción que fueron salvadas privadamente en una reunión que sostuvieron los señores Alessandri, Bustos, Hidalgo, Silva y Vidal, dándose forma definitiva al *voto disidente*”³⁰⁰. Esta respuesta de los partidos puede leerse en las actas oficiales de la sesión 32 de la Subcomisión de Reforma celebrada el 1º de agosto.³⁰¹

Para adentrarnos en las alternativas que se presentaban a la opinión pública, es necesario conocer el contenido del artículo 2º del Decreto Ley 461 que señalaba las alternativas que serían sometidas al escrutinio popular, estas eran tres:

- a) *Si aceptan el proyecto cuya aprobación pide el Presidente de la Republica.* Es decir, el proyecto redactado por la subcomisión.
- b) *Si aceptan el proyecto con el régimen de gobierno parlamentario establecido en otras formulas sugeridas por los partidos políticos.* Es decir el voto disidente.
- c) *Si rechazan ambos proyectos, formula que, si triunfase, importaría buscar otros procedimientos para restablecer la normalidad constitucional del país.*

Por su parte el artículo 2º del D.L. N° 462 especificaba la forma del sufragio, la cual era bastante particular, pues el voto se realizaría a través de cédulas de diferentes colores (roja, azul y blanca) según se trate de una u otra alternativa. Así la cédula de color rojo significaba que se aceptaba el proyecto de la subcomisión de reforma íntegro y sin modificaciones de ningún tipo. Por su parte la cédula de color azul significaba que se aceptaba el proyecto de la subcomisión pero modificado en el sentido que se mantiene el régimen parlamentario y la de color blanco importaba el rechazo absoluto de todo proyecto o fórmula constitucional indicándose así la voluntad del sufragante en orden a recurrir a otros medios para reestablecer la normalidad

²⁹⁹ **Ministerio del Interior.** *Actas oficiales de las sesiones celebradas por la Comisión y subcomisiones encargadas del Estudio del Proyecto de nueva Constitución Política de la Republica*, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, Año 1925, página 422.

³⁰⁰ **Mario Bernaschina G.,** *Manual de Derecho Constitucional (Tomo II)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, Año 1958, páginas 22 y 23., Tercera Edición

³⁰¹ **Ministerio del Interior.** *Actas oficiales de las sesiones celebradas por la Comisión y subcomisiones encargadas del Estudio del Proyecto de nueva Constitución Política de la Republica*, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, Año 1925, páginas 493 a 495.

constitucional. Cada cédula llevará al centro impresa en tinta negra su significado que será: “Acepto el proyecto de Constitución presentado por el Presidente de la Republica sin modificaciones” o “Acepto el proyecto de Constitución, pero con régimen parlamentario y la consiguiente facultad de censurar Ministerios y postergar la discusión y despacho de la Ley de Presupuestos y recursos del Estado” o “Rechazo todo proyecto”.

Conviene destacar en este punto la forma tendenciosa como se enunció el significado de la cédula azul: “Los ciudadanos que prefieran las modificaciones que a continuación se indican, al proyecto cuya aplicación les pide el Presidente de la Republica y que desean mantener el régimen parlamentario con la facultad de la Cámara de Diputados para censurara y derribar Gabinetes y aplazar el despacho y vigencia de las Leyes de Presupuesto y recursos del Estado, emitirán su sufragio por medio de la cédula de color azul en el plebiscito que se verificará el 30 de agosto de 1925, en conformidad con los Decretos Leyes 461 y 462”³⁰².

Como vemos y sin analizar demasiado el texto de esta opción nos damos cuenta de inmediato, que los organizadores del referéndum, trataron de exponer en la cédula, que ésta no era una alternativa positiva para la organización gubernamental y que se continuaría con la misma estructura de los últimos 30 años, aún cuando esto no era completamente verdadero, ya que en efecto la “Formula disidente “tendía a establecer un régimen parlamentario aún que no del mismo tenor que el anterior. Esto porque a diferencia de la Constitución de 1833 se reglamentaria su funcionamiento y se entregaría al Jefe de Gobierno la herramienta principal que equilibraría el régimen: La facultad de disolver la Cámara de Diputados.”³⁰³

El señor José Maza, en la conferencia ya citada en este trabajo se expreso respecto al tenor del voto disidente lo siguiente: “El voto disidente también fue redactado por mí y sometido a la aprobación de los representantes de los Partidos Políticos, quienes encontraron que interpretaba fielmente sus ideas. Y así lo hicieron constar en sendas actas cuyos originales conservo en mi poder. En ese voto se establecía un régimen

³⁰² **Ministerio del Interior.** *Actas oficiales de las sesiones celebradas por la Comisión y subcomisiones encargadas del Estudio del Proyecto de nueva Constitución Política de la Republica*, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, Año 1925, paginas 644 a 646. También en **Carlos Andrade Geywitz**, *Génesis de las Constituciones de 1925 y 1980*, Editorial Jurídica Ediar – Conosur Ltda., Santiago de Chile, Año 1988, pagina 44.

³⁰³ La Formula Disidente proponía reemplazar los N° 4 y 5 del artículo 44 de La Constitución y agregar al artículo 72, que señalaba las atribuciones del Presidente, lo siguiente: Disolver **la Cámara de Diputados**. Seguía con: “Esta facultad sólo podrá ejercitarla dentro de los cinco primeros años de su periodo presidencial y en los tres primeros del periodo de la Cámara. Entre cada disolución no podrá mediar menos de dos años. En el decreto que ordene la disolución se convocará a elecciones de Diputados para después de los 30 días y antes de los 60 días siguientes a la fecha del decreto

parlamentario reglamentado en el que han insistido después los programas de todos los Partidos Políticos posteriores a la aprobación de la reforma”³⁰⁴.

Estas tres alternativas fueron presentadas al país a través de la publicación del Decreto que lo establecía el 3 de Agosto en el Diario Oficial, y desde ese momento las grandes discusiones al respecto se produjeron en la prensa escrita³⁰⁵, durante ese mes distintos personeros políticos opinaron respecto de los respectivos regimenes de gobierno y analizaron los pro y contra de ellos. Las instituciones de obreros y sociales también dieron su opinión a través de sendos comunicados.

Por su parte los partidos políticos, a través de este mes, tomaron diferentes posturas respecto de las alternativas a votar, los Partidos Radical y Conservador de pronunciaron a favor de la abstención en el plebiscito, a pesar de su postura anterior que era favorable al régimen parlamentario. Los partidos Liberal, Democrático y Liberal Democrático acordaron votar por la cédula Roja. Los Balmacedistas por su parte en un documento firmado por personalidades de esa tendencia, expresaron que le proyecto de Constitución “encarnaba la realización integral de los ideales de Balmaceda”.

“El presidente Arturo Alessandri no fue neutral respecto del proyecto constitucional. Así, el 17 de agosto de 1925 se dirigió por radio al país pidiendo se aprobara el proyecto de la Subcomisión de Reforma”³⁰⁶.

El plebiscito se efectuó el día 30 de Agosto de 1925, con los siguientes resultados:

Cuadro: Resultados de Plebiscito Constitucional.

Cedula Roja	127. 428
Cedula Azul	5.448
Cedula Blanca	1.490
Total	134. 421

Fuente: Publicación Oficial de los Resultado, 15 de Septiembre de 1925.

Esto tenemos que analizarlo teniendo en cuenta que los ciudadanos inscritos eran 296. 259 personas. De ellos sólo 134.421 concurrieron a sufragar es decir un 45, 37 % de los inscritos. Lo que implica que el 54, 63 % no concurrieron a las urnas.

³⁰⁴ **Carlos Andrade Geywitz**, Génesis de las Constituciones de 1925 y 1980, Editorial Jurídica Ediar – Conosur Ltda., Santiago de Chile, Año 1988, pagina 44.

³⁰⁵ Principalmente *El Diario Ilustrado*, *La Nación* y *El Mercurio* de Santiago, sin embargo los periódicos obreros y de extrema izquierda también se sumaron a la discusión en menor medida.

³⁰⁶ **Sergio Carrasco Delgado**, Génesis y Vigencia de los textos Constitucionales Chilenos” Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, Año 2002, Tercera Edición, pagina 157.

Esta escasa participación ciudadana tiene su explicación en que los partidos Conservador y Radical habían realizado una intensa campaña para que sus partidarios se abstuvieran de participar en el plebiscito, a pesar de que al realizarse el proyecto de Constitución habían propugnado por un régimen parlamentario moderado, lo que había sido recogido en el referéndum.

Esta actitud tan bien explica la ínfima votación que recibió la cédula azul, ya que por ella votaron sólo los partidarios y representantes del Partido Comunista, como se hace evidente en el siguiente cuadro.

Cuadro: Resultados de Plebiscito Constitucional

Alternativas	Votos	Porcentaje
Régimen Presidencial	127. 428	94,8 %
Régimen Parlamentario	5. 448	4,4 %
Rechazo al Plebiscito	1.490	0,8 %
Total de Votantes	134. 421	100,0 %

Fuente: *Publicación Oficial de los Resultado, 15 de Septiembre de 1925.*

Como vemos la constitución fue aprobada por una amplísima mayoría de los ciudadanos que participaron en la votación, sin embargo la alta abstención permitió que varios representantes políticos de los partidos opositores a la nueva constitución y régimen de gobierno, señalaran que el plebiscito no podía ser considerado valido pues no había alcanzado la mayoría necesaria en la participación ciudadana. Este tema se discute incluso, hasta nuestros días, pero la verdad es que en esta época sólo quedo en reproches de la oposición pues de igual forma la constitución fue promulgada y luego entro en vigencia, la que duro hasta el año 1980.

El 18 de Septiembre, Alessandri en una ceremonia que se celebró en el Salón Rojo de la Presidencia de la Republica, con concurrencia de todo su Ministerio y del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Moneda pronunció un discurso y dictó el decreto promulgatorio de la Constitución Política del Estado.

Luego de concluir el discurso el Mandatario y todos sus ministros firmaron dos ejemplares igualmente auténticos de la Nueva Carta Fundamental, que hasta la actualidad se conservan. El preámbulo de la Carta dice:

“Santiago, 18 de septiembre de 1925

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Por cuanto la voluntad soberana de la Nación, Solemnemente manifestada en el plebiscito verificado el 30 de agosto último, ha acordado reformar la Constitución Política promulgada el 25 de mayo de 1833 y sus modificaciones posteriores, e invocando el nombre de Dios Todopoderoso, ordeno que se promulgue la siguiente, como la Constitución de la República de Chile.

Por tanto mando que se cumpla y se respete en todas sus partes, como ley Fundamental de la República.”

Firmado: Arturo Alessandri Palma, Presidente de la República; Francisco Mardones, Ministro del Interior, Jorge Matte, Ministro de Relaciones Exteriores; José Maza, Ministro de Justicia e Instrucción Pública; Valentín Magallanes, Ministro de Hacienda; Carlos Ibáñez, Ministro de Guerra; Braulio Bahamondes, Ministro de Marina; Gustavo Lira, Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación; Claudio Vicuña, Ministeryro de Agricultura, Industrias y Colonización; José Santos Salas, Ministro de Higiene, Asistencia y Previsión Social.³⁰⁷

En Santiago y en las capitales de las provincias y departamentos se comunico por bando a la ciudadanía el hecho que se había dictado una nueva Constitución y en celebración por el acontecimiento se acuñaron monedas de oro, plata y cobre.

La Décima disposición transitoria de la Constitución establecía: “La presente reforma constitucional empezará a regir treinta días después de su publicación en el Diario Oficial”. Debido a sucesos políticos el presidente Alessandri abandono su cargo y fue el vicepresidente Luis Barros Borgoño quien el 18 de octubre de 1925, en una ceremonia también realizada en el Salón Rojo, declarará vigente la Constitución.

7. La Constitución de 1925.

“En el epígrafe de la Constitución Política de 1925 se hace referencia a que en el plebiscito de 30 de agosto de ese año se “ha acordado reformar la Constitución Política promulgada el 25 de mayo de 1833 y sus modificaciones posteriores”, lo que si bien coincide con lo sostenido en la etapa de elaboración, no corresponde con la creciente estimación de que se trataba de una nueva Carta Fundamental.

³⁰⁷ **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, paginas 237 y 238. También en **Carlos Andrade Geywitz**, *Génesis de las Constituciones de 1925 y 1980*, Editorial Jurídica Ediar – Conosur Ltda., Santiago de Chile, Año 1988, página 48.

No obstante la separación de la Iglesia y el Estado, se mantuvo en su promulgación - a petición de las mujeres católicas de Santiago³⁰⁸ - la invocación del nombre “de Dios Todopoderoso”.

Las finalidades principales de la Constitución de 1925 fueron:

- 1) Cambiar el sistema de Gobierno seudoparlamentario, estableciendo el régimen Presidencial.
- 2) Definir la orbita de acción de los poderes del Estado.
- 3) Eliminar los excesos del seudoparlamentarismo.
- 4) Establecer la Libertad de Culto.
- 5) Poner a la Constitución en consonancia con los derechos sociales.

La Constitución Política de 1925, en su texto original, constaba de 110 artículos permanentes y 10 disposiciones transitorias”³⁰⁹.

Respecto del primer tema, podemos señalar que desde la promulgación de esta nueva Constitución el Congreso no podría destituir a su arbitrio a los ministros de Estado, tampoco se podían ejercer simultáneamente, los cargos de ministro y parlamentario, con esto se estableció que los Ministros eran de exclusiva confianza del Presidente. En compensación a estas nuevas ventajas del Ejecutivo, la Cámara de Diputados podría acusar a los Secretarios de Estado y al propio Presidente de la Republica ante el Senado por abusos de poder, y si prosperaban las acusaciones, la Cámara podía juzgarlos.

Además se eliminaban las antiguas leyes de presupuesto anual que habían estado a merced de la aprobación del Congreso y utilizada su postergación por éste para derribar ministerios e incluso un presidente. A partir de 1925 las leyes de presupuesto se aprobaban automáticamente, luego de discutidas, bajo ciertos requisitos.

En lo referente a las libertades publicas, se añadieron algunas cláusulas en materia social, entre otras las relativas a los derechos individuales concerniente a la propiedad privada que podían ser constreñidos cuando lo exigieran las necesidades sociales. Además la salud y la educación eran deberes del Estado.

³⁰⁸ La sesión de la Gran Comisión del 23 de Julio, fue iniciada por el presidente Alessandri con la siguiente acotación: “Antes de entrar en materia, va a dar cuenta de que un grupo de señoras de Santiago, se ha dirigido a esta Comisión pidiéndole que no se suprima el nombre de Dios en la Constitución del Estado; se refieren ellas a la promulgación de la Constitución. La solicitud no va dirigida al Presidente de la Republica, que es el que promulga la Constitución, sino a la Comisión. Como esta solicitud se ha publicado en los diarios, en el momento oportuno solicitará un pronunciamiento sobre ella. Lo que las señoras quieren es que en la promulgación de la Constitución se invoque el nombre de Dios, tal como se hizo en la anterior”. **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, pagina 216. También ver actas oficiales.

³⁰⁹ **Sergio Carrasco Delgado**, *Génesis y Vigencia de los textos Constitucionales Chilenos*” Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, Año 2002, Tercera Edición, paginas 158 y 159.

Las principales modificaciones a los mandatos de los parlamentarios consistieron en ampliar de tres a cuatro el de los diputados y de seis a ocho el de los senadores y el sistema del voto acumulativo fue sustituido por el proporcional.

La Constitución de 1925, también eliminó el complicado sistema de los electores presidenciales – inspirado en el norteamericano, todavía vigente – cambiándolo por el de elección directa y se amplió el mandato del Presidente de la República a seis años.

Se suprimieron el Consejo de Estado y la Comisión Conservadora y se creó el Tribunal Calificado de Elecciones.

Al desaparecer el Consejo de Estado se modificó también el procedimiento para designar a los jueces, que a partir de entonces fue función de la judicatura misma en beneficio de la independencia de los tribunales.

También se simplificó el procedimiento relativo a las reformas constitucionales y se modificaron las subdivisiones administrativas.

Como dijimos la Constitución de 1925 separó la iglesia del Estado, y aunque algunos sectores sociales no aceptaron fácilmente esto, en general esta transición fue bien recibida por la ciudadanía.

8. La renuncia de Alessandri.

Luego de aprobada la constitución, y a un poco más de tres meses de terminar su mandato, el Presidente Alessandri debía convocar a elecciones presidenciales y parlamentarias, las cuales debían realizarse y entregar el mando antes del 23 de Diciembre.

Esta premura fue uno de los motivos de aprobar la Constitución a través de un plebiscito y también fue una de las razones para que el propio presidente iniciara una campaña para lograr el acuerdo de los partidos en torno a un candidato único, ya que el primer Mandatario consideraba que no existía el tiempo suficiente para realizar una larga campaña presidencial. Sin embargo, la razón principal sería, como el propio Alessandri recuerda la inestabilidad política del momento: “Era de temer que, en un país convulsionado por dos golpes militares sucesivos se encontrara en una situación vidriosa que, por cualquiera razón o pretexto, pudiera nuevamente desviarse de su quicio constitucional. Para evitar esta posible emergencia, era medida indispensable ahorrar al país las contingencias de una lucha relativa a la elección futuro presidente que podía adquirir caracteres de encono y violencia, propicios para producir el trastorno después de los momentos de agitación y trastornos que acababa de pasar.

Impulsado por este propósito, hablé con dirigente de partidos políticos reiteradas veces, proponiéndoles que se reuniera una convención única de todos los partidos para evitar la lucha electoral y elegir de común acuerdo a mi sucesor”³¹⁰.

Con este objeto, el presidente cito a una reunión a los máximos dirigentes de los partidos políticos, el 13 de Agosto, sin embargo fue imposible que los partidos llegaran a algún tipo de acuerdo. Sonaban como posibles candidatos diversos nombres: Eliodoro Yáñez, Armando Quezada, Armando Jaramillo, Jorge Matte y otros políticos de renombre. Pero también sonaba en distintos ámbitos, como posible candidato, por sectores ajenos a la política tradicional y también por algunos militares el nombre de don Carlos Ibáñez del Campo. Esta situación incomodaba ostensiblemente a Alessandri que estaba en desacuerdo con un candidato militar, como quedo de manifiesto en un discurso que dio en la Escuela de Aeronáutica el 16 de Julio de 1925, ante una serie de oficiales encabezados por Marmaduke Grove y especialmente si este candidato era Ibáñez.

La idea de un consenso en un candidato único, comenzó a ser recogido por la prensa escrita³¹¹, de tal forma que el 16 de Agosto don Enrique Oyarzún, Presidente del Partido Radical, publicó un reportaje en “La Nación”, donde señalaba que los partidos “esperarían los acontecimientos” antes de ver la posibilidad de un candidato único. También hablo de los posibles candidatos, que son los ya nombrados, por ser personas que den amplías garantías a todos los partidos, y en esta misma entrevista señalo: “Ahora, si no fuera posible un arreglo para una candidatura civil, creo que habría llegado el momento de pensar en algún militar de prestigio entre las instituciones armadas, como lo sería, tal vez, el coronel don Carlos Ibáñez”³¹². Sin embargo el mismo Ibáñez respondió a Oyarzún, en carta enviada a medios de prensa que: “*Ni en sueños ha pasado jamás por mi mente semejante aspiración y en ningún caso lo aceptaría, hoy menos que nunca*” Esto fue reiterado por el coronel en una circular enviada al ejército y que se hizo publica el 27 de Agosto.

Según Alessandri, “Estaba acostumbrado a oír siempre estas declaraciones en largas y reiteradas conversaciones con el Coronel Ibáñez” y agrega: “Creo que era en aquellas oportunidades franco y sincero, hasta que las intrigas que él abominaba y condenaba en

³¹⁰ **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, pagina 247

³¹¹ **La Nación**, 14 de Agosto de 1925, pagina 5. Este diario trato este tema, cubriendo la reunión que habían sostenido los jefes de los partidos políticos con el Presidente Alessandri. Con el siguiente titular “Por razón de elevado patriotismo la conveniencia de que encontraran algún medio para ponerse de acuerdo, a fin de evitar la lucha presidencial que podría producir dificultad en la situación anormal que atraviesa la Republica”

³¹² **La Nación**, 16 de Agosto de 1925, pagina 11.

los políticos, llegaron hasta él, en la persona de quienes lo rodeaban para hincar en su espíritu el gusano roedor de la ambición del mando supremo”³¹³.

En efecto, es difícil pensar que a esas alturas, teniendo en cuenta como estaba posesionado de su cargo de ministro de guerra y de cabeza de la revolución, el coronel no pensará en la posibilidad de asumir el cargo de la primera magistratura. Esto sobre todo teniendo en cuenta que fue él, quien presionó al presidente para que pidiera la renuncia de don Armando Jaramillo como Ministro del Interior, ya que consideraba que esta calidad no era compatible con la posible candidatura del personero, que se perfilaba como un posible candidato presidencial, y que era el lógico sucesor de Alessandri. Según Ibáñez, el ministro Jaramillo estaba “utilizando su cargo para promocionarse como candidato”. Al enterarse de esta acusación, el señor Jaramillo dejó su puesto y al día siguiente hizo pública su negativa a ser candidato presidencial. Con esto Ibáñez hacía evidente que quien detentaba el poder era él y no el Presidente. En cuanto a la candidatura del coronel se estima que este negaba su interés por la presidencia porque: “Lo que está claro es que no le convenía que su eventual candidatura fuera levantada por el Ejército, sino por representantes de la civilidad”³¹⁴.

Las disputas por la precandidaturas presidenciales terminaran por producir la ruptura definitiva entre Alessandri y el ministro de Guerra, aunque esta rivalidad entre estas dos personalidades se venía gestando soterradamente con algunos meses de anterioridad. Esta disputa, sin embargo será trascendental, pues perdurará por las siguientes décadas y tendrá gran relevancia para la política nacional.

El punto culmine de esta pugna se originó cuando el 29 de Septiembre un grupo de más de 800 personalidades del ámbito civil ofreciera a Ibáñez la candidatura Presidencial, éste de inmediato aceptó el ofrecimiento e hizo pública esta aceptación con una carta divulgada en los medios de prensa el día 30 de Septiembre, esta en una de sus partes decía: “acepto el espontáneo ofrecimiento de las fuerzas sanas de la Nación”. En la mañana de ese mismo día, y ante la proclamación de la candidatura de Ibáñez, Alessandri le exigió la renuncia al Ministro de Guerra, junto a todo el gabinete aduciendo que “la amistad que unía a los ministros con Ibáñez, podía interpretarse como una falta de imparcialidad del Gobierno en la próxima contienda presidencial”³¹⁵, por supuesto, esta no era más que una medida de presión a través de la cual Alessandri buscaba forzar a Ibáñez para que renunciara, también le puso como ejemplo la actitud

³¹³ **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, página 250.

³¹⁴ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, página 50.

³¹⁵ **Gonzalo Vial Correa** *Historia de Chile (1891 – 1973) Volumen III* Editorial Zig – Zag, Santiago de Chile, Año 2001, página 602.

tomada por Jaramillo ante esta insinuación. Sin embargo Ibáñez se fue sin renunciar pero prometió a Alessandri que esa misma tarde traería una carta de renuncia, sin embargo, ello no ocurrió.

Por el contrario, el 1 de octubre le envió una carta³¹⁶ a Alessandri, “en ella negaba que fueran incompatibles el cargo de Ministro de Estado y la calidad de candidato presidencial. “No fundándose dicha incompatibilidad en preceptos constitucionales ni legales, ella no puede ni podrá fundarse jamás en reparos de índole moral, por cuanto mi tradición de hombre honrado, y la pureza cívica con que he creído revestir todos mis actos, me capacitan para mantener simultáneamente, en plena paz con mi conciencia, mi condición de ministro de la Cartera de Guerra y de candidato, por más que esta dualidad no tenga cabida en las mentalidades propias del profesionalismo político”³¹⁷. La epístola³¹⁸ continuaba, dejando en claro en manos de quien estaba el poder real, más allá de lo que dijera la letra del texto constitucional. Esto porque el Ministro no respetó la norma constitucional que señala que el cargo de ministro de Estado es de exclusiva confianza del Presidente de la Republica. “(...) A mayor abundamiento, como todos los secretarios habían renunciado excepto él mismo, la carta llevaba una post data en la

³¹⁶ Respecto de esta carta, corre el rumor que fue redactada por el Doctor José Santos Salas.

³¹⁷ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 53.

³¹⁸ Esta carta fue publicada en la prensa el 2 de octubre de 1925. La post data amenazante no fue publicada por los diarios de ese día. Así decía el texto completo de esta carta: Señor Arturo Alessandri, Moneda.

Ha reconocido V.E. incompatibilidad entre mi cargo de Ministro de Guerra y mi calidad de candidato a la Presidencia de la Republica, y por ello exige mi renuncia.

No fundándose dicha incompatibilidad en preceptos constitucionales ni legales, ella no puede ni podrá fundarse jamás en reparos de índole moral, por cuanto mi tradición de hombre honrado y la pureza cívica con que he creído revestir todos mis actos, me capacitan para mantener simultáneamente, en plena paz con mi conciencia, mi condición de Ministro de la cartera de Guerra y de candidato, por más que esta dualidad no tenga cabida en las mentalidades propias del profesionalismo político.

Con todo, siempre habría sido grato para mí complacer a V.E. pero hay razones superiores que me lo impiden: sobre mi calidad de jefe de la revolución recayó el cargo de Ministro de Guerra, con que me invistieron mis mandantes, para que desde él luchará por salvar nuestro programa contra los recios vientos que lo han amenazado y siguen amenazándolo; para que realizara la regeneración que el país espera y que no ha podido lograrse por falta de una cooperación debida. Finalmente subraya este mandato la necesidad de que responda personalmente desde mi puesto de ministro, de la cohesión y disciplina del Ejército y del mantenimiento del orden frente al caos político en que nos encontramos, y que tiene amenazada la paz social por obra de esa “política gangrenada” de que habla nuestro manifiesto del 11 de septiembre, y que continúa reinando a pesar de mi incansable esfuerzo por abolirla; esa misma política de la cual es prueba elocuente la tendenciosa información que aparece en esta misma edición sobre lo ocurrido en el Consejo de Gabinete de ayer, como lo demuestra la carta en que doy a conocer las verdaderas razones del señor Jaramillo del Ministerio del Interior.

Por razones expuestas debo expresar a V.E. que no abandonaré por ahora el puesto, ante la necesidad de defender el orden publico, la unidad entre las filas y la pureza de la revolución, para poder cumplir así hasta el fin el programa que tiene comprometido el honor de las Fuerzas Armadas.

Tengo el gusto de repetirme a las órdenes de V.E. como afmo. y s.s.

Carlos Ibáñez

En vista de la situación producida y de ser el infrascrito el único Ministro en ejercicio, me permito rogar a S.E. en nombre de la patria y de la paz social que, careciendo de valor, según los preceptos de la antigua y nueva constitución, todo comunicado sin la firma del Ministro respectivo, se sirva no dirigirse a ninguna autoridad u organismo nacional o particular, sin el requisito de mi firma, como único Ministro en funciones. Vale. Texto completo en **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, paginas 345 y 346. También en *El presidente.....* Texto sin el posdata en **La Nación**, 2 de Octubre de 1925, pagina 1.

exigía al Presidente *no dirigirse a ninguna autoridad u órgano nacional o particular, sin el requisito de mi firma, como único Ministro en funciones*”³¹⁹.

Bajo este clima y sin una replica posible, Alessandri nombró de inmediato como Ministro del Interior a don Luis Barros Borgoño³²⁰, firmó su segunda y definitiva renuncia por el periodo que le restaba por cumplir y dejó la Moneda. El gobierno quedó temporalmente, en manos de don Luis Barros Borgoño en calidad de Vicepresidente. Cargo que éste ejercerá hasta que el nuevo presidente elegido bajo el régimen de la Constitución de 1925 juré y asuma el poder.

Así lo recuerda Alessandri en sus Memorias: “El mismo día 1º de octubre, a las 12 ½ P.M., salí de la Moneda por su puerta principal entristecido por los sucesos que se desarrollaban y con mi conciencia tranquila por haber cumplido con mi deber hasta los últimos instantes. (...)”

Sentía la profunda satisfacción de abandonar el gobierno, después de haber realizado integralmente el Programa que como candidato esboqué el 25 de abril de 1920,...”³²¹

9. El Banco Central.³²²

Durante la presidencia de Arturo Alessandri Palma, se creó el Banco Central, con el objeto de dotar al país de una institución que estabilizara la moneda y que regulara las tasas de interés para así evitar perturbaciones en el desenvolvimiento industrial y financiero de la Nación y fomentar el progreso económico³²³.

Después de la caída de la conversión metálica ocurrida el año 1898, el país sufrió constantes problemas financieros producto de la inestabilidad de la moneda nacional, cualquier acontecimiento nacional o internacional podía transformarse en un desastre financiero, de hecho durante esa fecha y 1925 ocurrieron varias crisis financieras que afectaron fuertemente la economía nacional. Se buscaron desesperadamente formulas que dieran una solución, varias de ellas incluso fueron puestas en marcha sin el lograra el éxito esperado. Para el año 1925 la situación era insostenible, ya se había formado la convicción en la opinión pública de que debía existir una institución que impidiera los desastres económicos a los que estaba n expuestos todos los chilenos.

³¹⁹ **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 332.

³²⁰ Según **El Diario Ilustrado**, 2 de Octubre de 1925, pagina 1, Don Luis Barros Borgoña, antes de aceptar el cargo que Alessandri le ofrecía, consultó con los jefes del ejército, en particular en el General Navarrete y del Coronel Ibáñez. Lo que demostraba claramente cual era la situación real de poder en Chile en ese momento.

³²¹ **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, pagina 284.

³²² Este título esta basado casi en su totalidad de “Ochenta años de historia del Banco Central”, de Vittorio Corbo y Leonardo Hernández, diciembre de 2005, Banco Central de Chile.

³²³ D.L. N° 486, del 22 de Agosto de 1925, que creaba el Banco Central

Según Arturo Alessandri, durante el curso del año 1923, siendo ministro de Hacienda Guillermo Subercaseux y con el acuerdo de éste, había escrito al embajador chileno en Estados Unidos, don Beltrán Mathieu para que contratara al economista Mr. Krammerer³²⁴ con el objeto que estudiara la creación de un Banco Central, sin embargo, el economista no pudo venir a Chile en esa oportunidad³²⁵.

Sin embargo, el año 1925 el economista, si aceptó la oferta que le ofrecía el gobierno de nuestro país. De manera que durante varios meses de ese año Mr. Krammerer junto a un grupo de profesionales que lo acompañaban, idearon la estructura de nuestro Banco Central. Finalmente, el 22 de Agosto de 1925 a través del decreto ley N° 486, creó el banco central.

Este se creó como un ente independiente con un directorio de diez miembros, de los cuales sólo tres eran nombrados por el presidente de la Republica. De los restantes siete, dos eran nombrados por los bancos nacionales, uno por los accionistas particulares, dos por entidades gremiales de industriales como la SOFOFA, y uno por instituciones obreras.

Los accionistas del Banco Central fueron el Estado, los bancos Nacionales, los Bancos extranjeros y personas naturales y jurídicas. De acuerdo a la citada ley, la participación del Estado en el capital del Banco alcanzaría a un poco más del 13 %, mientras que la participación de los bancos nacionales y extranjeros serían de 31.6% y 9% respectivamente. El resto sería suscrito por personas naturales o jurídicas. El propósito de esta estructura de propiedad y de gobierno corporativo era evitar que el Banco Central pudiese ser capturado por el Gobierno o bancos comerciales³²⁶.

Al momento de crearse el Banco se aprobaron también otras dos leyes relacionadas; La ley Monetaria y La ley General de Bancos. La primera ley restauró la convertibilidad en 1926, remplazándose el régimen monetario de papel moneda no convertible – de curso legal y emitido entonces exclusivamente por la Tesorería – por el régimen monetario de patrón oro, aunque esta vez se tuvo más cuidado en la elección en la paridad inicial del peso.

La segunda ley creó una Superintendencia de Bancos para regular y supervisar a los Bancos comerciales. Al Banco Central se le confirió el monopolio de la emisión de billetes los que serían convertibles en moneda de oro chilenas, en oro en Barras, o en letras a la vista sobre Londres o Nueva Cork, pagaderas en oro.

³²⁴ El profesor Krammerer era un distinguido economista que encabezó misiones como consultor financiero a muchos otros países de la región entre los que se cuentan Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador Guatemala, México, Perú y Uruguay. Al igual que en Chile su visita a estos países resultó en la introducción de importantes reformas bancarias, financieras y fiscales.

³²⁵ **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno Tomo II*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, página 292.

³²⁶ **Vittorio Corbo y Leonardo Hernández**, *“Ochenta años de historia del Banco Central”*, Banco Central de Chile, Año 1925, página 11.

La ley autorizó también al Banco Central para realizar operaciones de crédito con el gobierno (sujeto a ciertos límites), los bancos accionistas, empresas y personas naturales, y quedaba bajo la supervisión de la recientemente creada Superintendencia de Bancos. El banco también podía operar con el público en lo que se refiere a la compra y venta de oro, en monedas o en barras, y la toma de depósitos a la vista sin pago de intereses³²⁷.

La creación del Banco central no solucionó los problemas monetarios a corto plazo e incluso tampoco a mediano plazo, por el contrario los agudizó, pues las circunstancias financieras del país impidieron que existiera de inmediato una estabilidad, sin embargo, la institucionalidad establecida a partir de estas leyes sirvió de marco para la evolución económica del país en las siguientes décadas.

10. La Gestación de las Candidaturas.

En esta parte de este trabajo corresponde analizar las candidaturas que se presentaron a la lucha por la Presidencia de la República en el año 1925, y referirse al apoyo partidario y extra partidario, si corresponde, que recibieron.

La carrera por el sillón presidencial en el año 1925, fue muy particular, primero porque las candidaturas contaron con muy poco tiempo para desarrollarse, dado las condiciones políticas y sociales en que se encontraba el país y que ya fue objeto de estudio en el apéndice anterior; segundo, porque se estrenaba un nuevo sistema electoral y una nueva carta fundamental, que cambiaría nuestro sistema de gobierno y la forma que en adelante, se desarrollara la política del país y por último por tratarse de una lucha sorpresiva, inesperada; esto, porque durante la mayor parte del año 1925 se desarrolló públicamente la búsqueda de un candidato único que fuera del gusto de todos los partidos y que fuera aceptado por los militares gestores del movimiento de septiembre de 1924, con el objeto que no se desplegara una lucha violenta durante el proceso electoral que perturbara la deficiente tranquilidad en que se encontraba el país.

Sin embargo lo anterior, dos fueron los aspirantes al primer cargo de la nación, se trataba de hombres muy diferentes entre sí, tanto en su historia como en su origen, pero ambos fueron personas representativas del momento que vivía el país, por un lado uno de ellos representaba a la oligarquía política que había manejado el país los últimos 30 años y que no estaba dispuesta a retraerse en este momento a pesar, de las circunstancias y el otro representaba a las nuevas fuerzas sociales que aspiraban a tener una representación dentro de la política nacional.

³²⁷ **Vittorio Corbo y Leonardo Hernández**, *“Ochenta años de historia del Banco Central”*, Banco Central de Chile, Año 1925, página 12.

La disputa electoral se llevaría, a cabo, entre don Emiliano Figueroa Larraín y don José Santos Salas, uno de ellos sería el nuevo presidente, en quien reposaban las esperanzas de volver a la normalidad jurídica e institucional del país.

10.1. La candidatura de Emiliano Figueroa Larraín.

10.1.1. La búsqueda del candidato único para evitar la lucha electoral.

El proceso para la búsqueda de un candidato único que representará al conjunto de los partidos políticos, no fue una cuestión fácil, sino todo lo contrario, fue considerablemente complejo. La diversidad de estos y la reminiscencia de los antiguos tiempos, donde existía un total descontrol y desorden político, que los partidos todavía no abandonaban por completo, complicarían esta tarea.

El primero en manifestar abiertamente esta idea, fue Alessandri, a solo días de su llegada al país. Como ya vimos, en *el programa de Roma*, el Mandatario había vuelto a Chile con la condición de que se restituyera la normalidad jurídica, que se reformaría la Constitución y que antes del 23 de Diciembre, que era la fecha de su entrega del mando, se hubiese elegido un nuevo mandatario y un nuevo parlamento. Es decir, pretendía que se cumpliera con los plazos constitucionales de su mandato, sin que se prolongara ningún proceso más allá de ese período.

Confirmó esta idea cuando, el 4 de Abril de 1925, con ocasión de que se iniciara la tarea de reformar la Constitución, y se buscara una forma de convocar a una Asamblea Constituyente, citó a un grupo de personalidades de todo el ámbito nacional; ese día el presidente dio en el Salón de Honor del Palacio de la Moneda un discurso ante este grupo de representantes de los partidos políticos y organización sociales, donde señaló:

“(...) con el propósito de volver a la normalidad constitucional, yo venía dispuesto a citar violentamente, si hubiera sido posible en quince días, a una Asamblea Constituyente. Esa Asamblea Constituyente tendría la misión de urgente e impostergable de fijar las normas para la elección del futuro Congreso y **la designación del ciudadano que habrá de sucederme en este cargo de responsabilidad y sacrificios. Porque, señores, es necesario que esa designación se haga por el electorado en forma que yo pueda entregar en la fecha precisa de la expiración de mi periodo.**

Creo que ésta demás expresar a los distinguibles caballeros que me han dispensado la hora de concurrir a esta reunión, **que mis sentimientos de patriota hacen pesar sobre mi, la obligación imperiosa de entregar el mando el mismo día que expirará el periodo constitucional de mi gobierno.**

Esta declaración terminante que envuelve la concepción que hago de mis deberes de mandatario, la formulé solemnemente en los países extranjeros, y nadie podrá negar que ella prestigió enormemente el nuestro, porque nos coloca en situación bien diversa de la de otros pueblos en que los Jefes de Estado aparecen reteniendo el poder más allá del límite de su mandato”³²⁸.

Sin embargo para lograr este objetivo era necesario realizar la elección presidencial antes de fin de año. En vista de ello, ya desde antes de la aprobación de la nueva Constitución Política se venía discutiendo, entre los dirigentes de los partidos políticos, el problema de la sucesión presidencial.

A pesar de la intención de Alessandri, es necesario mencionar que la idea de una alianza entre todos los partidos, se había originado mucho antes, cuando el mandatario se encontraba en el extranjero, un poco después de la primera intervención militar en 1924. Más específicamente este concepto había nacido en el seno del partido Radical³²⁹. Luego de la nueva intervención militar de Enero de 1925 las conversaciones al respecto continuaron entre el partido Conservador, Radical y Demócrata e incluso en estas reuniones se trataron diversos temas referente a la reforma Constitucional. Finalmente, las reuniones se suspendieron en espera del regreso del Presidente Alessandri.³³⁰

Esta ocurrencia de una coalición amplia estuvo nuevamente presente en la opinión pública, durante los meses de Abril y Mayo de 1925, por ejemplo, en las convenciones de los partidos Radical y Conservador se trató el tema y se tomaron decisiones al respecto.

Entre el 10 y 12 de Abril en la Convención General del Partido Radical se llegó al siguiente acuerdo:

“La convención Radical, aceptando las bases que ofrecen las conclusiones que servirán como programa a los radicales que formen parte en la Asamblea Constituyente, acuerda propiciar la formación de un frente civil único para el solo efecto de facilitar y prestigiar la acción de aquella asamblea en la reorganización institucional de la República”³³¹.

³²⁸ **La Nación**, 05 de Abril de 1925 paginas 22 y 23.

³²⁹ “Desde los propios días de Septiembre, cuando se constituyó el gobierno de fuerza que presidió el general Altamirano, el Partido Radical propició la idea de un frente único de acción civil que permitiera reorganizar la república...” Entrevista a Enrique Oyarzún, presidente del Partido Radical en **La Nación**, 15 de Abril de 1925 pagina 5.

³³⁰ Entrevista a Enrique Oyarzún, presidente del Partido Radical en **La Nación**, 15 de Abril de 1925 pagina 5.

³³¹ **Convención General del Partido Radical**, 12 de Abril de 1925. Este voto sólo se refiere a lo relacionado con la reforma Constitucional, pues la posibilidad de establecer algún pacto electoral con el partido Conservador produjo una gran resistencia a los partidarios. También **La Nación**, 13 de Abril de 1925 pagina 4.

Por su parte el partido Conservador también reaccionó respecto del tema emitiendo el siguiente voto:

“La Junta Ejecutiva del Partido Conservador acuerda cooperar decididamente a la formación de un frente civil único y trabajar por la pacificación social del país, buscando la armonía y mutuo apoyo de las diversas clases sociales, el restablecimiento del equilibrio financiero y el estímulo de la producción nacional y la revisión de decretos-leyes últimamente dictados que violan derechos garantizados por la Constitución Política del Estado. Como medio para conseguir estos fines considerará indispensable la organización de un Ministerio que inspire amplia confianza a la opinión pública”³³².

Sin embargo, con el transcurso de las semanas, la connotación que tomo la posibilidad de un Frente Único Civil, no agrado a Alessandri, pues se estaba rumoreando que se buscaba contrarrestar la amenaza militar. Ante esto el presidente señaló públicamente su disgusto respecto de estas afirmaciones, en más de una ocasión, entre ellas las reuniones de la Comisión Consultiva.³³³ También uno sus ministros se refirió a este tema (Jaramillo). Para esclarecer sus dichos, el mandatario señaló que cuando planteaba la unidad de los partidos pensaba más bien en un frente socio-político, donde se congregaran las fuerzas sociales y políticas que apoyaran el proyecto de reforma Constitucional, de manera que la misma tuviese una legitimidad irrefutable. Esta reacción de Alessandri y sus ministros tiene su base en lo delicado y débil que ya, en ese momento, se encontraban las relaciones cívico – militares. Alessandri entendía que los militares de Enero de 1925 y especialmente el Coronel Carlos Ibáñez sentirían este acuerdo interpartidario como una amenaza para sus objetivos y un posible revés en la “purificación” de la política tradicional.³³⁴

³³² **La Nación**, 15 de Abril de 1925 pagina 5.

³³³ **Arturo Lyon Peña**, Presidente del Partido Conservador, contesto a los dichos del presidente así: “(...) la única interpretación que debía darse a la inteligencia que procuraban en estos momentos los partidos antagónicos. En ningún caso se ha pensado ir contra el Ejército. Las primeras conversaciones de conservadores y radicales tuvieron como único alcance la colaboración a la obra de reconstrucción nacional en que todos debemos trabajar en estos momentos...” **La Nación**, 17 de Abril de 1925 pagina 5.

Enrique Oyarzún por su parte, contesto con una larga declaración de la cual extraeremos lo siguiente: “Ha habido consenso general en las Asambleas Radicales para apreciar favorablemente la labor de la Convención. Uno solo de sus acuerdos interpretado erróneamente por perjuicios, suspicacias, intereses personales y por mal espíritu de disimulados adversarios de nuestro partido, ha producido discusión.

Este acuerdo es el propicia la idea de la creación de un frente único civil, ya casi, prácticamente establecida por iniciativa del presidente de la Republica desde el momento en que nombró como miembros de la Comisión Consultiva para preparar la Asamblea Constituyente, a hombres de las más diversas ideas y pertenecientes a todos los gremios y partidos políticos (...)

(...)El peligro que se teme es imaginario, por que únicamente se procura con el citado acuerdo, que todos los partidos políticos, no sólo el Conservador, concurren a la formación del frente único; porque el acuerdo tiende exclusivamente a facilitar y prestigiar la acción de la Asamblea Constituyente; terminada esta concluye el acuerdo (...) Texto completo en **La Nación**, 22 de Abril de 1925 pagina 3.

³³⁴ **Maria Teresa Covarruvias** desarrolla una teoría en la que señala que el segundo gobierno de Alessandri habría sido estrictamente controlado por los militares, varias de las reacciones del grupo castrenses así lo indicarían, empezando por la carta que envió don Carlos Ibáñez a Alessandri en el exilio, en ella se

“La idea de constituir un frente único partidario había empezado a tomar forma poco después de la intervención militar de septiembre de 1924, precisamente con el objetivo de poner una valla al militarismo, predicamento que, por lo menos en público, no era compartido por Alessandri, mientras necesitaba a los militares para alcanzar sus objetivos”³³⁵.

Así es que, a pesar de las declaraciones de los partidos políticos en relación a que la unión de los partidos tenía como objeto principal la reforma a la constitución y la reconstrucción nacional, y no la oposición a un supuesto militarismo, la idea de un Frente Único no prosperó debido a la férrea oposición de algunos sectores, sin embargo esta propuesta dio pie para la existencia de otro Frente, el “Frente Social Republicano” creado por los partidos Comunista y Demócrata con la intención de oponerse a un supuesto Frente Civil. Estas dos estructuras servirán de pedestal a los próximos candidatos presidenciales, independiente de los diversos cambios políticos que se producirán en los meses anteriores a la elección y las diversos apoyos que recibirán los candidatos.

Dentro de este contexto y teniendo claridad de el carácter definitivo del proyecto de reforma constitucional y tomando en consideración la invariable determinación de Alessandri de entregar el mando en Diciembre de 1925, comenzaron a correr una serie de nombres de posibles candidatos a la Presidencia de la República. Entre ellos podemos señalar a don Jorge Matte, Ministro de Relaciones Exteriores, Eliodoro Yañez, y Armando Jaramillo, quien se suponía tenía el apoyo de Alessandri³³⁶. Entre estos nombres, también surgía y tenía cierta fuerza el nombre de Carlos Ibáñez.³³⁷

Como ya se señaló con anterioridad, la idea de un presidente militar no

pueden encontrar frases como: “Los viejos profesionales de la política no sólo han dejado de ser necesarios sino que están repudiados y condenados de hecho al aislamiento” o “Ellos, sin embargo, inconsolables de su desplazamiento, siempre ambiciosos de gobierno e influencias, tratan de mover resortes, apelan a la audacia que antes les dio situación y siguen soñando (...) con las combinaciones de partidos”, también reafirma esta teoría las intervenciones del General Navarrete en la Comisión de reforma Constitucional y la intervención de Ibáñez en la formación del gabinete de Alessandri. **Maria Teresa Covarruvias**, *Políticos y militares. Antecedentes históricos del quiebre entre los sectores civil y militar en la sociedad chilena*, Editorial Atenea, Santiago de Chile, Año 1991, Páginas 93 a la 104. El texto completo de la Carta se encuentra en, **Cresente Donoso**, *Revista “Historia” N° 13 en Notas Sobre el Origen, Acataamiento y Desgaste del Régimen Presidencial (1925 – 1973) Pag271 a la 347*, Ediciones del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Año 1976, paginas de la 276 a 279.

³³⁵ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 48.

³³⁶ **Luis Correa Prieto**, *El Presidente Ibáñez. La Política y los Políticos*, Editorial Orbe S.A, Santiago de Chile, Año 1962, pagina 95.

³³⁷ Alberto Edwards señala que “Casi a raíz del 23 de Enero comenzó a resonar espontáneamente en el país un nombre nuevo, salvo en los círculos militares: el coronel Carlos Ibáñez del Campo” **Alberto Edwards**, *La Fronda Aristocrática*, Editorial del Pacífico S.A, Santiago de Chile, Año 1952, pagina 275, Cuarta Edición.

agradaba a algunos sectores políticos y especialmente disgustaba a Alessandri³³⁸, según Alberto Edward: “El Señor Alessandri y el grueso de sus consejeros eran hostiles a la idea de un Presidente Militar, (...) continuaban creyendo en el futuro éxito de un régimen de libres actividades partidistas, bajo las formulas presidenciales”³³⁹.

El Presidente tenía la convicción que los militares no debían gobernar, de manera que durante los meses anteriores a la elección y hasta el momento en que dimitió de su cargo, recurrió a todas las estrategias posibles para evitar que la posible candidatura de Ibáñez se hiciera realidad.

Como una manera de evitar esta candidatura o cualquier otra de algún miembro del Ejército, Alessandri comenzó a hacer pública sus temores sobre el tema. Lo que más temía era que el ejército como institución, entregará explícitamente su apoyo a un candidato específico. Esto entorpecería cualquier proceso electoral democrático.

La primera vez que menciono públicamente este tema, fue en la ya famosa intervención realizada en la Escuela de Aviación con motivo de la despedida de un grupo de oficiales y suboficiales que partían a Inglaterra, en que se encontraban presentes varios oficiales, entre ellos, Marmaduke Grove, los párrafos más relevantes del discurso decían:

“El presidente de Chile no tiene, ni tiene derecho a tener candidatos para que lo suceda en el puesto que desempeñaba. Su elección es una facultad soberana del pueblo (...)

Pero al mismo tiempo. Soldados de la Patria, que representáis las tradiciones de gloria de la Patria, os ruego, os pido, os ordeno que juntos conmigo no tengáis tampoco candidato a la Presidencia de la Republica (...)

Yo os invito a que, al pie de la bandera y en nombre de la Patria, hagáis conmigo el juramento solemne de echar la política fuera de los cuarteles, de no tener candidatos, de ocuparos única y exclusivamente de vuestras tareas profesionales”³⁴⁰.

Desde ese momento quedo clara la posición de Alessandri respecto de un candidato militar, la cual no cambiará ni por un segundo, por su parte los militares, en general, no pensaban aún en un candidato que surgiera desde de sus filas, sin embargo es sensato pensar, por sus actos, que en ese periodo ya le habían propuesto a Ibáñez de una posible Candidatura, aunque el no lo reconociera públicamente.

³³⁸ No olvidar que el mandatario como condición para volver a reasumir su cargo desde el extranjero señaló en el llamado **Programa de Roma**: “(...) Estimo indispensable la inmediata constitución del gobierno civil, formado por hombres que inspiren amplia confianza a la opinión general del país (...)” También señala: *Las fuerzas Armadas, por su parte, volverán a la normalidad de las funciones que le son propias.* Ver capítulo IV, en “Situación Política”

³³⁹ **Alberto Edwards**, *La Fronda Aristocrática*, Editorial del Pacífico S.A, Santiago de Chile, Año 1952, pagina 277, Cuarta Edición.

³⁴⁰ **La Nación**, 17 de Julio de 1925 pagina 8.

Paralelamente a esta lucha subterránea que se iniciaría entre el Presidente y el ministro Ibáñez por demostrar quien tenía el poder real y también por los posibles candidatos a las elecciones presidenciales, se producirá un acontecimiento que permitirá lograr la unión de los partidos tradicionales.

Durante los meses anteriores al plebiscito, los esfuerzos de Alessandri estuvieron especialmente puestos en la reforma constitucional y luego en su aprobación a través de un plebiscito popular. Durante esta discusión hubo nuevamente³⁴¹ un acercamiento entre los partidos Conservador y Radical,³⁴² a pesar de ser electoralmente antagónicos, pues, ambos discrepaban con la idea de la implantación de un régimen presidencial, a este bando se unió también el Partido Comunista, que tampoco veía con buenos ojos este nuevo régimen de gobierno. Esta aproximación entre estos partidos es muy importante, pues servirá como el pilar que sostendrá la candidatura de Emiliano Figueroa.

Esta unión se vio aún más robustecida, después de la intervención del General Mariano Navarrete en la sesión del 23 de Julio de la Gran Comisión Consultiva, donde expresó la opinión del ejército respecto al régimen de gobierno³⁴³, aclarando que el ejército no permitiría que se implemente nuevamente el régimen parlamentario, esta actitud y sus declaraciones causaron gran molestia en los partidos políticos, ya que consideraron esta intervención como una amenaza e imposición por parte de las fuerzas armadas. La consecuencia inmediata de la intervención de Navarrete fue la renuncia de los partidos Radical y Conservador de su participación en la subcomisión de reforma constitucional, sin embargo la consecuencia más lejana resulta más interesante para este trabajo, ya que, permitió una planificación y organización entre ambos organismos, que permitirá luego, un entendimiento para lograr la elección de un candidato único. En efecto la actitud de estos partidos desde este momento se encuentra coordinada, lo que queda demostrado al analizar las declaraciones que fueron publicadas dando los motivos de su renuncia a la Gran Comisión, ambas fueron divulgadas en la misma página en los diarios de Santiago, como veremos:

El partido Radical expreso:

“Las declaraciones hechas por don Mariano Navarrete, Inspector General del Ejército, en la última reunión de la Comisión Consultiva que estudia las reformas constitucionales, nos obligan, en resguardo de nuestro decoro y de nuestro partido a presentar a V.E. la renuncia del cargo de miembros de la referida comisión, ciertos de

³⁴¹ La primera vez que se acercaron en reuniones fue cuando se considero la posibilidad de crear un Frente Único Civil.

³⁴² La posición de los distintos partidos es recogida en **La Nación**, 23 de Julio de 1925 página 5.

³⁴³ Esta intervención del general Navarrete, ya fue tratada en este trabajo cuando se estudio la Reforma de la Constitución. Ver “La Situación Política”.

que el sacrificio de nuestra dignidad, que importaría permanecer en ella no lograría conjurar las graves males que afligen al país desde la implantación del régimen de fuerza que aún impera”³⁴⁴.

La renuncia del partido Conservador señalaba:

“La versión publicada en los diarios, de la sesión verificada ante ayer por la Comisión Consultiva de Reformas Constitucionales y una meditación tranquila sobre los incidentes ocurridos en ella, nos demuestra que hay la idea de imponer formas determinadas de Gobierno, y aunque no existe la libertad necesaria para resolver con independencia y eficacia sobre las indicaciones que se han enviado a la sub-comisión de que formen parte.

En tal virtud, pedimos a V.E. que acepte nuestra renuncias (...) a la Gran Comisión Consultiva”³⁴⁵.

A pesar que el partido Comunista no renunció a la Comisión de Reforma si emitió una declaración demostrando su molestia por las declaraciones del General Navarrete.³⁴⁶

Todo esto permitió un acercamiento de los partidos que se incremento cuando, al convocar el Presidente Alessandri a un plebiscito para aprobar la Constitución Política de la Republica, los partidos Radical y Conservador hicieron un pacto, en el cual decidieron llamar a sus elementos a no votar en el referéndum con el objeto de restarle legitimidad a la Carta Fundamental.³⁴⁷

La intervención de Navarrete propició varias reacciones, dentro de las cuales, una de las principales, esta el hecho que se produjo en varios políticos una convicción interna: la necesidad de la búsqueda de un candidato único. Así, lo señalo por ejemplo, don Arturo Lyon, Presidente del partido Conservador, al ser entrevistado por la prensa sobre las elecciones presidenciales señalo que, era necesario “llevar un solo candidato para evitar una lucha violenta y sus consecuencias”³⁴⁸. Por su parte, Alessandri, convencido de los beneficios que traería este acuerdo, citó para el día 13 de Agosto, a los presidentes de todos los partidos, con el objeto de que llegaran a un pacto

³⁴⁴ **La Nación**, 26 de Julio de 1925 pagina 2 y en **El Diario Ilustrado**, 26 de Julio de 1925, pagina 3.

³⁴⁵ **La Nación**, 26 de Julio de 1925 pagina 2 y en **El Diario Ilustrado**, 26 de Julio de 1925, pagina 3.

³⁴⁶ El partido Comunista manifestó: “*Cuando se llamó a algunos notables para hacer un simulacro de discusión previa al plebiscito, y en los momentos en que la Alta Comisión Consultiva se hallaba en funciones, se dejó oír la voz de la oposición admitiendo que la tentativa de establecer en la Carta Fundamental tal o cual principio, obligaría a la juventud militar a tomar de nuevo las armas para imponer al país sus particulares opiniones.*

Con tan extraña actitud, los militares se han contradicho a si mismos y están en contra de sus propias directivas revolucionarias. (...) y evidencia también que la libertad es un privilegio de que no gozan hoy los ciudadanos de este país. Y en estas condiciones el plebiscito no pasa de ser un expediente de meo formulismo, sin valor jurídico alguno. **La Nación**, 28 de Julio de 1925 pagina 3.

³⁴⁷ Los textos de los acuerdos fueron publicados en **La Nación**, 8 de Agosto de 1925 pagina 3 y en **El Diario Ilustrado**, 8 de Agosto de 1925, pagina 5.

³⁴⁸ **La Nación**, 26 de Julio de 1925 pagina 12.

respecto de un candidato común, fundamentó su posición de la misma manera que Lyon, es decir, en lo peligroso que sería para el país una fuerte contienda electoral. “Los hombres prudentes de todos los campos deseaban, ante todo, que se evitara una lucha electoral, y esta aspiración era también del país, cuyo buen sentido no podía engañarse en tan críticas circunstancias. Nunca la masa estuvo mejor dispuesta a dejarse imponer por el hecho consumado: nadie dudaba que el problema sería resuelto en la Moneda y no en los comicios”.³⁴⁹

En efecto, a esta reunión asistieron, todos los representantes de los partidos: don Enrique Oyarzún, presidente del partido Radical; don Arturo Lyon, Presidente del Partido Conservador; don Pedro y Eduardo Opazo en representación del partido Liberal Democrático; don Pedro Fajardo, Presidente del Partido Democrático; a don Enrique Barboza, Presidente de otra fracción del Partido Liberal Democrático; a don Carlos Villarroel, en representación del Partido Liberal, y don Manuel Hidalgo por los Comunistas.³⁵⁰ Según Alessandri trató de convencer de todas formas a estos señores para que lograran llegar al acuerdo de un candidato único: “Les presente con vivos colores los inmensos peligros y la gran amenaza que representaba para la tranquilidad pública y la estabilidad nacional; la posible lucha presidencial”³⁵¹. En realidad esta reunión que se realizó en el despacho del Presidente, fue iniciada por el mismo, con un discurso que en una de sus partes señalaba: “(...) *por razón de elevado patriotismo la conveniencia de que encontraran algún medio para ponerse de acuerdo, a fin de evitar la lucha presidencial que podría producir dificultades en la situación anormal por que atraviesa la República*”. Según el titular del Ejecutivo, con esta propuesta buscaba “evitar la lucha presidencial con todas sus funestas y posibles consecuencias; y segundo, provocar la elección de un Presidente de la República sin lucha presidencial, a fin de que llegara al Gobierno sin compromisos, sin resentimientos, y en condiciones de poder hacer en el porvenir un Gobierno tranquilo, sin dificultades y con orientación de política eminentemente nacional tal cual lo exigía la necesidad de reestablecer en el hecho la normalidad del país”³⁵².

Esta reunión, sin embargo, no tuvo resultados positivos, fue imposible llegar a un acuerdo, el principal conflicto entre los partidos se hallaba en la forma en que se llegaría a la elección de este supuesto candidato, Alessandri propuso

³⁴⁹ **Alberto Edwards Vives**, *La Fronda Aristocrática*, Editorial del Pacífico S.A., Santiago de Chile, año 1952, página 275, Cuarta Edición.

³⁵⁰ **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, página 248.

³⁵¹ **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, página 249.

³⁵² **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, página 49. El texto completo se puede encontrar en **La Nación**, 14 de Agosto de 1925 página 5.

que se realizara una convención Única Partidista con este objeto, sin embargo este ofrecimiento no les pareció adecuado. Con esta propuesta, El Primer Mandatario también trataba de evitar que se consolidara una candidatura de Ibáñez que pudiese legitimar la intervención militar³⁵³ y en última instancia impedir que los militares, que ya en diversas oportunidades señalaran que no estaban dispuestos a aceptar nuevamente la “politiquería tradicional”³⁵⁴, impusieran una dictadura propiamente tal. Por cierto, esta reunión, produjo una gran especulación en la opinión pública en relación a quien podría ser este Candidato Común.

En una extensa entrevista para el diario la Nación, el Presidente del Partido Radical, don Enrique Oyarzun, al ser directamente interrogado respecto del tema del candidato único señaló:

“... esta es opinión exclusivamente personal, creo que dentro del propósito de buscar con preferencia un candidato civil que reúna elementos propicios al triunfo, deberíamos pensar en los señores Beltrán Mathieu y Armando Quezada, radicales, y en don Heliodoro Yañez que, a mi juicio, es quién mayores elementos podría aunar, en el país, alrededor de la candidatura liberal y de franca tendencia democrática.

Ahora, si no fuese posible un arreglo para una candidatura civil, creo que habría llegado el momento de pensar en algún militar de prestigio entre las instituciones armadas, como lo sería, tal vez, el coronel don Carlos Ibáñez (...)

Aún como se lo expresé a S.E. el Presidente de la Republica, es preferible un gobierno francamente militar a la amalgama de este momento”³⁵⁵.

Desde ese momento Alessandri tuvo la convicción que los Partidos Conservador y Radical pretendían apoyar a Ibáñez en el caso de una Candidatura, como podemos leer en sus *Recuerdos...*: “Estos dos partidos: radical y conservador, se habían distanciado y enconado en mi contra por no haberles dado participación en el gobierno desde mi regreso de Europa, como lo manifestaron muchas veces. (...).

Estos antecedentes llevaban a mi espíritu la idea que, muy posiblemente aquellos dos partidos juntos reunían la mayoría indiscutible del electorado, se juntarían para elegir a Ibáñez, castigándome con el trago amargo de ser

³⁵³ **Enrique Brahm** señala que: “La verdad, resultaba claro, es que lo que se quería evitar era que se impusiera un candidato militar y, particularmente, Carlos Ibáñez”. **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 49.

³⁵⁴ No olvidar lo señalado por Navarrete en la Gran Comisión, y más atrás aún, la Carta enviada por Carlos Ibáñez del Campo a Alessandri, en ambas se expresa la intolerancia que tendrá el ejército ante los políticos y política tradicional. Ambos textos han sido tratados en este trabajo.

³⁵⁵ Entrevista a Enrique Oyarzún, Presidente del Partido Radical en **La Nación**, 16 de Agosto de 1925 pagina 11.

yo mismo quien tuviera que investirlo con las insignias del mando a fines de año”³⁵⁶.

Al día siguiente de la declaración del Presidente del Partido Radical, Ibáñez respondió a Enrique Oyarzún con una carta que fue publicada en los medios de prensa, la que decía:

Señor Enrique Oyarzún, Presente.

*Estimado señor: Me refiero a sus interesantes opiniones publicadas en “La Nación” de ayer y quiero expresarle mis agradecimientos por el inmerecido honor que se me hace al mencionarme como uno de los posibles candidatos a la Presidencia de la Republica. **Ni en sueños ha pasado jamás por mi mente semejante aspiración y en ningún caso lo aceptaría, hoy menos que nunca.***

Mi actuación en los acontecimientos desarrollados, de septiembre a esta fecha, se debe únicamente al concepto que tengo de mi deber militar y cívico, de cooperara con mis compañeros a medida de mis fuerzas, para hacer menos sensibles y doloroso para la patria, los acontecimientos a que la condujera el desgobierno.

*Pienso como Ud., en que el futuro Presidente debe ser una personalidad eminente, de vasta preparación, sin pasiones y de condiciones cívicas incorruptibles o a falta de unidad de miras en la opinión pública, un miembro de las instituciones armadas que garantice ampliamente las aspiraciones de la democracia, que son, a la vez, las finalidades de la revolución. **Ese miembro del ejército o de la Armada, debe buscarse en las más altas jerarquías de estas instituciones y no entre los que actuamos incidentalmente.***

Queda de Ud. Atto. S.S.

*Firmado: Carlos Ibáñez.*³⁵⁷

Por supuesto que el reportaje realizado a Oyarzún provocó una gran perturbación en el mundo político, así como, la creciente figuración que tomaba en él, Carlos Ibáñez, como posible candidato; a pesar que su nombre ya corría como potencial candidato, éste no había sido nombrado públicamente, menos por un conducto tan prestigioso, como Oyarzún. No obstante lo ocurrido, los presidentes de partidos siguieron reuniéndose en busca del candidato único, sin resultados positivos.

De hecho, una semana más tarde de la primera reunión a la cual citó Alessandri, se efectuó una segunda reunión en la casa de Pedro Opazo Letelier, a la que nuevamente asistieron todos los presidentes de partidos, aquí se discutieron los

³⁵⁶ **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, pagina 273.

³⁵⁷ **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, pagina 250. También en **La Nación**, 17 de Agosto de 1925 pagina 3.

conceptos fundamentales de un acuerdo, más no se tomaron decisiones concretas, sin embargo los asistentes quedaron muy conformes con el resultado, como declararon a su salida, señalando que “existían altas posibilidades de encontrar una solución al problema presidencial”.³⁵⁸ Un par de días después se realizó una tercera reunión en la casa del mismo anfitrión, y a diferencia de la anterior, en esta reunión se plantearon ideas concretas, como realizar una Convención Única a fines del mes de Septiembre, en caso que los partidos no logaran antes, un consenso en torno a algún candidato presidencial, en la misma reunión también se tocó el tema de llegar a un acuerdo respecto a la integración de un nuevo Congreso, fijándose en principio la cuota que cada partido tenía en el año 1924.³⁵⁹

Durante el tiempo en que se producían estas reuniones se hizo pública una circular que Ibáñez, como Ministro de Guerra, dirigía a los comandos y reparticiones del Ejército, en ella el coronel pedía a los soldados que no circulara su nombre como candidato y aconsejaba, además, que no circulará ningún otro. De hecho señalaba “que los uniformados no debían levantar una candidatura propia” y desmentía de forma categórica su candidatura a la Presidencia de la República.³⁶⁰

Los autores, no están de acuerdo, con el significado de estas declaraciones, algunos como Carlos Vicuña Fuentes, señala que lo que quería Ibáñez era potenciar su opción, y tomando esta postura hacia evidente que estaba disponible.³⁶¹ Alessandri por su parte creía que en este tiempo Carlos Ibáñez era sincero al rechazar esta postulación y que no pretendía que su nombre fuera propuesto como candidato.³⁶²

“(…), el tenor literal de estas declaraciones no parecía demasiado creíble, sobre todo, si se considera lo posesionado que estaba ya Ibáñez en esos momentos su papel como cabeza de la revolución. Lo que si está claro es que no le convenía que su eventual candidatura fuera elevada por el Ejército, sino por representantes de la civilidad”³⁶³. Además Ibáñez temía que una candidatura elevada por el Ejército, dividiera a esta institución, pues había gran número de adherentes a Alessandri en las filas castrenses.

Dentro de este contexto, a fines del mes de Agosto acaeció un hecho que enemistará definitivamente a Alessandri e Ibáñez, pues “la sorda pugna entre los dos caudillos se empezó a manifestar de manera abierta cuando Ibáñez precipito la

³⁵⁸ **La Nación**, 18 de Agosto de 1925 pagina 5.

³⁵⁹ **La Nación**, 21 de Agosto de 1925 pagina 5.

³⁶⁰ **La Nación**, 27 de Agosto de 1925 pagina 8.

³⁶¹ **Carlos Vicuña Fuentes** *La Tiranía en Chile* Ediciones LOM, Santiago de Chile, Año 2002, pagina 341.

³⁶² **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, pagina 255.

³⁶³ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 50.

renuncia del Ministro del Interior de Alessandri, Armando Jaramillo, que empezaba a figurar como el natural candidato a sucederlo en la Presidencia de la Republica”³⁶⁴.

El Coronel Ibáñez adujo que el señor Jaramillo a través de su puesto, buscaba promocionarse como candidato “como todo esto contrariaba la pureza con que siempre ha procurado conducir hacia su realización el ideal revolucionario, sostendría Ibáñez, del cual ha querido el Ejército y la opinión irme señalando como el primer responsable, me vi obligado hace unos dos meses a manifestar a S.E. EL Presidente de la Republica la conveniencia de que dada la situación en que el señor Jaramillo había querido colocarse, este se retirara del gabinete”³⁶⁵. De manera que el Ibáñez exigió que el ministro del Interior renunciara; al enterarse Jaramillo puso de inmediato su puesto a disposición del Presidente, de forma indeclinable, y Alessandri se vio obligado a aceptarla.³⁶⁶ Luego de un par de días, no contento con haber renunciado al puesto de Ministro del Interior, Jaramillo hizo pública una declaración en la que retiraba decididamente su candidatura presidencial. Con esto el presidente aspiraba a que los conflictos terminaran. Sin embargo, este acontecimiento puso de manifiesto que el poder de Ibáñez era mayor al que todos creían.

Mientras estos acontecimientos ocurrían, las conversaciones entre los dirigentes partidarios continuaban con la intención de ponerse de acuerdo en un candidato único, el tema iba adquiriendo cada vez más importancia en la opinión pública y todas las autoridades y personalidades públicas querían opinar, sin embargo y pese a los esfuerzos del gobierno los partidos no llegaban a un acuerdo. Los diálogos para conseguir un acuerdo se paralizaron durante las últimas dos semanas anteriores a la votación del plebiscito Constitucional. Una vez conocido el resultado del referéndum las reuniones continuaron y se llegó al acuerdo que la elección del candidato se realizaría a

³⁶⁴ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 50.

³⁶⁵ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 51. También en **Enrique Monreal, Historia completa y documentada del período revolucionario 1924 - 1925**, Santiago de Chile, año 1929, pagina 389.

³⁶⁶ Parte de la renuncia decía: “Excmo Señor: Lo acontecimientos políticos de los últimos tiempos y las perturbaciones que han ocasionado en la tranquilidad del gobierno, me revelan que las suspicacias humanas que no tienen límites, han cogido aun a personas que nunca debieron dudar del absoluto desinterés con que procedo en todos mis actos, llegando a hacerle creer que yo aprovechando mi situación de Ministro del Interior, a favor de mi supuesta candidatura presidencial.

Tanto S.E. como todos mis colegas de gabinete, saben que eso no es cierto y que puedo desafiar a que se señale un solo acto siquiera que me pueda presenta actuando a favor de tal candidatura, en la certeza de que será imposible encontrarlas. (...)

(...) Esta renuncia mía, es indeclinable y, a mi juicio, evita tropiezos al gobierno aunque yo garantizo que este gabinete no ha realizado acto alguno de política mezquina y personal, y yo me voy únicamente porque contra mi se ha ensañado especialmente la insidia, pero declarando que no creo que haya ni conveniencia para la continuidad de las labores gubernativas, ni necesidad para la tranquilidad del país, que se renueve el ministerio. (...). El texto completo se encuentra en **La Nación**, 28 de Agosto de 1925 pagina 5. También en **Arturo Alessandri Palma, Recuerdos de Gobierno (Tomo II)**, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, paginas 252 y 253.

través de una Convención Única, sin embargo este acuerdo se empantanó nuevamente, hasta casi detenerse, cuando tuvo que determinarse la proporción en que debía estar representado cada partido en dicha convención. Se plantearon diversas formulas, como utilizar las proporciones obtenidas en las elecciones parlamentarias de 1921 o 1924 arreglada de tal forma de dar la representación necesaria al partido comunista, también se habló de realizar una nueva votación, sin embargo y a pesar de la disposición fue imposible llegar a un acuerdo, pues todos los partidos sentían que se les estaba entregando una representación insuficiente, además las rivalidades entre los personeros de los partidos impedían un mayor entendimiento.³⁶⁷

Ante este escenario, el gobierno trató de esforzarse en que los partidos retomaran las reuniones, con este fin el ministro del Interior, Francisco Mardones, en una reunión a la que asistieron los presidentes de los partidos en la que el tema en discusión era la nueva ley electoral, sugirió a los presidentes continuar con los esfuerzos tendientes a llegar a un acuerdo en la cuestión presidencial. Además directamente propuso al Presidente del Partido Liberal, don Abraham Gatica que hiciera de anfitrión e invitara a una reunión a los dirigentes, para la semana siguiente.³⁶⁸

Los intentos de Mardones no se quedaron solamente en este impulso, ya que un par de días después de la mencionada reunión, el Ministro envió una carta a cada uno de los representantes de los partidos, en ella les realizaba una convocatoria de carácter formal para persistir en las negociaciones apelando a la necesidad nacional de lograr un acuerdo y hacer realidad la Convención Única y la elección de un candidato común.³⁶⁹ La respuesta a esta invitación fue positiva, varios partidos aceptaron de inmediato como el partido Liberal Unido, Liberal Democrático, Liberal Democrático Unionista y el Partido Radical.³⁷⁰ También aceptó unirse a las conversaciones el Partido Comunista. Unos días después accedió a reanudar los diálogos sobre el Candidato único el Partido Demócrata, Su decisión demoró, pues sus miembros estaba divididos, existía una tendencia que aprobaba la asociación con los Partidos Tradicionales y otra que prefería la formula de una Convención de “Partidos de Avanzada”, incluyendo a los asalariados y asociaciones gremiales.

³⁶⁷ El acta de esta reunión se puede encontrar en **El Mercurio de Valparaíso**, del 02 de Septiembre de 1925 pagina 9.

³⁶⁸ **La Nación**, 04 de Septiembre de 1925 pagina 5 y **El Mercurio de Valparaíso**, del 04 de Septiembre de 1925, pagina 7.

³⁶⁹ Parte de la carta señalaba: “Usted no desconoce que la situación actual es esencialmente delicada para que sea prudente que dejemos entregados los acontecimientos al juego de las pasiones que crean las luchas electorales. Todo aconseja, pues, evitar que tales pasiones se despierten para lo cual es indispensable que todos los ciudadanos, reconvirtiendo nuestros espíritus en el sagrado amor a la Patria, busquemos la paz y la armonía que el país requiere, en la elección de un candidato único para la Presidencia de la Republica.” El texto completo en **La Nación**, 04 de Septiembre de 1925 pagina 5 con el título: “*Carta de Francisco Mardones a los presidentes de los partidos*”.

³⁷⁰ **La Nación**, 10 de Septiembre de 1925 pagina 3.

El pensamiento de esta fuerte tendencia al interior de este Partido lo podemos encontrar en la propia aceptación de reanudar las reuniones con los partidos:

*(...) aceptando concurrir a las gestiones de organización de la Convención Única, dejando si, constancia que luchó hasta el último momento porque la Convención que había de proclamar al futuro presidente de Chile, hubiese sido formado por miembros de los partidos avanzados y representantes de las organizaciones de asalariados, y que su adhesión se produce sólo en el instante en que a ella han adherido ya todos los partidos políticos...*³⁷¹

Con todos los partidos dispuestos a participar, se efectuó la reunión, nuevamente fue el anfitrión don Pedro Opazo Letelier. Se había citado a los dirigentes partidistas a las 10:30 horas A.M. el día 14 de Septiembre Los asistentes fueron los siguientes: Arturo Lyon por el Partido Conservador, Manuel Hidalgo por el Partido Comunista, Enrique Oyarzún por el Partido Radical, Enrique Barbosa por el Partido Liberal Democrático Unionista, Francisco Bulnes , por el Liberal Unionista, Juan Pradenas Muñoz por el Demócrata y Carlos Villarroel por el Liberal Doctrinario. Todos llegaron puntualmente. El tema a tratar era la proporción de representación que tendría cada partido en la Convención Unica. El primer acuerdo al que se llegó fue el número de convencionales que participaría: serían 1300. En cambio, en la discusión referente a la proporción misma comenzaron a ponerse de acuerdo en ciertos números, sin embargo, la discusión se paralizó cuando no hubo acuerdo entre los partidos respecto al porcentaje que le correspondería a los partidos que formaban a la ex Unión Nacional, ellos pedían un 38 por ciento, en cambio el resto de las agrupaciones y especialmente el partido Demócrata consideraban que lo máximo que se les podía ofrecer era un 36 por ciento. En este punto se suspendió la negociación a las 12:40 hrs. P.M. para que se reanudara a horas de la tarde. La reunión se reanuda a las 5:30 hrs P.M. Dentro del fragor de la discusión, Juan Pradenas propuso otra posibilidad: los partidos de la Unión quedarían con un 38 ½ por ciento de los 1300 convencionales y a esta cifra se agregarían 60 comunistas, con lo cual el número de convencionales llegaría a 1360. Esta propuesta fue aceptada por los partidos Liberal Democrático, Liberal, Comunista, Democrático y Radical, es decir, los que no pertenecían a la Unión, Los partidos Unionistas decidieron estudiar la propuesta y se comprometieron a dar una respuesta a las 10:30hrs. P.M. Puntualmente llegaron los representantes, por el Partido Radical, Juan Antonio Ríos, Juan Pradenas por el Demócrata y Juan Barbosa por el

³⁷¹ **La Nación**, 12 de Septiembre de 1925 pagina 4. Esta declaración de sería muy importante, pues la idea de “Convención de Partidos Avanzados”, estuvo en la base de la Convención de Asalariados que proclamaría a José Santos Salas, como estudiaremos más adelante.

Liberal Democrático.

La respuesta de la unión fue negativa, fundamentaron esta negativa en lo siguiente:

*(...) la proporción que se nos hace de un 38 ½ por ciento agregando 60 representantes comunistas fuera de cuota no alcanza siquiera a un 37 por ciento del total de convencionales, no la podemos aceptar. Y en cambio estamos llanos a celebrar la convención sobre la base del 38 por ciento libre del total de convencionales lo que importa un inmenso sacrificio...*³⁷².

Este nuevo fracaso en las conversaciones y el hecho de que se acercaban cada vez más las elecciones que estaban programadas para el día 24 de Octubre, hizo pensar, que los partidos realizarían una lucha presidencial en bloques, es decir, dos bloques que reunirían a los partidos afines en torno a su candidato. Este escenario preocupó sobre manera a Alessandri y a todo el gobierno, que temía cada vez más, que Ibáñez pretendía la Presidencia de la República. De manera que Mardones, redoblando sus esfuerzos, citó a una nueva reunión para el siguiente día a las 17:00 hrs. A esta reunión asistieron todos los Presidentes de partidos, a excepción de Enrique Oyarzun, quien se excusó señalando que estaba consagrado a la organización de la Convención Radical, que se realizaría pronto, (lo que posteriormente resultará poco creíble, al conocerse la decisión de la junta central de ese mismo día). De esta forma la reunión no se pudo llevar a cabo y se tomó el acuerdo de continuar con las conversaciones luego de la Convención Radical.

Sin embargo este mismo día ocurrirán acontecimientos que cambiarán el rumbo de las conversaciones, y en algún caso las paralizarán. El primero en manifestarse fue el Partido Demócrata, que al percatarse del fracaso de las conversaciones con los partidos tradicionales para la conformación de una Convención Única decidió cambiar su punto de vista y escuchar a una gran tendencia dentro del partido que querían otro tipo de coalición, con otras agrupaciones, de manera que su directorio, decidió: “Invitar a los partidos afines, a las organizaciones obreras a celebrar una convención social republicana del liberalismo y la democracia para designar un candidato a la Presidencia de la República”³⁷³.

Por otro lado, como ya se adelantó, ese mismo día los miembros de la junta central del partido Radical, presidida por don Enrique Quezada Acharan, al sentirse decepcionados del curso tomados por las gestiones con los otros partidos, además de no estar totalmente conforme con los posibles candidatos mencionados y al

³⁷² **La Nación**, 15 de Septiembre de 1925 página 5.

³⁷³ **El Mercurio de Valparaíso**, 16 de Septiembre de 1925, página 7.

creer que por su alta consideración pública y el foco de atención que generaba el partido radical merecía una mayor figuración en el posible futuro gobierno³⁷⁴, tomaron una importante decisión. El acuerdo textualmente decía:

*Agotados los esfuerzos posibles para llegar a un acuerdo de todos los partidos políticos para designar un candidato único a la presidencia de la Republica, que reorganice el Estado, después de los últimos acontecimientos, la Junta Central Radical, por la unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda proclamar al señor Armando Quezada Acharán, candidato a la presidencia de la Republica, para el próximo periodo constitucional; entrega esta proclamación a la ratificación de la próxima Convención radical de Temuco...*³⁷⁵

Desde la ciudad de Paris, el propio Quezada, que se encontraba desempeñando el cargo de embajador aceptara la nominación de la Junta central.³⁷⁶

Luego, a fines de Septiembre, la Convención Nacional del partido Radical que se efectuó en la ciudad de Temuco, con la asistencia de 150 delegados, confirmo la nominación realizada por la Junta central y proclamó a don Armando Quezada Acharan como Candidato a la Presidencia de la Republica, lo que terminara por consolidar a este candidato y además señalaron que: "...impone a la Junta Central el mandato terminante de no transigir con ninguna otra candidatura y la autoriza para que solicite el concurso de las colectividades y electorado nacional a favor de dicha candidatura"³⁷⁷

Mientras estos acontecimientos ocurrían, los partidos de la ex Unión Nacional, es decir, el Partido Conservador, Liberal Unido y Liberal Democrático Unionista, seguían manteniendo reuniones, con el objeto de llegar a un acuerdo respecto a un candidato a la Republica. Todos estos movimientos de los partidos hicieron pensar a la opinión pública que nuevamente habría una lucha política de bloques.³⁷⁸

Como vemos, la demora de los partidos en tomar la decisión por un candidato único comenzó a preocupar a algunos, lo que permitió que surgieran otras candidaturas; a la levantada por el partido Radical, que lo marginaba de cualquier acuerdo, siendo probablemente el partido con mayor votación del país, se levantaba con fuerza inesperada la de don José Santos Salas, que será tratada más adelante, y sonaba también con mucha fuerza la posible candidatura de Carlos Ibáñez del Campo.

El día 27 de Septiembre se publico una entrevista al Ministro de guerra, en que le es consultada su opinión respecto de la cuestión presidencial y también

³⁷⁴ Carlos Vicuña Fuentes *La Tiranía en Chile* Ediciones LOM, Santiago de Chile, Año 2002, paginas 349 a 352.

³⁷⁵ *El Mercurio de Valparaíso*, 16 de Septiembre de 1925, pagina 7.

³⁷⁶ *La Nación*, 16 de Septiembre de 1925 pagina 5.

³⁷⁷ *La Nación*, 28 de Septiembre de 1925 pagina 4.

³⁷⁸ *La Nación*, 28 de Septiembre de 1925 pagina 4.

de su posible candidatura a la Presidencia. En esta ocasión se refirió de esta forma al tema:

“En la elección presidencial que se avecina no debe haber lucha. (...) y el candidato al más alto cargo de la nación debe ser un político de lo más respetable y cuya personalidad sirva de garantía a todo el mundo. Además debe poseer las condiciones necesarias para continuar y desarrollar las conquistas de la revolución que están consignadas en la nueva constitución...”

También casi al finalizar la entrevista señalaba: *“el candidato no debe salir de los partidos extremos, pero si hay proclamación de un candidato único ello sólo acarreará beneficios, porque para mí lo esencial es que se evite la lucha presidencial, con mayor razón si ha de ser una lucha entre mediocridades de la política, lo que, a mi juicio, sería inaceptable”*³⁷⁹.

Respecto a una posible candidatura señaló: *“en realidad a mí se me ha hablado en ese sentido en la última semana; pero oye contestado que no quiero que mi nombre entorpezca las actividades democráticas de los políticos y de los elementos dirigentes del país...”*

Una vez clausurada la convención radical de Temuco, y a pesar de la candidatura de Armando Quezada, el gobierno continuó presionando con ahínco, por el acuerdo de los partidos en torno a un candidato único. El ministro Mardones, nuevamente citó a los presidentes de los partidos, esta vez, en su propio despacho. Estuvieron presentes todos los dirigentes invitados incluyendo a un representante de los Radicales disidentes, sin embargo el representante del partido radical propiamente tal no asistió, concurrió también a la reunión Carlos Ibáñez del Campo, lo que se puede entender como una presión directa del ejército, aunque Alessandri en sus memorias señal otra cosa³⁸⁰. Al comenzar la reunión el Ministro del Interior expuso lo siguiente: *“...en el nombre de los sagrados intereses del país (...) prescindiendo de otras formalidades, produjeran un acuerdo en la designación de un candidato a la presidencia de la república, que se bien pudiera no satisfacer ampliamente la totalidad de las aspiraciones de los distintos partidos, fuera a lo menos garantía de ejercitar el Gobierno tranquilo que necesitaba el país en el próximo periodo”*³⁸¹ Sin embargo esta reunión no tuvo los resultados esperados por el gobierno.

El ejército continuó también, presionando por el acuerdo por el

³⁷⁹ **El Mercurio de Valparaíso**, 27 de Septiembre de 1925, página 1.

³⁸⁰ Según Alessandri antes de dicha reunión habían quedado con Ibáñez que propondrían como candidato a Jorge Matte, el ministro aseguró al Presidente que intercedería con fuerzas por él, sin embargo luego de la reunión le llegaron noticias que decían relación con un movimiento de Ibáñez para que los partidos no lograsen un acuerdo. Según el mandatario desde ese momento no le cupo duda que Ibáñez aspiraba ser el candidato único. **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, páginas 261 y 262.

³⁸¹ **El Mercurio de Valparaíso**, 29 de Septiembre de 1925, página 6.

candidato único, a través, de la siguiente declaración del general Mariano Navarrete, Inspector General del Ejército: “Se impone, sí, que todos los ciudadanos se olviden, si ustedes me permiten la expresión que son miembros de partidos, de que tiene pasiones, para contemplar tan sólo los altos intereses del país y se pongan luego de acuerdo en la designación de la persona que debe presentarse como candidato.

Es el deseo más íntimo del ejército que se produzca pronto el acuerdo que señale al futuro Presidente de la República, que debe ser un civil”³⁸²

El gobierno continuo con sus intentos, y el día martes 29 de Septiembre, se celebró una nueva reunión gestionada por don Francisco Mardones, Ministro del Interior, pero con anterioridad el ministro se reunió a solas con el presidente del Partido Radical, Enrique Oyarzún para invitarlo personalmente a continuar con las reuniones que buscaban un acuerdo con todos los partidos. A esto, Enrique Oyarzún contestó que: primero, el Partido Radical no estaba dividido y que los que se hacían llamar Radicales disidentes no eran ni siquiera fracción del partido, sino una agrupación absolutamente ajena. De modo que no podía aceptar asistir a una reunión en la cual se daba carácter de presidente de partido al representante de un grupo que se decía fracción del Radical y segundo señaló que el partido Radical tenía la obligación de cumplir la decisión tomada en la convención de Temuco que era mantener a toda costa la candidatura de Armando Quezada Acharan.³⁸³

A pesar de esta respuesta la reunión fijada, igualmente se celebró con la participación de Arturo Lyon, Abraham Gatica, Enrique Barbosa, Pedro Opazo, Francisco Bulnes, el doctor Fajardo y Alejandro Rosselot, por los radicales disidentes, sin embargo la reunión duró menos de 30 minutos, tiempo después del cual, comenzaron a retirarse los personeros de los partidos del despacho del Ministro. Al ser entrevistado el Dr. Fajardo, representante del partido Demócrata, respecto del resultado de la reunión señaló: “...todo a terminado. Fracasaron las gestiones”. Luego señaló: “Cada uno para su Santo”³⁸⁴ Aludiendo a que cada partido debería velar por sus propias decisiones respecto a la lucha presidencial.

Ante este evidente fracaso el gobierno emitió una declaración, explicando así el hecho:

El señor Mardones, en la tarde había recibido la visita del líder radical, señor Oyarzún, quien le había expresado que tenía autorización de la Junta Central, de su partido para manifestarle que las posiciones de este último

³⁸² **La Nación**, 29 de Septiembre de 1925 página 5 Y **El Mercurio de Valparaíso**, 29 de Septiembre de 1925, página 8. Parte de esta declaración también se encuentra en **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, página 51

³⁸³ **La Nación**, 30 de Septiembre de 1925 página 5

³⁸⁴ **La Nación**, 30 de Septiembre de 1925 página 5

estaban ya tomadas, con la proclamación definitiva del señor Quezada como candidato a la Presidencia de la Republica(...) ; que a juicio de la Junta Central esta candidatura tenía ambiente bastante en la opinión para persistir en ella y que, por consiguiente, la tarea de su partido se concentraría al conseguir en los otros bandos la mayores adhesiones posibles.

Esta declaración demuestra que sus gestiones para conseguir la proclamación de un solo candidato por los diversos partidos tenía un obstáculo insalvable, ya que en la reunión de anoche no se abrió camino de hacer del señor Quezada el candidato de todos (...); y que, en estas circunstancias no tenía otra cosa que hacer que dar por terminadas sus gestiones.

El mismo día que fracasaban completamente los intentos del gobierno de Alessandri por llegar al consenso de un candidato único, (29 de Septiembre de 1925), un grupo de civiles, no vinculados a la clase política predominante³⁸⁵ se dirigió al lugar donde residía don Carlos Ibáñez del Campo para solicitarle que aceptará la propuesta que tenían ante el y que estaba firmada por lo menos por ochocientas personas con el objeto para que fuera Candidato a la Presidencia de la Republica.³⁸⁶ El Ministro de Guerra de inmediato acepto y al terminar la reunión señalo al ser consultado por periodistas: *“Efectivamente, he aceptado la candidatura a la Presidencia de la Republica que me ha sido ofrecida hace algunos momentos por un grupo de caballeros.”*³⁸⁷ Conocida la proclamación de Ibáñez, el conflictivo grupo de Radicales disidentes, apoyo esta candidatura.³⁸⁸ Para mayor claridad el señor Ibáñez envió una carta a los medios de Prensa en los que aceptaba el ofrecimiento diciendo: *“acepto el espontáneo ofrecimiento de las fuerzas sanas de la Nación”,* en la misma carta presenta un *“Programa claro y definido: justicia social, energía en la acción, procedimientos visibles, estímulos para las iniciativas útiles y sanción serena para todas las culpas”*³⁸⁹.

Alessandri tenía el convencimiento de que Ibáñez había entorpecido a propósito las gestiones del gobierno para conseguir un acuerdo sobre el

³⁸⁵ Alessandri los tilda en sus memorias como: “un grupo de vecinos de escasa o poca representación política” **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, pagina 263. Carlos Vicuña es aún más duro pues los llamó: “Un grupo de borrachos, hijos de su papa con apellidos rechinantes”. **Carlos Vicuña Fuentes** *La Tiranía en Chile* Ediciones LOM, Santiago de Chile, Año 2002, pagina 341. Según Alberto Edwards “Su candidatura surgió del ‘ hombre de la calle ’, esto es de la masa trabajadora e independiente. **Alberto Edwards Vives**, *La Fronda Aristocrática*, Editorial del Pacifico S.A., Santiago de Chile, año 1952, pagina 276, Cuarta Edición. Sin embargo, hay que señalar que Ibáñez no era muy conocido por el pueblo, su nombre sonaba más bien entre los militares y algunos civiles cercanos a la política.

³⁸⁶ **La Nación**, 30 de Septiembre de 1925 pagina 3.

³⁸⁷ **El Diario Ilustrado**, 30 de Septiembre de 1925, pagina 1.

³⁸⁸ **La Nación**, 30 de Septiembre de 1925 pagina 3 y **El Mercurio de Valparaíso**, 30 de Septiembre de 1925, pagina 1. Entre estas personas, estaba Ángel Custodio Espejo, Ramón Briones Luco, etc.

³⁸⁹ **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 332.

candidato único civil, ya sea a través de sus propias gestiones (como lo había hecho cuando asistió a las reuniones de partidos) o los de algún emisario político, en su opinión el Ministro de Guerra tenía seguras ambiciones de transformarse en el candidato único, desde tiempo antes de los acontecimientos relatados. Convencido de lo señalado, el presidente decidió abandonar cualquier intento por encontrar un acuerdo entre los partidos.³⁹⁰

Este acontecimiento produjo un conflicto de proporciones al interior del gobierno, en el cual medirán sus fuerzas el Presidente de la República y el Ministro de guerra.

El mismo día de la publicación de la Carta de aceptación de Ibáñez, “(...) Alessandri viendo por fin abierta la posibilidad de deshacerse de Ibáñez, se movió para que el Gabinete en pleno presentara su renuncia, aduciendo que la amistad que unía a los ministros con Carlos Ibáñez podía interpretarse como una falta de imparcialidad del Gobierno en la próxima contienda presidencial”³⁹¹. En una reunión realizada en el despacho del presidente el gabinete, en pleno, entrego esta renuncia,³⁹² la cual estaba firmada por todos los ministros, menos por el Ministro de Guerra, de manera que le Presidente en el instante, le exigió la renuncia, recordándole que fue el mismo quién señalo que un posible candidato a la presidencia no podía ocupar el puesto de Ministro, pues el gobierno no se vería como imparcial. Alessandri le pidió consecuencia. A pesar de toda la presión ejercida por Alessandri y el gabinete, Carlos

³⁹⁰ **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, paginas 261 y 262.

³⁹¹ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 52.

³⁹² La renuncia estaba redactada en los siguientes términos:

“Excmo. Señor:

Tiene ya conocimiento V.E. que el señor Ministro de la Guerra, Coronel don Carlos Ibáñez, ha aceptado su designación como candidato a la Presidencia de la República.

Durante toda la vida de este ministerio, sin una sola excepción, hemos colaborado en las tareas del gobierno en absoluta armonía y en completo acuerdo con el señor Ministro de Guerra.

Esta armonía y este acuerdo, plenos en la resolución de los altos problemas nacionales, ha hecho nacer en nosotros una profunda simpatía y lealtad hacia el señor Coronel, que pudiera dar pábulos a que se llegara a decir que la permanencia nuestra en el ministerio, podría resentirse de parcialidad en su favor, en la próxima contienda electoral.

No deseamos que en ningún momento ni con pretexto alguno llegue a formularse un cargo semejante. Por el contrario, estamos sinceramente convencidos que el ministerio debe, no sólo dar garantías amplias, sino que, además, saber obtener la sensación de confianza pública.

Este es, Excmo. señor, el motivo primordial que nos induce a presentar a V.E. las renunciaciones de nuestros cargos.

Al hacerlo, deseamos recordar que al llegar al ministerio, prometimos por nuestro honor, cumplir lealmente el manifiesto del 11 de septiembre de 1924 y al abandonar esas tareas queremos dejar especial constancia de que cada uno de nosotros ha sabido cumplir esa promesa solemne.

Agradecemos a V.E. la deferencia con que en todo momento nos ha honrado y le rogamos considerarnos siempre sus amigos obsecuentes y SS. SS.

Firmados: F. Mardones. Jorge Matte. José Maza. Valentín Magallanes. Braulio Bahamondes. G. Lira. Claudio Vicuña y J.S. Salas. el texto aparece en **La Nación**, 01 de Octubre de 1925 pagina 3. También en **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, pagina 265.

Ibáñez no estaba dispuesto a dejar su puesto, y señaló que: “... a su juicio, esta renuncia no es conveniente en los momentos actuales y que tal vez sería preferible que no ocurriera”³⁹³. Sin embargo durante la reunión se le increpo que al haber contienda electoral, con el candidato radical Quezada, el gabinete no podía mantenerse y debía ser renovado, para no formar una mala imagen en la opinión pública, con esto Ibáñez, señala que está listo para presentar su renuncia³⁹⁴, sin embargo, no lo hace en la misma reunión, sino que expone que ese mismo día en la tarde la traerá redactada al presidente.³⁹⁵ En el ínter tanto se efectuaron varias reuniones, en una de ellas, el ministro de guerra señaló a los ministros Matte y Vicuña que aceptaba la renuncia siempre y cuando lo sucediera uno de estos hombres en el Ministerio: el coronel Véliz, Marmaduke Grove o Bartolomé Blanche. Alessandri aceptó y señaló que nombraría a Véliz. Se fijó una reunión para las 10 de la noche de ese mismo día, en ella firmaría la renuncia Ibáñez y Véliz asumiría el ministerio³⁹⁶. Pero esto no ocurriría. En vez de eso, Ibáñez se dirigió a su domicilio.³⁹⁷ “Preocupado por la posibilidad de perder su sólida posición de Ministro, necesaria para el desarrollo de sus planes”³⁹⁸ en ese lugar lo esperaban sus consejeros más allegados tanto militares como civiles, con quienes discutió durante toda la noche la situación³⁹⁹ “...y la opinión fue unánime: por ningún motivo debía renunciar a su cargo. La caída del ministerio era una clara maniobra política para alejarlo del poder”⁴⁰⁰

“La situación terminó por decantarse cuando alguno de sus consejeros le mostró una prueba tipográfica del diario *La Nación* que se publicaría al día siguiente⁴⁰¹, en que se resumía el acta de la sesión de gabinete en la que se había

³⁹³ **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, página 265. En esta publicación aparece el acta completa de esta reunión. También fue publicada en su totalidad por **El Diario Ilustrado**, 01 de Octubre de 1925, página 12. **El Mercurio**, 01 de Octubre de 1925 página 1

³⁹⁴ **La Nación**, 01 de Octubre de 1925 página 3

³⁹⁵ **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, página 267. También en **El Diario Ilustrado**, 01 de Octubre de 1925, página 12.

³⁹⁶ **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, página 269.

³⁹⁷ El ministro de Guerra dejó una esquelita al ministro Matte, excusándose, la cual decía: “Estimado don Jorge: le ruego decir al Presidente y aceptar Ud. perdonándome que mañana haremos en conjunto lo que íbamos a hacer esta noche. No importa todo el perjuicio que este retardo pueda acarrear. Tengo necesidad de descansar y me voy a mi casa. Cariñosamente, hasta mañana- Firmado Carlos Ibáñez del Campo”.

³⁹⁸ **Enrique Monreal**, *Historia completa y documentada del período revolucionario 1924 - 1925*, Editorial S/N, Santiago de Chile, año 1929, página 409.

³⁹⁹ **El Mercurio de Valparaíso**, 01 de Octubre de 1925, página 1

⁴⁰⁰ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 - 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, página 52. También **Enrique Monreal**, *Historia completa y documentada del período revolucionario 1924 - 1925*, Editorial S/N, Santiago de Chile, año 1929, página 409.

⁴⁰¹ Alessandri recuerda este episodio en sus memorias, donde recuerda la redacción de la carta de otra manera, señala que: “Como había inquietud en la opinión pública por los sucesos que ocurrían y que se juzgaban sólo por rumores, que son siempre incompletos, creí de mi deber dar a conocer el acta oficial

producido la renuncia del ministerio y en la que Ibáñez no quedaba bien parado.

Ello resulto decisivo para que Ibáñez se afirmara en su decisión de no renunciar al ministerio. De inmediato, con ayuda del grupo de consejeros que lo acompañaba, redactó una respuesta que refleja con toda claridad el ambiente que se vivía en Chile en esos días,⁴⁰² muy lejos de la normalidad institucional”⁴⁰³.

Señor Arturo Alessandri,

Moneda.

Ha reconocido V.E. incompatibilidad entre mi cargo de Ministro de Guerra y mi calidad de candidato a la Presidencia de la Republica, y por ello exige mi renuncia.

No fundándose dicha incompatibilidad en preceptos constitucionales ni legales, ella no puede ni podrá fundarse jamás en reparos de índole moral, por cuanto mi tradición de hombre honrado y la pureza cívica con que he creído revestir todos mis actos, me capacitan para mantener simultáneamente, en plena paz con mi conciencia, mi condición de Ministro de la cartera de Guerra y de candidato, por más que esta dualidad no tenga cabida en las mentalidades propias del profesionalismo político.

Con todo, siempre habría sido grato para mi complacer a V.E. pero hay razones superiores que me lo impiden: sobre mi calidad de jefe de la revolución recayó el cargo de Ministro de Guerra, con que me invistieron mis mandantes, para que desde él luchará por salvar nuestro programa contra los recios vientos que lo han amenazado y siguen amenazándolo; para que realizara la regeneración que el país espera y que no ha podido lograrse por falta de una cooperación debida. Finalmente subraya este mandato la necesidad de que responda personalmente desde mi puesto de ministro, de la cohesión y disciplina del Ejército y del mantenimiento del orden frente al caos político en que nos encontramos, y que tiene amenazada la paz social por obra de esa “política gangrenada” de que habla nuestro manifiesto del 11 de septiembre, y que continúa reinando a pesar de mi incansable esfuerzo por abolirla; esa misma política de la cual es prueba elocuente la tendenciosa

taquigráfica de lo tratado en el Consejo de la mañana. Resolví mandar a los diarios del día siguiente, 1º, de octubre, aquella acta que reproducía con honrada exactitud lo tratado en el Consejo, que no contenían ninguna palabra descortés o molesta para nadie.

En el diario “La Nación”, tan pronto como recibieron el acta, la llevaron a altas horas de la noche al Coronel Ibáñez, con un proyecto de respuesta redactada que el acepto, firmó y que apareció en la prensa del 1º de octubre..., **Arturo Alessandri Palma**, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, pagina 269.

⁴⁰² Esta carta habría sido redactada por el doctor José Santos Salas.

⁴⁰³ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 53.

información que aparece en esta misma edición sobre lo ocurrido en el Consejo de Gabinete de ayer, como lo demuestra la carta en que doy a conocer las verdaderas razones del señor Jaramillo del Ministerio del Interior.

Por razones expuestas debo expresar a V.E. que no abandonaré por ahora el puesto, ante la necesidad de defender el orden publico, la unidad entre las filas y la pureza de la revolución, para poder cumplir así hasta el fin el programa que tiene comprometido el honor de las Fuerzas Armadas.

Tengo el gusto de repetirme a las órdenes de V.E. como afmo. y S.S.

Carlos Ibáñez

En vista de la situación producida y de ser el infrascrito el único Ministro en ejercicio, me permito rogar a S.E. en nombre de la patria y de la paz social que, careciendo de valor, según los preceptos de la antigua y nueva constitución, todo comunicado sin la firma del Ministro respectivo, se sirva no dirigirse a ninguna autoridad u organismo nacional o particular, sin el requisito de mi firma, como único Ministro en funciones. Vale.⁴⁰⁴

Como vemos la carta es clara, menciona las razones morales por las cuales Ibáñez no deja el ministerio y luego también señala las razones de fondo, en las que se aclara que el poder real se encuentra en sus manos. Para rematar se agrega a la carta una posdata que “...esta en abierta rebelión contra el texto expreso, tanto de la Constitución de 1833 como de la 1925 que hacían de los ministros de Estado funcionarios de la exclusiva confianza del Presidente de la Republica y, por ende, removible a su arbitrio,..”⁴⁰⁵

Después de esto no es descabellado pensar que jamás estuvo en los planes de Ibáñez renunciar al cargo de ministro, sobre todo cuando el coronel hacia publicar el mismo día en que se publica el acta del Consejo de Ministros, las razones por las cuales renunció Jaramillo al Ministerio del Interior, subrayando las diferencias entre su caso y el de Jaramillo.⁴⁰⁶

Ante esta situación Alessandri decidió renunciar⁴⁰⁷, no sin antes nombrar como Ministro del Interior a Luis Barros Borgoño,⁴⁰⁸ quien quedaría como

⁴⁰⁴ **La Nación**, 01 de Octubre de 1925 pagina 1. El titulo decía: “Carta de coronel Ibáñez del Campo al Presidente de la Republica”

⁴⁰⁵ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 54.

⁴⁰⁶ **La Nación**, 01 de Octubre de 1925 pagina 3

⁴⁰⁷ Alessandri señal que cuando leyó la carta de Ibáñez considero la posibilidad de destituir a Ibáñez del cargo de Ministro de Guerra y reemplazarlo por el General Navarrete. Creía tener el suficiente apoyo en el ejército para hacer frete a los que apoyaban a Ibáñez, pero optó por renunciar para evitar una posible guerra civil y principalmente para impedir la candidatura deL Ministro de Guerra. **Arturo Alessandri**

Vicepresidente durante el tiempo que faltaba de Mandato Constitucional⁴⁰⁹, el presidente tenía la esperanza que Borgoño fuera capaz de aunar los criterios de los partidos políticos. El mandatario en sus memorias, da como fundamentote su renuncia la convicción que tenía de que tanto del partido Radical como Conservador apoyaban soterradamente a Ibáñez, no porque lo consideraran el mejor hombre para el puesto sino para molestarlo a él. De manera que consideró que si renunciaba a la Presidencia, los radicales y conservadores ya no tendrían motivos para mantener su apoyo a Ibáñez, con lo que la candidatura de éste se debilitaría. Así es como tomo la decisión de dimitir.⁴¹⁰

Dado este acontecimiento, el escenario político quedo conformado, en lo que a la lucha presidencial se refiere, con una carrera entre Ibáñez y Quezada Acharán, el primero un candidato-ministro militar y el otro un político tradicional. Según Alberto Edwards “El ministro de Guerra pensaba que un gobierno fuerte, para tener éxito, debía ser superior a los partidos e independiente de ellos; porque de otro modo hubiera fácilmente degenerado en el despotismo de una facción, dividiendo al país en dos campos irreconciliables”⁴¹¹. Por su parte Quezada Acharan consideraba que el partido Radical era el más importante del país, por lo que correspondía, que fuera este quien representar a la ciudadanía en la Presidencia, también la Junta Central del partido, pensaba de esa manera. Sin embargo, en esta carrera presidencial, no estaba todo dicho.

“No resulta fácil saber lo que pasaba por la cabeza de Ibáñez en esos momentos; si estaba decidido a mantener su postulación hasta el final y a como diera lugar, o si consideraba la posibilidad de que se llegara a un acuerdo en torno a un candidato civil. Sea de ello lo que fuere, desde el punto de vista objetivo había todavía un par de flancos que el líder revolucionario no controlaba a cabalidad. Por una parte, había importantes figuras del Ejército, como el general, Mariano Navarrete, que no aceptaban una candidatura militar por ser contraria a lo prometido en el manifiesto del 11 de septiembre; a lo que unía la animadversión que sentían los oficiales de infantería hacia Ibáñez, que era de caballería, entre los cuales había muchos que simpatizaban con

Palma, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, pagina 272.

⁴⁰⁸ **La Nación**, 02 de Octubre de 1925 pagina 1.

⁴⁰⁹ Según una publicación Barros Borgoña habría consultado antes con el General Navarrete y con Carlos Ibáñez, antes de aceptar el cargo. **El Diario Ilustrado**, 02 de Octubre de 1925, pagina 1.

⁴¹⁰ **Arturo Alessandri Palma, *Recuerdos de Gobierno (Tomo II)***, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1967, paginas 272 a la 279. No hay que olvidara la entrevista de Enrique Oyarzún a la Nación, Además era de publico conocimiento el afecto que Arturo Lyon le tenía a Ibáñez.

⁴¹¹ **Alberto Edwards Vives, *La Fronda Aristocrática***, Editorial del Pacifico S.A., Santiago de Chile, año 1952, pagina 276, Cuarta Edición.

Alessandri. Por la otra, estaba también la resistencia manifestada por el alto mando de la Armada hacia el candidato Militar”⁴¹².

Respecto a la posición de la Armada es necesario especificar que la posición pública que tuvo, fue la planteada por el Director General de la Armada, Vicealmirante Schroder, en la que a pesar de apoyar a Ibáñez en su candidatura preferían a un candidato civil por ser lo que se prometió en el manifiesto del 11 de septiembre, como podemos apreciar en la siguiente declaración: “La Armada, como el Ejército, ha querido permanecer fiel al manifiesto del 11 de septiembre, y de acuerdo con él, deseaba que el candidato a la Presidencia de la República fuera un civil.. Consecuentemente con sus propósitos, declarados por sus jefes en repetidas ocasiones, la Marina estima que su deber es no inmiscuirse en las luchas políticas y garantizar la libertad de los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos electorales. Inspirada en estas ideas, el acuerdo del Consejo Naval, que traduce el sentir de la Institución, acepta la candidatura presidencial del coronel Ibáñez, candidatura que tranquiliza al país de las inquietudes que engendran las divisiones y discordias dentro de los bandos políticos” (...)⁴¹³.

En las reuniones privadas que tuvo la marina con el Ministro de Guerra tuvieron una posición un poco más exigente⁴¹⁴. “Según señala el general Navarrete en sus memorias, el día 2 de Octubre el Director General de la Armada, almirante Schroders, se habría reunido para manifestarle que la Armada, en cuyo nombre hablo, no acepta que haya candidatos militares o marinos, cualesquiera que sean su graduación y prestigio personales, pues está convencida de que esto es contrario a lo declarado en el manifiesto del 11 de Septiembre, declaración que el Ejército y la Marina se han comprometido solemnemente a respetar”. Fundado en esas razones que eran del dominio público, los marinos desaprobamos la candidatura presidencial del coronel Ibáñez, desaprobación en que está descartada la cuestión personal, pues lo que prima en este caso es el hecho de la proclamación de un militar, acto que importa la desautorización de la palabra empeñada ante el país por las Fuerzas Armadas”⁴¹⁵. La

⁴¹² **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, página 55.

⁴¹³ **La Nación**, 01 de Octubre de 1925 página 7. También podemos encontrar la entrevista completa en **Cresente Donoso**, *Revista “Historia” N° 13 en Notas Sobre el Origen, Acatamiento y Desgaste del Régimen Presidencial (1925 – 1973) Pag 271 a la 347*, Ediciones del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Año 1976, páginas 290 y 291.

⁴¹⁴ El jefe de la Escuadra, almirante Swet señalaba: “(...) si se consigue llegar a un acuerdo para llevar a la Presidencia de la República a un civil que vaya a hacer gobierno y no a servir intereses de partido ni a hacer política, téngase por seguro que marinos y militares apoyarán con todas sus energías la candidatura civil que se presente por acuerdos unánime de los partidos”. **La Nación**, 05 de Octubre de 1925 página 5.

⁴¹⁵ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de

entrega de esta información la hicieron directamente los altos jefes de la Armada al coronel Ibáñez, en presencia de una serie de miembros del comité revolucionario. Además de esta actitud, varios políticos tradicionales se opusieron públicamente a la idea de un candidato presidencial militar.⁴¹⁶ Todo esto habría llevado al candidato presidencial a citar nuevamente el día 2 de Octubre a los presidentes de los partidos, su objetivo, era dar un ultimátum a los dirigentes, en el cual les daba la última oportunidad para ponerse de acuerdo en un candidato civil, si no lo hacían él continuaría con su candidatura.

Acudieron a la reunión todos los presidentes de los partidos, menos el del partido Comunista, estuvieron allí Enrique Oyarzún por los radicales, Abraham Gatica por los liberales aliancistas, Francisco Bulnes Correa, por los liberales unionistas; Pedro Fajardo por los demócratas; Pedro Opazo y Arturo Lyon por los conservadores. La información oficial señalaba lo siguiente (es un extracto de lo expresado por Ibáñez):

“A las 7.30 P.M. se reunieron, a invitación del ministro señor Ibáñez. los siguientes señores presidentes de los diversos partidos, políticos en que se divide nuestra opinión: don Enrique Oyarzún, don Abraham Gatica, don Francisco Bulnes, don Pedro Fajardo, don Enrique Barbosa, don Pedro Opazo y don Arturo Lyon.

Abierta la sesión, el ministro señor Ibáñez expuso a los concurrentes que, en vista de la dolorosa situación producida, cuyos resultados ni el señor Alessandri habría deseado, creía patriótico intentar un último acuerdo entre los representantes de las diversas corrientes políticas para evitar una lucha electoral que, en las actuales, podría dar margen a sucesos cuya gravedad era imposible prever.

Agrego que en las circunstancias actuales, creía interpretar el sentir de las fuerzas vivas del país que produjeron los movimientos revolucionarios de septiembre de 1924 y enero del presente año, señalando la conveniencia de llevar a la Primera Magistratura a la Nación a una persona que perteneciera a las ideas políticas de centro y que estuviese plenamente identificada en los ideales revolucionarios. Que creía útil indicar que en tal sentido, en el ejército gozaban de simpatía dos personas: una es don Emilio Bello Codesio (...) y la otra es la persona del Ministro que habla, el que la elimina, dando margen a que se estudien otras personalidades; y pide a los

Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 55. También en **Marino Navarrete** *Mi actuación en las revoluciones de 1924 y 1925*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2004, pagina 395 y 396.

⁴¹⁶ Según Edwards: “Ni la unión nacional ni la Alianza supieron comprender el sentido del movimiento de estos tiempos. Vivían, y en parte continuán viviendo, empapadas en formulas jurídicas que carecen de sentido en la sociedad actual” ⁴¹⁶ **Alberto Edwards Vives**, *La Fronda Aristocrática*, Editorial del Pacífico S.A., Santiago de Chile, año 1952, pagina 276, Cuarta Edición.

partidos una serena y leal cooperación para seguir el objetivo común: evitar una lucha política con todas sus funestas consecuencias (...)

Finalizó el Ministro Ibáñez puntualizando estrechamente la errada interpretación y tenor que en este país se da al término militarismo. Aquí en Chile, expresó, no hay militarismo. En nuestro Ejército nadie lo desea ni nadie lo aceptaría: y si algún militar llegar a la primera magistratura en estos momentos, se iría en contra del militarismo (...)

Se refirió después el Ministro a las opiniones vertidas en una carta dirigida meses atrás al señor Oyarzún, en la cual le decía que, si no se llegaba a un acuerdo para elegir un candidato civil único a la presidencia de la Republica en la persona de un eminente ciudadano, sería el caso elegir un militar o marino de las más altas jerarquías. Y agrego que mantenía esa opinión y les rogó para ese evento, miraran hacia Almirantes o Generales en Servicio o en Retiro.⁴¹⁷

Según algunos autores habría que desprender de esta reunión de Ibáñez con los dirigentes de los partidos, que el ministro de Guerra buscaba quedarse con el poder, esto sería así porque Ibáñez habría estado seguro que los partidos no lograrían ponerse de acuerdo, es decir, habría cedido en su posición por las presiones ejercidas por la Armada y algunos altos mandos del ejército, pero ante la supuesta incapacidad de los representantes de los partidos para llegar a un acuerdo quedaría con el camino libre, sin imponerse a la fuerza.⁴¹⁸ Otros autores señalan que Ibáñez habría hecho esto a propósito con el objeto de que la vieja oligarquía tratando de recuperar sus antiguas posiciones cavaría su propia tumba.⁴¹⁹ Por su parte Alberto Edwards señalaba que su actitud solo demostraba que jamás tuvo la intención de postularse la presidencia de la republica. Sin embargo, estas teorías no pueden ser comprobadas documentalmente, por lo que se quedan en simples especulaciones.

Producto de estos acontecimientos, los sucesos políticos se precipitaron. El día 3 de Octubre, en la primera pagina del diario La Nación los partidos Demócrata y Democrático Aliancistas declaraban la urgente necesidad de encontrar un candidato civil a la presidencia, y agregaban que una candidatura militar traería

⁴¹⁷ **La Nación**, 03 de Octubre de 1925 pagina 3, y **El Mercurio**, 03 de Octubre de 1925 pagina 1.

⁴¹⁸ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000), Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 56, También pensaba esto **Carlos Vicuña Fuentes** La Tiranía en Chile Ediciones LOM, Santiago de Chile, Año 2002, pagina 364 y siguientes.

⁴¹⁹ Ver a **Lepoldo Castedo**, Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 333.

funestas consecuencias.⁴²⁰ También se rumoreaba que el candidato Radical don Armando Quezada Acharán renunciaría a su candidatura.⁴²¹

Se realizaron agitadas reuniones entre los presidentes de los partidos, incluyendo al partido comunista, a su vez, las juntas directivas de estos partidos, se encontraban en reuniones permanentes esperando las noticias y en ellas se discutían y votaban los posibles acuerdos. Esta exaltación se explica pues, consideraron que esta era la última posibilidad para restablecer el orden institucional, antes que el ejército tomara el control del país. Ya en la primera reunión realizada el 3 de Octubre, se comunico al Partido Radical que la candidatura de Quezada no era factible.⁴²² Ese mismo día Armando Quezada renunciaba a su candidatura presidencial, enviando un telegrama desde Londres, esta renuncia facilitaba un posible acuerdo entre los partidos, ya que los que más se resistían a este nombre eran los que pertenecían a la ex Unión Nacional, que lo consideraban un candidato con ideas muy izquierdistas.⁴²³ El texto de la renuncia señalaba lo siguiente:

Deploro contrariarlos, acaso sería posible mantener la candidatura con probabilidades de éxito, pero el patriotismo tiene exigencias superiores.

Una lucha electoral ardiente, sería peligrosa, y especialmente en el actual momento internacional que exige paz pública y un gobierno prestigiado por el apoyo general.

Acepte la candidatura como medio de unión de todos los chilenos no como un nuevo elemento de discordia, y no habiéndolo conseguido cumplo con un deber elemental entregando a ustedes la renuncia de la candidatura con que me honró el partido y que será el orgullo de toda mi vida...

Finalizo el telegrama con estos dichos:

*Me duele resistir el noble entusiasmo de los radicales, pero es mí deber hacerlo y pedirles que depongan sus aspiraciones en obsequio a la tranquilidad de Chile.*⁴²⁴

Conocida la renuncia de Quezada, “de inmediato tuvo lugar una serie de reuniones entre los líderes de los partidos tradicionales, los que sabían actuaban

⁴²⁰ El Partido Demócrata hizo esta declaración en **La Nación**, 03 de Octubre de 1925 pagina 3 y la declaración del Partido Liberal Democrático Aliancistas en **El Mercurio de Valparaíso**, 03 de Octubre de 1925, pagina 3.

⁴²¹ **La Nación**, 03 de Octubre de 1925 pagina 1.

⁴²² **La Nación**, 04 de Octubre de 1925 pagina 12

⁴²³ **La Nación**, 04 de Octubre de 1925 pagina 12

⁴²⁴ **La Nación**, 04 de Octubre de 1925 pagina 20. También un extracto en **Cresente Donoso**, *Revista “Historia” N° 13 en Notas Sobre el Origen, Acatamiento y Desgaste del Régimen Presidencial (1925 – 1973)Pag271 a la 347*, Ediciones del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Año 1976, paginas 294 y 295.

contra el tiempo y en medio de un clima de gran excitación”⁴²⁵, incluso durante esos días habían tratado de sublevarse algunos regimientos de la guarnición de Santiago, (el Pudeto y parte del Buin), que apoyaban a Alessandri y estaban descontentos con su renuncia. También existía descontento en la armada. Todo esto y la cercanía con la próxima elección imponían a los partidos un pronto acuerdo. Las dificultades mayores estaban en encontrar al hombre que todos los partidos aprobaran y que además fuera aceptado por los militares.

Luego de tres días y tres noches de continuas y agitadas reuniones, finalmente, a las 1:30 de la madrugada del día 05 de Octubre, se alcanzó un acuerdo. Debido de la brevedad de los plazos, se había desestimado la posibilidad de realizar una convención. De manera que “para acelerar la causa el procedimiento establecido fue que cada uno de los presidentes de los partidos representados votara a favor o en contra de una lista de 15 nombres. Quienes iban teniendo pero votación quedaban eliminados.”⁴²⁶ Por cada nombre se votaba a favor o en contra. Estos representantes eran por el partido radical, don Juan Esteban Montero, por el Conservador Arturo Lyon Peña, por el Liberal Democrático Aliancista, Enrique Barbosa, por el Liberal Democrático Unionista Pedro Opazo, por el partido Demócrata Pedro Fajardo, por el Liberal Unido, Miguel Letelier y por el liberal doctrinario Abraham Gatica.⁴²⁷

Luego de la primera votación quedaron seleccionados los 10 nombres mejor votados; en una segunda votación se seleccionaron cinco nombres. La tercera votación permitió escoger tres, en la cuarta se seleccionaron dos nombres, estos eran don Emiliano Figueroa Larraín y don Luis Barros Borgoño, la quinta votación terminó empatada entre los dos candidatos, fue en la sexta que se resolvió el nombre del candidato único.(...) Emiliano Figueroa se impuso sobre Barros Borgoño. Probablemente contra lo que esperaban Ibáñez y su círculo íntimo, los partidos políticos habían logrado aunar voluntades en torno a un candidato de consenso”⁴²⁸.

⁴²⁵ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, página 57

⁴²⁶ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, página 57

⁴²⁷ **El Diario Ilustrado**, 06 de Octubre de 1925, página 7. El partido comunista se retiró de las negociaciones sobre el candidato único, y adhirió a la Convención de Asalariados efectuada el 04 de Octubre.

⁴²⁸ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, página 57

10.1.2. Cuadro:Resultado de las Votaciones para la elección del Candidato Único.

(La votación de cada candidato se expresa indicando primero los votas a favor y luego de la barra, los votos en contra. Ejemplo 5/2 significa 5 votos a favor y dos en contra)

Candidato	Primera Votación	Segunda Votación	Tercera Votación	Cuarta Votación	Quinta Votación	Sexta Votación
Arturo Alemparte	5/2	6/1	4/3			
Emiliano Bello Codecio	4/3					
Jorge Matte	6/1	6/1	6/1	5/2		
Emiliano Figueroa	6/1	6/1	6/1	6/1	6/1	7/0
Ismael Valdés Valdés	7/0	6/1	5/2			
Ernesto Barros Jarpa	4/3					
Agustín Edwards	6/1	5/2				
Ángel Guarelo	6/1	5/2				
Javier Ángel Figueroa	7/0	5/2				
Beltran Mathieu	4/3					
Pedro Aguirre Cerda	5/2					
Eliodro Yañez	4/3					
Ismael Tocornal	6/1	5/2				
Manuel Rivas Vicuña	5/2	5/2				
Luis Barros Borgoño	6/1	6/1	6/1	6/1	6/1	6/1

Fuente: El Mercurio de Valparaíso, 05 de Octubre de 1925, pagina 1.

Los presidentes de los partidos notificaron de inmediato al candidato, quien se encontraba a esas altas horas de la noche en el Club de la Unión, a las 2 de la Madrugada fue entrevistado por el diario La Nación a quienes les dijo: *“Que puedo decirles (...) sino que esto me toma por sorpresa. Hace tanto tiempo que estoy completamente alejado de la política, que lo menos que ha podido imaginarme es que los Partidos Políticos me eligieran de acuerdo unánime para Candidato único a la Presidencia de la Republica (...) Creo que no soy el hombre que se necesita en la situación actual. (...)*

*Yo soy del tiempo de los coches de posta. De aquel tiempo en que uno se subía a su coche, huasqueaba a los chuzos y ¡Vamos adelante! Nada de complicaciones. Todo sencillo, ni mecánica, ni nada...”*⁴²⁹

Según Carlos Vicuña el candidato era el más sorprendido de todos; “En el fondo él mismo no cría que lo hubiesen nombrado en serio candidato único a la Presidencia de la República”⁴³⁰.

De hecho en una entrevista con el diario *El Mercurio* Figueroa señala “que los partidos habían incurrido en un error al fijarse en él para llevarle a un puesto de responsabilidad que exige condiciones de que cree carecer por completo”⁴³¹.

Por supuesto la noticia fue portada de todos los periódicos del día siguiente.⁴³²

“Se daba la situación paradójal de que el candidato a Presidente de la Republica, en la primera elección que tendría lugar bajo la Constitución Política de 1925 , por la que se había dado forma a un régimen presidencial, que había sido el resultado de la intervención militar que terminó con el régimen parlamentario, tan vilipendiado por haber dominado en él la *politiquería*, que se elegiría, además, en forma directa para asegurar su estrecho contacto con el pueblo, era proclamado entre cuatro paredes por los líderes de los mismos partidos en que se había sustentado el régimen desaparecido. El nuevo Presidente de la Republica se imponía a los chilenos desde arriba, por los sectores dirigentes tradicionales, pues era muy difícil, más allá de lo que pudiera influir el clima revolucionario dominante, que alguien lograra doblegar la maquina partidaria”⁴³³. Junto con esto, más paradójal aún era que el señor Figueroa no

⁴²⁹ **La Nación**, 05 de Octubre de 1925 pagina 3.

⁴³⁰ **Carlos Vicuña Fuentes** *La Tiranía en Chile* Ediciones LOM, Santiago de Chile, Año 2002, pagina 367.

⁴³¹ **El Mercurio**, 05 de Octubre de 1925 pagina 1

⁴³² **El Diario Ilustrado**, 06 de Octubre de 1925, pagina 1 y **El Mercurio**, 06 de Octubre de 1925 pagina 1

⁴³³ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 57 y 58.

era “el hombre fuerte” que deseaban los militares revolucionarios y un importante sector de la civilidad, sino todo lo contrario y con toda seguridad los jefes de los partidos lo habían elegido por ello. Era obvio que ya estaban aburridos de la participación de los militares en la política, y no necesitaban más “hombres fuertes” en el gobierno.

Una vez conocida la designación de Emiliano Figueroa, se sucedieron las adhesiones a su persona, sin embargo, recibió especialmente dos importantes apoyos. Primero fue el ex presidente Alessandri, quien expuso a través de una carta pública su apoyo:

*...su proclamación, que representa de hecho su elección, importa la vuelta definitiva a la normalidad institucional de la Republica y el mantenimiento de la Carta fundamental recientemente dictada, que contiene los principios sustentados por usted durante toda su vida y puestos en mayor evidencia en el último tiempo por manifestaciones públicas de Usted. Comprenderá cuán profundamente sincero soy al expresarle mi íntima satisfacción por un acontecimiento que representaba la realización de todo mi programa de Roma: la restauración civil del gobierno de la Prepublica sobre la base de una organización que responda a las exigencias y necesidades de la hora presente y que corrija los errores y defectos aconsejados por una larga y penosa experiencia*⁴³⁴

El otro apoyo vino de la Armada, a través del Consejo Naval, máximo organismo de esta institución, que manifestó su “complacencia por la designación de Figueroa”⁴³⁵ Estaba claro el mensaje: ni la Armada ni Alessandri quería que gobernara Carlos Ibáñez.⁴³⁶

El día 7 de Octubre se publicó en la prensa la renuncia de Ibáñez a la candidatura de la Presidencia de la Republica, en efecto todos los jefes de los partidos, habían concurrido a su despacho a comunicarle el acuerdo a que habían llegado. En ese mismo instante el Ministro de Guerra agradeció esta visita y manifestó su alegría por el resultado obtenido, señalando que “renunciaría a su candidatura Presidencial”, y así lo hizo, presentó su renuncia a la candidatura frente a Barros Borgoño y envió una carta

⁴³⁴ **La Nación**, 06 de Octubre de 1925 página 2.

⁴³⁵ **La Nación**, 06 de Octubre de 1925 página 4 y **El Diario Ilustrado**, 06 de Octubre de 1925, página 7. La comunicación de la Armada, con la firma del Director General de la misma, almirante Schroders, y enviada al Ministro de Guerra, decía: “El Consejo Naval se felicita del acuerdo de los partidos políticos que traduce el anhelo de las instituciones armadas, y ruego a US. expresar su complacencia al eminente ciudadano don Emiliano Figueroa, por la acertada designación de su persona para la Presidencia de la Republica”

⁴³⁶ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000), Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, página 60.

dirigida al grupo de civiles que lo había proclamado como candidato⁴³⁷, pero antes complico un poco más la situación.

En una reunión que mantuvo más tarde, Ibáñez con el candidato Figueroa, el ministro de Guerra le comunico, que su candidatura era resistida por una parte de la oficialidad del Ejército y también en ciertos círculos civiles.⁴³⁸ Según Carlos Vicuña, en esta reunión Ibáñez le habría dicho a Figueroa que la oficialidad de la guarnición había desaprobado el acuerdo de los partidos, por lo cual él estimaba que Figueroa debía renunciar a su candidatura, que no contaba con la confianza del Ejército. A esto Figueroa habría respondido: “Yo no soy candidato de la guarnición de Santiago, sino de los Partidos Políticos. Siento mucho no contar con la adhesión de los oficiales, pero mantendré mi candidatura mientras cuente con la confianza de los partidos que me han nombrado”⁴³⁹ Esto implicó, una dificultad transitoria, para la consolidación de la candidatura del Candidato único. De hecho el Ministro de Guerra en un comunicado que envió a la prensa y que fue publicada el 8 de Octubre, señaló las siguientes ideas a este respecto, las que son muy decidoras:

“Proclamado el señor Figueroa por los siete señores jefes de partidos, tuve la impresión que dicho caballero podía desarrollar su candidatura en armonía con todo el país. (...)

Ya tarde, de regreso a mi casa, mis impresiones tan optimistas fueron variando, a medida que conocía el pensar de mis amigos y civiles, y militares. Me impresionaron en tal forma, que redacté una comunicación a los jefes de partidos y me vi obligado a retener por esa noche mi renuncia. Al día, siguiente, antes de dirigirme a los jefes de los partidos, quise conocer la opinión de algunos amigos íntimos, conocedores de la política. Ellos confirmaron la gravedad de las apreciaciones que había recibido. Me impusieron también de que había una fuerte opinión en el sentido que su elección, como candidato a la Presidencia de Chile, importaba una burla a los postulados de la revolución, al espíritu francamente democrático de la hora presente y a la armonía que debe reflejar el futuro gobierno (...) pues la opinión de mis amigos era que un año de incertidumbres y peligros, de sacrificios y de esfuerzos no se había vivido para que el nuevo gobierno tuviera, como única característica la bondad de las cosas antiguas, en lugar del ambiente progresista renovador y de justicia social

⁴³⁷ **El Diario Ilustrado**, 06 de Octubre de 1925, pagina 7, para la información de la renuncia y **El Diario Ilustrado**, 07 de Octubre de 1925, pagina 1 y **La Nación**, 07 de Octubre de 1925 pagina 3, para la publicación de la Carta dirigida a sus partidarios. La carta estaba fechada 05 de Octubre de 1925 y en una de sus partes decía:

⁴³⁸ **El Diario Ilustrado**, 07 de Octubre de 1925, pagina 1

⁴³⁹ **Carlos Vicuña Fuentes** *La Tiranía en Chile* Ediciones LOM, Santiago de Chile, Año 2002, pagina 368.

auspiciado por las instituciones armadas en unión estrecha de ideales con las fuerzas sanas de la Nación cansada ya de un régimen político tan enérgicamente repudiado.

*En la tarde recibí la visita del señor Figueroa (...) impuse a este caballero de las impresiones que había recogido desde la noche anterior. (...)*⁴⁴⁰

Estas declaraciones hacen pensar que el “hombre fuerte” del gobierno pensó en ese momento, reemplazar al elegido de los partidos, esto, a pesar de sus primeras declaraciones; pero los partidos políticos se opusieron, e hicieron ver a Ibáñez la promesa que había hecho en relación a su dimisión como candidato si se lograba un acuerdo.⁴⁴¹

La situación que se presentaba fue expuesta por Figueroa ante los presidentes de los partidos, en una reunión que tenía por objeto la preparación de los trabajos electorales. De manera que los jefes de partidos acordaron emitir el siguiente comunicado: *“En este instante nos sorprende la información que el señor don Emiliano Figueroa se ha servido comunicarnos en una reunión especial (...) que en el Ejército se ha formado una tendencia que rechaza la solución alcanzada por todos los partidos dentro de la iniciativa de usted, solución que por los antecedentes relacionados, debe considerarse definitiva. No podemos disimular incertidumbre que esta situación crea y pensamos que a todos por igual nos asiste el deber de aclararla...”*⁴⁴² Firmaban esta nota, Alberto Cabero del Partido Radical, Arturo Lyon del partido Conservador; Pedro Fajardo por el Partido Demócrata, Francisco Bulnes, por el Partido Liberal Unido, Abraham Gatica por el partido Liberal Democrático Unionista y Enrique Barbosa por el Partido Liberal Democrático Aliancista.

Al otro día de la publicación de esta nota emitida por los partidos, el coronel Ibáñez hizo pública su propuesta de postergar la fecha de realización de las elecciones, contradiciéndose de forma definitiva de su anterior promesa de aceptar el candidato de los partidos, utilizando los siguientes argumentos: *“Como único medio de salvar la situación caótica a que nos ha empujado la politiquería reinante, el ministro de Guerra propondrá al Gobierno una prorroga por el tiempo que se acuerde, para todos los actos electorales, para calmar las pasiones, para encauzar las fuerzas sociales y conducir las hacia la realización del primero de los postulados revolucionarios, que es la regeneración política y administrativa (...) Es pues, mediante*

⁴⁴⁰ “Manifiesto del señor Ministro de Guerra”. **La Nación**, 08 de Octubre de 1925 pagina 5 y en **El Diario Ilustrado**, 08 de Octubre de 1925, pagina 9.

⁴⁴¹ **Lepoldo Castedo**, *Chile: Vida y Muerte de la República Parlamentaria*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 334.

⁴⁴² **La Nación**, 07 de Octubre de 1925 pagina 3.

*esta prorroga que la revolución estaría en condiciones de transmitir su herencia a un Gobierno con todos los atributos de un verdadero Gobierno normal...*⁴⁴³

Estas declaraciones aparecieron el mismo día, de otra hecha por los partidos políticos, a quienes les había llegado la noticia de las intenciones del ministro de Guerra, de modo que adelantándose a las posibles declaraciones de éste señalaron lo siguiente en el sentido de,:

*...hacer público el sentir de todos los partidos respecto el rumor de que se postergarían las elecciones. Se acordó que los señores presidentes expresen al Excelentísimo señor Barros Borgoño las razones de conveniencia pública que en las actuales circunstancias aconsejan no prolongar por más tiempo la situación de incertidumbre y anormalidad en que se encuentra el país. Reiteran su resolución de mantenerse estrechamente unidos tras la candidatura de Figueroa Larraín.*⁴⁴⁴

En medio de esta situación, tanto el Gobierno como los partidos no aceptaron la propuesta de Ibáñez, teniendo plena conciencia que algunas unidades militares y la Armada tampoco estaban de acuerdo con esta proposición, así lo podemos ver en la opinión del Consejo Naval emitida al Ministro de Marina, respecto de:

*...Manifestar al Vicepresidente de la Republica la inconveniencia de aplaza la elección de Presidente de la Republica, por estimar que tal medida es contraria a los acuerdos celebrados (...). Además, prolongar por más tiempo el estado actual de revolución es peligroso para el orden interno, se dificultaría aún más el ideal de volver a la normalidad de Gobierno y no es prudente violentar al país, cuya opinión se ha manifestado ya en el acuerdo unánime y patriótico de los partidos en favor del candidato único designado.*⁴⁴⁵ Este comunicado fue conocido en la moneda el día 8 de Octubre.

Todos estos antecedentes, contribuyeron a que el Consejo de Gabinete reunido el día 8 de octubre desechara por unanimidad la propuesta de aplazar las elecciones.⁴⁴⁶

Con esto, se aclaraba el panorama, y don Emiliano Figueroa aparecía como seguro Candidato a la Presidencia de la Republica, entonces comenzaba la carrera presidencial.

⁴⁴³ “Manifiesto del señor Ministro de Guerra”. **La Nación**, 08 de Octubre de 1925 pagina 5 y en **El Diario Ilustrado**, 08 de Octubre de 1925, pagina 9.

⁴⁴⁴ **La Nación**, 08 de Octubre de 1925 pagina 3.

⁴⁴⁵ **La Nación**, 09 de Octubre de 1925 pagina 4.

⁴⁴⁶ **La Nación**, 09 de Octubre de 1925 pagina 4 , en **El Diario Ilustrado**, 09 de Octubre de 1925, pagina e1 y **El Mercurio**, 09 de Octubre de 1925 pagina 1

10.2. La candidatura de don José Santos Salas

10.2.1. Una nueva opción electoral.

A pesar de lo trabajoso que resultó la elección del candidato único de los partidos, don Emiliano Figueroa, “para sorpresa de muchos y en contra de lo que esperaban los partidos, no correría sólo, pues una convención de asalariados había proclamado el día 4 de octubre al doctor José Santos Salas⁴⁴⁷ como candidato a la Presidencia de la Republica”⁴⁴⁸

Sin duda esta candidatura sorprendió en el ámbito político, pues el doctor Salas no era un político tradicional, había aparecido a la opinión pública producto de las intervenciones militares de Septiembre de 1924 y de enero de 1925. Sobre todo después de esta última, pues fue en esa ocasión, cuando es nombrado Ministro de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, específicamente el 29 de Enero de 1925.

Don José Santos Salas era medico y militar, del mismo modo era muy amigo de don Carlos Ibáñez, de hecho pertenecía al círculo de amigos mas cerrado del coronel. Según el general Navarrete en sus memorias señala que: “el mejor consejero que tenía entonces el coronel Ibáñez era sus colega Salas, quien estaba dispuesto, cualesquiera que fuesen las circunstancias a prestigiar y levantar la personalidad del caudillo revolucionario”⁴⁴⁹. El doctor Salas había sido medico del ejército y se especializó en España en materias de higiene publica. Esa participación en el ejército era lo que lo habría acercado a Ibáñez.

Comenzó a hacerse conocido públicamente el año 1924 a raíz de su participación en una campaña de Salud Publica. Esta incipiente popularidad se desarrollará después, desde su puesto como Ministro de Higiene. Desde esa cartera tuvo que enfrentar un movimiento de arrendatarios, el cual comenzó a gestarse en Valparaíso⁴⁵⁰, pero luego se extendió a la ciudad de Santiago, los arrendatarios pedían que se rebajaran las rentas, las cuales eran escandalosamente caras, tratándose de casas o más bien conventillos en precario estado, finalmente, el día 13 de Febrero de 1925 firmó un decreto que reducía en un 50 por ciento la renta de las viviendas declaradas insalubres.

“Tras la rebaja de los arriendos, vino una activa campaña de acción social costada por un Fisco en bancarrota, y esto bastó para que el pueblo, ese soberano

⁴⁴⁷ **La Justicia**, 05 de Octubre de 1925 pagina 1

⁴⁴⁸ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 61.

⁴⁴⁹ **Mariano Navarrete** *Mi actuación en las revoluciones de 1924 y 1925*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2004, pagina 466.

⁴⁵⁰ **La Nación**, 04 de Febrero de 1925, pagina 8.

cuya fe es tan fácil sorprender, se entusiasmará con la candidatura del Dr. Salas, proclamado por las clases asalariadas” Además, para promover esas campañas sociales y de salud recorrió buena parte del país, lo que lo hizo todavía más conocido. De esta forma, ya en el mes de septiembre ⁴⁵¹ su nombre empezaba a circular como un posible candidato presidencial en las organizaciones obreras”⁴⁵². Por supuesto que al aceptar la candidatura presidencial había renunciado al Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, tomando bríos poco a poco su nombre.

“Salas era, sin duda, el candidato antisistema, antipartidos, que representaba no solo los ideales de la revolución militar de septiembre, sino de los anhelos de cambio y de redención social que se extendían entre las clases medias y los sectores populares ya desde los años finales del régimen parlamentario. Por ello su candidatura despertaría miedos y recelos en los sectores dirigentes tradicionales”⁴⁵³.

Como ya se señaló, don José Santos Salas, fuera de representar a los sectores populares y a las organizaciones y partidos obreros, quienes fueron públicamente quienes lo proclamaron, era una de los más característicos exponentes del movimiento de la oficialidad joven del ejército e íntimo de Ibáñez. La interrogante que este hecho plantea es si la entrada de Salas al ruedo electoral no podría deberse a una maniobra del coronel, ya que este se vio obligado a bajar su candidatura presidencial.

Como fuese, es un hecho que Salas sólo aceptó la candidatura Presidencial que le ofrecía la Convención de Asalariados cuando Ibáñez renunció definitivamente a la suya, sin duda le fue otorgada por Ibáñez la venia para aceptar la candidatura en ese momento, fue ese día 9 de Octubre cuando Salas renunció al Ministerio de Higiene⁴⁵⁴.

Esta candidatura no fue bien recibida por los partidos y sectores tradicionales, pues se había trabajado arduamente en la elección de Figueroa con el objeto de que no existiera una elección competitiva, con la candidatura de Salas se hacía realidad lo que se había querido evitar; además lo que simbolizaba la carrera presidencial del doctor Salas hacía temer a los círculos oligárquicos, pues se trataba de una amenaza al orden conocido, significaba un despertar de los sectores sociales más desposeídos que antes habían sido sumisos a los sectores dirigentes, implicaba el despertar de las “masas”.

⁴⁵¹ **La Nación**, 30 de Septiembre de 1925, página 5.

⁴⁵² **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, página 62 y 63. parte de esto citado de **Carlos Sáez, Recuerdo de un Soldado, El ejército y la Política (tomo II)**, Editorial Ercilla, Santiago de Chile, Año 1933, página 32

⁴⁵³ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, página 63.

⁴⁵⁴ **El Mercurio**, 11 de Octubre de 1925 página 10

A propósito de lo anterior, los sectores sociales y políticos que apoyaron a Salas no habían tenido nunca antes una participación en una elección presidencial, de lo que tenemos que inferir que eran nuevos en estas disputas. Por esto es preciso, conocer y entender estos nuevos participantes de la política, determinar su estructura y la forma como se coordinaron para transformarse en el respaldo de la candidatura de don José Santos Salas, hasta convertirla en una posible opción electoral.

10.2.2. Las organizaciones Sociales y Políticas que apoyaron la candidatura de José Santos Salas.

Durante esta candidatura confluyeron dos fuerzas, por una parte el movimiento social de obreros y empleados y por otra las organizaciones políticas que tenían la misión de representarlos. Estas organizaciones sociales comenzaron a conocerse durante el periodo parlamentario, pero fueron adquiriendo más y más importancia durante el gobierno de Alessandri, estos movimientos sindicales, mutuales y anárquicos se caracterizaban por tener una fuerte tendencia antipartidos, muy común en este periodo. Por su parte, las fuerzas políticas que apoyaron esta candidatura también eran consideradas como alternativas. Por una parte el partido comunista, quien no había participado activamente con anterioridad en una campaña presidencial, y una importante facción más extrema del Partido Demócrata, quien no estaba de acuerdo con la candidatura de don Emiliano Figueroa.

10.2.2.1. Las Organizaciones Obreras.

10.2.2.1.1. La Federación Obrera.

La Federación Obrera de Chile (FOCH), fue fundada en 1909 por el abogado conservador Pablo Marín Pinuer, con el objeto de organizar una adecuada defensa para los obreros ferroviarios ante la Empresa de Ferrocarriles del Estado. En sus inicios tuvo un carácter puramente mutualista⁴⁵⁵. Con el tiempo, sin embargo, fue adquiriendo una orientación principalmente sindicalista. Su periodo de más importancia, justamente fue en los años veinte, donde represento los anhelos y preocupaciones de un gran número de trabajadores del país.

En diciembre de 1921 durante la IV Convención Nacional realizada en Rancagua, la FOCH adhirió a la Intencional Sindical Roja con sede en Moscú. Esta adhesión no significaba que la federación quedaría bajo el control

⁴⁵⁵ El punto N° 4 del Acta de Fundación de la Federación Obrera de Chile, señalaba: “El objeto de la federación es de socorrerse mutuamente, propender a la mayor cultura de las clases obreras y al bienestar económico y moral e intelectual de los federados”. *La Gran Federación Obrera de Santiago N° 9 de 10 de Enero de 1911.*

Comunista⁴⁵⁶, sin embargo, paulatinamente los personeros comunistas fueron apartando a los sectores no comunistas como los demócratas, anarquistas y a los sindicalistas puros como los ferroviarios, quienes ante esto se automarginaron de la organización en 1922⁴⁵⁷. Esta intromisión ideológica fue lo que contribuyó al debilitamiento de la organización en los centros urbanos durante los años 1921 – 1923.⁴⁵⁸

La potestad Comunista en la FOCH se consumó en la Convención de Chillán de 1923 en la cual se acordó que el periódico *Federación Obrera* fuera el órgano común del Partido Comunista y la FOCH⁴⁵⁹. A pesar de este control del Partido sobre la Federación, fue ésta la que predominó entre los dos. De hecho el Partido Comunista privilegió la militancia en la FOCH antes que en el Partido.⁴⁶⁰

En el año 1925 esta organización sindical, junto a otras organizaciones de obreros, empleados y estudiantes tendrá una destacada participación en la Asamblea de Obreros, Empleados e Intelectuales realizada en el mes de Marzo de 1925 y luego en la Convención de Asalariados.

10.2.2.1.2. La Federación Obrera Ferroviaria.

Esta organización agrupaba a los obreros ferroviarios de todo el país, se diferenció de la FOCH, a pesar de que ésta en sus inicios tenía una base dominante de obreros ferroviarios. Ello ocurrió por que la FOCH con el transcurso del tiempo, y desarrollo, tuvo un carácter nacional, y con esto se distanció de esta base ferroviaria, sin tener en cuenta sus intereses específicos de manera apropiada. También contribuyó a este alejamiento, el hecho de que la FOCH se fue haciendo cada vez más política y entre los obreros ferroviarios existían grupos fuertemente sindicalista y mutualista. De hecho poco a poco, los maquinistas y fogoneros se fueron agrupando en la Sociedad Mutual Santiago Watt fue por esto que los consejeros ferroviarios se marginaron de la FOCH en 1922.

⁴⁵⁶ **Jorge Barria S.**, *Los Movimientos Sociales de Chile desde 1910 hasta 1926*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, año 1960, pagina 142.

⁴⁵⁷ **Peter Deshazo**, *Urban Workers and Labor Unions in Chile 1902 - 1927*, The University of Wisconsin, Madison, año 1983, pagina 204.

⁴⁵⁸ En una asamblea de la propia federación, encontramos la siguiente reflexión de este tema de Carlos Alberto Martinez: ... de estos factores hay, talvez uno que es matriz y a mayor escala el determinante principal de la situación esquelética en que están los otrora fuertes y compactos núcleos obreros. Este factor, no es otro que la mil veces funesta lucha de predominio que en el seno de la organización obrera han trabajado en forma áspera y encarnizada las diversas corrientes ideológicas. La clase patronal no discute entre si ni credos ni doctrinas... **El Despertar de los Trabajadores**, Iquique N° 369 de 09 de Abril de 1914 pagina 2.

⁴⁵⁹ **Peter Deshazo**, *Urban Workers and Labor Unions in Chile 1902 - 1927*, The University of Wisconsin, Madison, año 1983, pagina 205.

⁴⁶⁰ **Andrew Barnard**, *El partido Comunista de Chile y las Políticas del Tercer Periodo (1931 – 1934)*, Revista Nueva Historia N° 8 Abril – Diciembre, año 1983, pagina 216.

En el congreso extraordinario realizado en San Bernardo en Marzo de 1925, con la participación de casi todos sus consejeros, la agrupación acordó una visión más cercana a alcanzar acuerdos con otras sociedades asalariadas. De hecho se voto entre otras cosas, mantener al delegado ferroviario en el Comité Nacional Obrero, organismo que `participaba activamente por el regreso de Alessandri y que más tarde organizaría la Constituyente Gremial. Participó en la campaña de Salas a través de varios de sus dirigentes: Por ejemplo, Ángel Mella, Juan Rojas y Ambrosio Torres.⁴⁶¹

10.2.2.1.3. El Movimiento de Arrendatarios⁴⁶²

Se trato de un movimiento que adquirió importancia en los años veinte, especialmente en los años 1924 y 1925, Se trataba de ligas de arrendatarios que fueron uniéndose con el objeto de luchar por sus derechos. Realizaron grandes movilizaciones, impulsados por los anarquistas o comunistas, como por ejemplo la del mes de Febrero de 1925 en Valparaíso.

Se organizaron en una Junta Central con sede en Santiago, pero las disputas entre los sectores más ligados a la FOCH y los anarquistas provocaron la división de la organización unitaria. El sector anarquista había logrado aprobar la realización de un paro nacional para el día 8 de Abril. La oposición Fochista expreso su rechazo a través de la no adhesión de la FOCH, organización expreso; "...que siendo la Liga de Arrendatarios una organización transitoria, sin fuerzas disciplinadas y sin vinculación con el resto del país (...) carecen de facultades para disponer de las fuerzas sindicales..."⁴⁶³ Las discrepancias se debían a las acciones que debía llevar a cabo el Movimiento. Los comunistas formaron en Abril de 1925 la Liga Federal de Arrendatarios, cuyos dirigentes fueron entre otros Osvaldo Moren, David Negrete, Emilio Zapata, José Rodríguez, José Ramírez, Juan Briones, Reinaldo Rojas y Cástor Vilarín. La Liga de arrendatarios participó, más tarde decididamente en la Convención de Asalariados que proclamó la candidatura de Salas, no hay que olvidar que fue por su acción en el gobierno que esta organización recibió un beneficio de disminución de rentas.

10.2.2.1.4. Unión de Empleados de Chile.

⁴⁶¹ **Jorge Barria S.,** *Los Movimientos Sociales de Chile desde 1910 hasta 1926*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, año 1960, pagina 163 a 165.

⁴⁶² Esta información proviene específicamente de **Nancy Nichholls,** *Revista "Cal y Canto" N° 9 en La Huelga de Arrendatarios de Valparaíso en 1925*, Santiago de Chile, Septiembre de 1991, paginas de la 37 a 39. y También **Vicente Espinoza,** *Para una Historia de los Pobre de la Ciudad*, Editorial Sur, Santiago de Chile, año 1988, pagina 89 a 93.

⁴⁶³ **La Nación,** 08 de Abril de 1925, pagina 18.

Esta organización se constituyó en Enero de 1925, su nombre era, “Unión de Empleados particulares de Chile” (UECH), y que agrupaba a un gran número de trabajadores que ejercían labores que no eran propias de un obrero, como trabajos de oficina, etc.

La UECH participó activamente en el Comité Obrero Nacional junto a otras organizaciones gremiales, así como en la Asamblea Constituyente de Obreros e intelectuales. También tuvo participación en la Convención de Asalariados que proclamó a Salas. En todo caso se entendía que la presencia de los representantes de los empleados era a título personal pues esta organización prohibía la participación política de sus integrantes, ya que dentro de sus estatutos se declaraba una entidad netamente gremial. Sin embargo se entiende con la participación en la Convención que era toda la organización quien apoyaba la Candidatura de Salas.

10.2.2.1.5. Organizaciones sindicales Anarquistas.

Las distintas organizaciones anarcosindicalistas habían formado en 1919, la Internacional World Workers (IWW), que tuvo cierta importancia en la movilización de los trabajadores y artesanos.⁴⁶⁴ Sin embargo ésta organización decayó en los años posteriores. Hacia 1924, su fuerza estaba centrada sólo en los obreros marítimos de Valparaíso y San Antonio y los trabajadores de la construcción de Santiago. Muchos militantes de la IWW se integraron en federaciones locales anarquistas.⁴⁶⁵ Según Peter Deshazo, quien estudio cuidadosamente el tema, los anarquistas habrían tenido algún papel en la votación obtenida por Salas. Rompiendo su tradicional política de boicotear las elecciones habrían votado por el candidato de los Asalariados.⁴⁶⁶

10.2.2.2. Las Fuerzas Políticas.

10.2.2.2.1. El Partido Comunista.

Un momento importante en la construcción de una expresión política de los sectores obreros, lo representó la fundación del Partido Obrero Socialista en el año 1912. Sin embargo su influencia política recién tuvo importancia en las organizaciones de trabajadores en la década del veinte⁴⁶⁷. En los sectores mineros, especialmente del norte del país tuvo una representación bastante menor antes de

⁴⁶⁴ **Peter Deshazo**, *Urban Workers and Labor Unions in Chile 1902 - 1927*, The University of Wisconsin, Madison, año 1983, página 154 y 155.

⁴⁶⁵ **Peter Deshazo**, *Urban Workers and Labor Unions in Chile 1902 - 1927*, The University of Wisconsin, Madison, año 1983, página 203.

⁴⁶⁶ **Peter Deshazo**, *Urban Workers and Labor Unions in Chile 1902 - 1927*, The University of Wisconsin, Madison, año 1983, página 232

⁴⁶⁷ **Peter Deshazo**, *Urban Workers and Labor Unions in Chile 1902 - 1927*, The University of Wisconsin, Madison, año 1983, página 129.

1920.⁴⁶⁸ En el centro del país tampoco, tuvo una gran representación antes de ese año. Existían pequeños núcleos ligados al Partido.

El Partido Obrero Socialista se transformó en Partido Comunista de Chile al afiliarse a la Internacional Comunista, en la cual fue aceptado sólo como simpatizante⁴⁶⁹, ya que, no respondía en términos de organización y línea política al modelo de Partido bolchevique⁴⁷⁰.

Entre 1921 y 1927 el Partido Comunista sufrió la pugna de dos sectores. Uno de estos provenía de las tradicionales ideológicas de origen popular presentes en el POS, y el otro pretendía implantar el esquema bolchevique y la tesis del frente único proletario.⁴⁷¹ Hasta 1924 y parte de 1925, fue claro el predominio del primer sector. Hacia 1924, luego del Congreso de Viña del Mar, se produjo un cambio generacional, y comenzó, paulatinamente, a predominar la nueva tendencia bolchevique.

Las propuestas del frente único proletario, sin embargo, no podían ser puesta en práctica, pues el control de la Federación Obrera a manos del Partido Comunista, debilitó a esta organización ya que de ellas se retiraron los elementos mutualistas y anarquistas.⁴⁷² Así, a comienzos de la década del 20 tanto la Federación Obrera como el Partido Comunista entraban en una fase de debilitamiento que los llevaría a perder vínculos con la clase obrera, y con otras organizaciones obreras. Esto se hace evidente en los resultados de las elecciones parlamentarias de 1924, en donde el partido comunista no logró elegir ni un solo diputado, a diferencia de las de 1921 donde había logrado elegir dos parlamentarios. Esto llevó a que los dirigentes trazaran una política de alianzas destinada a lograr acuerdos con organizaciones obreras y de empleados, de tal modo de generar un espacio político que entregara vigor y fuerza al Partido. Es así, como a fines de 1924 y durante 1925, encontramos al Partido abocado a la propagación de iniciativas semejantes a la del

⁴⁶⁸ Podemos ver esto en la declaración hecha por Carlos Alberto Martínez a este respecto: “..de estos factores, tal vez uno que es matriz y a mayor escala el determinante principal de la situación esquelética en que están los otrora fuertes y compactos núcleos obreros. Este factor (...) no es otro que la mil veces funesta lucha de predominio que en el seno de la organización obrera han trabajado en forma áspera y encarnizada las diversas corrientes ideológicas. La clase patronal no discute entre sí ni credos ni doctrinas...”

⁴⁶⁹ **Hernán Ramírez Necochea**, *Origen y formación del Partido Comunista de Chile*, Editorial Progreso, Moscú, año 1984, página 134 y 135.

⁴⁷⁰ **Boris Yopo**, *Las relaciones internacionales del Partido Comunista*, en **Augusto Varas**, *El Partido Comunista en Chile. Estudio Multidisciplinario*, Ediciones Flacso, Santiago de Chile, año 1988, página 374

⁴⁷¹ **María Soledad Gómez**, *Factores Nacionales internacionales de la política interna del Partido Comunista de Chile (1922 – 1952)* en **Augusto Varas**, *El Partido Comunista en Chile. Estudio Multidisciplinario*, Ediciones Flacso, Santiago de Chile, año 1988, página 374

⁴⁷² **Peter Deshazo**, *Urban Workers and Labor Unions in Chile 1902 - 1927*, The University of Wisconsin, Madison, año 1983, página 12204 – 205 También **Andrew Barnard**, *El partido Comunista de Chile y las Políticas del Tercer Periodo (1931 – 1934)*, Revista Nueva Historia N° 8 Abril – Diciembre, año 1983, página 216.

Frente Único Civil, es decir, alianzas con diversas organizaciones sociales de trabajadores⁴⁷³.

Un nuevo conflicto apareció al interior del Partido Comunista tras la muerte de Lenin. La disputa por el poder en la Unión Soviética se reflejó en la constitución de dos tendencias irreconciliables. Una, liderada por Elías Lafferte y Carlos Contreras que apoyan las políticas de Komintern y la otra, dirigida por Manuel Hidalgo y Humberto Mendoza que se identificaba con la línea política desarrollado por el Partido Obrero Socialista⁴⁷⁴.

Estas facciones explican las diferencias de posición política que adoptó el Partido Comunista ante los sucesos de 1925. Por un lado, durante gran parte del año se desarrollaron gestiones unitarias para la elección de un candidato único a la Presidencia de la Republica, las que rebasaron el marco de la política de frente único proletario dictaminada el Komintern. Ellas fueron conducidas, en general, por Manuel Hidalgo. Cuando esta política pareció agotada, tomaron la iniciativa Lafferte y el grupo pro- Komintern,⁴⁷⁵ orientando al Partido Comunista hacia la Convención de los Asalariados.

Un elemento a tener en cuenta respecto del Partido Comunista es que éste aún hacia 1925, tenía fuertes rasgos de grupo mutual o sindical que eran las características del Partido Obrero Socialista. Esto se expresaba en que no existía una dirección centralizada, teniendo las federaciones locales una gran autonomía⁴⁷⁶. En realidad gran parte de la actividad del Partido se volcaba en los primeros años, en la vida sindical. El Partido se ponía en movimiento sólo para los trabajos electorales. Por otro lado, el discurso del Partido Comunista hacia clara distinción entre los partidos políticos y los comunistas. A propósito del apoyo de los partidos políticos a la candidatura de Emiliano Figueroa, señalaban: “Esta demostrado que los partidos políticos no mueven a nadie (...). (...) saben que los asalariados están tomando posiciones y que no creen en los partidos políticos (...)”⁴⁷⁷.

10.2.2.2.2. El Partido Demócrata.

Aunque el Partido Demócrata apoyo oficialmente al Candidato Emiliano Figueroa, su tendencia política tendió en diversos momentos hacia

⁴⁷³ **La Justicia**, 15 de Septiembre de 1925, pagina 1.

⁴⁷⁴ **Boris Yopo**, *Las relaciones internacionales del Partido Comunista*”, en **Augusto Varas**, *El Partido Comunista en Chile. Estudio Multidisciplinario*, Ediciones Flacso, Santiago de Chile, año 1988, pagina 374 y 375.

⁴⁷⁵ **Andrew Barnard**, *El partido Comunista de Chile y las Políticas del Tercer Periodo (1931 – 1934)*, Revista Nueva Historia N° 8 Abril – Diciembre, año 1983, pagina 216.

⁴⁷⁶ **Hernán Ramírez Necochea**, *Origen y formación del Partido Comunista de Chile*⁷, Editorial Progreso, Moscú, año 1984, pagina 190 y 191.

⁴⁷⁷ **La Justicia**, 07 de Octubre de 1925, pagina 2.

el establecimiento de una coalición con las fuerzas que apoyaban a José Santos Salas, esto por que un numero importante de correligionarios discrepaban de la decisión de apoyar al candidato de los partidos y preferían la candidatura de Salas que tenía mayores semejanzas con las directrices del partido, “el partido de los trabajadores”.

Esta ambigüedad se debió a la permanente disputa de dos facciones dentro del partido, que tenían posiciones discordantes respecto a la política de alianzas del Partido.

El punto de partida de la discusión interna a propósito de la política de alianzas, se inició con el voto aprobado en la Convención de Noviembre de 1924 según el cual el Partido no podía “relevar pactos o convenios o arreglos con ningún otro partido de orden burgués”. Igualmente el voto acordaba producir un franco acercamiento con los obreros⁴⁷⁸.

Este voto produjo ciertas críticas en importantes miembros del Partido, quienes frente a la discusión sobre el problema presidencial, tomaron otra postura. Este tema debía ser resuelto prontamente pues la junta de gobierno había establecido un plazo tentativo para realizar la elección presidencial, de manera que este tema supuestamente debía resolverse en el primer semestre de 1925. Existían claramente dos posiciones contrarias, que al ser discutidas se hicieron evidentes. Por ejemplo don Carlos Mora Sotomayor, vicepresidente del partido que en Enero de 1925 señalaba que: *“...la política autonomista que adoptaría el partido en las próximas elecciones, es más un principio que una medida programática (...). Este acuerdo no puede significar de ningún modo que frente a la amenaza que se cierne sobre el país de llegar a se gobernado por los elementos reaccionarios, el partido Demócrata no deba mantenerse al lado de las colectividades afines para formar con ellos un frente de conciencia libertaria, como una manera de salvaguardar las conquistas alcanzadas en los últimos años...”*⁴⁷⁹.

Por el contrario, Guillermo Bañados, presidente del Partido planteaba que *“... ante la situación que tenemos, el partido Demócrata, respetando los acuerdo de la Convención, debería citar para mediados de Marzo a una gran Convención para designar candidato a la Presidencia de la Republica en representación de las clases trabajadoras”*⁴⁸⁰

A pesar de estas discusiones, que tenían mucho de doctrinal, el partido se sumó a un comité formado por iniciativa de los partidos radical y liberal⁴⁸¹,

⁴⁷⁸ **La Nación**, 11 de Enero de 1925, pagina 9. Declaración hecha en una entrevista realizada al Presidente del partido Demócrata, don Guillermo Bañados.

⁴⁷⁹ **La Nación**, 03 de Enero de 1925, pagina 5.

⁴⁸⁰ **La Nación**, 03 de Enero de 1925, pagina 5.

⁴⁸¹ **La Nación**, 13 de Enero de 1925, pagina 3.

cuyo propósito fue el de promover el regreso de Alessandri.⁴⁸² Estos trabajos en conjunto con estos partidos, hicieron nacer una corriente de opinión al interior del partido, la que solicitaba que se revisarán los acuerdos tomados en la Convención de Noviembre de 1924, con el objeto de lograr un entendimiento con los partidos llamados afines⁴⁸³. Tras insistentes peticiones, la Junta Ejecutiva del partido Demócrata aprobó una iniciativa para realizar una Convención extraordinaria el día 15 de Febrero y así se revisarían las resoluciones ya tomadas, sin embargo, esto provocó la renuncia de Guillermo Bañados a la presidencia de la Junta Ejecutiva, quien señalaba que ésta se había extralimitado en sus atribuciones.⁴⁸⁴

El partido se integro completamente al movimiento pro-regreso de Alessandri, que seguía creciendo en todo el país, ante esto una facción de las juventud demócrata protestó pues consideraba que se estaban violando los acuerdos tomados en la Convención de 1924. Lo que provocó una reacción del centro Demócrata de Santiago, quien era el centro más importante del partido, donde se entregó una precisión respecto del significado del *voto de autonomía* aprobado en Noviembre de 1924. En esta aclaración se señalaba que el partido: “... *mantiene en toda su integridad al principio de autonomía absoluta (...)*

*Ahora bien, estos ideales autonomistas que mantienen intactos la juventud no significa que ella haya de oponerse al llamamiento de una Convención, a que se autorice la celebración de patos electorales o políticos con otros organismos que no sean las asociaciones de trabajadores”*⁴⁸⁵.

Como al interior del partido las discrepancias crecían la Junta Ejecutiva del Partido, aprobó un voto para la realización de una convención: “...*la Junta Directiva Demócrata acuerda conforme a la determinación de la Convención celebrada en Santiago en Noviembre último:*

*Invitar a la Junta Directiva del partido Comunista para que, juntos estudien las bases para convocar a una Gran Convención del Trabajo destinada a acordar la manera de llevar un candidato único a la Presidencia de la Republica y en que estén representadas todas las fuerzas gremial, corporativa, de empleados particulares, agrarios, etc.”*⁴⁸⁶.

Pero esta Convención nunca se realizó, y los desacuerdos continuaron, hasta que el partido se fraccionó, de tal forma que se formaron dos

⁴⁸² **La Nación**, 15 de Enero de 1925, pagina 4

⁴⁸³ Se consideraban afines el Partido Radical y los Partidos liberales Aliancistas.

⁴⁸⁴ Bañados era partidario de conformar una alianza con el partido Comunista y con organizaciones obreras, sindicales y de empleados como claramente lo señalo en una declaración al diario **La Nación**, 06 de Enero de 1925, pagina 4

⁴⁸⁵ **La Nación**, 19 de Enero de 1925, pagina 5. Esta declaración estaba firmado por Humberto Meza, presidente del Centro Demócrata de Santiago.

⁴⁸⁶ **La Nación**, 20 de Enero de 1925, pagina 6.

directorios, uno de ellos presidido por Nolasco Cárdenas y el otro por Malaquías Concha y Guillermo Bañados, quienes eran partidarios de la mantención de los acuerdos de la Convención de Noviembre de 1924⁴⁸⁷.

Durante meses se mantuvo esta situación, hasta que importantes negociaciones lograron a que las dos tendencias llegarán a un acuerdo respecto a la convocatoria de una Convención el 21 de Mayo de 1925, donde se solucionaría el conflicto que suscitaba la política de alianzas del Partido.

La convención, se llevo a cabo el 21 de Junio, un mes mas tarde de lo acordado, en ella se aprobó un voto que supuestamente resolvería los conflictos internos, el voto señalaba lo siguiente:

“La convención Demócrata declara que siguiendo la norma de conducta adoptada por nuestra colectividad en el sentido de apoyar todo movimiento tendiente a mejorar las condiciones y contribuir a la emancipación de los trabajadores, autoriza a la Dirección General del Partido para que proceda a firmar y llevar a la práctica pactos electorales con organizaciones o partidos.

*Si ello no fuera posible, la Directiva podrá reabrir proposiciones con otras entidades políticas afines, debiendo someter su aprobación el voto plebiscitario de todos los demócratas del país, por intermedio de sus respectivas agrupaciones y sometiéndose al veredicto de éstas”*⁴⁸⁸.

Transcurridos unos meses, y junto a todos los partidos del país, los demócratas participaron con ahínco en la elección de un candidato único de los partidos. Cuando las negociaciones fracasaron y se pensaba que el acuerdo era imposible revivieron al interior del partido las posturas que planteaban la realización de una convención con los partidos y organizaciones denominados de “avanzada”⁴⁸⁹. Mientras se discutía al interior del partido esta posibilidad, se logró el acuerdo del candidato único y el partido Demócrata apoyo oficialmente a Emiliano Figueroa.

Dadas los eventos ocurrido al interior del partido, no todos los demócratas estuvieron contentos con esta decisión, y muchos declararon abiertamente su apoyo a Salas. No existen registros que señalen cuantos fueron los integrantes del partido que se unieron a la candidatura de José Santos Salas, pero se estima que esta debe haber sido importante ya que se comenzaron a tomar medidas al respecto.⁴⁹⁰ Una

⁴⁸⁷ **La Nación**, 27 de Marzo de 1925, pagina 5.

⁴⁸⁸ **La Nación**, 16 de Junio de 1925, pagina 5.

⁴⁸⁹ **La Nación**, 16 de Septiembre de 1925, pagina 5 y **Los Tiempos**, 15 de Septiembre de 1925, pagina 5

⁴⁹⁰ El directorio General del Partido Demócrata acordó un voto condenatorio que consistía en: “Suspender por seis meses a todos los demócratas que hayan adherido a otra candidatura presidencial que no sea la proclamada por el Partido y que no desautoricen su adhesión hasta el viernes 16 del presente”. **La Nación**, 14 de Octubre de 1925, pagina 5

de ellas fue una gran declaración del Directorio del partido Demócrata, en el que se justificaba el apoyo a la candidatura de Figueroa⁴⁹¹.

A pesar de las medidas de castigo y las justificaciones publicas, los disidentes siguieron aumentando. De hecho el mismo día de la declaración del Directorio, se tuvo conocimiento de un acuerdo al que habían llegado varios centros demócratas que señalaba que iban a:

1º Declarar que repudía la candidatura de don Emiliano Figueroa Larraín y adhiere a la candidatura presidencial de las clases trabajadoras en la persona del doctor José Santos Salas.

2º Trabajar cuantos medios sean posibles porque el partido Demócrata apoye decididamente (...) dicha candidatura que corresponde más exactamente a las doctrinas del Partido y a los acuerdos convencionales⁴⁹².

A estas declaraciones, se sumaron otras innumerables, de distintos lugares del país, por ejemplo las de don Luis Enrique Concha, presidente de la sección local del partido Demócrata, quien entregaba a la prensa su opinión personal de la cuestión presidencial:

Teniendo Presente:

Que la experiencia obtenida durante el tiempo que la oligarquía gobernó el país, arrojó la certidumbre que de ella ni sus representantes nada (el pueblo) debe esperar (...)

Que por consiguiente, tanto en la elección del Presidente de la Republica como en la de Congresales, no debe el Partido contribuir a que vuelvan al poder esos mismos elementos, (...)

Que los postulados del Postulados del Partido Demócrata son nítidos a este respecto porque persiguen la emancipación política, social y económica del pueblo y su obligación está determinada en este caso, puesto que se considera el representante de la clase obrera y de los oprimidos sin distinción de nacionalidad, culto o sexo

Que en consecuencia, será un asalariado, o un representante genuino, el que complete y mantenga la legislación aludida aludida (de tipo social) y

⁴⁹¹ Parte de esta declaración señalaba: A pocos días de la fecha en que constitucionalmente debería procederse a la elección del Primer Mandatario de la Republica, el señor Ministro de Guerra significó a S.E. el Presidente de la Republica y a los presidentes de los partidos que el ejercito no aceptaba una lucha electoral por los peligros que entrañaba para la tranquilidad publica y que deberían los partidos ponerse de acuerdo para proclamar su candidato único. (...) el Partido Demócrata adopto la resolución de concurrencia a las negociaciones que se llevaron a cabo entre representantes de todos los partidos, incluso el Comunista y el Conservador, con el objetivo de buscar una solución concordante con los deseos manifestados por el señor Ministro de la Guerra y las finalidades (...) perseguidas por nuestra colectividad en el sentido de volver al régimen civil de Gobierno, a la brevedad posible. (...)

⁴⁹² **La Nación**, 14 de Octubre de 1925, pagina 5

*no un oligarca o capitalista que la detendrá o acaso desvirtuara so pretexto de reformas...*⁴⁹³

Durante esos días, el Partido estaba completamente revolucionado, por todos lados aparecían disidentes. En este contexto ocurrió un hecho de gran gravedad, cuando la Asamblea Demócrata Departamental de Santiago, bajo la presidencia de Luis A. Mardones, proclamo a José Santos Salas como Candidato a la Presidencia de la Republica.⁴⁹⁴ En una respuesta a esta postura, el Directorio General Democrático emitió una declaración invalidando esta moción⁴⁹⁵.

El directorio General Demócrata en una medida desesperada, ante la incuestionable falta de obediencia de los miembros del partido en materia presidencial, decidió una vez más emitir un voto sobre este tema. El momento se dio en una convocatoria que había realizado la Agrupación Demócrata para tratar temas que no tenían relación con la cuestión presidencial, sin embargo, el Directorio General aprovecho esta reunión para aprobar un voto que acordaba acatar la resolución del Directorio General, y proclamar como candidato presidencial a don Emiliano Figueroa.⁴⁹⁶

Ante esto, la Asamblea de la ciudad de Santiago reacciono y decidió zanjar el tema presidencial acordando lo siguiente:

Censurar la actuación de los directores generales, señores Fajardo y Pradenas por su actuación antidemocrática...

Aprobar, en todas sus partes, el acuerdo tomado por esta misma asamblea el día 14 del presente relativo a la proclamación como candidato a la Presidencia de la Republica del ciudadano don José Santos Salas.

*Protesta de los acuerdos tomados en sesión extraordinaria de antenoche, en forma sorpresiva y antirreglamentaria*⁴⁹⁷.

Una resolución similar tomo, la Asamblea Demócrata, sobre el tema presidencial que decía: “después de un ligero debate la asamblea constituida, acordó por aclamación la candidatura del ciudadano el señor, José Santos Salas, por ser

⁴⁹³ **La Época**, 14 de Octubre de 1925, pagina 1

⁴⁹⁴ **La Nación**, 15 de Octubre de 1925, pagina 4.

⁴⁹⁵ **La Nación**, 17 de Octubre de 1925, pagina 5. Esta moción señalaba lo siguiente: “Como este directorio acordó patrocinar la candidatura civil (...) de Emiliano Figueroa Larraín se ve el caso de hacer presente a la Asamblea Departamental de Santiago que no tiene fundamento alguno la discusión abierta opor los correligionarios, respecto a cual candidato a Presidente debe proclamar esa agrupación, por tanto no procede tampoco ninguna votación a este respecto (...). Las resoluciones y acuerdos del Directorio General son Obligatorias no sólo para todos los correligionarios sino para todas las agrupaciones demócratas del país.

⁴⁹⁶ **La Nación**, 23 de Octubre de 1925, pagina 6.

⁴⁹⁷ **La Nación**, 24 de Octubre de 1925, pagina 5.

éste candidato el que encarna los ideales de la Democracia y asalariados en general...”⁴⁹⁸

Con todo lo señalado y descrito en estas páginas podemos señalar que, aunque el Partido Demócrata no fue parte de la Convención de los Asalariados, una importante parte de sus miembros apoyaron abierta y activamente la candidatura de don José Santos Salas, a pesar de que oficialmente éste partido apoyaba al candidato Emiliano Figueroa.

10.2.2.2.3. La Convención de los Asalariados e Intelectuales

La convención Presidencial de los Asalariados no fue una iniciativa sorpresiva como algunos afirman, por el contrario su constitución fue una consecuencia natural de la evolución y auge que tuvieron las organizaciones que la conformaron. Existían ciertos antecedentes de iniciativas parecidas, aunque, estas organizaciones tuvieron distintos objetivos. En las siguientes páginas revisaremos brevemente las más importantes coaliciones en las que intervinieron las distintas fuerzas gremiales y políticas que dieron forma a la Convención de los Asalariados, y que nos servirá para comprender como terminó conformándose esta particular convocatoria de distintos organismos con el objetivo de elegir un candidato presidencial propio, rompiendo, así, las tradicionales formulas electorales.

Entre las iniciativas de organizaciones anteriores a la Convención presidencial podemos nombrar al Frente Único Civil, El Comité Nacional Obrero, La Asamblea Constituyente de Obreros e Intelectuales y El Frente Social Republicano.

10.2.2.2.4. Frente Único Civil.

Esta organización nació producto del esfuerzo realizado por el Partido Comunista y la FOCH, quienes habían sufrido, como ya se dijo con anterioridad, un debilitamiento en sus filas, esto se produjo debido a la desertión o alejamiento de ciertos elementos anarquistas, mutualistas y cristianos de la Federación, quienes se sentían ajenos a las ideologías comunistas que habían dominado para ese tiempo, la Federación Obrera.

Ante esta situación, el partido comunista busco una aproximación con las organizaciones obreras y de asalariados, que habían tenido un auge entre los años 1924 y 1925⁴⁹⁹, esperaba que este acercamiento le concediera un

⁴⁹⁸ **La Época**, 23 de Octubre de 1925, pagina 4.

⁴⁹⁹ **Peter Deshazo**, *Urban Workers and Labor Unions in Chile 1902 - 1927*, The University of Wisconsin, Madison, año 1983, pagina 212 – 228

nuevo impulso en el ámbito político. Fue así como nació, a partir del año 1924, el Comité del Frente Único Civil, que la conformaban organizaciones obreras, el Partido Comunista y organizaciones estudiantiles. En el directorio figuraban Manuel Hidalgo, Eugenio Gonzáles, Víctor Arauco, Roberto Meza Fuentes y Elías Laffrete.⁵⁰⁰

Durante el mes de Enero, se conoció la proclamación de Ladislao Errazuriz como candidato Presidencial de los partidos de la ex - Unión Nacional, en ese momento las fuerzas políticas de la ex – Alianza intentaron unirse nuevamente con la idea de confrontar esta proclamación. En este contexto el Frente Único adquirió gran importancia, pues era una fuerza que podía inclinar la balanza en una posible elección presidencial. De manera que fue invitado a formar un frente común “antioligarquico”, a esto el Frente único respondió: “...ante las manifestaciones hechas por los partidos liberales en el sentido de formar un solo frente con los trabajadores para oponerlo a la oligarquía, se acuerda: declarar que la concordancia de sus manifestaciones con los hechos estará en que los partidos fueran hacia los trabajadores y no en que los trabajadores vayan hacia los Partidos Políticos”⁵⁰¹.

Con esta afirmación, se dejó abierta la posibilidad de llegar a un acuerdo amplio, aún cuando no se contestó directamente la invitación recibida. Más trascendental aún fue que, ese mismo día se conoció a través de la prensa un manifiesto que plantea las ideas básicas de las agrupaciones que conforman la organización.⁵⁰²

⁵⁰⁰ **La Nación**, 05 de Enero de 1925, pagina 17.

⁵⁰¹ **La Nación**, 15 de Enero de 1925, pagina 14.

⁵⁰² Este manifiesto es muy extenso, al principio comienza haciendo un largo diagnostico de la situación del país, parte de este señala: Atraviesa Chile por la más honda crisis política y social de su historia (...), El pronunciamiento millitas de Septiembre (...) ha roto el andamiaje constitucional de la Nación y puesto otra vez en la dirección de los negocios públicos a la oligarquía reaccionaria y clerical (...)

En la Segunda parte realiza la presentación de un programa mínimo, el cual es importante:

El comité de Frente único no reconoce bandera política ni doctrina determinante (...) el programa del Comité (...) no es el programa de ninguno de los organismos obreros, políticos o estudiantiles que lo integran (...)

Queremos, en primer termino, el pronto derrocamiento de la actual dictadura militar y oligárquica por todos los medios (...)

Queremos, en seguida, la realización de un programa mínimo que contemple reformas tendientes:

En el orden político, a la democratización efectiva de nuestras instituciones.

En el orden Social, a una justiciera emancipación de las clases trabajadoras

En el orden educacional a una renovación de la enseñanza publica (...)

Consecuentes con la declaración anterior, el Comité del Frente único propiciara:

Una reforma total del Estatuto Orgánico de la Republica, de acuerdo con los actuales postulados de la ciencia social.

La afirmación amplia y sin limitaciones, de las libertades ciudadanas.

La depuración del poder electoral por medio de la inscripción libre y permanente y del voto secreto y de la extensión del derecho de sufragio a todos los chilenos sin distinción de sexo.

La laicización del Estado.

La descentralización administrativa de la Republica y la autonomía de los grandes servicios públicos.

La prohibición de enajenar o vender las tierras del Estado y su entrega a sindicatos de obreros agrícolas (...)

No debemos confiar en otros sino en nosotros mismos (...). (...) hacemos a los asalariados y a los elementos libertarios un llamado caluroso a la unión y al esfuerzo... **La Nación**, 20 de Enero de 1925, pagina 13.

Esto es importante, pues el contenido de este manifiesto será la base programática de todas las organizaciones de asalariados de los años posteriores.

Luego, que cambiaron las condiciones políticas producto de la segunda intervención militar de Enero de 1925, el Frente Único se integró al movimiento por el retorno de Alessandri. Participo activamente en las giras realizadas por el país con este objeto, por ejemplo, en todas las participaciones públicas se encuentran los nombres de Eugenio Gonzáles por el Frente Único, y de Roberto Meza Fuentes por los estudiantes, que también eran parte del Frente.

Transcurrido un tiempo, el Frente Único se reorganizó adoptando el nombre de Comité Nacional Obrero.

10.2.2.2.5. Comité Nacional Obrero.

Debido al cambio en las condiciones políticas que produjo la intervención militar de 1925, las fuerzas políticas alternativas tuvieron que tomar posiciones, de manera que para desarrollar un accionar común decidieron unirse a través del denominado Comité Nacional Obrero. Lo conformaban la Federación Obrera de Chile, el Comité Ferroviario, La Unión de empleados de Chile, la Unión General de Metalúrgicos y otras quince organizaciones obreras autónomas. Hay que señalar que esta organización era bastante más amplia que el Frente Único, en cuanto a su conformación e integración, y también en su alcance; este Comité tenía un alcance de nivel nacional. La primera acción de esta organización fue apoyar el regreso de Alessandri, ya que los militares estaban reacios a aceptar su retorno, especialmente la marina. En declaración pública señalaron:

“El Comité Nacional Obrero de Chile, en representación de todos los obreros organizados de Chile, se ve en la necesidad declara que le es imposible resistir la presión de todo el proletariado del país, que amenaza con un paro general inmediato, si el Gobierno militar retrocede ante el cumplimiento de sus promesas del 23 de Enero y acepta la indigna transacción propuesta por la oligarquía, que consiste en impedir el regreso del Presidente Alessandri (...)”

Firmaban esta declaración, Carlos Vicuña Fuentes, Manuel Hidalgo, Moisés Moyano, Salvador Barra Woll, Gregorio Guerra y Carlos Alberto Martínez.

Ante esta declaración el Comité pro regreso de Alessandri reunido en pleno acordó adherir al Comité Nacional Obrero, pasando a constituir su

sección de Santiago.⁵⁰³ Así continuaron las manifestaciones por el regreso de Alessandri varias de ellas organizadas por este Comité.

El próximo paso del Comité Nacional Obrero fue entrevistarse con la nueva Junta de Gobierno, por medio de una comisión compuesta por Carlos Vicuña, Salvador Barra Woll, Manuel Hidalgo, Ángel Mella y Humberto Gatica. Fueron recibidos por Emilio Bello Codeso y el General Pedro Dartell. En la entrevista presentaron un petitorio cuya pauta fundamental decía:

1º Poner en conocimiento de la Junta de Gobierno, que las organizaciones obreras de todo el país rechazan con energía la organización de una Asamblea Constituyente antes de la llegada del Presidente Constitucional, porque ello debe hacerse en pleno régimen civil.

2º (...) que se otorgue libertad a todos los procesados por motivos políticos y electorales.

3º Exigir la Constitución de un gabinete civil adepto al Presidente de la Republica o en su defecto uno militar transitorio⁵⁰⁴.

El gobierno, a través del Ministro del Interior, don Armando Jaramillo, comunicó la aceptación de la totalidad de los puntos⁵⁰⁵.

10.2.2.2.6. La Asamblea Constituyente de Obreros e Intelectuales.⁵⁰⁶

A fines del mes de Enero de 1925, el Comité Nacional Obrero, emprendió la preparación de lo que sería su proyecto mas trascendente: organizar un “Congreso Constituyente de Asalariados e Intelectuales” cuyo propósito central sería encontrar las bases generales para la reforma de la “Constitución Política”, la idea era que al momento en que el presidente Alessandri citará a una asamblea Constituyente, a continuación de su regreso, estas fuerzas obreras pudiesen contribuir con sus ideas.

Los asalariados creían que la nueva Constitución debía “acoger los ideales y aspiraciones de las clases obreras e intelectuales simpatizantes del movimiento social del proletariado de Chile”.

A fines del mes de Enero se acordaron las bases del congreso que se realizaría en Febrero, en el artículo segundo del mismo señalaba claramente su objetivo:

⁵⁰³ **La Nación**, 27 de Enero de 1925, pagina 5.

⁵⁰⁴ **La Nación**, 29 de Enero de 1925, pagina 6

⁵⁰⁵ **La Nación**, 30 de Enero de 1925, pagina 5

⁵⁰⁶ Las referencias y organización de esta asamblea se han extractado de **Gabriel Salazar, *Movimiento Social y Construcción de Estado: La asamblea Constituyente Popular de 1925.*** Ediciones Sur, Santiago de Chile, Año 1992.

*(...)Artículo 2º: Dicho Congreso tendrá por objeto concretar en un proyecto de Constitución Política de Chile las aspiraciones inmediatas del proletariado y de los intelectuales que simpaticen con los modernos principios de justicia y solidaridad. (...)*⁵⁰⁷

Otros de los artículos señalaban por ejemplo los porcentajes de Congresales que correspondía a cada organización representada, quienes serían los encargados de los trabajos preparatorios, o como se realizarían las inscripciones, etc.⁵⁰⁸ La mesa directiva quedó conformada por Manuel Hidalgo como Presidente; Salvador Barra Woll como secretario y Carlos Vicuña Fuentes como tesorero⁵⁰⁹.

Con la mira en este objetivo, el Congreso se realizó entre los días 15 y 20 de Febrero y participaron 1000 representantes de obreros, empleados, profesores, estudiantes e intelectuales. En él se generaron las bases, para realizar un congreso general, donde se llegaron a acuerdos comunes a todos los participantes y también se eligió una comisión Organizadora, esta junto con planificar la Asamblea Constituyente, además, realizaba tareas de difusión respecto a los objetivos que querían alcanzar con la asamblea.

Ya coordinados, con una comisión organizadora y con sus objetivos claros, El Comité Obrero fijó como fecha definitiva para la Asamblea los días 8, 9, y 10 de marzo de 1925. El congreso sería dirigido por una mesa directiva compuesta por un presidente, dos vicepresidentes y 6 relatores, que analizaría precisamente los proyectos presentados e informaría a la asamblea, quien votaría en definitiva la aprobación o el rechazo de aquellos⁵¹⁰ También se acordó que las últimas sesiones tengan por misión la formación de un Comité Ejecutivo que tenga por objeto

⁵⁰⁷ **La Nación**, 31 de Enero de 1925, página 3

⁵⁰⁸ El Manifiesto del Congreso Constituyente.

Artículo 1º: Llamase a un Congreso Constituyente de Asalariados e Intelectuales en que estén representados los proletarios, empleados, profesores, estudiantes e intelectuales.

Artículo 2º: Dicho Congreso tendrá por objeto concentrar en un proyecto de Constitución Política los modernos principios de justicia y solidaridad.

Artículo 3º: Limitase, por ahora, el número de congresales a la cantidad de mil, distribuidos en la siguiente forma: proletarios 45 %, empleados 20%, profesores 20%, estudiantes 7 %, y profesionales e intelectuales 8%.

Artículo 4º: Los trabajos preparatorios estarán a cargo de una comisión designada por el Comité Nacional Obrero.

Artículo 5º: Las inscripciones de congresales estarán a cargo de una subsecretaría para cada uno de los cinco grupos de convencionales, serán designados de la siguiente forma:

1. Proletarios: por una asamblea mixta citada por el Comité Nacional Obrero.
2. Empleados: por la UECH
3. Profesores: Asociación General de Profesores de Chile.
4. Estudiantes: FECH.
5. intelectuales: designados por el Comité Nacional Obrero.

⁵⁰⁹ **La Nación**, 03 de Febrero de 1925, página 5

⁵¹⁰ “El Reglamento del Congreso”, **La Nación**, 26 de Febrero de 1925, página 6.

desarrollar una campaña a través del país, para difundir un programa básico de la Asamblea.⁵¹¹

Los días cercanos a la realización de la Asamblea las inscripciones estaban completas. En la categoría de profesionales e intelectuales, lo habían hecho entre otros, Santiago Labarca, Oscar Fontecilla, Carlos Vicuña Fuentes, Roberto Espinoza, Amanda Labarca, Víctor Troncoso, Oscar Schnake, Fernando García, Carlos Martínez, etc.⁵¹². Como se puede apreciar participaron personas de los partidos, Demócrata, Liberal, Radical y Comunista, pero no en calidad de representantes políticos sino como representantes gremiales.

En definitiva el 8 de Marzo se dio por inaugurada la Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales. Abrió la primera sesión, Manuel Hidalgo presidente del Comité Nacional Obrero, con el siguiente discurso:

“Señores, nos congregamos hoy, proletarios, asalariados, estudiantes e intelectuales en esta Asamblea Constituyente, única en la historia de nuestro país. Vamos a realizar, acaso por vez primera el romántico sueño de Juan Jacobo (...) el ideal en que los hombres acuerdan al contrato social, fantasía en que hasta hoy a creído la humanidad, para subyugar a los débiles por obra y gracia de los poderosos que las han ideado y redactado (...).

*Durante un siglo hemos ensayado sistemas de gobierno desde el absolutismo presidencial (...) hasta la absurda parodia de un parlamentarismo enervante y disociador (...). La asamblea de hoy lleva en vuelta en su esencia la firme voluntad de reparar los graves daños que han hecho a la Republica esos sistemas de gobierno, para encaminar la nueva organización del Estado sobre los principios de la escuela socialista...*⁵¹³

La mesa directiva quedó conformada por Víctor Troncoso como Presidente, Carlos Alberto Martínez primer vicepresidente, Roberto Maza Fuentes, segundo vicepresidente, En tanto en la comisión informante se podían leer

⁵¹¹ Este programa señala:

1º Abaratamiento de los artículos de primera necesidad, en la forma propuesta en 1919 por la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional

2º Estabilización de la moneda

3º Rebaja de los arriendos y creación de la habitación higiénica.

4º Reforma del Código del Trabajo

5º Preorganización de los servicios de asistencia social.

6º Reforma completa de la enseñanza en la forma propuesta por la Asociación General de Profesores y por la Federación de Estudiantes de Chile

7º Lucha contra el alcoholismo y establecimiento de zonas secas, en la forma propuesta por la Liga Chilena de Higiene Social.

8º Medidas contra los juegos de azar, hipódromos y especulaciones bursátiles.

9º Solución pacífica de todos los problemas internacionales. **La Nación**, 06 de Marzo de 1925, pagina 5

⁵¹² **La Nación**, 08 de Marzo de 1925, pagina 18

⁵¹³ **El Despertar de los Trabajadores**, 10 de Abril de 1925 pagina 1, citado por .

nombres como Manuel Hidalgo, Carlos Vicuña Fuentes y Pedro León Ugalde, entre otros.

Durante la realización de la asamblea se discutieron y aprobaron votos relacionados con la administración de Justicia, la organización de la Republica, el Poder Judicial, defensa de las razas indígenas y temas económicos.⁵¹⁴

También se designo una comisión encargada de difundir los acuerdos de la Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales.

Al finalizar la Asamblea, se llevo a ciertas conclusiones, que se alcanzaron después de un acalorado debate, especialmente de los representantes gremiales de tendencias comunista y anarquista⁵¹⁵, las principales conclusiones son las siguientes:

...que la Asamblea Constituyente encargada de crear la nueva organización política del país, debe generarse con representación de todas las fuerzas vivas de ambos sexos, dando al elemento asalariado la mayoría de la representación que le corresponde en justicia (...)

La tierra es propiedad social en su origen. La tierra y los instrumentos de producción y de cambio deben estar socializados (...)

A distribución de los productos corresponde, (...) al Estado por medio de sus órganos.

La republica de Chile será federal.

El Gobierno de la Republica, de los Estados Federales y de las comunas se organizará con arreglo del principio de sistema colegio.

El Poder Legislativo de la República y de los Estados residirá en Cámaras Funcionales, compuestas por representantes elegidos por los gremios organizados del país (...).

El tribunal Supremo Federal de Justicia será elegido por los gremios organizados (...)

El estado debe proporcionar los fondos para la enseñanza pública, que debe ser gratuita desde la Escuela Primaria hasta la Universidad.

A los Consejos de Maestros, padres y estudiantes corresponde la plena dirección de la enseñanza (...)

Debe declararse la igualdad de derechos políticos y civiles a ambos sexos.

⁵¹⁴ **La Nación**, 10 de Marzo de 1925, pagina 8. El primer voto aprobado por la Asamblea decía: La Constituyente de Asalariados e Intelectuales declara: que los acuerdos a que llegue la Asamblea(...); tendrán sólo el carácter de principios gremiales, por considerara que no es interés para la clase productora elabora una constitución política **La Nación**, 09 de Marzo de 1925, pagina 5.

⁵¹⁵ **Peter Deshazo**, *Urban Workers and Labor Unions in Chile 1902 - 1927*, The University of Wisconsin, Madison, año 1983, pagina 229.

*Todos los funcionarios del Estado deben tener responsabilidad efectiva y no simplemente nominal.*⁵¹⁶

Luego de la realización de la Asamblea Constituyente de asalariados e Intelectuales, no se registró nuevamente actividad política del Comité Nacional Obrero. En los meses siguientes de 1925, los líderes políticos se concentraron en la discusión de la nueva Constitución. Será este tema el que hará que nuevamente se vuelvan a mover los grupos políticos y sociales que tomaron parte en la Asamblea Constituyente y el Comité Obrero Nacional. Esa vez se unirían con el objeto de formar una organización denominada Frente Único Republicano⁵¹⁷.

10.2.2.2.7. El Frente Social Republicano.

Como reacción, a un llamado que realizó el partido Radical para la formación de un Frente Único Civil, con el propósito de enfrentar el peligro del militarismo, los partidos Demócrata, Comunistas y organizaciones gremiales crearon una entidad que denominaron Frente Social Republicano. Esta entidad nació porque los sectores de “avanzada” y las organizaciones gremiales consideraban que este Frente Civil tenía como finalidad, no el enfrentamiento al militarismo sino, el mantenimiento del sistema político anterior.

Firmaban el manifiesto de fundación entre otros, Manuel Hidalgo, Joaquín Edwards, el Dr. Pedro Fajardo, Juan Pradenas Muñoz, Elías Lafferte, Ángel Mella y Humberto Meza, el Manifiesto de constitución señalaba que el propósito de su constitución era oponerse al Frente Único Civil⁵¹⁸. En la prensa, sus miembros declaraban que la iniciativa era un intento de coordinar las fuerzas de avanzada y

⁵¹⁶ **La Nación**, 13 de Marzo de 1925, página 4.

⁵¹⁷ La Asamblea Constituyente es el antecedente inmediato de la Convención Presidencial de los Asalariados, por esto resulta interesante averiguar la impresión que causó su realización en otros sectores: Ilustrativa es la opinión que le mereció el evento a don Carlos Ibáñez, Ministro de Guerra: Anoche, la sesión inaugural de una asamblea en la cual electos obreros y asalariados piensan discutir características para la próxima Constituyente, ha dejado de manifiesto el incremento de las doctrinas comunistas en el pueblo. Un subsidio porcentaje de asistentes a esa Asamblea mantuvo una actividad violenta de odio a las instituciones armadas, a la burguesía (grande y chica) y aun a la persona del Presidente de La Republica. Lucho enconadamente contra los votos de bienvenida que para S.E. se proponían y pidió, por último, la disolución de las fuerzas armadas y voceó la revolución social. Este síntoma revela la necesidad de tino y energía frente a ciertos elementos.... Estos comentarios fueron emitidos por Ibáñez en una carta enviada a Alessandri cuando éste se encontraba en el exterior, en **Crescente Donoso, Revista “Historia” N° 13 en Notas Sobre el Origen, Acatamiento y Desgaste del Régimen Presidencial (1925 – 1973) Pag 271 a la 347**, Ediciones del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Año 1976, páginas 294 y 295.

⁵¹⁸ Parte de este manifiesto señalaba: Con indignación y con sorpresa hemos visto como los mismos grupos políticos y sociales que en 1891 se concentraron para poner término al ciclo glorioso de los Gobiernos Liberales y progresistas; (...) que han defendido y han mantenido al régimen nefasto del parlamentarismo desquiciador y anárquico, buscan hoy un consorcio para aplastar con su masa estéril y negativa el gran movimiento de renovación profunda que sacude a la mayoría de nuestros conciudadanos. Pero todo el mundo sabe que estos Fantasmas que se han querido agitar ante la opinión pública con una nerviosidad histórica, sólo sirven a los inventores del Frente Único para ocultar su profundo resentimiento contra las fuerzas armadas que hicieron la revolución y el desprecio con que siempre han mirado a la clase asalariada (...). **La Nación**, 25 de Abril de 1925, página 5.

fuerzas vivas, y hacerse representar en la Asamblea Constituyente que elaboraría la Nueva Constitución de la República⁵¹⁹.

Sus primeras actividades públicas se efectuaron el 10 de Mayo, cuando en uno de los teatros de Santiago se realizó una concentración. En este acto hubo varios oradores, como Ángel Mella o Carlos Alberto Martínez y Oscar Fontecilla. El día 17 de Mayo nuevamente se realizó una concentración donde se realizaron conferencias sobre distintas materias.

El Frente Único Social Republicano no volvió a registrar actividades. La explicación de ello estaría en que los partidos políticos que participaron en él, se dedicaron por completo a la cuestión constituyente; en este escenario el partido Comunista y el Partido Demócrata tuvieron posturas distintas. El partido comunista unió sus fuerzas con el Partido Conservador y Radical para rechazar el proyecto de reforma Constitucional. En cambio el Partido Demócrata lo apoyó. Más tarde nuevamente ambos, participaron junto a todos los partidos en la búsqueda de un candidato único presidencial, iniciativa que fracasara en primera instancia, sin embargo cuando si se concretó la elección del candidato único, el partido Comunista se había retirado de las negociaciones y el Demócrata estaba irremediablemente fraccionado entre dos candidaturas.

Como vemos, la organización de la Asamblea Presidencial de Asalariados no fue una circunstancia sorpresiva, como algunos políticos tradicionales insinuaron, sino que fue el fruto del trabajo de sus miembros, que durante varios meses antes, se organizaron, y establecieron programas, y objetivos comunes.

Durante este tiempo de acercamientos, pudieron limarse asperezas, crear vínculos, experimentar alianzas y establecer objetivos que fueron fundamentales para crear una organización lo suficientemente fuerte como para poder apoyar y sustentar una candidatura presidencial.

Las organizaciones que antecedieron a la Convención Presidencial de Asalariados pueden ser consideradas las bases de esta.

10.2.2.2.8. La Convención Presidencial de los Asalariados.

Durante el mes de Septiembre del año 1925 comenzó a gestarse entre los numerosos gremios obreros la idea de una Convención de Trabajadores para elegir un candidato presidencial propio. Fundamentalmente esta inquietud de imponer una alternativa propia surgió debido a la demora que tuvieron los partidos políticos para escoger un candidato único.

⁵¹⁹ **La Nación**, 26 de Abril de 1925, página 11. (entrevista al Dr. Oscar Fontecilla y a Carlos Alberto Martínez)

Como ya fue relatado en el título anterior, a petición del Gobierno de Alessandri y posteriormente debido a las insistencias del ministro de Guerra, todos los Partidos políticos fueron invitados a llegar a un acuerdo sobre un Candidato Presidencial único con el objeto de evitar una lucha electoral que pudiera alterar el frágil equilibrio institucional del país. Esta idea era aceptada por gran parte de la opinión pública, que creía que evitando una lucha electoral se lograría la vuelta a un gobierno civil sin problemas. En estas reuniones fueron incluidos el Partido Comunista y también el Partido Demócrata, lo que implicó que durante casi la totalidad del mes de Septiembre los personeros políticos de estas organizaciones hayan estado abocados a la tarea de elegir un candidato común. Sin embargo las conversaciones que se efectuaron no tuvieron éxito, lo que fue terminando con la paciencia de algunas organizaciones civiles, quienes comenzaron a barajar otras alternativas.

Algunas organizaciones gremiales venían madurando, hace un tiempo, la posibilidad de una Convención de Trabajadores, pero en general, no se consideraba posible, sin embargo ante la demora de los partidos esta idea fue tomando fuerza entre los asalariados. Sin embargo a mediados de Septiembre aun no se vislumbraba la posibilidad de una convención proletaria. La dirigencia de la Federación Obrera se quejaba de tal situación:

“Más de tres años hace que la Federación Obrera de Chile viene trabajando incisamente por consolidar en frente único al proletario de las diversas organizaciones que lo divide a través del país.

La idea entusiastamente acogida, por todos los organismos de la Federación no ha encontrado eco más que en teoría entre las fuerzas autónomas del proletariado. Las organizaciones que obedecen a directivas libertarias han respondido con violentos ataques a la invitación que en la prensa, en manifiestos y en repetidos discursos, ha hecho seriamente la FOCH.

Los “ultrarrevolucionarios” han querido ver en esta invitación una maniobra política de los comunistas y contra éstos han abierto sus fuegos...”⁵²⁰.

Al parecer fue la última semana del mes que comenzó a gestarse entre los diversos gremios obreros la idea de plantear una alternativa más cercana a los ideales e intereses de los trabajadores. La cercanía a la fecha en que se debía realizar la elección y la ineficacia de los partidos para llegar a un acuerdo, contribuyó a esto.

A partir de ese momento se fue perfeccionando la idea de convocar a una Convención de Trabajadores para elegir un candidato presidencial de

⁵²⁰ **La Justicia**, 15 de Septiembre de 1925, página 1.

los asalariados. Así lo planteaba el periódico La Justicia, en su edición del 27 de Septiembre: “El hecho de que falten sólo breves días para la elección presidencial sin que se vea cohesión en los partidos para llegar a la elección, ha movido a numerosos elementos obreros a formar un comité con la directiva de organizar una Gran Convención de asalariados...”⁵²¹.

En la misma edición periodística el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Comunista, hacia ver su preocupación por la elección que se aproximaba sin que hasta la fecha las diferentes corrientes hubiesen logrado definir su actitud a pesar de las activas gestiones realizadas en tal sentido y agregaba, *“Este fracaso fue considerado por todo el Comité como peligroso para el restablecimiento de la normalidad del país y las libertades públicas que aun permanecen suspendidas”*⁵²². Y señalaban que era necesario acordar: “... ir a una Convención de Partidos y de organizaciones obreras afines para elegir el candidato por el cual se luchará para el cargo de Presidencia de la Republica...”⁵²³.

Las gestiones para organizar la Convención avanzaron rápidamente, y se estableció la realización de reuniones durante todas las noches hasta terminar las negociaciones y elaborar un programa mínimo presidencial, estas reuniones se realizarían en el local de la Federación Ferroviaria, ubicada en calle Bascuñan Guerrero 542. Mientras se gestionaban estos preparativos se estableció un comité organizador, compuesto por Sabino Díaz, Jesús Montenegro, Ambrosio Torres, Faustino Villalón, Luis Víctor Cruz, Luis Ayala, Salvador Barra Woll, Carlos Alberto Martinez, José Santos Zavala y Elías Lafferte, y otros. Este comité tenía la misión de realizar las inscripciones de los interesados en participar, en el mismo local donde se realizaban las reuniones. Para ello se designó a comité por gremios. Participaron en esta tarea un comité conformado por delegaciones de obreros ferroviarios, tranviarios y rodados, de la Federación Obrera de Chile, de los obreros de imprenta y diarios, de las Sociedades Mutualistas y de arrendatarios.⁵²⁴

El interés por participar superó las expectativas alcanzando diversos lugares del país. Se recibieron en la sede del comité organizador diversos comunicados de organizaciones y gremios de trabajadores y empleados, lo que llevó a iniciar la preparación de convenciones regionales. Conocemos con precisión las realizadas en las ciudades de Valparaíso y Concepción.

⁵²¹ **La Justicia**, 27 de Septiembre de 1925, pagina 1.

⁵²² **La Justicia**, 27 de Septiembre de 1925, pagina 1.

⁵²³ No olvidar que el periódico *La Justicia* era el portavoz oficial del Partido Comunista, y por su puesto, compartía su visión. Sin embargo, ante la ausencia de otras fuentes, es necesario recurrir a este periódico. Por esto, debe tenerse cierta precaución al considerar la visión de los hechos que entrega de esta fuente. Puede aparecer el partido Comunista con un protagonismo que no tuvo.

⁵²⁴ **La Justicia**, 27 de Septiembre de 1925, pagina 2.

Luego de las rápidas negociaciones y gestiones para convocar a una Convención Presidencial de Asalariados, esto se hizo realidad y fue fijada como fecha de su realización el día 04 de Octubre de 1925.

A pesar de lo exitoso que habían sido los intentos para lograr la realización de la Convención, no todas las proyecciones eran optimistas. El Partido Comunista hacía el siguiente alcance: *...se han echado las bases para la verificación de esta magna asamblea. Ella se realizara el próximo domingo 04 de octubre con la cooperación de los partidos avanzados y de los organismos sindicales y mutualistas, empleados particulares, tranviarios, etc. (...)*

*Los trabajadores creen prematuro su ascensión al gobierno. No ha llegado aún la ocasión de que lo asuman. Su aspiración es más modesta, pero no menos justa. Exigirán al candidato que resulte elegido en esta Convención un programa mínimo con respecto a la clase obrera del país.*⁵²⁵

Esta declaración nos hace ver que las ambiciones del Partido Comunista de Chile no era elegir un candidato de sus filas, pues no lo consideraban factible, pero si esperaban avanzar en la madurez política que podían lograr todos los grupos congregados en este movimiento, es decir, buscaban formar una fuerza política obrera que se proyectará en el tiempo. Esto se refleja en otra opinión realizada al mismo medio: Es este un formidable movimiento de opinión, único en la historia eleccionaria del país por su trascendental actualidad y por sus grandes proyecciones para el futuro. El obrerismo cortará desde hoy las amarras que le ataban el carro (...) de los partidos burgueses y oligarcas (...). Este nuevo partido – si así pudiera llamase – cuenta con el número, con la gran masa, que es, puede decirse, su aplastante fuerza material (...). Lo único que hace falta es cohesionar y orientar estas fuerzas (...)

Si se logra sacar adelante este trabajo, lo que no puede menos de esperarse, el triunfo de los asalariados será de sobra alcanzado y se habrá constituido así, para lo sucesivo, una poderosa fuerza electoral...⁵²⁶

Esta particular manera de ver la Convención de Asalariados del Partido Comunista, explica porque jefes de este partido, estuvieron en reuniones para lograr un candidato único hasta el 3 de Octubre, buscando una participación en el próximo gobierno. No hay que olvidar que en este periodo existían dos facciones dentro del Partido, donde existían divergencias sobre la cuestión presidencial. A pesar de esta opinión, las demás fuerzas Gremiales participantes no concordaban con esta opinión, pues creían que los asalariados estaban preparados para asumir el gobierno de la Nación.

⁵²⁵ **La Justicia**, 29 de Septiembre de 1925, pagina 1.

⁵²⁶ **La Justicia**, 30 de Septiembre de 1925, pagina 1.

Algunos días antes del día de la Convención, el comité organizador de la Convención elaboró un manifiesto dirigido a “las clases trabajadoras”; en él se llama a los ciudadanos de buena conciencia a evitar la entronización en el poder de aquellos que: *jugaron con los destinos del país por más de 25 años que nos condujeron al precipicio (...). Los que sepultaron la Republica (...) son los mismos hombres que entregaron las riquezas naturales de nuestro suelo a las firmas extranjeras (...). Es “la conciencia ciudadana” que aparece en momentos supremos para salvar a la Nación, brota de las fuerzas vivas, no contaminadas. Las fuerzas vivas brotan de las manos callosas y tostadas de la pampa (...) de los que mueven las maquinas (...) y de los intelectuales (...) y del resto de los ciudadanos que de cualquier forma contribuyen a la producción. En estos momentos queremos señalar a vosotros los problemas que aún no se han tocado y que no los tocarán a fondo por cuanto van a herir los intereses de los que han usufructuado del poder, en abandono casi absoluto del asalariado que vive en medio de todas las miserias . Tales problemas son por ejemplo; reconstrucción total de la enseñanza, extirpación del analfabetismo, el problema agrario, nacionalización de las riquezas naturales del país, el problema de la alimentación y la vivienda. Defensa de la raza (mortalidad infantil, delincuencia, enfermedades de trascendencia social, trabajo de la mujer y del niño, etc.), organización funcional de los servicios públicos, descentralización administrativa y tantos otros...*⁵²⁷ Este manifiesto terminaba citando a todos los obreros interesados a asistir a la Convención del domingo 04 de octubre. En otra declaración el comité organizador señalaba que con esta Convención se buscaba: “(...) su aspiración única es dar al país un presidente civil que realmente represente a las fuerzas ciudadanas de la Nación aunando todas las voluntades que quieran la vuelta a la normalidad Constitucional”⁵²⁸

Mientras avanzaban los días, el ritmo de las inscripciones crecía, más rápido de lo esperado. Según versiones de prensa, el 1º de Octubre se habían inscrito más de dos mil personas interesadas en participar en la Convención⁵²⁹, para el 03 del mismo mes, se informaba que el número se había alzado a las dos mil quinientas personas y continuaban llegando adhesiones de todo el país⁵³⁰.

El día 03 de Octubre se reunió una comisión de convencionales, para preparar un programa de gobierno que debía ser presentado en la Convención y más tarde al Candidato Presidencial elegido por ésta. Esta comisión fue

⁵²⁷ **La Nación**, 01 de Octubre de 1925, pagina 1.

⁵²⁸ **La Nación**, 01 de Octubre de 1925, pagina 1.

⁵²⁹ **La Nación**, 02 de Octubre de 1925, pagina 5.

⁵³⁰ **La Nación**, 03 de Octubre de 1925, pagina 3.

amplia y en ella participaron delegaciones de casi todas las entidades de obreros y empleados de Santiago y Provincias.⁵³¹

El programa elaborado por esta comisión plenaria, era el siguiente:

PROGRAMA PRESIDENCIAL DE LA CONVENCION DE ASALARIADOS

(Aprobado en sesión plena de convencionales el 3 de Octubre de 1925)

I. DECLARACIÓN FUNDAMENTAL

Hace suyo el manifiesto de la juventud militar del 11 de septiembre de 1924 y reiterado el 23 de Enero de 1925, en cuanto tiende a la regeneración del país mediante la cooperación de las fuerzas vivas de la Republica, y el mantenimiento de las libertades, en vigencia antes de las revoluciones fijadas.

II. DEFENSA DE LA RAZA

Desarrollo de un programa armónico o que abarque la lucha contra todos los factores biológicos y sociales hasta hoy conocidos que van contribuyendo al aniquilamiento de las fuerzas físicas y morales. Base de esta labor debe ser la educación.

Creación de zonas secas en las regiones de intenso trabajo. Transformación de la industria vinícola a base de una reducción paulatina de la producción de bebidas alcohólicas

III. ALIMENTACION

Fijación del costo mínimo de la vida y creación de un organismo que regule el valor de las substancias.

IV. VIVIENDA

Fijación por cuenta del Estado o de cooperativas obreras de casas baratas destinadas al arriendo o a la venta

V. EDUCACION

Fijación de un plan general de enseñanza en forma de garantizar el desarrollo integral del individuo, y que establezca la correlación y continuidad de todos sus grados.

En lo que se refiere a la organización de la enseñanza primaria y normal propicia el proyecto de la Asociación Nacional de Profesores de Chile

VI. PRODUCCIÓN NACIONAL

⁵³¹ **La Nación**, 04 de Octubre de 1925, pagina 12.

Nacionalización de las riquezas naturales del país (salitre, cobre, carbón, caídas de agua, etc.)

Solución del problema agrario, con protección de la raza aborigen, trabajadores del campo, y de preferencia, colonización con nacionales.

Reorganización de los Ferrocarriles del Estado y ampliación de las redes existentes, sobre un plan que satisfaga las necesidades de la producción e industrias nacionales.

Protección efectiva a la industria nacional, llegando a sustituir gradualmente la internación de productos extranjeros por nacionales.

VII. PROBLEMAS DE TRABAJO

*Solución de todos los problemas del trabajo, con un amplio espíritu de justicia*⁵³²

Antes de la realización de la convención el Comité organizador de ésta, emitió una última declaración que de algún modo señalaba los términos en que esperaban que desarrollara el evento: *hemos llegado a la primera etapa de este movimiento gigantesco. Salvémosla con calma y con tino. Nada (...) de manifestaciones hostiles en contra de nadie. Nuestro movimiento es de salvación nacional (...). Este Movimiento del asalariado tiene dos finalidades principales: evitar que lleguen a la dirección del país los políticos profesionales que volcaron la Republica el 5 de Septiembre, y empujar al asalariado chileno que se ocupe de la marcha general del país (...)*

*Hemos sustentado y demostrado que los partidos tradicionales no llenan ninguna finalidad en estos momentos, por cuanto están formados por elementos de interés contrapuestos; ¡vedlos como se despedazan! ¡vedlos como rondan pequeñas montoneras alrededor de caudillos que en vano tratan de mostrarse sin ninguna responsabilidad en el mantenimiento de la Republica! (...). ¿Cómo pueden creer esos políticos gastados y probados como inútiles y perniciosos que el pueblo chileno va a sentir que se haga la edificación del Chile nuevo, tomando por base a los mismos partidos políticos, con los mismos materiales que se desplomaron el 5 de septiembre? ¡Mirad el fracaso de los viejos políticos! ¡Examinad las causas de este fracaso! ¡No caigáis vosotros en los mismos males que pretendéis corregir...*⁵³³

Finalmente, llegó el día tan anhelado, la convención se desarrolló en el teatro O'Higgins, ubicado en la calle San Pablo. A las 9 A.M., y a teatro

⁵³² **La Justicia**, 05 de Octubre de 1925, pagina 1.

⁵³³ **La Nación**, 04 de Octubre de 1925, pagina 12

completamente lleno, se abrió la sesión bajo la presidencia del miembro del comité organizador, Carlos Alberto Martínez. Este al comenzar la Convención señaló: (la) Convención Nacional de Asalariados, cuyo objeto es designar al futuro Presidente de la Republica, tiene para las clases laboriosas una significación de importancia nacional. Es que, derrumbados los partidos que hasta ayer dirigían cual manso rebaño al pueblo entero, han dejado en la mente de los trabajadores la cruel lección de la experiencia: han hecho comprender que el pueblo mismo debe resolver sus problemas, el pueblo mismo debe darse los gobernantes que salidos o no de su igual miseria, sepan comprenderlos, sepan gobernarlos.

El objetivo de esta magna Asamblea, es pues, elegir el primer mandatario de la Nación (sic)⁵³⁴.

Fue elegido Presidente de la Convención, Ramón Sepúlveda Leal, un delegado de la ciudad de Valparaíso, como un homenaje a las provincias, que también quisieron participar en esta histórica Convención. Este al recibir la noticia, se dirigió también a la Asamblea⁵³⁵.

A continuación se dio lectura a los poderes de las organizaciones que acreditaron delegados en la Convención. Ellos eran asociaciones de chóferes de Viña del Mar, San Antonio, Valdivia, Lota; liga de Arrendatarios de Puente Alto, Vallenar, Santiago, La Cruz, Viña del Mar, San Bernardo, Juntas de Asalariados de Lota, Quilpue, secciones comunistas de La Cruz, Iquique, San Bernardo, Puente Alto; Federación Obrera de Chile de Valparaíso, Unión Social de Peluqueros de Santiago; Comité de Ferroviarios de Valparaíso, entre otros.

Posteriormente se leyeron numerosos telegramas que manifestaban su adhesión a la Convención y sugerían el nombre de José Santos Salas. Esto ocurría porque el nombre de Salas no era extraño entre grupos obreros y asalariados, su nombre había circulado como candidato presidencial, después de su labor en el Ministerio de Higiene y Salubridad. Por ello, había sido propuesto como el posible candidato consensual por Manuel Hidalgo al resto de los partidos⁵³⁶, También el coronel Carlos Ibáñez se había referido en buenos términos al posible candidato⁵³⁷.

⁵³⁴ **El Diario Ilustrado**, 05 de Octubre de 1925, pagina 11 y **La Justicia**, 05 de Octubre de 1925, pagina 1y 2.

⁵³⁵ Parte de este discurso decía: No queremos elementos políticos que sigan llevando a un abismo cuyo término no vemos, a un país cuyas fuerzas vivas son sanas, fuertes (...) Pensemos en la hora que vivimos. Pesemos su responsabilidad y, convencidos de nuestras fuerzas morales, (...) emprendemos nuestra tarea de redención social. No queremos discusiones agrias. Exigimos la sinceridad. (...) Demos de una vez la prueba más contundente que podemos dar a nuestros adversarios (...) ¡Exijamos nosotros nuestros gobernantes!. **El Diario Ilustrado**, 05 de Octubre de 1925, pagina 11 y **La Justicia**, 05 de Octubre de 1925, pagina 1y 2

⁵³⁶ **El Mercurio de Valparaíso**, del 29 de Septiembre de 1925 pagina 6.

⁵³⁷ **La Nación**, 04 de Octubre de 1925, pagina 12.

En el curso de la asamblea pidió la palabra un convencional, Ernesto González quien asistía en representación de los arrendatarios. Propuso como candidato presidencial a José Santos Salas. Ante la manifestación que produjo en los asistentes esta moción, Carlos Alberto Martínez se dirigió a los convencionales: *Como presidente de la Convención Nacional de Asalariados, interpretando el sentir de todas las provincias de Chile y de los compañeros convencionales, proclamo candidato nuestro a Presidente de la República, al doctor y actual Ministro de Higiene y Previsión Social, José Santos Salas*⁵³⁸.

Una vez terminada la Convención, el Comité organizador entregó un Comunicado, a modo de conclusión: *No queremos detenernos a describir la majestuosidad de la Convención de Santiago. ¡Imagináos, ciudadanos!, tres mil y tantos convencionales que al sólo anuncio de que se va a proceder a la votación para elegir al candidato, estallaron en un “viva al doctor Salas”, que hace estremecerse el recinto. Miles de sombreros se lanzan por los aires, inmensa agitación en la sala: una banda irrumpe con un himno que tanto convulsionó a la Francia ¡el entusiasmo es indescriptible! Ni una nota discordante, ni un muera nadie (...)*

Este Comité no sabe que ideologías y doctrinas profesa el doctor Salas, ni le importa saberlo. El movimiento ha surgido por encima de las ideologías (...)

*Ciudadano: Habéis elegido, con tino y libremente, al cirujano mayor. Nos felicitamos de tan acertada elección. Empieza vuestra grave responsabilidad*⁵³⁹.

Finalmente en este mismo documento declaraban hacer entrega de la dirección general del movimiento a un Comité surgido de la Convención. Este Comité Ejecutivo quedó conformado de la siguiente forma:

Miembros del Comité Ejecutivo de la Candidatura de José Santos Salas⁵⁴⁰

1º	Ferrovianos	Ángel Mella, Juan Rojas Marín y Ambrosio Torres
2º	Arrendatarios	Ernesto Gonzáles, Pablo López y Ricardo Celis
3º	Tranviarios	Luis Ayala, Segundo Muñoz y Bartolo Osses
4º	Empleados	Gregorio Guerra, Alfredo Montecinos, Osvaldo Marín

⁵³⁸ **La Justicia**, 05 de Octubre de 1925, pagina 2.
⁵³⁹ **La Justicia**, 05 de Octubre de 1925, pagina 2.
⁵⁴⁰ Es interesante considerar que representación tenía el Partido Comunista en el Comité Ejecutivo de la candidatura de Salas. Se sabe que los miembros de la FOCH, los gráficos, los tranviarios, arrendatarios y los representantes de provincia eran casi con seguridad miembros del Partido. Los demás miembros probablemente no eran comunistas. También es necesario tener en cuenta que muchos de los considerados comunistas eran en realidad sindicalistas. Recordemos que el Partido Comunista no tenía en esos años una estructura demasiado rígida. Además en el Comando de Salas habían varios cercanos que no eran comunistas, como Oscar Fontecilla, Oscar Schnake, Roberto Meza.

5º	Gráfico	Elías Lafferte, Florencio Rojas y Sabino Díaz
6º	Mutualista	Edmundo Álvarez, Juan B. Hernández y Carlos A. Martínez
7º	Provincias	Ramón Sepúlveda Leal, Francisco Alcaíno y Manuel Leiva
8º	FOCH	Jaime Fortuna, Pedro Gonzáles, Luis V. Cruz

Además se sumaron las personas que integraron el Comité Organizador de la Convención. El mismo domingo 04 de octubre, se eligió una mesa directiva, con Carlos Alberto Martínez como presidente, Carlos Contreras Labarca como Vicepresidente, B. Arauco como secretario de actas, Jaime Fortuna como secretario de correspondencia, Alfredo Montecinos, encargado de prensa y F. Villalón como tesorero⁵⁴¹.

Al igual que en Santiago, se realizaron Convenciones en Concepción, Temuco, Valdivia, Chillán, Osorno, Viña del Mar y Valparaíso. En ellas se proclamó al doctor José Santos Salas.

A pesar de estas masivas proclamaciones, don José Santos Salas no respondió de inmediato respecto de la candidatura que le fue ofrecida. No hay que olvidar que en ese momento don Carlos Ibáñez del Campo aún era candidato a la presidencia de la República y que Salas era uno de sus más cercanos colaboradores. El doctor Salas sólo respondió afirmativamente a la Asamblea de Asalariados, después de la renuncia de Ibáñez a su candidatura presidencial, el día 7 de Octubre de 1925 y a la negativa del gabinete de Barros Borgoño de aprobar la propuesta del coronel para postergar las elecciones presidenciales que se produjo el 8 de ese mes. Recién el 9 de Octubre informó Salas al Comité Ejecutivo Nacional de los asalariados su decisión de aceptar la candidatura:

He meditado las responsabilidades de la hora presente. He estudiado detenidamente la situación gravísima porque atraviesa el país, llegando al convencimiento que no tengo derecho a defraudar las esperanzas de reconstrucción y engrandecimiento nacional que inspira a los asalariados de Chile (...)

*Estoy convencido que la finalidad perseguida por los asalariados noble y plausible, acepto el honroso ofrecimiento que me han hecho... ”*⁵⁴².

Para ser sinceros, el Comité ejecutivo Nacional no se había quedado tranquilo y había presionado a través de diversos actos públicos a Salas. Por ejemplo, el día 8 de Octubre organizaron un mitin que reunió a numerosos partidarios del Candidato, luego estos marcharon hacia la casa de Salas ubicada en la Alameda,

⁵⁴¹**El Mercurio**, 06 de Octubre de 1925 pagina 8.
⁵⁴² **El Diario Ilustrado**, 10 de Octubre de 1925, pagina 7.

donde se realizaron varios discursos de apoyo al candidato que aún no tomaba una decisión⁵⁴³.

Luego de aceptada la candidatura, Salas renunció al cargo de Ministro de Higiene, Previsión Social y Trabajo⁵⁴⁴.

Para algunos, esta demora de en responder, sólo significaría que fue el propios Ibáñez quien decidió que Salas fuera como candidato de la republica, luego, de que obligadamente tuvo que renunciar a su candidatura. Esto con el objeto de encender la lucha electoral, que era justamente lo que se estaba tratando de evitar o también para medir la verdadera fuerza de las organizaciones obreras, sin embargo, estas teorías no se encuentran documentadas en ningún lugar, lo que las transformaría en una especulación.

Sin embargo los autores⁵⁴⁵, igualmente se refieren al tema, por ejemplo, en *Historia del Siglo XX, Un Balance paradójal*, se trata la candidatura de Salas y la posible intervención de Ibáñez de la siguiente manera: “(...) grupos sin mayor gravitación levantaron también la candidatura alternativa de José Santos Salas, quien como ministro de Higiene había logrado convertirse en una figura estimada por los sectores populares, a los cuales beneficio con las medidas implementadas desde su cartera. No es del todo impensable que detrás de la candidatura de Salas estuviera el mismísimo Ibáñez, buscando comprobar cuál era por entonces, con tantos cambios de por medio, el real peso político y electoral de los partidos tradicionales”⁵⁴⁶.

Como sea, lo único que si podemos señalar es un hecho comprobado que Salas no acepto la candidatura presidencial hasta que la renuncia de Ibáñez que desellada, el día 8 de octubre.

La aceptación de la candidatura por parte de Salas despertó profundo desagrado en los sectores tradicionales de la política chilena, que en esos momentos estaban empeñados en lograr un acuerdo respecto de un candidato único, y de volver, a través de él, en última instancia, nuevamente a la política de partidos. El diario Ilustrado, buscando una justificación para la actitud de Salas, dedicaba un amplio editorial al asunto, en el que señalaba:

El ministro, don José Santos Salas, ha aceptado su pseudo candidatura a la presidencia de la Republica. ¿Se da cuenta lo que hace?

⁵⁴³ **El Diario Ilustrado**, 09 de Octubre de 1925, pagina 14 y **El Mercurio**, 09 de Octubre de 1925 pagina 1.

⁵⁴⁴ **El Mercurio**, 11 de Octubre de 1925 pagina 16.

⁵⁴⁵ El general Navarrete en sus memorias señala que la candidatura de Salas no era más que una maniobra de Carlos Ibáñez del Campo.

⁵⁴⁶ **Sofía Correa, Consuelo Figueroa, Alfredo Jocelyn-Holt y otros**, *Historia del Siglo XX Chileno, Balace Paradójal*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 2001, página 102.

Por pedido de las instituciones armadas, el Sr. Alessandri, del cual era Ministro el Sr. Salas, pidió a los presidentes de partido que se pusiera de acuerdo en una convención única, porque en las actuales circunstancias era de inmensa gravedad una lucha presidencial. (...)

Todos los partidos políticos de Chile, olvidando sus diferencias y posponiendo sus intereses se pusieron de acuerdo en un candidato único para cumplir con el deber patriótico de evitar los inconvenientes de una lucha electoral en las actuales circunstancias del país.

*Ningún partido se atrevió a tomar la responsabilidad de enturbiar este acuerdo y de provocar una lucha. (...). Pero a lo que no se ha atrevido ninguno de los partidos políticos de Chile, se atreve, sin embargo, el Sr. don José Santos Salas. (...)*⁹

El Sr. Salas, por muy iluso que sea, tiene que comprender que no cuenta con la más mínima esperanza, ya no de posibilidades de ser elegido, sino ni siquiera de que su candidatura adquiera carácter de seriedad. (...). ¿Se deduce de aquí que son inofensivas sus actividades? No.

El Sr. Salas, con las influencias de que dispone desde supuesto de Ministro y con la ayuda de algunos agitadores comunistas, pueden reunir mítines, pueden formar desfiles, puede meter bulla, puede provocar escándalos.

En otros términos, el Sr. Salas, con sus actividades puede producir las apariencias de una lucha electoral y la intranquilidad pública que precisamente se ha querido evitar con el acuerdo de todos los partidos en un candidato único.

Si el señor Salas no tiene ninguna probabilidad medianamente seria, por remota que sea ¿Por qué y para qué hace trabajos de candidato y promueve mítines y desfiles?. (...) No lo sabemos.

¿Se hace proclamar candidato, prepara mítines y desfiles para producir apariencia de una lucha electoral y para provocar alborotos que perturben la tranquilidad pública? ¿Busca con eso fabricar artificialmente una apariencia de pretexto para que se de un golpe de fuerza y se alce una dictadura? No lo sabemos. (...)

¿Quiere preparar apariencia de lucha con el ilusorio objeto de que se imponga una transacción a favor de alguien cuyo nombre ignoramos? No lo sabemos

*Pero lo que si sabemos es que cualesquiera que sean los objetos que persiga, el señor Salas intenta algo que merece la más dura condenación*⁵⁴⁷.

Esta extensa cita nos demuestra claramente la percepción que tenían los sectores tradicionales respecto de la candidatura de Salas. La impresión de quien escribió la editorial es que la candidatura no puede responder sino a una estrategia de un interés oculto. Ese interés oculto no podía ser otro que el cada vez más poderoso Ministro Ibáñez.

Como vemos, en un corto tiempo y con una rápida organización, surgió la Convención Presidencial de los asalariados; esto sólo pudo ser posible debido a los esfuerzos realizados con anterioridad para lograr una coalición de todas las fuerzas sociales y políticas involucradas, de allí la relevancia de estudiar estos anteriores ensayos y su evolución.

En otro plano, con la nominación de Salas cambio para siempre la percepción que tenían de si mismas las fuerzas de trabajadores y empleados, se percataron que eran una fuerza política y sobre todo una fuerza electoral relevante y desde ese momento nunca más la política nacional volvió a ser la misma, ya que poco a poco las fuerzas sociales irán influyendo la elección de nuestros representantes.

11. Biografías de los Candidatos.⁵⁴⁸

En este titulo se revisaran las biografías de los candidatos a la Presidencia de la Republica y los motivos que los llevaron a ocupar la posición de Candidato a la Presidencia de la Republica. Cuales fueron los motivos de su liderazgo, cuales eran sus principales cualidades, como eran percibidos por los otros sectores. Estas preguntas serán contestadas aquí.

11.1. El Candidato Emiliano Figueroa Larraín.

Nació en la Ciudad de Santiago, el año 1866. Sus estudios primarios los realizó en el colegio San Ignacio, luego la educación secundaria la curso en el Instituto Nacional. El año 1889 se titulo como abogado de la Universidad de Chile. Se caso con doña Leonor Sánchez Vicuña con la cual, tuvo cuatro hijos.

Don Emiliano Figueroa provenía de una acaudalada familia tradicional, sus padres fueron Francisco de Paula Figueroa Araos y doña Rosalía Larraín Echeverría, y fue el sexto de nueve hijos, ambos progenitores pertenecientes a la alta sociedad chilena

⁵⁴⁷ **El Diario Ilustrado**, 10 de Octubre de 1925, pagina 3.

⁵⁴⁸ Este titulo se basa principalmente en las siguientes obras: Diccionario Histórico de Chile y Diccionario político de Chile, Jordi Fuente y Lía Cortes, año 1965 y Diccionario Histórico Biográfico de Chile, Virgilio Figueroa, año 1929.

santiaguina. Como anécdota familiar podemos señalar que era sucesor directo del autor del movimiento realista de 1811, don Tomás de Figueroa.

Durante su vida ejerció muy poco su profesión, en el año 1890 fue secretario de la Intendencia de Santiago. Sin embargo, al poco tiempo se fue a trabajar al fundo del tío de su mujer, don Claudio Vicuña, uno de los más cercanos colaboradores del Presidente Balmaceda.

Desde muy joven se dedicó a la política, en el año 1891, fue partidario de Balmaceda y luego se integraría al Partido Liberal Democrático. “Después de la revolución, se estableció en San Bernardo y cooperó a la reconstitución del Partido derrotado en Placilla. Contribuyo a la elección de senadores, diputados y municipales y llegó a ser uno de los caciques electorales de la agrupación de Victoria y Melipilla”⁵⁴⁹. Laboralmente llegó a ser el Administrador General de todos los fundos y bienes del jefe balmacedista Claudio Vicuña. Uno de los mayores beneficios que le trajo este trabajo fue lograr un escaño en el parlamento el año 1900, esto debido a que los inquilinos de los fundos que administraba, votaron por él. Así fue elegido diputado por Melipilla ese año.⁵⁵⁰ En la elección de 1905 nuevamente fue elegido diputado, esta vez, por Rere y Puchuncay. El año 1909 se postuló por el Itata, siendo electo nuevamente. En definitiva estuvo en el parlamento por un periodo de 12 años.

Mientras ejercía sus labores de parlamentario, fue designado como Ministro en algunas oportunidades, desempeñó la cartera de Justicia e Instrucción Pública desde el 12 de Junio al 25 de octubre de 1907 y también el 15 de septiembre de 1909 hasta que tuvo que subrogar en la cartera de Interior. Específicamente el 20 de Mayo de 1910 subrogó al ministro del Interior, don Elías Albano, quien debió asumir la vicepresidencia durante la ausencia y luego la muerte de en Presidente Pedro Montt,⁵⁵¹ esto en su calidad de ministro más antiguo. “Desempeño la misma cartera en tres rotativas ministeriales, en que se cambiaron todos los Ministros, menos él. Llegó a ser el ministro más antiguo...”⁵⁵². Luego del fallecimiento del vicepresidente don Elías Fernández Albano, desempeñó la vicepresidencia de la República, desde el día 6 de Septiembre hasta el 23 de diciembre de 1910.

Durante los meses que ejerció la vicepresidencia, tiempo en que fue la mayor autoridad del país, tuvo como principal deber convocar a nuevas elecciones

⁵⁴⁹ **Virgilio Figueroa**, *Diccionario Histórico Biográfico y Bibliográfico de Chile, Tomo II, Año 1800 a 1928*, Editorial Establecimientos Graficos Balcells & CO, Santiago de Chile, año 1929, pagina 175 - 176

⁵⁵⁰ **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 59.

⁵⁵¹ **Jordi Fuente y Lía Cortes**, *Diccionario Histórico de Chile*, Editorial del Pacifico S.A., Santiago de Chile, año 1965, pagina 121.

⁵⁵² **Virgilio Figueroa**, *Diccionario Histórico Biográfico y Bibliográfico de Chile, Tomo II, Año 1800 a 1928*, Editorial Establecimientos Graficos Balcells & CO, Santiago de Chile, año 1929, pagina 176.

Presidenciales, sin embargo, a la larga estas no se efectuaron pues los partidos políticos llegaron a un acuerdo en un candidato de consenso: Don Ramón Barros Luco, a quien Figueroa transmitió el mando el 23 de Diciembre de 1910, con el aplauso de todos los sectores. Una de las tareas por las cuales recibió mayores elogios mientras desempeñó este cargo, fue que como primera autoridad, tuvo el deber de ser el anfitrión de las fiestas del centenario; tarea que ejerció con un gran brillo y desenvoltura.

En el año 1911 inició sus actividades diplomáticas, en las cuales fue un funcionario muy destacado, ese año fue nombrado Plenipotenciario en la Republica de España⁵⁵³, desde este puesto contribuyó al acercamiento hispano americano. En 1914 ocupó el mismo cargo en la Ciudad de Buenos Aires, donde demostró todas sus dotes para la diplomacia, realizando una gran tarea de confraternidad entre los dos países. A su mediación se debe en gran parte la celebración del histórico pacto de no agresión suscrito entre Argentina, Brasil y Chile conocido como “Pacto A.B.C.” “Durante siete años hizo de la diplomacia el instrumento de la confraternidad Chilena-Argentina”⁵⁵⁴.

En abril del año 1920, cuando aún estaba en Buenos Aires se le nombró Conservador de Bienes Raíces de Santiago, lo que lo trajo de vuelta al país. Ese mismo año de elecciones, le correspondió ser parte del tribunal de honor que dirimió el estrecho resultado electoral: Alessandri 177 preferencias contra Barros Borgoño, 176 preferencias

Luego de la intervención militar de Septiembre de 1924, aprovechando sus contactos, viajó a Argentina a tratar con el gobierno de ese país el reconocimiento del nuevo Gobierno de Facto, que el gobierno argentino todavía no declaraba. Su misión tuvo el éxito que se esperaba.

En cuanto a su personalidad existen opiniones divergentes entre los autores. Es descrito como: “Afable, tranquilo sereno, un tanto escéptico, la aristocrática llaneza de su trato, la modestia de su carácter, sus extensas vinculaciones sociales, su conocimiento de los hombres ...”⁵⁵⁵ por autores como Alberto Edwards; por otro lado Carlos Vicuña lo describe mas duramente como: “...vividor y tahúr, de cultura muy escasa y sin más merito que sus vinculaciones sociales”, por su parte los sectores obreros criticando la candidatura de Figueroa, lo describían así: “*Don Emiliano Figueroa es un antiguo y ‘buen’ caballero reñido con el tiempo. (...). (...) un hombre del ‘dolce fair niente’ a que vive entregado, sin otra preocupación que la de alegrar los*

⁵⁵³ **Alberto Edwards Vives**, *La Fronda Aristocrática*, Editorial del Pacifico S.A., Santiago de Chile, año 1952, página 279, Cuarta Edición.

⁵⁵⁴ **Virgilio Figueroa**, *Diccionario Histórico Biográfico y Bibliográfico de Chile, Tomo II, Año 1800 a 1928*, Editorial Establecimientos Graficos Balcels & CO, Santiago de Chile, año 1929, página 176.

⁵⁵⁵ **Alberto Edwards Vives**, *La Fronda Aristocrática*, Editorial del Pacifico S.A., Santiago de Chile, año 1952, página 280, Cuarta Edición.

*pocos días que le restan de vida en el ambiente lujoso del Club de la Unión, (...)*⁵⁵⁶. Enrique Brahm, señala que su: “personalidad sin que se pudiera negar que tenía una serie de virtudes y atributos que habían hecho de él un buen diplomático, no calzaba de ninguna manera con el contenido que los constituyentes habían dado al presidente de la Republica en el nuevo texto Constitucional”⁵⁵⁷. En el Diario Ilustrado, el Partido Conservador lo alaba diciendo que: era un “talento práctico y equilibrado” y que destacaba por su caballerosidad y simpatía⁵⁵⁸.

En definitiva podemos señalar que Emiliano Figueroa era considerado en general, un político con las características propias de aquellos de la época parlamentaria, para algunos era un virtuoso hombre público, para otros era un hombre que se había quedado en el pasado y que no cuadraba con las necesidades de la nueva política. Hay que reconocer que su nombre no sonaba en las reuniones que realizaban los partidos buscando el candidato único, sólo el último día su nombre fue considerado debido a que no producía rechazo en ningún sector político, pero no por que fuera el candidato deseado por todos.

De la reseña biográfica anterior podemos concluir que Emiliano Figueroa era un hombre de la clase política tradicional, un representante del periodo parlamentario y que había hecho toda su carrera política durante este periodo y bajo el influjo del predominio de los partidos políticos. Lo que ponía una gran distancia entre el y el otro candidato don José Santos Salas que era un fiel representante de la clase media, que había destacado públicamente después de la intervención militar.

11.2. El Candidato José Santos Salas.

Nació el 8 de Julio de 1888 en Talca⁵⁵⁹. Estudió Medicina en la Universidad de Chile, de donde egresó con un trabajo acerca de la prevención de las enfermedades venéreas en el Ejército⁵⁶⁰. Esto le valió ser contratado como medico de los servicios sanitarios de esta institución armada. En él se desempeñó por largos años, dedicándose especialmente al tema que más le interesaba: la salud pública. De esos años en el Ejército dataría su amistad con Carlos Ibáñez del Campo.

Viajo a España, a estudiar los servicios de beneficencia y otros servicios de “higiene publica” y en este país se publicaron algunos trabajos al respecto que fueron

⁵⁵⁶ ⁵⁵⁶ **La Justicia**, 06 de Octubre de 1925 pagina 1.

⁵⁵⁷ en **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*. Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 58.

⁵⁵⁸ **El Diario Ilustrado**, 06 de Octubre de 1925, pagina 3.

⁵⁵⁹ **Jordi Fuente y Lía Cortes**, *Diccionario Histórico de Chile*, Editorial del Pacifico S.A., Santiago de Chile, año 1965, pagina 532.

⁵⁶⁰ El trabajo señalado, recibe por titulo *Sobre la profilaxia de las enfermedades venéreas en el Ejercito*, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, Año 1911. **José Santos Salas Morales**

patrocinados por la legación de Chile en España⁵⁶¹. Regresó a Santiago en 1920, fecha en la que se hizo cargo de la sección experimental del ejército⁵⁶².

Acerca de su personalidad, la opinión de sus contemporáneos no fue demasiado generosa, Alberto Edwards describía a Salas de la siguiente forma:

“Dotado de poderosas facultades, de un carácter energético y, sobre todo, de una ambición inquieta y activa, desprovisto de equilibrio y sentido de las realidades, nebuloso en sus orientaciones, orador elocuente y retórico abundante, pero poco inteligible, prodigo de promesas para con el pueblo, ávido de novedades, de espíritu más crítico y demoleedor que constructivo, el señor Salas era social y moralmente el reverso del candidato de los partidos. Esta circunstancia sedujo a muchos que no abandonaban la esperanza de que todo en el país fuese trastornado y que habían perdido la fe en la eficiencia de la vieja política”⁵⁶³. Por su parte Carlos Charlín afirma de manera drásticamente que: “José Santos Salas fue un hombre ambicioso, astuto político y con cualidades para reunir a su alrededor personas idealistas que creían sinceras sus aspiraciones de bienestar social”. En cambio los sectores sociales más desposeídos lo consideraban un político entregado a buscar el beneficio de este grupo, que tan olvidado había sido por los políticos tradicionales.

Salas comenzó a darse a conocer públicamente el año 1924 cuando participó en una campaña de salud pública. Así lo recordaba el comunicado del Comité organizador de la Convención de los Asalariados, luego de haber proclamado su candidatura. “Vosotros lo conocisteis el año pasado cuando hizo esa cruzada memorable en pro de la defensa de la raza que se revuelca en el rancho de los campos y en el conventillo de las ciudades; como si esto fuera poco, lo toma el analfabetismo y lo entregaba a los vicios de todo orden, por último, lo martirizan la fábrica u otra faena en la que gana el sustento diario. Las conferencias del doctor Salas quedaron vibrando en todos los espíritus: el hombre sabe lo que dice y tiene habilidades especiales para pegar en el fondo del alma”⁵⁶⁴

En Enero de 1925, luego de la intervención militar, Salas fue nombrado Ministro en la cartera de Higiene, Asistencia, Prevención Social y Trabajo. Desde este puesto, Salas desarrollo una actividad intensa, poniendo en práctica diversas ideas que

⁵⁶¹ Ver por ejemplo, **José Santos Salas**, *Los servicios de Beneficencia e Higiene Pública en España*, Imprenta Juan Puedo, Madrid, Año 1919.

⁵⁶² **Virgilio Figueroa**, *Diccionario Histórico Biográfico y Bibliográfico de Chile, Tomo II, Año 1800 a 1928*, Editorial Establecimientos Gráficos Balcells & CO, Santiago de Chile, año 1929, pagina 750.

⁵⁶³ **Alberto Edwards Vives**, *La Frontera Aristocrática*, Editorial del Pacifico S.A., Santiago de Chile, año 1952, pagina 281, Cuarta Edición.

⁵⁶⁴ **La Justicia**, 05 de Octubre de 1925 pagina 2. También en **Rene Millar Carvacho, Joaquín Fernández y otros** *Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile (1920 – 2000)*, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2005, pagina 62.

se había formado en el curso de largos años de reflexión acerca del tema de la salud pública, que como hemos dicho, era una materia de su especial preocupación.

El primer desafío que debió enfrenar como ministro, fue el movimiento de arrendatarios en Valparaíso, esta organización acudió al Gobierno con un petitorio para rebajar en un 50% el monto de los arriendos a partir del 1º de Febrero de 1925, y exigían la demolición de conventillos insalubres⁵⁶⁵. Salas se abocó al estudio del tema e hizo un corto viaje a Valparaíso para conocer en terreno las condiciones de vida de los sectores populares. Su opinión fue categórica: *Los ratones viven en su cueva en mejores condiciones que los habitantes de los barrios populares de Valparaíso. Jamás he visto condiciones más pésimas y dolorosas. Yo he viajado por el extranjero y he conocido muchas grandes capitales, cuyos suburbios tienen necesariamente que adolecer de defectos de condiciones higiénicas, pero en ninguna parte he visto lo que se ve en Valparaíso.*

En uno de los cerros del puerto me tocó conocer una vivienda popular: una choza, una verdadera pocilga, un cuarto inmundo sin ventanas y con una puerta pequeña y baja, como única comunicación con le exterior. Allí viven en repugnante hacinamiento catorce personas. Padres, hijos casados y nietos.

Yo creo (...) que a nadie puede culparse de esta situación, por que jamás se ha legislado en Chile sobre la materia; pero creo también que cualquier sacrificio que se haga para solucionar y dar viviendas higienitas al pueblo, será poco⁵⁶⁶.

Salas señaló que según su opinión el movimiento en contra de la actual situación de la habitación, era completamente justificada⁵⁶⁷. Durante esas semanas el movimiento de arrendatarios se amplió hasta llegar a la ciudad de Santiago desarrollándose rápidamente, el 8 de Febrero de 1925 se llevo una manifestación de este grupo⁵⁶⁸. Finalmente el día 13 de Febrero firmó un decreto que reducía en un 50 por ciento la renta de las viviendas declaradas insalubres. La rebaja se hizo efectiva en base a la renta que se cobraba al 1 de Diciembre de 1924. En este decreto también se creaba los tribunales de la vivienda con competencia en materias como las rentas a pagar y otras materias⁵⁶⁹.

El ministro de Higiene, estimo que este decreto era transitorio, por lo que se dedicó arduamente a buscar una solución al déficit de viviendas estimado en más de

⁵⁶⁵ **La Nación**, 04 de Febrero de 1925 pagina 8.

⁵⁶⁶ **La Nación**, 08 de Febrero de 1925 pagina 16.

⁵⁶⁷ **La Nación**, 07 de Febrero de 1925 pagina 4.

⁵⁶⁸ **La Nación**, 09 de Febrero de 1925 pagina 8.

⁵⁶⁹ El texto completo de este decreto ley esta en **La Nación**, 14 de Febrero de 1925 pagina 8. Estos tribunales estaban formados por tres miembros, uno nombrado por el Gobernador del Departamento, otro por la Municipalidad y un tercero por la Liga de Arrendatarios. También ver **Maria Angélica Illanes**. En su trabajo *Historia del Movimiento social y de la salud publica en Chile 1920 – 1937. Capitalismo Trágico y Estado Asistencial*. Colectivo de atención primaria. Santiago de Chile, Año 1989. pagina 77.

30.000 hogares. Luego Salas, nuevamente viajó a Valparaíso, donde se entrevistó con Luis Barros Borgoño, director de la Caja de Crédito Hipotecario quien estuvo de acuerdo en facilitar 30.000.000 de pesos para financiar la construcción de viviendas baratas. Que permitiera comenzar a cubrir poco a poco el déficit habitacional⁵⁷⁰.

El Gobierno dictó otro Decreto Ley en materia de habitación, esta vez con carácter definitivo, a través de este se creaba el consejo Superior de Bienestar Social, que sería la entidad encomendada de enfrentar la cuestión habitacional. También en el se contemplaba estímulos a inversionistas privados, en conjunto con el Estado para la construcción de viviendas baratas. Por su puesto Salas fue el principal responsable, y justificó el decreto ante la opinión pública⁵⁷¹.

Otras iniciativas de Salas, tuvieron que ver con reformas en materia sanitaria, con el objetivo de combatir las enfermedades sociales, para lo cual decretó en Marzo de 1925, la reorganización de los servicios sanitarios del país. Las principales enfermedades sociales eran la sífilis, tuberculosis y las enfermedades venéreas en general. Se agregó el alcoholismo y la prostitución⁵⁷².

En mayo de 1925, Salas realizó otra iniciativa de salud pública. El día 21 de ese mes, se llevó a efecto la “cruzada de salud” que fue planificada y anunciada varios días antes. Dictó numerosas conferencias explicando las enfermedades sociales y terminó la jornada con un desfile de carros alegóricos con motivos destinados a la promoción de una mayor conciencia en temas de salud. Se explicaban las distintas enfermedades por medio de figura didáctica⁵⁷³.

Posteriormente, el Ministro Salas realizó una gira por el sur del país para imponerse de las necesidades en el tema de la salud y la habitación. Su itinerario comprendió las ciudades de Talca, Chillán, San Rosendo, Valdivia y Concepción⁵⁷⁴.

Más tarde, los ministros Salas y Francisco Mardones efectuaron una gira al norte del país, a raíz de los sucesos de la pampa salitrera donde se registraron graves incidentes entre militares y obreros. Permanecieron una semana en la zona, recogiendo

⁵⁷⁰ **La Nación**, 22 de Febrero de 1925 página 16.

⁵⁷¹ Parte de su comentario respecto de este nuevo decreto decía: *“El Gobierno continúa su política de mejoramiento de la vivienda. Dicta el presente Decreto – Ley que hará surgir en el país entero poblaciones nuevas de construcciones higiénicas y baratas que aseguran una ancianidad tranquila al proletario de la Nación. (...) El gobierno cree resolver el problema mediante el consorcio de los particulares con el Estado. (...) El Estado independiente de las fuerzas privadas de la Nación no allegado en ningún pueblo ni llegaría en Chile a solucionar el problema. (...) La ley es un primer paso en la higienización de las habitaciones de los campos y de las minas hasta hoy abandonadas de todo amparo del estado. (...) La Nación*, 06 de Marzo de 1925 página 13.

⁵⁷² **Maria Angélica Illanes**, *Historia del Movimiento social y de la salud pública en Chile 1920 – 1937. Capitalismo Trágico y Estado Asistencial*. Colectivo de atención primaria. Santiago de Chile, Año 1989. página 78.

⁵⁷³ **La Nación**, 22 de Mayo de 1925 página 5.

⁵⁷⁴ **La Nación**, 03 de Junio de 1925 página 3.

impresiones para presentar un informe al Gobierno. Al parecer el informe del doctor Salas fue bien recibido por sociedades obreras⁵⁷⁵.

En Agosto de 1925, encontramos a Salas dedicado a estudiar la ley de Seguro Obligatorio. Para conocer el parecer de los principales interesados, se reunió con las sociedades mutualistas en una asamblea realizada en la Universidad de Chile⁵⁷⁶.

A finales de Agosto comenzó a rumorearse que Salas tenía intenciones de presentarse como candidato a la Presidencia de la Republica. Se sostenía que las giras al sur y al norte habían tenido en realidad el propósito de levantar una plataforma electoral. Salas desmintió categóricamente pues "...habló de auditorios cuya significación electoral desconocía y a quienes nunca habló de política"⁵⁷⁷.

Para Septiembre, el nombre de Salas comenzó a hacerse fuerte, entre sectores gremiales obreros y de empleados, como candidato a Presidente de la Republica. Así, durante el desarrollo del Congreso Mutualista Nacional aprobó el siguiente voto: *Considerando la labor de reconstrucción y de redención de salud pública desarrollada por el Ministro de Higiene y Previsión Social doctor José Santos Salas, acuerda:*

*Enviar un voto de aplauso a su Excelencia el Presidente de la Republica, propulsor de estas ideas y al Ministro de Higiene y Previsión Social que tan bien ha sabido interpretar el sentir a las clases trabajadoras del país*⁵⁷⁸.

La última semana de Septiembre, el nombre de Salas estaba en la mayoría de las organizaciones obreras, como el candidato presidencial de los asalariados⁵⁷⁹.

Luego de esta breve reseña biográfica y de estudiar su breve carrera publica, podemos concluir que don José Santos Salas definitivamente no pertenecía a la clase política tradicional⁵⁸⁰. Su liderazgo surgió como sólo ocurre durante los quiebres de los sistemas políticos, sin realizar una carrera típicamente política y representando a las nuevas fuerzas que surgieron en este quiebre. Era un típico representante de la clase media, pertenecía a una tecnocracia modernizadora que mantenía un enfoque primordialmente técnico basado en los avances científicos.

11.3. Los Programas de Gobierno de los Candidatos.

⁵⁷⁵ **La Nación**, 12 de Julio de 1925 pagina 10. Elías Lafferte,

⁵⁷⁶ **La Nación**, 02 de Agosto de 1925 pagina 6.

⁵⁷⁷ **La Nación**, 25 de Agosto de 1925 pagina 5.

⁵⁷⁸ **La Nación**, 20 de Septiembre de 1925 pagina 11.

⁵⁷⁹ El 29 de Septiembre de 1925, en una reunión de dirigentes obreros para lograr un acuerdo respecto de la cuestión presidencial se proponía el nombre de Salas. **La Nación**, 30 de Septiembre de 1925 pagina 5.

⁵⁸⁰ Algunos políticos tradicionales se referían así de Salas: *la causa asalariada(...) ha elevado un caudillo de mentalidad burguesa que comienza por declarar que no es extremista y que - para redimir una larga edad consagrada al vivir burocrático- ha querido en pocos meses mostrarse como campeón del proletariado (...) estimulando el entusiasmo de algunas sociedades obreras con las rentas del Estado...* Comentario de Rafael Maluenda al **El Diario Ilustrado**, 19 de Octubre de 1925, pagina 7.

Durante esta época era común que los candidatos no tuviesen un programa estructurado acerca de lo que proponían al electorado, más bien tenían un conjunto de ideas fuerzas, las cuales desarrollaban mas concretamente durante la campaña. En este caso ambos candidatos presentaron un manifiesto que entregaba sus principales ideas. Estos manifiestos eran conocidos por la prensa de la época y serán los que desarrollaremos en esta oportunidad.

11.3.1. El Programa Presidencial de Emiliano Figueroa Larraín.

Don Emiliano Figueroa inició su campaña publicando un “manifiesto”⁵⁸¹, donde resumía sus principales ideas respecto al grave momento que vivía el país, así como también su programa de gobierno.

Este manifiesto se iniciaba haciendo hincapié en la gran responsabilidad que caía sobre sus hombros:

*Conciudadanos de todas las ideas y condiciones sociales, hombres que sólo anhelan la tranquilidad del país, me han arrancado del descanso a que tenía derecho después de largos años de vida pública y han arrojado sobre mis hombros la responsabilidad enorme de ser el candidato de todos los partidos a la Presidencia de la Republica*⁵⁸².

Luego pasaba a exponer su programa de gobierno, cuyo eje central debería girar en torno del concepto de confianza.

Sólo sobre la base de la confianza puede organizarse un verdadero y estable gobierno. Por eso pido a mis compatriotas que tengan confianza en un hombre que colocado por sus años al margen de las pasiones del momento, sólo puede inspirara su acción en el amor a Chile...

Continuaba su manifiesto con una interpretación respecto al momento que vivía el país Como veremos el señor Figueroa le daba explicaba el momento por una crisis de confianza.

Se debe la situación de intranquilidad que hemos vivido a la desconfianza que, por causa que no es del caso analizar, había llegado a rodear a los gobernantes de Chile. Tal desconfianza se tradujo en la esterilidad de la acción gubernativa y fue la causa de que después de cerca de un siglo en que las fuerzas armadas habían permanecido ajenas a las actividades políticas, se produjera el movimiento militar de Septiembre del año pasado.

⁵⁸¹ “**Manifiesto del Candidato de los partidos Unidos, don Emiliano Figueroa Larraín**”, en **la Nación**, 09 de Octubre de 1925, pagina 3.

⁵⁸² El manifiesto se encuentra en extenso en **La Nación** del 09 de Octubre de 1925, y todas las citas que a continuación se efectúan pertenecen a esta edición periodística, a menos que se señale lo contrario.

De tal diagnóstico general, concluía cual sería la idea fuerza de su gobierno:

Es mi más decidido propósito contribuir a que se reestablezca la normalidad, que vuelva la confianza entre gobernantes y gobernados y que mis actos sólo respondan a la inspiración de todos los chilenos sin distinción de clases sociales, de credos o religiosos...

De modo más concreto señalaba:

...largos años de desgobierno han desorientado la administración pública. Será mi más grande labor organizar todos los servicios...

Los servidores públicos de Chile tenían sueldos miserables, sueldos que no les permitían satisfacer el mínimo de sus necesidades. Necesariamente la administración se desquiciaba y no rendía los frutos que el país tenía derecho a esperar de ella. La situación ha cambiado; puede y debe exigirse a los empleados públicos el mismo rendimiento que dar los suyos obtienen las empresas particulares.

Pero, no es sólo un problema de sueldos el de los servicios administrativos. Su desorganización obedecía a otra cosa: la intervención en ellos de la política partidista

Una de las grandes aspiraciones de los hombres que encabezaron el movimiento militar fue concluir de raíz con este mal. Pueden ellos y el país estar seguros de que seré inflexible en el propósito de depurar la administración y de impedir que la influencia de los círculos políticos se hagan sentir en ellas (...)

En su programa, Emiliano Figueroa también tuvo palabras para la cuestión social, la cual era una gran preocupación para él:

La misma falta de gobierno serio y enérgico ha provocado un malestar social que no puede desconocerse. El hombre que vive de su esfuerzo, la clase trabajadora, necesita más que nadie de la protección del Gobierno (...). Se han dictado en este último año una serie de leyes (...) llegadas en momentos de angustia, sin tiempo de mediarlas suficientemente. Tienen ellas algunos defectos que es necesario corregir para que, aplicadas con sinceridad y energía por el Gobierno, puedan establecer la paz social. A ellas dedicare especial atención...

Finalmente hace una referencia a la economía nacional:

Se ha facilitado grandemente la solución de un problema que durante años preocupara a todos los gobernantes de Chile: el problema de las finanzas nacionales. La misión de economistas americanos que acaba de abandonar el país, ha dejado un plan completo de reorganización. El respeto más absoluto a ese plan será norma invariable de mi gobierno.

Agrandes rasgos he querido indicar a mis conciudadanos los puntos salientes de mi acción en el Gobierno. Son ellos, en mi sentir, el reflejo fiel de las aspiraciones nacionales...

Con posterioridad, en una entrevista concedida al diario La Nación, destacaba un punto interesante referente al sistema político.

(En mi gobierno) Esta en primer termino el deber de prestigiar desde el principio el régimen democrático (...). (...) soy un convencido de que en Chile, así como en otros países por la misma época la crisis de la democracia ha sido el resultado del defectuoso ejercicio del régimen popular de Gobierno.

*La reforma constitucional producida como consecuencia de la revolución de 1924, provee eficazmente, a mi juicio, a corregir esos defectos...*⁵⁸³

En esta misma declaración el candidato Figueroa manifestó su honda preocupación por el problema de la educación:

Todos los problemas nacionales se refunden en un problema único, la base esencial para la resolución de los demás; el problema educacional. La democracia es el gobierno de todos, por todos y para todos; y ese gobierno no puede ser eficaz para promover el bien común mientras todos y cada uno de los ciudadanos no estén capacitados para su preparación moral e intelectual, para elegir bien a sus mandatarios (...)

En las verdaderas democracias el poder supremo del Estado es el poder electoral, formado por el conjunto de los ciudadanos con derecho a sufragio; y para que los ciudadanos ejerzan sabia y concientemente su enorme poder, para que cumplan su enorme poder, para que cumplan noble y discretamente su delicada misión, es indispensable que la escuela, el liceo, la universidad y la biblioteca publica, la extensión universitaria hallan formado en ella la conciencia de su alta misión (...).

Entre estos agentes educativos indispensables en una democracia, la escuela primaria, la Biblioteca popular y la Extensión Universitaria ocupan, sin duda, el primer lugar que deben merecer la atención preferente de todo mandatario que quiera realmente el bien de su país (...)

*En nuestro país no se ha dado hasta ahora su verdadera importancia a aquellos elementos de cultura popular. Tiempo es ya de enmendar el error, y la más alta preocupación del gobierno debe ser el que cada ciudadano chileno, cada familia, bien instalada, atrayente, equipada con todos los elementos materiales y dotada de todos los medios materiales para formar de cada niño el ciudadano consciente, patriota y eficiente del futuro...*⁵⁸⁴

⁵⁸³ **Nación**, 15 de Octubre de 1925 pagina 4.

⁵⁸⁴ **La Nación**, 15 de Octubre de 1925 pagina 4.

En otra entrevista, concedida cuando ya la campaña se encontraba avanzada y se acercaba la fecha de las elecciones, Emiliano Figueroa puso en el tapete, otros dos temas de su preocupación, En premier lugar respecto a las finanzas publicas:

...saldando el déficit fiscal que se anuncia, por medio de estrictas economías y de una prudente inversión de los caudales que se recauden por los diversos impuestos, aumentando la riqueza publica y reduciendo las importaciones, renacerá la confianza y vendrá la prosperidad que necesita el país para recuperara la situación que, por sus recursos y el esfuerzo de sus pobladores, le corresponde entre las naciones sudamericanas⁵⁸⁵.

Respecto del problema del salitre, señalo:

Es preciso desarrollar una política más definida que la actual, reorganizando los servicios fiscales pertinentes para que el Estado influya en condiciones eficaces en lo relacionado con la propaganda, con el mejoramiento de los sistemas de elaboración y demás aspectos de las industrias, obrando en cooperación con los propietarios y protegiendo a los obreros. Al Estado corresponde velar por la valorización de sus reservas salitres, porque no se desnacionalice la industria y porque nuestra industria conserve y aumente sus mercados⁵⁸⁶.

También la política internacional era parte del programa:

En primer termino hay que llegar a la solución integral del problema de Tacna y Arica y estrechar, en seguida, nuestras relaciones con los países hermanos no sólo con buenas palabras, sino con tratados de amistad y de comercio que mediante el consorcio de los intereses, aseguran la paz continental...⁵⁸⁷

11.3.2. El Programa Presidencial de José Santos Salas

Al igual que Emiliano Figueroa, el doctor Salas no tenía un programa estructurado, más bien empleo ciertas ideas fuerzas que reforzó a través de la profundización de las mismas. Sin duda sus planteamientos programáticos más contundentes se encuentran en su “Manifiesto”⁵⁸⁸, que fue publicado en los principales medios escritos del país, el día 11 de Octubre de 1925.

No se formular ni hacer programas. Nunca los hice y sólo aprendí de ellos, por la desgraciada experiencia nacional, que en su mayor parte están destinados a obtener la simpatía de los electores y cuyo íntimo objetivo es con frecuencia la

⁵⁸⁵ **La Nación**, 19 de Octubre de 1925 pagina 3

⁵⁸⁶ **La Nación**, 19 de Octubre de 1925 pagina 3.

⁵⁸⁷ **La Nación**, 19 de Octubre de 1925 pagina 3.

⁵⁸⁸ “El Manifiesto del doctor don José Santos Salas”, **El Mercurio**, 11 de Octubre de 1925 pagina s 16 y 17.

*anticipada decisión de burlar las aspiraciones y los intereses de los grandes y los diversos grupos sociales. Se ha hablado y escrito ya demasiado sobre programas: todo se ha dicho*⁵⁸⁹.

A pesar de esta afirmación, Salas desarrolla una completa exposición de su pensamiento respecto a los problemas nacionales y plantea los que a su juicio eran los caminos de solución. Su manifiesto nos entrega un interesante marco general. Nos muestra sus concepciones y nos permite indagar en la visión personal del mundo del candidato de los asalariados. Salas no se esforzó por plantear un programa específico. Al respecto señalo:

Hago mío el programa preciso, justo y claro de la Convención Nacional de todos los elementos asalariados, profesores, trabajadores y empleados de todo el país y que constituye la aspiración precisa de las corrientes de opinión nacional creadas al calor de la ímproba y sincera labor de reconstrucción de la Republica que las instituciones armadas dejan iniciada con aplauso.

A pesar de esta declaración, Salas, realiza más adelante una extensa reflexión sobre los problemas generales del gobierno, del sistema político, de la economía, etc. Iniciaba su determinar el momento histórico que vivía el país. En su apreciación el fenómeno más importante era el fuerte proceso de cambio que sufría el país. El primer impulso había sido dado por las fuerzas armadas y debía ser continuado por el nuevo gobierno. Era un cambio que iba principalmente contra el pasado.

Hoy es día de zozobra y hondas inquietudes ciudadanas: toca al país decidir si han de inspirar el futuro gobierno, viejos hábitos nacionales, las antiguas prácticas desmoronadas ante la condenación unánime, y que llevaron al despeñadero y al caos a la Nación; o si, en un esfuerzo titánico, arrancamos para siempre a nuestra patria de los sombrías manos que la aprisionaron en el pasado. No se piense que hago referencia alguna a nombres que merecen todo mi respeto; téngase presente un régimen hecho trizas en su cohesión y en sus doctrinas y que no puede ya poner su sello en la gestación ni orientación futura del gobierno.

Una de las principales preocupaciones de un futuro gobierno que fuera conciente de los cambios históricos debía ser, según Salas lo que en su tiempo se llamó la “defensa de la raza”. Es decir una preocupación real por los problemas sociales que hacían desviarse de un buen futuro a la población socialmente más indefensa, a este respecto indicaba:

⁵⁸⁹ El señalado manifiesto se encuentra en extenso en **El Mercurio** del 11 de Octubre de 1925, y todas las citas que a continuación se efectúan pertenecen a esta edición periodística, a menos que se señale lo contrario.

Preocupación fundamental del futuro gobierno debe ser la salud publica, la defensa de nuestra raza, por medio de la decidida e inflexible protección a la maternidad obrera y gentes modestas; protección científica de nuestra infancia, establecimiento de zonas secas y transformación paulatina de la industria vinícola; una lucha intensiva y armónica contra todos los factores que contribuyen al aniquilamiento de las fuerzas físicas y morales de la nación.

Un tema que le interesaba profundamente y que el candidato consideraba fundamental para complementar con lo anterior, era el tema de la habitación obrera, pues en su trabajo como Ministro de Estado trató de mejorar este ítem, que estaba siendo olvidado por los anteriores gobiernos:

Un meditado plan de construcción de habitaciones a lo largo del país, es el factor más decisivo a favor de la salud pública, y es, sin duda la labor más imperiosa del gobierno (...). La mal habitación es un atentado a la seguridad y tranquilidad sociales, diezma a la población naciente y adulta y quita energías a las actividades de la industria y la agricultura, constituyendo en forma evidente a la desorganización y disminución de la producción nacional.

La razón de fondo que fundamentaba la defensa activa de la raza, estaba en que se señalaba el deterioro en el nivel de la vida del pueblo, como la causa principal de la crisis económica, especialmente en lo relacionado con la disminución de la producción. Y la economía. Planteaba Salas, es la base de toda la actividad del país.

El incremento de la producción industrial y agrícola, debe ser, no ya la preocupación fundamental de Gobierno, sino la base de toda acción gubernativa. Y es preciso decir, de una vez, que la acción económica del Gobierno es la más fuerte garantía de estabilidad de nuestras instituciones y base de la futura felicidad social. En el fondo de todo problema legislativo, late un problema económico...

A la crisis económica como causa última de los problemas que vivía el país, dedicó Salas largos pasajes de su manifiesto Diría que,

El malestar de los obreros, la desconfianza de los capitales, el alza del costo de la vida, la crisis económica del Estado y las mismas perturbaciones sociales internas, que sirven muchas veces de base a los intereses políticos de los partidos, tiene una causa no considerada: La Crisis de la Producción Nacional. (...) atendiendo científicamente al desarrollo de la producción, se creará el ambiente para que la aplicación de las leyes sociales produzca la felicidad del proletariado y la estabilidad del país...

Con esto podemos señalar que una de las principales preocupaciones de Salas era lograr un equilibrio entre el capital y el trabajo, lo que llevaría a la paz social.

Equiparados (...) los factores de la producción, capital y trabajo, es preciso que las agrupaciones de todo el país abandonen de una vez todo principio o tendencia demagógica o idealista, que no sea el convencimiento y la resolución de crear un Chile nuevo sobre la base de una sólida organización económica y de reconstruir nuestra producción de todos los órdenes de la actividad nacional. De toda la agitación y preocupación actual, trasciende una sola verdad: mientras las corrientes políticas se basen en personalismos y en principios abstractos de política añeja, el país marchará a la ruina. Cada cambio de gobierno, cada crisis ministerial, es un paso más hacia la desorganización y al caos social. Es preciso reaccionar enérgicamente, al amparo de las fuerzas nuevas que se han desarrollado ya, e ir a la solución pacífica del problema económico nacional para alejar más y más el estallido final a que conduciría fatalmente la inacción y la falta de una política económica gubernativa que tenga en vista sólo los grandes y permanentes intereses de la colectividad. Sería un error funesto creer que la situación actual se debe a la legislación social últimamente dictada. La causa de todo está en la crisis de la producción y la única solución y acción razonable es intensificar la vida industrial y agrícola del país.

Salas Creía que la clave del desarrollo nacional estaba en el estímulo a la producción. El crecimiento de ésta haría que cualquier intento revolucionario pasara al olvido.

Hoy es preciso, antes que nada, que el Gobierno ejercite una acción económica de decidida protección, de estímulo y de fomento de todas las actividades productoras y comerciales del país, por medio de una organización racional del crédito, llevándolo a todos los rincones de Chile en que haya un ciudadano que trabaje.

En este contexto, el tema del crédito debía ser especialmente tenido en cuenta. Al respecto diría:

Al igual que el viejo espíritu de centralización administrativa, el crédito que es actualmente el instrumento creador de la riqueza, se ha reducido a Santiago y sus alrededores, dejando fuera de su mano, entre otros, a los esforzados agricultores del sur (...). El pequeño industrial de todo el país, el pequeño agricultor del valle central y los agricultores de las provincias australes, no han recibido hasta hoy los beneficios del crédito del Gobierno, en distintas y variadas formas debe proporcionarles como base para aumentar la riqueza nacional.

Otro planteamiento interesante de la economía nacional, era la idea de Salas acerca de la necesidad de nacionalizar algunas actividades productivas. “La paulatina nacionalización, la chilenización de las grandes riquezas nacionales es una obra imperioso para todo gobierno democrático, soberano y progresista”

Del mismo modo, argumentaba Salas sería necesario la integración de las fuerzas productoras a la toma de decisiones relacionadas con el diseño de la política económica. La propuesta de creación de organismos funcionales tendría un largo aliento y sería común de gremios empresariales y trabajadores.

Para la realización de toda esta inmensa, urgente y pronta obra de carácter económico, fundamental como he dicho, en las actividades del futuro Gobierno, ha de tener como normas invariable el respeto y consideración a las opiniones de las fuentes mismas de producción. Para el mayor acierto y beneficio de las medidas administrativas o legislativas, estimo que todas ellas deben originarse o elaborarse con el concurso de todas las actividades productoras y económicas del país, única manera de evitar que la acción administrativa o legislativa perturbe la economía nacional y lleva la desorganización al campo de las industrias y el desconsuelo a los hombres de trabajo. Por esto he de gastar mis mejores energías para lograra la creación del Consejo económico Nacional, como existe ya en otros países, Alemania y Francia entre ellos, organismo en el que estén representadas todas las fuerzas vivas de la sociedad: el capital, el crédito, los técnicos y los trabajadores, todas partes integrantes de la noble función productora. El consejo Nacinal Económico ha de ser la voz técnica informante en la acción gubernativa y el gran corazón en que se han de refundir las palpitaciones de los intereses económicos del país.

También era preocupación de Salas la organización administrativa del país especialmente la descentralización “...es mi anhelo que las asambleas provinciales, creadas por la nueva constitución, sean organismos que sirvan a la descentralización administrativa y gasten preocupación preferente por los intereses económicos de cada provincias”.

La educación no estuvo ajena a las intereses de Salas. Ella debía ocupar el lugar fundamental que le correspondía.

La reorganización de la enseñanza, la intensificación de la instrucción primaria, dándoles un nuevo espíritu y una nueva orientación, de acuerdo con las necesidades intelectuales de la época, es una de las rudas y gratas tareas que deben ser abordadas por la Administración venidera. Es preciso enaltecer ante toda la sociedad el papel por demás noble de los maestros y profesores, pues ellos tienen la misión más delicada que pueda existir en la sociedad, cual es la de forjar el futuro de la nacionalidad. Al lado del reconocimiento moral de su personalidad es preciso también dar justa retribución económica como corresponda a la elevada que ejecutan.

Junto a la educación, la administración de Justicia era también otro de los temas que Salas consideraba indispensable abordar:

Es de imprescindible necesidad proceder a la extensión de la justicia de menor cuantía porque lo contrario significaría una clara denegación de Justicia a un enorme grupo de nuestros conciudadanos, y un pueblo sin Justicia está propenso a todas las rebeliones. Y cuando un Gobierno no hace Justicia y no hace cumplir con dignidad las leyes es preciso reconocer que el pueblo no es el culpable si en él nacen odios hacia arriba y ansias de destrucción.

Finalmente, Salas hacía una aclaración respecto de la posición política de su candidatura.

Mi candidatura no es de izquierda, no es extremista; es de salvación nacional, porque no pretendo conquistar privilegios para ningún grupo social, sino respetar todos los derechos, mantener dentro de una amplia cooperación, las aspiraciones de regeneración y reorganización nacionales hasta hoy conquistadas y velar por el cumplimiento y mejoramiento de la legislación social.

Durante la gira al sur del país, Salas no volvió a desarrollar contenidos programáticos en su discurso. Su discurso en esta ocasión fue más bien de afirmación. En Rancagua, señaló “... más que una unión de cerebro (...) es esta una cadena de corazones imposible de batir, ya que está unida firmemente de uno a otro extremo del país”⁵⁹⁰.

En Puerto Montt, señaló lo siguiente:

*Nunca pensé hallar un ambiente tan propicio y amable. No creía que estaba tan despierta la clase asalariada, para reconocer sus derechos y obligaciones civiles. Después de haber visto los magníficos espectáculos de civismo y comprensión de los pueblos que hemos recorrido, me atrevo a pensar, hoy más que nunca que el gobierno futuro del país, si desea evitar catástrofes inminentes no puede dejar de escuchar las necesidades y las aspiraciones del pueblo. Al mismo tiempo, orientar rumbos por las sendas sociales que constituyen el espíritu de la época en que vivimos, pues el hecho de haberse revelado contra los acuerdos de los jefes centrales, está demostrado claramente la existencia de la conciencia ciudadana, la que se encuentra completamente desligada de las oscuras combinaciones políticas.*⁵⁹¹

11.4. Las Campañas de los Candidatos.

Esta campaña presidencial fue muy particular, las candidaturas de ambos aspirantes a la presidencia de la república fueron muy breves, esto debido a las circunstancias, incertidumbres y demora que se dieron en la proclamación de los candidatos, especialmente en la elección del candidato de todos los partidos.

⁵⁹⁰ **La Nación**, 18 de Octubre de 1925 página 11.

⁵⁹¹ **La Nación**, 20 de Octubre de 1925 página 5.

También influyó en este retraso, lo contraídos de los plazos que se pusieron a la llegada de Alessandri del exilio, primero fue la votación del plebiscito constitucional a fines del mes de Agosto y en el corto plazo de un mes y medio después las elecciones presidenciales, esto contribuyó a que las campañas de ambos candidatos tuvieran una duración de semanas. Por ejemplo la campaña de José Santos Salas duró un total de 14 días, teniendo en cuenta que la elección se realizaría el día 24 de Octubre y que Salas a pesar de que fue proclamado como candidato el 4 de ese mes, aceptó oficialmente la candidatura recién el 9 de Octubre; en el caso de Emiliano Figueroa ocurrió algo similar, ya que fue proclamado como candidato el día 5 de octubre y acepto su candidatura al día siguiente, lo que nos da como resultado un total de 17 día de campaña.

11.5. La Campaña Presidencial de Emiliano Figueroa.

Para la campaña de don Emiliano Figueroa se formó un comité ejecutivo, que tenía por como principal tarea, organizar y desarrollar en forma práctica los trabajos electorales del candidato de todos los partidos. Estaba conformado por Juan Pradenas, Pedro Opazo Letelier, Exequel Alliende, Luis Salas Romo y Pedro Salinas Fuenzalida⁵⁹².

La campaña se inició con una gira del candidato al sur del país, se planeo el comienzo de está para el 15 de Octubre; para cubrir la mayor cantidad de lugares posibles y con la mayor rapidez, se arrendó un tren. Fue acompañado por una gran comitiva en la destacaban Carlos Villaroel, Guillermo Feliu y Augusto Vicuña Subercaseux, y una innumerable cantidad de periodistas de los diarios más importantes de la época, como“La Nación”, El Diario Ilustrado” y “El Mercurio”, recorrió más de una quincena de ciudades, el detalle de la misma la vemos en el siguiente cuadro.

Día	Ciudades Recorridas
15 de Octubre	Curico, Molina, Talca
16 de Octubre	Chillán. Osorno, Valdivia, Loncoche, Freire
17 de Octubre	Victoria, Los Sauces, Algol, Los Ángeles, Concepción
18 de Octubre	Linares, San Javier, Curico, San Fernando, Rancagua, San Antonio

⁵⁹² La Nación, 15 de Octubre de 1925 pagina 4.

En muchos de los lugares por los que debía pasar el tren que llevaba al candidato se efectuó sólo una breve detención. En otros, más importantes, se procedió a realizar la proclamación del candidato, es decir, se declaraba a Figueroa como candidato oficial de la sección regional de uno o varios de los partidos que lo apoyaban. Así fue, como en ciudades como Victoria, Freire o Loncoche, el tren se detuvo escasos minutos, y fue proclamado candidato en la misma estación. En Los Sauces, por ejemplo, en una parada breve, fue recibido en la estación del lugar y Figueroa se aproximó a un hombre mapuche que vestía con ropajes autóctonos y le señaló que su gobierno haría todo lo posible para lograr el mejoramiento de los indígenas del sur del país⁵⁹³. También, como ya señalamos, en otras ocasiones se realizaba una reunión o asamblea propiamente tal. En la ciudad de Talca, por ejemplo, fue proclamado candidato presidencial en el teatro Municipal de la ciudad. En esta proclamación el candidato expuso: *Mi primer propósito comprenderá trabajar por la tranquilidad externa – interna que tanto necesita el país. Se han dictado leyes sociales y yo os declaro que seré ejecutor constitucional de estas leyes sociales (...). Me río de los conceptos emitidos por personas interesadas que me llaman oligarca ¿Oligarca yo, que soy el más demócrata de los demócratas?...*⁵⁹⁴

También en la ciudad de Valdivia se realizó una Proclamación en el teatro de la ciudad, organizada por los partidos políticos. En esta ocasión el candidato se dirigió a los asistentes diciendo: *Mi gobierno será para la justicia Social, el orden interior y el prestigio en el exterior. Velaré solícitamente para que Valdivia tenga un buen puerto, buenas vías fluviales y tribunal de colonización. El gobierno del pueblo para el pueblo exige preparar al proletariado para conocer sus deberes y sus derechos. Para conseguir este anhelo necesitamos educarlo...*⁵⁹⁵

Por ejemplo en la ciudad de Los Ángeles se le recibió en la Plaza de armas de la ciudad, incluso los locales comerciales cerraron sus puertas con el objetivo de participar más activamente en el recibimiento del candidato a la presidencia. La recepción comenzó con una serie de discursos de los líderes políticos locales, luego continuó con un almuerzo en el Club de la Unión, donde se agasajaba al candidato y terminó con un desfile, en honor a Figueroa en el cual participaron más de mil jinetes⁵⁹⁶.

En las distintas ciudades que visitó durante esta gira, por lo general se le proclamaba en un teatro y se le invitaba a comer a algún lugar representativo, así fue en

⁵⁹³ **La Nación**, 18 de Octubre de 1925 página 10.

⁵⁹⁴ **La Nación**, 16 de Octubre de 1925 página 4.

⁵⁹⁵ **La Nación**, 17 de Octubre de 1925 página 4.

⁵⁹⁶ **La Nación**, 18 de Octubre de 1925 página 10.

San Fernando, Rancagua, Linares y San Antonio⁵⁹⁷. En la ciudad de Concepción fue proclamado en un teatro ante más de tres mil personas por el presidente del Partido Radical de la ciudad, don Máximo Gajardo.

Al culminar la rápida gira al sur, Emiliano Figueroa regresó a la ciudad de Santiago donde continuó realizando actividades relacionadas con su campaña, se reunió con la juventud de los partidos que lo apoyaban, realizó entrevistas a importantes periódicos donde expuso sus ideas y visitó lugares de interés.

El comité ejecutivo encargado de la campaña planificó terminar la campaña con grandes proclamaciones en las ciudades de Valparaíso y Santiago.

La proclamación en Valparaíso se llevó a cabo el día miércoles 21 de octubre, y fue de una gran magnitud. El Candidato llegó a la ciudad a las 8 P.M. en el tren expreso de la tarde, al cual se le había agregado un carro especial que ocupaba Figueroa y su delegación. Lo acompañaban un grupo de políticos y periodistas, entre los que podemos nombrar a Joaquín Echenique, Carlos Silva Cruz, Luis Malaquias Concha, etc. En el puerto lo esperaba una gran cantidad de personas que representaban a las más diversas organizaciones de Valparaíso.

La asamblea donde fue proclamado se realizó en el *Coliseo Popular*, en el recinto había más de cinco mil personas y el candidato llegó al lugar alrededor de las diez de la noche. La recepción a Figueroa se inició con la interpretación del himno de Yungay y con el público de pie⁵⁹⁸. Se efectuaron varios discursos de los representantes de todos los partidos, el discurso principal de proclamación fue realizado por don Ángel Guarello. Luego de que todos los oradores se dirigieron a los concurrentes, habló Emiliano Figueroa: *El Estado, que no puede intervenir en todo, que no puede llevar su acción hasta embarazar la libertad de comercio y subsistir, como algunos desean, la iniciativa particular en la dirección de los negocios por la intervención fiscal, está a mi juicio en el deber de prestar su protección más decidida y eficaz a nuestra flota mercante, para que sirva en condiciones satisfactorias al cabotaje, que la ley le reserva, y para que lleve nuestra bandera tan lejos como sea posible. La marina mercante es fuerza viva en el organismo de nacional y lleva las pulsaciones de nuestra actividad productiva e industrial a todos los extremos del país.*

No necesito añadir que si necesitamos el desarrollo de nuestra marina mercante, tendremos que cuidar también de la organización de la marina de guerra (...). No hay institución más cara al patriotismo de los habitantes de Valparaíso y de todos los chilenos que nuestra marina de guerra.

⁵⁹⁷ **La Nación**, 19 de Octubre de 1925 página 3.

⁵⁹⁸ **El Mercurio de Valparaíso**, 22 de Octubre de 1925 página 8.

*En cuanto al comercio de Valparaíso, puede descansar en la sinceridad con que, por mi parte, procuraré que trabaje sin sobresaltos, en medio el desarrollo tranquilo de nuestras instituciones republicanas; que trabaje protegido por la paz, sin la cual no pueden prosperar ni la riqueza pública ni el bienestar del pueblo*⁵⁹⁹.

Al otro día, el jueves 22 de octubre, se llevó a cabo la gran proclamación realizada en la ciudad de Santiago. Era de esperar que este fuera el acto de campaña más importante. La asamblea se realizó en el teatro “*American Cinema*”, ubicado entre las calles Alonso de Ovalle con Arturo Prat, a las 9PM. Según las versiones de prensa antes de la hora establecida para el inicio del evento, el local se encontraba repleto e incluso un gran número de personas quedaron sin poder ingresar.

Don Emiliano Figueroa se presentó en el teatro junto a los principales jefes de los partidos políticos que lo apoyaban, a las 9:45 PM. Entre sus acompañantes se encontraban Arturo Lyon del partido Conservador, Pedro Fajardo Barbosa, Carlos Silva Cruz, Pedro Salinas, Joaquín Irrarázaval, Roberto Sánchez, Abraham Gatica, Alberto Cabero, Elías Errazuriz, entre muchos otros. Quien tomó primero la palabra esa noche y realizó el discurso de proclamación fue don Maximiliano Ibáñez:

Los partidos políticos de Chile me han confiado el altísimo honor de presidir este gran comicio, y de ofrecer a don Emiliano Figueroa el concurso de estos mismos políticos en la jornada que se librará el sábado próximo.

En circunstancias ordinarias y normales, la elección de presidente es un acto que tiene una trascendencia inmensa en los destinos del país; pero en la hora actual esa elección alcanza los caracteres de un acontecimiento histórico, extraordinario, del cual dependerá la suerte o la desgracia de Chile(...).

Por obra o causas múltiples y complejas, (...) la marcha de los negocios públicos, que por largos años fue tranquila y próspera, han sido perturbados por acontecimientos que provocaron el trastorno constitucional del año último, y que ha colocado al país al borde de grandes peligros (...)

La gravedad de la situación que hemos alcanzado, el patriótico desprendimiento de los jefes del Ejército y de la Armada, y el buen sentido de los hombres dirigentes de todos los partidos políticos de Chile han servido de plataforma al soberbio espectáculo que ofrece el llamado que se ha hecho al pueblo la soberanía que le corresponde en todos los países civilizados, vuelve el carro del Estado al arduo camino de su organización republicana y democrática. (...)

(...) acogiendo el patriótico llamado que les hizo el Ministro de la Guerra, todos los partidos plegaron sus banderas. Por segunda vez en nuestra historia se han puesto unánimemente de acuerdo en un candidato a la Presidencia de la república.

⁵⁹⁹ **El Mercurio de Valparaíso**, 22 de Octubre de 1925 página 9.

Ese candidato es don Emiliano Figueroa.

(...) es el hombre que en las actuales circunstancias necesita el país: un servidor público diestro y experimentado, que ha actuado como Parlamentario, como Ministro de Estado, como Diplomático, como Presidente de la Republica(...) un chileno genuino, patriota y experto, capaz de evitar los escollos que pudieran presentarse en esta nueva era que comienza a vivir la Republica (...)

Los únicos que pueden no sentirse, bien representados por el señor Figueroa son los elementos subversivos que quisiera destruir los fundamentos en que la existencia y el progreso de la Republica⁶⁰⁰.

Le siguieron a este discurso, varios otros, de distintos dirigentes de partidos, con posterioridad y para finalizar el acto, el señor Figueroa se dirigió a los concurrentes en los siguientes términos:

...las ciudades del sur, que he recorrido en una gira muy rápida pero bastante para ponerme en contacto con la opinión que en ella predomina y para convencerse de que el primer anhelo del país, de acuerdo por fortuna con la patriótica actitud de las instituciones armadas, es el devolver, desde luego, a nuestra antigua vida ciudadana, el respeto de las instituciones y las leyes, el orden constitucional, que permita desarrollar en paz (...) una vida de trabajo y de progreso (...)

La educación pública debe ir a todas partes.

El conventillo, mancha repugnante en nuestra cultura, debe desaparecer y es mi más íntimo anhelo que todo el mundo tenga un pequeño hogar propio (...) que permitía la organización de la familia (...)

No se llegará ese resultado si no fomentáramos el ahorro que por fortuna, va extendiéndose por todo el territorio, gracias a la organización de la Caja Nacional d Ahorro y a las leyes sociales que se han dictado en el último tiempo y que reunidas forman un verdadero código del trabajo. (...)

Afirmo la necesidad de proteger el desarrollo industrial del país, de proteger nuestra minería y de proteger especialmente la industria agrícola que nos alimenta. (...)

(...) terminare (...) repitiendo que todos mis esfuerzos en el gobierno llevarán como mira la tranquilidad pública, la armonía social, la paz interna y externa⁶⁰¹.

Una vez que el candidato termino su discurso, fue vitoreado y aplaudido por largo rato, luego de eso se entonó el himno nacional. Concluida la asamblea los

⁶⁰⁰ **La Nación**, 23 de Octubre de 1925 pagina 4.

⁶⁰¹ **La Nación**, 23 de Octubre de 1925 pagina 4.

asistentes a ésta acompañaron al candidato a su casa, en un desfile en el que, según versiones de prensa, participaron varios miles de personas⁶⁰².

El comité ejecutivo – organizador, planificó para el viernes 23 de octubre, a las 6 PM un desfile que cerraría la campaña. El sitio de encuentro sería la Alameda, en los alrededores del monumento a los héroes de la concepción. Los asistentes al acto, se reunieron en distintos puntos de la ciudad, desde los cuales marcharon hacia la Alameda.

La avenida principal de la ciudad de Santiago estaba engalanada de la misma forma que se arreglaba en los días de las fiestas patrias, los edificios enarbolaban al frente el pabellón nacional, y algunos de ellos eran adornados con arreglos florales.

Los participantes comenzaron a llegar desde, temprano, antes de las cuatro de la tarde ya se encontraba gente apostada en lugares principales. Numerosos automóviles, ocupaban lugar a lo largo de la Alameda y sobre todo en las calles cercanas, esperando el desfile. Cerca de la hora de inicio el desfile, la concurrencia aumento de tal manera que hubo que detener el tráfico. Se congregaron miles de personas en el sitio de reunión. Pasadas las 6 PM, una gran cantidad de público ocupaba completamente la calzada sur de la Alameda, desde la calle Castro hasta la de Campo de Marte.

A las 6: 30 PM, comenzó el desfile, en el participaron innumerables organizaciones. Encabezaba el desfile los estandartes de todos los partidos políticos, que iban escoltados por delegaciones de sus respectivas mesas directivas. Le siguieron delegaciones de distintas comunas de la ciudad, organizaciones obreras y grupos femeninos. Cerraba el desfile los distintos partidos políticos, en pleno, primero el Radical, luego el Conservador, en tercer lugar el Demócrata y al final el Liberal.

Don Emiliano Figueroa presencio el desfile desde el balcón del palacio de Agustín Edwards, ubicado en la Alameda entre las calles Castro y 18 de Septiembre, se encontraba acompañado de importantes personeros de los partidos, como Arturo Lyon, Claudio Vicuña, Pedro Opazo, Enrique Barbosa, Enrique Oyarzún, entre otros. Un discurso de Ramón Ugalde cerró la manifestación. y también la campaña de don Emiliano Figueroa.

11.6. La Campaña Presidencial de José Santos Salas.

José Santos Salas al igual que su contendor, comenzó su campaña con la publicación de un “Manifiesto” en los principios diarios de Santiago y Valparaíso, el día

⁶⁰² **La Nación**, 23 de Octubre de 1925 pagina 4.

sábado 11 de Octubre de 1925. En esta declaración de principios aceptaba⁶⁰³, la candidatura ofrecida por la Convención de Asalariados y exponía su sorpresa por su proclamación y también las razones de su decisión: *Modesto como el que más entre todos mis conciudadanos: trabajador silencioso en la pesada obra de crear un Chile Nuevo; celoso cumplidor, pleno de sinceridad, de los postulados de renovación y vida nueva que constituyen hoy el alma de la nacionalidad que nace, no pudo menos que impresionar fuertemente mi espíritu el ofrecimiento que vengo en aceptar y haberse ungido mi nombre como candidato a las altas responsabilidades y a las imperiosas obligaciones que significan el ser Presidente de la Republica*⁶⁰⁴.

La campaña presidencial de Salas comenzó en la práctica, al día siguiente de la publicación del “Manifiesto”, porque se realizó, a los pies del cerro Santa Lucía, una concentración publica para aclamar su candidatura. Según versiones de prensa habrían asistido miles de personas pertenecientes a diversas organizaciones obreras⁶⁰⁵. Luego de haberse reunido los asistentes, los organizadores de la concentración pidieron a la multitud que marcharan a la residencia del Dr. Salas, situada en la Alameda de las Delicias N° 82, desde cuyos balcones hicieron uso de la palabra Carlos Alberto Martínez y EL Dr. Oscar Fontecilla. En la oportunidad los oradores informaron a la concurrencia que el candidato no podría presentarse ante ellos porque se encontraba enfermo, sin embargo igualmente se realizaron varios discursos, el contenido de estos estaba principalmente dirigido ha criticar ácidamente el accionar de los partidos políticos⁶⁰⁶.

Con posterioridad a esta masiva concentración, no se registran muchas actividades publicas, pues el candidato estuvo varios días enfermo; la idea del Comité Ejecutivo era realizar una gira al sur del país, sin embargo esta tuvo que se pospuesta por el estado de salud de Salas. A pesar de esto, los cercanos al candidato, durante ese periodo organizaron la gira, realizando grandes esfuerzos para que esta pudiese cubrir

⁶⁰³ Salas había comunicado al Comité Ejecutivo Nacional de Asalariados su decisión de aceptar la candidatura presidencial el día 9 de Octubre. En esta aceptación señalaba: “He meditado responsablemente, las responsabilidades de la hora presente. He estudiado detenidamente la situación gravísima porque atraviesa el país, llegando al convencimiento que no tengo derecho a defraudar las esperanzas de reconstitución y engrandecimiento nacional que inspira a los asalariados de Chile. Estoy convencido que la finalidad perseguida por los asalariados es noble y plausible, acepto el honroso ofrecimiento que me han hecho...” **El Diario Ilustrado**, 10 de Octubre de 1925, pagina 7.

Par ser sinceros, durante los días en que Salas se demoro en dar su respuesta el Comité Ejecutivo Nacional había presionado de diversas formas a éste para que diera una respuesta positiva. Se realizaron varios actos públicos, por ejemplo el día 8 de Octubre se realizó un mitin que congregó a numerosos partidarios de Salas al pie de la estatua de San Martín, las que posteriormente se dirigieron en desfile hacia la casa de Salas, ubicada en la Alameda cerca de Plaza Italia, donde se realizaron varios discursos de apoyo al candidato que aún no tomaba una decisión. **El Diario Ilustrado**, 09 de Octubre de 1925, pagina 14 y **El Mercurio** 09 de Octubre de 1925 pagina 1. Luego de aceptar la candidatura Salas renunció al cargo de Ministro de Higiene, Previsión Social y Trabajo **El Mercurio** 11 de Octubre de 1925 pagina 16.

⁶⁰⁴ **El Mercurio** 11 de Octubre de 1925 pagina 16.

⁶⁰⁵ **La Nación**, 12 de Octubre de 1925 pagina 5.

⁶⁰⁶ **El Diario Ilustrado**, 12 de Octubre de 1925, pagina 14.

en un breve tiempo la mayor cantidad de lugares posibles, al fin el 17 de Octubre pudo comenzar la anhelada gira.

Al igual que en el caso de Figueroa se arrendó un tren especial y por supuesto el candidato fue acompañado por varios representantes de las organizaciones que apoyaban su candidatura, entre ellos podemos nombrar a Luis Víctor Cruz, por la Federación Obrera de Chile; Jaime Fortuna por el Partido Comunista; Francisco Hinojosa por la Unión de Empleados de Chile; Roberto Meza Fuentes por la Federación de Estudiantes; Luis Ayala por los Ferroviarios; Edmundo Álvarez por las sociedades mutualista; el Dr. Oscar Fontecilla y Oscar Schnke⁶⁰⁷.

Salas recorrió una veintena de ciudades, el detalle de las mismas las veremos en el siguiente recuadro.

Día	Ciudades Recorridas
Sábado 17 de Octubre	Talca, Linares, Chillan, Tome, Concepción
Domingo 18 de Octubre	Lota, Coronel, Talcahuano, Concepción
Lunes 19 de Octubre	Puerto Montt. Osorno, La Unión. Valdivia
Martes 20 de Octubre	Temuco, Victoria, Los Ángeles, San Rosendo
Miércoles 21 de Octubre	Curico, San Fernando, Rancagua, Alameda de las Delicias

Fuente: La Nación, 17 de Octubre de 1925, pagina 4.

El tren recorrió todas estas ciudades, sin embargo por la rapidez con que debía moverse la comitiva, en la mayoría de las ocasiones, el tren se detenía en la estación y en ese mismo lugar se proclamaba al candidato, luego éste dirigía un breve discurso a sus partidarios. En San Fernando y Rancagua así ocurrió, en la ciudad de Chillan, en cambio, la detención fue más larga, pues el candidato fue proclamado en el teatro de la ciudad⁶⁰⁸

Durante la visita realizada por Salas a Concepción podemos comparar como su candidatura era cubierta de forma dispar, según el medio de prensa de que se tratara. Por ejemplo, según el periodista enviado por La Nación, la llegada de Salas a la ciudad provocó un gran revuelo:

⁶⁰⁷ El Mercurio, 17 de Octubre de 1925, pagina 1 y en La Nación, 17 de Octubre de 1925 pagina 4.

⁶⁰⁸ La Nación, 18 de Octubre de 1925 pagina 11.

“La llegada a concepción, constituyó un acontecimiento extraordinario. Varios miles de personas esperaban en la estación al señor Salas, el que al descender del tren fue objeto de una extraordinaria manifestación.

Momentos después se ejecutaba la proclamación en la plaza pública, a la que concurrieron todas las organizaciones obreras, empleados y elementos de los distintos partidos políticos que simpatizaban con esta candidatura”⁶⁰⁹.

Sin embargo, el enviado del diario Ilustrado informa otra cosa:

“El señor Salas llegó a la ciudad cerca de la una de la madrugada, esperándolo en la estación un grupo reducido de comunistas y otras personas.

El doctor Salas y su comitiva ocuparon ocho automóviles, dirigiéndose a la plaza de Armas, donde sus oradores hablaron ante doscientas personas”⁶¹⁰.

Al día siguiente, el candidato visitó, Lota, Coronel y Talcahuano, lugares en que según el diario La Nación habría asistido a la proclamación correspondiente, casi la totalidad de la población⁶¹¹. Siguiendo con su visión, según el Diario Ilustrado en la ciudad de Talcahuano, asistieron sólo cuatrocientas personas, “entre partidarios, mirones y chiquillos, etc.”⁶¹².

Al día siguiente de visitar estas ciudades, continuó la gira en las ciudades más extremas del sur del país que alcanzaría el candidato en este viaje, Valdivia, Osorno, y Puerto Montt. De hecho en esta última ciudad se realizó un desfile por la ciudad hasta que los concurrentes llegaran a la plaza, este desfile fue encabezado por el aspirante a la presidencia José Santos Salas⁶¹³. También en Valdivia se realizó una ceremonia similar, donde igualmente se realizó una manifestación a la que siguió un desfile por las calles principales que terminó en la Plaza de Armas de la ciudad donde Salas fue proclamado por sus partidarios⁶¹⁴.

También es relevante comentar que durante este viaje, específicamente en la ciudad de Puerto Montt, se fundó la USRACH, según las versiones de la prensa, los acompañantes del candidato Salas que integraban la comitiva en la gira y que representaban a los distintos gremios y agrupaciones políticas, “echaron las bases de la USRACH a fin de formar un frente proletario para luchar por la emancipación política y social del proletariado”⁶¹⁵. Se realizó un acto repleto de simbolismos, donde el

⁶⁰⁹ **La Nación**, 19 de Octubre de 1925 página 4.

⁶¹⁰ **El Diario Ilustrado**, 19 de Octubre de 1925, página 4.

⁶¹¹ **La Nación**, 19 de Octubre de 1925 página 4.

⁶¹² **El Diario Ilustrado**, 20 de Octubre de 1925, página 13.

⁶¹³ **La Nación**, 20 de Octubre de 1925 página 5.

⁶¹⁴ **La Nación**, 21 de Octubre de 1925 página 5.

⁶¹⁵ **La Nación**, 22 de Octubre de 1925 página 5.

juramento del acta de constitución de la nueva organización se llevo a efecto frente al mar.

De hecho, el doctor Salas leyó el acta que había n preparado las personas de la comitiva y luego pidió el juramento de todos los presentes⁶¹⁶. Los términos exactos del acta de fundación son los que se señalan aquí:

ACTA DE FUNDACION DE LA USRACH.

En Puerto Montt a 19 de Octubre de 1925, al llegar al punto más austral de la gira encomendada por el Comité Ejecutivo de la Asamblea de Asalariados e impulsado por el más alto ideal de solidaridad y cooperación somos conscientes de la alta responsabilidad que importa el desentenderse del dolor de nuestros conciudadanos en medio de la desorganización política que ha arrastrado al país a la ruina y frente al mar inmenso, símbolo de todas las grandezas humanas, teniendo por testigos al pueblo de Puerto Montt, juramos luchar unidos por la buena o mala fortuna, por la realización de un programa común político, económico y social, que asegure la liberación integral del proletariado y lo haga la base inconvencible y primordial del progreso chileno⁶¹⁷.

Luego de varias otras breves paradas en pueblos y ciudades, el candidato retornó a Santiago, el día 21 de Octubre de 1925. El tren llegó del sur a la estación de trenes, a las 21:00 horas, aquí fue recibido por una gran multitud, la que se agrupó desde la estación central hasta Avenida Brasil. El Convoy ferroviario “fue saludado por los acordes de la marsellesa”⁶¹⁸. Al aparecer el candidato, fue recibido con vítores y luego fue llevado en hombros hacia la Alameda. Entonces, encabezado por el estandarte del Comité Ejecutivo Nacional, se inició la marcha hacia la casa del candidato, ocupando la calzada sur y centro de la Alameda, con una extensión de alrededor de 15 cuadras⁶¹⁹.

Terminada la marcha, y una vez que llegaron a la casa de José Santos Salas, desde uno de los balcones de ésta, el candidato hizo un recuento de la gira, en los siguientes términos:

Al recorrer el sur del país he podido darme cuenta de las verdaderas proporciones de este movimiento a cuya cabeza me ha colocado la confianza de mis conciudadanos. En cada estación del trayecto, en cada ciudad y en cada aldea se sentía la vibración de un despertar unánime en la conciencia y en el espíritu de todos

⁶¹⁶ **La Nación**, 22 de Octubre de 1925 pagina 5.

⁶¹⁷ **El Mercurio**, 20 de Octubre de 1925 pagina 9.

⁶¹⁸ **La Nación**, 22 de Octubre de 1925 pagina 5.

⁶¹⁹ **La Nación**, 22 de Octubre de 1925 pagina 5, el diario La Nación no entrega un estimado del número de asistentes, en cambio, el Diario Ilustrado calcula la asistencia en 5.000 personas. **El Diario Ilustrado**, 22 de Octubre de 1925, pagina 9.

los asalariados. Los que laboran en las fabricas, con la manivela o el martillo, los campesinos que cansan su brazo en el arado, los mineros que escarban las entrañas de la tierra, los empleados que se inclinan sobre los escritorios, todos en fin, los que hacen la grandeza de la Republica poniendo sus ojos y sus esperanzas en el tren que llevaba al candidato de los asalariados.

Esa embajada que la clase productora de Santiago enviaba a despertar los ecos de los campos sureños con sus voces de redención y de justicia, adquiriría a los ojos asombrados de la masa campesina un carácter mesiánico. Y es que en el fondo de sus espíritus sentían cristalizar la esperanza de un futuro mejor para el país y de una nueva era de justicia social. (...).

Solidaridad y cooperación son las voces que nuestra embajada ha sembrado por los campos y ciudades del sur e indudablemente esa semilla generosa, fructificará porque ha sido arrojada en terreno propicio (...).

(...) el movimiento de la clase productora de Chile sigue en su marcha victoriosa, porque obedece a una ley social ineludible, el ansia del progreso y felicidad de los pueblos⁶²⁰.

La finalización de su campaña en terreno, Salas la realizó en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. Fue recibido en ambos lugares por una muchedumbre de partidarios, especialmente obreros y empleados. En Valparaíso se realizó un desfile acompañado de fuegos artificiales y voladores de luces. La proclamación se realizó en la Avenida Pedro Montt, frente al Parque Municipal, En Viña del Mar se repitió la misma forma de recibimiento⁶²¹.

Como broche final de campaña, Salas publicó en diversos medios de prensa una declaración en la que hacía su último llamado⁶²².

Mi candidatura no es el producto de combinaciones políticas ni de ambiciones personales. Nació de la conciencia del pueblo que me entregó el pendón de sus aspiraciones. Se ha dicho que he recibido la bandera de los comunistas y de los ácratas aislados. Ellos me la han dado, junto a los obreros libre-pensadores, junto a los cristianos, a los mutualistas, a los profesores, a los empleados, a los profesionales y a los estudiantes.

⁶²⁰ **La Nación**, 22 de Octubre de 1925 pagina 5 y 6, también en **El Mercurio**, 22 de Octubre de 1925 pagina 1 y 9.

⁶²¹ **La Nación**, 23 de Octubre de 1925 pagina 5.

⁶²² El 23 de Octubre el Ministro de Guerra, don Carlos Ibáñez del Campo, había dictado un decreto concediendo licencia al doctor José Santos Salas. El texto del mismo decía: *Concédase al cirujano 1º (Mayor) don José Santos Salas Morales, de la sección Experimental Higiene N° 2(Santiago) un mes de licencia que solicita para atender asuntos particulares a contar desde el 10 de Octubre del presente año. En conformidad al artículo 2º de la Ley 1041 del 24 de Noviembre de 1898 el expresado cirujano, durante esta licencia, no percibirá renta fiscal.* **El Diario Ilustrado**, 24 de Octubre de 1925, pagina 14.

Las revoluciones de la juventud idealista del Ejército incubaron una esperanza de justicia social en la enorme masa del asalariado del país. (...)

El pueblo, el salariado, no quiere hoy más revolución que el cumplimiento de los postulados militares y sólo en esta forma espera la paz definitiva. (...)

Sepa el país, que Chile puede ser empujado a un abismo por los directores de los partidos políticos, ya pasados a la historia, que creyeron que aún viven sus doctrinas, no quieren ver la nueva aurora...⁶²³.

11.7. Paralelo de las dos campañas.

En primer termino al referirse a este punto, hay que detenerse un momento en el poco tiempo que tuvieron los organizadores, es decir, los comités ejecutivos de cada candidato para organizar la campañas; estas tuvieron poco tiempo para desarrollarse, esto ocurrió principalmente por la rapidez con que se determinó el día de la elección, de hecho, recién el día 23 de septiembre fue publicado en el Diario Oficial, el decreto ley N° 542, que en sus disposiciones transitorias, señalaba que en conformidad a lo dispuesto en las disposiciones transitorias segunda y cuarta de la Constitución, convocaba a las elecciones para designar el nuevo Presidente de la República y que estas se verificarían el 24 de octubre próximo, es decir, había sólo un mes para realizar campañas. Esta situación fue más extrema, porque para esa fecha aún no existían candidatos seguros, fueron casi dos semanas después cuando los candidatos fueron proclamados en sendas asambleas y luego aceptaron dichas candidaturas.

Al analizar y comparar las campañas de ambos candidatos, es fácil darse cuenta que tuvieron un desarrollo similar. Ambas tuvieron muy poco tiempo para desplegarse, pues los candidatos fueron escogidos muy cerca de la fecha de la elección y también ambas se estructuraron sobre la base de una gira al sur del país del país finalizando con proclamaciones en las ciudades del centro de la nación, como Santiago y Valparaíso, donde se reunieron multitudes a aclamarlos.

En las dos campañas los actos masivos asumieron dos tipos de formas. Una de ellas fue la “proclamación”. Era ésta un acto masivo en el cual se declaraba candidato presidencial oficial de una ciudad, sector social, gremial o político a un determinado candidato nombrado por los partidos políticos. Otra forma fue la concentración, que consistía en un desfile organizado por los partidos políticos, gremios y otros grupos frente al candidato al cual se quería demostrar apoyo.

En cambio en relación a la cobertura periodística, medida en términos de espacio informativo y propagandístico que ocupó cada campaña en los medios de prensa, fue diferente para cada candidato. En el Mercurio de Santiago y en el Diario

⁶²³ **La Nación**, 24 de Octubre de 1925 pagina 5.

Ilustrado, el espacio dedicado a las informaciones referentes a Emiliano Figueroa fueron muy superiores a las que se dedicaron a José Santos Salas, incluso hubo actividades importantes de Salas que no fueron informadas por El Diario Ilustrado. Ciertamente este último candidato también tuvo medios incondicionales como es el caso de La Justicia, periódico de la Foch y del partido Comunista. Lo negativo era que la cobertura y alcance de este último diario no era como los tradicionales, sino que mucho menor.

En el caso de La Nación, las informaciones referentes a cada candidato fueron más equilibradas. En general, el espacio ocupado por cada uno de ellos en este medio fue prácticamente el mismo.

CAPITULO CUARTO

“Las Elecciones Presidenciales de 1925”

1. El Régimen Electoral Chileno.

Se llama Régimen electoral, al conjunto de normas jurídicas que regulan el proceso eleccionario en su conjunto, comprendiendo desde las inscripciones de las personas en un padrón electoral, la determinación de los distritos o territorios electorales, el establecimiento de los procedimientos de votación hasta el control del orden durante el proceso eleccionario, fiscalizar el correcto comportamiento de los votantes, vigilar los mecanismos de designación de los candidatos, aplicar las penas que correspondan a infracciones que hallan cometido algunos ciudadanos e incluso calificar la legalidad de ciertos actos del proceso eleccionario. Es decir, abarca la totalidad de los actos que comprenden la elección.

El régimen electoral Chileno que imperó durante todo el periodo de 1925 a 1973, estaba basado en la Constitución promulgada el 18 de Septiembre de 1925, que amplió y reformó profundamente las normas electorales determinadas por la Constitución de 1833⁶²⁴.

Entre 1833 y 1874, el sistema electoral, estuvo basado en el mecanismo de votación llamado “lista completa”, esta consistía en que en cada jurisdicción electoral equivalente al departamento, en términos de la subdivisión político-administrativo de la época, los ciudadanos calificados para sufragar⁶²⁵ debían votar por la lista de la cual formaba parte su candidato preferido y no específicamente por él. La lista que ganaba obteniendo simple mayoría, se hacia merecedora de todos los escaños en disputa. Este sistema se aplicaba a las elecciones de Diputados, Senadores y de Presidente de la Republica. La elección de diputados era directa⁶²⁶ y la de Senadores y Presidente era indirecta, es decir, en estos casos se votaba por listas de electores, que luego votaban por el Senador y Presidente.

⁶²⁴ **Ricardo Cruz-Coke**, *Historia Electoral de Chile (1925 - 1973)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1984, página 15.

⁶²⁵ El derecho a Voto correspondía a los Chilenos varones de 25 años, si eran solteros, o de 21 si estaban casados, que supieran leer y escribir y pudieran acreditar la propiedad de un bien inmueble cuyo valor no bajara de mil pesos o un capital invertido en un giro o industria de a lo menos dos mil pesos; o el ejercicio de una industria o arte, o giro de algún empleo cuyo emolumento sea de a lo menos dos mil o pesos guardando proporción con el requisito de la propiedad antes mencionada. Se requería además, estar inscrito en los registros electorales de la municipalidad de residencia, para lo cual se debía calificar respecto a los requisitos que exigía la ley con cuya acreditación se podía emitir el sufragio. **“Reglamento de Elecciones”** *Boletín de leyes y de las ordenes decretos del Gobierno*. Libro 6 N° 4, 11 de octubre de 1834. paginas 92 y 93.

⁶²⁶ **Artículo 18 de la Constitución de 1833**: La cámara de diputados se compone de miembros elegidos por los departamentos en votación directa y en la forma que determine la ley de elecciones.

El año 1874 hubo una importante reforma electoral que abarco diferentes ámbitos, primero hubo un cambio en la entidad que calificaba si determinadas personas tenían o no derecho a voto, trasladando esta facultad desde el poder ejecutivo a la junta de los mayores contribuyentes de cada comuna. También se estableció una presunción que establecía que quien supiera leer y escribir, se presumía ganaba la renta requerida por la ley para votar; con esta reforma se trato de evitar que las juntas calificadoras negaran la inscripción en los registros electorales a algunos ciudadanos, basados en que presentaba alguna irregularidad en los documentos presentados para acreditar la renta establecida por la ley. Esta medida no sólo evito el rechazo de algunos ciudadanos sino que amplio de manera significativa el numero de electores. Esta reforma también estableció el “voto acumulativo” que consistía en que cada votante disponía de tantos votos como cargos se debían elegir en la circunscripción correspondiente. De esta manera por ejemplo, si se debía elegir tres diputados en un determinado departamento, cada elector tenía tres votos, los cuales podía distribuir de la forma que estimara más conveniente. Los escaños eran asignados a las primeras mayorías individuales hasta completar los cupos correspondientes al distrito⁶²⁷; este mecanismo implanto de hecho y derecho el sistema proporcional para las elecciones del cuerpo legislativo. Otra modificación importante de 1874 afecto a la elección de senadores que paso a ser una elección directa, por medio del sistema de voto acumulativo⁶²⁸.

En el año 1890 hubo nueva reforma electoral que tenía por objeto asegurar el secreto del voto por medio de la supresión de la boleta de calificación, la que permitía hasta esa fecha, conocer perfectamente la identidad del votante⁶²⁹.

En el caso de las elecciones presidenciales, hasta la del año 1920 inclusive, se realizaron de un modo indirecto. Los ciudadanos calificados para ejercer el derecho a voto elegían representantes, denominados electores, quienes realizaban la elección de Presidente de la Republica. Los electores se designaban a nivel departamental en un número igual a tres veces el de diputados que correspondiera al departamento respectivo. Los electores debían reunir los mismos requisitos que los exigidos para ser diputado.

Luego de la intervención militar de 1924, la Junta de Gobierno, dictó una nueva normativa electoral amplia⁶³⁰. Esta decisión fue tomada por que, la Junta había

⁶²⁷ **Luis Domínguez Toledo**, *Nuestra Legislación en Materia Electoral*, Memoria de Prueba, Santiago de Chile, Universidad de Chile, año 1924, pagina 15 y 16.

⁶²⁸ **Luis Domínguez Toledo**, *Nuestra Legislación en Materia Electoral*, Memoria de Prueba, Santiago de Chile, Universidad de Chile, año 1924, pagina 16.

⁶²⁹ **Luis Domínguez Toledo**, *Nuestra Legislación en Materia Electoral*, Memoria de Prueba, Santiago de Chile, Universidad de Chile, año 1924, pagina 16.

⁶³⁰ **Decreto Ley N° 78 sobre Elecciones**. “*Boletín de las leyes y decretos del Gobierno*”. Libro XCIII; Noviembre de 1924, paginas 2125 – 2232.

realizado una convocatoria a elecciones presidenciales y parlamentarias para el 10 de Mayo de 1925.

Lo primero que estableció esta nueva ley de elecciones, fue anular los registros electorales ya existentes, además, instituyó una Junta Electoral, formada por los mayores contribuyentes, elegidos por sorteo desde cuatro listas, la tarea de esta junta era calificar a los ciudadanos con derecho a voto. Con este sistema, la junta de gobierno se aseguró una importante participación en la conformidad de las listas.

Los requisitos para poder ser ciudadano consistían en tener más de 21 años, saber leer y escribir y tener residencia en la subdelegación correspondiente en la que se realizaba la inscripción. Con esto, se consagró, en la letra de la ley, el fin del voto censitario, ya que en la práctica con la presunción establecida en 1874, este ya no existía. Se estableció además, la obligatoriedad de la inscripción para todos los ciudadanos que cumplieran con los requisitos. En esta norma además, se estableció por primera vez la elección directa del Presidente de La República, sin embargo en el caso de las elecciones parlamentarias se mantuvo el voto acumulativo⁶³¹.

Después de la segunda intervención militar de Enero de 1925, ésta dictó un nuevo reglamento sobre inscripciones electorales⁶³², que vino a complementar el decretado en Noviembre de 1924. “En virtud, del decreto ley N° 343 de Marzo de 1925, se estableció un registro electoral con inscripciones electorales permanentes. Esta fue la única ley electoral anterior a la Constitución. Se produjo así, la apertura de las inscripciones para ampliar la población electoral...”⁶³³. Así, el artículo 1 de este decreto establecía los registros electorales:

Artículo 1: *Establecese el Registro electoral para la inscripción permanente de los ciudadanos que tengan derecho a ello con arreglo a la ley.*

*Las inscripciones serán continuas y solo se suspenderán desde seis meses antes, hasta 30 días después de la fecha señalada para cada elección ordinaria*⁶³⁴.

Además, calificaba la inscripción como un acto personal:

Artículo 13: *La inscripción es un acto personal que requiere necesariamente la comparecencia del ciudadano.*

En esta norma, se agregó a los requisitos para la inscripción de los ciudadanos fijada en la normativa de Noviembre de 1924, la exigencia de haber cumplido con el servicio Militar.

⁶³¹ **Decreto Ley N° 78 sobre Elecciones.** “*Boletín de las leyes y decretos del Gobierno*”. Libro XCIII; Noviembre de 1924, paginas 2125 – 2232.

⁶³² **Decreto Ley N° 343 que establece el Registro Electoral para la inscripción permanente de los ciudadanos.** “*Boletín de las leyes y decretos del Gobierno*”. Libro XCIV; Marzo de 1925, paginas 1061 – 1090.

⁶³³ **Ricardo Cruz-Coke,** *Historia Electoral de Chile (1925 - 1973)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1984, paginas 17 Y 18.

⁶³⁴ **Artículo 1°**, del **Decreto Ley 343**, Diario Oficial del 17 de Marzo de 1925.

Artículo 14: *Tienen derecho a inscribirse, los chilenos varones que reúnan los siguientes requisitos:*

- a) 21 años de edad;*
- b) Saber leer y Escribir;*
- c) Estar domiciliado en la subdelegación respectiva;*
- d) Haber cumplido con la ley de servicio militar.*

Además, se introdujo una serie de disposiciones destinadas a combatir el fraude electoral relacionado con la suplantación y la doble inscripción⁶³⁵, también en un artículo transitorio, se estableció que quedarían sin valor los antiguos registro electorales⁶³⁶.

La Constitución Política de 1925 fue aprobada el 30 de agosto de ese año en un plebiscito; ésta estableció la base del sistema electoral chileno, que fue aplicado en las elecciones de 1925, tanto en las parlamentarias que se efectuaron el 22 de Noviembre de 1925, como en las Presidenciales que se efectuaron el 24 de Octubre del mismo año. Todas las normas electorales de la Constitución se concentran en 23 artículos, que se muestran en le siguiente cuadro:

2. Bastidor Electoral de la Constitución de 1925.

Capitulo	Articulo	Materia
Estado y Ciudadanía	1	Gobierno Democrático representativo.
	2	La nación delega su soberanía
	7	Requisitos de los ciudadanos electores
	8	Suspensión del derecho a sufragio
	9	Estatuto de los Partidos Políticos.
	10	Derecho existencia de los Partidos Políticos.
Congreso Nacional	25	Elección Proporcional.
	26	Tribunal Calificador.
	27	Requisitos Parlamentarios
	37	Numero de diputados.
	38	Periodo de diputados, 4 años.

⁶³⁵ Artículos 41, 42 y 43 del **Decreto Ley 343**, Diario Oficial del 17 de Marzo de 1925. **Decreto Ley N° 343 que establece el Registro Electoral para le inscripción permanente de los ciudadanos.** “*Boletín de las leyes y decretos del Gobierno*”. Libro XCIV; Marzo de 1925, paginas 1061 – 1090

⁶³⁶ **Artículos Transitorios, Artículo 1:** Los antiguos registros electorales quedan sin valor ni efecto alguno y se incineraran en la forma que determine un decreto supremo. **Decreto Ley 343**, Diario Oficial del 17 de Marzo de 1925.

	40	Numero de Senadores.
	41	Periodo de Senadores, 8 años.
Presidente	61	Requisitos para Presidente.
	62	Periodo Presidencial, 6 años.
	63	Votación directa elección Presidente.
	64	Votación presidencial en Congreso.
	65	Elección de presidente por Congreso.
Municipalidad	79	Tribunal Calificador de Elecciones.
	102	Elección de regidores.
	103	Requisitos para Regidores.
	104	Elección directa de Regidores.
Plebiscito	109	Plebiscito.

Fuente: Ricardo Cruz-Coke, Historia Electoral de Chile (1925 - 1973), Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1984, pagina 17.

La constitución precisó diferentes materias, entre ellos, nuevamente reglamento los requisitos para tener derecho a sufragio, se estableció, que los requisitos para ser ciudadanos eran: tener 21 años de edad, saber leer y escribir y estar inscrito en los registros electorales. No se insistió en la obligatoriedad del cumplimiento del servicio Militar.

Poco después, el 19 de Septiembre de 1925, fue promulgada la Ley General de Elecciones destinadas a regular el proceso electoral en sus aspectos más específicos. Fue el decreto N° 542, que reglamento todas las disposiciones pertinentes de la Constitución y el Decreto Ley 543 del mismo año, que estableció los limites de las circunscripciones electorales indicadas en los artículos 37 y 60. ¿?

“Debido a la rapidez de los acontecimientos políticos y la necesidad de efectuar las elecciones presidenciales el 24 de Octubre, y elecciones parlamentarias el 24 de Noviembre de 1925, se dictaron sucesivamente varios decretos leyes⁶³⁷, que sobre la marcha de los acontecimientos políticos y electorales iban complementando y corrigiendo la adopción de las disposiciones constitucionales a las posibilidades practicas de hacer las elecciones en los plazos fijados”⁶³⁸.

⁶³⁷ La elección presidencial fue reglamentada por, además de los decretos ya mencionados, por el DL N° 590 del 7 de Octubre, por el DL N° 592 del 9 de Octubre, y el N° 560 del 22 de Octubre. Por su parte las elecciones parlamentarias fueron reglamentadas además por los Decretos N° 710 del 6 de Noviembre, el N° 721 del 18 de Noviembre, y el N° 725 del 20 de Noviembre de 1925.

⁶³⁸ **Ricardo Cruz-Coke**, *Historia Electoral de Chile (1925 - 1973)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1984, pagina 18.

Así fue como el año 1925, se transformó en el más activo de la historia electoral de Chile, sin embargo lo apresurado de los acontecimientos políticos-electoral, impidieron que se elaborara con tranquilidad un código electoral con normas legales concordantes, por el contrario la legislación al respecto fue muy incompleta e insuficiente, adolecía de omisiones y contenía numerosos errores. Con los años estas faltas fueron corrigiéndose, pero específicamente a la elección objeto de este estudio agregó una dificultad más, pues fue mientras se llevaban a cabo cuando muchas de las omisiones y errores salieron a la luz.

En definitiva, este conjunto de normas crearon y reglamentaron un sistema electoral basado en tres elementos: 1) Un tribunal Calificador Superior a los tres poderes del Estado; 2) un padrón electoral independiente, permanente y renovable; y 3) un mecanismo de escrutinios de máximas garantías de neutralidad. Estos tres elementos son interdependientes y aseguraban la real expresión de la soberanía nacional.⁶³⁹

- El Tribunal de Elecciones: Se constituía cada cuatro años, en una ceremonia oficial que se realizaba quince días antes de la elección que debían calificar. Esta ceremonia oficial era la única que reunía a los tres poderes del estado para ejecutar un acto legal conjunto.

El poder ejecutivo está representado por el Director del Registro Electoral, dependiente del Ministerio del Interior; el Poder Legislativo, por los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, y el Poder Judicial, por el Presidente de la Corte suprema y el de la Corte de Apelaciones de Santiago⁶⁴⁰.

Reunidas, estas máximas autoridades de la nación, formaban una comisión y elegían a través de un sorteo a los cinco miembros del tribunal, tres de los cuales eran representantes del poder Judicial y dos del Poder Legislativo. Así lo señalaba el artículo 79º de la Constitución de 1925:

Artículo 79: *Un tribunal especial, que se denominara el Tribunal Calificador, conocerá de la calificación de las elecciones de Presidente de la Republica, de Diputados y de Senadores.*

Este tribunal procederá como jurado en la apreciación de los hechos, y sentenciará con arreglo a derecho.

Sus miembros serán cinco y se renovarán cada cuatro años, a lo menos con quince días de anterioridad a la fecha de la primera elección que deban calificar.

⁶³⁹ **Ricardo Cruz-Coke**, Historia Electoral de Chile (1925 - 1973), Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1984, página 19.

⁶⁴⁰ **Ricardo Cruz-Coke**, Historia Electoral de Chile (1925 - 1973), Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1984, página 19.

El mismo tribunal calificará todas las elecciones que ocurran durante el cuadrienio.

Los cinco miembros del Tribunal Calificador se elegirán por sorteo entre las siguientes personas:

Uno, entre los individuos que hayan desempeñado los cargos de Presidente o Vicepresidente de la Cámara de Diputados por más de un año;

Uno, entre los individuos que hayan desempeñado los cargos de Presidente o Vicepresidente del Senado, por igual periodo;

Dos, entre los individuos que desempeñen los cargos de Ministro de Corte Suprema, y

Uno, entre los individuos que desempeñen los cargos de Ministros de la Corte de Apelaciones de la ciudad donde celebre sus sesiones el Congreso.

La ley, regulará la organización y funcionamiento del Tribunal Calificador.

Las atribuciones de este tribunal eran amplias, y en la práctica, controlaba todas las funciones de la vida electoral de la Republica durante las elecciones. Tomaban sus acuerdos en conformidad al Código de Procedimiento Civil, procediendo como jurados en la apreciación de los hechos y sentenciaba con arreglo a derecho. Sus fallos eran inapelables.

- El Padrón o Registro Electoral: era la representación física del pueblo y, en Chile, su formación y dirección era de responsabilidad de la Dirección del Registro Electoral, organismo dependiente del Ministerio del Interior, pero dirigido por un funcionario superior designado por el Presidente de la Republica en conjunto con el Senado. Su poder e independencias eran tales, que solamente podía ser destituido por acuerdo de los dos tercios del Senado⁶⁴¹.

El padrón electoral se formaba a nivel de comuna o subdelegación, dentro de cada Departamento en la oficina local del Registro Civil, dependiente del Ministerio de Justicia. La inscripción – que debía hacerse en forma personal en la comuna del domicilio del elector – era controlada por una Junta Inscriptora Comunal integrada por funcionarios de los Ministerios de Justicia y del Interior. Diariamente, éstos debían levantar un acta de su cometido y enviar copia de ella a los archivos judiciales; además, debían publicar la lista de los inscritos en periódicos. Las inscripciones, que eran públicas, continuas separadas por sexo y país de origen, tenían

⁶⁴¹ **Ricardo Cruz-Coke**, Historia Electoral de Chile (1925 - 1973), Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1984, página 20.

una duración de nueve años. Cada ciudadano, al quedar inscrito, recibía una tarjeta que lo habilitaba para actuar en los actos jurídicos, demostrando que era ciudadano.

El padrón electoral Chileno, por sus características de origen y mecanismos, aseguraba la fiel expresión pluralista del electorado, resguardando sus derechos y facilitando sus derechos⁶⁴².

- Mecanismo de Votación y Escrutinio: El procedimiento de votación estaba controlado por sucesivos documentos públicos; éstos eran instrumentos jurídicos que consignaban por escrito todos los actos, aún los más mínimos. Toda la infraestructura administrativa estatal de los Ministerios de Justicia, de Interior y de Defensa Nacional contribuía a formar el riel por donde se deslizaba el tren del proceso electoral. De este modo ningún organismo o grupo podía afectar la normalidad de un proceso jurídico que se controlaba automáticamente.

El primer escrutinio se hacía en la misma mesa receptora de sufragio, mediante cuidadosas normas que exigían anotar todos los actos y formar del resultado de la elección. Las reclamaciones debían ser presentadas conforme a derecho. Todas las posibles alternativas de resultados se anotaban e identificaban como asimismo todas las cédulas. El escrutinio podía ser revisado por el Colegio Departamental, dos días después de la elección; e igualmente, por el Tribunal Calificador de Elecciones. El proceso legal de la corrección de los actos ilegales era estricto y riguroso, asegurando a todos los ciudadanos el derecho a reclamo. El escrutinio final terminaba teóricamente dos meses después de la elección. El fallo del tribunal era inapelable.

Este diseño básico, con tres elementos maestros – Tribunal, padrón y escrutinios – está conformado para operar sobre la base de un electorado organizado en partidos o agrupaciones de electores. El partido político jugaba en este esquema un papel de coordinador e interrelacionador. Eran los representantes de los partidos los que aseguraban ante estos organismos que el sistema estaba funcionando legalmente y sin fraudes. Los partidos vigilaban la corrección del sistema. Ellos eran esencialmente dentro de este diseño maestro.

Por su concepción y diseño, este sistema estaba armado para funcionar dentro de un ambiente de moralidad pública mínimo en el contexto de una Democracia. Sin este requisito básico el sistema podía fracasar. En efecto, acumulando errores y vicios de sus ciudadanos o levantando una conspiración para destruir el mecanismo

⁶⁴² **Ricardo Cruz-Coke**, *Historia Electoral de Chile (1925 - 1973)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1984, página 20.

desde adentro, quizás se pudiera llegar a derribar este majestuoso edificio legal de la Republica⁶⁴³.

- Disposiciones específicas.

El sistema electoral anteriormente descrito fue implantado con la ambiciosa intención de instaurar un sistema de votación de estilo occidental y moderno, para ello se requería de normas específicas que establecieran cuestiones básicas pero relevantes, y que requerían claridad. De manera que varios de estos temas fueron regulados por la misma Constitución Política, otras fueron reguladas por leyes electorales complementarias, sin embargo esto no les reata importancia.

- Requisitos para ejercer el derecho a sufragio:

Según lo dispuesto por el artículo 7º de la Constitución Política del Estado de 1925, los requisitos para ser ciudadano elector eran:

- a) Tener veintiún años
- b) Saber leer y escribir

Como vemos, la nueva constitución, disminuyo los requisitos para ser ciudadano en relación a la antigua Constitución de 1833⁶⁴⁴, sin embargo es necesario recordar que varias reformas electorales posteriores a la antigua Carta Fundamental habían eliminado el sentido censitario del derecho a sufragio, de hecho, otras norma anteriores habían eliminado por completo los requisitos de renta⁶⁴⁵.

El artículo 7º trató de establecer una norma tan básica, para que el voto fuese lo más amplio posible, que el texto constitucional olvido mencionar el sexo, lo cual aunque no parezca relevante, no deja de ser un importante omisión, teniendo en cuenta que en ese tiempo la mujer no tenía derecho a voto.

3. Procedimiento Eleccionario.

Se entiende por procedimiento eleccionario al grupo de circunstancias y mecanismos anteriores y coetáneos al acto mismo del sufragio.

⁶⁴³ **Ricardo Cruz-Coke**, *Historia Electoral de Chile (1925 - 1973)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1984, paginas 20 y 21.

⁶⁴⁴ **Artículo 8º de la Constitución de 1833:** Son ciudadanos activos con derecho a sufragio: Los chilenos que habiendo cumplido veinticinco años , si son solteros, y veintiuno si son casados, y sabiendo leer y escribir tengan alguno de los siguientes requisitos:

1º Una propiedad inmueble, o un capital invertido en alguna especie de giro o industria. El valor de la propiedad inmueble , o del capital, se fijará para cada provincia de diez en diez años por una ley especial; 2º El ejercicio de una industria o arte, el goce de algún empleo, renta o usufructo, cuyos emolumentos o productos guarden proporción con la propiedad inmueble. o capital de que se habla en el número anterior.

⁶⁴⁵ **Artículo 25, Decreto Ley Nº 78 sobre Elecciones**, “*Boletín de las leyes y decretos del Gobierno*”. Libro XCIII; Noviembre de 1924, paginas 2125 – 2232.

Esto implica diversos aspectos de la votación propiamente tal y de la manera que debe realizarse, tales como la forma en que los electores son llamados a las mesas de votación, el orden en que se realizara la misma, o como se comprobará la identidad del elector, pero también se refiere a cuestiones como la división física y territorial de los distintos lugares en donde se ha de realizar la votación, la determinación de los locales en que ella debía realizarse, la reglamentación de la actividad de propaganda de los partidos políticos antes y durante las votaciones, etc.

En esta oportunidad revisaremos los elementos de más relevancia en el procedimiento eleccionario de la elección presidencial de 1925.

3.1. Los Distritos Electorales.

En las elecciones presidenciales de 1925 se utilizó la división administrativa que se había establecido durante el régimen Parlamentario. Ese año existían en Chile 24 Provincias y 85 departamentos. En las elecciones parlamentarias de ese mismo año se formaron 25 agrupaciones departamentales para los 45 senadores que se elegirían. Para estimar las proporciones de parlamentarios por distritos electorales plurinominales se utilizó el Censo de 1920⁶⁴⁶.

3.2. El Procedimiento de Votación.

Este procedimiento fue reglamentado básicamente por el D.L. 542 sobre Ley General de Elecciones del 19 de Septiembre de 1925. Esta norma que vino a complementar lo establecido en la Constitución recién promulgada establecía el derecho a sufragio tanto como un derecho ciudadano como también una obligación o deber.

Así, todo elector estaba obligado a sufragar, salvo el caso de impedimento legítimo⁶⁴⁷.

Si un ciudadano no votaba sería sancionado con la pena que establecía el artículo 151 del D.L. 542 sobre ley general de elecciones.

El voto era un acto secreto y personal, y sólo podía emitirlo el mismo elector, sin presión alguna⁶⁴⁸.

Para asegurara esta independencia, el Presidente de la mesa receptora, los vocales, los apoderados y la autoridad, cuidarán que los electores lleguen a las mesa sin que nadie los acompañe.

⁶⁴⁶ **Ricardo Cruz-Coke**, *Historia Electoral de Chile (1925 - 1973)*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, año 1984, página 26.

⁶⁴⁷ Artículo 60, del **Decreto Ley N° 542 sobre Ley General de Elecciones**, del 19 de Septiembre de 1925.

⁶⁴⁸ Artículo 61, del **Decreto Ley N° 542 sobre Ley General de Elecciones**, del 19 de Septiembre de 1925.

Si no se respetaba esta medida, el presidente, por si o a solicitud de cualquiera de las personas mencionadas en el párrafo anterior, hacía que el elector y los acompañantes, después de haber depositado su voto, fueren conducidos ante el Juez del Crimen para que se les castigará con las penas que señalaba el artículo 133 del ya señalado Decreto Ley 542

La simple compañía era causal suficiente para el arresto, sin perjuicio de las que correspondían en caso de cohecho, en conformidad a los artículos 132 y 133 del D.L. 542.⁶⁴⁹

Las autoridades respectivas cuidaban que se mantuviera el libre tránsito de las calles o caminos que daban acceso a los locales que recibían a los electores para sufragar, también estaban autorizados para impedir aglomeraciones de todo tipo que dificultara llegar a dichos locales.

3.3. Ubicación de las Secretarías de Propaganda⁶⁵⁰.

Para asegurar la independencia de las mesas receptoras y de los electores, la autoridad impedía que las secretaría de propaganda se instalaran a menos de doscientos metros de cualquiera mesa receptora en las cabeceras departamentales, y a menos de cien en las demás localidades, procediendo, sin más trámite que la orden del Juez del Crimen de las Cabeceras departamentales y del Juez de Subdelegación en las demás localidades, a la clausura de las que se instalasen a menor distancia. Para dictar esa orden le bastaba al Juez respectivo cerciorarse personalmente de que no se había cumplido con la distancia mínima prescrita en el artículo 62 del D.L. 542.

3.4. Llamamiento a los electores, acceso a la mesa y orden de votación.

La ley de Elecciones responsabilizaba a los miembros de las mesas receptoras de sufragio de la seriedad y corrección del acto de la votación.

Los miembros de las mesas receptoras que admitieran el sufragio de personas que no estaban inscritas en el Registro, que se negaban a admitir el de un elector inscrito o a tomar nota en el acta de cualquiera otra circunstancia del acto electoral, sufrían la pena de sesenta y un días de reclusión.

Cuando omitieran alguno de los números del Registro, al hacer el llamamiento de los electores, prevenido por la ley, o faltaren a cualquiera otra de las obligaciones

⁶⁴⁹ Artículo 61, inciso segundo, tercero y cuarto del **Decreto Ley N° 542 sobre Ley General de Elecciones**, del 19 de Septiembre de 1925.

⁶⁵⁰ Artículo 62, del **Decreto Ley N° 542 sobre Ley General de Elecciones**, del 19 de Septiembre de 1925.

que se les imponían en lo relativo a la votación o escrutinio, sufrían la pena de cuarenta días de prisión⁶⁵¹.

Preparada la cámara secreta, el presidente procedía a llamar a los electores.

Solamente el elector llamado a sufragar, los apoderados, los candidatos y las comisiones parlamentarias, tenían acceso al circuito en que funcionaba la mesa receptora⁶⁵².

El presidente hacía el llamado leyendo el índice de una manera clara y pausada., por orden alfabético del primer apellido, pero con todo su nombre, y dejando transcurrir entre un nombre y otro el tiempo suficiente para que el elector hiciera notar su presencia, a fin de que se le llamara inmediatamente a sufragar⁶⁵³.

Cuando una mesa receptora tuviera a su cargo más de una sección del Registro, antes de pasar a otro, el presidente preguntaba si había algún elector de dicha sección que no hubiese sufragado, y recibía los sufragios de los que no lo habían hecho, después de lo cual seguía el llamado de las demás secciones que la mesa tiene a su cargo⁶⁵⁴.

Después de terminado el primer llamado de todos los electores de las secciones del Registro que la mesa tuviese a cargo, y antes de efectuarse el segundo, tenían acceso al circuito los electores que no hubiesen concurrido al llamado, a medida que se iban presentando.

Para este efecto, el presidente daba instrucciones al Jefe de la Fuerza Pública puesta a disposición de la mesa receptora, para que dispusiera lo necesario, con el objeto de que, en todo momento, pudiera determinarse el orden de llegada de los ciudadanos que solicitaban sufragar.

Determinado este orden de llegada que se aseguraba mediante la repartición de fichas con numeración sucesiva, el Jefe de la Fuerza autorizaba, hasta 1 que se efectuara el segundo llamado, y después de realizado éste, el acceso de los ciudadanos al recinto de los veinte metros de radio que correspondía a la jurisdicción de la mesa receptora, en el número que el presidente de la mesa dispusiera, y en el orden señalado por dichas fichas⁶⁵⁵.

⁶⁵¹ Artículo 137 del **Decreto Ley N° 542 sobre Ley General de Elecciones**, del 19 de Septiembre de 1925.

⁶⁵² Artículo 63, del **Decreto Ley N° 542 sobre Ley General de Elecciones**, del 19 de Septiembre de 1925.

⁶⁵³ Artículo 64, del **Decreto Ley N° 542 sobre Ley General de Elecciones**, del 19 de Septiembre de 1925.

⁶⁵⁴ Artículo 65, del **Decreto Ley N° 542 sobre Ley General de Elecciones**, del 19 de Septiembre de 1925.

⁶⁵⁵ Artículo 66, del **Decreto Ley N° 542 sobre Ley General de Elecciones**, del 19 de Septiembre de 1925.

Dos horas antes de aquella en que debía terminar el funcionamiento de la mesa, el presidente hacía un segundo llamado, en la misma forma señalada en el artículo 64, del D.L. 542⁶⁵⁶.

Si a las cuatro de la tarde no hubiese terminado el segundo llamado de todas las secciones del Registro que la mesa receptora tuviese a su cargo, prolongaba sus funciones hasta terminarlo.

En ningún caso daba término a su funcionamiento mientras estuviese presente algún elector inscrito en los registros y que quisiese votar, bajo la pena determinada por el artículo 137 del D.L. 542.

Tampoco podrá hacerlo antes de haber cumplido ocho horas consecutivas desde el momento en que se instaló la mesa, salvo el caso en que hubieren sufragado todos los inscritos en el registro⁶⁵⁷.

Los electores que no concurrían a votar, salvo el caso de impedimento legítimo, incurrían en una infracción a la que correspondía un castigo. La pena que establecía para los infractores de la ley Electoral, según el artículo 151 era: Díez días de prisión, conmutables en cincuenta pesos de multa.

3.5. Reglamentación de los Partidos Políticos.

La Constitución Política del Estado de 1925 y sus decretos leyes complementarias legislaron muy someramente sobre los partidos políticos. En esa época existían los cuatro grandes partidos históricos –conservador, Liberal, Radical y Demócrata-. Los partidos Conservador y Liberal dominaban en las zonas urbanas, como asimismo en las zonas mineras, donde comenzaban a aparecer candidatos marxistas.

La Constitución vigente se refería a los partidos sólo a propósito de la elección de diputados en su artículo 25.

La Nueva organización del Registro Electoral independiente y autónomo, para dar garantía a todos los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos políticos, se fue perfeccionando mediante sucesivas reformas electorales de las leyes.

4. Designación de Presidente de la Republica.

El artículo 60 de la Constitución de 1925, que era igual que el artículo 50 de la Constitución de 1833, disponía que: *“Un ciudadano con el título de Presidente de la Republica administrara el Estado, y es el Jefe Supremo de la Nación”*.

⁶⁵⁶ Artículo 67, del **Decreto Ley N° 542 sobre Ley General de Elecciones**, del 19 de Septiembre de 1925.

⁶⁵⁷ Artículo 68, del **Decreto Ley N° 542 sobre Ley General de Elecciones**, del 19 de Septiembre de 1925.

Respecto a los requisitos para ser elegido presidente de la Republica, el artículo 62 de la Constitución de 1925 mantuvo los mismos ya señalados por la Constitución de 1833:

- a) Haber nacido en territorio de Chile;
- b) Tener treinta años de edad a lo menos, y
- c) Poseer las calidades necesarias para ser miembros de la Cámara de Diputados⁶⁵⁸.

La duración del cargo era de 6 años, estableciéndose la prohibición de ser reelegido para el periodo siguiente⁶⁵⁹.

Para su elección, la Constitución dispuso que se hiciera en votación directa en los que participarían los ciudadanos con derecho a sufragio, en toda la Republica. Esta elección se llevaría a cabo 60 días antes que cesara en el cargo quien estuviese en funciones como Presidente en ese momento, y en la forma que determina la ley⁶⁶⁰.

Cincuenta días después de realizada la votación, las dos ramas del Congreso reunidas en sesión publica, con asistencia de la mayoría del total de sus miembros, y bajo la dirección del Presidente del Senado, debían tomar conocimiento del escrutinio general practicado por el Tribunal Calificador de Elecciones, y luego debían proclamar Presidente al ciudadano que hubiere obtenido más de la mitad de los sufragios válidamente emitidos. Si del escrutinio no resultare esa mayoría, el Congreso Pleno elegiría al Presidente entre los ciudadanos que hubieran obtenido las dos más latas mayorías relativas. Pero, si dos o más ciudadanos hubieren obtenido en empate, la más alta mayoría relativa, la elección, se hará solo entre ellos⁶⁶¹.

La elección del presidente, que correspondía al Congreso Pleno debía ser en votación secreta, y para que la elección fuera valida, el elegido debía haber obtenido más de la mitad de los votos⁶⁶².

Si verificada la primera votación no resultare esa mayoría absoluta, se votará por segunda vez, y entonces la votación se concentrara en las dos personas que en la primera hubieran obtenido mayor numero de sufragios, y los votos en blanco se agregarían a la que haya obtenido la más alta mayoría relativa. En caso de empate se

⁶⁵⁸ Artículo 61, de la **Constitución Política de la Republica de Chile**, promulgada el día 18 de Septiembre de 1925.

⁶⁵⁹ Artículo 62, de la **Constitución Política de la Republica de Chile**, promulgada el día 18 de Septiembre de 1925.

⁶⁶⁰ Artículo 63, de la **Constitución Política de la Republica de Chile**, promulgada el día 18 de Septiembre de 1925.

⁶⁶¹ Incisos 1 y 2 del artículo 64, de la **Constitución Política de la Republica de Chile**, promulgada el día 18 de Septiembre de 1925.

⁶⁶² Inciso 1 del artículo 65, de la **Constitución Política de la Republica de Chile**, promulgada el día 18 de Septiembre de 1925

votará por tercera vez al día siguiente, en la misma forma. Si resultare nuevo empate, decidirá en el acto el presidente del Senado⁶⁶³.

5. El Día de La Elección.

El día 24 de Octubre de 1925 llegó, el día que supuestamente la normalidad institucional volvería al país.

Se inició el día desde muy temprano en la mañana, *“La ciudad desde las primeras horas de la mañana tomó todos los aspectos propios de las campañas electorales”*⁶⁶⁴.

En las diversas comunas fueron abiertas muy temprano las secretarías de todos los partidos y a las 8 de la mañana quedaron instaladas en los locales indicados de antemano, las mesas receptoras de sufragio, y sus vocales empezaron a preparar los libros y demás útiles electorales para recibir los votos de los electores⁶⁶⁵.

Por su parte, las autoridades encargadas del resguardo del orden empezaron a decidir la distribución de las fuerzas en las inmediaciones de los lugares donde debían funcionar las mesas receptoras. También se preparaban, en caso de ser necesario acudir a los llamados que les hicieran los presidentes de las mesas, cuando estos requirieran la intervención, ya sea de la tropa o de la policía, con el objeto de garantizar el funcionamiento de las mismas.

Muy pronto empezó en todo el país el movimiento que se produce en estas ocasiones, como el ir y venir de los ciudadanos que se dirigen a cumplir con su deber cívico y el desfilar continuo de automóviles y coches en las ciudades, e incluso de animales en los sectores rurales⁶⁶⁶.

En definitiva desde las 8 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, el funcionamiento de las mesas se hizo sin interrupción, salvo por los elementos maleantes que se congregaban en algunas comunas, para alterar el orden y molestar de mil maneras a las personas que a ellos concurrían con la intención de emitir su voto⁶⁶⁷.

Para las cuatro de la tarde existían claras evidencias del holgado triunfo de don Emiliano Figueroa. Con el transcurso de las horas el triunfo se hizo aún más evidente, desde distintos lugares del país llegaban telegramas que daban a conocer los resultados.

Para el final del día el gobierno anunciaba el triunfo indiscutido del candidato de

⁶⁶³ Inciso 2,3 y final del artículo 65, de la **Constitución Política de la República de Chile**, promulgada el día 18 de Septiembre de 1925

⁶⁶⁴ **El Diario Ilustrado**, 25 de Octubre de 1925, página 17.

⁶⁶⁵ **El Diario Ilustrado**, 25 de Octubre de 1925, página 17 y **La Nación**, 25 de Octubre de 1925, página 9.

⁶⁶⁶ **El Diario Ilustrado**, 25 de Octubre de 1925, página 17 y **La Nación**, 25 de Octubre de 1925, página 9.

⁶⁶⁷ **El Diario Ilustrado**, 25 de Octubre de 1925, página 17 y **La Nación**, 25 de Octubre de 1925, página 9.

todos los partidos Don Emiliano Figueroa Larraín⁶⁶⁸.

Las reacciones de ambos bandos fueron discrepantes, los asalariados expresaron su malestar por los resultados, consideraban que se les “robaba” el triunfo esto porque en muchos distritos en que se concentraban trabajadores, el Doctor Salas había logrado una alta votación.; por su parte los políticos tradicionales estaban felices por el triunfo, pero sin dejar de tener un dejo de preocupación por la reacción de los contrarios. Las reacciones de ambos bloques políticos se trataran más adelante, en este mismo título.

En cuanto a las denuncias de intervención, según toda la evidencia disponible, el desarrollo de la elección presidencial careció de las características que tuvieron estos eventos en anteriores ocasiones. Por las razones que se expondrán a continuación, se observo una casi ausencia de los fraudes electorales y una disminución del cohecho. Fue una elección anormalmente transparente, desde el punto de vista electoral, en comparación con anteriores elecciones presidenciales como también parlamentarias.

Esto es aseverado por distintas personas que se formaron una impresión clara y cercana debido a que presenciaron dicho momento, una de estas opiniones señalaba que estas elecciones: *Fueron completamente libres, sin presión de ninguna especie. Los ciudadanos, en plena posesión de sus derechos, precedidos de una libre propaganda de sus ideas y de sus hombres, han ido a la batalla de las urnas resguardados por la fuerza, sin el menor tropiezo. (...)*

*El cohecho ha sido prácticamente abolido. Las prescripciones de la ley electoral han sido eficaces y si se cumplen, desaparece el medio principal del cohecho, que es comprobar el cumplimiento de parte del cohechado. Hoy se echará el dinero a la calle sin saber a quien se da y eso será suficiente para restringir el cohecho a lo mínimo*⁶⁶⁹.

Existen varios autores que señalan que en realidad la elección de 1925 estuvo bastante más libre que otras de cualquier tipo de fraude electoral, por ejemplo Enrique Monreal señala que “*el cohecho se practico muy poco en esta elección*”⁶⁷⁰.

Con todo, la disminución de las prácticas extraelectorales no quiere decir que ellas fueron inexistentes. Por el contrario, hubo cohecho e intentos por evitar que determinadas personas pudieran concurrir a votar. Así lo denunciaba por ejemplo, amargamente, un columnista del periódico La Justicia:

El Cohecho electoral se ha practicado en las elecciones del sábado con los mismos caracteres de antes, con la misma desvergüenza de antes. Se ve bien claro que la ley electoral es un fantasmón (...)

⁶⁶⁸ **El Diario Ilustrado**, 25 de Octubre de 1925, página 18.

⁶⁶⁹ “**Características de la Elección Presidencial**”. Sucesos N° 1205, Santiago de Chile, 29 de Octubre de 1925, página 16.

⁶⁷⁰ **Enrique Monreal**, *Historia completa y documentada del período revolucionario 1924 - 1925*, Santiago de Chile, año 1929, página 442.

El infame comercio de la venta de votos se vio el 24 ejercido descaradamente, en presencia de la fuerza publica, sin ningún recato (...).

En las comunas rurales, como Ñuñoa, en donde predominan los elementos clericales, el acto electoral ha sido un vergonzoso tráfico del voto en plena plaza pública, y a vista y paciencia de la Fuerza.

*El acto del 24 sugiere profundas reflexiones e incita al pesimismo más desalentador sobre el futuro del país...*⁶⁷¹.

Además del cohecho según los partidarios de José Santos Salas debieron aguantar de otras practicas usuales en las elecciones, como la imposibilidad de acceder a los lugares necesarios para fiscalizar el correcto conteo de votos. Desde Iquique, un delegado de la candidatura de Salas relataba a éste las dificultades que habían tenido en lugares interiores de las provincias del Norte, para fiscalizar efectivamente el recuento de votos.

Los poderes enviados por usted (se refiere a Salas) no llegaron, y el notario de esta ciudad se negó a otorgar los poderes generales conferidos por Manuel Hidalgo, a quien el día antes de la elección hubimos de proclamar candidato a la presidencia de la Republica para el sólo efecto de dar poderes. Fue necesario que una enorme muchedumbre protestara enérgicamente para que el intendente se decidiera a enrostrarle al notario su actitud violatoria de la ley. Sólo así obtuvimos que a la una de la mañana del día de la elección, el notario firmara veinte poderes para ser enviados a la pampa. Estos sellos no tenían el sello del notario pues este funcionario se negó a hacerlo arguyendo que su oficina estaba cerrada y no tenía llave. El intendente nos prometió hacer que tales poderes sin sello, fuesen respetados pero los presidentes de las mesas negáronles validez legal, dejándonos, en consecuencia, sin representación.

*Esta falta de representación nuestra en las mesas nos impidió evitar la destrucción de los votos colocados en los pupitres*⁶⁷².

Todas estas circunstancias suscitaron que los partidarios del Doctor Salas pidieran la nulidad del acto electoral cuestionando su legitimidad, también contribuyo a esto, la gran desconfianza en el proceso que tenían los partidos que apoyaban a Salas quienes sabían del funcionamiento de las malas prácticas electorales. Sin embargo, lo que realmente desató esta actitud fue la convicción que tenían muchos asalariados de que su candidato triunfaría. Esta es la declaración que hizo el Comité Ejecutivo de la candidatura de los asalariados:

Debido a las innumerables denuncias de cohecho, atropellos e incorrecciones cometidas por los partidos políticos en la jornada electoral del 24 recién pasado, que viene a adulterar el resultado legitimo de triunfo que habríamos obtenido a no mediar

⁶⁷¹ **La Justicia**, 27 de Octubre de 1925, pagina 1.

⁶⁷² **La Nación**, 26 de Octubre de 1925, pagina 4.

*estas circunstancias han determinado a este ejecutivo la resolución de decretar un paro general en el país...*⁶⁷³

Por su parte, quienes apoyaron a Emiliano Figueroa también denunciaban irregularidades por parte de los partidarios de Salas. Concretamente:

En todo el transcurso del día los partidarios del señor Salas, todos ellos pertenecientes a los gremios de asalariados y comunistas se dedicaron a la tarea de formar desórdenes y de impedir las votaciones en casi todas las comunas. (de Santiago)

Muchos ciudadanos fueron atropellados y vejados por esta gente que armada de garrotes, laques y otros medios agresivos recorría los locales, donde funcionaban las mesas, tratando de infundir pánico a los electores. (...)

*Los dirigentes del señor Salas, empezaron en las primeras horas de la mañana y durante el transcurso de ésta a ofrecer cinco o diez pesos por voto y encontraron naturalmente muchos de sus partidarios que previa esta “gratificación” iban a votar por el candidato de sus afecciones*⁶⁷⁴.

A pesar de estos informes, parecen existir buenas razones y argumentos para sostener que las elecciones presidenciales de 1925, fueron menos afectadas por irregularidades que otras anteriores, lo que no s lleva a afirmar que fueron también más representativa de la verdadera preferencia de los electores. Esta menor intervención se produjo por varias razones. En primer lugar, los partidos que apoyaron a Figueroa no estimaron en ningún momento que Salas fuera a tener alguna posibilidad de amenazar el triunfo seguro del candidato de los partidos. Luego no era necesario gastar cantidades de dinero en cohechar electores. Segundo, la campaña electoral presidencial tuvo una duración breve, sólo demoró dos semanas entre la nominación de los candidatos y la fecha de la elección, lo cual no dio tiempo para preparar las estructuras partidistas para actuar irregularmente en la elección. Tercero, las nuevas disposiciones de la ley electoral que pretendían justamente, evitar el cohecho y otras prácticas electorales tuvieron algún efecto. Estas razones hacen conceder alta credibilidad a aquellas impresiones de la época que señalaban que estas elecciones fueron anormalmente libres de irregularidades.

El diario La Nación, sin dudar entre los grandes medios escritos, el más favorable de la candidatura de don José Santos Salas, señalaba que: *A juzgar por las informaciones conocidas hasta este instante acerca del desarrollo del acto electoral en el país, la jornada de ayer deja en el ambiente público una huella menos candente que la que*

⁶⁷³ **La Nación**, 26 de Octubre de 1925, pagina 10.

⁶⁷⁴ **El Diario Ilustrado**, 25 de Octubre de 1925, pagina 17.

estábamos habituados a lamentar como secuela inevitable de las contiendas electorales⁶⁷⁵.

6. Análisis de los resultados y Comportamiento del electorado.

El resultado final de votos en la elección presidencial del 24 de Octubre de 1925, entregó un concluyente triunfo a Emiliano Figueroa sobre su contendor el Doctor José Santos Salas.

El resumen del resultado a nivel nacional, se muestra en la siguiente tabla:

Candidato	Numero de Votos	Porcentaje (%)
Emiliano Figueroa	186.187	71,36
José Santos Salas	74.091	28,40
Blancos y Nulos	617	0,24
Total	260.895	100.00

Fuente: Dirección del Registro Electoral. Resultados de la Elección Presidencial de Octubre de 1925.

Para esta elección, el número total de inscritos en los registros electorales alcanzó a 302.142 electores, de los cuales votaron efectivamente 260.895 personas, lo que representa un 86.3 por ciento de participación. Se abstuvieron de votar 41.247 electores, es decir, un 13.65 por ciento del total de inscritos, lo cual constituye un bajo porcentaje. La abstención electoral en las sucesivas elecciones presidenciales sería superior salvo en 1938 en que se alcanzaría un 12.4 por ciento⁶⁷⁶. El voto tuvo el carecer de obligatorio para todo ciudadano inscrito en los registros electorales.

Después de este análisis, no queda ninguna duda como ya se dijo, que el resultado fue categórico. La historia electoral chilena no ha conocido a partir de esa fecha resultados parecidos. Exceptuándose, claro, el resultado logrado por don Carlos Ibáñez del Campo el año 1927, quien triunfo con un 98 por ciento de los sufragios, sin embargo este caso, es diferente porque Ibáñez no se encontraba en una posición competitiva, ni tuvo un contendor.

⁶⁷⁵ **La Nación**, 25 de Octubre de 1925, pagina 9.
⁶⁷⁶ La abstención electoral alcanzó porcentajes de un 25.9 en 1927, 26.7 en 1931,12.4 en 1938, 20.1 en 1942, 24.3 en 1946, 13.6 en 1952, 17.5 en 1958 y 13.8 en 1964. Los cálculos de abstención están realizados tomando en consideración los sufragios válidamente emitidos, es decir, sin contar los votos nulos, sobre el número de inscritos para cada elección. **Atilio Borón**, “La Evolución del Régimen Electoral y sus efectos en la Representación de los interesase Populares: El caso de Chile”, Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas. Vol. II, N° 3 Diciembre de 1971, pagina 432.

A pesar de lo claro e indiscutible del triunfo de Figueroa, varios de sus partidarios no quedaron conformes con él, por ejemplo Carlos Vicuña Fuentes, un distinguido miembro del Partido Radical señaló:

Al fin llegó el 24 de Octubre señalado para la elección. A pesar de la Intervención descarada de los carabineros (...), Salas fue derrotado den forma aplastante: Figueroa obtuvo 187.000 votos y Salas únicamente 74.000. Era sin embargo ésta una cifra considerable, que nadie pudo imaginarse

Mucha parte de ella se debía al cohecho desenfrenado (...), pero así y todo, ella indicaba, en los grandes centros urbanos, una fuerte corriente en su favor⁶⁷⁷.

Un editorial del Diario Ilustrado mostraba la misma preocupación por explicar la procedencia del gran número de votos alcanzado por Salas.

El señor Salas obtuvo un cuarto o un poco más de los sufragios; quedó en una débil minoría, que para los efectos de la designación presidencial, carece de toda importancia. Pero es inconveniente, perjudicial para el buen nombre de nuestro país en el extranjero que algunos hayan bautizado la candidatura del señor Salas como comunista. Si ante el mundo aparece Chile, con una cuarta parte del electorado de tendencia comunista habría que resignarse a perder toda simpatía, todo crédito, y a ver el éxodo del capital extranjero. Felizmente no es así, El señor Salas no es comunista; casi diríamos que es todo lo contrario. Acaba de formar parte de un gobierno que podría calificarse hasta de dictatorial – se había suspendido el régimen Constitucional-; ha organizado todo un departamento de Estado en la manera de los ministros burgueses, con gran numero de empleados y asignaciones bastante elevada. No se ve el comunismo en parte alguna; el dinero no ha sido proscrito (...). Pero vale la pena proponer algunas explicaciones respecto al número relativamente considerable de votos que ha reunido el señor Salas, hay que tener presente que los partidos se encontraban desorganizados por dos años de dictaduras y pronunciamientos, por cierto descrédito, en parte merecido. Los partidos, por el momento, habían perdido su antigua disciplina. Es forzoso reconocer que cierta porción de los elementos políticos ha votado por el señor Salas. Se sabe que ha obtenido bastantes votos demócratas y radicales y de algunos grupos aislados de los demás partidos. Los directorios de todos los partidos han sido leales y sinceros, y se han mostrado empeñosos con la candidatura del señor Figueroa que eligieron por unanimidad; pero principalmente por el breve plazo disponible no han podido contar con la disciplina de todos sus co-partidarios. Además la supresión práctica del cohecho ha producido efectos singulares. El cohecho ha existido desde hace mucho tiempo entre nuestros malos hábitos

⁶⁷⁷ **Carlos Vicuña Fuentes** *La Tiranía en Chile* Ediciones LOM, Santiago de Chile, Año 2002, paginas 334.

electorales. De improviso llega una elección en que nada se ofrece por los votos – ni había dinero con que hacerlo – y muchos electores de diversos partidos se sienten contrariados y prefieren abandonar sus filas habituales y engrosar las del candidato adverso a los partidos. Esperamos que se nos perdone la ingrata franqueza con que abordamos este punto.

Por último el señor Salas ha tenido votos que provienen de la legislación sobre la vivienda cuyos resultados finales no ha sabido interpretar bien una parte del público⁶⁷⁸.

Por último, es interesante citar a otro contemporáneo, Enrique Monreal, quien igualmente intenta una explicación para el sorprendente resultado electoral de Salas, en cierto grado coincidente con los argumentos del Diario Ilustrado.

Para explicar los numeroso votos que obtuvo el Doctor Salas hay que recordad que los partidos políticos estaban completamente desorganizados, careciendo en absoluto de toda corrección disciplinaria y de respeto mutuo; consecuencia todo esto naturalmente de la misma revolución que había desquiciado todas las instituciones y todos los organismos políticos como administrativos. Además el cohecho tampoco se practicó, felizmente, en esta ocasión, lo que facilitó enormemente el libre ejercicio de su derecho al elector, quien pudo obrar, así sólo movido por sus simpatías personales⁶⁷⁹.

Desglose de los resultados de la Elección Presidencial de 1925.

En este caso se hará un análisis detallado, del resultado de las elecciones, sin embargo, para su mejor comprensión la mayoría de los datos serán presentados en cuadros representativos de los datos recolectados.

Los siguientes cuadros mostraran los resultados, en razón de un criterio concerniente con las zonas del país. En definitiva se dividen en cuatro zonas: Norte, Centro, Centro-sur y sur.

6.1. Tabla de resultados de la elección presidencial de 1.925 en las provincias de la zona norte.

Provincia	Emiliano Figueroa		José Santos Salas		Total	
	Número	%	Número	%	Nulos y Blancos	Total Votantes
Tarapacá	3.122	57.2	2.318	42.5	16	5.456
Antofagasta	5.177	54.8	4.185	44.3	88	9.450

⁶⁷⁸ **El Diario Ilustrado**, 26 de Octubre de 1925, pagina 3.
⁶⁷⁹ **Enrique Monreal**, Historia completa y documentada del período revolucionario 1924 - 1925, Santiago de Chile, año 1929, pagina 442.

Atacama	2.443	90.3	234	8.6	28	2.705
Coquimbo	7.362	78.6	1.971	21.0	35	9.368
Total	18.104	67.1	8.708	32.3	167	26.979

Fuente: Dirección del Registro Electoral. Resultados de la Elección Presidencial de
 Octubre de1925

6.2. Tabla de resultados de la elección presidencial de 1.925 en las provincias de la zona central.

Provincia	Emiliano Figueroa		José Santos Salas		Total	
	Número	%	Número	%	Nulos y Blancos	Total Votantes
Aconcagua	5.201	73.8	1.792	25.4	53	7.046
Valparaíso	17.465	57.5	12.871	42.4	19	30.355
Santiago	34.743	60.9	22.175	38.9	109	57.027
O Higgins	6.384	74.9	2.116	24.8	20	8.520
Total	63.793	61.97	38.954	37.84	201	102.948

Fuente: Dirección del Registro Electoral. Resultados de la Elección Presidencial de
 Octubre de1925

6.3. Tabla de resultados de la elección presidencial de 1.925 en las provincias de la zona centro – Sur.

Provincia	Emiliano Figueroa		José Santos Salas		Total	
	Número	%	Número	%	Nulos y Blancos	Total Votantes
Colchagua	8.692	85.1	1.515	14.8	-	10.201
Curicó	5.112	85.2	765	12.7	121	5.998
Talca	8.207	85.1	1.420	14.7	12	9.639
Linares	6.018	87.6	842	12.3	6	6.866
Maule	6.454	94.1	401	5.8	1	6.856
Ñuble	10.725	88.2	1.433	11.8	1	12.159
Total	45.208	87.41	6.376	12.33	141	51.719

Fuente: *Dirección del Registro Electoral, Resultados de la Elección Presidencial de*
Octubre de 1925

6.4. Tabla de resultados de la elección presidencial de 1.925 en las provincias de la zona centro-sur.

Provincia	Emiliano Figueroa		José Santos Salas		Total	
	Número	%	Número	%	Nulos y Blancos	Total Votantes
Concepción	11.346	62.4	6.792	37.4	36	18.174
Arauco	3.050	68.5	1.401	31.5	-	4.451
Bio-Bio	8.947	91.1	866	8.8	4	9.817
Malleco	6.710	84.5	1.211	15.2	19	7.940
Curacautín	7.860	75.2	2.581	24.7	4	10.445
Valdivia	9.964	65.8	5.140	34.0	28	15.132
Llanquihue	7.583	80.4	1.829	19.4	16	9.428
Chiloe	3.622	93.9	233	6.0	1	3.856
Total	59.082	74.6	20.053	25.3	108	79.243

Fuente: *Dirección del Registro Electoral*. Resultados de la Elección Presidencial de
Octubre de 1925

Al análisis estos primeros cuatro cuadros queda claro que es en las zonas Norte y Central donde Salas obtuvo el mejor resultado, y Figueroa lo hizo en la zona centro – sur y la zona sur.

En una segunda observación podemos afirmar que es en las provincias con mayor población urbana donde Salas se ve más favorecido por los votos. En tanto Figueroa, obtuvo su mejor votación en las provincias de mayor porcentaje de población rural. Prueba de ello son las votaciones obtenidas por Salas en lugares como Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción y Valdivia, provincias cuyo promedio de población urbana era del orden del 66.64%, y que entregaron un 39,9% de apoyo promedio al candidato de los asalariados. Por su parte, Figueroa, recogió en las provincias de Atacama, Maule, Bio – Bio y Chiloe su mayor votación promediando un 92.35%. Estas últimas provincias en conjunto poseían alrededor de un 22.3% de población urbana.

Ahora examinaremos con mayor detalle, la votación de cada candidato a nivel de departamentos, según las provincias en las que los candidatos obtienen los mejores resultados⁶⁸⁰.

6.5. Resultados por departamento en aquellas provincias en que Salas obtiene mejores resultados. Sector Norte-Centro.

Departamento	José Santos Salas		Emiliano Figueroa			
	Número	%	Número	%	% Población Urbana	% Población Rural
Tarapacá	2.117	44.8	2.608	55.2	54.03	45.97
Pisagua	201	28.1	514	71.9	13.91	86.09
Antofagasta	2.351	48.1	2.538	51.9	52.40	47.60
El Loa	534	51.8	496	48.2	-	-
Tocopilla	956	47.8	1.042	52.2	34.32	65.68
Taltal	344	23.8	1.101	76.2	30.61	69.39
Valparaíso	10.989	48.7	11.576	51.3	98.12	1.88
Quillota	1.078	23.4	3.528	76.6	47.91	52.09
Limache	802	32.7	1.651	67.3	61.85	38.15
Casablanca	2	0.3	710	99.7	11.02	88.98
Santiago	20.311	41.9	28.189	58.1	92.27	7.73
La Victoria	1.029	26.2	2.895	73.8	37.28	62.72
Melipilla	373	13.7	2.343	86.3	19.86	80.14
San Antonio	462	26.0	1.316	74.0	16.62	83.38
Subtotal	41.549	40.7	60.507	59.3	-	-

Fuente: *Dirección del Registro Electoral*. Resultados de la Elección Presidencial de
Octubre de 1925

6.6. Resultados por departamento en aquellas provincias en que Salas obtiene mejores resultados. Sector Sur.

Departamento	José Santos Salas	Emiliano Figueroa	
--------------	-------------------	-------------------	--

⁶⁸⁰ Para este análisis se considerara como “mejores resultados” aquellos que se encuentren por sobre el promedio nacional de cada candidato

	Número	%	Número	%	% Población Urbana	% Población Rural
Concepción	2.989	46.8	3.401	53.2	86.21	13.79
Talcahuano	1.133	55.8	897	44.2	79.78	20.22
Rere	341	10.0	3.052	90.0	23.25	76.75
Puchacay	88	10.7	734	89.3	0.00	100.00
Coelemu	274	14.4	1.632	85.6	28.33	71.67
Lautaro	2.017	55.3	1.630	44.7	60.41	39.59
Arauco	216	28.1	552	71.9	12.26	87.74
Lebu	1.150	48.1	1.241	51.9	28.35	71.65
Cañete	35	2.7	1.257	97.3	13.79	86.21
Valdivia	2.717	38.2	4.405	61.8	38.56	61.44
Villarrica	683	18.4	3.037	81.6	25.83	74.17
La Unión	1.100	45.9	1.298	54.1	18.13	81.87
Río Bueno	640	34.3	1.224	65.7	25.58	74.42
Subtotal	13.383	35.6	24.360	64.4	-	-
Total Norte- Centro-Sur	54.932	39.3	84.867	60.7	-	-

Fuente: *Dirección del Registro Electoral*. Resultados de la Elección Presidencial de
Octubre de1925

De la observación de los cuadros anteriores se confirma el hecho que la votación de Salas estuvo asociada a las zonas urbanas. Ello se deduce de la observación de la distribución de la votación al interior de aquellas provincias en las que obtiene mayor apoyo. Los departamentos con fuertes núcleos urbanos concentraron los mayores porcentajes de votación, de hasta sobre el 50 %, para este candidato.

Al realizar el mismo análisis para la votación de Figueroa, tenemos que:

6.7. Resultados por departamento en aquellas provincias en que Figueroa obtiene mejores resultados. Sector Norte-Centro.

Departamento	Emiliano Figueroa	José Santos Salas	
--------------	-------------------	-------------------	--

	Número	%	Número	%	% Población Urbana	% Población Rural
Copiapó	1.389	99.8	3	0.2	40.6	59.4
Chañaral	155	73.1	57	26.9	60.4	39.6
Freirina	340	91.1	34	8.9	58.0	42.0
Vallenar	551	79.7	140	20.3	60.6	39.4
La Serena	1.626	69.2	723	30.8	41.4	58.6
Coquimbo	1.038	62.9	612	37.1	25.8	74.2
Elqui	1.005	89.5	117	10.4	80.7	19.3
Ovalle	2.105	84.1	397	15.9	80.3	19.7
Combarbalá	389	88.2	52	11.8	89.8	10.2
Illapel	1.119	94.5	70	5.5	79.5	20.5
Petorca	1.005	92.5	82	7.5	93.5	6.5
La Ligua	809	78.3	224	21.7	74.2	25.7
Putendo	672	71.3	270	28.7	75.2	24.8
San Felipe	1.327	75.1	440	24.9	48.4	51.6
Los Andes	1.388	64.1	776	35.9	54.6	45.6
Rancagua	2.863	58.8	2.009	41.2	47.3	52.7
Cachapoal	1.298	97.7	31	2.3	68.4	31.6
Maipú	2.223	96.7	76	3.3	82.5	17.5
San Fernando	5.082	85.1	887	14.9	71.3	28.6
Caupolicán	3.610	85.2	628	14.8	79.1	20.9
Subtotal	30.082	79.8	7.628	20.2	20.23	20.23

Fuente: *Dirección del Registro Electoral*. Resultados de la Elección Presidencial de Octubre de1925 y Censo de Población de 1920.

6.8. Resultados por departamento en las provincias en que Figueroa obtiene mejores resultados.

Departamento	Figueroa		Salas			
	Numero	%	Numero	%	%Población Rural	%Población Urbana
Curico	2.657	79.48	686	20,52	64,6	35,4

Santa Cruz	1.392	97,07	42	2,93	75,5	24,5
Vichuquen	1.063	96,64	37	3,36	100,0	0,0
Talca	4.963	80,18	1227	19,82	54,0	46,0
Corepto	1.249	92,45	102	7,55	88,6	11,4
Lontue	1.994	95,64	91	4,36	77,0	23,0
Linares	2.495	83,22	503	16,78	76,3	23,7
Parral	1.989	88,68	254	11,32	71,3	28,7
Loncomilla	1.534	94,75	85	5,25	75,3	24,7
Chillan	3.659	76,8	1.102	23,1	47,5	52,5
San Carlos	2.862	95,1	147	4,9	84,0	16,0
Bulnes	1.544	90,5	162	9,5	71,2	28,8
Yungay	2.660	99,2	22	0,8	76,1	23,9
Cauquenes	1.638	91,9	145	8,1	61,7	38,3
Constitución	1.076	84,7	195	15,3	66,2	33,8
Chanco	885	100,0	0	0,0	83,0	17,0
Itata	2.855	97,9	61	2,1	92,6	7,4
Laja	5.861	91,4	554	8,6	72,3	27,7
Nacimiento	1.184	95,3	58	4,7	90,6	9,4
Mulchen	1.902	88,2	254	11,8	71,1	28,9
Subtotal	45.463,00	88,1	5.727,00	11,19	11,19	11,19

Fuente: Dirección del Registro Electoral. Resultados de la Elección Presidencial de
Octubre de1925

6.9. Resultados por departamento en las provincias en que Figueroa obtiene mejores
resultados

Departamento	Figueroa		Salas			
	Numero	%	Numero	%	%Población Rural	%Población Urban
Angol	1784	80,80	424	19,20	60,3	39,7
Collipulli	1.016	80,13	252	19,87	78,6	21,4
Traiguén	1.890	87,83	262	12,17	70,7	29,3
Mariluan	2.020	88,09	273	11,90	57,3	42,7
Temuco	3.699	68,06	1.736	31,94	65,4	34,6

Imperio	2.908	83,64	569	16,36	80,3	19,7
Llaima	1.253	81,95	276	18,05	76,2	23,0
Llanquihue	2.314	81,48	526	18,52	69,9	30,1
Osorno	3.757	76,83	1.133	23,17	75,3	24,7
Caremapu	1.512	89,89	170	10,11	90,2	9,8
Ancud	1.292	100,00	0	0,0	84,7	15,3
Castro	1.310	88,50	171	11,5	93,5	6,5
Quinchao	1.020	94,30	62	5,7	100,0	0,0
Subtotal	25.775	81,50	5854	18,5	18,51	18,51
Total Tablas	101.320	84,10	19.209	15,9	15,94	15,94

Fuente: *Dirección del Registro Electoral*. Resultados de la Elección Presidencial de
 Octubre de1925

Al igual que para el caso de la votación de Salas, al observar la distribución de la Votación de Emiliano Figueroa por departamento se hace evidente la vinculación entre los sectores rurales y la amplia votación del candidato de los partidos.

Resultados de la ciudad de Santiago.

El resultado de la elección presidencial en la ciudad de Santiago reviste especial importancia, pues fue en esta ciudad donde se concentró la campaña electoral de ambos candidatos. Sin olvidar que es el núcleo urbano de mayor densidad de la época, lo que implica un impacto en la votación total.

Para realizar un análisis tomando en cuenta el social de los votantes en la ciudad de Santiago, recurriremos a la estratificación socioeconómica de la ciudad realizada por René Millar en su trabajo sobre la elección presidencial de 1920. Para ello, este autor utilizó datos acerca del monto de los arriendos extraídos de la prensa, así como el rol general de avalúos de la propiedad de 1924, confeccionado por la Municipalidad de Santiago. Sin embargo dado que para la elección presidencial de 1925 no se dispone de datos sino a nivel de comunas, estratificaremos la ciudad en base a la división comunal.

Las comunas de 1925 en Santiago se muestran en la siguiente tabla, ene. que se las clasifica, de acuerdo al nivel socioeconómico, en comunas de altos ingresos, medios y bajos. Se agrega la votación de los candidatos para caca comuna.

6.10. Votación obtenida por cada candidato en cada comuna de Santiago.

Comuna	Nivel Socioeconómico	Votación Figueroa	%	Votación Salas	%
1° Santa Lucia	Alto	3462	79,95	868	28,05
2° Santa Ana	Medio – Alto	2080	58,81	1457	41,19
3° Portales	Medio – Alto	1897	50,51	1859	49,49
4° Estación	Bajo	1829	41,70	2557	58,30
5° Cañadilla	Bajo	1514	47,69	1661	52,32
6° Recoleta	Bajo	2044	55,09	1666	44,91
7° Maestranza	Medio – Bajo	2240	55,78	1776	44,22
8° Universidad	Medio	1731	52,65	1557	47,35
9° San Lazaro	Medio – Alto	2098	65,89	1086	34,11
10° Parque Cousiño.	Bajo	1712	34,57	3240	65,43

Fuente: *Adaptado de René Millar.* La elección Presidencial de 1920.

De los datos que nos proporciona la tabla anterior se puede inferir ue, en la ciudad de Santiago, los estratos socioeconómicos bajos votaron predominantemente por Salas. En cambio, los estratos medios-altos y altos entregaron su voto mayoritariamente a Figueroa. En todo caso, la votación de Salas en Santiago es superior al promedio del país, confirmando de esta manera el carácter urbano de su votación.

CAPITULO QUINTO

“La Elección Parlamentaria de 1925”

1. La Búsqueda de la Democracia

Luego de la elección Presidenciales de 1925 que se efectuó el 24 de Octubre de ese año, comenzó la carrera eleccionaria por parte de los partidos para conseguir la mayor cantidad de escaños en el nuevo Congreso Nacional.

En principio los partidos pretendieron repartirse amigablemente los cargos en disputa, evitando los gastos y azares de una elección competitiva, para este efecto, se propició la formación de un *Frente Unido*⁶⁸¹, que reuniera a todos los sectores políticos incluso a aquellos que habían apoyado a José Santos Salas.

⁶⁸¹ **Gonzalo Vial Correa** , *Historia de Chile (1891 – 1973) Volumen IV* Editorial Zig – Zag,, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 83

Sin embargo, las conversaciones no avanzaron pues los partidos tradicionales estimaron que las aspiraciones de los grupos “Salistas”, eran desmedidos. Ante esta situación se acordó por todos los partidos y grupos recurrir a un arbitraje a cargo del Presidente Electo, don Emiliano Figueroa, con el objeto que llegara a un acuerdo justo. Sin embargo, una vez conocido el fallo a mediados del mes de Noviembre los grupos no tradicionales lo rechazaron y abandonaron las conversaciones, pues consideraron que era insuficiente. En rigor, Figueroa les había asignado 7 senadores y 23 diputados.⁶⁸² Así, en este Frente quedaron sólo los conservadores, radicales y los diversos bandos liberales.

Con esto los grupos gremialistas y de obreros se agruparon bajo el alero de la recién fundada USRACH (Unión Social Republicana de Asalariados de Chile), quien dentro de sus objetivos buscaba: “la emancipación espiritual, social, política y económica de los asalariados”, “una sociedad nueva” y “el mejoramiento de las condiciones de la vida social”.

Las elecciones Parlamentarias fueron afrontados juntos por el partido Comunista, el Partido Democrático y la USRACH, concentrando sus fuerzas en un solo candidato o a lo sumo dos por cada circunscripción.

Con esta organización, la división de fuerzas era inevitable, por un lado estaban los partidos tradicionales y por otro las nuevas fuerzas políticas que habían apoyado a Salas, en la elección presidencial.

Los Resultados de esta elección parlamentaria fue la siguiente:

2. Elección diputados

Partido político	Sigla	Número de votos	Porcentaje	Escaños 11.1925	Escaños 1930
Partido Conservador	PC	51.902	19,82%	28	28
Partido Liberal Unificado	PLU	84.895	32,43%	44	43
Partido Radical	PR	56.001	21,39%	38	37

⁶⁸² **Gonzalo Vial Correa** , *Historia de Chile (1891 – 1973) Volumen IV* Editorial Zig – Zag,, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 83

Partido Democrático y Unión Social Republicana de Asalariados de Chile	PD y USRACH	58.658	22,40%	22	23
Independientes y otros	Ind	10.323	03,94%	0	0
Vacantes	-	-		0	1
Total		261.779	100%	132	132
Población		3.929.000			
Votantes registrados		302.307			
Votos emitidos		?			
Blancos/Nulos		?			
Votos validos		261.779			

3. Presidentes y Vicepresidentes de la Cámara

Periodo	Presidentes y Vicepresidentes	Partido	
01 de marzo de 1926	Rafael Luis Gumucio Vergara	PC	Presidente
	Augusto Vicuña	PLU/PLD	Primer

	Subercaseaux		Vicepresidente
	Tomás Ramírez Frías	PLU/PL	Segundo Vicepresidente
06 de octubre de 1926	Tito Vespasiano Lisoni Mac-Clure	PLU/PLD	Primer Vicepresidente
28 de octubre de 1926	José Francisco Urrejola Menchaca	PC	Presidente
29 de noviembre de 1926	Pedro Letelier Elgart	PLU/PL	Segundo Vicepresidente
22 de mayo de 1928	Pedro Letelier Elgirt	PLU/PL	Primer Vicepresidente
	Julio René De la Jara Zúñiga	PLU/PL	Segundo Vicepresidente
28 de octubre de 1929	Joaquín Tagle Ruiz	PC	Presidente
04 de noviembre de 1929	Samuel Guzmán García	PLU/PL	Primer Vicepresidente

Breve análisis de esta elección Parlamentaria

Estas elecciones despertaron un gran entusiasmo. Votaron en ellas tantas personas o más que en las recientes elecciones presidenciales.

En las elecciones presidenciales votaron un total de 261.769 y en las parlamentarias 261. 779. Y al igual que en esta el porcentajes de abstención fue muy bajo y asimismo idéntico, alrededor de un 13%.

Los votos de los grupos Asalariados, Demócratas y comunistas bajaron notablemente de 74.000 a 58.000 sufragios. Lo que evidenciaba, que a pesar de todo lo dicho por los partidos tradicionales, Salas sí poseía un notable liderazgo sobre las fuerzas que lo apoyaron en su candidatura.

En el caso de los partidos tradicionales no se vieron notables diferencias en relación a los resultados acostumbrados en anteriores elecciones de este tipo. Los Conservadores y Radicales obtuvieron una votación similar, que en el fondo los equilibraba como fuerzas extremas: los primeros 51.902 y los segundos 56.001 sufragios. Por su parte el partido Liberal obtuvo una votación más numerosa, específicamente 84.895, sin embargo su fraccionamiento le resta fuerza como partido.

Los diputados y distritos por los que fueron elegidos fueron específicamente son los siguientes, a saber:

4. Diputados

Diputados	Partido
Tarapacá: Pisagua y Tarapacá	
Marco Antonio De la Cuadra Poisson	PLU/PL
Alejandro Cuadra Lazo	PR
Luis Alberto Cuevas Contreras [1]	PR
José Miguel De la Maza	PR
Antofagasta: Tocopilla, El Loa, Antofagasta y Taltal	
Arturo Hiparco Lois Fraga	PR
Pedro Reyes Díaz	USRACH/PCCh

Ramón Alzamora Ríos	USRACH/PCCh
José Santos Córdoba Rencoret	USRACH/PCCh
Luis Fuenzalida Cerda [2]	PLU/PLD
Leonardo Guzmán Cortés [3]	PR
Atacama: Chañaral, Copiapó, Freirina y Vallenar	
Isauro Torres Cereceda	PR
Wenceslao Sierra	PR
Coquimbo: Serena, Coquimbo, Elqui, Ovalle, Combarbalá e Illapel	
José Antonio Echavarría	PLU/PN
Federico Marín Troncoso [4]	PC
Rodolfo Michels Cabero	PR
Eliseo Peña Villalón	PR
Gustavo Silva Campo	PR
Pedro Félix Vicuña	PLU/PL
Angel Custodio Vicuña Pérez	PLU/PL
Aconcagua: Petorca, La Ligua, Putaendo, San Felipe y Los	

Andes	
Tito Vespasiano Lisoni Mac-Clure	PLU/PLD
Jorge Andrés Guerra Toledo	PLU/PL
Benigno Acuña Robert	PLU/PL
Maximiano Errázuriz Valdés	PC
Francisco Piraíno Pizarro	PR
Valparaíso: Valparaíso, Quillota, Limache y Casablanca	
Alfredo Guillermo Bravo Zamora	PR
Enrique Lillo Pacheco	PD
José María Lorca Pellross	PLU/PLD
Francisco Montané Urrejola	PC
Manuel Muñoz Cornejo	PC
José Manuel Ríos Arias	PLU/PL
Gustavo Roberto Alejandro Rivera Baeza	PLU/PL
Ramón Sepúlveda Leal	USRACH/PCCh
Manuel Merino Esquivel	PLU/PL

Pedro León Ugalde Naranjo	PR
Luis A. Valencia Courbis	PC
Santiago: Santiago	
Ismael Edwards Matte	PLU/PL
Rafael Silva Lastra	PD
Fernando Varas Contreras	PC
Carlos Vergara Leyton	PC
Luis Ayala Poblete	USRACH
Luis Víctor Cruz Steghmanns	USRACH/PCCh
Manuel Guzmán Maturana	PR
Enrique Matta Figueroa	PLU/PL
José Luis Sepúlveda Madrid	PC
Augusto Vicuña Subercaseaux	PLU/PLD
Vicente Adrián Villalobos	PD
Jorge Alessandri Rodríguez	PLU/PL
Rafael Luis Gumucio Vergara	PC

Nicasio Retamales	PD
Rogelio Ugarte Bustamante	PR
Elias Errázuriz Larraín	PC
Domingo Antonio Durán Morales	PR
Rosamel Gutiérrez Aguilera	PR
Santiago: La Victoria, Melipilla y San Antonio	
Manuel Cruzat Vicuña	PC
Cardenio González Sepúlveda	PD
Patricio Achurra Plaza	PC
Santiago Labarca Labarca	PR
Alfredo Moreno Bruce	PLU/PL
O'Higgins: Maipo, Rancagua y Cachapoal	
Rafael Moreno Echavarría	PC
Santiago Rubio Rubio	PR
Julio Valenzuela	PLU/PL
Pedro Salinas Fuenzalida	PLU/PL

Colchagua: Caupolicán, San Vicente y San Fernando	
Luis Antonio Barahona Fornés	PC
Pedro Letelier Elgart	PLU/PL
Ignacio Víctor Horacio Aránguiz Cerda	PC
Fidel Segundo Estay Cortés	PD
Santiago Pérez Peña	PLU/PL
Joaquín Tagle Ruiz	PC
Curico: Curicó, Santa Cruz y Vichuquén	
José Ramón Gutiérrez Alliende	PC
Manuel Rivas Vicuña [5]	PLU/PL
Héctor Rodríguez de la Sotta	PC
Octavio Mujica Valenzuela	PLU/PL
Talca: Talca, Lontué y Curepto	
Rodolfo Armas Riquelme	PR
Ernesto Cruz Concha	PC
Guillermo Donoso Grez	PLU/PN

Aurelio Donoso Henríquez [6]	PLU/PLD
Leopoldo Figari Forno	PR
Maule: Constitución, Chanco, Cauquenes e Itata	
Ramón Silva Pinochet	PLU/PL
Narciso Rivera Silva	PC
Alejandro Herquíñigo Gómez	PLU/PLD
Tomás Ramírez Frías	PLU/PL
Linares: Loncomilla, Linares y Parral	
Ignacio Urrutia Manzano	PLU/PL
Luis Pereira Iñíguez	PC
Aurelio Meza Rivera	PR
Domingo Antonio del Solar Urrutia	PLU/PLD
Ñuble: San Carlos, Chillán, Bulnes y Yungay	
Mario De Larraechea Herrera	PLU/PL
Ricardo Saúl Troncoso Puga [7]	PLU/PL
Luis Álamos Barros	PR

Marcial Mora Miranda	PR
Luis Navarro Ocampo	PC
Vicente Palacios Wilson	PLU/PLD
Concepción: Coelemu, Talcahuano y Concepción	
Alberto Binyons Maldonado	PR
Manuel Bart Herrera	USRACH
Manuel J. Navarrete	PD
Marcos Serrano Menchaca	PLU/PL
José Francisco Urrejola Menchaca	PC
Concepción: Puchacay, Rere y Lautaro	
Carlos Roberto Elgueta González	PR
Salvador Barra Woll	USRACH/PCCh
Alberto Collao	PLU/PLD
Roberto Gómez Pérez	PR
Arauco: Arauco, Lebu y Cañete	
Samuel Guzmán García	PLU/PL

Virgilio Jesús Morales Vivanco	PD
Juan Antonio Ríos Morales	PR
Bío-Bío: La Laja, Nacimiento y Mulchén	
Julio René De la Jara Zúñiga	PLU/PL
Domingo Contreras Gómez	PR
Alberto Moller Bordeu	PR
Jorge Orrego Puelma	PLU/PL
Malleco: Angol, Collipulli, Traiguén y Mariluán	
Héctor Álvarez Álvarez	PD
Hernán Alfonso Figueroa Anguita	PR
Alfredo Soto Bunster	PLU/PL
Eulogio Rojas Mery	PR
Cautín: Llaima, Imperial y Temuco	
Manuel Segundo Manquilef González	PLU/PLD
Francisco Melivilu Henríquez	PD
Rudecindo Ortega Masson	PR

Aníbal Gutiérrez Romero	PD
Armando Montes Velasco	PC
Juan A. Picasso [8]	PR
Valdivia: Valdivia, La Unión, Villarrica y Río Bueno	
Pedro Nolasco Cárdenas Avendaño	PD
Abraham Quevedo Vega	USRACH/PCCh
Antonio Cárdenas Soto	PC
Augusto Espejo Pando	PLU/PL
Carlos Acharán Pérez de Arce	PLU/PL
Cristiano Becker Valdevellano	PR
Luis Segundo Rudloff	PD
Llanquihue: Osorno, Llanquihue y Carelmapu	
Delfín Carvallo	PR
Luis Gutiérrez Alliende	PC
Arturo Montecinos Rozas	PR
Luis Alberto Urrutia Ibañez	PLU/PLD

Chiloé: Ancud, Castro y Quinchao	
Luis Cabrera Ferrada	PC
Juan Rafael Del Canto Medán	PLU/PLD
Ignacio García Henríquez	PC
Agustín Cannobio Galdames	PR
1. <i>Carlos Contreras Labarca, USRACH/PCCh incorporó el 26.04.1926.</i>	
2. <i>Armando Rojas Richard, PR incorporó el 04.1926.</i>	
3. <i>Héctor Marino Meléndez, PR incorporó el 03.07.1927</i>	
4. <i>Falleció en 17.03.1927. El 29.05.1927 se eligió en su reemplazo Carlos Vicuña Zorrilla, PC.</i>	
5. <i>20.11.1926 fue llamado a los Ministerios del Interior y de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo. El 1927 año se eligió en su reemplazo Enrique Reyes del Río, PLU/PL.</i>	
6. <i>Falleció en 25.12.1927. El 22.05.1928 se eligió en su reemplazo Gabriel Letelier Elgart, PLU/PL.</i>	
7. <i>Falleció en 04.1926. El Tribunal Calificador, por sentencia de 27.05.1926 proclamo electo en su reemplazo Demetrio Zañartu Urzúa, PLU/PL.</i>	
8. <i>Falleció en 03.1929.</i>	

Como vemos, dentro los grupos de izquierda o asalariados, los grandes beneficiados por el pacto realizado con los Demócratas y la USRACH, fue el partido comunista quien de no tener representación parlamentaria paso a tener ocho diputados, un Senador, in embargo, los demócratas obtuvieron menos representantes que en la elección de 1924 y la USRACH derechamente no los obtuvo.

La verdad es que el despreciado arbitraje de don Emiliano Figueroa hubiera sido mejor que las urnas electorales para el partido Demócrata y la USRACH⁶⁸³.

5. Elección senadores

Partido político		Escaños 11.1925	Escaños 02.1930
Partido Conservador	PC	10	10
Partido Liberal	PL	10	9
Partido Liberal Democrático	PLD	4	5
Partido Radical	PR	14	13
Partido Democrático	PD	3	3
Unión Social Republicana de Asalariados de Chile	USRACH	2	3
Partido Liberal Doctrinario	PLDo	2	2
Total		45	45

6. Presidentes y Vicepresidentes del Senado

⁶⁸³ Gonzalo Vial Correa , *Historia de Chile (1891 – 1973) Volumen IV* Editorial Zig – Zag,, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 84.

Periodo	Presidentes y Vicepresidentes	Partido	
12 de diciembre de 1925	Enrique Oyarzún Mondaca	PR	Presidente provisorio
01 de marzo de 1926	Enrique Oyarzún Mondaca	PR	Presidente
	Rafael Luis Barahona San Martín	PL	Vicepresidente
13 de junio de 1927	Matías Silva Sepúlveda	PL	Vicepresidente
22 de mayo de 1928	Oscar Urzúa Jaramillo	PL	Vicepresidente

El Congreso de 1925 tendría, según se comprobara más adelante, una existencia disminuida y humillada, a manos de Ibáñez (...). Más ese Parlamento sería digno de recuerdo, de todos, modos, por dos circunstancias. La primera; para elegirlo debuto el sistema llamado d'Hont, o “cifra repartidora”, cumpliéndose así un mandato de la Nueva Carta, que garantizaba la representación proporcional de los partidos y, que consecuentemente, que las minorías tuviesen un adecuado peso parlamentario y político. Además este parlamento sería en su mayor parte nuevo, es decir, esta elección marco un proceso de renovación de las figuras políticas del ambito político. De hecho más del 60% de los diputados eran primerizos⁶⁸⁴.

Respecto de este tema Alberto Edward señala: “Las Cámaras elegidas en 1925 están compuestas de elementos viejos y nuevos, aunque predominaban los últimos (...). (...), se veían por primera vez en los bancos del congreso algunos asalariados de tendencia socialista e incluso comunista”⁶⁸⁵.

⁶⁸⁴ **Gonzalo Vial Correa** , *Historia de Chile (1891 – 1973) Volumen IV* Editorial Zig – Zag,, Santiago de Chile, Año 2001, pagina 84.

⁶⁸⁵ **Alberto Edwards**, *La Fronda Aristocrática*, Editorial del Pacífico S.A, Santiago de Chile, Año 1952, pagina 284., Cuarta Edición

Conclusiones.

Al finalizar la presente investigación las principales conclusiones serian las siguientes, a saber:

La mayoría de los autores sostiene que el régimen parlamentario provoco una serie de trastornos y una imagen negativa de los políticos en la opinión publica nacional. Desde 1891 se había aplicado en el país un pseudo régimen parlamentario, que termino con una larga pugna que se había producido en los años anteriores entre el ejecutivo y el

legislativo, este conflicto fue superado por este último poder del Estado y el Presidente de la República terminó convirtiéndose en una figura decorativa del gobierno.

Con los años, dicho régimen fue sobrepasado por los intereses y cuestiones personales de algunos políticos quienes pospusieron el interés nacional por sobre sus propios intereses. Muchos de los parlamentarios de la época llegaron a obtener sus cargos mediante el cohecho, que era uno de los muchos elementos que corrompían la política de ese tiempo.

Otro de los males de esta época es la ineficaz gestión administrativa del gobierno, quien fue incapaz de enfrentar las nuevas realidades sociales y económicas del país, esto tuvo diversas consecuencias, entre las más relevantes encontramos una crisis social galopante, que a pesar de estarse gestando hace muchos años, se hizo completamente visible durante este periodo. Las ciudades fueron incapaces de recibir al acendrado número de personas que migraban desde los sectores rurales y comenzaron a aparecer los problemas asociados a la creciente población marginal, como la falta de vivienda, de trabajo, de salud o de condiciones sanitarias. También el sistema económico chileno, era un problema de la época, su estructura lo transformaba en un sistema inestable que perjudicaba principalmente a los sectores medios y bajos. Con todo esto y a pesar, de que el país tenía todas las condiciones para avanzar, como lo había hecho antes, ello no ocurrió. Por el contrario el país cayó en un estancamiento económico y especialmente político y llevó a una gran mayoría de los ciudadanos a una desilusión generalizada. Todo esto, se traduce en un total fracaso del parlamentarismo chileno.

Dentro de este gran desconcierto social el Estado estaba forzado a concebir respuestas apropiadas con el objeto de solucionar estas dificultades, sin embargo, éste no tuvo la facultad de precisar cuáles eran los problemas reales de la población y por lo mismo, menos pudo entregar las respuestas adecuadas para estos problemas, que para fines de la segunda década del siglo veinte, ya tenían un alcance nacional. La verdad es que los políticos de este periodo histórico fueron incapaces de percibir el conflicto social que inundaba al país y menos de dimensionar su gravedad.

La consecuencia de esta progresiva ineficacia estatal es un creciente desprestigio y desaprobación al sistema político. De hecho, este proceso comenzó a manifestarse con anterioridad a los años veinte, está claro que una exteriorización de esta molestia general son los resultados de las elecciones parlamentarias de 1918. Luego, este malestar se acentuó durante la administración Alessandri, pues la denuncia acerca de la ineficacia del sistema venía del mismísimo Ejecutivo. Era el propio Presidente que hacía evidente la ineptitud del sistema.

La crisis e intervención militar de 1924 y la subsiguiente de 1925 fueron consecuencia de este proceso de desprestigio institucional. Fue el punto más álgido de la

crisis, ya que la pérdida de convicción en la eficacia del sistema político alcanzó a sectores militares. En este panorama surge la figura de don Carlos Ibáñez del Campo, quien jugó un papel relevante en estos acontecimientos. Se alzó como líder de la revolución militar y desde su cargo de Ministro de Guerra, que obtuvo luego de la intervención de 1925, fue interiorizándose del escenario político y adquiriendo poco a poco más renombre y poder. Esto se manifestó a través de varios de los conflictos que tuvo con el presidente Alessandri, donde ambos tuvieron varias pugnas de poder, la última terminó con el “triunfo” de Ibáñez y la segunda renuncia de Alessandri. Luego de varios meses en el gobierno, Ibáñez terminó siendo proclamado como Candidato a la Presidencia de la República y aunque finalmente su candidatura no se concretó, esto lo dejó en una posición de poder privilegiada.

Producto de este mismo fenómeno, surgió un nuevo escenario político, se produjo el despertar de las masas, las nuevas corrientes políticas tenían una clara tendencia antipartidos; buscaban un cambio: terminar con los políticos tradicionales. Esta tendencia encontró asidero en distintos gremios obreros, de trabajadores, artesanos y empleados.

Todas las circunstancias anteriores resultaron en un año 1925 muy conflictivo políticamente hablando, la vuelta del Presidente Alessandri, calmó por un tiempo los ánimos, sin embargo, pronto comenzaron a evidenciarse todos los conflictos. Durante el año completo se produjeron discusiones políticas de todas índoles, todos los sectores tenían opinión acerca de la promulgación de la nueva Constitución Política, y luego sobre la búsqueda del candidato único de todos los partidos. Esto comprobó lo desorganizados que se encontraba los sectores políticos tradicionales.

En definitiva la elección Presidencial de 1925, fue el escenario político electoral de las nuevas corrientes políticas donde midieron sus fuerzas los partidos políticos tradicionales contra los nuevos sectores- políticos gremialistas. Las fuerzas que apoyaron la candidatura de José Santos Salas, encarnaban una fuerza política nueva, una alianza con un contenido amplio y un vago ideario socialista. Esto a pesar del apoyo del partido Comunista, que en ese periodo tenía aún, una clara tendencia gremialista. Por otra parte, la Candidatura de don Emiliano Figueroa representó a las fuerzas políticas tradicionales, incluyendo los partidos tradicionales y los llamados de “avanzada”, como el partido Radical.

La búsqueda de un candidato único agrupó a los partidos políticos tradicionales, quienes se encontraban asustados ante el término del régimen parlamentario y su remplazo por el régimen presidencial, lo que los llevó a ponerse de acuerdo en un solo candidato. Emiliano Figueroa fue designado candidato después de arduas y extensas negociaciones entre los dirigentes de los partidos políticos, que habían sido presionados

con este fin, primero por el gobierno y luego por sectores de las Fuerzas Armadas, específicamente por Carlos Ibáñez del Campo. Su designación fue realizada para evitar la tan temida lucha presidencial, en un momento inestable del país. Fue un candidato de consenso, cumpliendo con los deseos de quienes eran los verdaderos caudillos de la época: Alessandri e Ibáñez.

A pesar de ser un candidato de consenso, Figueroa no fue un candidato que despertara la adhesión unánime de todos los sectores. Varios grupos políticos desde el interior de los mismos partidos que lo apoyaban, estimaban que no era el candidato adecuado para el momento que vivía el país, pensaban lo mismo un amplio grupo de militares, todo esto le quito fuerza a su corta campaña presidencial.

En parte por la demora y discusión que provoco la búsqueda de un candidato único, sorpresivamente surgió la candidatura de don José Santos Salas. Fue sorpresiva, en el sentido que los partidos y sectores políticos tradicionales, no la esperaban, así como tampoco la opinión pública. También fue una candidatura de avanzada, pues representaba a fuerzas políticas que sino pueden ser calificadas todas de nuevas, por lo menos, con anterioridad no tenían ningún tipo de organización ni representación. De hecho su candidatura recogió dos fuerzas distintas, por un lado los gremios de trabajadores, que no se sentían interpretados por las fuerzas políticas tradicionales, reunidos en la Convención de Asalariados, junto al Partido Comunista que durante este periodo adhiere a las propuestas gremialistas y por otra parte se puede considerar como otra fuerza política, aquella que proviene del propio liderazgo de Salas, ya que desde su cargo de Ministro de Higiene y Salubridad construyó una imagen y liderazgo sobre ciertos sectores sociales, especialmente aquellos beneficiados por su labor como ministro. Tampoco hay que olvidar que amplios sectores del ejercito vieron con simpatía su candidatura, ya que era medico del ejercito y además adhería a el manifiesto del 11 de Septiembre de 1924.

El resultado de la elección fue una amplia victoria para Figueroa sobre Salas, lo que venía, según algunos, a reafirmar a los políticos tradicionales, sin embargo, realizando un análisis de las circunstancias de las candidaturas y un desglose más acucioso de los resultados, podemos afirmar que el candidato de los asalariados tuvo una importante votación. Se debe considerar que este candidato tuvo una campaña cortísima, de poco más de dos semanas y que no se trataba de un político tradicional y aún así obtuvo una votación de más de un 28% del electorado. Es más en ciudades del norte del país y en algunas grandes ciudades como Valparaíso obtuvo hasta el 42% de las preferencias. De hecho en varias comunas de Santiago gano por amplia mayoría.

Esto sorprendió ingratamente a los sectores tradicionales, fue considerado por muchos como un acto de protesta de los sectores más desposeídos e incluso algunos

veían en este resultado un peligro inminente, todo esto trajo un gran temor en el sector tradicional, por una posible rebelión del electorado.

Con todo lo señalado podemos afirmar que la Elección presidencial de 1925 fue un acontecimiento muy importante en la historia nacional, pues, a pesar de que el ganador de ella, no fue uno de los presidentes más trascendentales de Chile, todo el acontecer político que surgió alrededor fue determinante para los futuros acontecimientos políticos, y de ellos surgieron nuevos caudillos e incluso nuevos sectores políticos que serán determinantes en las próximas contingencias políticas. Fue una época que representa el quiebre entre dos momentos de nuestra historia, el fin del régimen presidencial y el inicio del régimen presidencial. También se puede hablar de la incipiente aparición de nuevos sectores políticos que buscan representar a grupos sociales que antes habían sido ignorados. Sectores que antes nunca fueron representados políticamente, Eran aquellos que antes de 1925 seguían sumisamente las directrices de los políticos tradicionales y que ahora buscaban participar en el quehacer nacional. Fue una época de cambios y esta elección presidencial lo refleja extraordinariamente bien y claro.

BIBLIOGRAFIA

I. TEXTOS.

1.- **Millar Carvacho, Rene** “La Elección Presidencial de 1920”, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, Año 1981.

- 2.- **Guilisasti Tagle, Sergio** “Partidos políticos chilenos”, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Segunda Edición, aumentada, Año 1964.
- 3.- **Castedo, Leopoldo** “Chile: Vida y muerte de la República Parlamentaria”, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Año 1999.
- 4.- **Edwards Vives, Alberto** “La Fronda Aristocrática”, Editorial del Pacífico S.A., Santiago de Chile, Cuarta Edición, Año 1952.
- 5.- **Alessandri Palma, Arturo** “Chile y su Historia” Tomo II, editorial Orbe, Santiago de Chile, Año 1945.
- 6.- **Aylwin Mariana, Bascuñan Carlos, Correa Sofía, Gazmuri Cristian, Serrano Sol, Tagle, Matías** “Chile en el Siglo XX”, Editorial Planeta, Tercera Edición revisada, Santiago de Chile, Año 1990.
- 7.- **Cruz-Coke Ricardo**, “Historia Electoral de Chile (1925 – 1973), Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, Año 1984.
- 8.- **Carrasco Delgado Sergio**, “Génesis y Vigencia de los textos Constitucionales Chilenos”, Editorial Jurídica de Chile, Tercera Edición, Santiago de Chile, Año 2002.
- 9.- **Millar Carvacho Rene, Fernández Joaquín, Brahm Enrique, Vial Gonzalo, Salas Sergio, Klein, Marcus y otros.** “Camino a la Moneda: Las elecciones presidenciales en la historia de Chile 1920 – 2000”, Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, Segunda Edición, Santiago de Chile, Año 2005.
- 10.- **Bravo Lira Bernardino**, “El Estado de Derecho en la Historia de Chile: por la Razón y la Fuerza”, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Año 1996.
- 11.- **Góngora, Mario**, “Ensayo Histórico sobre la noción del Estado de Chile en los siglos XIX Y XX”, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, Tercera Edición, Año 1990.
- 12.- **Gonzalo Izquierdo Fernández**, “Historia de Chile, Tomo III”, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, Año 1990.
- 13.- **Eyzaguirre Jaime**, “Historia de las Instituciones políticas y sociales de Chile”, Editorial Universitaria, Décimo Séptima Edición, Santiago de Chile, Año 2000.
- 14.- **Gil Federico G.**, “Los Partidos Políticos Chilenos”, Ediciones Depalma, Buenos Aires, Año 1962.
- 15.- **Frías Valenzuela Francisco**, Manual de Historia de Chile, Editorial ZIG – ZAG S.A., Santiago de Chile, Edición Especial, año 1991.
- 16.- **Heise Gonzáles Julio**, “Historia Constitucional de Chile”, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, Año 1959.

- 17.- **Urzúa Valenzuela Germán**, “Historia Política de Chile y su evolución Electoral (Desde 1810 a 1992)”, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, Año 1992.
- 18.- **Bravo Lira Bernardino**, “Historia de las instituciones políticas de Chile e Hispanoamérica”, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, Segunda edición, Año 1993.
- 19.- **Cariola Carmen y Sunkel, Osvaldo** “Un siglo de Historia Económica de Chile, 1830 – 1930”, Editorial Universitaria, Año 1991.
- 20.- **Heise González Julio**, “150 Años de Evolución Institucional”, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, Séptima Edición, año 1990.
- 21.- **Hernández C., Roberto** “El Salitre (Resumen histórico desde su descubrimiento y explotación)”, Asociación de productores de salitre de Chile, Valparaíso, Fisher Hnos, Año 1930.
- 22.- **Correa Sutil Sofía, Figueroa Consuelo, Jocelyn -Holt Letelier, Alfredo Rolle Cruz Claudio, Vicuña Urrutia Manuel**, “Historia del siglo XX Chileno: Balance Paradojal”, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, Tercera Edición, 2002.
- 23.- **Urzúa Valenzuela Germán**, “Diccionario Político Institucional de Chile”, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, Año 1984.
- 24.- **Couyoumdjian Juan Ricardo**, “Chile y Gran Bretaña, durante la primera Guerra Mundial y postguerra, 1914-1921”, Editorial Andrés Bello, ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Año 1986.
- 25.- **Figueroa, Virgilio** “Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile” Tomos III , IV, Y V AÑOS: 1800 - 1928, Editorial Establecimientos Gráficos Balcells & CO, Santiago de Chile, Año 1929.
- 26.- **Fuentes Jordi y Cortés Lía**, “Diccionario Histórico de Chile”, Editorial Pacífico S.A., Santiago de Chile, Año 1965.
- 27.- **Alessandri Palma Arturo**, “Recuerdos de Gobierno” Tomos I y II, Editorial Nacimiento, Santiago de Chile, Año 1967.
- 28.- **Rivas Vicuña Manuel**, “Historia Política y Parlamentaria de Chile” Tomos I, II y III, Ediciones de la Biblioteca Nacional, Santiago de Chile, Año 1964.
- 29.- **Edwards Vives Alberto, Frei Montalva Eduardo**, “Historia de los partidos Políticos Chilenos”, Editorial del Pacífico S.A., Santiago de Chile, Año 1949.
- 30.- **León Echaiz Rene**, “Evolución Histórica de los partidos Político Chilenos”, Editorial Francisco de Aguirre, Buenos Aires, Santiago de Chile, Año 1971.
- 31.- **Heise González Julio**, “Historia de Chile, El periodo parlamentario 1861 – 1925” Tomo I, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, Año 1975.

- 32.- **Andrade Geywitz Carlos**, “Génesis de las Constituciones de 1925 y 1980”, Editorial Jurídica Ediar –ConoSur Ltda., Santiago de Chile, Año 1988.
- 33.- **Villalobos R, Sergio** “Chile y su Historia”, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, Año 1993.
- 34.- **Grez Toso, Sergio** “La Cuestión Social en Chile, Ideas y Debates Precursores 1804 – 1902)”, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago de Chile, Año 1995.
- 35.- **Castedo, Leopoldo** “Resumen de la Historia de Chile 1891 – 1925” Tomo IV, Editorial Zig – Zag S. S.A., Santiago de Chile, Año 1982.
- 36.- **Barros, Tobías** “Recogiendo los pasos. Testigo Militar y Político del Siglo XX”, Editorial Planeta, Santiago de Chile, Año 1988.
- 37.- **Cabero, Alberto** “Recuerdos de Don Pedro Aguirre Cerda” Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1948.
- 38.- **Saéz Carlos** “Recuerdos de un Soldado. El Ejército y la Política” Ediciones Ercilla, Santiago de Chile, Año 1934.
- 39.- **Olivarria, Arturo** “Chile entre dos Alessandri. Memorias Políticas” Tomo I, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, Año 1962.
- 40.- **Würth Rojas, Ernesto** “Ibáñez, Caudillo Enigmático”, Editorial del Pacifico, Santiago de Chile, Año 1958.
- 41.- **Bennet, Juan Pablo** “La revolución del 5 de Septiembre de 1924”, Editorial Balcells and Co., Santiago de Chile, Año 1926.
- 42.- **Jobet, Julio Cesar** “Ensayo Critico del desarrollo económico- social de Chile”, Editorial Universitaria S.A. , Santiago de Chile, Año 1955.
- 43.- **Campos Harriet, Fernando** “Historia Constitucional de Chile” Las instituciones políticas y sociales, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, Año 1997, Séptima Edición.
- 44.- **Correa Vial, Gonzalo** “Historia de Chile (1891 – 1973) Volumen III”, Editorial Zig – Zag, Santiago de Chile, Año 2001.
- 45.- **Monreal, Enrique** “Historia Completa y Documentada del periodo revolucionario de 1924 – 1925”, Santiago de Chile, Año 1929.
- 46.- **Espinoza, Vicente**, “Para una Historia de los Pobre de la Ciudad”, Editorial Sur, Santiago de Chile, año 1988.
- 47.- **Vives Vicens, J.** “Historia General Moderna”, Barcelona, España, Editorial Vives- Vncens, año 1999.
48. **Krebs, Ricardo** “Breve Historia Universal”, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, año 2002.

- 49.- **Toledo, Luis Domínguez**, Nuestra Legislación en Materia Electoral, Memoria de Prueba, Santiago de Chile, Universidad de Chile, año 1924.
- 50.- **Illanes Maria Angélica**, “Historia del Movimiento social y de la salud publica en Chile 1920 – 1937. Capitalismo Trágico y Estado Asistencial.” Colectivo de atención primaria. Santiago de Chile, Año 1989.
- 51.- **Donoso, Cresente** “Notas Sobre el Origen, Acatamiento y Desgaste del Régimen Presidencial (1925 – 1973)” Ediciones del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Año 1976.
- 52.- **Covarruvias, Maria Teresa** “Políticos y militares. Antecedentes históricos del quiebre entre los sectores civil y militar en la sociedad chilena”, Editorial Atenea, Santiago de Chile, Año 1991,
- 53.- **Salazar, Gabriel** “Movimiento Social y Construcción de Estado: La asamblea Constituyente Popular de 1925”, Ediciones Sur, Santiago de Chile año 1992.
- 54.- **Corbo Vittorio y Hernández Leonardo**, “Ochenta años de historia del Banco Central”, Banco Central de Chile, Año 2005.
- 55.- **Bernaschina González Mario**, “Manual de Derecho Constitucional”, Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile, Año 1958, Tercera Edición.
- 56.- **Arostegui Julio, Buchrucker Cristián y Saborido Jorge**, “El Mundo Contemporáneo; Historia y Problemas”, Editorial Biblos, Buenos Aires, Argentina, Año 2001.
- 57.- **Borón, Atilio** “La Evolución del Régimen Electoral y sus efectos en la Representación de los intereses Populares: El caso de Chile”, Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas. Vol. II, N° 3 Diciembre de 1971.
- 58.- **Merino, José Toribio** “La Armada y la Dictadura Militar”, Dirección General de Prisiones, Santiago de Chile, Año 1932.
- 59.- **Pereira, Tersa** “El Partido Conservador, Ideas, Figuras y Actitudes”, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, año 1994.
- 60.- **Edwards, Agustín**, “Recuerdos de mi Persecución”, Ediciones Ercilla, Santiago de Chile, Año 1931,
- 61.- **Maza Fernández, José** “Recuerdos de la Reforma Constitucional de 1925”, Conferencia realizada ante la escuela de derecho en la Universidad de Chile, Santiago de Chile
- 62.- **Navarrete, Mariano** “Mi actuación en las revoluciones de 1924 y 1925”, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, Segunda Edición, año 2004

- 63.- **Barria S., Jorge** “Los Movimientos Sociales de Chile, desde 1910 hasta 1926”, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, año 1960,
- 64.- **Deshazo Peter**, “Urban Workers and Labor Unions in Chile 1902 – 1927”, The University of Wisconsin, Madison, año 198.
- 65.- **Barnard, Andrew** “El partido Comunista de Chile y las Políticas del Tercer Periodo (1931 – 1934)”, Revista Nueva Historia N° 8 Abril – Diciembre, año 1983.
- 66.- **Nancy Nichholls**, Revista “Cal y Canto” N° 9 en La Huelga de Arrendatarios de Valparaíso en 1925, Santiago de Chile, Septiembre de 1991.
- 67.- **Vicente Espinoza**, “Para una Historia de los Pobre de la Ciudad”, Editorial Sur, Santiago de Chile, año 1988.
- 68.- **Ramirez Necochea, Hernán**, “Origen y formación del Partido Comunista de Chile”, Editorial Progreso, Moscú, año 1984.
- 69.- **Varas, Augusto**, “El Partido Comunista en Chile. Estudio Multidisciplinario”, Ediciones Flacso, Santiago de Chile, año 1988.
- 70.- **Salazar, Gabriel** “Movimiento Social y Construcción de Estado: La asamblea Constituyente Popular de 1925”, Ediciones Sur, Santiago de Chile, Año 1992.
- 71.- **Correa Prieto, Luis** “El Presidente Ibáñez. La Política y los Políticos” Editorial Orbe S.A, Santiago de Chile, Año 1962.

II. DIARIOS, PRERIODICOS Y REVISTAS

- 1.- El Diario Ilustrado. (Años 1924 – 1925)
- 2.- La Nación. (Años 1924 – 1925)
- 3.- EL Mercurio de Santiago. (Años 1924 – 1925)
- 4.- El Mercurio de Valparaíso. (Años 1924 – 1925)
- 5.- La Justicia. (Año 1925)
- 6.- El Despertar de los Trabajadores (Abril de 1925)
- 7.- La Época (Octubre de 1925)
- 8.- Los Tiempos (Año 1925)
- 8.- Revista “Historia N° 13”.
- 9.- Revista “Sucesos”.
- 10.- Revista “Nueva de Historia N° 8”
- 11.- Revista “Cal y Canto”

III. DOCUMENTOS.

- 1.- Constitución de 1833.
- 2.- Constitución de 1925
- 3.- Reglamento de Elecciones, Boletín de leyes y de las ordenes decretos del Gobierno, año 18
- 4.- Decreto Ley N° 78 sobre Elecciones, Noviembre de 1924.
- 5.- Decreto Ley 343, Diario Oficial del 17 de Marzo de 1925.
- 6.- Decreto Ley N° 542 sobre Ley General de Elecciones, del 19 de Septiembre de 1925.
- 7.- Decreto Ley N° 543 sobre Ley General de Elecciones, del 19 de Septiembre de 1925.
- 8.- Actas oficiales de las sesiones celebradas por la Comisión y subcomisiones encargadas del Estudio del Proyecto de la Constitución Política de la Republica de 1925. Ministerio del Interior.
- 9.- Resultados Oficiales de las elecciones Presidenciales, del 24 de Octubre de 1925. Dirección de Registro Electoral.
- 10.- Resultados Oficiales de las elecciones Parlamentarias, del 22 de Noviembre de 1925. Dirección de Registro Electoral.

IV. SITIOS DE INTERNET VISITADOS.

- 1.- Sitio www.es.wikipedia.org.
- 2.- Sitio w.w.w.bcentral.cl /esp/estpub/estudios/dtbc.
- 3.- Sitio w.w.w.Biblioteca del Congreso Nacional. cl
- 4.- Sitio w.w.w.w.sigloxx.cl: Chile en el Siglo XX

Índice

Introducción.....2

CAPITULO PRIMERO “Visión histórica del periodo 1900 1925”6

1. Visión histórica del Mundo en el Periodo comprendido entre los años 1900 – 1925.....6

1.1. Dominio europeo del mundo. Colonialismo e Imperialismo Contemporáneo..6

1.2. La Nueva Sociedad Europea.....	11
1.3. El surgimiento del nacionalismo en Europa.....	12
1.4. La Primera Guerra Mundial.....	14
1.5. Desarrollo de la Guerra.....	16
1.5.1. Tratados firmados al capitular la guerra.....	20
1.5.2. Consecuencias de la Primera Guerra Mundial.....	21
1.5.3. Nuevo equilibrio político mundial.....	21
1.5.4. Transformación social.....	21
1.5.5. Consecuencias tecnológicas.....	22
1.5.6. Consecuencias políticas en Alemania.....	22
1.5.7. La Revolución Rusa.....	22
1.5.8. Europa después de la guerra.....	25
1.5.9. La sociedad de las naciones.....	27
2. Visión histórica de Chile en el periodo comprendido entre los años 1900 hasta 1925.....	27
2.1. La Sociedad en el primer cuarto de siglo.....	29
2.1.1. La Aristocracia.....	30
2.1.2. Importancia Política de la Aristocracia.....	31
2.1.3. La Clase Media.....	33
2.1.4. Importancia política de la Clase Media.....	37
2.1.5. La Clase Trabajadora.....	38
2.1.6. Importancia política de la Clase Trabajadora.....	42
2.1.7. La Cuestión Social.....	47
2.2. La Economía en el primer cuarto de siglo.....	53
2.2.1. Breve Resumen de la Economía en la Historia de Chile.....	53
2.2.2. Crisis Económica.....	61
2.2.3. La economía en el Régimen Parlamentario.....	63
2.2.4. El Salitre.....	63
2.2.5. La Industria.....	66
2.2.6. El resurgimiento de la producción del cobre.....	67
2.2.7. La Cuestión Monetaria y los problemas de convertibilidad.....	68
2.2.8. Consecuencias económicas que provocó la Gran Guerra en la Industria del Salitre.....	71
2.2.9. La expansión del Salitre.....	74
2.2.10. Porcentaje con que ha contribuido la industria salitrera en las rentas ordinarias de la nación desde 1880 hasta 1924.....	75
2.2.11. Derechos pagados por la industria salitrera desde 1880 hasta 1925.....	76

2.2.12. Estructura de las exportaciones.....	77
2.2.13. Derechos Aduana.....	77
3. El Parlamentarismo.....	78
3.1. Concepto de Parlamentarismo.....	80
3.2. Origen del Parlamentarismo Chileno.....	81
3.3. La Guerra civil de 1891 y la instauración del Parlamentarismo.....	84
3.4. El régimen parlamentario Chileno.....	86
3.5. Los Vicios Electorales.....	88
3.6. Las Prácticas Parlamentarias.....	89
3.7. Gobiernos de la República Parlamentaria.....	92
3.7.1. Gobierno Provisional de la Junta Constitucional.....	92
3.7.2. Gobierno de Jorge Montt Álvarez (1891 - 1896).....	93
3.7.3. Gobierno de Federico Errázuriz Echaurren (1896 - 1901).....	96
3.7.4. Gobierno de Germán Riesco Errázuriz (1901 - 1906).....	98
3.7.5. Gobierno de Pedro Montt Montt (1906 - 1910).....	101
3.7.6. Gobierno de Ramón Barros Luco (1910 - 1915).....	103
3.7.7. Gobierno de Juan Luis Sanfuentes Andonaegui (1915 - 1920).....	105
3.7.8. Cuadro: La Rotativa Ministerial.....	109
3.7.9. Gobierno de Arturo Alessandri Palma (1920 - 1925).....	109
3.7.10. El pronunciamiento Militar del 5 de septiembre de 1924 y el fin del Régimen Parlamentario.....	116
CAPÍTULO SEGUNDO: “Los Partidos Políticos”.....	123
1. Preámbulo.....	123
2. Partido Conservador.....	126
2.1. Evolución Histórica.....	126
3. El Partido Liberal.....	132
3.1. Evolución Histórica.....	132
4. Partido Radical.....	139
4.1. Evolución Histórica.....	139
5. Partido Demócrata.....	145
5.1. Evolución Histórica.....	145
6. Partido Comunista.....	149
6.1. Evolución Histórica.....	149
CAPÍTULO TERCERO: “La Elección Presidencial de 1925”.....	152
1. La Situación Política.....	152
2. La intervención militar del 23 de enero de 1925.....	158

3. Resultados de las votaciones en la Convención Presidencial de la Unión Nacional.....	159
4. El Regreso de Alessandri, su Segundo Gobierno y la elaboración de la Nueva Carta Fundamental.....	169
5. Elaboración de la Constitución de 1925.....	171
6. El Plebiscito.....	178
7. La Constitución de 1925.....	184
8. La renuncia de Alessandri.....	186
9. El Banco Central.....	190
10. La Gestación de las Candidaturas.....	192
10.1. La candidatura de Emiliano Figueroa Larraín.....	193
10.1.1. La búsqueda del candidato único para evitar la lucha electoral.....	193
10.1.2. Resultado de las Votaciones para la elección del Candidato Único.....	222
10.2. La candidatura de don José Santos Salas.....	228
10.2.1. Una nueva opción electoral.....	228
10.2.2. Las organizaciones Sociales y Políticas que apoyaron la candidatura de José Santos Salas.....	230
10.2.2.1. Las Organizaciones Obreras.....	230
10.2.2.1.1. La Federación Obrera.....	230
10.2.2.1.2. La Federación Obrera Ferroviaria.....	231
10.2.2.1.3. El Movimiento de Arrendatarios.....	232
10.2.2.1.4. Unión de Empleados de Chile.....	232
10.2.2.1.5. Organizaciones sindicales Anarquistas.....	233
10.2.2.2. Las Fuerzas Políticas.....	233
10.2.2.2.1. El Partido Comunista.....	233
10.2.2.2.2. El Partido Demócrata.....	235
10.2.2.2.3. La Convención de los Asalariados e Intelectuales.....	241
10.2.2.2.4. Frente Único Civil.....	241
10.2.2.2.5. Comité Nacional Obrero.....	243
10.2.2.2.6. La Asamblea Constituyente de Obreros e Intelectuales.....	244
10.2.2.2.7. El Frente Social Republicano.....	248
10.2.2.2.8. La Convención Presidencial de los Asalariados.....	249
11. Biografías de los Candidatos.....	261
11.1. El Candidato Emiliano Figueroa Larraín.....	261
11.2. El Candidato José Santos Salas.....	264
11.3. Los Programas de Gobierno de los Candidatos.....	268

11.3.1. El Programa Presidencial de Emiliano Figueroa Larraín.....	269
11.3.2. El Programa Presidencial de José Santos Salas.....	272
11.4. Las Campañas de los Candidatos.....	277
11.5. La Campaña Presidencial de Emiliano Figueroa.....	278
11.6. La Campaña Presidencial de José Santos Salas.....	283
11.7. Paralelo de las dos campañas.....	289
CAPITULO CUARTO: “Las Elecciones Presidenciales de 1925”.....	291
1. El Régimen Electoral Chileno.....	291
2. Bastidor Electoral de la Constitución de 1925.....	294
3. Procedimiento Eleccionario.....	299
3.1. Los Distritos Electorales.....	300
3.2. El Procedimiento de Votación.....	300
3.3. Ubicación de las Secretarías de Propaganda.....	301
3.4. Llamamiento a los electores, acceso a la mesa y orden de votación.....	301
3.5. Reglamentación de los Partidos Políticos.....	303
4. Designación de Presidente de la Republica.....	303
5. El Día de La Elección.....	305
6. Análisis de los resultados y Comportamiento del electorado.....	309
6.1. Tabla de resultados de la elección presidencial de 1.925 en las provincias de la zona norte.....	311
6.2. Tabla de resultados de la elección presidencial de 1.925 en las provincias de la zona central.....	312
6.3. Tabla de resultados de la elección presidencial de 1.925 en las provincias de la zona centro – Sur.....	312
6.4. Tabla de resultados de la elección presidencial de 1.925 en las provincias de la zona centro-sur.....	313
6.5. Resultados por departamento en aquellas provincias en que Salas obtiene mejores resultados. Sector Norte-Centro.....	314
6.6. Resultados por departamento en aquellas provincias en que Salas obtiene mejores resultados. Sector Sur.....	315
6.7. Resultados por departamento en aquellas provincias en que Figueroa obtiene mejores resultados. Sector Norte-Centro.....	316
6.8. Resultados por departamento en las provincias en que Figueroa obtiene mejores resultados.....	317
6.9. Resultados por departamento en las provincias en que Figueroa obtiene mejores resultados.....	318

6.10. Votación obtenida por cada candidato en cada comuna de Santiago.....	319
CAPITULO QUINTO: “La Elección Parlamentaria de 1925”.....	321
1. La Búsqueda de la Democracia.....	321
2. Elección diputados.....	322
3. Presidentes y Vicepresidentes de la Cámara.....	323
4. Diputados.....	324.
5. Elección senadores.....	336
6. Presidentes y Vicepresidentes del Senado.....	337
Conclusiones.....	339
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	343
<u>Índice</u>	349